

Foro por la Memoria

-Provincia de Cádiz-



Podrán cortar todas las flores, pero no podrán detener la Primavera.

Pablo Neruda

Presentación

La recuperación de la memoria histórica es un deber inexcusable de los poderes públicos, y una labor solidaria y sin ánimo de lucro de las mujeres y los hombres que nos hemos incorporado al Foro de la Memoria en Andalucía.

Nuestro empeño y nuestra dedicación están destinados a rescatar del olvido las historias humanas escondidas detrás de legajos mal conservados, de mutismo institucional y de la resignación de miles de familias, abrumadas por la muralla administrativa y por pesquisas que se pierden en un momento del camino. Ese es el paso que nos hemos comprometido a dar: ayudar a recomponer el puzzle del que faltan piezas, datos, lugares...



Más allá de los merecidos homenajes, las placas y las flores, más allá de la recuperación de la memoria, queremos la restitución de esa memoria: la puesta en valor de los archivos, el reconocimiento público debido a tantas personas represaliadas, encarceladas, exiliadas o fusiladas que dejaron tras de sí una historia personal y familiar. Por eso nuestro esfuerzo debe hacerse en la sociedad y en las Instituciones.

Sólo así legaremos a las generaciones venideras una sociedad respetuosa, libre de interpretaciones interesadas de nuestro pasado y capaz de comprender, en todo su alcance, el patrimonio de los valores democráticos que disfrutamos y la necesidad de protegerlos y mejorarlos.

Luis García Bravo

*Responsable de Foro por la Memoria
Provincia de Cádiz*

¿Qué es el Foro por la Memoria?

"Me sobrecogería la tristeza al pensar en ellos, me acompañarían día y noche, y a cada paso a través de este mundo nuevo y alimentado de nuevo por el delirio, me preguntaría de dónde habían sacado la fuerza para su coraje y su resistencia, y la única explicación sería esa esperanza oscilante, pertinaz, denodada que es la que sigue dándose en todas las cárceles"

Peter Weiss. La estética de la resistencia.

Transcurridos sesenta y seis años desde el comienzo de nuestra Guerra Civil, el pueblo español desconoce muchos aspectos de su historia reciente. La victoria fascista, los cuarenta años de represión y los inexplicables veinticinco años de silencio, han provocado esta situación.

En numerosas ocasiones, desde los medios de comunicación, oímos hablar de tremendos genocidios en países lejanos, de refugiados, de terribles combates, bombardeos, etc... Todo esto lo padecemos en nuestro País como consecuencia de la intromisión de las potencias fascistas y los capitales extranjeros que apoyaron a las oligarquías españolas para que destruyesen la II República. Una república de trabajadores, una república democrática, popular y participativa que se volvió peligrosa para el capitalismo internacional al poner las necesidades humanas por encima de los intereses capitalistas.



Desde hace unos años, un fuerte movimiento por recuperar nuestra historia reciente se ha instalado en nuestra sociedad. Numerosas personas que, viendo como el mundo es nuevamente engullido por la barbarie y un nuevo fascismo se instala en nuestras sociedades en forma de democracia formal (el fascismo de terciopelo, en palabras de James Petras), hemos comenzado una lucha que nos permita descubrir la verdad de lo que fue nuestra Guerra Civil y sus consecuencias, tanto las inmediatas como las actuales. Los paralelismos con situaciones de hoy en día son cuantiosos y muestran como la Historia se repite de forma permanente.

El hecho más dramático de la Guerra Civil Española y la dictadura fue el de la represión. Nunca se pusieron de acuerdo los historiadores del alcance de la misma, tuvieron poco acceso a las fuentes documentales que, aún hoy, siguen siendo, en numerosas ocasiones, coto cerrado para ellos. Los decretos, bandos y ordenes de los militares fascistas ponen al descubierto la planificación de un tremendo genocidio que estamos tratando de demostrar, para poner en evidencia la imperfección de lo que actualmente llamamos democracia. El exilio, los campos de concentración, la cárcel, el pelotón de fusilamiento fueron el destino que sufrieron los hombres y mujeres de izquierdas que defendieron la II República.

El relevo generacional que se está produciendo en el mundo de la política y en la sociedad, la necesidad de la izquierda social y política de recuperar referentes perdidos y el renacimiento del fascismo, como sustanciación de las políticas imperialistas de los gobiernos de EEUU y Europa, han puesto en el candelero la obligación de hacer justicia histórica. Justicia con las víctimas y sus familias, que llevan años sufriendo vejaciones y silencio, justicia con el pueblo español, que desconoce su verdad histórica y, por lo tanto, ha perdido sus señas de identidad, y justicia con la

izquierda, que dio lo mejor de sus militantes para combatir las desigualdades y defender las libertades democráticas y los derechos humanos.

Foro por la Memoria es una organización que nace, desde una perspectiva claramente vinculada a la izquierda, pero abierta a todas las personas de buena fe, con la firme convicción de luchar contra el olvido de los perdedores, por la defensa de su dignidad, pero sin ánimo de revancha, mirando hacia el futuro, buscando la incorporación de las esencias vitales y de los principios políticos y éticos que hicieron nacer a la izquierda, a las luchas actuales. Mediante la localización, señalización y excavación de fosas comunes para devolver los restos mortales de los caídos a las familias que así lo deseen, la ayuda y el reconocimiento a expresos, represaliados, exiliados, excombatientes, exguerrilleros y a sus familiares, así como la organización de actos de divulgación y homenajes a todos los que sufrieron como consecuencia del alzamiento fascista del 18 de julio de 1936, nos proponemos recuperar esta memoria con el objetivo de llegar a la verdad de lo ocurrido y que nuestra sociedad pueda mirar al futuro sin complejos y sin más mentiras.

Foro por la Memoria es una apuesta por la construcción de un futuro de paz y respeto a los derechos humanos apoyándose en la memoria de los que lucharon por estos mismos principios.

José M^a Pedreño Gómez
Presidente de Foro por la Memoria
Noviembre 2002



Foro por La Memoria -- Provincia de Cádiz --

Biografías

Pedro Jiménez Sánchez

Zapatero de CNT en el Comité de Defensa, el órgano de administración local de Ubrique.

Representante obrero en el organismo que actuó de ayuntamiento en la guerra, fue fusilado el 18 de febrero de 1937 y enterrado en una fosa común en el cementerio de Ubrique

Fernando Sigler

Pedro Jiménez Sánchez fue uno de los representantes institucionales del gobierno local de Ubrique formado en las circunstancias excepcionales del comienzo de la guerra civil. Zapatero de profesión, accedió al cargo en representación de su gremio. Tras la toma de Ubrique por las fuerzas sublevadas, huyó a Málaga, de donde regresó ocho meses después, y fue en su pueblo natal donde encontró un final trágico: fue encarcelado, fusilado sin formación de causa y enterrado en una fosa común en el cementerio.

El prolegómeno de esta tragedia fue la sublevación militar contra el régimen republicano, a partir de la cual el Ayuntamiento ubriqueño legalmente constituido, presidido por Manuel Arenas Guerrero El Americano, de Izquierda Republicana (IR), efectuó un traspaso de poder a favor del comandante militar de la plaza, Marcelino Ceballos, quien a su vez lo dejó en manos de un Comité de Defensa, integrado por representantes de sociedades obreras y guardias civiles leales a la República, entre ellos el mismo Ceballos.

De este Comité de Defensa, constituido el 23 de julio de 1936 y que tuvo como primer presidente titular a Andrés García Fernández, formó parte como vocal Pedro Jiménez Sánchez, en nombre de la Sociedad de Obreros Zapateros, adherida a la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), sindicato de carácter anarcosindicalista.

El Comité asumió el gobierno y la defensa de la población, estableció las medidas precisas para garantizar el abastecimiento de alimentos, apeló a los vecinos a que adquirieran los artículos en



la cantidad necesaria y que no retirasen más cantidad de pan que la acostumbrada, prevenía contra la especulación de los precios de los productos de primera necesidad y aseguraba los servicios médicos del pueblo para cuando se iniciara la lucha contra los rebeldes.

La organización militar establecida por este Comité logró repeler un primer intento de toma de Ubrique por las fuerzas sublevadas el 26 de julio de 1936, pero un nuevo ataque rebelde no pudo ser de nuevo rechazado, lo que provocó la huida de cientos de personas camino de la provincia malagueña. Pedro Jiménez fue uno de aquellos ubriqueños que lograron refugiarse con su familia en un territorio que consiguió mantenerse unos meses en el ámbito de la legalidad republicana. Cuando la capital malagueña cayó también en manos de las tropas nacionales, se inició la vuelta de quienes por distintas razones no quisieron prolongar su exilio y creyeron en promesas de respeto de vidas y bienes. Era febrero de 1937. Pedro Jiménez aceptó el regreso, pero su destino estaba en otras manos. Los miembros del Comité de Defensa engrosaban la lista de los más buscados por los sublevados, y su exterminio fue el precio que pagaron quienes, como Pedro Jiménez, habían formado parte del último organismo que representó la legalidad republicana en Ubrique.

Nacido el 28 de septiembre de 1906, era hijo de Domingo Jiménez Romero, arriero, y María Sánchez Soto, domiciliados en el número 47 de la calle Toledo. Fue el menor de cinco hermanos. Aprendió de joven el oficio de zapatero, de manos de Aurelio Sánchez, quien tenía una zapatería en la calle San Sebastián. Más adelante entró a trabajar en la fábrica de zapatos cuyo propietario era José Esquivel Suárez, quien tras las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 llegó a ser el primer alcalde de la Segunda República en Ubrique. En este taller, que estaba situado en la plaza de San Juan, Pedro Jiménez trabajó casi dos décadas. Cuando terminaba su jornada laboral se llevaba tarea a un pequeño taller que tenía en su domicilio de la calle Toledo, donde fabricaba zapatos de tachuela para el campo y hacía composturas.



Hizo el servicio militar en los tres años previos a la proclamación de la República. Ingresó en la Caja de Reclutas de Algeciras el 1 de agosto de 1927. Se incorporó al Batallón de Cazadores África nº 16 el 28 de marzo de 1928, continuó sus servicios en el Grupo de Regulares Alhucemas, al que se incorporó el 28 de marzo de 1928, y terminó el período de instrucción el 10 de junio de ese año. Seguidamente, el 1 de abril de 1929, fue destinado al Cuerpo de Regulares nº 5, y el 20 de octubre siguiente obtuvo licencia ilimitada. Con esa misma fecha el comandante mayor de las Fuerzas Regulares del Grupo de Alhucemas le expidió el certificado de buena conducta, y el 31 de marzo de 1930 el jefe de grupo de fuerzas Regulares de Alhucemas participó a la Alcaldía de Ubrique que Pedro Jiménez quedaba adscrito, en segunda situación, al Regimiento de Infantería de Extremadura nº 15. Pedro Jiménez Sánchez, uno de los miembros del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique en julio de 1936, en representación de la Sociedad de Obreros Zapateros, de CNT, que fue fusilado el 18 de febrero de 1937 y enterrado en una fosa común del cementerio de Ubrique, había hecho el servicio militar en el ejército de África. Tras ingresar el 1 de agosto de 1927 en la Caja de Reclutas de Algeciras, se

incorporó al Batallón de Cazadores África nº 16 el 28 de marzo de 1928. Continuó sus servicios

en el Grupo de Regulares de Alhucemas y obtuvo la licencia el 20 de octubre de 1929. A esa época corresponden las dos imágenes que ilustran este artículo, cedidas por su viuda, Remedios Romero González.

En las difíciles circunstancias del comienzo de la Guerra Civil, Pedro Jiménez desempeñó un papel importante en la administración de la vida civil ubriqueña. En representación de su gremio, el de zapateros, cuya sociedad estaba adscrita a la Confederación Nacional del Trabajo, anarcosindicalista, formó parte del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, órgano que se encargó de organizar la resistencia republicana frente a la sublevación militar, el abastecimiento de suministros de alimentos y los servicios médicos, además de controlar los precios de los productos de primera necesidad. Este Comité lo integraron guardias civiles leales al régimen constitucional republicano y miembros de sociedades obreras.

La importancia que reviste el papel desempeñado por Pedro Jiménez en aquellos momentos iniciales de la contienda radica en que por primera vez una sociedad de carácter anarcosindicalista asumía funciones de administración política. Las extraordinarias circunstancias creadas tras la sublevación llevaron a las sociedades de oficio ubriqueñas de la CNT a obviar temporalmente su filosofía contraria a la integración en las estructuras del poder político con objeto de hacer frente a una necesidad perentoria: asegurar la defensa de la población frente a una amenaza bélica. La organización a la que pertenecía Pedro Jiménez Sánchez, la Sociedad de Obreros Zapateros, se había fundado en Ubrique en el año 1914. Dos décadas después, en el año 1932, ya entrada la Segunda República, contaba con 36 afiliados. En un listado probablemente posterior custodiado en el Archivo Municipal constan ya 42 miembros de esta sociedad de oficio.

En el llamado “Bienio Negro”, cuando esta sociedad estaba sometida a la clausura dictada por el Gobierno radicalcedista tras los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, el sindicato de zapateros estaba presidido por Rafael Ruiz Velasco. Desde los meses finales de 1935 hasta la primavera de 1936, los zapateros no se cansaron de pedir al gobernador civil el levantamiento de la clausura de su local social, hasta que el 22 de mayo de 1936, tras el triunfo del Frente Popular del mes anterior, el gobernador civil dictó la apertura de la sede.

La Sociedad de Obreros Zapateros pudo desde entonces reorganizarse, y al mes siguiente, en una asamblea celebrada el 23 de junio, eligió a los miembros de la nueva junta directiva, en la que se integró Pedro Jiménez Sánchez.



Esta directiva la presidió Manuel Solano Díaz, y formaban parte de la misma además Antonio García Sánchez (vicepresidente), Vicente Romero Barreno (1º secretario), Miguel Sánchez López (2º secretario), Francisco Ríos Borrego (contador), Pedro Jiménez Sánchez (tesorero), Juan Agüera Morales, Blas Sánchez Gómez, Blas Domínguez Díaz y José Ordóñez Jiménez (vocales). Los zapateros ubriqueños decidieron celebrar sus reuniones todos los lunes a las nueve de la noche.

Copyright © por **Fernando Sigler**

Andrés García Fernández

Considerado el mejor petaquero de Ubrique, trabajó de maestro y enseñó el oficio artesano.

Fue dirigente de la Sociedad de Obreros Petaqueros “El Avance”, concejal en el primer Ayuntamiento republicano y presidente del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique.

Fernando Sigler



Uno de los republicanos ubriqueños enterrados en una fosa común en el cementerio de El Bosque es Andrés García Fernández. Este dirigente local de la Unión General de Trabajadores (UGT) fue fusilado sin formación de causa el 12 de septiembre de 1936 en una tapia del camposanto bosqueño por un guardia civil y sepultado sin ninguna inscripción para que se perdiera su memoria.

Hoy sus descendientes solicitan la identificación de sus restos y su exhumación para proporcionarle un entierro digno.

Andrés García, que había sido miembro de la Gestora del Frente Popular del Ayuntamiento de Ubrique en febrero de 1936, fue el primer presidente del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, constituido el 23 de julio del mismo año, una vez iniciada la sublevación militar. Tras la toma de Ubrique por los sublevados contra el régimen constitucional, Andrés García fue detenido, trasladado a El Bosque, fusilado y enterrado en una fosa común.

Miembro de la Sociedad de Obreros Petaqueros, que presidió durante la República su correligionario Marcos León López, Andrés García se había distinguido desde antes de la proclamación del régimen republicano por la defensa de los derechos

de los trabajadores del sector de las petacas. En los meses finales de la monarquía, Andrés García había presidido la sociedad de oficios en las que se encuadraban los petaqueros ubriqueños. Desde este puesto formó parte en 1930 de la Delegación Local de Trabajo, un órgano mixto heredero de la Junta Local de Reformas Sociales y dedicado a la resolución de los conflictos laborales suscitados en el pueblo. Andrés García promovió en el seno de dicho organismo una protesta contra el despido de un trabajador en 1930, y la Delegación decidió multar al patrón responsable del despido.

En su condición de dirigente obrero, Andrés García se presentó a las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, en la que vencieron los candidatos republicano-socialistas. Este dirigente local fue uno de los cinco ediles de esta coalición elegidos por el voto popular, en unos comicios que provocaron la caída de la monarquía y la proclamación de la República. En este nuevo Ayuntamiento, que presidió el dirigente local del Partido Republicano Radical José Esquivel

Suárez, Andrés García formó parte de la Comisión de Fomento.

Desde el punto de vista de la militancia partidaria, Andrés García fue un destacado miembro de la Agrupación Socialista de Ubrique. Este partido se había constituido el 3 de agosto de 1931 por una comisión organizadora de 16 miembros que presidió interinamente Pedro Fernández Mena y luego Manuel Arenas Rubiales durante el resto del año, José Bazán Gutiérrez en 1932 e Isidro de la Vega Llobregat en 1933. En la reorganización de la Agrupación, el 8 de enero de 1936 fue elegido presidente Andrés García, con Marcos León como secretario y José Castro Blanco como vocal.

Nuestro biografiado se mantuvo en el puesto de concejal electo hasta mayo de 1933, fecha en la que, junto con su correligionario Rogelio Moreno del Castillo, presentó su dimisión tras denunciar que el gobernador civil no atendía su solicitud de puesta en libertad de los detenidos ubriqueños en los sucesos de enero de 1933, coincidentes con los trágicos acontecimientos de Casas Viejas. Ambos ediles, no obstante, se reincorporaron a sus puestos en agosto.

La primera etapa de permanencia de Andrés García en el cargo de concejal terminó tras los sucesos revolucionarios de octubre de 1934, que tuvieron poca repercusión en Ubrique pero que llevaron al gobernador civil a destituir a todos los ediles no adscritos a disciplinas de partido en el momento de su elección. En noviembre de 1934 fue destituido Andrés García por su oposición a que la mitad de una suscripción popular aprobada por el Ayuntamiento se destinase a premiar a las fuerzas de orden público que actuaron en la represión de la huelga de Asturias. Andrés García Fernández, primer presidente del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, constituido el 23 de julio de 1936 para hacer frente a la sublevación militar contra la República, fue uno de los ubriqueños fusilados sin formación de causa el 12 de septiembre de 1936. Él había cesado del cargo por enfermedad tres días después de su nombramiento, siendo sustituido por Marcos León López.

Tras la toma de Ubrique por las tropas sublevadas, el 27 de julio, Andrés García fue detenido y encerrado en el calabozo varias veces. Los testimonios de sus descendientes indican que en aquellos días el médico Diego Reguera exclamaba a quienes tenían apresado a Andrés García que éste se encontraba enfermo y pedía su liberación definitiva. La última vez que lo dejaron marchar, fue apresado de nuevo en su casa, en la calle de los Remedios, por un grupo comandado por un vecino de Cortes apellidado Camión, en compañía de varios ubriqueños del bando nacional. Tras registrar toda la casa, se lo llevaron al calabozo. Le dijeron que iban a tomarle declaración, por lo que Andrés García se vistió con su mejor traje. El enterrador de El Bosque, José Vázquez, quien más de sesenta años después ha relatado cómo entonces fue obligado a abrir las fosas comunes para enterrar a los fusilados, cuenta que le sorprendió lo bien vestidos que venían algunos ubriqueños apresados. El hijo de Andrés García, Francisco, cuenta que cuando se lo llevaban se agarró a sus pantalones llorando, presagiando a sus dos años y medio un final trágico. Era el 11 de septiembre. A la mañana siguiente, su esposa, Ana María Sánchez Carrasco, fue a llevarle el café, y el carcelero le dijo que se lo habían llevado a declarar. En realidad, aquel 12 de septiembre fue conducido en un camión, junto con otros ubriqueños, y fusilado en la zona de la Venta Martín. Se cuenta que murió abrazado a su pariente y correligionario José Castro Blanco,



también fusilado, al igual que un muchacho de 16 años apellidado Yuste, otro niño hijo de un caminero y otras dos personas no identificadas. Con posterioridad, fue enterrado en una fosa común del cementerio de El Bosque. Antes de sepultarlo le quitaron la chaqueta y el monedero. El gatillo lo apretó un guardia civil, luego destinado durante mucho tiempo en Barcelona y recientemente fallecido. Dejó viuda y dos hijos menores, Agustín, con cuatro años, y Francisco, con uno. Al poco tiempo del asesinato, su viuda exigió y consiguió del verdugo la devolución del monedero. Días antes la tragedia se había cebado con su hermano Pedro, fusilado y enterrado en una fosa común en el cementerio de Benaocaz.

Andrés García, miembro de la Sociedad de Obreros Petaqueros 'El Avance', estaba considerado el mejor en su oficio. Los empresarios se lo disputaban. En un principio vivía en el número 42 de la calle San Sebastián. Trabajaba como maestro en la fábrica de Manuel Canto. Muchos ubriqueños aprendieron el oficio merced a sus enseñanzas. Su fama de buen petaquero llevó a otro empresario, Leandro Izquierdo, a proponerle que se fuera con él a trabajar. Le ofrecía 10 reales diarios. Hubo entonces una curiosa disputa entre los dos patronos. Canto le ofreció la misma cantidad, e Izquierdo subió la puja a "una gorda o tres chicas diarias" por cada pieza confeccionada.

Andrés García optó finalmente por la fábrica de Leandro Izquierdo. Fue entonces cuando su suegro le vendió la casa del número 17 de la calle de los Remedios, donde vivió con su familia un año aproximadamente. La casa la empezó a pagar con las perras chicas que le ofrecía su nuevo patrón. Pero no pudo terminar de pagarla porque al poco tiempo de adquirirla lo fusilaron. A su viuda no le dejaron poner la vivienda a su nombre y tuvo que escriturarla a nombre de una sobrina. Ana María Sánchez, una mujer valiente, según los testimonios de personas de edad, sacó su familia adelante dedicándose al contrabando desde Gibraltar, por lo que fue detenida en varias ocasiones. Más adelante, se iba a Ronda a comprar patatas y boniatos, que luego vendía en Ubrique.

En la biografía de Andrés García hay un episodio curioso, documentado en el archivo municipal, según el cual, de joven, el 4 de octubre de 1914, fue denunciado por infringir las ordenanzas municipales. El jefe de la guardia municipal lo denunció por "coger fruto de los naranjos de la plaza de Alfonso XIII". El alcalde, Manuel Romero, le impuso una multa de una peseta.

Andrés García fue posteriormente reclutado como soldado para la guerra de África, y participó en el desembarco de Alhucemas. El 13 de diciembre de 1926, el coronel del primer regimiento de



Infantería de Marina de San Fernando le envió por giro postal la cantidad de 32,7 pesetas, "importe del 30% que le correspondió por su estancia en África. Andrés García Fernández fue uno de los ediles más longevos del Ayuntamiento de Ubrique. Junto con el republicano radical Francisco Vallejo Canto, fue el concejal que más tiempo permaneció ocupando su cargo de representación popular durante la II República (de 1931 a 1934 y de febrero a julio de 1936). Andrés García fue elegido concejal en las elecciones municipales celebradas el 12 de abril, que provocaron a escala nacional la caída de la monarquía y la proclamación de la República. Fue uno de los cinco miembros de la candidatura republicano-socialista que resultaron electos. Se presentó por el tercer distrito (el de menor número de electores), donde obtuvo el segundo mayor respaldo popular, con 105 votos (por detrás del

independiente Rafael Coveñas, con 116, y por delante del también independiente Claudio Reguera, con 82). De los 14 ediles de la primera Corporación republicana quedó en el penúltimo

puesto en votos.

Fue de los más asiduos: asistió a 132 de las 157 sesiones plenarias celebradas del 16 de abril de 1931 al 22 de octubre de 1934. Formó parte de la Comisión de Fomento, y una de sus primeras actuaciones fue la presentación, junto con su compañero de candidatura Rogelio Moreno del Castillo, de la propuesta de cambio del nomenclátor en homenaje a “aquellos hombres que con su vida, pluma, palabra o acción contribuyeron al triunfo de la causa republicana” (plaza de la República en vez de Alfonso XIII, Pablo Iglesias por San Francisco, Aviador Franco por Torre, Joaquín Costa por Ronda, Blasco Ibáñez por Nevada, Pérez Galdós por Morales, Fermín Salvochea por Cruz, etc.).

En mayo de 1931 propuso el proyecto de construcción del alcantarillado en la calle Moreno de Mora. En la misma fecha formó parte de la comisión encargada de adjudicar a los propietarios de tierras un número de obreros agrícolas para darles trabajo en época de crisis, tras las protestas de más de cien trabajadores del campo. En junio formó con Vallejo la comisión encargada de efectuar un reparto entre los contribuyentes para remediar la crisis obrera existente. En agosto, la Corporación aprobó una propuesta suya para que los propios concejales abrieran una suscripción popular para financiar un proyecto de obras para dar colocación a los obreros agrícolas, presupuestado en 20.000 pesetas, para el caso de no recibir oportunamente esta ayuda del Gobierno. A propuesta de García Fernández el municipio denunció ese mes ante el gobernador la falta de asistencia a las sesiones plenarias de la mayoría de los concejales monárquicos e independientes.

Nuestro biografiado fue uno de los fundadores de la Juventud Socialista de Ubrique en septiembre de 1931 y su primer presidente. Además, en 1936 presidió la directiva de la Agrupación Socialista.

Desde el principio estuvo afiliado a la Sociedad de Obreros Petaqueros, que a comienzos de la República contaba con 216 socios (la de Obreras Petaqueras tenía 314 asociadas). En 1934 esta sociedad de oficio pasó a denominarse Sociedad de Obreros Marroquinos ‘El Avance’, cuyo primer presidente fue Marcos León López. A sus 33 años Andrés García, que entonces vivía en el número 36 de la calle San Sebastián, era el afiliado número 30.

Fue concejal desde abril de 1931 hasta que los sucesos revolucionarios de octubre de 1934 provocaron su destitución. Andrés García, junto con Rogelio Moreno, había renunciado a su acta en mayo de 1933 en protesta por la negativa del gobernador a poner en libertad a los detenidos por los sucesos revolucionarios de enero de ese año. El Ayuntamiento no aceptó su dimisión, pero él la ratificó en junio, abandonando su puesto hasta el 14 de agosto, fecha en la que se reintegró. Más adelante se opuso a que la mitad de una recaudación aprobada por el Ayuntamiento se destinase a premiar a las fuerzas de orden público que reprimieron la huelga asturiana de 1934; él proponía que se dedicase íntegramente a los huérfanos de los obreros fallecidos en aquellos sucesos. El gobernador lo destituyó en noviembre.

Tras las elecciones generales de febrero de 1936, que dieron el triunfo al Frente Popular a escala nacional, el gobernador nombró una gestora el 20 de ese mes que sólo actuó un día. Andrés García fue nombrado teniente de alcalde. La gestora definitiva, nombrada el 21 de febrero, la presidió Francisco Vallejo (de Unión Republicana), y en ella Andrés García fue uno de los cuatro gestores socialistas. Tras el estallido de la sublevación militar contra la República, el Ayuntamiento fue sustituido por un Comité de Defensa de la Villa de Ubrique el 23 de julio de 1936. Lo presidió interinamente Marcos León. En su primera reunión nombró presidente a Andrés García, que se convertía en la primera autoridad local. Cesó por enfermedad en día 26 de julio y fue fusilado el 12 de septiembre de 1936.

Copyright © por **Fernando Sigler**

Manuel Arenas Guerrero "El Americano"

Último alcalde de la Segunda República en Ubrique, fusilado el 15 de agosto de 1936 y enterrado en una fosa común en el cementerio de Benaocaz.

Antonio Morales Benítez



El viejo refrán español de “Hijo quinto y sorteado, hijo muerto y no enterrado” debió de tenerlo en cuenta Manuel Arenas Guerrero cuando en mayo de 1908, con 19 años de edad y sólo unos meses antes de ser llamado a filas, decidió embarcarse desde Gibraltar hacia la Argentina en un viaje que no iba a tener retorno hasta muchos años después.

“El Americano”, como se le conoció en Ubrique tras volver enriquecido de su emigración argentina, encarnaba entonces el prototipo de burgués ilustrado y decidido partidario de una democracia avanzada. Su protagonismo político durante los años de la Segunda República y su trágico fusilamiento al comienzo de la guerra han hecho de él una figura envuelta en un halo simbólico.

Arenas Guerrero nació en Ubrique el 25 de julio de 1888. Su padre, Manuel Arenas Vinagre, había sido jefe del partido republicano local, concejal de esta minoría en el Ayuntamiento y miembro destacado de la logia masónica “América”. Desde esta

doble militancia lideró a comienzos del siglo XX la oposición al sistema restauracionista y al caciquismo en Ubrique. En 1901 publicaba en el periódico jerezano “La Unión Obrera” un artículo titulado “Carta a mi hijo” en el que invitaba a su descendiente a dirigir sus pasos “por el camino del bien humano (...) porque el hombre ha de tener un ideal” para que su vida no sea estéril “como esas tierras incultas, incapaces de criar ni las más modestas flores”, y le animaba a aunar esfuerzos para que algún día alumbrara “el sol de la República”, que simbolizaba para él las ideas de democracia y progreso.

Arenas Guerrero quiso desde muy pronto seguir los pasos de sus padre. En 1908 ingresó en la logia ubriqueña, pero apenas pudo militar en ella puesto que sólo un mes más tarde decidía embarcarse hacia tierras americanas. Un año después fue declarado prófugo por las autoridades militares, con lo cual no podía pisar suelo español. En su decisión debió de pesar mucho la amarga experiencia vivida por su hermano José que fue uno de los doce quintos ubriqueños (la mayoría hijos de conocidos republicanos locales) que fueron trasladados a Cádiz caminando y atados unos a otros, en conducción ordinaria de presos, y pernoctando por las cárceles del camino para ser luego destinados al continente africano.

Cuando llegó a Buenos Aires solicitó la baja en el taller ubriqueño para ingresar en una logia argentina dependiente del Grande Oriente Español. En aquella ciudad, escaso de recursos, tuvo unos comienzos difíciles, pero por aquellos años la Argentina era una tierra llena de oportunidades con una fuerte inmigración. Tras desempeñar varios trabajos eventuales conseguía un empleo como dependiente de comercio, la profesión que había tenido en Ubrique. Con el tiempo y en unión de su hermano Ángel, que le había seguido a aquel país, conseguía crear su propio negocio: una tienda de camisas. El negocio se fue ampliando con nuevas tiendas

y conseguía abrir su propia fábrica en la céntrica avenida bonaerense de Rivadavia. Fueron años de prosperidad económica y de felicidad en lo personal. Allí conoció a la que sería su mujer, la francesa Luisa Duffour, y nació su hijo Manuel en 1917. Sin embargo, su sueño seguía siendo volver a Ubrique, donde el 16 de mayo de 1918 había muerto su padre sin conocer la tan ansiada república.

Sabemos que consiguió volver por un corto período de tiempo en el año 1923. Posteriormente, el 5 de febrero de 1925 ante el cónsul español en Rosario de Santa Fe, donde en esos momentos residía, se acogió a los beneficios del indulto que había ofrecido el gobierno de Primo de Rivera un año antes. Ahora podía regresar sin ningún obstáculo. Aquel mismo mes, antes de que pudiese recibir contestación de la Península a su solicitud, viajaba a Río de Janeiro para embarcarse rumbo a Portugal como escala previa para regresar a España. Pero después de esta nueva visita debía volver a la Argentina para atender sus negocios. Cuatro años más tarde, en 1929, tenemos documentada de nuevo su presencia en Ubrique para realizar algunas inversiones, como la compra del molino de la Esperanza, donde instalaba una industria de fabricación de harina, pan y aceite. Tras lo cual regresaba otra vez al nuevo continente. Pero durante los primeros meses de la Segunda República se instalaba con su familia de una manera definitiva en Ubrique. Unas de sus primeras medidas tras ponerse al frente de molino fue bajar el precio del pan. Ello obligó a los demás industriales del sector a tener que hacer lo mismo y le granjeó ciertas enemistades dentro de ese gremio. Pero esta rebaja fue especialmente celebrada por los obreros de la localidad.

Durante los carnavales de 1932 una murga se lo agradecía entonando por las calles esta canción:

“El 29 de abril señores
pon atención
se abrió una panadería
que hoy causa admiración.
Como era un caso grande
al momento preguntamos
y nos dijeron que era
de un valiente americano.
Nosotros le agradecemos
y gritamos con afán
¡viva ese gran americano
que nos ha bajado el pan!”.

“El Americano”, como empezó ya a ser conocido en su pueblo, se ganó la estima de muchos. Solía también facilitar de una manera gratuita pan y aceite a las familias más humildes de la localidad. Se cuenta que en la puerta de su casa, situada en el inmueble que hoy tiene el número 18 de la calle Botica, se formaba una cola de personas necesitadas.

En nuestro pueblo, al mismo tiempo que se dedicaba a sus numerosos negocios e iba adquiriendo nuevas propiedades dentro y fuera de esta localidad, se iba integrando en su vida política, social y cultural. Era elegido presidente de la Sociedad Cultural “La Biblioteca”, una de las instituciones de más tradición en la vida ubriqueña durante el primer tercio del siglo XX que, nacida al amparo de la logia masónica local, tenía como objetivo difundir y popularizar la cultura. Sus fondos bibliográficos eran ampliados constantemente con nuevas adquisiciones y fueron durante muchos años la única alternativa cultural posible para muchas personas al facilitarles el acceso a la lectura.



Militaba también en las filas republicanas y era elegido presidente local de Izquierda Republicana -el partido que a nivel nacional lideraba Manuel Azaña-. Este partido se constituyó



en Ubrique en mayo de 1934. Allí coincidía con otros republicanos históricos como José Arenas Rubiales, Bartolomé Pan Domínguez o Segundo Orellana Regordán. Desde noviembre de 1935 participaba activamente en la campaña electoral para las elecciones legislativas de febrero de 1936. Su partido se integraba en el Frente Popular, que en Ubrique se formaba con el PSOE y Unión Republicana, el partido de Martínez Barrio. Esta coalición se presentaba ante el electorado de Benaocaz y Grazalema el día 28 de diciembre y un día después en Ubrique. Este mitin celebrado en los locales de la Casa del Petaquero, propiedad de la Sociedad de Obreros Marroquinos “El Avance”, bajo el lema de “Reconquistar el espíritu democrático y liberal de la

República del 14 de Abril desvirtuado tras el gobierno de la CEDA y los radicales de Lerroux”, era el más concurrido de una campaña electoral muy reñida en nuestra localidad. En Ubrique estuvieron algunos líderes nacionales como Ángel Pestaña por el Partido Sindicalista, que a nivel nacional también se había integrado en el Frente Popular, o, en el otro extremo del espectro político, el fundador de Falange Española José Antonio Primo de Rivera, quien pese a hacer acto de presencia en el mitin de la “Casa de las Corchas” apenas intervenía.

Tras las elecciones, Arenas Guerrero era nombrado el 21 de febrero de 1936 concejal del Ayuntamiento que presidió Francisco Vallejo.

“El Americano” se encargaba del área de Hacienda y era miembro del Consejo Local de Primera Enseñanza.

Sin embargo, el mandato de estas corporaciones del Frente Popular iba a ser muy breve y accidentado. Hubo cuatro alcaldes en apenas cinco meses de una gestión que estuvo muy condicionada por la problemática religiosa, ya que los sentimientos anticlericales de una parte de la población derivaron el 18 de abril en la destrucción de obras religiosas y del mobiliario de la iglesia parroquial y del convento de Capuchinos.

El Ayuntamiento se encontró desbordado por estos acontecimientos. El alcalde, Francisco Vallejo, presentaba su dimisión y le sustituía José Arenas Rubiales, que tenía que dimitir también el 10 de julio debido a la presión popular a la que se vio sometido. Incluso el 22 de junio los concejales socialistas habían presentado su renuncia, que no fue aceptada, por discrepancias dentro del gobierno municipal.



En esta coyuntura crítica para la República, se recurría a la figura integradora de Manuel Arenas Guerrero, que el mismo 10 de julio era elegido alcalde con el objetivo de atemperar tensiones. En su discurso de toma de posesión manifestaba que aceptaba el cargo en unas circunstancias muy difíciles por “disciplina y amor a la República”. Hacía también un llamamiento a todos para mantenerse unidos y serenos para trabajar para defender “los derechos personales de todos los ubriqueños, amparando y ayudando a la clase trabajadora”. Manuel Arenas Guerrero, tras ser elegido alcalde, no iba a tener margen alguno para llevar a cabo su política integradora porque sólo siete días más tarde se producía el estallido de la guerra civil. Su único acto institucional tuvo lugar el 12 de julio en Cádiz, adonde acudió para participar en la asamblea de alcaldes de la provincia para reclamar del Gobierno de la nación una efectiva lucha contra el paro obrero. En esta asamblea, “El Americano” coincidió con Blas Infante, quien había sido invitado al acto para recabar el apoyo de los alcaldes gaditanos en su lucha por el estatuto de autonomía para Andalucía y para proceder a izar oficialmente la bandera blanca y verde.

Pero la sublevación militar contra la República cambió diametralmente todo el panorama



político. Durante los primeros días del conflicto bélico se creaba en Ubrique un Comité de Defensa formado por representantes de sociedades obreras que tomaba el poder efectivo para organizar la resistencia y asegurar el abastecimiento de la población. Este organismo lo presidió en primer lugar Andrés García, de UGT, y posteriormente el teniente de alcalde socialista Marcos León López.

Tras la toma de Ubrique por las fuerzas nacionales el día 27 de julio se desencadenaba una dura represión.

El alcalde, Arenas Guerrero, fue detenido en su antiguo domicilio de la calle Torre -hoy esa casa tiene el número 88-, donde se había refugiado. Fue conducido por la calle Caracol hasta el Ayuntamiento. Aprovechó este recorrido para dirigirse a los vecinos e intentar tranquilizarlos, expresando su convencimiento de que iban a respetarse las vidas. Fue encarcelado y torturado en el calabozo municipal. Durante este tiempo fue obligado a firmar numerosos documentos que sirvieron para saquear sus cuentas bancarias y tuvo que ver cómo también era encarcelado allí su único hijo.

Finalmente, y ya enfermo, en la madrugada del 15 de agosto fue conducido a Benaocaz para ser fusilado en su cementerio, junto a un grupo de republicanos y de miembros de sindicatos obreros. Su hijo, Manuel, a quien habían atado en un principio, pudo escapar de una muerte segura gracias a la presión de unos vecinos que alegaron que todavía conservaba la nacionalidad argentina cuando el camión que los conducía tuvo que parar a la altura de la Perla, frente al antiguo cuartel de la Guardia Civil. Otro ubriqueño, Antonio Ordóñez, pudo escapar también debido a la aplicación de esta inesperada ley de extranjería, al haber quedado libre de una mano y conseguir saltar cuando el camión ya había reemprendido la marcha hacia Benaocaz. Se cuenta también que “El Americano”, antes de morir, pidió que no le vendaran los ojos ni estar de espaldas para poder mirar de frente a aquellos que iban a acabar con su vida. Los cuerpos de los que fueron allí fusilados fueron enterrados en una fosa común para borrar su memoria.

Mientras tanto, el hijo de “El Americano” y su viuda, Luis Duffour, pudieron salir hacia Gibraltar y embarcar rumbo a la Argentina, como había hecho él mismo muchos años antes, para en esta ocasión abandonar este país para siempre.

Tras la muerte del alcalde ubriqueño, el general de la 2ª División Orgánica y del Ejército de Operaciones de Andalucía dictaba un bando el 11 de septiembre de 1936 sobre incautación de bienes “pertenecientes a individuos que directamente o indirectamente se habían opuesto al movimiento nacional iniciado por el ejército”. En cumplimiento de este bando, el nuevo

Ayuntamiento de Ubrique enviaba sólo seis días después a la Comandancia Militar de esta localidad un oficio manifestando que el antiguo alcalde se encontraba comprendido en el citado bando por su actuación en la vida pública. El oficio se acompañaba de una relación de sus propiedades, que se consideraba todavía incompleto puesto que, según se explicaba, se habían emprendido “más investigaciones sobre el particular”.

El Boletín Oficial del 22 de octubre de 1936 publicaba un edicto de incautación de los bienes de Arenas Guerrero para legalizar un saqueo que ya había comenzado desde su detención. Tal medida, que en Ubrique afectaba también a otro edil de Izquierda Republicana, Bartolomé Pan Domínguez, quería justificarse con la acusación de que habían “contribuido de manera activa en un alzamiento contra el movimiento militar”. Se trataba de un ejemplo de lo que ha sido denominado por los historiadores como “la justicia al revés”. Esta aberración jurídica fue utilizada por los sublevados para condenar a muchas personas que no podían ser acusadas de nada puesto que lo único que habían hecho era mantenerse fieles a la legalidad constitucional. Cinco días más tarde, el 27 de octubre de 1936, el comandante militar de Ubrique, que ya había iniciado el expediente de confiscación de los bienes de Arenas Guerrero, solicitaba de la Comisión Gestora Municipal más información sobre su actuación política y social y preguntaba si se le podía considerar comprendido en algunos de los casos que contemplaba el artículo primero del bando. Asimismo, instaba a los gestores a presentarse en la Comandancia para prestar declaración sobre este asunto. En su contestación, del 30 de octubre, la Comisión Gestora no dudaba en considerar al antiguo alcalde ubriqueño comprendido en el citado artículo del bando.

Por otra parte, dos años más tarde, el 25 de noviembre de 1938, el cónsul argentino solicitaba al nuevo alcalde de Ubrique información sobre el estado o el paradero de Arenas Guerrero. Y el 5 de junio de 1940 el juez instructor provincial del Juzgado de Responsabilidades Políticas de Cádiz, dependiente del Tribunal de Sevilla, se dirigía al alcalde ubriqueño de entonces pidiendo también información sobre el inculpado Manuel Arenas Guerrero y sus familiares más directos. Y pese a este requerimiento judicial, la carta no era contestada por el primer edil. Por lo que de nuevo el mismo titular del Juzgado volvía a dirigirse el 10 de julio al alcalde, recordándole que en caso de no recibir contestación haría uso de las facultades que le confería la ley. La contestación era un breve informe que firmaba el jefe de la Guardia Municipal. En este informe se estimaba que el valor aproximado de los bienes que se le habían incautado ascendía a 195.000 pesetas. Sin embargo, pese a lo elevado de esta cifra, distaba mucho de ser real. Según consta en la documentación consultada, muchas de sus propiedades desaparecieron antes de

Discurso de toma de posesión el 10 de julio de 1936

Reproducción del discurso de toma de posesión de Manuel Arenas Guerrero como alcalde de Ubrique el 10 de julio de 1936:

“Señores Gestores:

Al hacerme cargo de la Presidencia de este Ayuntamiento, todos reconoceréis que no es momento halagador. Acepto la confianza que en mí habéis depositado por disciplina y amor a la república. La democracia y el derecho serán mi guía.

Yo os pido a todos ustedes que compartáis conmigo la responsabilidad de las circunstancias actuales, que en la obra administrativa y de orden, estemos unidos, que nuestros espíritus estén siempre serenos, para merecer la confianza del pueblo todo.

Los escasos medios económicos con que tiene que desenvolverse este Ayuntamiento, nos traerán días amargos. Fuimos compañeros en la lucha por la reconquista de la República y hoy formamos un solo grupo denominado Frente Popular, jamás nos debemos separar, para que la confianza que en nosotros depositó el pueblo no se les convierta en desengaños.

Todos pues a trabajar con nuestra mayor voluntad defendiendo los derechos personales de todos los Ubriqueños, amparando y ayudando a la clase trabajadora, dentro de la medida de nuestras fuerzas, pues supongo que todos ustedes estarán convencidos, de que hay que marchar de acuerdo a los tiempos y circunstancias del momento”.

que pudieran ser embargadas. Además, en la estimación que se hizo no se recogieron todos los bienes incautados. Como ciertas cantidades que aparecen como “donativos a Falange”. Uno de estos “donativos”, por ejemplo, ascendía a 25.000 pesetas.

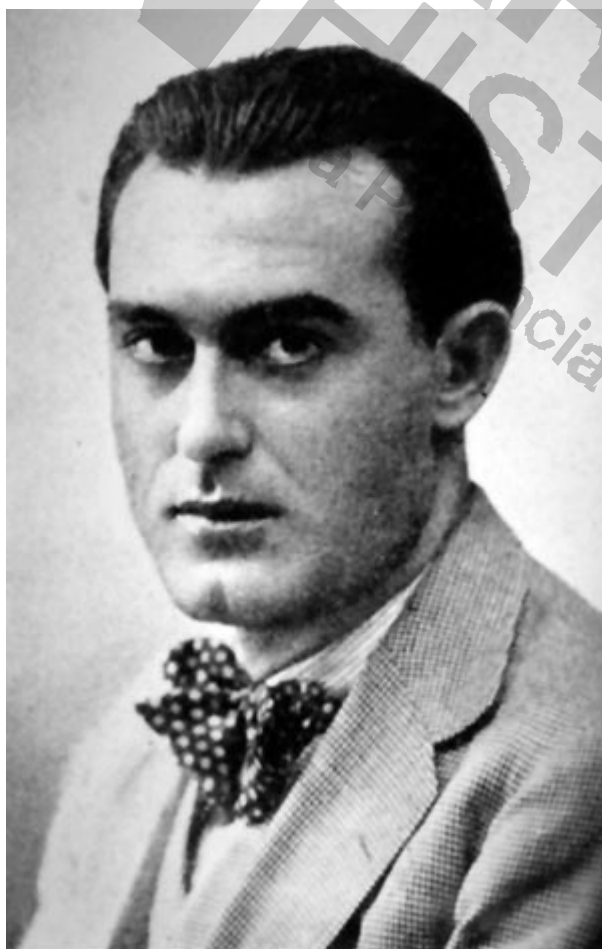
Por lo que el montante final de lo incautado debió de ser mucho mayor de lo que se declaraba.

Por otra parte, en el informe enviado al juez instructor se decía que, tras unas averiguaciones que se habían practicado, se ignoraba el paradero de Arenas Guerrero. Desde entonces, “El Americano”, fusilado sin formación de causa y enterrado sin el procedimiento judicial de levantamiento de cadáver, será oficialmente un desaparecido. A su trágica muerte siguió el silencio y el olvido.

Sin embargo, su figura, junto con la de muchos otros que corrieron idéntica suerte, cierra un largo capítulo de la historia de nuestro pueblo que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX y que está llena de personajes, la mayoría hoy anónimos, que sacrificando su libertad personal y en algunos casos su propia vida fueron capaces de construir una larga tradición democrática y de lucha por las libertades en nuestra localidad.

Arenas Guerrero defendió a lo largo de su trayectoria pública la transformación de la sociedad española sobre la base de la democratización y la justicia social y contribuyó a la conquista de los derechos civiles. Éste es hoy el fruto de muchos como “El Americano” y que hace que, 68 años después de su muerte, recobre actualidad la figura de este último alcalde republicano.

Copyright © por **Antonio Morales Benítez**



Pedro Molpeceres

Fundador del Partido Socialista en Algeciras

Jesús Castro García

Nació en Olmedo (Valladolid) el 8 de Octubre de 1.900, hijo de Valentín y Dictinia, veterinario, domiciliado en Algeciras en la calle Rocha, 5, en Madrid estuvo vecindado en la avenida Menéndez Pelayo, 35.

Estudió veterinaria en la Escuela de Veterinaria de Madrid, pero por razones de índole política los finalizó en Córdoba, donde se le expidió el título el 19 de Octubre de 1.927.

Casado con Francisca Martínez Páramo, tuvo dos hijos Daniel y Sirio Carlos.

En Algeciras fue inspector de sanidad en el Puerto en 1.928, posteriormente veterinario municipal y fundador y organizador del Partido Socialista.

Diputado por Cádiz, distrito de Algeciras, en las elecciones de 1.931, formó parte de la coalición republicano socialista para diputados a cortes junto a Manuel Muñoz

Martínez, Antonio Roma Rubíes, Adolfo Chacón de la Mata, Francisco Aramburu e Inda, Santiago Rodríguez Piñero y Jiménez, Manuel Moreno Mendoza y Emilio de Sola Ramos.

Intervino directamente en cuatro ocasiones en el Parlamento.

Fue detenido en Olmedo el 25 de Julio de 1.936, había llegado a su pueblo el 18 de Julio a medianoche procedente de Madrid acompañado por su mujer y sus hijos, se hallaba de vacaciones, los cargos que le hicieron fueron; hacer campaña contra la sublevación diciendo que el movimiento estaba fracasado y hacer campaña al mismo tiempo contra Falange Española.

En su comparecencia en el juzgado Valladolid el 10 de Noviembre de 1.936, declaró por los sucesos de las fiestas anuales en los que fue acusado de malmeter a los obreros en contra de la autoridad.

"En 1.932 me hallaba en Olmedo cuando ocurrieron algunos sucesos, presenciando con motivo de ellos la detención de un muchacho a quien no conocía ni sabía si pertenecía a algún grupo, sin hacer manifestación ni protesta alguna ni mucho menos excitar a las masas contra la Guardia Civil". Pedro, ese día con ocasión de una capea en la que hubo alteración del orden público, aconsejó al público orden y calma, obedeciéndole, posteriormente protestó al Gobierno de la actuación del capitán de la Guardia Civil, esta protesta fue en forma de ruego al Ministro de la Gobernación en el Parlamento, por la actuación irresponsable de dicho capitán y que la intervención de Pedro Molpeceres evitó que terminara en tragedia al interponerse entre cuadrillas de jóvenes y la Guardia Civil, solicitó una amonestación al oficial por su actitud.

Fue acusado de adhesión a la rebelión y condenado a la pena de muerte en el Consejo de Guerra 1.004/ 36 celebrado el 28 de Enero de 1.937 por "ser Diputado de las Cortes Constituyentes, y haber votado la declaración de la Constitución de 1.931, manifestar hostilidad contra la Guardia Civil y hacer propaganda contra el Movimiento una vez iniciado este, haciendo creer que había fracasado y mofarse de las organizaciones patrióticas".

Pedro, fue ejecutado el 16 de Marzo de a las siete de la mañana en el Campo de San Isidro de Valladolid.

Su vida masónica empezó con la solicitud de ingreso en la Logia Trafalgar, el 17 de Noviembre de 1.928, fue iniciado el día 8 de Diciembre de 1.928 y dado de baja por falta de asistencia y pago el 3 de Diciembre de 1.930, figura en su expediente un proceso masónico contra él instruido a petición de Salvador Montesinos, el 14 de Octubre de 1.931, acusándole de desautorizar y difamar a los demás hermanos y Venerable Maestro de su Logia y por el que fue irradiado de la misma.

Seguidor de Indalecio Prieto, hizo suya la frase que solía decir el socialista bilbaíno "para misterios ya nos basta con la misa", lo que le supuso la expulsión.

Algeciras, 8 de Noviembre de 2.004.

Copyright © por **Jesús Castro García**

Juan Martínez Andújar

Perfil humano y político de un luchador por la libertad



Juan Martínez Andujar nació en Almería, en el barrio de Pescadería, el 28 de diciembre de 1.912, a escasos metros de la casa de otro entrañable algecireño adoptivo, Rafael Montoya, que fuera durante muchos años Presidente de la Cofradía de Pescadores de Algeciras. La familia de Martínez

Andujar estaba muy estrechamente ligada a las artes del mar, lo que marcó toda su vida, muy ligada al sector pesquero.

En 1.927, en plena adolescencia, decide afiliarse a las Juventudes Republicanas, movido por las actividades lúdicas y las excursiones que organizaba esta organización juvenil. Al año siguiente se afilió a las Juventudes Socialistas, donde destacó por su labor en trabajos sociales.

En estos años va fraguándose su ideología y su compromiso social y político, que lo llevan, junto a todos sus compañeros de las Juventudes Socialistas de Almería y Murcia a pasar en bloque a formar parte de las Juventudes Comunistas. Este proceso, iniciado en 1.931, culmina al año siguiente.

Comienza en esta época a desempeñar tareas de organización en el Comité Provincial de las Juventudes Comunistas de Almería, participando activamente, junto a Llopis, en la campaña electoral del Frente Popular, tras lo cual es elegido concejal de las Juventudes Comunistas en el Ayuntamiento de Almería.



En 1.934 se incorpora a la Ejecutiva Nacional de las Juventudes Comunistas, siendo el Secretario General Juan Medrano. Esto le lleva a vivir a caballo entre Madrid y Almería. Es allí donde le sorprende el levantamiento militar, viéndose obligado a abandonar su casa durante un mes, colaborando en el control de la sublevación en la ciudad con muy escasos recursos para ello.



Guerra Civil Española: En la Ejecutiva Nacional

El curso de los acontecimientos fuerza su traslado a Madrid, para trabajar en la Ejecutiva Nacional. De aquella dirección sólo quedan él mismo y Santiago Carrillo.

En el frente

Se incorpora al frente en Extremadura, forzado por el cariz que va tomando el alzamiento, lo que le provoca no pocas dudas, ya que él se define como un idealista, contrario a la guerra, aunque las circunstancias y su compromiso por las libertades, le

obligan a implicarse activamente en la confrontación.

Delegado del Gobierno en Cartagena

Nuevamente en Madrid, es nombrado Delegado del Gobierno en Cartagena por Jesús Hernández, a donde se traslada de inmediato.

Rota la zona republicana, Juan Martínez Andújar crea un correo submarino para comunicar las dos áreas que aún resisten.

El exilio: Agadir (Marruecos)

A finales de los 40 y principio del 41 se instala en Agadir (Marruecos), donde abre una cuenta corriente con dinero de la República para atender las necesidades económicas de los exiliados republicanos en el norte de África, así como apoyar económicamente las actividades de la resistencia al franquismo en el interior de España.

Ayudando a la Guerrilla Antifranquista

Con este dinero compra una embarcación registrándose él mismo como Patrón, y pilotándola en varias ocasiones, sirviendo ésta para el envío de armas y pertrechos a los guerrilleros que aún permanecían en la zona comprendida entre Estepona y Granada.

Detenido y encarcelado por los alemanes

Este barco fue incautado por la policía alemana, que en aquel entonces ocupaba Marruecos, y él es detenido y condenado a 14 años de prisión en la cárcel de Kenitra.

En la Legión Extranjera Francesa

Tras 13 meses de encarcelamiento es liberado por las Fuerzas Aliadas y es obligado a alistarse en la Legión Extranjera. Durante su cautiverio, tuvo que aguantar numerosas torturas y vejaciones sin que esto significara la delación de ningún camarada ni compañero republicano inmerso en el operativo de resistencia al régimen franquista en el norte de África.

Francia: En el maquis español

Una vez abandonada la Legión Extranjera, en la que nunca se sintió identificado ni ideológica ni moralmente, viaja a Francia desde Londres, incorporándose de inmediato a las Milicias de Liberación creadas por los exiliados españoles resistentes en Francia.

Terminada la guerra mundial vuelve a fijar su residencia en Agadir, donde vuelve a organizar el dispositivo político y militar de apoyo a los resistentes antifranquistas españoles del interior, desmantelado años atrás por los alemanes

Cónsul Honorario de Cuba

Es nombrado cónsul honorario de la I República Cubana y nombrado miembro del COMECON para asuntos de pesca. En plena dictadura franquista asiste a un Congreso Internacional de Pesca en Valencia, donde intentan detenerlo las fuerzas de represión del Régimen, no consiguiendo su objetivo, ya que contaba con inmunidad diplomática.

En Algeciras

Con la llegada de la democracia se instala en nuestra ciudad, Algeciras, siendo uno de los primeros miembros de la Agrupación local del Partido Comunista de España, ayudando con su trabajo y dedicación a conseguir que esta ciudad fuera una de las primeras que contó con un Alcalde del Partido Comunista.

En diciembre de 1999, la Agrupación Local de Algeciras toma su nombre en un emotivo acto, en el que se contó con la asistencia del Secretario General del Partido Comunista de España, Francisco Frutos.

2001: Concesión de la Medalla de Oro de Algeciras

El 5 de julio de 2001 se aprueba en Pleno Municipal la concesión de la Medalla de Oro del Municipio de Algeciras por su trayectoria humana y política en su entrega a la causa por la libertad.

Copyright © por www.guerrillas.info

Tomás de Azcárate García de Lomas

La verdad sobre la muerte de un marino republicano

La Memoria de
los Nuestros



Jesús Núñez

El 16 de agosto de 1936 era fusilado en los fosos de Puerta de Tierra el capitán de fragata Tomás de Azcárate García de Lomas, jefe interino de la base naval principal de Cádiz. Su delito: ser un hombre de honor y fiel a sus ideales. Su tragedia: una viuda y nueve huérfanos. Esta es la verdadera historia de su muerte.

Introducción

Desde el inicio de la Guerra Civil Española se han publicado varios miles de libros dedicados a esta tragedia y todavía no se ha contado todo.

El caso de Cádiz es un claro ejemplo de ello aunque eso parece que por fin va a empezar a cambiar. Sin embargo sí debe pedirse por respeto a la verdad, a los muertos y a sus familias, que lo que se escriba sea veraz y sin rencor. En ambos bandos se cometieron atrocidades y se sufrió mucho. Aquel horror debe ser sólo historia. La mayor parte de lo publicado sobre el capitán de fragata Azcárate padece de una lamentable falta de rigor y respeto a la verdad. Son varios los libros en los que puede leerse que hizo causa común con el gobernador civil por haber sido nombrado jefe interino de la base naval; que dadas sus ideas republicanas se refugió en el gobierno civil al proclamarse el bando de guerra; que fue arrestado y rápidamente fusilado; que tras ser sometido a consejo de guerra fue condenado a muerte; etc.



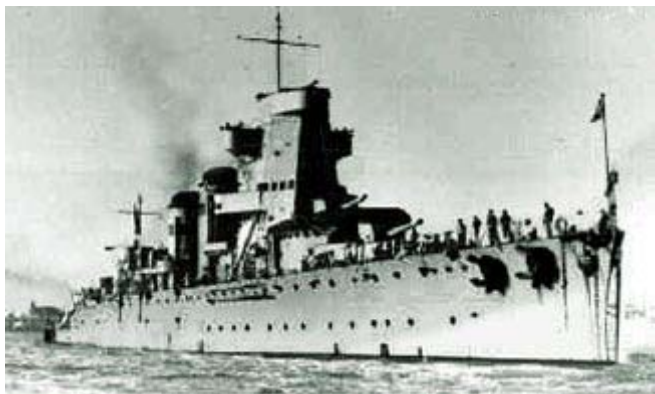
Por no decir la verdad no lo dicen ni respecto al lugar y fecha de su muerte. En la mayoría de los textos se afirma que fue fusilado el 18 de agosto de 1936 en el castillo de Santa Catalina, datos que como se verán a continuación tampoco son ciertos.

En cambio si hay un hecho verdadero en el que suelen coincidir: su muerte causó un gran pesar en la Armada en donde era muy apreciado y reconocido por su prestigio profesional y su recto carácter. Tal pesar fuera posiblemente también porque además sabían lo injusto y vil de su muerte.

La familia Azcárate

Era hijo de Tomás de Azcárate Menéndez y de Concepción García de Lomas, habiendo nacido en la gaditana localidad de San Fernando el 24 de octubre de 1889. Ingresó a los 13 años en la Escuela Naval. Poseía una brillante hoja de servicios y tenía concedidas 9 condecoraciones siendo 4 de ellas con distintivo rojo por su valor acreditado en las campañas de Marruecos.

Su abuelo Patricio de Azcárate fue fundador y director de la Biblioteca Filosófica. Su padre fue contralmirante y director del Observatorio de Marina de San Fernando, habiendo colaborado con Isaac Peral en los cálculos para la construcción del primer submarino. Su tío Gumersindo de Azcárate perteneció al partido republicano y fue uno de los fundadores de la Institución Libre de Enseñanza llegando a ser presidente de la misma.



Tomás de Azcárate estuvo al mando del submarino A-3 entre el 6 de enero de 1920 y el 6 de enero de 1922. Posteriormente obtuvo el mando del destructor Lazaga desde el 11 de diciembre de 1934 hasta el 16 de mayo de 1936.

Desde el 18 de mayo de 1936 Azcárate era el 2º comandante del crucero "República" (antiguo "Reina Victoria Eugenia" y futuro "Navarra") que se encontraba sufriendo importantes reparaciones en el arsenal de La

Carraca.

Vivía en la 2ª planta del número 18 de la gaditana calle Valverde con su esposa María Josefa Ristori Alvarez y sus nueve hijos (Tomás, José María, María del Carmen, Isabel, Juan, Manuel, Gumersindo, Teresa y Luis) cuyas edades oscilaban entre los 18 y los 3 años.

Asesor del gobernador civil

El 16 de julio de 1936 Mariano Zapico Meléndez-Valdés, comandante de Artillería, era el gobernador civil de la provincia de Cádiz desde hacía cuatro meses. Ese día llamó a Azcárate para requerir su asesoramiento técnico en cuestiones navales ya que habían puesto a su disposición el destructor "Churruca". Se temía una sublevación del Ejército en Marruecos y quería evitarse la posibilidad de su paso a la Península.

Azcárate le contestó que era necesaria la autorización del vicealmirante José María Gámez Fossi, jefe de la base naval principal de Cádiz. Zapico asintió y esa misma noche Azcárate localizó a Gámez en el domicilio de una hermana de éste, informándole de lo solicitado por el gobernador.

El vicealmirante le autorizó para ello y le dijo que debía ponerse de acuerdo con el comandante del "República" respecto a compaginar sus misiones en el buque donde se encontraba destinado y su nuevo cometido.

La entrevista con el "Churruca"

El capitán de navío Fernando Barreto Palacios, comandante del "Churruca", había zarpado de Cartagena con órdenes de dirigirse a Cádiz. Sin embargo durante la travesía recibió una orden directa de Madrid para entrar en el puerto de Algeciras. Allí debería entrevistarse con Zapico.



Esta reunión se celebró pasada la medianoche del día 16 y asistieron Zapico, Barreto y Azcárate. También les acompañó Antonio Macalio Carisomo, secretario particular de Zapico.

El gobernador quería asegurarse de la lealtad de Barreto cuando recibiera instrucciones, caso necesario, de impedir el paso por el Estrecho de tropas del ejército de Marruecos. Parece ser que el comandante del "Churruca" no fue demasiado convincente y Azcárate en el viaje de regreso a Cádiz expresó su pesimismo al gobernador.

El 18 de julio de 1936

En la mañana del 17 Azcárate se presenta en el "República" e informa a su comandante, el capitán de navío Juan Benavente García de la Vega, de su nueva misión. A media tarde va al gobierno civil y se entera por Zapico del inicio de la sublevación en Marruecos. A continuación localiza a Gámez y se lo participa siendo ésta la primera noticia que recibe sobre lo sucedido.

Durante la mañana del sábado día 18 Azcárate estuvo en el "República" hasta que sobre las 14,30 horas regresó a su domicilio para almorzar y descansar un poco teniendo intención de volver sobre las 20 horas al barco. Sin embargo hacia las 16 horas Zapico le llama por teléfono y le envía un coche oficial para recogerle.

A esa misma hora el bando de guerra es proclamado por el general de brigada de Artillería José López-Pinto Berizo, comandante militar de Cádiz y una hora después las primeras fuerzas sublevadas del ejército sitian el edificio que hoy ocupa la Diputación Provincial. Entonces lo compartía también con el gobierno civil y la delegación de Hacienda.



El bilaureado general de brigada de Infantería José Enrique Varela Iglesias es liberado de su arresto preventivo en el castillo de Santa Catalina y se hace cargo de la dirección del alzamiento militar en Cádiz. El comandante de Infantería Manuel Baturone Colombo se entrevista en el interior del edificio con Zapico y le intima para que se rinda. Madrid ha declarado facciosos a los sublevados.

Baturone obtiene una respuesta negativa y a su salida las fuerzas del regimiento de Artillería de costa nº 1 y del regimiento de Infantería nº 33 inician fuego de fusilería sobre el edificio respondiendo de igual forma sus defensores.

Al comenzar la noche el general Varela telefoneó a Zapico para que se rindiera. Azcárate y otras personas allí presentes también se lo aconsejaron. No había municiones ni víveres para soportar un asedio y la posibilidad de refuerzos salvadores era impensable.

Zapico no quiso rendirse pero accedió a que pudieran ser evacuadas las mujeres y los niños así como aquellos paisanos que lo desearan. Azcárate y los representantes civiles decidieron quedarse con él. Tras salir los que quisieron continuó durante toda la noche el fuego de fusilería.

Jefe interino de la base naval

Sobre las 2,50 horas del día 19 se recibe en el centro de comunicaciones de la Marina en San Fernando un mensaje de Madrid en el que se cesa al vicealmirante Gámez y al contralmirante Manuel Ruiz de Atauri. Para relevarlos se nombra interinamente como primer y segundo jefes de la base naval de Cádiz a Azcárate y al capitán de corbeta Virgilio Pérez y Pérez.

Azcárate se enteraría de este nombramiento estando en prisión y Pérez, que fue quien recibió directamente el mensaje al ser el jefe de comunicaciones, se presentó a Gámez, no para intentar

su cumplimiento sino sólo para informarle. Gámez sorprendentemente ordenó su detención. Posteriormente sería trasladado al penal de la Carraca y fusilado en oscuras circunstancias el 28 de agosto de 1936 junto a otros jefes y oficiales de la Armada. El capitán de corbeta Pérez dejó viuda y cinco huérfanos, siendo póstumo uno de ellos.

La rendición del Gobierno Civil

Sobre las 7 horas del domingo 19 Azcárate subió al cuarto de la azotea del edificio y tras comprobar la presencia en el puerto del "Churruca", aconsejó otra vez la rendición a Zapico. Los fusiles y las pistolas de los defensores poco podían hacer frente a los cinco cañones de 120 milímetros del destructor. Continuar la lucha sería un derramamiento inútil de sangre. Zapico era artillero y lo sabía. Minutos después se agitaba la bandera blanca.

Los defensores militares serían trasladados al castillo de Santa Catalina y los civiles a la prisión provincial aunque parte de ellos lo serían posteriormente al buque "Miraflores". Una vez dominados por los sublevados los otros focos de resistencia en la ciudad estos centros de detención se irían llenando.

El juicio sumarísimo

La maquinaria judicial de los vencedores se puso bien pronto en marcha. La acusación sería siempre la misma: delito de rebelión militar previsto y penado en el número 4 del artículo 237 del código de justicia militar y en el apartado b) del artículo 3º del bando que declaraba el estado de guerra.

El 22 de julio se inicia el juicio sumarísimo contra Zapico y tres más: el teniente coronel Leoncio Jaso Paz, jefe de la 11ª Comandancia de Carabineros; el capitán de Artillería Antonio Yáñez Barnuevo-Milla, jefe de los guardias de asalto y el funcionario Luis Parrilla Asensio, jefe de teletipos del gobierno civil.

El día 23, el hijo mayor de Azcárate llevaría a su padre un telegrama del "República" enviado a las 21 horas del día 18 desde San Fernando para que se incorporara a su destino.

Como juez instructor fue nombrado el comandante Joaquín Camarero Arrieta y como secretario el capitán Romualdo Carretero Luque, ambos de Infantería y destinados en la Caja de Reclutas nº 13. Tras tomar declaración a los encartados ya citados y a otros entre los que se encontraba Azcárate se dictaría auto de procesamiento para todos ellos el día 28 de julio.

La declaración indagatoria tomada ese día a Azcárate es impresionante teniendo en cuenta la situación en la que se encontraba. Al ser preguntado si se estimaba autor del delito de rebelión militar que se le acusaba no sólo lo rechazó sino que afirmó según consta textualmente en dicha causa "que el acto realizado por las tropas era ilegal y violento y que oponerse a toda rebelión era una virtud y deber de todo militar".

El 2 de agosto conforme a lo dispuesto por el auditor de guerra de la 2ª División (Sevilla) el juicio sumarísimo se eleva a plenario respecto a Zapico, Jaso, Yáñez y Parrilla. Todos ellos serían condenados a muerte y fusilados en el castillo de San Sebastián el 6 de agosto de 1936.

Del resto se ordena deducir testimonio y se inicia un nuevo procedimiento. En éste constan como procesados Azcárate, Macalio y Francisco Cossi Ochoa, presidente de la comisión gestora de la diputación provincial que había permanecido también durante todo el asedio en el interior del edificio. Cossi y Macalio designaron como defensor al letrado Andrés López Gálvez pero éste rehusó.

Las declaraciones judiciales

Las manifestaciones que se recogieron en la causa eran favorables para la defensa de los tres procesados. En ningún momento empuñaron armas ni tenían mando sobre los asediados, habiendo quedado constatado que habían aconsejado en diversas ocasiones la rendición a

Zapico al objeto de evitar un derramamiento inútil de sangre.

Respecto a Azcárate, Zapico confirmó que el 18 estaba en el edificio como asesor suyo con autorización expresa de Gámez. El comisario de policía Adolfo de la Calle, el capitán de Infantería Julio Almansa Díaz, el teniente de la Guardia Civil José López Lanjarín, el teniente de Infantería Joaquín Rodríguez Llano e incluso el falangista Joaquín Arcusa Corbacho harían declaraciones favorables.

La única declaración contradictoria fue la de su vicealmirante. Por un lado reconoció que Azcárate estaba en el gobierno civil con autorización expresa suya a petición de Zapico y que le informó de lo del "Churruca" y del inicio de la sublevación en África.



Pero por otra parte declaró que cuando Zapico le telefoneó sobre las 11 horas del día 18 para pedirle que Azcárate continuara como asesor suyo y dio su permiso, ignoraba que estuviese destinado en el "República". Cuando minutos después su jefe de estado mayor se lo dijo, le escribió una carta a Zapico para pedirle que Azcárate regresara a su destino y que si lo continuaba necesitando debía solicitarlo del comandante de dicho barco. A continuación se la dio a

su cabo cartero para que la llevara urgentemente al gobierno civil.

Dicha carta, que aparece unida al procedimiento judicial con su sobre, nunca llegaría a manos de Azcárate y la primera noticia que tendría sobre ella se la daría su cuñado, el coronel de artillería de la Armada Félix García de los Fayos, durante una visita que le hizo el 6 de agosto

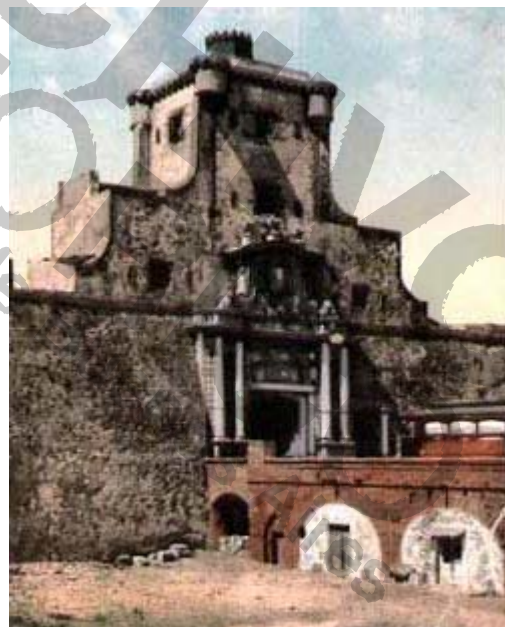
Hay dos preguntas inmediatas: ¿Por qué Gámez que acababa de hablar con Zapico no le telefoneó enseguida para revocar su autorización y decirle que se lo pidiera al comandante del "República"? ¿Por qué no dijo la verdad respecto al destino de Azcárate?.

Desde luego una llamada telefónica hubiese sido más rápida y eficaz que una carta llevada en mano desde San Fernando hasta Cádiz un 18 de julio de 1936. También hubiese sido muy interesante que se hubiera tomado declaración al comandante del "República", al jefe del estado mayor y al cabo cartero.

Pero desgraciadamente el 16 de agosto se fusiló sin conocimiento formal del juez instructor a los tres procesados. Ese mismo día Azcárate había designado como defensor a Rafael Casares Uceda, capitán de Infantería y a Cossi y Macalio les notificaron la vergonzosa renuncia de su abogado.

Sobre las 16,30 del domingo 16 de agosto se encontraban en el castillo de Santa Catalina visitando a Azcárate, su esposa y sus dos hijos mayores, cuando sin explicación alguna los echaron de la fortaleza. Mientras esperaban en el exterior salió un vehículo escoltado por guardias civiles.

El capitán Jaime Puig Guardiola, jefe del estado mayor de la comandancia militar de Cádiz, había dispuesto por orden del general López-Pinto que la Guardia Civil trasladara a Azcárate y al capitán de Infantería retirado Antonio Muñoz Dueñas hasta el regimiento de Infantería nº 33. El teniente Luis Salas Ríos de la Guardia Civil se hizo cargo de ellos y firmó el correspondiente recibo conduciéndolos hasta el acuartelamiento de Infantería situado junto a Puerta de Tierra. Allí Azcárate pidió ser confesado por su amigo el padre Vicente de los carmelitas pero por error avisaron al padre Vicente de los paules.



Días después este sacerdote entregaría a la viuda un papel con el membrete de la sala de oficiales del regimiento en el que su esposo había podido escribir sólo un nombre: "María Ristori de Azcárate". Su último pensamiento fue para su esposa y madre de sus 9 hijos.

Unos soldados de Infantería al mando de un oficial lo trasladaron hasta uno de los fosos exteriores de Puerta de Tierra en donde le esperaba un pelotón de guardias de asalto para proceder a su ejecución. Alguien había ordenado esa mañana aplicarle el bando de guerra.

Sobre las seis de la tarde el capitán de fragata Azcárate, jefe interino de la base naval de Cádiz nombrado por el gobierno de la República, moría fusilado junto a Cossi, Macalio, el capitán Muñoz, el médico y diputado socialista Rafael Calvo Cuadrado y un obrero que había participado en la defensa del gobierno civil llamado Julián Pinto.

Tomás, su hijo mayor, tuvo que pedir prestado el dinero para comprar el ataúd. Se lo pidió al propietario de una sastrería de la calle Columela de la que su padre era cliente y conocido. Al serle negado se lo solicitó al dueño del bar "Sol" de la calle San Francisco, quien en medio del silencio de todos los presentes se lo dio. Alberto Hirón Castañeda, amigo tinerfeño de Tomás, se encargó de comprarlo.

Al día siguiente fue enterrado en San Fernando. El cadáver de Azcárate fue recogido en el cementerio de Cádiz por su hijo Tomás y su cuñado Félix transportándolo en un furgón de la Marina. Al llegar al panteón familiar les esperaban media docena de personas junto a Recaredo García Sabater, capellán de la Armada. La muerte se inscribió en el registro civil de Cádiz el 30 de agosto de 1936.

El sobreseimiento de la causa

El 30 de diciembre de 1937 el auditor de guerra de Sevilla decretaba la devolución del procedimiento sumarísimo al instructor a fin de que se acreditara en el mismo si a los acusados les fue aplicado el bando de guerra o se manifestase su situación y paradero en su caso.

Dado que el comandante Camarero estaba en el frente se nombró como nuevo instructor al de igual empleo y arma, Nicolás Chacón Manrique de Lara, siendo auxiliado por el brigada Eduardo García Tejero en calidad de secretario.

Al no encontrar antecedente alguno en los archivos del juzgado militar se lo solicitaron por escrito al gobernador civil que entonces era Fernando Vázquez Ramos, teniente coronel de la Guardia Civil. Este, en oficio de 7 de diciembre participó textualmente "que a los interesados según noticias adquiridas les fue aplicado el bando de guerra".

El 21 de diciembre de 1937, el general de división de Caballería Gonzalo Queipo de Llano y Sierra, acordaba mediante su firma el sobreseimiento definitivo de la inconclusa causa que contaba con 129 folios útiles.

Razones de una muerte inexplicable

Han pasado 63 años desde el fusilamiento del capitán de fragata Azcárate y su familia se sigue preguntando por qué. La tramitación del juicio sumarísimo le estaba siendo favorable y en todo caso dada la situación bélica le hubiera correspondido una pena de prisión y la separación del servicio.

Estaba en el gobierno civil con autorización expresa de su vicealmirante, no tuvo conocimiento de la famosa carta, no empuñó arma alguna, no tenía fuerza defensora a su mando y aconsejó reiteradamente la rendición para evitar más derramamiento de sangre.

La forzada e inesperada aplicación del bando de guerra pudo tener al menos en su caso tres factores desencadenantes. Los dos primeros serían su nombramiento como jefe interino de la base naval de Cádiz y las represalias que se iniciaron como consecuencia de los bombardeos

realizados por la flota republicana sobre las ciudades de Algeciras, Cádiz y Ceuta entre otras.

El tercer factor estaría tal vez muy relacionado con la misión reservada que Queipo de Llano ordenó personalmente para realizar en Cádiz a Francisco Vives Camino, capitán de Ingenieros destinado en el servicio de aviación. Dicho oficial al presentarse el general López-Pinto le entregó una carta manuscrita fechada en Sevilla el 4 de agosto de 1936.

La carta de Queipo de Llano

El contenido textual de la misiva de Queipo de Llano era el siguiente:

"Mi querido amigo y compañero:

El capitán de aviación Francisco Vives va a esa con una misión reservada que te expondrá. Procura que se le den todas las facilidades posibles, y de palabra te dirá todo lo que es preciso hacer.

*Un abrazo de tu buen amigo y compañero:
Gonzalo Queipo de Llano.*

¡Esto se acaba!, lo más que durará son diez días. Para esa época es preciso que hayas acabado con todos los pistoleros y comunistas de esos".

Según Tomás, el hijo mayor de Azcárate, que a sus 81 años ha dedicado una gran parte de su vida a investigar y esclarecer la muerte de su padre, el general López-Pinto tras conocer la misión reservada del capitán Vives telefoneó a Queipo de Llano para pedirle su relevo en Cádiz y le mandara a una unidad del frente.

*Publicado en el Diario de Cádiz el 16/08/1999.
La Memoria de los Nuestros*

Copyright © por **Jesús Núñez**

Enrique Escuder Muñoz

Ejecutado el 14 de mayo de 1937 en Algeciras

Jesús Castro García



Diego Martínez rodeado de republicanos de Algeciras
alguno de ellos fusilados posteriormente

En Algeciras se iniciaron unas diligencias judiciales previas, incoadas en averiguación de los antecedentes político social conducta y actuación antes y durante la Sublevación fascista contra Enrique Escuder Muñoz.

Enrique Escuder fue detenido por la Guardia Civil en Algeciras el 31 de Marzo de 1936 e ingresado en el Cuartel de Escopeteros. Contaba en esos días con 24 años de edad, estaba soltero era de profesión escribiente, vivía en la calle General Castaños número cincuenta y formaba parte de las Juventudes Unificadas de Algeciras.

Fue acusado que días antes del “Movimiento Nacional”, en unión de varios mas; entre cuarenta y cincuenta, en los sitios denominados Campo de Fútbol y Hoyo de los Caballos, próximos a la ciudad, hicieron ejercicios para adiestrarse en el manejo de armas, algunos de los que le acompañaban eran Santibáñez, Osma, Mariano Molina, uno apodado Arropía y José García García.

Enrique fue considerado elemento significado del Partido Socialista y a favor del Frente Popular, achacándosele estrecha amistad con los elementos mas destacados del Partido Comunista. Acusado que en unión de Santibáñez, concejal que fue del Ayuntamiento, de Algeciras organizó las Juventudes Unificadas y que en los primeros días de la Sublevación Nacional, en un registro verificado por la Guardia Civil y varios falangistas del grupo de investigación en el domicilio del vecino Manuel Díaz Hidalgo, apodado Chico, en la calle Alta, 12, se encontró en un tubo de una canal del tejado de la citada casa, varias cuartillas escritas a máquina y original manuscrita, la cual estaba firmada por el Delegado Gubernativo Comandante de Infantería y Enrique Escuder Muñoz en las que se alentaba a las masas para que cogieran las armas en contra del citado “movimiento nacional”, estas hojas según manifestó el expresado cabo, fueron entregadas en la citada fecha en la Oficina de Investigación de Falange de Algeciras.

En relación a las cuartillas Enrique declaró ante el Juez que no solo no las firmó sino que no las vio ni tuvo idea de las mismas y que al declararse el Movimiento se quedó en su domicilio y a los pocos días se presentó en el Gobierno Militar por ser del reemplazo de 1.933 y como se estaba librando por inútil del oído le dijeron que se marchara hasta el mes de Mayo que sería reconocido, pasando a su casa de donde no se ausentó.

La Guardia Civil en su declaración ante el Juez Instructor ratificó lo descrito en las acusaciones contra Enrique en relación al registro y hallazgo de las cuartillas. Igualmente ratificaron el personal de Investigación de Falange que participó en el registro citado.

Esto decía el escrito a máquina:

Viva la República

El movimiento canalla y fascista ha terminado.

El nuevo Gobierno del Frente Popular acaba de terminar con la intentona de los bandidos del Tercio y Regulares.

Hay un Gobierno de la República fuerte y enérgico.

SOLDADOS el Gobierno de la República acaba de licenciarte.

Marcha a tu casa a proteger a tu madre amenazada por los Jefes fascistas.

TRABAJADORES. Es la hora. En pié. Preparados a terminar con ellos.

VIVA LA REPUBLICA

MUERAN LOS FASCISTAS DEL TERCIO Y REGULARES.

Esto el escrito a mano:

Sargento

Soy tu comandante

Al jefe faccioso que te ha ordenado la vigilancia. El Gobierno de la República lo esta juzgando sumárisimamente en este momento.

La rebelión ha terminado

Soldados en nombre de la República deposito en ti la confianza del honor militar y te ordeno depongas las armas con tu patrulla en el Cuartel de Carabineros. Haciéndote saber que desobedecerás toda otra orden que no sea esta.

Soldado

¡Viva España! ¡Viva la República!

El Comandante ¿Gutiérrez?

¿Escuder? *(con otra letra)*

Manuel Díaz Hidalgo *(con otra letra)*

Sevilla, 12

Le hicieron pruebas periciales de caligrafía escribiendo algunas palabras el 15 de Abril de 1.937 ante el Juez Militar compareciendo dos peritos, uno director de Instituto y otro Maestro Nacional, estos después de examinar los documentos dictaminaron:

“Que entre los elementos que se presentaron para juzgar de la autenticidad de la firma del

borrador, parecían eran mas auténticos las firmas de las nóminas y que era evidente que en todos los demás documentos que les exhibieron los caracteres habían sido disimulados. Dijeron que en la E final y en la R final enlace con la rúbrica, eran de atribuir a la misma mano y lo mismo decían de la S y de la C y atestiguaban de otro detalle que según ellos se daba en todas las firmas es la forma de la D, abierta por arriba o con tendencia a abrir en su parte redonda. Y añadían en su informe que en la firma del borrador se intento se había añadido una U aunque ellos evidenciaban que se había escrito despacio.”

Y concluían:

“Que por lo expuesto deducen que la misma persona que trazó las firmas unidas a los mandamientos de pagos números 1.138 y 1.012 unidas al sumario y que dicen “Enrique Escuder” es la que ha trazado la palabra Escuder que escrita con tinta aparece al folio 11 digo al documento unido a este sumario y foliado con el número 11. Y no teniendo mas que manifestar en todo lo anteriormente expuesto se afirman y ratifican los peritos que dictaminan, firmando después que el señor Juez en prueba de todo lo que yo el Secretario doy fe”

El 16 de Abril de 1.937 en Auto Magistrado, se consideraba que los hechos pudieran ser constitutivos del delito definido en el artículo 238 caso 2º del Código de Justicia Militar y también considerando que existían sobrados indicios de criminalidad contra Enrique Escuder, este Juez, decretó el procesamiento y prisión de Enrique y ordenó se elevara la causa al Presidente del Consejo de Guerra Sumarísimo de Urgencia, constituido en Algeciras.

La Sentencia contra Enrique Escuder Muñoz fue dada en Algeciras el 29 de Abril de 1.937, reunido el Consejo de Guerra Permanente Sumarísimo de Urgencia, que vio y fallo trece causas acumuladas sin conexión alguna; estas fueron:

“Enrique Escuder Muñoz, de veinticuatro años, soltero, escribiente, vecino de Algeciras, miembro destacado de la U.G.T. , de las Juventudes Marxistas Unificadas y de las milicias marxistas de esta Ciudad, el primer día del Movimiento Nacional escribió y repartió unas hojas dirigidas a los soldados y sargentos en las que decía que el Gobierno había vencido al Movimiento Nacional, y que debían abandonar las armas desobedeciendo a sus Jefes. Hechos todos que se declaran probados.”

El Fallo; la pena de muerte.

También fueron condenados a muerte en el mismo procedimiento acumulado

- **Manuel Richarte Huertas**, apodado Guitita de veinticuatro años, casado con María López Lerma, agricultor vecino de Alcalá de los Gazules, “por el hecho de huir de su pueblo el 26 de Julio e internarse en el campo”.

- **Manuel Solino Guerrero**, de veintisiete años, casado, zapatero, vecino de Los Barrios , “por ser miembro de la C.N.T. de dicha población por también huir al campo una vez ocupada Los Barrios” y según la sentencia “apropiarse de siete pesetas que llevaba un vecino y por excitar a los obreros abandonar el trabajo y unirse a la causa Republicana”

- **José Mena Torres**, de cuarenta y nueve años, viudo vecino de Casares “por tomar parte del asalto al Cuartel de la Guardia Civil en San Martín del Tesorillo , por llevarse de este asalto un gorro de la Guardia Civil y alardear de ello y de la casa de Maestro de dicha barriada un colchón.”

Fueron ejecutados en Algeciras a las doce menos cuarto de la noche junto con Enrique Escuder del 14 de Mayo de 1937.

A la de reclusión perpetua a:

- **Rogelio Martínez Auñón**, de cincuenta y dos años, casado, Maestro Nacional y vecino de la Aldea de San Pablo de Jimena de la Frontera “por ser el encargado del

reparto de bonos o papel moneda entre las familias de los milicianos”.

- **José Mena Mataos**, apodado Avión, de treinta y seis años, casado y vecino de Castellar, directivo de la C.N.T. “por representar al sindicato en algunos mítines , por haber sido interventor del Frente Popular en las elecciones de 1.936 y por haber sido propagandista de los ideales libertarios”.

A la de veinte años de reclusión a:

- **Francisco Quirós Gavira**, apodado Marullo de cuarenta y ocho años, vecino de San Roque suegro de José Mena Mateos, “por huir de San Roque al ser ocupado”.

- **Isidoro Martínez Morales**, de treinta y cuatro años, casado, cargador de muelle, “por huir de Algeciras en los primeros días de Agosto de 1.936, regresando después y escondiéndose en una barcaza atracada en el muelle, huyendo posteriormente a Gibraltar”.

A las de doce años y un día de reclusión a:

- **Pedro Delgado Godino**, de la Almoraima de cincuenta y dos años “por agitar y propagar sus ideas y por huir sucesivamente de Castellar, Jimena Estepona sucesivamente al ser tomadas por los sublevados.”

- **Rafael Fosela Benítez**, de veintisiete años, soltero, fontanero de Algeciras “por huir a zona Republicana y estar en el cuartel del Batallón “Izquierda Republicana” trabajando en la cocina del mismo preparando la comida de los milicianos.”

Absolvieron a:

- **Luis López López**, de San Pedro de Alcántara.

- **Antonio Troya Villegas**, de El Bosque

- **Francisco Guerrero Morales**, apodado el Pinto, de Algeciras.

- **José Rivero Jiménez**, de Algeciras.

Algeciras, 17 de Noviembre de 2004

Copyright © por **Jesús Castro García**



Fructuoso Miaja Sánchez

Por el camino del mar hacia la libertad

Un 19 de diciembre de 1936 el cenetista Miaja pudo pasar a la España Republicana

Francisco Sánchez Montoya *

Hace 69 años, el que fuera tras la llegada de la democracia a nuestro país Senador y Alcalde de Ceuta Fructuoso Miaja, pudo huir y por lo tanto no ser apresado por las fuerzas sublevadas en la tarde del 17 de julio de 1936. Por aquel entonces era un joven cenetista de apenas diecinueve años ilusionado y con ganas de luchar por un país en libertad.

Ceuta, tras el golpe y posterior proclamación del estado de guerra se convirtió en una ciudad llena de miedos y recelos. Los listados con los

nombres de políticos y sindicalistas debían estar realizados desde bastantes días anteriores al movimiento, ya que en pocas horas se comienza a encarcelar a los principales personajes de la vida republicana ceutí. Las fuerzas sublevadas, con la ayuda de patrullas de falangistas, comienzan las detenciones selectivas y asaltos a las sedes de los sindicatos, partidos políticos y Casa del Pueblo.

El joven Fructuoso Miaja, sabía que el tiempo no corría a su favor y que muchos de sus compañeros ya habían sido detenidos y algunos fusilados. Precisamente pocos días antes de su salida de la ciudad supo que el líder anarcosindicalista ceutí Luís Castillejo estaba siendo juzgado por un tribunal militar junto a cincuenta compañeros más, este consejo concluyó con veintiséis fusilamientos. En este ambiente de detenciones y fusilamientos sabía que no podía seguir. La represión desencadenada fue tan intensa y extendida que no sólo la sufrieron los que habían defendido la República con su labor política y sindical, sino que también cayó la misma sobre aquellos que eran simplemente más abiertos, los incrédulos por cualquier motivo, los que habían destacado en empresas culturales y actividades públicas o simplemente aquellos denunciados por rencillas personales, odios y deudas, de los que se nutrieron las cárceles ceutíes.

El nuevo poder establecido violentó numerosos principios básicos del derecho y se aplicaría la ley de forma retroactiva. Se les imputaban a los defensores de la legislación establecida el delito de “adhesión a la rebelión”, cuando habían sido los sublevados los que habían violentado el orden constitucional en vigor. Esta alteración de cuál era el verdadero poder legítimo y quién era el verdadero rebelde implicó un cambio de papeles. Quien el 17 de julio de 1936 era leal al Gobierno pasó a ser, desde la madrugada del 18 de julio, culpable de un delito de “rebelión”.

LLEGÓ EL DÍA DE LA PARTIDA

Fructuoso Miaja estuvo desde el inicio de la sublevación cambiando constantemente de lugar para no ser descubierto por las patrullas de falangistas que recorrían la ciudad. Las prisiones de la fortaleza del Monte Hacho, García Aldave y la “cárcel de mujeres” de la barriada del Sarchal se encontraban repletas de detenidos.

El sabía que casi un centenar de republicanos habían podido salir de la ciudad por mar en los primeros meses de la sublevación y también sabía que conforme pasaba el tiempo era más difícil no ser descubierto en los escasos kilómetros de Ceuta.

Tras varios intentos se fijó el atardecer del 19 de diciembre para salir de la ciudad y el lugar sería la bahía norte y la zona costera de Calamocarro. Miaja pudo convencer a los propietarios de la marrajera “Hermanos Sanani”. La tripulación de esta pequeña embarcación estaba formada por cinco marineros y el grupo de republicanos que querían huir era de veintidós y se había guardado muy bien de no comunicarles a sus compañeros de aventura la hora y el día hasta pocas horas antes de la salida y así evitar el riesgo de que alguien pudiera ser presionado por la policía y delatarlos. Las seis de la tarde fue la hora señalada, todos fueron llegando y aguardando la llegada del barco en el túnel que existe de acceso a la playa. Ya bien caída la tarde pudieron ver el barco, este traía los motores apagados, se acercó al saliente de rocas y todos los hombres que esperaban en la playa saltaron al barco, no sin algún que otro chapuzón y sobresalto.



Fructuoso Miaja, 69 años después, vuelve al lugar donde un 19 de diciembre de 1936, embarco junto a otros compañeros republicanos huyendo de la sublevación militar.

Foto: Paco Sánchez

La primera intención era marchar hacia el sur peninsular, la zona de Guadiaro todavía en poder del gobierno de la República. Pero el fuerte viento de levante aconsejó que era mucho más seguro ir hacia Tánger. A las pocas horas llegaron sin ninguna novedad, pese a tener durante la travesía a pocos metros un destructor sublevado, quien lo confundió con un barco pesquero en plena faena. Cuando llegaron a Tánger, Fructuoso Miaja se dirigió a la Legación Española, donde recibían a los exiliados para proporcionarles ropa limpia, comida y documentación. En la ciudad internacional pudo conversar con el presidente del PSOE en Ceuta Rafael Jiménez Cazorla, quien en la tarde del 17 de julio pudo huir en un coche de la JOP y el diputado por Ceuta, el socialista Manuel Martínez Pedroso.

Se hospedó en el hotel Comercio, lugar donde también se encontraban algunos cenetistas y republicanos de Ceuta. Al joven Miaja le aconsejaron que no fuera solo por la ciudad, ya que, los falangistas secuestraban a los huidos y los llevaban a Tetuán para que fueran juzgados. Los días de espera se hacían largos y los pasaba en un café regentado por un dirigente de la CNT de la Línea con quien Miaja congenio. A mediados de enero de 1937 partió en el buque correo que hacía la línea Tánger a Marsella y desde esta ciudad se trasladó a Barcelona, donde estuvo varios días, marchando con posterioridad hacia Madrid para contactar con su familiar, el general republicano Miaja. Estuvo luchando por la República en varios frentes como Aranjuez, Cuesta de la Reina, Séptima Brigada Mixta, Jarama y la zona del Tajo.

Cuando la guerra está dando sus últimos pasos, se encuentra en el frente y el final de la contienda le sorprendió en Alicante, como a otros muchos, en el puerto esperaban la llegada de unos barcos para salir hacia el exilio francés. Miles de combatientes por la libertad se encuentran atrapados. Los barcos anunciados, para poder salir y evitar la represión, no aparecen. Muchos, no viendo otra salida, se suicidan.

RECLUIDO EN EL CAMPO DE CONCENTRACIÓN DE ALBATERA

Los que sobreviven son apresados y conducidos al campo de concentración de Albatera. Sin comida, casi sin agua, llenos de piojos y de chinches, las humillaciones y maltratos, añadidos al frío que pasaban, son cuadros que Fructuoso Miaja pese a los años ya transcurridos no olvida porque están llenos de un estremecedor y patético realismo. Una pequeña lata de sardinas para tres personas durante varios días era su alimento. Allí estuvo durante casi un año y después paso al sanatorio de Portacoeli en Valencia y al Reformatorio de adultos de Alicante, en este lugar le

fue concedida la prisión atenuada, contaba Miaja con 22 años. Volvió a Ceuta donde su ya anciana madre le esperaba tras casi seis años de ausencia, aquí fue juzgado y condenado a 12 años de prisión. Tras estar encarcelado 13 meses en la fortaleza del monte Hacho fue trasladado al penal del Puerto de Santa Maria corría el año de 1944.

Fructuoso Miaja recuerda con sentimientos como su madre jamás desfalleció en el empeño de conseguir el indulto para su hijo. Y efectivamente, así fue, ya que el 19 de octubre de 1950, el general Franco lo firmo. Lo primero que realizó al salir en libertad fue trasladarse a Ceuta y estar cerca de los suyos. Pero nunca deja de vivir bajo vigilancia policial y aprende a no caer en las muchas provocaciones que se le tendía, sabía que su ficha policial estaba presente en todos sus actos y podía acabar nuevamente en el Hacho. En todo esto contrae matrimonio con Sara Miaja, teniendo dos hijos Segundo y Rosalinda.

Su amistad con Paco Vallecillo le hace unir fuerzas para creer en nuevas metas socialistas. Y ya en la década de los años setenta siente que el nuevo régimen democrático vendrá pronto. Tras varios trabajos se establece por su cuenta con el bar, llamado "El Noray", en la zona de las Puertas del Campo. Meses antes de celebrarse las elecciones generales de 1977 se mantuvo la primera reunión con militantes del PSOE en Ceuta. Paco Vallecillo era el secretario de organización y Miaja presidente.

El 21 de abril de 1977, se celebró una asamblea en el cine Astoria, donde intervino entre otros el líder socialista Alfonso Guerra. En 1987 fue nombrado alcalde de Ceuta y con anterioridad en las elecciones del 28 de octubre de 1982 fue designado Senador. Seguro que en la soledad de aquella madrugada de otoño le vinieron recuerdos de los compañeros que habían luchado por una Ceuta y un país en democracia y en libertad y perdieron sus vidas en el intento, a buen seguro, a todos ellos les dedico el triunfo de la democracia.

** Francisco Sánchez Montoya, es miembro del Instituto de Estudios Ceutíes y autor del libro "Ceuta y el Norte de África, República, Guerra y Represión. 1931-1944 (Ediciones Nativota).*

Copyright © por **Francisco Sánchez Montoya**

Marceliano Ceballos González

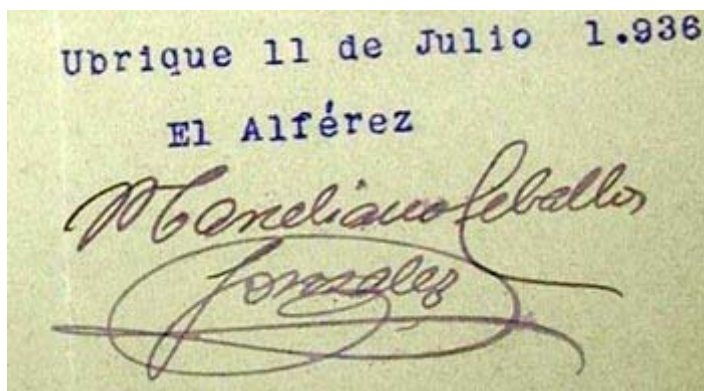
Un guardia civil leal a la República

Fernando Síglar

El jefe del cuartel de Ubrique, condenado en consejo de guerra y fusilado en agosto de 1936

Marceliano Ceballos González no podía imaginar el 25 de julio de 1935, al hacerse cargo de la jefatura de la Guardia Civil de Ubrique, que éste sería su último destino, de apenas un año de duración, y que su final simbolizaría la tragedia de cientos de oficiales de todo el país cuya lealtad al régimen constitucional les llegaría a costar la vida.

Ceballos fue un personaje clave en los momentos decisivos que mediaron entre el anuncio del golpe de Estado de los militares rebelados contra la legalidad republicana y su rendición ante las tropas atacantes, después de haberse hecho con la autoridad militar de la plaza obedeciendo al Gobierno legítimo y de haber formado parte durante tres días del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, constituido el 23 de julio de 1936 para organizar la resistencia republicana.



Nacido en Burguillos del Cerro (Badajoz) el 21 de febrero de 1885, llegó a Ubrique con 51 años, ya viudo. Tenía dos hijos. Las circunstancias iban a hacer de él la pieza clave en el desarrollo de la vida política local en los confusos momentos del inicio de la guerra civil.

Una semana antes del golpe militar, había tomado posesión del cargo de alcalde Manuel Arenas Guerrero, El Americano, de

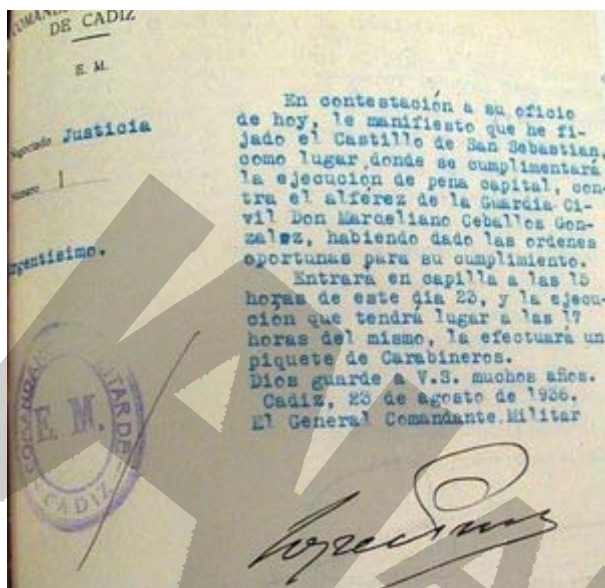
Izquierda Republicana -el partido de Azaña-, tras la dimisión de José Arenas Rubiales, que había pertenecido al antiguo partido republicano radical. Precisamente, durante el mandato de Arenas Rubiales, que se prolongó del 4 de mayo al 10 de julio de 1936, Marceliano Ceballos había visto cuestionada su capacidad profesional. Este alcalde remitió el 4 de julio un escrito al gobernador civil instándole a que relevara de su puesto al alferez de la Guardia Civil. Decía que “tal vez por su carácter bondadoso o bonachón ha llegado a debilitarse su fuerza moral con el público, hasta el punto de aparecer en las esquinas letreros pidiendo su traslado”. Esta solicitud no encontró eco, y Ceballos continuó en su puesto.

Cuando el Americano tomó posesión de la Alcaldía el 10 de julio, Ceballos se ofreció a éste para colaborar “en todo cuanto se relacione con el mejor servicio público”.

En un momento de discrepancias en el seno de los partidos del Frente Popular que gobernaban el Ayuntamiento, Arenas Guerrero se erigió como una figura integradora. Aceptó el cargo “por disciplina y amor a la República”, y se marcó como guía “la democracia y el derecho”. Apeló a que todos estuviesen unidos “en la obra administrativa y de orden, con espíritu sereno para merecer la confianza del pueblo”, y abogó por defender “los derechos personales de todos los ubriqueños, amparando y ayudando a la clase trabajadora”. Pero el Americano no pudo poner en práctica tales principios. La guerra civil estalló, y la tensión se trasladó a los centros de poder de la villa.

A las siete y media de la tarde del 19 de julio, el cabo de Carabineros, Manuel Casillas Aguilera, comunicó al alferez de la Guardia Civil, Marceliano Ceballos, que acababa de recibir un telegrama del teniente coronel primer jefe de la Comandancia de Cádiz -plaza ya ganada por los

sublevados-, en el que anunciaba que había declarado el estado de guerra y le instaba a hacerse cargo de la comandancia militar de la población en caso de no existir “clase más caracterizada de Guardia Civil” para el mantenimiento del orden. Casillas trasladó esta orden a Ceballos, en su calidad de “superior más caracterizado con residencia en esta villa”, y Ceballos, a las ocho de la tarde del mismo día, se dirigió por escrito al alcalde y le expresó: “Desde este mismo momento



me hago cargo de la Comandancia Militar de esta plaza”. Pero Marceliano Ceballos se hizo cargo del poder militar de Ubrique manteniéndose fiel a la legalidad republicana.

En la declaración que prestó al mes siguiente, una vez detenido por las fuerzas sublevadas, Marceliano Ceballos afirmó que tras recibir la comunicación sobre el telegrama del comandante militar de Cádiz declarando el estado de guerra, y una vez asumido el mando militar de la plaza de Ubrique, se puso inmediatamente en contacto telefónico con el primer jefe de la Comandancia de Cádiz, para que le informase de si había dado alguna orden “con respecto al movimiento”, y que éste le manifestó que no, y que debía acatar las órdenes de sus jefes naturales, que de todas formas no recibió, según afirmó. Además,

Ceballos subrayó que al día siguiente por la mañana volvió a llamar por teléfono a la Comandancia de Cádiz y que habló con un guardia escribiente, apellidado Franco, que le dijo que estaba de guardia y que no tenía conocimiento de que la Comandancia hubiese transmitido orden alguna.

Ceballos añadió que al día siguiente volvió a pedir informe a la Comandancia, “por si ya habían dado algunas órdenes”, pero que en esta ocasión no consiguió contactar con nadie porque la telefonista le manifestó que “la línea se encontraba cortada”.

En medio de estas circunstancias confusas, miembros de las organizaciones obreras de la localidad se presentaron ante la Alcaldía “para ofrecerse en auxilio del régimen”. Este ofrecimiento se tradujo el día 23 de julio en la formación de un Comité de Defensa de la Villa de Ubrique. Lo presidió interinamente el socialista Marcos León López, y en el mismo se integró Marceliano Ceballos, en su condición de comandante militar de la plaza. También formaron parte de este organismo el cabo de Carabineros, otro guardia civil y representantes de las sociedades de oficio de marroquinos, zapateros y agricultores. En la primera sesión de este nuevo organismo, celebrada el mismo día 23, fue elegido presidente Andrés García Fernández, en representación de la Sociedad de Marroquinos, de UGT. Este Comité asumió el “gobierno y defensa de la población sin perjuicio de las atribuciones que competan a cada autoridad”, y estableció las primeras medidas para evitar una situación caótica y asegurar el abastecimiento de alimentos y demás productos de primera necesidad. En este sentido, garantizó la no alteración del “régimen de abastos en lo más mínimo”, previno contra la especulación de los precios y aseguró los servicios médicos del pueblo en previsión del inicio de “la lucha con los rebeldes”.

Las comunicaciones con la capital sublevada habían quedado interrumpidas el día 22, y Ubrique sólo tenía contacto con la zona malagueña, aún en poder republicano. En un relato de los hechos escrito el 3 de agosto de 1936 por el comandante 2º jefe de Cádiz, Enrique Ramírez, se recoge la declaración de Ceballos de que quedó en el cuartel al mando de un sargento, un cabo y 14 guardias civiles, además de un cabo y cuatro carabineros, y que a las 12 horas del día 26 de julio (fecha de la formación del segundo Comité de Defensa, del que ya no formó parte Ceballos y que presidió Marcos León, por haber enfermado Andrés García), se presentaron unos grupos compuestos por unas 200 personas “intimidándoles a que se rindiesen y entregasen las armas”.

En dicha declaración, Ceballos asegura que él se negó a la entrega de las armas, pero que los concentrados amenazaron con prender fuego al cuartel, por lo que optó por unirse al grupo y dirigirse a la carretera para combatir a una columna enemiga que se aproximaba. Fueron los paisanos quienes tomaron posiciones, mientras que el alférez y su fuerza quedaron en la retaguardia en un garaje, “con intención de ver en qué quedaba todo”.

Ceballos recuerda que hacia las 14 horas llegó la columna sublevada, la cual “atacó con fuego de fusil y ametralladora”. Asegura que sólo los paisanos respondieron con sus armas al tiroteo y que él y su fuerza quedaron a la expectativa haciendo sólo disparos al aire.

El tiroteo se prolongó hasta las cuatro de la tarde, hora en la que la columna se replegó al no poder romper la defensa de los republicanos ubriqueños. Éstos hicieron algunos prisioneros, entre ellos un guardia civil de El Bosque. Los prisioneros fueron llevados al Ayuntamiento, donde quedaron detenidos por orden de la autoridad municipal “para evitar las iras del pueblo”.

Ceballos cuenta que a la mañana siguiente tuvo noticias de que un aeroplano había arrojado unas proclamas instando a los resistentes de Ubrique a depositar sus armas en las inmediaciones del cuartel. Ceballos se dirigió al depósito carcelario y consiguió escoltar a los detenidos de derechas hasta el cuartel, “en previsión de que pudieran hacerles algo”. El alférez además cumplió la orden del aeroplano y depositó las armas a las puertas del cuartel.

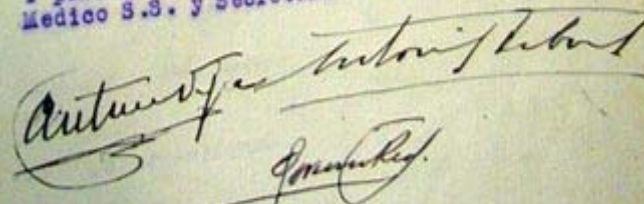
El día 27 entró en Ubrique la columna de regulares del bando sublevado. Cientos de personas huyeron por el monte en dirección a la zona de Málaga. Ceballos relata que él y la fuerza a su mando salieron a recibir a la columna atacante que había tomado el pueblo. Pero el capitán de los regulares les ordenó que no salieran del cuartel, hasta que a las cuatro de la tarde el teniente Luis Salas Ríos le ordenó que se montara con la fuerza a su mando en un camión que había traído la columna. Fuerzas de regulares los escoltaron hasta Jerez, donde pernoctaron. A las tres de la tarde del día 28 Ceballos y su fuerza fueron llevados al Castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Los acontecimientos se precipitaron en la vida del jefe de la Guardia Civil de Ubrique, que quedó sometido a las redes de la administración de justicia de los sublevados. Éstos implantaron lo que se conoce como “la justicia al revés”, en el sentido de que inculpó a quienes se mantuvieron leales al régimen constitucional entonces vigente. El fiscal jurídico militar hizo explícitos los cargos contra Ceballos y su fuerza en un informe emitido desde Sevilla el 19 de agosto. Se les acusaba de “haber desobedecido el bando de guerra” publicado por las fuerzas sublevadas. Paradójicamente, fueron acusados de “rebelión militar”. El 20 de agosto se tomó declaración a

En igual fecha.

S.S. / acuerdo por medio de la presente que a las diecisiete horas del día de hoy se ha ejecutado la pena de muerte en la persona del Alférez de la Guardia Civil Don Marcelliano Ceballos González pasando al reo por las armas. La ejecución ha tenido lugar en el Castillo de San Sebastián de esta Plaza. Hecha la descarga por el piquete el Capitán Médico de Sanidad Militar Don Antonio Reboul Blanco reconoció el cuerpo del reo certificando de su defunción.

Y para que conste firma la presente dicho Señor Médico S.S. y Secretario de que doy fe



Ceballos y a los demás imputados (el sargento Casillas, otros dos guardias civiles, el cabo de Carabineros Martín Repollet y otros cuatro carabineros). Un día más tarde, el 21 de agosto de 1936, se celebró en el cuartel del regimiento de Artillería de Costa número 1 de Cádiz el consejo de guerra por un tribunal presidido por el coronel Juan Herrera Malaguilla, con los vocales José Alonso de la Espina, Joaquín Arcusa, Julián Yuste, Juan Tormo y José Martínez. El ponente fue el auditor de brigada Felipe Acedo, y actuó de juez el teniente coronel Antonio Vega Montes de Oca. El fiscal, Eduardo Jiménez Quintanilla, acusó a todos los encausados de un delito de rebelión militar y pidió para todos ellos la pena de muerte. El defensor, el capitán de artillería Manuel Rodríguez

Carmona, pidió la absolución de todos, salvo de Ceballos, para quien solicitó la separación del

servicio por considerarlo autor de un delito de negligencia.

El mismo día del consejo de guerra, el tribunal dictó sentencia: condenó a muerte a Marceliano Ceballos y a cadena perpetua al sargento de la Guardia Civil, Manuel Casillas, y al cabo de Carabineros, Francisco Martín. Los demás acusados fueron absueltos.

Al día siguiente, el auditor de guerra y el jefe del Ejército del Sur, Queipo de Llano, daban su visto bueno a la condena a muerte de Ceballos. El comandante militar de Cádiz ordenó a Ceballos “entrar en capilla” a las 15 horas del 23 de agosto. A las cinco de la tarde un piquete de Carabineros fusiló a Marceliano Ceballos en el castillo de San Sebastián de Cádiz. El capitán médico Antonio Reboul certificó la defunción. Su cuerpo fue enterrado el 24 de agosto en el cementerio de Cádiz.

Publicado en: El periódico de UBRIQUE

Copyright © por **Fernando Sígler**

Juan Hidalgo Narváez

70 años después



El 16 de Agosto de 1936, el Capitán de la Guardia Civil, Luís Peralta Villar, comandante militar de Villamartín, exhortó a la nueva Comisión Gestora del Ayuntamiento de Puerto Serrano: “Con el máximo rigor cumplan y hagan cumplir la ley”. Las autoridades impuestas por el levantamiento faccioso, tomarían dichas órdenes al pie de la letra. Empezaría una brutal represión que no cesaría en los meses siguientes.

Los falangistas locales y otros elementos afines comenzarán de inmediato sus patrióticas hazañas. Los campos de Puerto Serrano empiezan a sembrarse de cadáveres: 10 en Agosto, 12 en Septiembre, 14 en Octubre y 2 en Noviembre. (Todos estos datos pueden consultarse en “Historia de Puerto Serrano” de Fernando Romero).

La oligarquía de Puerto Serrano participó gustosa en las tareas que sus sanguinarios jefes habían diseñado a nivel nacional. No se trataba de uno de tantos

golpes de Estado con los que nuestro glorioso ejército nos obsequio en los dos siglos anteriores, estábamos ante un orquestado plan de exterminio de buena parte de la población:

“Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos....” (General Mola).

El tradicional señoritismo andaluz se despojó del traje corto y lo sustituyó por camisolas de color azul mahón, ciño revólveres y cartucheras y se preparó para una orgía de viles gatillazos. Sus enemigos, todos aquellos que habían osado cuestionar el más intocable de sus mandamientos, el derecho a poseer, el derecho a explotar, el derecho a ser dueños de haciendas y vidas.

Andalucía, y por extensión España, debía seguir siendo, lo que siempre fue, patrimonio de unos cuantos con la bendición de bonetes y lisonjas, y con la buena protección de las Fuerzas Armadas, los mejores garantes de extensas e improductivas propiedades.

La Baja Andalucía se tiñó en Agosto de 1936, de rojo y negro, rojo de la sangre derramada y negro de luto, a veces hasta prohibido, de miles de familias. Toda una generación pasada por las armas, por el simple hecho, de creer que un mundo mejor era posible; por creer en una utopía de libertad y prosperidad....

La historia de mi abuelo (Juan Hidalgo Narváez), una de tantas, un hombre sencillo, sin responsabilidades políticas reconocidas, que acogió con ilusión la llegada de La República. Acudía a diario, a la lectura que de los periódicos se hacía en los centros de reunión de los jornaleros, a menudo con su hijo, de apenas un año, a cuestas.

Permaneció en el pueblo, después del fatídico 18 de Julio, no tenía nada que temer, según el creía y manifestaba. No sabía que las bestias del fascismo arañaban la tierra con sus pezuñas, jurando que cualquier afrenta, por insignificante que hubiera sido, florecería. No le perdonaron que hubiese participado en alguna comisión que había retirado armas de fuego a aquellos que podían levantarse, como muchos indicios indicaban, contra el legítimo gobierno del Frente Popular.

A las seis de la mañana del 20 de Agosto de 1936, cuando se encontraba en compañía de su mujer, Ana Zea Romero, y su hijo, Antonio, se personaron en su domicilio un guardia civil de apellido Cózar y un guarda cívico, Manuel Saldaña, lo detuvieron y lo ingresaron en la cárcel del pueblo. Al día siguiente, 21, cuando mi abuela fue a llevarle el desayuno, le dijeron, no sin cierto regodeo, que allí ya no estaba. A partir de ahí una losa de silencio y muchas amenazas. Parece que pudo haber sido fusilado en algún lugar del término de Villamartín. De sus restos, como los de tantos españoles, nunca más se supo.

Una vida sesgada, pero todavía no tenían bastante, sería juzgado y condenado por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas, con sede en Sevilla, el 23 de Enero de 1942. Juzgar y condenar a una persona que hacía tres años, ellos mismos habían fusilado. ¡Grotesco esperpento!

Todavía, en 1945, el alcalde de entonces, Manuel Nieto, apremia a mi abuela a aportar toda la documentación que posea sobre el menor a su cargo-mi padre- “HUERFANO DE LA REVOLUCIÓN Y LA GUERRA” para los efectos de cobro de generosa pensión ofrecida por el tan católico régimen. Mi abuela jamás pasó por ningún lugar para recibir piadosas limosnas de manos ungidas de sangre inocente.

Pero los agravios no acabaron ahí. El 27 de Abril de 1983, con el primer gobierno socialista en La Moncloa, tras petición efectuada al Juzgado de Primera Instancia de Arcos, para inscribir la muerte de mi abuelo, fuera de plazo. El sr. Juez Carlos Prieto Macias, vistos los numerosos testimonios y documentos aportados, dicta:

“Se deriva una probabilidad que la muerte haya acaecido en la forma y circunstancia que consigna el escrito inicial PERO NO LA CERTEZA MORAL QUE EL PRECEPTO EXIGE”.

Una vez más LA MORAL DE LOS VENCEDORES, encerrada en los templos y bajo palio judicial, salía a ocultar la verdad. Habían pasado 47 años pero las llaves de instituciones y centros de influencia seguían en sus manos.

Han pasado 70 años, y muchos ciudadanos siguen chocando con sinónimas barreras. Los monolitos, de artístico diseño, y algunas placas de bella factura, han ocultado el verdadero camino.

Nuestra lucha ha de centrarse en que aquellos que nos siguen en el tiempo, conozcan la verdadera historia de su pasado. Que las soeces mentiras que han embadurnado nuestros libros

de texto, desaparezcan. Se terminen de airear archivos y documentos, se excaven las fosas, donde los herederos lo deseen y sea científicamente posible las identificaciones de restos humanos. Se haga, en definitiva justicia; aquella justicia que pueda apaciguar la Memoria Colectiva.

Aquellos que se asustan de fantasmas del pasado, que consideraban definitivamente desterrados, son en la mayoría herederos de conciencias poco aseadas.

Este país debe de recobrar la memoria de toda una generación y época que dejó irrigada la semilla de la esperanza en un futuro de libertad y prosperidad. Aquellos otros que se disfrazaron de vistosos uniformes, siguen haciendo de las suyas en cualquier lugar del mundo, en la frontera del Líbano, por ejemplo.

Copyright © por **Juan Hidalgo Toro**

Antonio López Sánchez-Prado

Las últimas horas del último alcalde republicano de la ciudad ceutí.

Francisco Sánchez Montoya

Cuando las manecillas del reloj apenas marcaban los primeros minutos de la madrugada del 5 de septiembre de 1936, el juez militar teniente coronel Ramón Buesa en compañía de su secretario se desplazan desde el acuartelamiento de Sanidad, donde hace pocas horas terminó el consejo de guerra, hacia el Cuartel del Rey, donde el alcalde se encontraba detenido junto a su secretario, De la Torre, y los vecinos de la barriada del Sarchal Ángel Guijo y Fidel Vélez".



A buen seguro, en la soledad de aquel calabozo, todavía el alcalde confiaba y mantenía la esperanza de un posible indulto. Pero no fue así, al caer la noche del 4 de septiembre, se recibió desde la Jefatura de las Fuerzas Militares del Norte de África, con sede en Tetuán, el "enterado" y aprobación del fallo del Consejo de Guerra. Sánchez-Prado en su interior sabía que las tropas sublevadas tenían como primer objetivo crear pánico y miedo entre la población civil con ejecuciones sumarísimas y él en estos dos meses de detención había sido testigo de muchas.

Tras franquear el cerrojo de la celda el juez militar le ordeno se pusiera en pie, para leerle la sentencia definitiva, lo que realizó el secretario de los juzgados militares:

"En la Ciudad de Ceuta a cinco de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, reunido el Consejo de Guerra de Oficiales generales para ver y fallar la causa instruida por presuntos delitos de rebelión y sedición. EL CONSEJO FALLA, Que debe condenar y condena a los procesados Don Antonio López Sánchez-Prado, Adolfo de la Torre Guillén, Ángel Guijo Higuero y Fidel Vélez Roldan a la pena de muerte por el delito de rebelión militar. Lo firman todos los componentes del Consejo de Guerra, Tenientes Coroneles, Rojas Feigespán, Reig Valeriano, Lagarde Aramburu, Del Valle Marín y Tejero Ruiz".

Acto seguido fueron conducidos a Capilla, manifestándoles que podían pedir los auxilios espirituales si los necesitaban. Todos firmaron la notificación. A las 6,30 de la madrugada llegó el piquete encargado de la ejecución y hacen guardia en la puerta. Tras una agónica madrugada, a las 8,30 los sacaron. En la puerta del cuartel les esperaba n dos camionetas de automovilismo y un coche. Algunos civiles, desde las aceras y sobretudo desde las puertas de las casas colindante con el Cuartel 'Patio Hachuel', ven salir a Sánchez-Prado junto a sus compañeros, esposados y custodiados por fuerzas militares, en sus rostros se ve la tragedia que les espera. Nadie se atreve a levantar la voz, el miedo los atenaza.

Tras recorrer las camionetas los escasos tres kilómetros, llegan a la zona conocida en el Tarajal como 'El tripero'. Allí, un piquete de 20 hombres al mando de un oficial se prepara para llevar a cabo la ejecución, también está presente una Compañía del batallón del Serrallo nº 8, otra del grupo de Regulares nº 3 y secciones completas de Ametralladoras, de Sanidad, de la Compañía de Mar, un pelotón de la Guardia Civil, otro de Carabineros y una Falange de las milicias fascistas. La ejecución se llevó a cabo a las nueve de la mañana tras la orden del comandante. Acto seguido se procedió al desfile por el jefe de línea. El médico forense certificó las muertes y en un furgón de Sanidad militar fueron transportados al depósito de cadáveres del cementerio de Santa Catalina, donde se le entrega por orden del juez militar los cadáveres a los familiares para verificar su entierro, pero dejando bien escrito: "Que no podrá hacerse con pompa".

"Se aproximan días terribles"

Toda aquella tragedia comenzó un 17 de julio de 1936, en esa tarde el alcalde recibió varias llamadas de amigos, indicándole que se marchara hacia Tánger, como ya lo habían realizado otros muchos ante un inminente golpe militar. Una de estas llamadas fue la del Presidente del PSOE en Ceuta (1933) Jiménez Cazorla y del Director del Puerto Piñuelas quienes cruzaron el paso fronterizo del Boch y entraron en la ciudad internacional de Tánger, con lo cual salvaron sus vidas. Ante tales manifestaciones el alcalde visitó al Delegado del Gobierno Ruiz Flores, para recibir noticias y saber las medidas preventivas. El Gobernador le manifiesta que el Presidente de la República y Ministro de la Guerra Casares Quiroga está informado y ya se han tomado las medidas oportunas. "En pocas horas, todo habrá terminado, todo esto es un bulo", le manifestó.

Sánchez-Prado, vuelve nuevamente al Ayuntamiento, a pesar de los nervios y noticias alarmantes que llegan desde Melilla el alcalde conserva la tranquilidad y celebra un pleno municipal que desde hace unos días ya estaba programado. A la sesión municipal no asiste ningún concejal de los partidos conservadores y si Moisés Benhamú de Unión Republicana; Luís García Independiente; los miembros del PSOE Valentín Reyes, José Lendínez, Manuel Pascual, David Valverde y Antonio Becerra; del Partido Comunista Antonio Berrocal y Sertorio Martínez y Juan Arroyo de Izquierda Radical-Socialista, también asistió el secretario particular del alcalde, Adolfo De la Torre, de los presentes en el pleno ocho fueron fusilados, en diferentes fechas.

La sesión municipal se celebró en un ambiente poco propicio a tomar decisiones y apenas duro dos horas, destacando la petición del delegado del Socorro Rojo Internacional de Ceuta, Torres Ruiz (quien sería fusilado), solicitando permiso para organizar una verbena para el próximo 25 de julio y se estudió el presupuesto de los festejos patronales del mes de agosto y sin muchos más asuntos que tratar se cerró la sesión a las 21 horas, el alcalde sabedor de los acontecimientos que se podrían producir en la ciudad concluyó:

"Ha terminado la sesión, pero ¡oid! Se aproximan días terribles para la República y es preciso que nos unamos y nos preparemos para defenderla. No es ocasión de huelgas, ni de disensiones, sino de que todos, como un hombre, cumplamos nuestro deber, ¡Viva la libertad! ¡Viva la República!".

A las 3.00 horas de la madrugada del 18 de julio lo sacaron de su casa esposado y escoltado por varios policías.

Tras concluir el pleno, el alcalde se reúne en su despacho con los concejales para tratar de unir fuerzas, y nuevamente, -como declaró en el consejo de guerra-, recibe más llamadas: Seguí durante toda la tarde-noche recibiendo persistentes llamadas telefónicas para que me marchara y al mismo tiempo considere por mi ejercicio facultativo como médico y por mi actuación como político, donde nunca perjudique a nadie y también por razones de ambiente, y sobretodo por el tono cariñoso de las personas que hablaron conmigo, incluso una de ellas, en tono angustiado a las nueve de la noche, todo ello indicaba el cariño que me tienen, pues solo se preocupaban de mi seguridad, yo les conteste, que mi sitio estaba junto al pueblo que me eligió."

Permanece parte de la madrugada en el Ayuntamiento junto a su secretario De la Torre, sobre las 00,30 horas, desde la ventana de su despacho puede ver como llegan camiones con militares

a la Plaza de África, tomando posiciones en la calles. El alcalde espera noticias de otros dirigentes políticos, siempre con el temor de un posible asalto del edificio por las fuerzas sublevadas. Estuvo hasta las dos de la madrugada del 18 de julio en su despacho, marchándose a su domicilio, viendo por el Puente Almina y todo el Rebellin una gran presencia de soldados y falangistas, al pasar por delante del edificio de la Delegación del Gobierno vio como ya había sido tomado por fuerzas de Regulares. Al llegar a su casa, también pudo ver, por estar cerca de su domicilio como se había tomado la Casa del Pueblo en la calle Agustina de Aragón.

Sobre las tres de la madrugada del 18 de julio lo sacaron de su casa esposado y escoltado por varios inspectores de policía introduciéndolo en un automóvil, dentro se encontraban ya detenidos los hermanos Medina, militantes de Unión Republicana, que vivían frente al alcalde. Los dos fueron trasladados a la comisaría de la Plaza de los Reyes, a los pocos días Sánchez-Prado fue trasladado a los barracones de la prisión de García Aldave, allí pudo ver a la mayoría de los políticos y sindicalistas de la Ciudad, que también estaban detenidos.

Durante el tiempo que permaneció en la prisión, la llegada de la noche era un momento para el desazón y el pánico, él fue testigo como otros muchos de las "visitas" de los falangistas locales, con sus tristes sacas y ejecuciones en la vía pública. El 12 de agosto lo trasladaron al Cuartel del de Sanidad, dando comienzo el consejo de guerra y en apenas 25 días se llevó a cabo su fusilamiento".

Copyright © por **Francisco Sánchez Montoya** - <http://www.guerrayrepresion-ceuta-protectorado.com>

Miguel D´lom

Un librero anarquista en Ceuta.

Francisco Sánchez Montoya
(Papeles de la Historia) - *El Faro Digital*



Desde muy temprana hora se podía ver por el paseo del Rebellin, la figura de un personaje muy clásico en aquella Ceuta de los años treinta, se llamaba Miguel D´lom, de pequeña estatura, siempre vestido de blanco y con una gran barba, ya canosa. Tirando de su modesto puesto ambulante se instalaba frente al bar Kin, donde también se le podía ver en acaloradas tertulias, mientras dejaba a su ayudante al cargo de la "librería".

En su afán por elevar el nivel cultural de Ceuta creó junto a otros compañeros cenetistas una Escuela Racionalista en la barriada San José, (en lo que después fué el Bar California), su primer pedido con material, no pudieron disfrutarlo, al llegar a la ciudad se había iniciado la Guerra Civil y quedaron todos los libros y material escolar requisado. Junto a él, en este Ateneo Racionalista, se podía ver a José Ríos Soto destacados miembros de la Federación Anarquista Ibérica FAI. fué el último secretario del Ateneo Racionalista y empleado de Tejidos "El Siglo". También, Pedro Vera Sánchez, Antonio Bernabé Calvo, era un joven maestro o Antonio Pedraza Palomo, estudiante de magisterio y practicante.

Miguel D´lom ofrecía libros en pleno Rebellin, de corte naturista y libertario, su clara militancia anarquista avalaban los títulos que mostraba a los viandantes. Siempre se le podía ver a la cabeza de las reivindicaciones obreras y manifestaciones organizadas por la CNT. Tras el golpe de 1936, en la madrugada del 17 de agosto, fué ejecutado y su cuerpo apareció junto a ocho compañeros más en el depósito del cementerio de Santa Catalina de Ceuta.

El librero Miguel D´lom, a las generaciones actuales pocos les dirá, no era famoso, no era ni un

autor, ni crítico, ni editor. Era simplemente un librero. Eso sí, un gran librero a pesar de ser pequeño. Un cuerpo pequeño para una gran pasión por el libro, por la lectura libertaria. Era una de esas librerías como tantas en tantas ciudades, donde durante mucho tiempo la trastienda (su casa) era más importante que el puesto ambulante. Su librería ocupó un papel fundamental en la lucha cotidiana de los ceutíes de aquellos años. En un catalogo que editó este modesto librero ceutí, he podido leer algunos títulos que ofrecía: "A la juventud" por Miguel D'Ílom. "Una paz de bandidos" por Lenin, "Mujeres y soldados rojos", "tribunal revolucionario", "Guardias rojos contra cosacos" por Luisa Brejand, entre otros. Y como nota al pie del catalogo escribe: "Muy pronto se pondrán a la venta otros folletos (de los que tanta falta hace en éstas tierras) de grandes mentalidades y muy conocidos en el mundo científico y de las letras que serán una cuestión analítica contra el espiritismo".

Repartía unas hojitas junto con sus libros de temas libertarios, en una de ellas terminaba: "Junto a por el porvenir, y todos esos poseedores de una voluntad y de testículos gritaran conmigo, ¡Atrás los cobardes y farsantes! que nosotros sabemos caminar cara a la luz del sol. La anarquía es nuestro todo, a ella vamos y la conquistaremos con brazo y cerebro, ébrios de amor y arrojo como el macho embriagado conquista a su amada, con fuerza en la mente y miel en los labios. ¡Revolucionarios, hermanos del ideal vamos por la Anarquía!". Concluye con su particular ideario.

Detenido en las primeras horas del 17 de Julio de 1936

El librero Miguel D'Ílom, fue ejecutado en la madrugada del 17 de agosto de 1936, junto a ocho compañeros cenetistas. El capitulo de la represión es la primera y fundamental página negra de nuestra historia local contemporánea, y desde una doble perspectiva, por su crueldad y su desconocimiento. La represión desencadenada fue tan intensa y extendida que no sólo la sufrieron los que habían defendido la legalidad democrática con su labor política y sindical, también cayó la misma sobre aquellos que eran simplemente más abiertos, los incrédulos por cualquier motivo, los que habían destacado en empresas culturales y actividades públicas, o simplemente, aquellos denunciados por rencillas personales, odios y deudas, de los que se nutrieron las cárceles ceutíes y zona del Protectorado Español en Marruecos.

Tras la proclamación del estado de guerra, Ceuta se convierte en una ciudad llena de miedos y recelos; desde la misma madrugada del 18 de julio las fuerzas sublevadas, con la ayuda de patrullas de falangistas, comienzan las detenciones selectivas y asaltos a las sedes de los sindicatos y partidos políticos. El Comandante General y Jefe de la Circunscripción Occidental, Teniente Coronel Román Gautier Atienza, el 18 de julio de 1936 de julio, emite un duro comunicado: "El que desobedezca las prescripciones de los bandos publicados anteriormente, será pasado por las armas, sin previo juicio sumarísimo".

Los listados con las detenciones de políticos y sindicalistas debían estar realizados desde bastantes días anteriores al golpe, ya que, en la madrugada del 18 de julio y en pocas horas se comienzan a encarcelar a los principales personajes de la vida política y sindical ceutí. Un número importante logró huir fuera de la ciudad, bien a Tánger, Gibraltar o a las costas malagueñas, pero los que confiaron, en el Gobierno en pocas horas fueron detenidos y tras pasar primeramente por la comisaría, donde pueden estar varios días sufriendo duros interrogatorios eran trasladados, en espera del consejo de guerra, a uno de los tres centros penitenciarios habilitados en la ciudad. Los militares y algunos civiles a la fortaleza-prisión militar del Monte Hacho y el resto a la Prisión de García Aldave o también llamada "Posición A", las mujeres al fortín de la barriada del Sarchal, antigua cárcel de la ciudad. Es difícil cuantificar el número exacto de detenidos en los tres centros penitenciarios, pero, según unas declaraciones de un alto jefe militar, son cerca de 2000. El 1 de septiembre de 1940 se cerro la Prisión de García Aldave y todos los presos fueron llevados a la Fortaleza del Monte Hacho.

El nuevo poder establecido violentó numerosos principios básicos del derecho. Se aplicaría la ley de forma retroactiva. Se les imputaba a los defensores de la legislación establecida el delito de "adhesión a la rebelión", cuando habían sido los sublevados los que habían violentado el orden constitucional en vigor. Esta alteración de cual es el verdadero poder legítimo y quién es el verdadero rebelde, implicó un cambio de papeles. Quien el 17 de julio de 1936 era leal al

gobierno de la República, pasó a ser, en la madrugada del 18 de julio, culpable de un delito de rebelión. Se catalogaban como delitos aquellos que previamente no existían en el Código y se les aplicaban durísimas penas por ser afiliados a partidos políticos que habían estado en la legalidad. El nuevo aparato jurídico que se crea se articula, en primer lugar, a través de los consejos de guerra de los Tribunales de Justicia Militar y, en segundo, por los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas creado el 9 de febrero de 1939, que remataban la tarea represiva esto fue el fin a cualquier espejismo por parte de los republicanos benevolentes de que los sublevados quisieran llegar a algún compromiso que no fuese el apartamiento total de los vencidos, esta alteración jurídica estuvo vigente hasta el 13 de abril de 1945.

Los compañeros del librero Miguel D´Lom, ejecutados

Los ejecutados junto al librero Miguel D´Lom son, el periodista Joaquín Estévez Suárez, este dirigió varios diarios locales durante la República como el semanario editado por José Viñas Vinuesa "Renovación" en 1933 o "El Soviet" en julio de 1936 órgano de difusión del Partido Comunista de Ceuta. Otro de los ejecutados fue el dirigente Tomás Casado Sánchez, éste era secretario de la sección de pesca de la CNT. También el maestro nacional Ángel Grande Pérez que fue presidente del Partido Acción Republicana de Manuel Azaña y promotor en la ciudad de la fusión de todos los partidos de izquierda, dando lugar en abril de 1933 al Partido Izquierda Republicana, su hijo el Sargento de Regulares nº 3 Godofredo Grande, fue ejecutado el 4 de agosto de 1936. Desde la ciudad costero de Arcila en el Protectorado Español, fue trasladado a Ceuta Cristóbal de Lora Castañeda miembro destacado del Partido Radical-Socialista y fundador de la Logia Tetuaní "Oriente", la sublevación le sorprendió siendo Interventor General de la zona Larache-Arcila y tras resistir durante unas horas y transmitir a los centros oficiales de la Zona varios comunicados del Gobierno de la República con mensajes de no secundar la sublevación fue detenido y conducido a la Fortaleza-Prisión del Monte Hacho. Los tres últimos ejecutados de esa saca fueron los anarcosindicalistas Diego López Sánchez, Antonio Postigo Martínez y el líder Pedro Vera Sánchez éste representó a los sindicalistas de la CNT en el congreso que celebró la Confederación en Zaragoza en mayo de 1936, era un sindicalista mas que de acción de convicción con una gran oratoria. Fundó la Escuela Racionalista en la Barriada de San José y otra en su casa.

Copyright © por **Francisco Sánchez Montoya**



Foro por La Memoria **-- Provincia de Cádiz --**

Artículos

El Plan defensivo del Campo de Gibraltar y los Batallones Disciplinarios de Trabajadores

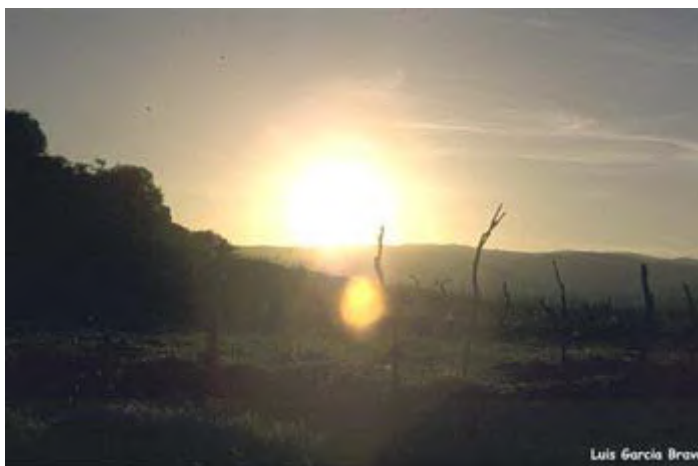
José Manuel Algarbani

Comenzando a andar la dictadura franquista y en el contexto de guerra mundial que se vivía en Europa, el gobierno de Franco a través de la orden de 23 de diciembre de 1939 se plantea construir un potente sistema defensivo en el Campo de Gibraltar denominado “Plan defensivo del Campo de Gibraltar” de esta forma se crea lo que se denominó la Junta de Defensa y armamento de la Orilla Norte del Estrecho y la Comisión Técnica de fortificaciones de la Costa Sur, además de potenciar la Comandancia de fortificaciones y obras de la 2 Región.

Este “Plan defensivo del Campo de Gibraltar” pretendía fortificar esta zona costera del sur de España desde Conil hasta el río Guadiaro, aunque con mayor presencia defensiva en la franja costera Bolonia – Gibraltar. Estas fortificaciones se realizan durante los años 1940 a 1945 (aunque el grueso de las obras fueron ejecutadas entre 1941 y 1943)

De este modo y con asesoramiento técnico alemán se construyen una serie de obras de fortificaciones, baterías de costa, caminos militares, senderos, puestos de vigilancia, obras de defensa, pantallas de roca artificial, observatorios, etc.

Para que las obras fueran realizadas con la mayor rapidez dada la premura de tiempo, el gobierno dictatorial utilizó mano de obra que podíamos denominar “esclava”. Esta mano de obra provenía de los Batallones Disciplinarios de Trabajadores. Durante los años 1939-40 a 1943 en la zona del Campo de Gibraltar trabajaron haciendo los trabajos más duros; construcción de pistas, descarga y acarreo de materiales, etc, aproximadamente unos 15.000 presos republicanos (provenientes del ejército republicano vencido). Estos presos estaban organizados en batallones de aproximadamente unos 700 a 1000 presos cada uno.



Luis García Bravo

La importancia del Campo de Gibraltar en el estudio de esta figura represiva del gobierno franquista en la Postguerra es fundamental, ya que de los batallones disciplinarios contabilizados en la II Región Militar (Andalucía) la mayoría estaban situados en la provincia de Cádiz y muchos trabajaron en las construcciones del “Plan defensivo del Campo de Gibraltar”, estando situada en Algeciras la Subinspección de Batallones Disciplinarios de la II Región Militar. Hemos querido, progresivamente, poner en la red para dominio público los listados de prisioneros que estuvieron en estos Batallones en el Campo de Gibraltar, para de este modo, intentar conseguir algunos testimonios de los propios prisioneros o de algún familiar. Comenzamos con el batallón n° 4 situado en el termino municipal de Castellar de la Frontera, concretamente en La Almoraima (latifundio que en aquella época era el más grande de Europa).

BATALLÓN N° 4 La Almoraima

	Apellidos y Nombre	Lugar de Nacimiento	Provincia	Fecha de Nacimiento
1.	Ayala de la Parte, Heliodoro	Tolosa	San Sebastian	1915
2.	Fernández Fernández, Primitivo	Llatores	Murcia	1915
3.	Frances Virgil, José	Sant Hipolit De Voltrega	Barcelona	1915
4.	Martínez Martínez, Jesús	Cartagena	Murcia	1915
5.	Bardarizo Gil, Rosendo	Madrid	Madrid	1915
6.	Delgado Ramírez, Diego	Arjona	Jaén	1915
7.	Fernández , Joaquín	Fuentevaqueros	Granada	1915
8.	Franco Francés, Eduardo	Melilla	África	1915
9.	García Barros, Luis	Barcelona	Barcelona	1915
10.	González , José	Luanco	Oviedo	1915
11.	Jiménez Peña, Rafael	Ronda	Málaga	1915
12.	Martínez Rubio, Máximo	Zarra	Valencia	1915
13.	Montero López, Miguel	Albengibre	Albacete	1915
14.	Rubí Aguilera, Juan	Dalias	Almería	1915
15.	Sánchez Millan, José	Atarfe	Granada	1915
16.	González López, Manuel	Ornes	Burgos	1915
17.	González Torres, Miguel	Infiesto	Oviedo	1915
18.	Martínez Tudela, Rafael	Huelma	Jaén	1915
19.	Muñoz Muñoz, Antonio	Valle de Abdalajis	Málaga	1915
20.	Sánchez García, José	Chimenea	Granada	1915
21.	Bociso Fernández, Vicente	Vinaroz	Castellón	1915
22.	Molina Sánchez, Juan	Benitagla	Almería	1915
23.	Partido Cabanillas, Manuel	Monterrubio	Badajoz	1915
24.	Patón Díaz, Antonio	Úbeda	Jaén	1915
25.	Sáez Barona, Bernardino	Baracaldo	Bilbao	1915
26.	Giner Agut., Agustino	Coves De Vinroma	Castellón	1916
27.	López Gracia, Antonio	Sucina	Murcia	1916
28.	Olazaguirregui Maguregui, Pablo	Liaño	Santander	1916
29.	Otero Barreda, José	Suances	Santander	1916
30.	Pérez Fernández, Bonifacio	Argomedo	Burgos	1916
31.	Salinas Casado, Joaquín	Los ¿? vientos	Almería	1916
32.	García Álvarez, Manuel	Nembra	Oviedo	1916

33.	García García, José Antonio	Pintueles	Oviedo	1916
34.	González Alonso, Benjamín	Artedo	Oviedo	1916
35.	Iglesias Iglesias, Víctor	Artedo	Oviedo	1916
36.		Olot	Gerona	1917
37.	¿? Segorbe, Vicente	Villafranqueza	Alicante	1917
38.	¿¿ López, Macario	Puerto Llano	Ciudad Real	1916
39.	Alberca García, Bautista	Campo de Criptana	Ciudad Real	1918
40.	Alvarez Robles, Valentin	Moratalla	Murcia	1917
41.	Arenas Sánchez, SAturnino	Osa de la Vega	Cuenca	1917
42.	Argote Martínez, Sabino	Bilbao	Bilbao	1917
43.	Artigas Zurra, Miguel	Sentmenat	Barcelona	1917
44.	Ayala de la Parte, Heliodoro	Tolosa	San Sebastián	1915
45.	Ayala Ruiz, José	Loja	Granada	1917
46.	Balaguer Gispert, Pascual	¿?	Valencia	1917
47.	Bardarizo Gil, Rosendo	Madrid	Madrid	1915
48.	Barragán Martínez, Antonio	Granada	Granada	1916
49.	Berbel Guillén, Martín	Albos	Almería	1917
50.	Blanco Galindo, Rafael	Córdoba	Córdoba	1917
51.	Boadas Rivas, José	Caldes de Malavella	Gerona	1917
52.	Bociso Fernández, Vicente	Vinaroz	Castellón	1915
53.	Climent Salvat, Juan	Hospitalet	Barcelona	1917
54.	Comás Arispin, Francisco	Marchena	Sevilla	1916
55.	Cortés Iturbe, Ramón	Lequeitio	Bilbao	1916
56.	Delgado Ramírez, Diego	Arjona	Jaén	1915
57.	Díaz López, José	Yecla	Murcia	1917
58.	Díez Torres, David	¿?	Barcelona	1918
59.	Doménech Martínez, Modesto		Tarragona	1917
60.	Ellacuría Larrecochea, Modesto	Bilbao	Bilbao	1917
61.	Fernández , Joaquín	Fuentevaqueros	Granada	1915
62.	Fernández Fernández, Primitivo	Llatores	Oviedo	1915
63.	Fernández Ruiz, Faustino	Dama de Langreo	Oviedo	1917
64.	Frances Virgil, José	Sant Hipolit De Voltrega	Barcelona	1915
65.	Franco Francés, Eduardo	Melilla	África	1915
66.	Franco Galvez, Domingo	Campanario	Badajoz	1917
67.	García Álvarez, Manuel	Nembra	Oviedo	1916
68.	García Arosa, Segundo	Buenos Aires	Argentina	1916
69.	García Barros, Luis	Barcelona	Barcelona	1915
70.	García García, José Antonio	Pintueles	Oviedo	1916
71.	García Hernández Luis	Águilas	Murcia	1917

72.	Giner Agut., Agustino	Coves De Vinroma	Castellón	1916
73.	Gómez de Segena Págola, Luis	Rentería	San Sebastián	1917
74.	González ; José	Luanco	Oviedo	1915
75.	González Alonso, Benjamín	Artedo	Oviedo	1916
76.	González Granado, Juan	Albondón	Granada	1917
77.	González Hernández, Angel	Madrid	Madrid	1917
78.	González López, Manuel	Ornes	Burgos	1915
79.	Guerra Ruiz, Miguel	La Línea	Cádiz	1917
80.	Guillén Antón, José	Ademuz	Valencia	1917
81.	Hidalgo Martín, Francisco	Valle de Abdalajis	Málaga	1916
82.	Iglesias Iglesias, Víctor	Artedo	Oviedo	1916
83.	Jiménez Peña, Rafael	Ronda	Málaga	1915
84.	López Gracia, Antonio	Sucina	Murcia	1916
85.	Macías Cuenca, Juan	Los Barrios	Cádiz	1917
86.	Marmon Oriilo, Manuel	Villamartín	Cádiz	1916
87.	Márquez La Rosa, Vicente	Cabañal	Valencia	1917
88.	Martínez Martínez, Jesús	Cartagena	Murcia	1915
89.	Martínez Rubio, Máximo	Zarra	Valencia	1915
90.	Martínez Tudela, Rafael	Huelma	Jaén	1915
91.	Meléndez Chías, Luis	Pravia	Oviedo	1916
92.	Miguel González Torres	Infiesto	Oviedo	1915
93.	Modrigo Francés, Prudencio	Borobia	Soria	1916
94.	Molina Sánchez, Juan	Benitagla	Almería	1915
95.	Montero López, Miguel	Albengibre	Albacete	1915
96.	Mora ¿?, Fausto	Madrid	Madrid	1917
97.	Muñoz Arias, José	Cartagena	Murcia	1917
98.	Muñoz Muñoz, Antonio	Valle de Abdalajis	Málaga	1915
99.	Muriente ¿?, Justo	Chiprana	Zaragoza	1917
100.	Olavedra Cots, Agustín	Tarrega	Lérida	1916
101.	Olazaguirregui Maguregui, Pablo	Liaño	Santander	1916
102.	Oñate Delgado, Juan	San Clemente	Cuenca	1917
103.	Otero Barreda, José	Suances	Santander	1916
104.	Partido Cabanillas, Manuel	Monterrubio	Badajoz	1915
105.	Patón Díaz, Antonio	Úbeda	Jaén	1915
106.	Pereira Rubiales, Dionisio	Vilacova	Pontevedra	1916
107.	Pérez Fernández, Bonifacio	Argomedo	Burgos	1916
108.	Piñera García, José	Villaviciosa	Oviedo	1917
109.	Reina Carmona, Francisco	Purchena	Almería	1916
110.	Ribera ¿?, Juan	Barcelona	Barcelona	1917

111.	Rodríguez Zaballa, Damaso	Castrourdiales	Santander	1917
112.	Romero Escobar, German	Villanueva de la Serena	Badajoz	1916
113.	Romero Rezas, Domingo	Vilarrubia de los Ojos	Ciudad Real	1917
114.	Rubí Aguilera, Juan	Dalias	Almería	1915
115.	Ruiz Gallego, Valeriano	Las Pedroñeras	Cuenca	1917
116.	Ruiz García, Juan José	Campo Robles	Valencia	1917
117.	Sáez Barona, Bernardino	Baracaldo	Bilbao	1915
118.	Salinas Casado, Joaquín	Los ¿? vientos	Almería	1916
119.	Sánchez García, José	Chimenea	Granada	1915
120.	Sánchez Guillén, José	Albuñol	Granada	1916
121.	Sánchez Millan, José	Atarfe	Granada	1915
122.	Sánchez Rodríguez, Moises	Osa de la Vega	Cuenca	1917
123.	Sanjuán Carrión, José	Llauri	Valencia	1917
124.	Santiago Romero, Antonio	Torvizcon	Granada	1917
125.	Segura Francés, Juan	Benicasim	Valencia	1917
126.	Soriano López, Candido	Vaquillas	Teruel	1917
127.	Torre Mora, Miguel	Menasalbas	Toledo	1917
128.	Torres Vidal, José	Carcaixent	Valencia	1917
129.	Vargas Plaza, Sebastián	Fiñana	Almería	1917
130.	Vazquez García, Luis	Sebarga	Oviedo	1916
131.	Villalba Rios, Antonio	Marbella	Málaga	1917
132.	Viñas Sabater, Juan	La Figuera de Falset	Tarragona	1916
133.	Zapata Gutierrez, Jacinto	Valfermoso de Tajuña	Guadalajara	1917

Copyright © por **José Manuel Algarbani**

Historia del Himno de Riego

El Himno de Riego

(En Política. N° 24 y 25. Abril-Marzo 1997. Enero-Febrero 1998)

José Esteban Gonzalo

El siglo XIX es, en España, el siglo de los himnos. Ya en 1808 aparece el Himno de la Victoria, con letra del poeta Arriaza y música de Fernando Sor. En 1809 se impone el titulado Los defensores de la Patria y año tras año se van subrayando los diversos acontecimientos históricos con otros himnos, de los que se recuerdan: A las víctimas del dos de mayo, con letra de Juan Nicasio Gallego y música de Rodríguez Ledesma; A la entrada del Duque de la Victoria a Cádiz; Al pendón morado; Al restablecimiento de la Constitución, etc. Existió también, y fue muy popular, el Trágala, con el que los liberales zaherían a sus adversarios absolutistas y que tomó su nombre del estribillo: "Trágala, trágala, tú servilón" y que ha dado lugar a un sustantivo registrado en el Diccionario de la Real Academia Española. Otro, la Marcha de Cádiz, se convirtió en himno popular durante la guerra de Cuba y no son pocos los que habrán oído el Gloria a España, de Clavé.

Entre los himnos regionales, los más difundidos son el Guernikakoarbola, del versolari Iparaguirre, Els segador y el himno gallego de Pondal.

Pero de todos estos himnos, nacidos la mayoría de ellos en los azarosos días del absolutismo y por tanto invocaciones a la libertad perdida, el de Riego, a Riego, como escribieron sus autores, es el que ha tenido mayor fortuna. Tanta que muy pronto, el 7 de abril de 1822, fue declarado oficialmente himno nacional. Himno que sólo entonaron los liberales y luego los republicanos, sino también el propio Fernando VII, desde uno de los balcones del Palacio Real de Madrid ante un enfervorecida multitud.

Así mismo, el Himno de Riego fue proclamado himno y marcha oficial de la Segunda República española, a pesar de ciertas resistencias que consideraban su música ramplona y poco adaptada las circunstancias. Por ello, la noche del 27 de abril de 1931 se dio a conocer en el Ateneo madrileño una composición con letra de Antonio Machado y música de Oscar Esplá, dos hombres prestigiosos, con el de que fuera declarado himno nacional. La interpretaron ante la presencia de Don Manuel Azaña, ateneísta de pro y futuro presidente de la República- la entonces famosa cantante Laura Nieto y la prestigiosa Banda Real del Cuerpo de Alarbaderos, ya suprimida y cuyos maestros vestían el clásico esmoquin.

Al día siguiente del estreno, el diario El Sol, de tan destacada influencia, opinó que "si se desecha el actual himno (se refería a la Marcha Real) no debe ser aceptado ninguno de los conocidos hasta ahora, pues son muy malos. El que ayer ejecutó la Banda de Alarbaderos, convertida en banda republicana, original del maestro Esplá, es una pieza poco inspirada, basada en la opereta El desfile del amor".

La realidad es que este nuevo himno carecía de esa solemnidad marcial y de esa garra popular y cierta pegadiza sonoridad que debe tener toda composición que aspire a convertirse en himno de una colectividad. Por ello, y gracias a la insistencia de Azaña, que se consideró heredero de los liberales del siglo XIX, el himno de Riego fue proclamado oficialmente himno de la República española. Así, y por dos períodos liberales y progresistas, ha sido el himno de todos los españoles.

"El Himno de Riego -escribió Pío Baroja-, no cuajó en la segunda república porque carecía de relación, exacta o aproximada, con ella. El himno, decía, es callejero y saltarín; la República fue sesuda y jurídica. La República no era heredera de los hijos del liberalismo -Mina, Riego, el Empecinado-, sino más bien obra de los hijos espirituales de Salmerón, Pi y Margall y Ruiz Zorrilla."

"El novelista vasco atribuye este fracaso a la letra. Los liberales, escribe, no supieron adaptar las

palabras a cada momento histórico y pecaron de académicos o de ramplones y llega a sentenciar: "Hay que reconocer que oficialmente y popularmente, no tiene letra".

Sin embargo, el Himno de Riego tuvo letra desde su nacimiento en febrero de 1820, y fue adaptando muchas más a lo largo del tiempo. Su primer autor fue el compañero de Riego y figura relevante a lo largo del siglo XIX, Evaristo San Miguel. Asturiano como Riego, liberal y escritor, tenía como el autor del levantamiento en Las Cabezas de San Juan, alma ardiente y un espíritu exaltado.

Esta letra que ha llegado hasta nosotros, se encuentra recogida en el opúsculo que "el ciudadano Mariano Cabreriza dedica al ciudadano Riego y a los valientes que han seguido sus huellas", donde se recopilan una colección de canciones patrióticas de la época.

Existía otra letra de Alcalá Galiano que decía: "Patriotas guerreros/blandió los aceros". Según la maliciosa suposición de este último, a Riego no le gustó este texto porque su nombre no se mencionaba expresamente. En 1836 se escribió una nueva letra titulada La moderación: "Que mueran los que claman/ por la moderación/ para atacar los fueros/ de la Constitución".

Muchos años después, ya en vida de Baroja, un diario donostiarra reprodujo como auténtica la letra anticlerical que todos conocemos: "Si los curas y frailes supieran/ la paliza que van a llevar/ subirían al coro cantando/ libertad, libertad, libertad".

Muy distinto es el caso del autor o los autores de la música. La mayoría de los historiadores, siguiendo a Mesonero Romanos, da como autor a don José María de Reart y Copons, militar heroico que había servido en el Ejército español y perdió una pierna durante la guerra de la Independencia. Había nacido en Peronán en 1784 y muerto en Madrid en 1857. Parece ser que se sentía asombrado del éxito de su contradanza. Pero se ha atribuido a otros muchos autores. Así, Grimaldi, en la revista El Averiguador, de 1871, la atribuía al profesor don Manuel Varo, que la compuso en Morón y que era músico mayor de la charanga de la caballería que Riego llevaba en su columna.

Otra atribución de esta popular musiquilla aparece en la Historia de la Revolución española desde la Guerra de la Independencia hasta la Revolución de Sagunto, que dejó inconclusa Blasco Ibáñez. Aquí se dice que el autor musical del Himno fue un tal Gomis. Debe referirse con seguridad a José Melchor Gomis, músico mayor del regimiento de Barcelona y autor de óperas, que se trasladó a Madrid en 1820 como director de músicos de la Guardia Real.

Pero lo cierto es que el tal Gomis fue sencillamente el adaptador del himno para banda. Su autoría, en cambio, está clara en la ópera Riego en Sevilla, que fue repuesta en Barcelona en 1854.

Pero no queda ahí la cosa. Adolfo Salazar, en su libro Los grandes compositores, dice que "entre los papeles inéditos de Barbieri se encuentra una carta en la que se da como autor del Himno de Riego a un tal don Antonio Hech, músico mayor del regimiento de Granada". El señor Hech, de origen suizo y llegado a España cuando la Guerra de la Independencia, habría escrito el himno en 1822, por lo cual recibió una recompensa de las Cortes que se trocó después en persecuciones. La proposición presentada a las Cortes en abril de 1822, para que se declarara oficial el Himno, no menciona a su autor. El acta dice que se trata de una marcha verdaderamente española.

Por si todo esto fuera poco, don José María Sans Puig, en un trabajo titulado Riego, un mito liberal, aparecido en Historia y Vida, añade que también al Himno se le da un origen anónimo. "Quien presencie las fiestas patronales de los pueblos del hermoso valle de Benasque, podría oír una típica y alegre danza popular llamada Aball de Benasque", cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos. A esta música le acompaña el seco e insistente repiqueteo de unas castañuelas de madera de haya de gran tamaño.

Lo curioso es que cuando en el verano de 1939, los del valle de Benasque intentaron bailar su tipiquilla musiquilla, las autoridades franquistas se lo prohibieron, ya que les pareció totalmente

el republicano Himno de Riego. Los del valle manifestaron entonces que ellos nunca bailaron el popular Himno, sino que, por el contrario, fue el famoso general asturiano el que había copiado y adaptado su música para servir a la revolución liberal.

¿Qué hay de cierto en toda esta historia? Nunca lo sabremos. Pero lo que hoy nos interesa comprobar es la pervivencia y popularidad del llamado Himno de Riego, que a pesar de su persecución en diferentes periodos de la historia reciente de España sigue conservando ese tonillo liberal y callejero, al que muchos españoles somos tan aficionados. Porque algo tendrá esa controvertida contradanza cuando, como a Homero y Cervantes, se la disputan tantos y tan variados músicos.

Partitura del Himno de Riego (<http://www.pcadiz.org/descargas/himnoderiego.jpg>)

<http://www.exiliados.org>

Copyright © por **José Esteban Gonzalo**

Los Orígenes del PCE en Ubrique

Fernando Sígler

Asociación Papeles de Historia

La Juventud Comunista se constituyó en la II República.

Los orígenes de la organización situada más a la izquierda del espectro político local se constituyó en Ubrique durante la II República. Fue el 1936 cuando cuatro jóvenes promovieron la fundación de la que entonces se llamó Juventud Comunista de Ubrique.

A escala nacional, este partido se constituyó en abril de 1921, fecha en la que el Congreso de la Federación de Juventudes Socialistas acordó constituirse en Federación de Juventudes Comunistas e ingresar en el Partido Comunista Obrero Español, recién formado por los integrantes de una escisión del PSOE. En noviembre de 1921 se celebró en Madrid el congreso de unificación de las formaciones comunistas existentes en el país, y en marzo de 1922 el PCE, ya unificado, celebró su I Congreso.

En Ubrique, los jóvenes José Antonio Orellana Regordán, José García Moreno, Alfonso Ramos Flores y Pedro García Fernández, promovieron la organización de la Juventud Comunista ubriqueña. El 25 de marzo de 1936 dieron a conocer el reglamento de la nueva entidad, en el que se decía que tenía como razón de existencia "la lucha por el mejoramiento de la situación de la juventud hasta llegar a su total emancipación". Añadían que el nuevo partido se preocuparía "no sólo del mejoramiento económico de la juventud" sino que también dedicaría su actividad "a la enseñanza, a la educación de los jóvenes en un sentido progresivo y a la práctica del deporte, siendo su meta final la implantación del socialismo".

La nueva organización política local nacía en pleno apogeo del período del Frente Popular, durante el breve período de tiempo en el que la alcaldía la ocupaba Francisco Vallejo, de Unión Republicana, el partido liderado a escala nacional por Diego Martínez Barrio.

En aquellas fechas en Ubrique ya desarrollaban su actividad política, antes de que se constituyera la Juventud Comunista, los partidos Unión Republicana, Izquierda Republicana y Agrupación Socialista (PSOE). En los meses previos al triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936, es decir, en los momentos finales del llamado 'Bienio Negro', el Ayuntamiento había estado dirigido por miembros de la CEDA y del Partido Agrario.

La Juventud Comunista ubriqueña estableció su domicilio social en el número 16 de la Plaza

Fermín Galán, el mismo inmueble que utilizaron Izquierda Republicana y la Agrupación Socialista.

La solicitud formal para su legalización la formuló la Juventud Comunista el día 28 de marzo de 1936. Ese día remitió un oficio al Gobierno Civil de Cádiz, firmado por José García Moreno, en nombre de sus compañeros. Éste tenía 21 años de edad, era petaquero y estaba domiciliado en el número 19 de la calle Pérez Galdós.

Una vez aprobados los estatutos por el gobernador, la Juventud Comunista de Ubrique celebró el 8 de abril de 1936 su asamblea constitutiva, en la que eligió a su primera junta directiva. La presidía José Antonio Orellana Regordán y la integraban además José García Moreno (vicepresidente), Francisco Tocón García (tesorero), Alfonso Ramos Flores (vocal) y Pedro García Fernández (vocal).

La junta directiva se renovó el 3 de junio de 1936. La integraron Pedro García Fernández (presidente), José García Moreno (secretario), Francisco Tocón García (tesorero), José Muñoz Corrales (vocal) y Rafael Zamora Gómez (vocal).

Copyright © por **Fernando Sígler**

Mateo, una historia olvidada

Miguel Ángel Rincón Peña

Prado del Rey, 1936. Por aquellas fechas andaba el ambiente caldeado por la reciente explosión de la guerra civil. El país entero era un polvorín, en todas las esquinas acechaba la muerte en forma de bala traicionera o perdida. La sierra de Cádiz no iba a ser menos, alborotos, motines, cárceles, paseillos al amanecer, muerte y destrucción en definitiva.

Dicen que la española fue la última guerra ideológica y la incubadora y laboratorio de la mundial que llegaría unos años más tarde.

En Prado del Rey, durante y después de la guerra, la represión derechista fue brutal a consecuencia de la revolución del 34. Aparentemente dicha revolución sólo tuvo repercusión en Asturias, pero en un pequeño pueblo gaditano unos cuarenta o cincuenta obreros se levantaron en armas (más bien en palos y piedras) en aquel lejano octubre de 1934. Eran unos idealistas, algunos anarquistas, la mayoría comunistas, querían crear una sociedad nueva, quemar todo lo que oliera a viejo, a retrógrado, y así lo hicieron. Primero entraron en el ayuntamiento y quemaron los archivos, en la sociedad que estaba naciendo aquellos archivos no tenían cabida. Tras esto, se dirigieron a la iglesia, la asaltaron e hicieron dos hogueras, una dentro y otra fuera a las puertas de la iglesia. Por ellas fueron pasando santos, vírgenes y mobiliario eclesiástico. En su revolución la religión era un opio que debía ser extinguido sin miramientos. El cura también sobraba pero para su suerte, éste se encontraba de viaje, al igual que los Guardias Civiles destinados en el pueblo que tuvieron que salir esa noche a Villamartín. Cosa ésta que aprovecharon los revolucionarios pradenses para levantarse. Pero todo fue un sueño, en dos días la aventura revolucionaria del 34 fue abortada por las fuerzas del orden. Los sediciosos fueron juzgados por un tribunal militar, torturados en interrogatorios y encarcelados. En el año 1936 les fue aplicada la amnistía total y volvieron a casa. Muchos de esos revolucionarios del 34 fueron con la república, concejales, alcaldes, dirigentes políticos, etc. Cuando los militares dieron el golpe de estado Prado del Rey no tardó en unirse a los fascistas, pues la Guardia Civil del puesto del pueblo se unió al movimiento rápidamente. A partir de ese momento se daba carta blanca para perseguir, torturar y matar a todo rojo o “colaborador” de éstos que estuviera

cerca.

Una madrugada de agosto del 36, Mateo escuchó unos golpes en la puerta principal de su casa. Se levantó asustado por la intempestiva hora y temiéndose lo peor abrió la puerta, eran cinco falangistas. Lo detuvieron con la excusa de que lo iban a interrogar. Una hora más tarde estaba dolorido y lleno de moretones en un lugar cerca de la Ermita de las Montañas, junto a él se encontraban, en su mismo estado, unas cinco o seis personas, una al lado de la otra. Enfrente, unos cuantos falangistas con sus armas apuntándoles. Mateo pensaba que ese sería su final. Qué sería de su familia, qué sería de su mujer, cómo podrían vivir sin él, sin su jornal. Eso mismo pensaban los que junto a él esperaban la muerte. De repente, un falangista que debía ser el jefe, dio la fatídica orden.

– Disparen. En todo el alrededor se pudo escuchar el estruendo de los fusiles descargando contra los cuerpos indefensos de aquellas personas.

Mateo recibió un disparo cerca del vientre, pero aún seguía con vida. Arrastrando el cuerpo como pudo se coló entre los matorrales, mientras que los asesinos reían y charlaban antes de recoger los cuerpos inertes del suelo y enterrarlos en algún lugar cercano. Mateo se escondió allí hasta que el peligro pasó, se hizo un aparatoso vendaje y caminó entre alambradas y olivos. Los días pasaban y él seguía vagando por el campo, comiendo raíces, bebiendo en los riachuelos y huyendo de las batidas de los franquistas. Al tiempo de su escapada, Mateo se topó con una cueva bastante “habitable” y lo suficientemente camuflada entre las rocas y los matorrales. Una noche, hambriento y con sus facultades mentales mermadas por las circunstancias y la soledad del monte, se decidió a visitar el rancho de un amigo que también fue fusilado junto a él aquel agosto, allí vivían ahora la viuda y sus dos hijas. Sería la una de la madrugada cuando se oyó pegar en la puerta, una de las niñas casi jugando abrió la puerta ante el espanto de la madre. Delante de las tres, apareció un hombre tan delgado que su rostro dibujaba claramente las líneas de su calavera, la barba le llegaba hasta más abajo del pecho y la ropa harapienta parecía la de un muerto viviente.

- ¿Quién es usted?.

- ¿No me reconoces, tan mal estoy? Soy Mateo, el amigo de Pedro, tu marido.

Enseguida la mujer le advirtió:

- Mateo, qué haces aquí, tienes que irte, desde que mataron a Pedro y tú escapaste no hay noche que pase y no esté la falange dando vueltas por aquí. Toma, una talega de pan y un trozo de queso, es lo único que te puedo dar.

Mateo guardaba la comida como si de un tesoro se tratase y no paró de caminar hasta llegar a su cueva. Los días pasaban clandestinamente.

Una tarde, casi oscureciendo, estaba Mateo intentando coger algo de agua de un riachuelo, cuando escuchó un crujir de ramas a su espalda, al girar el cuerpo, dos fusiles le apuntaban a la cabeza. La falange le había capturado seis meses después de su improvisada fuga.

Esposado y entre dos falangistas fue llevado bajo un gran pino, cerca de la antigua carretera entre Villamartín y Prado del Rey. Allí, le dieron la orden de cavar en la tierra y para ello le dieron una pequeña pala. Mateo cavó con las lágrimas cayendo por sus mejillas. Al cuarto de hora, una tenebrosa voz le gritó que se metiera en la zanja que él mismo había hecho, una vez dentro, observaron que no era lo suficientemente honda ni larga, así que tuvo que volver a cavar media hora más, Mateo se desmayó casi tres veces, la endeblez le estaba haciendo mella, casi no

tenía fuerzas para levantar la pala.

Volvieron a ordenarle que se introdujese en aquella fosa, una vez tendido, un falangista sacó su pistola, Mateo temblaba aterrorizado ante aquella imagen.

- Y ahora te vamos a matar por rojo.

Tres disparos rompieron el silencio de la noche y abrieron de par en par el frágil corazón de Mateo. Después, su cuerpo fue enterrado y olvidado para la eternidad. Aún descansarán sus huesos en aquella fosa que él mismo cavó y en la que encontró su final.

Hasta hoy nadie conocía la historia de Mateo, un pradense, un hombre trabajador, un obrero, pero gracias a Paquita, que una tarde de verano me relató esta triste historia, entre otras muchas, los últimos días de este hombre se podrán conocer y poner como ejemplo de una barbarie que nunca debió de ocurrir y nunca deberá de repetirse. Paquita, hija de Pedro Gutiérrez (también fusilado por los falangistas en Agosto del 36) fue una de las niñas que vio a Mateo cuando éste fue a visitarlas al rancho.

Años después, muchos perseguidos de Villamartín y Prado del Rey, se escondían en una cueva cerca de la Torre Pajarete (Castillo de Matrera) huyendo del régimen franquista. Según cuentan los ancianos que vivían en ranchos cercanos al lugar, un día, una partida de falangistas encontró la cueva, en su interior había un número indeterminado de personas acusadas de ejercer el bandolerismo, en realidad se trataba de gente de izquierdas, republicanos. Los falangistas decidieron tapiar la única entrada de la cueva quedando dentro estas personas. Eso serviría de ejemplar castigo para los demás. Si hoy pudiéramos encontrar el sitio exacto donde se encuentra la entrada tapiada de la cueva, al abrirla, seguramente nos llevaríamos una amarga sorpresa.

NOTA: El autor se ha permitido la licencia literaria de dramatizar la historia real para presentarla como un micro relato.

<http://www.miguelangelrincon.com>

Copyright © por **Miguel Ángel Rincón Peña**

La historia es necesaria

Fernando Sígler.

Doctor en Historia.

«Estemos unidos en la obra administrativa y de orden, con espíritu sereno». Éstas fueron las palabras que pronunció en su toma de posesión el último alcalde republicano de Ubrique, una semana antes del golpe militar que acabó con el anhelo de racionalidad expresado por este edil ubriqueño. Como él, cientos de vecinos de este pueblo conocieron a su pesar el rostro terrible de la más injusta de las derrotas. Muchos, huyendo de su hogar y abandonando a sus seres queridos, sus quehaceres cotidianos, su universo conocido; otros, sometidos a la humillación del silencio; otros perdiendo lo máspreciado, su vida misma.



Intervención del Historiador Fernando Sígler

Del olvido de siete décadas hoy hemos podido rescatar los nombres de 150 ubriqueños asesinados por los sublevados contra el régimen constitucional de la República. Su inscripción en esta piedra conmoverá desde hoy los corazones de quienes se pregunten cómo fue posible que contra un pueblo indefenso se pudieran cometer tan despiadados crímenes.

Para un historiador, una jornada como ésta otorga verdadero sentido a la tarea de reconstruir el pasado, que nosotros hemos concebido más que nunca, tal como acuñó un clásico de este oficio, como un auténtico combate por la historia. Con este espíritu, la asociación Papeles de Historia emprendió una investigación para rescatar la memoria de las víctimas de la guerra civil y la posguerra de este pueblo, apoyándose en las fuentes de las que es tributario el historiador: los archivos y los testimonios orales de los familiares de los fusilados. Avalados por una resolución de la Consejería de Justicia de diciembre de 2004, pudimos continuar una labor ya iniciada para sacar a la luz los datos, hasta ahora ocultos, de la espeluznante tragedia de que fue víctima este pueblo.

Esta investigación, que pronto se transformará en el libro de la memoria histórica de Ubrique, será nuestra modesta contribución al reconocimiento que toda persona de bien debe a estos vecinos cuyas vidas segó una cruel injusticia. Dar a conocer cuál fue el significado del régimen legal en el que se desarrollaron en los últimos años de su vida e intentar explicar los mecanismos del terror puestos en práctica en la represión ejercida contra ellos, son los fines del estudio histórico que hemos desarrollado sobre aquel período que nació con la esperanza de una fiesta democrática y pereció con la sordidez de la violencia.

En este pueblo, que no llegaba a los 7.000 habitantes, la represión se tradujo en la huida de más de mil personas, de las sólo regresaron al final de la guerra 249; en el procesamiento y encarcelamiento de varios cientos; en la destitución de sus puestos de cuatro funcionarios municipales, decidida el 10 de agosto de 1936; en la incautación de bienes personales y colectivos, como la del edificio en construcción de la Sociedad de Obreros Marroquinos El Avance, cuyas obras estaban siendo sufragadas por los propios trabajadores y que fue intervenido por un decreto del 12 de diciembre de 1936; en el fusilamiento sin formación de causa de probablemente más de 150 personas.

La masacre fue indiscriminada. Fueron eliminados desde cargos públicos hasta ciudadanos anónimos. Entre los primeros, fueron fusilados sin formación de causa cuatro alcaldes republicanos y otros seis ediles, junto con otros miembros de organizaciones políticas y sociedades de oficio legalmente constituidas. Pero también vecinos sin ninguna vinculación partidista, desde un humilde colono hasta un modesto matrimonio de carboneros.

A ello hay que sumar otra práctica de terror infundida en los familiares de las víctimas: la ocultación del destino de sus cuerpos. Los sublevados organizaron unos enterramientos que jurídicamente tuvieron el carácter de clandestinos, al no haberse dado la premisa del levantamiento de cadáveres por la autoridad judicial. Los cuerpos de los ubriqueños fusilados fueron esparcidos por numerosas fosas comunes abiertas en la comarca, donde aún hoy están sepultados casi todos. Hay ubriqueños enterrados aún en fosas comunes en este mismo cementerio; en el exterior, junto a la tapia; en Benaocaz, Villaluenga, Grazalema, Prado del Rey, la zona de la Alcaría, el Marrufo , la Saucedá.

En el día de hoy, el Colectivo de Familiares de Fusilados en la Guerra Civil de la Sierra de Cádiz y el Ayuntamiento de Ubrique han organizado este acto solemne de homenaje a 150 personas asesinadas hace siete décadas y cuya dignidad no ha podido ser restituida hasta este momento.

Probablemente en esta inscripción no estén todos los desaparecidos entonces, pero en ella figuran todos aquellos cuyas identidades hemos podido constatar.

Este acto tiene un precedente reciente: el entierro en este cementerio, el pasado mes de febrero, de los restos de 13 fusilados ubriqueños que habían sido depositados en una fosa común del camposanto de El Bosque y de donde fueron rescatados gracias al tesón de sus descendientes.



Volvamos a nuestro oficio de historiador y afirmemos que «la historia es necesaria» y por eso los pueblos, como hoy el de Ubrique, se ven obligados a recuperar su memoria colectiva si ésta ha sido arrebatada.

*Publicado en **La Voz de Cádiz***

Copyright © por **Fernando Sígler**

La Bandera y el Escudo de la República



Extracto del Decreto de 27 de abril de 1931 por el que se aprueba la Bandera nacional y el Escudo de armas de la II República española

Gaceta de Madrid, 28 de abril de 1931 > Publicado: 6-02-2006

"[...] Adoptando como Bandera nacional para todos los fines oficiales de representación del Estado, dentro y fuera del territorio español, y en todos los servicios públicos, así civiles como militares, la bandera tricolor que se describe.

El alzamiento nacional contra la tiranía, victorioso desde el 14 de abril, ha enarbolado una enseña investida por el sentir del pueblo con la doble representación de una esperanza de libertad y de su triunfo irrevocable. Durante más de medio siglo la enseña tricolor ha designado la idea de la emancipación española mediante la República. En pocas horas, el pueblo libre, que al tomar las riendas de su propio gobierno proclamaba pacíficamente el nuevo régimen, izó por todo el territorio aquella bandera, manifestando con este acto simbólico su advenimiento al ejercicio de la soberanía. Una era comienza en la vida española. Es justo, es necesario, que otros emblemas declaren y publiquen perpetuamente a nuestros ojos la renovación del Estado. El Gobierno provisional acoge la espontánea demostración de la voluntad popular, que ya no es deseo, sino hecho consumado, y la sanciona. En todos los edificios públicos ondea la bandera tricolor. La han saludado las fuerzas de mar y tierra de la República; ha recibido de ellas los honores pertenecientes al jirón de la Patria.

[...] Hoy se pliega la bandera adoptada como nacional a mediados del siglo XIX. De ella se conservan los dos colores y se le añade un tercero, que la tradición admite por insignia de una región ilustre [1], nervio de la nacionalidad, con lo que el emblema de la República, así formado, resume más acertadamente la armonía de una gran España.

Fundado en tales consideraciones y de acuerdo con el Gobierno provisional, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º.- Se adopta como bandera nacional para todos los fines oficiales de representación del Estado dentro y fuera del territorio español y en todos los servicios públicos, así civiles como militares, la bandera tricolor que se describe en el art. 2º de este Decreto.

Artículo 2º.- Tanto las banderas y estandartes de los Cuerpos como las de servicios en fortalezas y edificios militares, serán de la misma forma y dimensiones que las usadas hasta

ahora como reglamentarias. Unas y otras estarán formadas por tres bandas horizontales de igual ancho, siendo roja la superior, amarilla la central y morada oscura la inferior. En el centro de la banda amarilla figurará el escudo de España, adoptándose por tal el que figura en el reverso de las monedas de cinco pesetas [2] acuñadas por el Gobierno provisional en 1869 y 1870. [...]" [3]

NOTAS:

1. En referencia -con casi total seguridad- a Castilla, a cuyo estandarte, pendón morado, la tradición popular atribuye este color. Los otros dos colores que "de ella se conservan" (rojo y amarillo) se corresponden con los de la bandera cuatribarrada, senyera, común a los territorios históricos del antiguo reino de Aragón (Cataluña, Valencia, Mallorca y el propio Aragón).

La Orden Circular de 6 de mayo de 1931, en su artículo 2º detalla que "la bandera de endrizar en fortificaciones, campamentos y edificios tendrá las dimensiones de 1,35 de ancho por 2,25 m de largo"; lo que establece una proporción de 1:1,66 (3:5) entre ambos parámetros.

La Bandera tricolor adoptada en 1931 fue una novedad histórica. Las banderas nacionales que representaban a las formas de Estado anteriores -incluida la Primera República- eran bicolores (rojo y amarillo).



2. Castilla, León, Aragón, Navarra sin la esmeralda, y Granada en punta, acoladas la columnas de Hércules, sin coronas, y basadas en tierra y con un único listón entrelazándolas con la leyenda "Plus Ultra"; al timbre, corona mural.

Está ciertamente difundida la falsa creencia de que el Escudo aquí expuesto es una "adaptación republicana" del escudo de la actual bandera española; lo que no deja de ser una inverosímil paradoja temporal. En realidad se trata justamente de lo contrario: el Escudo de la monarquía vigente, que a la sazón sustituyó al del Estado español franquista, está basado en el de la II República, aunque le fueron añadidos símbolos monárquicos como la corona real (en vez de la corona mural o cívica del Escudo republicano) y el emblema borbónico de la flor de lys en el centro.

3. Las ilustraciones, tanto del Escudo como de la Bandera, intentan reflejar con la mayor fidelidad histórica posible los datos anteriormente reseñados. El Escudo de la República está representado en colores heráldicos.

1931-2006: 75º aniversario de la II República española

<http://www.nodo50.org/republica/>

Copyright © por **NODO50**

El complot que no fue

Mariano Beldyk

Publicado en la revista **Caras y Caretas** de Argentina



Famosa por el drama de sus inmigrantes africanos, Ceuta podría haber sido escenario del asesinato de Franco. Y el destino de España, otro.

Ceuta guarda silencio pero una historia de complot, traición y muerte sobrevuela sus calles y su gente. Mucho tiempo antes de convertirse en paso soñado de inmigrantes africanos, la ciudad fue testigo de un plan que pudo haber cambiado el curso de la historia española en la antesala de la Guerra Civil de los años 30.

El 19 de julio de 1936, el entonces general Francisco Franco debía arribar a la urbe lindante con el Protectorado para encabezar al ejército de Marruecos a través del estrecho de Gibraltar y empujar a la República a su ocaso desde el sur. Antes de partir de Canarias, donde había iniciado la

sublevación el militar se dirigió a la población por radio argumentando que era “España entera la que se levanta pidiendo paz, fraternidad y justicia para defender la Patria”.

Unas horas antes, en la medianoche del 17, el Regimiento de Infantería de Cerrallo N° 8 había recibido la orden de tomar Ceuta. Pronto, el estado de guerra invadió la ciudad con grupos falangistas deteniendo civiles y asaltando las sedes de los partidos políticos en busca de sus dirigentes. “La represión buscó marcar el ejemplo en una región donde el 80 por ciento de sus habitantes habían apoyado a la república en las elecciones de febrero del 36”, recuerda Luis García Bravo, integrante del Foro por la Memoria. Según cuenta el investigador Francisco Sánchez Montoya, del Instituto de Estudios Ceutíes, “el acuartelamiento legionario solía ser destino de soldados de reemplazo y veteranos peninsulares, en su mayoría jóvenes que buscaban en el Ejército un futuro mejor sin olvidar sus sentimientos republicanos”. Entre ellos, tres cabos veteranos, Anselmo Carrasco, Pedro Veintenillas y José Rico que, en vísperas del arribo de Franco, idearon un complot para quebrar la cadena de mandos.

Cada movimiento debía estar sincronizado. Rico, desde la guardia de la puerta, dispararía al militar cuando ingresara al patio central de la fortaleza a revisar las tropas. Desde la primera planta, soldados leales inmovilizarían a los golpistas mientras otro grupo buscaría en la ciudad el apoyo de los sindicatos para detener el alzamiento. “En caso de prosperar, una buena parte de la sociedad hubiera tomado las armas dado que las masas obreras estaban bien organizadas. De seguro, el atentado hubiera tenido un primer impacto aunque finalmente el teniente coronel Juan Yagüe, brazo derecho de Franco en el norte de África, hubiera tomado el mando de las fuerzas”, concluye Sánchez Montoya.



Los nervios de un joven soldado traicionaron el complot. Informada al respecto, la Guardia Civil no tardó en detener a más de 50 militares y civiles, entre ellos a los tres cabos, y trasladarlos a la fortaleza-prisión del Monte Hacho. El 1 de octubre de 1936, Franco fue coronado generalísimo de las fuerzas nacionales y jefe de gobierno. Casi cuatro meses más tarde, en la madrugada del 21 de enero de 1937, una patrulla de falangistas ejecutó de un tiro en la cabeza al cabo Veintenillas y, tiempo después, Rico y Carrasco junto con otros soldados leales sufrieron el mismo destino acusados de sedición.

Copyright © por **Mariano Beldyk - Revista Caras y Caretas (Argentina)**

El alcalde Luis Ortega permanece en su despacho ante el golpe del 18 de julio

Antonio Pérez Girón



El coronel Emilio March se mostró reticente a declarar el estado de guerra, y en conversación telefónica con el jefe del alzamiento en Andalucía, el general Queipo de Llano, solicitó a éste la orden por escrito. Eran las tres de la tarde del día 18 de julio. Por su parte, el teniente coronel Coco no estaba dispuesto a esperar y redactó un bando declarando el estado de guerra en todo el Campo de Gibraltar, que llevaba consigo que, "en el plazo de media hora se prohíbe toda circulación por las calles, haciéndose fuego sin previo aviso sobre todo elemento civil que se encuentre".

Las tropas salieron a la calle y tomaron los puntos estratégicos de Algeciras. El capitán Enrique Potons y miembros de la Guardia Civil irrumpieron en el Ayuntamiento, deteniendo al alcalde Salvador Montesinos y al comandante Gutiérrez Gardel, nombrado por el gobernador civil como delegado ante la Corporación municipal.

En la mañana del 19 atracó en el puerto algecireño el mercante Cabo Espartel con el segundo tabor de Regulares de Ceuta a las órdenes del comandante Amador de los Ríos. La primera misión fue la dirigirse hacia San Roque, donde aún no se había publicado el bando de guerra. En esta ciudad estaban implicados en el alzamiento el teniente Rafael Torres del Real, al mando del cuartel Diego Salinas; el teniente-jefe de la Guardia Civil, Odón Ojanguren, y el sargento de Carabinero, Gutiérrez, al mando del cuartelillo de El Toril.

Miembros de la CNT de la Estación de San Roque intentaron cortar el paso a los vehículos, a la altura del puente de Guadacorte, colocando troncos de árboles en la calzada. Esta fue la primera población sanroqueña a la que llegaron los regulares, produciéndose el registro de los locales sobrereros, algunas casas y el popular bar Barranco, que se hallaba abierto y con algunos clientes.

En San Roque, la CNT lanzó octavillas contra la rebelión y solicitó armas al jefe de la Benemérita, el teniente Ojanguren, quien contestó con evasivas, mientras mandaba esconder parte del armamento junto a la noria existente detrás del cuartel de la Guardia Civil, en la calle Herrería.

Amador de los Ríos no encontró resistencia en San Roque. Esa misma mañana, el teniente Coloma dio lectura al bando declarando el estado de guerra en el centro de la Plaza Mártires de Jaca. El sargento Infante hizo lo propio solicitando la presencia en el cuartel de todos los

conductores civiles. Numerosos vecinos huyeron hacia la provincia de Málaga, donde el levantamiento había fracasado. Un segundo éxodo habría de producirse el día 27.

A las tres de la tarde, Amador de los Ríos llamó por teléfono desde el Diego Salinas al Ayuntamiento, donde permanecía sin abandonar su puesto el alcalde Luis Ortega, y a quien le comunicó que estaba cesado y pasaba a estar detenido. El anciano alcalde decidió bajar hasta el cuartel. Quiso ir solo, pero le acompañó su hijo Agustín. Ambos quedaron detenidos en la sala de banderas del acuartelamiento.

El trágico 27 de julio estuvieron a punto de ser ejecutados, aunque parece que fue el teniente Torres del Real, el que medió para que ello no ocurriese. Puestos en libertad marcharon a su casa, a la finca de Pasadahonda, en el campo, donde permanecieron sin regresar a la ciudad.

Manuel González, primer falangista sanroqueño, me relataba su experiencia de aquel día: "el comandante de regulares Amador de los Ríos había sido capitán en el regimiento sanroqueño de Pavía. Él fue quien llegó a San Roque el 19 de julio sin que las fuerzas de su mando encontrasen ningún tipo de resistencia.

Ese día yo me encontraba refugiado en la casa del responsable de la Comandancia de Marina de Puente Mayorga, a tres kilómetros de San Roque, y con la intención de salir a la mañana siguiente en algún bote para Gibraltar. En Puente me enteré de que los regulares habían llegado a Algeciras y, a continuación, marchaban para mi pueblo.

Marché andando y conecté con De los Ríos llegando a la ciudad. Habían avanzado hasta Miraflores, a dos kilómetros, en camiones, y desde allí, lo hicieron andando. En el cuartel de infantería de San Roque se entrevistó con el teniente Torres del Real, afecto al alzamiento, y se procedió a declarar el bando de guerra. Yo subí a la cárcel donde se hallaban detenidos algunas personas de derechas, como los médicos linenses Ricardo Carrascosa y Servando Casas, que quedaron de inmediato en libertad".

En el cuartel Ballesteros, en La Línea, el comandante Chacón Lozano no había declarado el estado de guerra, exigiendo la orden por escrito. Ésta llegó a las once y media de la noche de manos del alférez Castillo, que llegó con algunas heridas al haber sido interceptado el vehículo en que viajaba por un grupo de milicianos. La ciudad vivía su feria y había mucha gente en la calle cuando los soldados dieron publicidad al bando.

Sobre la una de la madrugada del 19, al grito la tropa se sublevó contra los oficiales rebeldes, que se hallaban en la sala de banderas. Se produjo un tiroteo que duró hasta el amanecer, haciéndose con el acuartelamiento los soldados al mando del teniente Herrero. La oficialidad rebelde pudo salir sin que sufriesen ningún acto represivo. Tras pasar a Gibraltar, se unió al bando nacional en Algeciras.

Desde dicha ciudad, base fundamental para el desembarco del ejército de África, se envió a la mañana siguiente el torpedero n° 19, que bombardeó el cuartel y el Ayuntamiento linense, situado al lado del edificio militar. El comandante Amador de los Ríos avanzó con sus regulares desde San Roque, y a la altura del límite con La Línea, en el Príncipe Alfonso, el teniente Herrero salió al paso para rendirse, pasando todos los soldados a su mando a una de las compañías del cuartel donde quedaron detenidos.

Posteriormente ocurrió un hecho relatado de diferente forma por algunos autores. Se atribuye a una vecina el que, cuando ya los regulares abandonaban la ciudad, probablemente el día 20, enarbolando una bandera republicana se acercó a un oficial y sacando una pistola oculta le dio muerte.

Acto seguido los soldados detenidos sacaron armas escondidas en los dormitorios y se inició un tiroteo prolongado. Sin embargo, Manuel González, testigo del suceso, me aseguró que la citada mujer sólo enarboló la citada enseña, lanzando un viva a la República.



Foro por La Memoria **-- Provincia de Cádiz --**

Andalucía

Recuperando Memoria, AGEMHA organiza diversas actividades en la provincia de Sevilla

Fecha: Miércoles, 10 de Noviembre del 2004

Tema: Andalucía



Para que la Historia se escriba tal como fue y quienes sufrieron las consecuencias de la Sublevación Militar y la Dictadura Franquista tengan el lugar que les corresponde en la Memoria Colectiva.

La Asociación Guerra-Exilio y Memoria Histórica de Andalucía. (A.G.E.M.H.A.) organiza las siguientes actividades en la provincia de Sevilla entre los días 24 de Noviembre a 3 de Diciembre 2004.

El 18 de julio de 1936 un grupo de generales fascistas se sublevaron en armas contra el gobierno legítimo de la Segunda Republica, declarando el Estado de Guerra.

Las terribles consecuencias humanas, sociales y económicas que provocaron no tuvieron precedentes en la Historia de este país y sumieron a la población en el sufrimiento generalizado durante y después del conflicto.

Cientos de miles de andaluces fueron asesinados, encarcelados, torturados, exiliados, humillados, saqueados..., la violencia y la represión llegó a niveles monstruosos imponiéndose finalmente el control del nuevo régimen por la fuerza del terror. Fue el negro periodo que le tocó vivir a nuestros padres y abuelos, impuesto a base de miedo, represión, silencio y deformación sobre lo que realmente ocurrió.



Han pasado casi 70 años y en la inmensa mayoría de las ciudades y pueblos andaluces permanece todavía un enorme desconocimiento, cuando ni siquiera se ha dignificado la memoria de los olvidados, muchos de ellos aún en fosas comunes sin localizar. Es precisamente el recuperar la memoria histórica tratada con objetividad la que puede evitar que hechos como los que se vivieron en aquella terrible tragedia puedan producirse, nunca mediante el olvido de las víctimas que sufrieron la barbarie de quienes la provocaron.

PARADAS

-Miércoles 24 de noviembre.

"El golpe militar del 18 de Julio". Conferencia de D. Francisco Espinosa Maestre, historiador e investigador. A continuación, se proyectará el cortometraje: "Días Rojos" con la asistencia de su realizador D. Gonzalo Bendala.

-Miércoles 1 de diciembre.

Proyección del documental "Los Presos del silencio". Introducción de sus realizadores. -Jueves 2 de diciembre.

"La Represión y los Consejos de Guerra". Conferencia de D. José M. García Márquez, historiador e investigador.

OSUNA

-Martes 30 de noviembre.

"Los Presos del silencio". Documental con la participación de sus realizadores.

-Jueves 2 de diciembre.

"Las fosas comunes del Franquismo". "Como se estudia una fosa común". Conferencia de D. Miguel Botella, médico forense y antropólogo de la Universidad de Granada.

LA CAMPANA

-Miércoles 24 noviembre.

Proyección del documental: "Los Presos del Silencio", con la asistencia de sus realizadores.

-Viernes 26 de Noviembre.

Proyección del documental: "Los niños de la Guerra".

PEDRERA

-Miércoles 24 de noviembre.

"La Guerrilla de la Memoria". Documental sobre la Resistencia Antifranquista durante la Guerra Civil y la Posguerra con la asistencia y participación de D. Francisco Martínez "Quico". (ex guerrillero de la Agrupación Galaico Leonesa), de D^a. Dolores Cabra (Secretaria General de A.G.E y de D. Manuel Velasco (Presidente de AGEMHA).

-Lunes 29 de noviembre. Proyección del documental "Los Presos del silencio". Introducción y asistencia de sus realizadores.

-Del lunes 29 de noviembre al viernes 3 de diciembre, Exposición sobre la Segunda República, la Guerra Civil y el Exilio.

SANTIPONCE

-Miércoles 1 de diciembre.

"El Canal de Los Presos". Conferencia de D. José Luis Gutiérrez, Doctor en Historia y coautor del libro: El Canal de los Presos.

-Martes 30 de noviembre.

Proyección y coloquio del cortometraje: "Días Rojos" con la asistencia de su realizador D. Gonzalo Bendala.

MARTÍN DE LA JARA

-Viernes 26 de noviembre.

Proyección del documental "Los Presos del silencio", con la introducción y asistencia de sus realizadores.

-Viernes 3 de diciembre.

Proyección del documental: "EL NO-DO-Tiempo y Memoria".

LANTEJUELA

Del miércoles 24 al sábado 27 de noviembre. Exposición sobre la Segunda Republica, la Guerra Civil y el Exilio.

-Viernes 26 de noviembre.

Documental sobre "La Resistencia Antifranquista", con la participación de D. Francisco Martínez "Quico" (ex guerrillero de la Agrupación Galaico Leonesa) y de Gerardo Antón "Pinto" (ex guerrillero de la Agrupación Extremeña).

-Miércoles 1 de diciembre.- "Del golpe militar a la Guerra Civil en las comarcas de Osuna y Ecija". Conferencia del profesor e historiador D. Juan Ortiz Villalba.

ALCALÁ DEL RÍO

-Viernes 26 de noviembre.

"La guerrilla anti-franquista durante la Guerra Civil y la Posguerra Conferencia de D. Francisco Moreno, catedrático de historia y doctor en filosofía y letra.

-Lunes 29 de noviembre.

Proyección y coloquio del cortometraje: "Días Rojos" con la asistencia de su realizador D. Gonzalo Bendala.

EL CORONIL

-Viernes 3 de diciembre.

"La necesidad de recuperar la Memoria." Conferencia de D. Angel del Río, antropólogo y coautor del libro: "El Canal de los Presos". A continuación, se proyectará el cortometraje: "Días Rojos".

LOS CORRALES

-Lunes 29 de noviembre.

Proyección del documental: " El NO-DO-Tiempo y Memoria". -Viernes 3 de diciembre.

Proyección del documental "Los Presos del silencio", con la introducción y asistencia de sus realizadores.

CARMONA

-Viernes 26 de Noviembre.

Conferencia-Coloquio en los Institutos (.....) sobre "La resistencia anti-franquista durante la Guerra Civil y la Posguerra", con la participación de D. Francisco Martínez "Quico" (ex guerrillero de la Agrupación Galaico Leonesa), de D. Gerardo Antón "Pinto" (ex guerrillero de la Agrupación Extremeña), de D^a Dolores Cabra (secretaria general de la A.G.E). y de D. Manuel Velasco (presidente de A.G.E.M.H.A.).

Asociaciones por la memoria histórica de Andalucía creen que la Junta "se descalifica" al no financiar las exhumaciones

Fecha: Jueves, 18 de Agosto del 2005

Tema: Andalucía

Europa Press - 18/08/2005

La Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía (AMHyJA) y el Foro por la Memoria de Andalucía anunciaron hoy que la Junta "se descalifica" ante su reciente decisión de no subvencionar la exhumación de fosas comunes para recuperar restos históricos de los caídos en la Guerra Civil.

En declaraciones a Europa Press, una de las portavoces de AMHyJA, Francisca Maqueda, señaló que "nos parece una contradicción por parte de la Junta de Andalucía la negativa a otorgar las subvenciones", pues "la exhumación de restos es un aspecto fundamental a la hora de dignificar y dar el recuerdo que se merecen a los caídos en la Guerra Civil".

Maqueda, que sostuvo que la asociación cuenta con el respaldo de una gran masa popular de familiares "que reclaman dignidad para los desaparecidos", afirmó que ya se están llevando a cabo exhumaciones de los restos de cinco personas en Palomares del Río (Sevilla) y que su agrupación se encuentra en pleno proceso de recogida de peticiones de familiares para la exhumación de fosas comunes.

Señaló que, "aunque nuestra relación con la Junta es muy buena y somos conscientes de la dimensión de lo que pedimos, lo que tienen que comprender es que es inhumano que los restos de gente muerta hace 70 años estén tirados por las cunetas o en cementerios clandestinos por la no asunción de responsabilidades".

EL FORO POR LA MEMORIA DE ANDALUCÍA "NO COLABORARA" CON LA JUNTA

Maqueda también señaló que AMHyJA ha realizado proyectos de mapas de fosas en cuatro provincias andaluzas, que son Sevilla --ayer AMHyJA y Foro por la Memoria de Andalucía elevaron escritos al Consistorio de Carmona para pedir explicaciones sobre la construcción de una sede universitaria, al parecer de Ceade, en terrenos del cementerio de Santa Ana, donde hay constancia de la existencia de tres fosas comunes--, Córdoba, Huelva y Cádiz.

"En este proyecto --subrayó la portavoz-- lo primero y más urgente es la recogida de testimonios de gente muy mayor, que se va muriendo, para saber la localización exacta de los restos, para posteriormente exhumarlos, o bien dignificar el lugar con un monolito o una placa".

Por su parte, el portavoz del Foro por la Memoria de Andalucía, Juan Luis Castro, se mostró, en nombre de la asociación a la que representa, en "total desacuerdo" con la política de la Junta de no subvencionar. De hecho, Castro anunció la exhumación de los restos de un guerrillero para principios de octubre en Valverde del Camino (Huelva), a la vez que recalcó que "el Foro no colaborará con la Junta de Andalucía mientras ésta no se decida a participar activamente en las exhumaciones".

Subvenciones a asociaciones y ayuntamientos andaluces para investigar sobre la memoria histórica

Fecha: Jueves, 5 de Enero del 2006

Tema: Andalucía

Tiempo de Historia - 04/01/2006

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el 4 de enero de 2006 [una resolución](#) de la Consejería de Justicia por la que se conceden subvenciones a ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro para tareas de investigación sobre la memoria histórica y reconocimiento de las víctimas de la guerra civil. La entidad otorgante de estas ayudas entiende como recuperación de la memoria histórica "la necesidad de constatación de los acontecimientos acaecidos durante el período de la Guerra Civil y los años siguientes encaminada a lograr el reconocimiento público y rehabilitación moral de las víctimas".

En la misma resolución se otorga subvenciones a distintos ayuntamientos con la finalidad de "erigir monolitos o monumentos conmemorativos de los hechos que dieran lugar a la desaparición de personas causadas por las fuerzas sublevadas durante la Guerra Civil española y la posterior Dictadura Franquista".

<http://www.tiempodehistoria.com>

Indemnización a los andaluces que padecieron más de tres meses de prisión en el franquismo

Fecha: Viernes, 24 de Febrero del 2006

Tema: Andalucía



Tiempo de Historia - 24/02/2006

El Consejo de Gobierno andaluz aprobó el 21 de febrero de 2006 un nuevo decreto de indemnizaciones para ex presos y represaliados del franquismo. Con ello, la Junta de Andalucía extenderá a todos los ciudadanos andaluces que sufrieron más de tres meses de privación de libertad durante el franquismo las indemnizaciones que viene concediendo desde 2001. La cobertura de estos beneficios se ofrecen a aquellas personas afectadas por la represión que no pudieron acogerse a las convocatorias de 2001 y 2003, debido principalmente a las dificultades para acreditar la documentación exigida en los plazos previstos por los respectivos decretos reguladores. La norma abre una nueva convocatoria, ya sin plazo alguno para que los interesados realicen sus solicitudes, simplifica los trámites y establece una indemnización en pago único de 1.800 euros.

Al igual que en 2003, tendrán derecho a la misma todas aquellas personas que durante el franquismo, y por motivos políticos, estuvieron en centros penitenciarios y campos de concentración por un periodo superior a tres meses y no resultaron favorecidas por las indemnizaciones del Gobierno central en 1990 ni por las dos convocatorias anteriores de la Junta de Andalucía.

La Consejería de Justicia y Administración Pública calcula que en esta situación se encuentran actualmente alrededor de 1.500 ciudadanos andaluces. Bajo la cobertura de los decretos de 2001 y 2003 la Junta indemnizó a 2.180 personas, lo que supuso un coste total de 9,03 millones de euros.

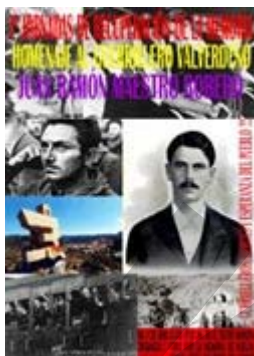
Haber estado empadronado como residente en un municipio de Andalucía durante un periodo ininterrumpido de un año y acreditar la privación de libertad sufrida son algunos de los principales requisitos exigidos para los solicitantes. Si el ex preso o represaliado hubiera fallecido, podrán solicitar la indemnización el cónyuge o aquella persona que sin serlo perciba pensión de viudedad por tal motivo. Bajo la cobertura de los decretos de 2001 y 2003, la Consejería indemnizó a 2.180 personas.

<http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=218>

1as Jornadas de Recuperación de la Memoria, Homenaje al Guerrillero Valverdeño Juan Ramón Maestro Bobero en Valverde del Camino (Huelva)

Fecha: Domingo, 5 de Marzo del 2006

Tema: Andalucía



TRANSCURSO DE LA INVESTIGACIÓN

Foro por la Memoria de Huelva empezó en este proyecto a través de una exhaustiva investigación sobre los hechos acontecidos Guerra Civil en Huelva y especialmente en la zona del Andévalo y la Sierra.

De la mano de uno de los familiares nos llegó la historia de Juan Ramón Maestre Bobero, Según los testimonios de sus hijos, testigos y otros; revistas, documentos históricos, bibliografías y documentales pudimos encauzarla investigación hacia el movimiento de la Guerrilla en Huelva centrándonos más en la zona de Valverde del Camino y alrededores.

PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Tras esta investigación y posterior presentación de la denuncia en el Juzgado de 2º Instrucción de Moguer por el asesinato de J. R., cometido el 18 febrero de 1939 a manos de los fascistas y tras haber sido localizada la tumba por uno de sus hijos, Pedro Maestre Pulido, se procedió al siguiente paso según el protocolo de investigación de La Federación de Foros Estatales:

2. La Exhumación de los restos de Juan Ramón, (1 y 2 de octubre del 2005).

3. El Entierro (12 de octubre del 2005).

4. Exposición fotográfica desde el 18 hasta el 25 de Abril. "Horario Sala de Exposiciones".

Constará de:

*Fotos de la historia Valverde del Camino desde principios del siglo XX hasta la Guerra Civil.

*Fotos de Valverde durante la Guerra Civil.

*Fotos de la exhumación de Juan Ramón.

5. Este trabajo culminará con el Homenaje a Juan Ramón el día 1 de Abril del 2006:

= 1º Apertura del Homenaje por el Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Valverde del Camino, Don José Cejudo. A las 11:00 h.

= 2º Presentación del acto por representantes del Foro por la Memoria de Huelva. A las 11:15 h.

= 3º Acontecimientos ocurridos durante la Guerra Civil y en la Posguerra. Esta charla correrá a cargo del historiador Don Cristóbal García, Profesor de historia de la Universidad de Huelva. A las 11:30 h.

= 4º La Resistencia Armada (La Guerrilla) contra Franco. Charla a cargo del Presidente de la Federación de Foros de Algeciras, D. Luis García Bravo. A las 12:30 h.

= 5º Testimonio familiares de guerrilleros y miembros del XIV CUERPO DEL EJÉRCITO o "LOS NIÑOS DE LA NOCHE". A las 17:00 h.

= 6º Charla coloquio sobre la biografía de Juan R. Maestre, la experiencia vivida a lo largo de todo este trabajo desde la investigación previa hasta llegar a la exhumación y entierro de los restos de Juan R. a cargo de los familiares y representantes del Foro por la Memoria Huelva. A las 18:00 h.

= 7º Exposición audiovisual de la exhumación y entierro de los restos de J.R. A las 19:00 h.

= 8º Acto de clausura. A las 19:30 h.

(El horario de convocatoria se determina a las 10:30 de la mañana. Al finalizar cada charla se abrirá un turno de palabras donde el público asistente podrá intervenir y dar su opinión)

Aplazadas las 1as Jornadas por deseos de la familia debido a la enfermedad grave de uno de los hijos del guerrillero homenajeado

Acta de la reunión de evaluación del proceso de lucha contra el proyecto de Ley del Gobierno contra la Memoria Histórica popular

Fecha: Martes, 22 de Mayo del 2007

Tema: Andalucía

Granada, 13 de mayo de 2007

Asisten Espacio Revolucionario Andaluz, PCE y Foro por la Memoria de Granada. Juventudes Comunistas justifica su ausencia y presenta su evaluación por escrito. La Plataforma Cívica por la República justifica su ausencia.

- **Juventudes Comunistas:** Valoran el proceso positivamente. Autocritican su escasa participación, sobre todo en la concentración del sábado, ya que han participado de manera activa en las cuatro reuniones de coordinación que hemos tenido durante mes y medio. Explican que tampoco pudieron repartir demasiados panfletos, ya que sólo lo hicieron el viernes anterior a la concentración. Sí convocaron verbalmente a muchos de sus contactos y allegados. Felicitan al resto de organizaciones, pues fue fruto del trabajo colectivo el éxito del acto. Resaltan como uno de los aspectos más positivos la elaboración democrática y participativa de los textos (panfleto, comunicado), así como el trabajo intelectual entre las distintas organizaciones. Sobre la concentración del sábado, debido a sus dificultades para asistir directamente a ella, no pueden hacer una valoración más profunda, pero sí observan la escasa incidencia del acto en la prensa burguesa (sólo en Ideal de Granada). En esto, autocritican no haber hecho uso de los medios de influencia de que dispone Izquierda Unida. Por último, reseñan que esperan que esto sea el punto de partida para otras luchas conjuntas y no su fin.

- **ERA:** Explican algunas de las carencias e improvisaciones organizativas por el hecho de que hemos postergado varias veces la convocatoria de concentración, de tal forma que se ha perdido la tensión a lo largo de ese tiempo y, de alguna manera, la atención prioritaria de las organizaciones en ese frente. Por parte del ERA, no han podido expresar su potencial organizativo, pues, si bien estiman esencial el trabajo de lucha en la memoria histórica, participan de muchas otras y su presencia en la coordinación de actividades ha sido muy individualizada, delegada fundamentalmente en el compañero Justo. Por otro lado, evalúan

positivamente la concentración, ya que las actividades preparadas (teatro, graffiti) se pudieron desarrollar normalmente y cubrimos nuestras propias expectativas de asistencia (unas cien personas), sobre todo si consideramos que una convocatoria asentada como el 14 de abril congregó a poco más de cincuenta personas y tampoco ha habido mucha diferencia numérica respecto a las actividades que se han organizado en otros lugares de mayor relevancia (como Madrid). En suma, nos tenemos que plantear superar el voluntarismo, más allá de su dosis inevitable.

- **PCE:** Ha tenido algunas dificultades para involucrar al conjunto de su propia organización, pero cree que ha sido una dinámica común a todas las organizaciones. El Foro por la Memoria de Granada ha llevado el peso de la preparación de la concentración, bien porque se trata de su ámbito de trabajo específico, bien porque la iniciativa procedía de ellos. También aboga por superar el voluntarismo y la improvisación: siempre habrá cuestiones que queden abiertas hasta el último momento, pero debemos prever aquéllas que sean previsibles. Aprecia, de la misma manera que la juventud comunista, que la elaboración de los materiales propios ideológicos ha sido un proceso democrático y que éstos tienen muy buen nivel. Esto tiene un valor añadido teniendo en cuenta que ha sido un trabajo de varios colectivos entre los que es normal que surjan diferencias políticas. También subraya la necesidad de ampliar la base social de este frente de lucha, sobre la base de nuestras propuestas, pues hay individuos y organizaciones interesadas en nuestro trabajo que no se han adherido o no han asistido a la concentración por desconocimiento. Por ejemplo, organizaciones como la asociación pro-derechos humanos o la asociación de expresos y represaliados. La federación de foros por la memoria celebra una reunión estatal el nueve de junio en Madrid y se propone asistir para conocer las orientaciones de la lucha y tomar su línea como referente. Si en dicha reunión se prevén futuras fórmulas de lucha contra la Ley del Gobierno, deberíamos proponer que el tipo de actividad de protesta (concentración, jornada u otros) tenga un carácter homogéneo para todo el Estado, esto es, que sea una convocatoria descentralizada, pero circunscrita a una fecha y hora única, y que la actividad tenga la misma característica en todas partes. También propone que se cuente en Madrid nuestro proceso de elaboración, para enriquecer las experiencias, y que se comparta con las demás provincias nuestro modelo de panfleto y su contenido, debido a su excelente acogida.

- **Foro por la Memoria de Granada:** Considera especialmente positiva la política de participación democrática en todo el proceso de coordinación, especialmente aquella decisión por la que decidimos que sólo serían organizaciones convocantes las organizaciones que tuvieran un compromiso real, no sólo formal, en la preparación de la concentración. En este sentido, es notable que, al mismo tiempo que mantuvimos una posición abierta, se decidió que organizaciones como el Sindicato de Estudiantes y el PCPE, que habían manifestado su interés en participar, no constaran como convocantes en panfletos o cartel hasta que no dieran pruebas de su intervención en las duras tareas de coordinación. En la concentración, un militante del PCPE manifestó que no se había contado con ellos, a lo cuál se le respondió que habían sido convocados a tres de las cuatro reuniones de coordinación, vía verbal, vía correo electrónico. También consideramos que la asistencia del PCPE con sus insignias y consignas pudo generar cierta confusión entre los asistentes e incluso en internet acerca de las organizaciones convocantes de la concentración. En opinión del foro por la memoria de Granada, no hay ningún problema, como ya manifestamos, en que organizaciones no convocantes asistieran como tales a la concentración, pero, en este caso, la asistencia del PCPE tuvo un “efecto visual invasivo” (tal y como observamos en los comentarios en foros de internet y en las apreciaciones de viandantes). Problemática fácilmente subsanable si hubiéramos asistido con una pancarta larga con nuestra consigna y el nombre de las organizaciones convocantes. El Foro por la Memoria sí cumplió con su parte asignada de reparto de panfletos y pega de carteles y envió la convocatoria a los medios de información institucionales.

- De manera común, debatimos y acordamos el camino a seguir.

1. Estimamos que, a pesar de las declaraciones del Gobierno de tramitar la Ley después de las elecciones municipales, es improbable que se produzca a las puertas del verano, luego podríamos proseguir nuestra lucha contra la Ley a partir de septiembre. El ERA propone dedicarle una jornada a la lucha contra la Ley y por la Memoria, como acto público abierto. El foro por la memoria recuerda que el 19 de abril de 2006 se organizó junto a estudiantes y profesores de ciencias políticas y sociología una jornada consistente en varias conferencias y tuvo una buena acogida. Decidimos esperar a conocer la situación del movimiento de lucha contra la Ley a partir de la reunión en Madrid del 9 de junio para llevar las propuestas del PCE, que han sido asumidas, y adecuarlas a la fase de tramitación en la que se encuentre la ley, cuestión que estará mucho más clara en esas fechas.

2. Aprobamos redactar y entregar al Grupo de Teatro del Oprimido un agradecimiento formal y una valoración de su participación. Además, decidimos entregar otro escrito al PCPE para indicarles respetuosamente que sí fueron invitados a participar de las reU N I O Nes de coordinación, explicarles nuestra línea de no considerar convocantes a quienes no hubieran participado del proceso e invitarles a participar en las futuras convocatorias.

3. Elaboraremos una crónica, con valoración política incluida, del proceso de coordinación entre colectivos y la concentración en sí, con el objeto de extender nuestra experiencia a otras organizaciones.

4. Decidimos prever la participación de otros grupos en las futuras coordinaciones. Siendo consecuentes con la valoración positiva del trabajo intelectual realizado, y para evitar el peligro de la difuminación del contenido ideológico del movimiento, decidimos tomar como base para la participación el acuerdo con el panfleto y el manifiesto elaborados colectivamente. Este martes, sobre las 12 horas, nos reuniremos con el sindicato de pensionistas y jubilados de comisiones obreras y con la asociación de expresos y represaliados para exponerles nuestra propuesta.

5. Acordamos realizar un barril para las primeras semanas de julio (coincidiendo con el final de los exámenes universitarios) con el objeto de recaudar dinero y saldar nuestra deuda (29 euros) con el compañero Justo y generar recursos para las futuras acciones de lucha.

Ceutíes y Melillenses, deportados a Campos de concentración nazis

Fecha: Jueves, 15 de Mayo del 2008

Tema: Andalucía

Francisco Sánchez Montoya

El Faro de Ceuta y Melilla

Al menos y según la documentación que se posee, dos ceutíes y siete melillenses fueron víctimas del horror nazi.

El 8 de mayo de 1945 se puso fin, con la derrota de la Alemania nazi, a la Segunda Guerra Mundial, en este 2008, conmemoramos el 63º aniversario de la derrota nazi. Nuevas conmemoraciones en torno a ese horror, para que nunca olvidemos esa barbarie. Al menos y según la documentación que se posee, dos ceutíes y siete melillenses fueron víctimas del horror nazi.

Tras la lectura del parte oficial con la terminación de la Guerra Civil, el 1º de abril de 1939, en

realidad, la contienda no terminó para todos. Una enorme cantidad de españoles, combatientes o no, se tuvieron que marchar de aquella España, en la que no tenían sitio. Eran los exiliados. La mayoría de ellos se instalaron en Francia; pero sobre ellos, poco más de un año después, se precipitó otro conflicto bélico que complicó más su ya de por sí difícil situación: la invasión alemana de Francia. Entre los más de 10.000 republicanos españoles que sufrieron y murieron en los campos nazis se encuentran dos ceutíes, Eugenio Amador Mayano y Enrique Mateo, y siete melillenses, Joaquín Callejón Inglada, Antonio Delgado Jurado, José Fajardo García, Rafael García Segura, Antonio Muñoz Zamora, Manuel Rojas de la Cruz y Mariano Tost Planet.

Estos ceutíes y melillenses en su gran mayoría eran exiliados que habían abandonado España en 1939 y contribuyeron a la defensa de Francia contra la Alemania nazi. La derrota francesa llevó a miles de ellos a caer prisioneros del III Reich; conocieron posteriormente un régimen inhumano que les llevó a la muerte a la mayoría de ellos. A partir de agosto de 1940 llegaron los primeros detenidos españoles a Austria. De agosto de 1940 a octubre de 1941 todos los transportes de detenidos españoles se dirigían a Mauthausen. Avanzada la Guerra Mundial, hubo más ciudadanos españoles -ahora también mujeres- que sufrieron la deportación desde Francia por su implicación en la resistencia contra el ocupante nazi.

De todos ellos cinco fueron asesinados y cuatro fueron puestos en libertad. Los ejecutados, Eugenio Amador Mayano, nacido en Ceuta el 6 de enero de 1906, tras su detención estuvo en la XI-B Fallingbomstern, con el número de prisionero 87377. Se le deportó posteriormente a Mauthausen el 27 de enero de 1941, recordemos que el 6 de agosto de 1940 llegaron los primeros españoles a Mauthausen. Donde fueron enviados alrededor de 7.200. También sería asesinado en ese campo de concentración el melillense José Fajardo García, de 32 años, estuvo en la prisión de Salzburgo, con posterioridad fué trasladado a Mauthausen donde el 8 de enero de 1942 falleció. Rafael García Segura, nacido en Melilla el 7 de abril de 1918, fué asesinado en el Campo de Concentración de Mauthausen, el 10 de julio de 1942. El también melillense, Manuel Rojas de la Cruz, ejecutado en ese Campo de Concentración, cuando tan sólo contaba con 29 años. Y el último de los fallecieron en los campos de concentración fué Mariano Tost Planet, de 21 años, también nacido en Melilla.

Los cuatro que salvaron la vida tras la caída de los Nazis en mayo de 1945 fueron, Enrique Mateo, nacido en Ceuta el 21 de marzo de 1926, ingreso en la prisión de Compiègne, el 2 de julio de 1944, siendo deportado al campo de concentración de Dachau tres días después, tenía el número de matrícula 77972. También salvaron la vida los melillenses, Joaquín Callejón Inglada, nacido el 7 de mayo de 1915. Fué liberado del campo de concentración de Mauthausen. Otro de los también liberados de aquel campo del horror fué Antonio Delgado Jurado, natural de Melilla y nacido en 1921. Y el último melillense liberado fué Antonio Muñoz Zamora, nacido el 8 de octubre de 1919, en primer lugar estuvo en la prisión de Compiègne y con posterioridad trasladado al campo de Concentración de Dachau. En el periodo 1940 - 1945 Europa vivía uno de sus episodios más negros y en ese marco transcurrió el camino trágico de estos ceutíes y melillenses. Pero, tal vez estos no sean los únicos que estuvieron en los campos de concentración Nazis, pero si son los que tenemos documentados hasta hoy.

La gran mayoría de los ceutíes y melillenses estuvieron en Mauthausen este tenía aspecto de fortaleza inexpugnable de granito, edificada sobre la sangre de miles de víctimas. Al entrar al campo, eran obligados a desnudarse en el patio, donde en el más crudo invierno, se registraba 12 grados bajo cero. Después separaban a los hombres de las mujeres y a los jóvenes de los viejos, a las mujeres y niños menores de 13 años. Se les despiojaba rapándoles la cabeza y los desinfectaban con agua de zotal rebajada luego se les vestía con el "Drillich", el traje a rayas, marcado con un número, un triángulo azul de apátrida y una "S" blanca de "spanier". Estos trajes, se les quitaba a los presos muertos antes de quemarlos y luego eran entregados a presos

nuevos. Los españoles fueron los primeros en sufrir las consecuencias de la ira de los nazis, cuando todavía los judíos y los rusos no habían llegado a ser el objeto de su locura exterminadora.

Los liberados no tuvieron un país al que volver

Tras el fin de la Guerra Civil, los republicanos españoles lograron alcanzar a duras penas la frontera francesa, buscando refugio en el suelo galo. Donde fueron distribuidos por el sur de Francia en campos de refugiados. Desde su llegada a este país, debieron soportar un trato cruel y unas condiciones de vida pésimas por parte de las autoridades francesas, fueron internados en campos de reagrupamiento, subalimentados y en condiciones sanitarias e higiénicas deplorables. El derecho de asilo otorgado por el gobierno francés fue acompañado de un compromiso de prestaciones de trabajo ya que un Decreto-ley de 12 de abril de 1939, fijó las obligaciones de los extranjeros considerados como refugiados o sin nacionalidad, y dispuso que los hombres de entre 20 y 48 años estarían obligados a proporcionar, en tiempos de paz, prestaciones de una duración igual a la del servicio militar francés. Los apátridas, los refugiados políticos y los que no habían sido movilizados por sus autoridades nacionales, podían ser objeto de requerimiento, al igual que los franceses. A los españoles se les ofrecieron cuatro opciones: Ser contratados de manera personal por patronos agrícolas o industriales.

Integrarse en Compañías de Trabajadores Extranjeros. Alistarse en la Legión Extranjera.

O en los Batallones de Marcha de Voluntarios Extranjeros, unidades militares con mandos franceses, contratados por el tiempo que durase la guerra.

Unos 50.000 españoles fueron asimilados por las Compañías de Trabajadores, generalmente empleados en la construcción de fortificaciones, carreteras, puentes, presas, fábricas de carbón, talas de árboles, etc. Mandados por oficiales franceses y suboficiales españoles, alrededor de 12.000 de ellos fueron enviados al Norte para reforzar las defensas francesas en la línea Maginot, y al "Primer Frente" y unos 30.000 a la zona comprendida entre la línea Maginot y el Loira. Otros 5.000 se encuadraron en los Batallones de Marcha. En los campos quedaron los hombres mayores, los enfermos, los mutilados y aquellos considerados peligrosos por su activismo político.

En los primeros días de junio el ejército alemán deshizo las líneas defensivas francesas y avanzó hacia París. El avance de los alemanes sorprendió a estos republicanos españoles, los primeros que recibieron el impacto de la Wehrmacht, cuando las defensas francesas fueron desbordados en Sedán el 14 de mayo de 1940. Muchos de los españoles que se dedicaron al trabajo de fortificación se vieron transformados en soldados al avanzar el ejército alemán. Por su condición de obreros, no contaban con el estatuto de prisioneros de guerra. Cuando cayeron presos, los alemanes se negaron a reconocerles su condición de militares y como "prisioneros políticos" fueron deportados a Mauthausen o a sus dependencias. El Gobierno de Reynaud abandonó la capital el 10 de junio de 1940 y dimitió. El nuevo gobierno francés, dirigido por Petain solicitó un armisticio y Francia quedó dividida en dos zonas: la costa atlántica y del Canal de la Mancha junto con gran parte del norte quedó ocupada por Alemania, y el resto bajo la administración del gobierno colaboracionista de Vichy presidido por Petain.

En la zona libre, el llamado Gobierno de Vichy, reorganizó las Compañías de Trabajo con el nombre de Grupos de Trabajadores Extranjeros, mientras que en los campos de concentración franceses quedaron los hombres mayores, los enfermos, los mutilados y aquellos considerados peligrosos por su actividad política que fueron enviados al campo de castigo de Vernet d' Ariège, al fuerte prisión de Colliure y en algunos casos, al norte de África. La actividad de los partidos y

organizaciones se hizo clandestina. Muchos republicanos, aprovechando la circunstancia de la guerra, escaparon de los campos de concentración y se unieron a las fuerzas de los resistentes franceses.

Según los documentos encontrados prueban que las autoridades nazis preguntaron a las españolas, que debían hacer con los “dos mil rojos españoles capturados en Angulema (Francia)”. Si los extraditaban a España. Los campos de concentración españoles estaban a rebosar de presos, contestó Serrano Suñer, rechazando la extradición, alegando que no se trataba de españoles, sino de “apátridas indeseables”. Así que la Gestapo se hizo cargo de ellos. Fueron internados en Stalags como prisioneros de guerra y conducidos muchos de ellos a campos de concentración como Dachau, Buchenwald o Mauthausen.

<http://www.elfarocutamelilla.es/content/view/12291/60/>

ARCHIVO
HISTORICO
de la Provincia de Buenos Aires



Foro por La Memoria **-- Provincia de Cádiz --**

Bahía de Cádiz

Uniendo voluntades para hacer Justicia

Fecha: Viernes, 25 de Abril del 2003

Tema: Bahía de Cádiz

Acto 2ª República en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 25/04/2003

Acto de Homenaje público a las personas olvidadas y silenciadas que dieron su vida por defender la legalidad constitucional de la II República.

En Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el viernes 25 de Abril de 2003 a las 20:30 horas en el Centro Cultural la Victoria.

Proyecto de excavación arqueológica e identificación antropológica de los restos

Fecha: Miércoles, 11 de Junio del 2003

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 11/06/2003 - E.L.

Proyecto del profesor titular de Prehistoria de la UCA, José Ramos Muñoz - Intento de recuperación de la Memoria Histórica

Proyecto de excavación arqueológica e identificación antropológica de los restos de fusilados y desaparecidos durante la Guerra Civil y los años 40 en la ciudad de Cádiz', es el título del proyecto del profesor titular de Prehistoria de la UCA, José Ramos Muñoz, que también ha sido presentado al Ayuntamiento.

Con el mismo pretende rescatar los cadáveres, procurar por técnicas científicas identificarlos y ponerlos a disposición de sus familiares directos para que puedan enterrarlos dignamente, con identificación y reconocimiento.

Asimismo, intenta una aproximación desde la práctica arqueológica y el recurso de técnicas científicas de la Arqueología y Antropología Forense, a un problema histórico no resuelto, los acontecimientos vividos en Cádiz en los meses inmediatos al inicio de la guerra civil, que se prolongaron de forma continuada durante la década de los años 40.

El profesor Ramos señala que todos los indicios y evidencias históricas apuntan que en los meses posteriores a la guerra civil, tanto en Cádiz como en otros muchos lugares de España, se

produjeron fusilamientos masivos de personas que, con el pretexto de ser desafectos al nuevo régimen, eran asesinados o desaparecidos, de manera masiva, en muchísimos casos sin juicio previo.

Asimismo apunta que la mayoría de esos terribles hechos, que lógicamente generaban un auténtico terror en la población civil, eran realizados con nocturnidad, y los cadáveres resultantes de dichos fusilamientos eran abandonados en fosas comunes o en lugares diversos, como cunetas, carreteras o descampados.

A ese respecto indica que por diversos testimonios orales y por fuentes consultadas (registros del cementerio civil) se sabe que en el camposanto de la capital existen varias fosas comunes procedentes de la acumulación de enterramientos producidos por los fusilamientos entre 1936 y finales de la década de los 40.

El proyecto pretende excavar dichas fosas comunes con técnicas arqueológicas y generar una base de datos para su posterior identificación y tratamiento analítico por técnicas forenses, para poder ser entregados posteriormente a los familiares.

El objetivo es confirmar dicha información oral, popular y documental de la existencia de fosas comunes con fusilados de la guerra civil, generar unas excavaciones arqueológicas para obtener la mayor información posible contextual y de objetos asociados a dichos entierros para posteriormente, con técnicas analíticas, aspirar a identificar los cadáveres.

En algunos casos se intentará identificar por técnicas analíticas como el ADN la composición del cadáver para ser cruzados los datos posteriormente con familiares que quieran recuperar a sus desaparecidos.

Este tipo de iniciativas ya han pasado a la literatura arqueológica vinculada con la excavación de fosas comunes y cuentan con cierta experiencia en el trabajo conjunto de arqueólogos y forenses en Argentina, El Salvador, Perú, Chile, Croacia, Bosnia y varios casos en España.

El proyecto tiene tres vertientes, histórica, arqueológica y antropológica forense.

La responsabilidad de la primera corre a cargo del doctor Julio Pérez Serrano, profesor de Historia Contemporánea de la UCA; la segunda del doctor José Luis Romero Palanco, catedrático de Medicina Legal de la UCA, y la tercera del doctor José Ramos Muñoz .

En las excavaciones participarán arqueólogos del Grupo P.A.I.-HUM-440 de la Junta de Andalucía, así como estudiantes y jóvenes licenciados en Historia de la UCA.

El organigrama del proyecto será el siguiente: dirección, José Ramos Muñoz; subdirección, doctora Manuel Pérez Rodríguez, arqueóloga, miembro del Grupo P.A.I.; coordinación e infraestructuras, José Manuel Cano Martínez; equipo técnico científico, Vicente Castañeda Fernández y María Lazarich González, profesores asociados de Prehistoria de la UCA, y Eduardo Vijande Vila y Antonio Castañeda Fernández, arqueólogos y miembros del Grupo P.A.I.

Los Maquis, tema de debate en la charla de esta tarde

Fecha: Jueves, 17 de Febrero del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 17/02/2005 - Delegación

Esta tarde a partir de las siete, tendrá lugar en el Centro Cultural Iglesia de San José una conferencia enmarcada dentro de las jornadas para la Recuperación de la Memoria Histórica, organizadas por la Plataforma creada en la localidad conjuntamente con la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Puerto Real.

El tema que se abordará en el evento programado será Maquis: historia de la guerrilla anti-franquista.

La charla de esta tarde correrá a cargo del responsable del Foro por la Memoria de Andalucía, Luis García Bravo. Una persona que lleva trabajando largo tiempo en esclarecer los oscuros pasajes de la historia española durante el periodo franquista.

Por otra parte, hay que indicar que en este encuentro cultural se contará con la presencia de un testimonio directo del tema a tratar. Así, asistirá José González Jurado, testigo de estos acontecimientos históricos, que en su juventud ayudó a la guerrilla en Málaga como colaborador, ya que tenía un gran conocimiento de los montes de su zona. Durante el acto trasladará sus vivencias y su experiencia personal sobre estos hechos que posteriormente serán objeto de debate.

Para rescatar del olvido a las víctimas del franquismo

Fecha: Domingo, 3 de Abril del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 03/04/2005 - Carlos Benjumeda



Mañana lunes se presenta el Foro por la Memoria, orientado a recuperar la historia de los represaliados por el régimen de Franco

El Puerto es una ciudad que conserva aún sin desvelar muchas historias referidas a la represión franquista durante la guerra y los años posteriores a la fratricida contienda. El tristemente famoso Penal fraguó gran parte de su negra leyenda en aquellos años, y pasado el tiempo varios estudios demuestran que la fama terrible de aquella Prisión Central era tan real como la desgarrada letra de la célebre copla. A día de hoy se desconoce por ejemplo donde se encuentran los restos de personalidades como el recién homenajeado Francisco Cossi, que llegó a ser presidente de la Diputación Provincial, y fue fusilado en los primeros días de la guerra.

Otras historias anónimas y no tanto aguardan para ser rescatadas de los desvanes del olvido. Es el caso de los militantes de tantos partidos políticos, sindicatos y organizaciones sociales que pagaron cara su adscripción a los principios democráticos republicanos. Biografías como la del malogrado Daniel Ortega o la de mayor fortuna del general de milicias Juan Guilloto León, 'Modesto', esperan para ocupar en el callejero y en las estanterías un lugar acorde con su verdadera dimensión histórica y humana. Aún subsisten incógnitas: ¿Qué fue del filántropo Elías Ahúja? ¿Hasta dónde alcanzó el terror en El Puerto y cómo se ejerció?

Estas y otras cuestiones referidas a la guerra civil y la represión franquista serán objeto de estudio en la asociación 'Foro por la Memoria en El Puerto de Santa María', que se presentará este lunes durante un acto a cargo del presidente de la entidad, Luis García Bravo, acompañado

de Carmelo Ciria Pino. La presentación será a las 13.00 horas en el hotel Santa María, y a las 17.30 en la asociación de vecinos la Gobernaora, en la plaza Paco Teja. La asociación quiere analizar lo que ocurrió, "porque un pueblo que no conoce su historia no comprende su presente", y pretende acercarse a cuestiones largo tiempo solapadas para recuperar a muchas personas que constituyen "referentes de lucha por los derechos humanos, la libertad y la justicia social". Todo ello para ofrecer una reparación histórica frente al silencio, "pero huyendo en todos los casos de actitudes revanchistas".

Quitar símbolos franquistas

El Foro por la Memoria, vinculado al PC, entiende que la historia de la represión se ha transformado en una reivindicación privada o en un negocio de venta de libros. Considera que los homenajes "no han servido para que la situación se aclare, por lo que es necesario establecer la verdad histórica del franquismo". La asociación fija entre sus objetivos atender a quienes sufrieron represión, el homenaje, la localización y recuperación de los restos de personas asesinadas, el reconocimiento social y la justicia reparadora. Además entiende que las instituciones deben legislar para eliminar símbolos y callejeros franquistas o incluir en los libros de texto la historia de la lucha por las libertades.

Visto bueno a los nombres para las calles de Casines

Fecha: Lunes, 4 de Abril del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 03/04/2005 - N. Hidalgo

Las denominaciones designadas a las calles del polígono serán un homenaje a las personas que sufrieron la represión franquista en la ciudad

Tras el acuerdo unánime de los organismos que conforman la Plataforma de Recuperación de la Memoria Histórica, así como, de los grupos de la corporación municipal, ayer la Junta de Gobierno local dio el visto bueno a los nombres que designarán las trece calles del nuevo polígono de Casines. Polígono residencial que está actualmente en construcción.

Las denominaciones de estas calles pretender ser un homenaje a los puertorrealeños que sufrieron las consecuencias de la represión franquista; a los fusilados, los desaparecidos, los encarcelados y las familias que los lloraron. Un compromiso por la recuperación de la memoria histórica.

Como explicó la teniente de alcalde de Cultura, María del Carmen Flores, se ha intentado hacer una propuesta que incluya nombres genéricos ya que "sería muy difícil dar una calle a cada una de las 109 personas fusiladas en la localidad", más aún, cuando se trata de una lista abierta cuyo número puede aumentar, ya que prosigue la labor de investigación e identificación. Un total de 109 personas muertas que, como apuntó Flores, suponían el uno por ciento de los 10.000 ciudadanos que había entonces en Puerto Real.

Sin embargo, dos de las avenidas principales del polígono si que llevarán nombres propios: José López Fernández y José María Fernández Gómez. Dos alcaldes republicanos, José López Fernández, del año 31 y José María Fernández Gómez, del 36. Este último, fue además uno de los fusilados.

Otras de las calles serán denominadas por fechas claves. Así, por ejemplo, habrá una de ellas

que recibirá el nombre, Septiembre de 1936, por tratarse este del mes de más represión en la ciudad y en el que se produjeron mayor número de fusilamientos.

Nombres genéricos de distinta índole y significación designarán a las demás calles. Así, estarán las calles Solidaridad Obrera, Tierra y Libertad, Niños de la República, las calles de la Esperanza y la Fraternidad o la calle Unión de Hermanos Proletarios, entre otras. Especial recuerdo al papel y el sufrimiento de las féminas a las que tocó vivir los años de represión, con las denominación de la calle de las Mujeres Libres y de la calle de Las 13 Rosas, en reconocimiento a trece mujeres asesinadas.

La concejal delegada de Cultura, María del Carmen Flores, mostró su satisfacción y la del Gobierno local, por el alto grado de consenso conseguido en este asunto. "Primero por la coincidencia entre la propuesta de la Plataforma y la del equipo de Gobierno y luego por el acuerdo unánime de todos los grupos de la corporación municipal", reseñó la teniente de alcalde.

Supondrá un coste de 16.000 euros

La teniente de alcalde de Cultura adelantó que ya se ha realizado la adjudicación para la construcción del monumento conmemorativo. Flores apuntó que en los próximos días el Ayuntamiento y la Plataforma de Recuperación de la Memoria Histórica darán presentarán en boceto del proyecto previsto para le mismo. Un monumento de homenaje a los fusilados que será erigido en el cementerio de San Roque.

El mismo supondrá un coste de 16.000 euros. De estos 4.000 provienen del la subvención otorgada por la Junta por el decreto para la Recuperación de la Memoria Histórica. La Plataforma aportará un total de 445 euros que es lo que ha conseguido recaudar entre la ciudadanía, mientras que el Ayuntamiento aportará en resto del coste.

Nace un foro local que lucha por la memoria histórica

Fecha: Martes, 5 de Abril del 2005

Tema: Bahía de Cádiz



El Puerto Información - 05/04/2005 - Virginia Agar

Ayer tuvo lugar la presentación oficial de la asociación Foro por la Memoria, una entidad que nace, sin ánimo de lucro y vinculada a la izquierda, para recuperar la memoria histórica de los que perecieron durante la Guerra Civil y la República española

Luchar por la justicia histórica, éste es el objetivo con el que nace la asociación Foro por la Memoria que fue presentada ayer por el presidente andaluz y provincial de esta entidad, Luis García Bravo, y por el representante local, Carmelo Ciria Pino quienes hicieron públicos los objetivos y la trayectoria que llevarán a cabo para poder recuperar la memoria histórica de los ya desaparecidos.

Esta asociación abre sus puertas a los portuenses sin ánimo de lucro y con una vinculación a los partidos de izquierda. Su constitución, que se hará a lo largo de esta semana, es el resultado de

una idea que comenzó hace unos cuatro años y que surge tras “el hecho más dramático de la Guerra Civil y la Dictadura que fue el de la represión” y fruto del trabajo por “la recuperación y la divulgación de la memoria de todos aquellos españoles que lucharon contra el fascismo, el nazismo y el franquismo”, como anunció García Bravo. Tienen en mente coordinar, impulsar y ayudar a partir de ahora a todas las personas y entidades, tanto públicas como privadas y sin distinción de procedencia, a la hora de realizar actividades, seminarios, grupos de trabajo encaminados a la recuperación de la memoria histórica para “rescatar del olvido las historias humanas escondidas tras legajos mal conservados, del mutismo institucional y de la resignación de miles de familias”. Unos familiares que ya pueden encontrar su apoyo en esta asociación, si así lo desean. Y como dijo Ciria “no pretendemos desenterrar huesos, sino darles su valor dentro de la historia”.

El libro de Cossi llega a El Puerto

Y en cuanto a memoria histórica se refiere es importante destacar la próxima presentación del libro del historiador Jesús Núñez que lanza para esta ciudad la segunda edición de su obra Francisco Cossi Ochoa (1898-1936). El último presidente de la Diputación Provincial de Cádiz durante la Segunda República. Una muerte sin esclarecer. Este acto, que tendrá lugar en el Monasterio de la Victoria, es el resultado de un compromiso realizado el pasado día 19 de marzo (fecha en el que Francisco Cossi fue nombrado presidente honorario de la Diputación) entre el alcalde, Hernán Díaz, y la Diputación Provincial de Cádiz ante los familiares del por dos veces alcalde de la ciudad.

Presentado el Foro por la Memoria para recuperar la historia olvidada

Fecha: Martes, 5 de Abril del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 05/04/2005 - C. Benjumeda



Ayer fue presentada la asociación 'Foro por la Memoria de El Puerto de Santa María', cuyo objetivo es recuperar del olvido a las víctimas de la represión franquista. Dicha entidad fue presentada a la prensa por la mañana, en el hotel Santa María, mientras que ya por la tarde, a las 19.30 horas, fue dada a conocer a los ciudadanos en la asociación de vecinos La Gobernaora. De momento, la presidencia de la asociación recae en Carmelo Ciria, que ayer enumeró algunos de sus objetivos, durante una comparecencia en la que estuvo acompañado por el presidente andaluz de la entidad, Luis García Bravo.

El Foro por la Memoria es una entidad vinculada al Partido Comunista, aunque se declara abierta a todos aquellos vecinos e investigadores "interesados en recuperar esta parte de la memoria que que la conocemos solo por parte de los vencedores", en concreto la historia de la República, la guerra civil y la dictadura franquista. Según consta en su acta fundacional, "nace desde una perspectiva claramente de izquierda, pero abiertas a todas las personas de buena fe, con la firme convicción de luchar contra el olvido de los perdedores pero sin ánimo de revancha".

Entre sus principales reivindicaciones se encuentran la de poder acceder sin cortapisas a archivos que actualmente se encuentran cerrados para su estudio. En El Puerto, su trabajo se desarrollará mediante seminarios en los que una de los objetivos de estudio será la recuperación

de la historia del PCE a nivel local.

El Foro por la Memoria considera que la etapa de los homenajes "ha pasado y que ya hay que realizar investigaciones para incluir esta parte de nuestra historia en los libros de texto".

IU y el Foro por la Memoria organizan en El Palillero las “Jornadas Republicanas y Memoria Histórica”

Fecha: Viernes, 15 de Abril del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de La Bahía - 14/04/2005 - Redacción

Izquierda Unida, con la colaboración del Foro por la Memoria, organiza este jueves y viernes las “Jornadas Republicanas y Memoria Histórica” con la pretensión de dar a conocer la historia “de manos de personas que dedican una importante parte de su tiempo a investigar qué pasó en diferentes lugares de la provincia de Cádiz, dedicados a recuperar algo tan importante para nuestro pasado, presente y futuro como es la Memoria Histórica”. Las Jornadas se desarrollan en el Centro Cultural “El Palillero”, a partir de las 19 horas

La bandera republicana Izquierda Unida, con la colaboración del Foro por la Memoria, organiza este jueves y viernes las “Jornadas Republicanas y Memoria Histórica” con la pretensión de dar a conocer la historia “de manos de personas que dedican una importante parte de su tiempo a investigar qué pasó en diferentes lugares de la provincia de Cádiz, dedicados a recuperar algo tan importante para nuestro pasado, presente y futuro como es la Memoria Histórica”.

Las Jornadas, que se desarrollan en el Centro Cultural “El Palillero”, a partir de las 19 horas, acogieron el jueves la conferencia “¿Por qué la Memoria Histórica?: Antecedentes y situación actual”; y el viernes están previstas las charlas tituladas “El Papel de Gibraltar en la Guerra Civil”, “La represión durante la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz” y “La cara oculta de la represión: Las víctimas de las víctimas”.

IU asegura en el díptico informativo de las Jornadas remitido a DIARIO Bahía de Cádiz que “se cumplen en estos días 74 años de la proclamación de la II República Española. Fueron unos años de creatividad y generosidad social, intelectual y cultural que rompieron con las antiguas estructuras políticas y socio-económicas de nuestro país dentro de un marco constitucional que ha sido reconocido como el más avanzado de su tiempo”.

En estas fechas para la organización de las charlas “también resulta obligado abrir un espacio para conocer y reconocer a los republicanos y republicanas de toda condición que dieron lo mejor de si mismos en defensa de la libertad y la democracia luchando durante la Guerra Civil provocada por el golpe fascista de 1936, en la clandestinidad, en el exilio o siendo presos y represaliados en las cárceles y sociedad franquistas”.



Esta tarde se inaugura la exposición 'Represión'

Fecha: Viernes, 6 de Mayo del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 06/05/2005 - N. Hidalgo

La Iglesia San José acogerá hasta el próximo 20 de mayo una muestra que pretende reflejar lo acontecido en la ciudad durante la posguerra.

Esta tarde a las siete se inaugura en el centro cultural Iglesia San José una exposición bajo el título Represión. Una muestra que pretende reflejar la situación histórica vivida en la localidad durante los años de dominio fascista.

De este modo, se da un paso más en el cumplimiento de los objetivos marcados en 2003 para la recuperación de la memoria histórica en la localidad. Momento en el que también nació la Plataforma destinada a tal fin, que integra a distintos colectivo y partidos políticos de la localidad.

Entre esos objetivos se encontraban el ciclo de conferencias sobre distintos aspectos de la guerra civil y la posguerra que tuvo lugar durante los pasados meses, así como, la construcción de un monumento en memoria de los fusilados que quedará situado en el cementerio de la ciudad y, según adelanto la concejal de Cultura, probablemente estará listo para ser inaugurado a mediados del mes de junio. El plan de actuaciones también incluía el compromiso de dar nombre a nuevas calles de Puerto Real con un significado relacionado con el tema. Una iniciativa que se materializará en el polígono de Casines.

En la exposición, que estará abierta hasta el próximo 20 de mayo, todo aquel que la visite podrá encontrar nueve paneles con cada una de las letras de la palabra 'Represión' en los que, con imágenes y textos, se pretende reflejar como fueron aquellos años, "como fue no sólo la muerte y la cárcel sino también la cultura, las mujeres...". Así lo definió una de las organizadoras de la exposición y pieza clave de la labor de investigación que se está desarrollando, Paqui Ruano, archivera municipal, junto a Manuel Ramos, de Aula XVI y Antonio Molins, de la CNT.

Además se expondrán una serie de documentos originales de distintos archivos institucionales que han dado en ocasiones luz a algunos episodios de la oscura historia puertorrealeña de esos años. A todo esto se unirá la proyección del documental Voces silenciadas, realizado por la televisión local.

Con todo, una pequeña muestra de un arduo trabajo por poner nombres y apellidos a los desaparecidos y descubrir las trágicas circunstancias que les tocó vivir.

En la presentación de la exposición, que se realizó ayer, estuvieron presentes la teniente de alcalde responsable de Cultura, María del Carmen Flores, en nombre del Ayuntamiento y la edil socialista Ana Mosquera como representante de la Plataforma para la Recuperación de la Memoria Histórica.

Flores otorgó una especial importancia a la ocasión por el alto grado de consenso obtenido para, en el último año, trabajar eficazmente en la recuperación de la historia local. Por su parte, Ana Mosquera animó a los involucrados en el proyecto a seguir trabajando y destacó el excelente trabajo que están haciendo.

Inaugurada la exposición 'Represión'

Fecha: Sábado, 7 de Mayo del 2005

Tema: Bahía de Cádiz



Diario de Cádiz - 07/05/2005 - Redacción

A las siete de la tarde de ayer viernes se dio por inaugurada la exposición que lleva por título Represión. Una iniciativa con la que se cumple uno de los objetivos marcados tras la creación de la Plataforma para la Recuperación de la Memoria Histórica. Una muestra que pretende acercar al espectador la cruda realidad vivida en la localidad durante los años de la posguerra bajo el dominio franquista.

Exposición sobre la “Memoria Histórica” en el Centro Cultural Iglesia San José

Fecha: Martes, 10 de Mayo del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario Bahía de Cádiz - 08/05/2005 - Redacción

El Centro Cultural Iglesia San José acoge hasta el próximo 20 de mayo la exposición “Memoria Histórica”, organizada por la Plataforma para la Recuperación de la Memoria Histórica e inaugurada el pasado viernes día 6

El Centro Cultural Iglesia San José en Puerto Real acoge hasta el próximo 20 de mayo la exposición “Memoria Histórica”, organizada por la Plataforma para la Recuperación de la Memoria Histórica.

El Centro Cultural Iglesia San José en Puerto Real acoge hasta el próximo 20 de mayo la exposición. Según se ha informado a DIARIO Bahía de Cádiz, los paneles expuestos recogen los primeros años de la dictadura en nuestro pueblo, intentando ofrecer una visión de lo que sucedió con ocasión del golpe militar del 18 de Julio de 1936, la resistencia ofrecida ante los sublevados y la represión continuada a que se vio sometido, plasmándose esta en el fusilamiento de hombres y mujeres de nuestro pueblo, el encarcelamiento, el destierro y el exilio de otros, las depuraciones laborales, las incautaciones de bienes, la ilegalización de sindicatos, partidos políticos y organizaciones sociales de diferente carácter, y alcanzando a los distintos ámbitos de la vida, como el papel al que se relegó a las mujeres, a la educación, a la cultura, a la salud, a la economía, etc.

Acompañando a estos paneles, se exponen documentos originales del Archivo Municipal, que han servido de fuente de investigación para el esclarecimiento de hechos. Los paneles y la documentación histórica se complementan con un documental donde se recogen testimonios orales sobre aquellos años.

Las imágenes conseguidas a través de la colaboración del Archivo Histórico del Partido Comunista de España, de la Fundación Pablo Iglesias y de la Fundación Anselmo Lorenzo, sobre como se vivió desde el lado republicano las medidas de la revolución social propiciada por algunas organizaciones obreras, la unidad de las organizaciones políticas, sindicales y sociales para defender la República, los acontecimientos del golpe de estado y la posterior guerra, así como la represión y la resistencia durante la misma y en los años de la dictadura, se pueden visualizar mediante medios informáticos, a las que se ha añadido la reproducción de una selección de carteles de este periodo.

La exposición está abierta de lunes a viernes de 18 a 21 horas y sábados y festivos, de 11 a 14 horas.

La Plataforma para la Recuperación de la Memoria Histórica tiene entre sus objetivos el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la guerra civil y la

posguerra. Está constituida por entidades (CNT- UGT- PSOE- IU- JJSS- Los Verdes- ARGAIRA- AULAXVI- Ayuntamiento) y particulares de Puerto Real.

Proyecto para recuperar la memoria histórica

Fecha: Lunes, 30 de Mayo del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 26/05/2005 - Juan Mellado

La Junta Local de Gobierno ha aprobado por unanimidad la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la elaboración del proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica con un coste de 11.800 euros. Los trabajos de ese interesante proyecto serán realizados por la licenciada en Historia, Macarena Tallafigo, quien en una anterior etapa los iniciara a través de al concejalía de Cultura.

Cabe recordar que el pasado 1 de marzo el Ayuntamiento Pleno acordó aprobar este proyecto que redundará en conocer la verdadera historia y rehabilitar a las víctimas de la represión franquista en Chipiona tras el golpe militar de 1936, ciudad en la que fueron asesinadas en torno a una treintena de personas muchas de las cuales aún no se encontrado sus cuerpos.

Para su realización se hace necesaria la contratación de un profesional externo que realice labores de investigación para concluir el proyecto, que ya fue iniciado el pasado año.

El cementerio de Puerto Real (Cádiz) tendrá desde mañana un monumento a los fusilados 'vilmente por defender la libertad'

Fecha: Sábado, 18 de Junio del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Terra - 18/06/2005 - Europa Press

El cementerio municipal de Puerto Real (Cádiz) contará desde mañana con un monumento en recuerdo a los 'vilmente' fusilados 'por defender sus derechos y libertades', según informaron a Europa Press fuentes de la Plataforma por la Recuperación de la Memoria Histórica Social y Política de esta localidad.

La plataforma --formada por los sindicatos CNT y UGT, los partidos PSOE, IU, Juventudes Socialistas, el Ayuntamiento portorrealense, los colectivos de Los Verdes, Aula XVI, Argaira y particulares-- descubrirán este monumento mañana al mediodía siguiendo con el ciclo de actos que están desarrollando dentro de sus jornadas culturales en Puerto Real, que incluyeron una exposición el pasado mes de mayo.

Los objetivos de este colectivo en Puerto Real pasan por el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la posguerra, a través de una rehabilitación social 'de todos aquellos que fueron represaliados, de una u otra manera, por defender las libertades'.

Asimismo, trabajan por propagar los estudios realizados hasta la fecha 'en el esclarecimiento de los hechos y lugares' en que sucedieron los fusilamientos y, 'siendo conscientes de la necesidad de completarlos, profundizar en los mismos', al tiempo que pretenden 'concienciar' a la ciudadanía y a las instituciones de 'la obligación de recuperar estos hechos para la Historia,

quitándoles el velo que durante décadas los ha ocultado'.

Todo ello, 'llevado a todos los ámbitos de la población, incluido el educacional', para poner en conocimiento 'lo que supusieron' estos hechos 'y han supuesto en nuestro pasado más próximo, del cual somos herederos'.

Para lograr estos objetivos, la plataforma elaboró un programa de actividades que se vienen desarrollando desde 2004, la última el monumento que descubrirán mañana, y antes la exposición del pasado mayo, 'que trató de aproximar, con unas breves pinceladas, a lo que supuso para Puerto Real el derrocamiento, por la fuerza, de la República y la instauración de la dictadura fascista', según las mencionadas fuentes.

Inauguración del monumento en homenaje a los fusilados

Fecha: Lunes, 20 de Junio del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 20/06/2005 - N.H.

Representa el muro del cementerio donde se realizaban los fusilamientos y lleva el nombre de los desaparecidos que hoy se conocen

Un monumento erigido para homenajear a aquellos puertorrealeños desaparecidos y fusilados durante la represión franquista, de cuyos nombres la historia no quiso acordarse, pero que ahora están siendo recuperados y grabados a fuego.

A las doce de la mañana de ayer, en el cementerio municipal San Roque, tuvo lugar la inauguración oficial de esta obra simbólica que representa el paredón donde se realizaban los fusilamientos y que era el entonces muro del cementerio. El monumento lleva impreso el nombre de los más de cien puertorrealeños que según las investigaciones de la CNT fueron asesinados. Ya hoy, los familiares que sobreviven tienen un lugar para el recuerdo de los que permanecen bajo tierra en fosas comunes ilocalizadas.

La obra, promovida por la Plataforma para la Recuperación de la Memoria Histórica, Social y Política y ejecutada por el Consistorio de Puerto Real, tuvo un coste de 18.000 euros. De estos, 4.000 proceden de una subvención de la Junta de Andalucía y 445 de las aportaciones realizadas por los ciudadanos, mientras el resto corre a cargo del Ayuntamiento.

De este modo, se da un paso más en el cumplimiento de los objetivos marcados en 2003 para la recuperación de la memoria histórica en la localidad. Momento en el que también nació la Plataforma destinada a tal fin, que integra a distintos colectivo y partidos políticos de la localidad.

Entre esos objetivos, además del monumento, se encontraban el ciclo de conferencias sobre distintos aspectos de la guerra civil y la posguerra que tuvo lugar durante los pasados meses. El plan de actuaciones también incluía el compromiso de dar nombre a nuevas calles de Puerto Real con un significado relacionado con el tema. Una iniciativa que se materializará en el polígono de Casines. También hay que recordar la exposición que estuvo abierta durante el mes de mayo en el centro cultural Iglesia San José, bajo el título Represión. Una muestra que pretendía reflejar la situación histórica vivida durante el dominio fascista.

Pero aún queda mucho por hacer. Entre los pasos a dar estará la localización de las fosas comunes. Así, el monumento no es más que un punto y seguido.

IU presenta al próximo pleno una propuesta para que "familiares de fusilados puedan recuperar sus restos"

Fecha: Jueves, 18 de Agosto del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Andalucía 24 horas - 18/08/2005

El Portavoz de Izquierda Unida en el Ayuntamiento gaditano pide que los restos identificados de fusilados en el alzamiento militar del 36 que están en fosas comunes sean entregados a sus familiares para que estos dispongan dónde y cómo enterrarlos "no encontramos lógico que sea el Concejal de Cementerio quien decida dónde serán enterrados, si hay familiares que deseen llevarlos a otra localidad pues que así sea ya que consideramos que es una cuestión de dignidad y de derecho de las familias que confirmen que tienen a parientes enterrados en el cementerio a recuperar sus restos y darles sepultura donde crean conveniente".

Así mismo el edil de izquierdas dice "que todo el proceso de desmantelamiento del cementerio de San José se está haciendo de manera oscura y de espaldas a los ciudadanos y mucho más en el caso de los fusilados en la guerra civil enterrados en fosas comunes, todo son trabas y dilatar las soluciones en el tiempo".

En este sentido la formación de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Cádiz ha presentado una propuesta al próximo pleno ordinario en la que solicita :

Que se facilite a familiares que tengan probados la situación de familiares enterrados en la fosa común la recuperación de los restos.

Para Gervasio Hernández "sería un acto de gran injusticia que desde el Consistorio Gaditano se tomara una decisión en negativo sobre este tema y quedaría en entredicho, máxime cuando en pueblos y ciudades del Estado Español la cuestión de la memoria histórica y la recuperación de restos de fusilados republicanos ha sido un elemento que ha contado con un respaldo unánime".

En la misma moción, Hernández Palomeque propone que como Alcalde elegido democráticamente, y fusilado por defender la legalidad vigente, D. Manuel de la Pinta sea nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Cádiz y que se honre por esta Corporación su memoria con un homenaje antes de ser trasladado al Cementerio Mancomunado de Chiclaná. "Con este homenaje la ciudad de Cádiz rendiría honores, en la figura de De la Pinta a todos los fusilados en la guerra civil", puntualiza Gervasio Hernández.

El alcalde 'desaparecido' de Puerto Real

Fecha: Domingo, 21 de Agosto del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 21/08/2005 - Jesús Núñez

Hoy hace 69 años que el joven alcalde de Puerto Real –que había



sido corresponsal del Noticiero Gaditano y director del semanario literario Juventud— se convirtió administrativa y judicialmente en "desaparecido". La verdad es que fue asesinado, con nocturnidad y alevosía, pero eso ni entonces, ni durante las cuatro décadas siguientes, se pudo decir.

Su esposa, María Muñoz Arteaga, tuvo que luchar lo indecible para que oficialmente se reconociera su condición de viuda y la de huérfanas a sus cuatro hijitas: Amalia, María del Carmen, Elena y María Josefa.

José María Fernández Gómez, tal y como se relató en Diario de Cádiz el 30 de marzo de 2003, fue detenido el 19 de julio de 1936 e ingresado en el penal de El Puerto de Santa María. Su delito era el mismo que el de sus compañeros también asesinados Francisco Cossi Ochoa, presidente de la Diputación, y Manuel de la Pinta Leal, alcalde de Cádiz: ser dirigentes locales de Izquierda Republicana, el partido de Manuel Azaña, presidente de la República.

De nada le sirvió que La Información publicara el 16 de agosto de 1936 una carta de Loreto Goenaga, madre superiora de las Hermanas de la Caridad del Hospital de la Misericordia de Puerto Real, donde agradecía su vital actuación en la noche del 18 de julio, gracias a lo cual evitó que fuera incendiada la iglesia de la Victoria. Incluso el director del periódico, que apoyó de forma entusiasta la sublevación militar, reconoció también que consiguió con su presencia evitar que fuese saqueado y quemado dicho edificio.

Cuando María Muñoz fue el 22 de agosto a ver a su marido al penal, la única respuesta que obtuvo fue la de que ya no estaba allí y que no volviera más. Y efectivamente, nunca regresó allí ni supo más de su paradero, aunque con el tiempo alguien se encargó de decir veladamente que lo habían matado, si bien por ello no dejó de ser un "desaparecido". La justicia de Queipo de Llano ya había empezado a funcionar en la provincia de Cádiz.

Ni viuda ni huérfanas conocieron lo acontecido. Aquella falleció en 1984 sin saberlo y esas niñas, que hoy son ya abuelas, han sabido muy recientemente parte de lo sucedido gracias a los documentos que la Plataforma por la Recuperación de la Memoria Histórica de Puerto Real, y muy especialmente Antonio Molins, les han hecho llegar.

Cuando el pasado 19 de junio, Elena Fernández Muñoz, hija del alcalde "desaparecido", acompañada de dos de sus hijos —Arantxa y Manolo—, depositaba un ramo de flores ante el monumento que se inauguraba en el cementerio, levantado en recuerdo a los fusilados de Puerto Real, ya sabía cuándo y por dónde había sido asesinado su padre, así como que sus restos se encontraban próximos a esa zona si bien todavía no se ha localizado el sitio exacto.

Gracias esa documentación supo que el 27 de octubre de 1936, el juzgado militar especial de Puerto Real requirió al Ayuntamiento "certificación acreditativa de los bienes que resulten amillarados por todos conceptos a nombre de los individuos complicados en el movimiento marxista destructor que se relacionan al dorso", entre los que estaba su padre, al que incautaron la librería familiar que tenían —ya había sido saqueada— en la calle Cánovas del Castillo. También, paradójicamente, el juez militar interesó el 18 de diciembre los "motivos de su cesación" como alcalde.

La condición oficial de "desaparecido" perduró varios años más, tal y como fueron ratificando por ejemplo el propio Ayuntamiento en una comunicación de 3 de julio de 1939 al colegio oficial del cuerpo de agentes comerciales de Cádiz y la Caja de Recluta nº 18 en un informe de 15 de abril de 1940.

Elena también se enteró de que tres días después y por orden del juzgado de instrucción, el juez municipal Rafael de Cózar y Vargas-Zúñiga se inscribió el fallecimiento de su padre en el registro civil, si bien se hizo constar expresamente que se ignoraba el lugar y causa de la muerte así como el cementerio de sepultura de su cadáver, lo cual realmente era falso.

La verdad se ocultó, pues el 13 de marzo anterior el juez se había dirigido por escrito al alcalde franquista para que se practicasen gestiones "por los agentes de su autoridad" para saber si José María Fernández "falleció sobre las tres horas del día 21 de agosto de 1936 en la carretera de Puerto de Santa María a esta población a consecuencia de shock traumático así como si el expresado individuo fue sepultado en el cementerio de esta villa".

A este respecto hay que significar que dicha causa era la que habitualmente se hacía constar en la certificación de defunción de buena parte de los fusilados en la represión que se desató tras el triunfo de la sublevación militar.

Sin embargo, su padre continuó oficialmente "desaparecido", pues por ejemplo el 25 de enero de 1941 se publicaba en el Boletín Oficial de la Provincia un edicto por el que "se cita a D. José María Fernández Gómez, en ignorado paradero, ..., para que en término de cinco días hábiles comparezca ante el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Sevilla, ..., a fin de notificarle la sentencia dictada en el expediente instruido contra el mismo".

También supo que a su madre, necesitada de sacar adelante a las cuatro hermanitas, no le quedó otro remedio que elevar el 29 de enero de 1945 una instancia al gobernador civil y presidente de la junta provincial de beneficencia, para solicitar su inscripción en el censo de ayudas económicas y sociales, como "huérfanas de la Revolución Nacional y de la Guerra".

Los documentos que en vida llegaron a poder de su madre continuaron sin decir la verdad que ellas ansiaban conocer. Así por ejemplo, el 9 de enero de 1947 en los expedientes de declaración de "huérfanas de guerra", los testigos Francisco Romero Mena y Diego Ojeda Barca, manifestaron en presencia de la viuda y el alcalde franquista, que "el referido padre ha desaparecido de esta población, sin tener noticia alguna de su paradero, lo que les hace presumir la defunción del mismo".

Hoy, 69 años después del asesinato de su padre, Elena, que nunca guardó odio ni rencor, sólo quiere saber dónde está, para enterrarlo cristiana y dignamente.

El Foro pedirá inscribir los nombres de los fusilados

Fecha: Jueves, 13 de Octubre del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz -11/10/2005 - F.A.G.

El colectivo promueve este viernes un ciclo de conferencias sobre la Guerra Civil, "porque no se puede olvidar lo que no se ha recordado".



El Foro por la Recuperación de la Memoria Histórica pedirá inscribir los nombres de los fusilados durante la Guerra Civil y

la posterior represión en la lápida que los recuerda de forma anónima en el cementerio local.

El vicepresidente de la entidad, el ex alcalde Rafael Gómez Ojeda, expresaba ayer que al conocerse en más profundidad el asunto y confirmando con mayor fiabilidad la identidad de todos los fallecidos en El Puerto, el foro solicitará permiso al Ayuntamiento para que se cumpla con la voluntad de los familiares de las víctimas. "Cerraríamos una herida que se abrió en el 36 pero que se cerró en falso durante la transición", explicó al respecto Gómez Ojeda, respondiendo así a los reproches que acusan a los colectivos por la memoria histórica de buscar nuevos enfrentamientos.

El ex primer edil entre 1980 y 1986, comparó el caso de los fusilados en la Guerra Civil con las reclamaciones de los familiares de las víctimas del terrorismo o la propia conmemoración de Trafalgar, "que no supone un desencuentro diplomático entre los países contendientes", subrayó Gómez Ojeda.

"No nos mueve un ánimo de revancha. Simplemente no se puede olvidar lo que no se ha recordado", defendió ayer Gómez en el transcurso de la presentación del ciclo de jornadas del próximo viernes, alejando la polémica de cualquier matiz político, centrándola en el plano sentimental.

En el salón de actos de San Luis, a partir de las siete de la tarde, se celebrará un primer ciclo de charlas sobre el contexto de la Segunda República y la Guerra Civil. Intervendrán como ponentes el investigador Jesús Núñez, quien disertará sobre la figura del primer alcalde socialista que tuvo El Puerto, Francisco Cossi, a la sazón último presidente de la Diputación durante la República y que fue asesinado en los primeros días de la contienda. Núñez también arrojará nuevos datos sobre la guerra y la represión en la localidad portuense, que quedó bajo el mando rebelde el mismo 18 de julio, sin ningún enfrentamiento armado. La otra conferenciante será la historiadora gaditana Alicia Domínguez, que hablará sobre la situación de los familiares de los represaliados en la posguerra, "la otra cara" del conflicto.

Uno de esos niños de la guerra, Francisco Artola, autor de un reciente y reivindicativo libro de memorias, también estaba presente ayer en el acto celebrado en el Hotel Santa María y desgranó algunas anécdotas personales sobre aquellos años. Incluso señaló el lugar presumible de la fosa común donde se encuentran los restos de los fusilados en el 36, en la parte trasera de la capilla del camposanto, a mano izquierda desde la entrada. Las nuevas tumbas que se encuentran construidas sobre la fosa común impiden por ahora la recuperación de los restos.

1.332 fusilados en la Bahía

Alicia Domínguez en su estudio titulado El verano que trajo un largo invierno registra 1.332 personas represaliadas entre 1936 y 1945, vecinos de Cádiz, San Fernando o Puerto Real, a los que hay que sumar 3.069 presos políticos. Detrás de cada uno de esos números hay personas, familias e historias que van saliendo al aire tras decenios de silencio. El foro portuense calcula un mínimo de 30 víctimas residentes en la ciudad en las represalias de los primeros días de la contienda civil.

"Para que se sepa lo que ocurrió y no se vuelva a repetir"

Fecha: Domingo, 16 de Octubre del 2005

Tema: Bahía de Cádiz



Diario de Cádiz - 14/10/2005 - Carlos Benjumeda

Jesús Núñez y Alicia Domínguez abordan la figura de Francisco Cossi y la represión en la ciudad en los primeros días del Alzamiento.

"Nuestro objetivo es restaurar la dignidad de las personas que fueron asesinadas por defender unos principios, unos valores y unos ideales". Con esta declaración de intenciones abrió anoche el ex-alcalde del PCE, Rafael Gómez Ojeda, las I Jornadas para la Recuperación de la Memoria Histórica, organizadas para sacar del olvido una etapa de la historia oculta durante años, y para dar la palabra "a tantas personas que durante tanto tiempo tuvieron que guardar silencio". Las jornadas se celebraron en el salón de actos del edificio San Luis, cedido por la concejalía de Cultura, con un retrato alegórico de la República y la bandera tricolor presidiendo la mesa de ponentes. Participaron como conferenciantes los historiadores Jesús Núñez, especialista en la II República y la guerra civil en la provincia y autor del libro sobre Francisco Cossi Ochoa, último presidente de la Diputación de Cádiz durante la II República; y Alicia Domínguez, autora de una tesis doctoral que aborda la represión política y social en la provincia, titulada 'El verano que trajo un largo invierno'. Se trata del primer acto público organizado por el Foro por la Recuperación de la Memoria Histórica, entidad presidida por Carmelo Ciria, y de la cual es vicepresidente el propio Gómez Ojeda y tesorero Francisco Artola.

Gómez Ojeda aclaró ante un auditorio bastante numeroso que este encuentro, en el que se abordaron varios aspectos de la represión en El Puerto durante el Alzamiento, se celebraba para "limpiar la historia de mentiras y de verdades a medias, para vivir en fraternidad y recuperar los valores por las que estas personas dieron la vida".

Además quiso aclarar que "no nos anima ningún sentimiento de rencor o venganza; de nuestra boca no saldrá ningún nombre de las personas que intervinieron en aquellos acontecimientos, ni nuestro dedo va a señalar a ningún culpable", adelantó. "Las jornadas son para que las generaciones venideras sepan lo que ocurrió para que no se vuelva a repetir".

Los ponentes recordaron que El Puerto cayó en manos de los sublevados el segundo día del golpe, y que en esta ciudad no se habían producido asaltos ni incendios de iglesias y tampoco hubo resistencia, lo que no impidió que los alzados cometieran muchos asesinatos. Aquí, la represión, según Alicia Domínguez, "tuvo una finalidad más preventiva que punitiva", y su objetivo era eliminar cualquier organización política o sindical que pudiera oponerse al golpe de estado. Por su parte, Jesús Núñez analizó en su intervención la detención y fusilamiento de Francisco Cossi Ochoa, el primer alcalde de la II República en El Puerto. El nombre de Cossi no es muy conocido en la ciudad, donde Núñez ha desarrollado parte de su investigación sobre esta figura republicana, asesinado y cuyo cadáver nunca apareció.

Fusilados el mismo día como venganza hacia el hermano menor

En los primeros días de la guerra civil se produjeron atrocidades, venganzas personales motivadas por el ánimo de revancha. Una de ellas, según el historiador Jesús Núñez, fue el fusilamiento de Francisco Cossi Ochoa, primer alcalde de El Puerto durante la República, asesinado sin juicio previo, ya que su proceso por 'rebelión militar' ni siquiera se completó. La muerte de Cossi se produjo en los primeros días del Alzamiento. En el momento de su detención era presidente de Diputación y tenía 37 años. Fue encarcelado por los franquistas en la cárcel de Cádiz, con vigilancia militar. En esos días fue detenido también su hermano Eduardo, tres años mayor y padre de cinco hijos, que fue encarcelado en El Penal. Como dato escalofriante, hay que señalar que el mismo día que sacaron a Francisco Cossi de la prisión gaditana, también se llevaron a su hermano Eduardo del Penal. Es posible que ambos hermanos fueran fusilados

juntos, como venganza hacia Francisco, acusado en un informe fascista de haber perseguido a funcionarios municipales durante su mandato.

Gran parte de los papeles sobre la represión han desaparecido

Fecha: Domingo, 16 de Octubre del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 16/10/2005 - Carlos Benjumeda

Los libros del cementerio de los años del Alzamiento no están en los archivos, y las fichas de detenidos en El Penal tampoco se han podido localizar.



Encontrar los nombres de los represaliados en El Puerto durante los primeros meses del Alzamiento va a ser difícil para los historiadores. Así lo expresó el especialista Jesús Núñez durante las I Jornadas para la Recuperación de la Memoria Histórica, celebradas anteayer en el edificio San Luis y organizadas por el Foro por la Memoria. El autor del libro Francisco Cossi Ochoa. Una muerte sin esclarecer, señaló que en el caso de la ciudad portuense no será fácil conocer los nombres y apellidos y el número de personas fusiladas durante el golpe militar. El motivo de ello es la desaparición de los libros de Cementerio Municipal relativos a esos años (1936 a 1938), que el historiador asegura no haber podido hallar pese a las indagaciones realizadas. Además, existen otras lagunas documentales relacionadas con estos asesinatos, como la desaparición de las fichas de entrada y salida del antiguo Penal relativas a la etapa de la II República y primeros años de la guerra civil. Todo indica, según la impresión de este investigador, que en algún momento de la historia reciente se produjo una purga de documentos realizada de forma anónima, que no se ha dado en otras ciudades de la provincia, como Cádiz o San Fernando.

La Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica en El Puerto, presidida por Carmelo Ciria, ha propuesto incluir los nombres de los represaliados en la lápida que los recuerda de forma anónima en el Cementerio, una petición canalizada por dicho foro a petición de familiares de víctimas de la represión. El listado nominal para darle una identidad a los desaparecidos habrá que hacerlo en gran medida con los testimonios personales de los huérfanos y viudas (que sólo inscribieron a sus familiares años después), a no ser que se produzca algún hallazgo fortuito en algún archivo nacional o privado.

En las jornadas ha quedado de manifiesto que la represión en El Puerto y en la provincia de Cádiz alcanzó altas cotas, ya que se tiene noticia por ejemplo de que sólo en El Penal en los primeros días del golpe militar llegó a haber hasta 600 presos gaditanos, a los que hay que sumar los llegados de otros puntos de Andalucía. Según Alicia Domínguez, doctora en Historia, los datos de la represión en esta zona "son escalofriantes", dándose la particularidad además de que en El Puerto no hubo quema de iglesias previa, ni terror revolucionario, y apenas ofreció resistencia armada a los fascistas, toda vez que la Bahía de Cádiz cayó en manos nacionales al segundo día del Alzamiento. Por ello, la historiadora mantiene la tesis de que la represión de estas primeras semanas fue "indiscriminada" y además fue "más preventiva que punitiva", toda vez que no se trataba de "hacer pagar por revolucionarios", sino "eliminar a todo aquel que fuera capaz de organizarse o participar en una resistencia frente a los franquistas".

El Puerto, según esta historiadora, autora del libro El verano que trajo un largo invierno, se

puede decir que padeció el mismo patrón de represión que el resto de la Bahía, "las mismas depuraciones y los mismos consejos de guerra que en Cádiz".

Jornadas de Recuperación de la Memoria Histórica en Chipiona

Fecha: Miércoles, 30 de Noviembre del 2005

Tema: Bahía de Cádiz



LAS JORNADAS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA vienen a arrojar luz sobre una parte de nuestra historia olvidada y desechada por el “pacto de silencio” impuesto tras la Guerra Civil. Se ampara en la legislación vigente de la Junta de Andalucía (Decreto 334/2003) que coordina las actuaciones para la recuperación de las Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil.

POR QUÉ RECUPERAR LA MEMORIA HISTÓRICA

LAS JORNADAS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA tienen la finalidad de esclarecer los acontecimientos sobrevenidos tras el golpe militar del 18 de julio de 1936, Guerra Civil y Posguerra, en la localidad de Chipiona. La Historia la escriben los vencedores y en el caso de España el bando nacional tuvo cuarenta años para realizar “su Historia” y enterrar la del bando republicano. Es ahora cuando, con la perspectiva del paso de los años y lejos ya de influencias ideológicas que puedan tildar este proyecto de partidista, debe acometerse un estudio histórico sobre la Historia no contada de la Guerra Civil.

PROGRAMA DE LAS JORNADAS DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA

- Miércoles, 7 de diciembre de 2005
Inauguración Exposición: **Vidas Truncadas**
Lugar: Casa de la Cultura
Hora: 19:00
Conferencias: **“Guerra Civil y Represión en la Provincia de Cádiz”** por Fernando Romero
“II República, Guerra Civil y Represión en Chipiona” por Sebastián Guzmán
Lugar: Salón de plenos Ayunt. Chipiona, Plaza Juan Carlos I.
Hora: 20:00-23:00
- Jueves 8 de diciembre de 2005
Acto Honorífico: Reunión Pleno Institucional Extraordinario: **Entrega de medallas Honoríficas a familiares del Ayuntamiento republicano depuesto tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936.**
Lugar: Salón de plenos Ayuntamiento. Chipiona. Plaza Juan Carlos I.
Hora: 12:00
Comitiva: **Comitiva desde antiguo Ayuntamiento al cementerio Municipal de Chipiona.**
Lugar: Plaza Juan Carlos I Antigua Plaza de la República.
Hora: 13:30
Descubrimiento de Monumento y de Placa Honorífica.
Lugar: Cementerio Municipal de Chipiona.
Hora: 14:00

CONFERENCIANTES:

Fernando Romero Romero, licenciado en Filosofía, miembro del grupo de investigación Patrimonio Documental y Bibliográfico de Andalucía y América, miembro del Centro de

Estudios Históricos Jerezanos, de la Asociación Memoria Histórica y Justicia-Andalucía y del proyecto de recuperación de la memoria histórica "Todos los Nombres".

Realiza su investigación desde 1995 el período II República y Guerra Civil, focalizando la investigación en la comarca de la Sierra de Cádiz, aunque también ha investigado puntualmente en las provincias de Huelva y Sevilla.

Monografías: La Segunda República en Villamartín (1931-1936); Jornaleros y organizaciones obreras: Villamartín, 1900-1936; Guerra Civil y represión en Villamartín; Puerto Serrano Contemporáneo.

Artículos, entre otros: La revolución de octubre en la Sierra de Cádiz (Historia 16); Justicia Militar y represión fascista en Cádiz (Historia 16); Víctimas de la represión en la Sierra de Cádiz durante la Guerra Civil (1936-1939) (Almajar); La represión fascista en la Sierra de Cádiz: una aproximación cuantitativa desde los Registros Civiles y archivos municipales (en el libro colectivo "Andalucía: Guerra y Exilio").

Sebastián Guzmán Martín, licenciado en Historia por la Universidad de Sevilla, especialidad en Ciencias y Técnicas Historiográficas. Ha realizado el V Master en Archivística impartido por la Universidad de Sevilla. Ha participado en la organización de los archivos de CC.OO de Andalucía, en la sección "Personal" del Archivo Intermedio de la Región Militar Sur y en la identificación y clasificación de actas capitulares del Archivo Municipal de Carmona.

Primeras jornadas sobre la memoria histórica

Fecha: Lunes, 5 de Diciembre del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Diario de Cádiz - 05/12/2005 - Juan Mellado

Se desarrollarán durante los días 7 y 8 de diciembre y tendrán escenarios como la Casa de la Cultura o el cementerio municipal.

La Delegación municipal de Cultura, que dirige el edil Ramón Gutiérrez, ha convocado las I Jornadas de Recuperación de la Memoria Histórica. Estas jornadas tendrán lugar entre los días 7 y 8 de diciembre y tendrán como escenarios la Casa de la Cultura, el salón de plenos del Ayuntamiento y el cementerio municipal.

Así el día 7, a partir de las siete de la tarde, se abrirá en la Casa de la Cultura la exposición Vidas truncadas, acto al que seguirán las conferencias de Fernando Romero sobre Guerra Civil y represión en la provincia de Cádiz y II República, Guerra Civil y represión en Chipiona, a cargo de Sebastián Guzmán, ésta ya en el salón de plenos de la plaza Juan Carlos I.

Para el jueves día 8 la agenda está muy apretada ya que a partir de las doce y media de la tarde se realizará un acto honorífico con un pleno institucional extraordinario en el que se hará entrega de medallas a familiares del Ayuntamiento republicano depuesto tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936.

A continuación partirá desde el Ayuntamiento una comitiva al cementerio municipal en el que se descubrirá un monumento y placa honorífica. Se da la circunstancia que este acto coincide con las efemérides del asesinato de 8 personas en Chipiona, víctimas de la represión. Los verdugos festejaron la festividad de la Inmaculada levantado de la cama a un anciano que les

faltaba para completar una lista de siete personas que ya tenían detenidas.

Según el edil Ramón Gutiérrez, estas jornadas vienen a arrojar luz sobre una parte de la historia olvidada y desechada por el pacto de silencio impuesto tras la Guerra Civil. En Chipiona se trata de esclarecer los hechos en los que murieron asesinadas más de una treintena de personas. Para el edil, "la historia la escriben los vencedores y en este caso el bando nacional tuvo 40 años para realizar su historia y enterrar la del bando republicano".

"Es ahora cuando, con la perspectiva del paso de los años y lejos ya de influencias ideológicas que puedan tildar el proyecto de partidista, debe acometerse un estudio histórico sobre lo no contado de la guerra civil", aseguró.

IU lamenta que el Gobierno local se niegue al reconocimiento expreso de cuatro gaditanos muertos en campos de exterminio nazis

Fecha: Martes, 6 de Diciembre del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

DIARIO Bahía de Cádiz - 04/12/2005 - Redacción

Izquierda Unida ha criticado al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Cádiz por negarse al reconocimiento expreso de cuatro personas naturales de la ciudad que murieron en campos de concentración nazis, concretamente en los campos de Gussen y Mauthasen víctimas de la barbarie nazi. El portavoz del Grupo Municipal de IU, Gervasio Hernández, afirma que "la enmienda presentada por el Partido Popular en el último pleno sobre dicho reconocimiento diluye el espíritu de la lucha contra el nazismo de estas personas"

Izquierda Unida ha criticado al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Cádiz por negarse al reconocimiento expreso de cuatro personas naturales de la ciudad que murieron en campos de concentración nazis, concretamente en los campos de Gussen y Mauthasen víctimas de la barbarie nazi. El portavoz del Grupo Municipal de IU, Gervasio Hernández, ha manifestado su decepción ante esta postura del Partido Popular en el último pleno porque "en este año que Hernández Palomeque, portavoz de IU se ha conmemorado por todas las instituciones internacionales el fin del nazismo, desde nuestra formación política hemos intentado que este Ayuntamiento homenajeara a cuatro gaditanos que sufrieron y murieron luchando por la libertad y hemos visto como el equipo de gobierno municipal se ha negado a ello".

En este sentido, Hernández Palomeque añade que "la enmienda presentada por los populares a nuestra propuesta diluye esta cuestión al mezclar a todos aquellos que murieron por sus ideales por lo que entendemos que también habría que homenajear a aquellas personas que lucharon junto a los nazis como fueron los encuadrados en la 'División Azul' y a eso nos hemos negado rotundamente".

En un comunicado remitido a DIARIO Bahía de Cádiz, IU considera que si el PP quiere realizar un homenaje a aquellos defensores del nazismo "que sean valientes y lleven a pleno una propuesta en este sentido pero que no confundan a la sociedad enmascarando su actitud en una propuesta de nuestro grupo municipal".

"Izquierda Unida en su trayectoria ha intentado recuperar la memoria histórica de aquellos que se han dejado su vida en defensa de la libertad, entre ellos, los soldados españoles republicanos que lucharon contra el nazismo y el fascismo en la Segunda Guerra Mundial y en este caso se

trataba de cuatro nacidos en Cádiz”, afirma IU, que añade que “además de facilitar los nombres de ellos hemos querido que el propio Ayuntamiento localizara a familiares de los mismos para hacerles partícipes del posible homenaje que nosotros propusimos” .

Finalmente, la formación de izquierdas critica al PP de Cádiz por su contradicción entre lo que votó en el Pleno de la Diputación Provincial, donde IU presentó una propuesta para honrar a las personas naturales de la provincia que murieron en campos de concentración nazi, propuesta que se aprobó por unanimidad y lo que ha hecho en el Ayuntamiento de la capital.

Inaugurada la exposición vidas truncadas

Fecha: Viernes, 9 de Diciembre del 2005

Tema: Bahía de Cádiz

Andalucía24Horas - 08/12/2005



Dentro de la programación para la recuperación de la memoria histórica de Chipiona, el primer acto previsto ha sido la inauguración de una exposición con imágenes de los represaliados en Chipiona.

Una emotiva inauguración a la que asistieron el Alcalde de Chipiona y el Concejale de Cultura, además de otros miembros de la Corporación Municipal junto a familiares y amigos de los represaliados de Chipiona.

Esta exposición y las jornadas en global, vienen a romper el silencio de muchos años hacia la memoria de estas personas y sus familias, un homenaje de gratitud y de consideración hacia estas personas.

La exposición es fruto del trabajo de dos investigadores locales, Macarena Tallafigo y Sebastián Guzmán, que durante varios años han estado estudiando y recopilando la información para ponerla en marcha con estas jornadas.

El Concejale de Cultura, Ramón Gutiérrez, manifestó su satisfacción y emoción al ver culminado gran parte del trabajo de varios años al frente del departamento de Recuperación de la Memoria Histórica.

Para el Alcalde, Manuel García, estas jornadas no vienen en ningún caso a buscar revancha de ningún tipo, sino todo lo contrario, a dar el reconocimiento a todos por igual.

El Ayto. de Castellar de la Frontera aprueba un reconocimiento a la víctimas de los campos de concentración nazis

Fecha: Lunes, 20 de Febrero del 2006

Tema: Bahía de Cádiz

El pasado 22 de diciembre se aprobaba por unanimidad la propuesta presentada por el Grupo Municipal de IU sobre en reconocimiento a las víctimas campogibraltarneas en los campos de concentración nazis, y cuya literalidad puede leer descargando esta moción desde [este enlace](#).

El verdadero homenaje a las víctimas del franquismo

Fecha: Sábado, 8 de Abril del 2006

Tema: Bahía de Cádiz



Cádiz Información - 08/04/2006 - V. Perondi

Más allá de monolitos, el Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica reivindica saber qué pasó con los que murieron en la posguerra para así poder olvidar.

Yo vivía en la calle San Roque y todos los días iba a ver a mi padre a la cárcel. Recuerdo que el 15 de diciembre me dejaron entrar para verlo. Él trabajaba en la cocina y me regalaron un besugo y un boniato... Al día siguiente fui a verlo, y el otro, y el otro...pero

ya no estaba. Los hombres que estaban presos se echaban las manos a la cabeza al verme". Juan Pérez Domínguez, de 34 años de edad, fue fusilado en el Castillo de San Sebastián a pesar de que "en la causa de muerte se dice: muerto por herida de bala". María del Rosario Pérez Marín, aquella niña que con nueve años supo que su padre ya nunca iba a estar con ella, lleva 25 años tratando de recuperar los restos de su padre, enterrado en el Cementerio de San José de Cádiz.

A pesar de los años, María recordaba ayer su dramática experiencia en el Salón Isabelino del Ayuntamiento gaditano. Ella y su hija, Inmaculada Aguilar, acompañada por los miembros del Foro de la Recuperación de la Memoria Histórica de Izquierda Unida y por el ya ex concejal de IU, Gervasio Hernández Palomeque, ofrecieron una rueda de prensa para manifestar una vez la escasa colaboración de la Administración local en la recuperación de los restos de los represaliados. "Qué pena que lleguemos a este extremo porque se trata de un derecho que nos tienen que conceder. Llevamos años de un sitio para otro... Y detrás de todo esto hay mucho sentimiento, mucha pena que todavía se vive en casa. Hay mucha incompreensión pero no vamos a ceder", argumentó Inmaculada.

Fue precisamente ella la que intervino en el Pleno del mes de septiembre de 2005 en el que se declaró hijo adoptivo al alcalde Manuel de la Pinta y se aprobó facilitar a los familiares la exhumación de los restos de las víctimas. Un mes antes, tuvieron una reunión con el anterior concejal de Cementerios y presidente de Cemabasa, Francisco Vivas que "nos aseguró que todo marchaba bien y que podríamos llevarnos los restos de mi abuelo. Nos dio su palabra de honor... Pero aquí estamos". El nuevo concejal, Santiago Posadas, ha asegurado la continuidad del Cementerio un año más pero la Delegación que preside alega dificultades para que se pueda hacer la exhumación de los restos. En concreto, alega que "habría que hacer una labor de investigación científica" para identificar los restos de Juan Pérez Domínguez que "se hayan mezclados con los de José González Peludo y Candelaria Cañas Núñez". Al mismo tiempo señala que "ni nuestro reglamento ni nuestras tarifas contemplan la exhumación de fosas comunes". Y eso es todo.

Desde París

El periplo de María del Rosario e Inmaculada comenzó en 1981 cuando decidieron buscar su propio pasado. A pesar de vivir en París, madre e hija movieron cielo y tierra para saber dónde estaba enterrado el padre y abuelo de estas dos mujeres. De vuelta a España, María del Rosario acudía fielmente a la sepultura de su padre. Pero al enterarse del cierre definitivo del Camposanto gaditano, quiso que su padre descansara en el lugar de donde nunca debió salir.

“Lo único que queremos es que repose en paz en Setenil de las Bodegas”. Pero no están solas. El Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica de IU—cuyo coordinador en la provincia es Luis García—les ha prestado todo su apoyo. Tanto que el equipo de arqueólogos que dirigen Juan Castro y Daniel Barragán, se ha ofrecido a realizar de forma gratuita la exhumación de los tres cadáveres, puesto que “sí es posible hacerlo. El Ayuntamiento demuestra una ignorancia supina porque los restos no están mezclados”, explicó Juan Luis Castro.

El caso de María del Rosario e Inmaculada embarga de emoción a Luis y a los propios asistentes, sobre todo, por su entereza y convicción. “Llegaremos hasta los tribunales si hace falta. Soy rebelde como lo fueron mi padre y mi madre”.

«Si hace falta iremos a La Haya»

Fecha: Sábado, 8 de Abril del 2006

Tema: Bahía de Cádiz



La Voz de Cádiz - 08/04/2006 - Mabel Caballero

Rosario lucha para recuperar los restos de su padre, fusilado en la posguerra.

Están dispuestas a llegar hasta el final. «Hasta la Haya si hace falta». Lo único que piden es recuperar los restos de Juan Pérez Domínguez, un hombre fusilado en 1944 y enterrado en una fosa común en el cementerio de San José, que en pocos meses quedará desmantelado.

Rosario Pérez e Inmaculada Aguilar, hija y nieta de ese hombre, acusado en un juicio por un rumor -según se reconoce en un documento posterior- llevan luchando cerca de un cuarto de siglo, primero desde París, donde vivían, y ahora desde Algeciras.

Pese a que el antiguo concejal de Cementerios, Francisco Vivas, les había dado su palabra de honor, recientemente recibieron una carta en la que el Ayuntamiento niega la posibilidad de recuperar los restos, «por no disponer de este servicio». Miembros del Foro para la Recuperación de la Memoria Histórica aseguran, sin embargo, que sacar los restos de Juan y de otros dos enterrados en la fosa común (José Pérez Peludo y Candelaria Cañas Núñez) no será una carga económica para el Ayuntamiento. Los arqueólogos que ayer acompañaban a la familia en una rueda de prensa en el Ayuntamiento rechazaron la explicación municipal de que los restos podrían estar mezclados. «Eso no tiene ninguna base científica», explicaba Daniel Barragán, quien argumentó que la fosa está perfectamente localizada.

Por su parte, el abogado José Aguilar, que también compareció ayer, señaló que hay una base legal amplia para reclamar y recordó al Ayuntamiento que si el cementerio no dispone de un servicio para acometer esta exhumación «no están cumpliendo la normativa vigente».

Para la familia, además del dolor acumulado durante décadas, es penoso también tener que llegar a este enfrentamiento con las autoridades municipales. «No pensamos ceder hasta que los restos de mi abuelo descansen en Setenil de las Bodegas, donde nació», decía con entereza Inmaculada.

Su madre, Rosario, en cambio no pudo contener la emoción cuando recordaba las visitas a la

cárcel donde estaba encerrado su padre. «Yo sólo tenía nueve años y cuando llegaba allí era la alegría de todos los detenidos», relata. Un día volvió de visita y no lo encontró. «Los presos se asomaban y se ponían las manos en la cara para que no les viera llorar y después vino mi madre dando gritos».

A partir de entonces, todo fue un infierno en la casa. «A mí me obligaron a bautizarme y a hacer la comunión, porque si no iban a meter presa a mi madre», prosigue Rosario.

Años después, Rosario volvía cada año de Francia y depositaba flores en el cementerio de San José. En 1981 recibieron una carta en la que se les decía dónde estaba localizado el cuerpo. Pero al día de hoy aún no pueden asegurar que su padre descansará en su pueblo 61 años después de su asesinato.

I Semana Republicana en La Isla

Fecha: Martes, 11 de Abril del 2006

Tema: Bahía de Cádiz



<http://www.nodo50.org/urisla/>

Izquierda Unida en Cádiz conmemora el 75º aniversario de la II República Española

Fecha: Miércoles, 19 de Abril del 2006

Tema: Bahía de Cádiz



La Asamblea Local de Izquierda Unida en Cádiz conmemorará los próximos días 20, 21 y 22 de abril el 75º aniversario de la II República Española con la celebración de las II Jornadas Republicanas y de Memoria Histórica y con la III Fiesta Republicana: Música y Cultura en la Calle.

Con este programa, realizado en colaboración con el Foro por la Memoria, Izquierda Unida pretende recordar los grandes avances logrados por la II República en los campos de la educación, la cultura o los derechos civiles,

entre ellos, el reconocimiento de los derechos de la mujer. Asimismo, se plantea como doble objetivo “conocer y reconocer a los republicanos y republicanas de toda condición que dieron lo mejor de sí mismos en defensa de la libertad y la democracia y que fueron condenados al olvido”.

Las II Jornadas Republicanas y de Memoria Histórica se desarrollarán en el Centro Cultural El Palillero y darán inicio el jueves 20 de abril a las siete de la tarde con la charla-coloquio El papel de la mujer en la II República, que correrá a cargo de Lola Sanisidro, teniente de Alcalde en el Ayuntamiento de Puerto Real y continuará a las ocho de la tarde con la mesa redonda República y mujer hoy, en la que participarán Pepa Conde, concejala de IULV-CA en El Puerto, Carmen Pérez, presidenta del Comité de Empresa de Altadis, Paloma Ramírez, compositora y Ana Camelo, de la Asociación Cerro Marcha.

El viernes 21, las jornadas darán inicio a las siete menos cuarto con la proyección del documental Los maestros de la República, para dar paso a la charla-coloquio sobre Educación y República, a cargo de Manuel Gómez de la Torre, ex parlamentario andaluz por el PCE y por IULV-CA y actualmente, profesor y miembro del Consejo Social de la UCA. La jornada culminará con la conferencia Memoria Histórica en Andalucía, que ofrecerá a las ocho de la tarde Juan Luis Castro, arqueólogo y miembro del Foro por la Memoria de Andalucía.

La formación política culminará la celebración el sábado 22 de abril con la III Fiesta Republicana: Música y cultura en la calle, que tendrá lugar a partir de las nueve de la noche en el solar junto al Arco de los Blancos en el barrio del Pópulo, donde se ofrecerán actuaciones musicales y se dará lectura a textos de autores republicanos.

Una promesa en la sepultura 42

Fecha: Domingo, 23 de Abril del 2006

Tema: Bahía de Cádiz

El País - 23/04/2006 - Pedro Espinosa

La familia de un fusilado en la posguerra denuncia las trabas para recuperar sus restos en el cementerio de Cádiz.

Juan Pérez Domínguez está enterrado en el cementerio de Cádiz. En el patio cuarto, sepultura 42, fila primera, lugar segundo en la línea este. Su hija Rosario trata de recuperar los restos de su padre para enterrarle, ahora junto a los suyos, en su pueblo, Setenil de las Bodegas. A pesar de la detallada localización del cuerpo, Cemabasa, la empresa que gestiona el camposanto gaditano, descarta exhumar los restos por las dificultades que entrañarían los trabajos. Rosario y su hija Inmaculada Aguilar se empeñan en dar a Juan su última y definitiva sepultura.

A Juan se lo llevaron, mientras trabajaba de arriero cerca de Setenil, en 1942, cuando tenía 35 años. Dos años más tarde fue condenado a pena de muerte por un delito consumado de adhesión a la rebelión militar y a 20 años de reclusión menor por un robo a mano armada. El 18 de diciembre de 1944 fue fusilado en el castillo de San Sebastián. A las 8:00, según la documentación que ha recabado su familia. Expedientes donde consta que Juan fue condenado por rumores. Pero la lucha de su hija y su nieta va más allá de denunciar la injusticia que se cometió. Ahora su batalla es conseguir que las autoridades accedan a exhumar los restos para homenajear a Juan en un nuevo entierro en su pueblo.

Durante muchos años, Rosario no supo dónde estaba el cuerpo de su padre. Desde Francia,

donde entonces vivía, un abogado le notificó hace más de veinte años el lugar exacto donde se encuentra Juan. Allí ha dejado muchas flores. También la promesa de que algún día lo llevaría a Setenil. Fue a partir del año 2000, al saber que el camposanto gaditano, declarado en ruina, iba a ser cerrado, cuando intensificó su esfuerzo.

Las esperanzas de Rosario y su hija aumentaron después de que el año pasado el Ayuntamiento apoyara una moción de Izquierda Unida para que familiares de fusilados pudiesen recuperar los restos de sus seres queridos. Su última gestión ha tenido como respuesta un informe de la dirección del cementerio. En dos páginas, exponen cuatro dificultades fundamentales: que los restos de Juan pueden estar mezclados con los de otras personas; que al haberse demolido gran parte de los nichos no es segura la localización del lugar exacto donde está la sepultura 42; que sobre Juan existen otros dos cadáveres más que habría que exhumar también sin conocer si sus familiares lo autorizan o no; y que, al tratarse de una fosa común, los restos han podido moverse al ceder el terreno. Cemabasa detalla además que, de los 294.505 entierros a lo largo de la historia del cementerio gaditano, 182.882 fueron inhumados en fosa. De ahí que se considere "totalmente desmesurado" entrar en esa labor.

Estas trabas no convencen ni a Rosario ni a Inmaculada. Cuentan con un informe del equipo de arqueólogos de la asociación Foro por la Memoria que rebate punto por punto las dificultades planteadas. Según este informe, que los nichos hayan sido demolidos no impide la localización exacta. Desmiente que los restos tengan necesariamente que estar mezclados. Considera factible la "individualización" de los esqueletos. El Foro se compromete a volver a enterrar los restos de los dos cuerpos que están sobre el de Juan y asume el coste de la operación.

El camposanto tiene previsto cerrar a finales de año. Todos los restos serán trasladados al mancomunado de Chiclana. Una pirámide recordará los nombres de cada uno de ellos. Pero Rosario e Inmaculada quieren que el nombre de Juan Pérez Domínguez tenga su propia lápida en Setenil. Tras informar de su caso al Defensor del Pueblo, están dispuestas a acudir a la justicia, aunque no tienen ganas de más batallas. "¿Es que no han tenido suficiente?", se pregunta Rosario. Ella sólo quiere cumplir la promesa hecha a su padre. La que tantas veces le ha repetido en la sepultura 42 del patio cuarto del cementerio de Cádiz.

III Jornadas Republicanas y de Memoria Histórica

Fecha: Martes, 10 de Abril del 2007

Tema: Bahía de Cádiz



Día 11 Abril, 19,00 horas

Presentación del libro:

“Rescatar la Memoria. Primer Encuentro de Investigadores sobre Memoria Histórica”.

Interviene: **Luis García Bravo.**

Investigador. Foro por la Memoria.

Día 13 Abril, 20,00 horas

Conferencia:

“Memoria y Vigencia de la II República”.

Interviene: **Alberto Ramos Santana.**

Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz”.

Lugar: **Centro Cultural “El Palillero”.**

Pza. Palillero

Cádiz

Organiza: **Asamblea Local IULV-CA de Cádiz**

Rueda de Prensa a Cargo de Iniciativa Ciudadana

Fecha: Miércoles, 28 de Mayo del 2008

Tema: Bahía de Cádiz

“Iniciativa Ciudadana” como grupo abierto a la ciudadanía gaditana en general, está compuesta por los familiares de los asesinados por el fascismo cuyos cuerpos yacen en las fosas comunes del cementerio de San José en Cádiz, asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, sindicatos y partidos políticos, y en general cualquier otro colectivo o ciudadano/a que quiera sumarse a esta iniciativa. Surge, pues, como consecuencia de las actuaciones que se están llevando a cabo en el cementerio de San José por parte del Ayuntamiento de Cádiz.

Se dará lectura a un manifiesto en reivindicación de los restos mortales víctimas del fascismo y la represión franquista que se encuentran actualmente en la fosa común mencionada, además, se efectuará un llamamiento a todos los afectados y a la sociedad gaditana en su conjunto para la adhesión a esta iniciativa reclamando estos restos mortales para su enterramiento digno. Esta iniciativa se encuentra suscrita por los familiares de los asesinados por el fascismo, AMERE, Asociación Memoria Histórica de Cádiz, AMHYJA, Jerez Recuerda, Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Chiclana, CNT-AIT, Foro por la Memoria, IU, PSOE y UGT (de Dip. Cádiz) quedando abierta a cualquier persona o colectivo que quiera apoyarla.

Igualmente, y dentro de las actuaciones previstas por "Iniciativa ciudadana" el día 31 de mayo, a las 11:00 horas, en los fosos de Puerta de Tierra, se hará un homenaje "A la memoria de los asesinados y represaliados por el franquismo", además de una ofrenda floral en su memoria.

El homenaje a los asesinados en Cádiz por los golpistas del 36 une a toda la izquierda y a colectivos sociales

Fecha: Martes, 3 de Junio del 2008

Tema: Bahía de Cádiz

Diario Bahía de Cádiz - 01/06/2008

Iniciativa Ciudadana tiene como objetivo el evitar la profanación de las numerosas fosas comunes por parte del Gobierno local popular.

El acto de homenaje realizado el pasado sábado en los fosos de Puerta de Tierra en la capital a los asesinados en Cádiz por los fascistas tras el golpe de 1936, y que fue convocado por familiares de las víctimas recabó el apoyo tanto por personas a título particular como a asociaciones de memoria histórica de toda la provincia, colectivos ciudadanos, sindicatos, IU y PSOE y los Ateneos Republicanos de La Isla y Campo de Gibraltar, todos los cuales integran la Iniciativa Ciudadana, que tiene como objetivo el evitar la profanación de las numerosas fosas comunes por parte del Gobierno local popular, quien pretende, junto con Cemabasa, clausurar el cementerio de San José, dando paso a las excavadoras sin exhumar los restos de las víctimas de la Guerra Civil y sobre los huesos de personas que recibieron un entierro "de caridad" por no contar con medios económicos. El acto finalizó con una ofrenda floral.



JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.

En torno a cincuenta personas, entre las que se encontraban familiares de personas asesinadas por los facciosos que protagonizaron el golpe de Estado del 36 (el cual originó la más reciente Guerra Civil española, que se extendió desde ese año a 1939, dando paso a una ominosa y sangrienta dictadura que duró 40 años), además de representantes de sindicatos (CNT-FAI y UGT-Diputación de Cádiz), de los Ateneos Republicanos de La Isla (San Fernando) y del Campo de Gibraltar, así como de la oposición en el Consistorio gaditano (IU y PSOE), se congregaron el pasado sábado 31 de mayo ante los fosos de Puerta Tierra en Cádiz, uno de los lugares de infausto recuerdo en los que se realizaron los fusilamientos en la capital.

En las diferentes intervenciones se puso especial énfasis en el hecho de que los familiares y las fuerzas de izquierda mantuvieran su unidad tanto para reivindicar la memoria de los represaliados (en torno a 4.600 en toda la provincia) como para lograr que el Gobierno municipal del PP, liderado por Teófila Martínez, se vea obligado a dar marcha atrás, en connivencia con la dirección de Cemabasa, en su afán de clausurar el cementerio de San José sin exhumar los restos de las personas asesinadas por los franquistas en la capital gaditana tras el golpe del 36 –en cuyo triunfo fue fundamental la participación del general Enrique José Varela Iglesias, que aún cuenta con distinciones y plaza en Cádiz, y con menciones honoríficas incluso

una estatua ecuestre que preside la plaza del Ayuntamiento en la vecina San Fernando-.

Asimismo en las fosas comunes también se encuentran los restos de personas que carecían de recursos para gozar de una sepultura digna. El objetivo de Iniciativa Ciudadana –así se ha autodenominado este movimiento- es que no se proceda a echar una capa de hormigón sobre la que el PP pretende construir un parque y equipamientos hasta que no se exhumen todos los restos humanos y se les dé una sepultura digna en el Cementerio Mancomunado de Chiclana, bajo un monumento en el que se consignent sus nombres para perpetuar su memoria y “a fin de que tengamos un lugar donde llevarles flores y visitarlos, como hacen todas las familias con sus finados”, declaró a DIARIO Bahía de Cádiz uno de los deudos.

Con todo, algunos familiares podrán recuperar con fiabilidad los restos de sus muertos, toda vez que existe en el Cementerio una relación de los enterrados donde se especifican sus datos, las fosas en que están y el lugar que ocupan en ellas.

CONTRASTE ENTRE LA ACTITUD DEL PP GADITANO Y EL DE MÁLAGA

Otra reivindicación no menos importante de los colectivos –el número de adhesiones crece cada día que pasa-es que el susodicho documento se custodie en el lugar apropiado, “que no es otro –dijo uno de los manifestantes- que el Archivo Histórico Provincial”, y que también sea digitalizado.

Iniciativa Ciudadana, que se está reuniendo cada semana en la sede de la CNT-AIT de Cádiz, ha elaborado una moción, que ha de consensuarse por todos sus integrantes, para que sea presentada conjuntamente el próximo viernes 6 de junio en el Pleno municipal del Ayuntamiento gaditano por los grupos municipales de IU y el PSOE. En la misma, entre otros puntos, se exige la eliminación del plazo de tres meses dado por el PP para que los familiares reclamen los restos de sus finados –y que expira en junio-.

La actitud del PP gaditano contrasta con la de su homólogo malagueño, que colabora activamente en la exhumación –incluso aportando el 50% del coste total del proyecto- de la enorme fosa común que contiene los restos de 6.000 víctimas. Por el contrario, una actuación similar a la que pretende Teófila Martínez se dio en Valencia, ciudad gobernada por el PP de Rita Barberá, quien inició el desalojo de la enorme fosa común existente en el cementerio valenciano –conteniendo también 6.000 cuerpos- sin mostrar el menor escrúpulo y sensibilidad, ya que las excavadoras comenzaron su labor, depositando restos humanos en un vertedero. Finalmente hubo de rectificar y devolverlos al lugar que ocuparon, tras las denuncias del Foro por la Memoria del País Valencià. Barberá pretendía levantar más cuarteladas de nichos sobre la fosa común.

INICIATIVA CIUDADANA ACUDIRÁ AL PLENO

Iniciativa Ciudadana hará acto de presencia el próximo 6 de junio en el pleno del Ayuntamiento gaditano, para apoyar la presentación de una moción conjunta de IU y el PSOE en la cual se exige que no se clausure el cementerio de San José hasta que se realice la última exhumación.

Hasta el momento, además de un sinnúmero de personas a título particular, Iniciativa Ciudadana está integrada por los siguientes colectivos: Asociación ‘Memoria Histórica de la II República y Represión Franquista’ (Amere), de San Fernando; Asociación Memoria Histórica de Cádiz; Asociación Memoria Histórica y Justicia (AMHYJA), de Cádiz; Asociación para la Recuperación de la Justicia y la Memoria Histórica ‘Jerez Recuerda’, de Jerez; Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Chiclana; Ateneo Republicano del Campo de

Gibraltar: Confederación Nacional del Trabajo – Asociación Internacional de Trabajadores (CNT-AIT) de Cádiz; Familiares de las Víctimas Asesinadas e Inhumadas en Cádiz; Foro por la Memoria de Cádiz, Izquierda Republicana, Izquierda Unida de Cádiz y San Fernando, Partido Socialista Obrero Español (PSOE) de Cádiz y San Fernando, Unión General de Trabajadores (UGT).

Un enterramiento digno para los asesinados por el fascismo. 'Iniciativa ciudadana' no se detiene

Fecha: Viernes, 20 de Junio del 2008

Tema: Bahía de Cádiz

Ante la respuesta del Ayuntamiento en el pasado pleno del día 6 de junio rechazando la propuesta encabezada por los grupos municipales de IU y PSOE en la que se apoyaba una Comisión para el seguimiento de las exhumaciones de las fosas comunes del cementerio gaditano de San José, "Iniciativa Ciudadana para la Recuperación de la Memoria Histórica ante el Traslado del Cementerio de Cádiz", mantuvo una reunión el pasado día 16 de junio en la que se evaluó el resultado del mencionado acuerdo plenario.

Se puso de manifiesto el oscurantismo por parte del Ayuntamiento de Cádiz a la hora de tratar el tema de estas exhumaciones respecto a la información que se proporciona a los familiares de asesinados, y a los colectivos implicados que apoyan esta iniciativa, información que, a todas luces, resulta más que insuficiente, llegando en algunos casos a ser nula o equivocada. Por otra parte, se ha manifestado el malestar por parte de la plataforma de 'Iniciativa Ciudadana' a la petición de su legalización por parte de la Sra. Alcaldesa, ya que este colectivo está más que legitimado para actuar pues cada una de las asociaciones, sindicatos y partidos políticos que lo componen ya se encuentran debidamente legalizados y registrados.

Igualmente, y en relación con los archivos y documentación existente en el Cementerio de San José, se declaró, que si bien se respondió en el mencionado Pleno que éstos se encontraban digitalizados, se tiene conocimiento de que no existe ningún tipo de seguridad para la custodia de los mismos, por lo que surge la necesidad de su traslado al Archivo Histórico Municipal.

En definitiva, 'Iniciativa Ciudadana' no va a cesar en sus actuaciones en orden a que todas y cada una de las personas que allí se encuentran y que fueron asesinadas por el régimen Franquista sean dignamente enterradas, aunque nunca perdieran su dignidad, y si es necesario, endurecerán sus peticiones para que se dé estricto cumplimiento a la legalidad vigente, llegando, si es necesario, a solicitar la tutela de los Jueces y Tribunales.



Foro por La Memoria **-- Provincia de Cádiz --**

Campo de Gibraltar

Izquierda Unida honrará con un acto público la memoria de los republicanos fusilados

Fecha: Domingo, 2 de Febrero del 2003

Tema: Campo de Gibraltar

En el transcurso del homenaje se hará entrega a las familias de los republicanos asesinados de un diploma conmemorativo

"Izquierda Unida ha decidido saldar de una vez por todas una enorme deuda que los hombres y mujeres de progreso teníamos contraída con la historia de Tarifa y con la memoria de los que entregaron sus vidas en nombre de las libertades". Con estas palabras ha sintetizado Javier Mohedano, Coordinador Local de Izquierda Unida y candidato a la Alcaldía, la razón que ha llevado a la coalición de izquierdas a homenajear, en el transcurso de un acto público que tendrá lugar el próximo domingo 2 de febrero, a las 12h30, en la antigua iglesia de Santa María, a los republicanos tarifeños fusilados tras el alzamiento militar de 1936.

El homenaje contará no sólo con la presencia e intervención de los máximos responsables de Izquierda Unida en la localidad y miembros de la candidatura municipal, como el citado Javier Mohedano, Pedro Jesús Rodríguez y Auxiliadora Manzanero, sino que también está prevista la participación de la Coordinadora Comarcal de la coalición y candidata a la Alcaldía de Algeciras, Ángela Aguilera; de Willy Meyer, Secretario General del Partido Comunista en Cádiz; o del periodista y escritor Juan José Téllez, entre otros. El acto público, en el que tendrán cabida el discurso político, la lectura literaria o la interpretación de piezas musicales, alcanzará su momento culminante en el recuerdo emocionado de los tarifeños caídos en 1936, de manos de Pedro Jesús Rodríguez, coordinador del evento, y en la entrega posterior a sus descendientes de un diploma conmemorativo.

Con este acto la Asamblea Local de Izquierda Unida no sólo se suma al conjunto de iniciativas que ha puesto en marcha la coalición de izquierdas en el Congreso de los Diputados para recuperar la memoria histórica de la II República y rehabilitar la figura de los republicanos y los maquis, "que no fueron forajidos, sino defensores de una legalidad constitucional que se apoyaba en la democracia y que dio como fruto uno de los momentos más fértiles de la historia de nuestro país", afirma Javier Mohedano, sino que viene a ser asimismo la reivindicación de unas señas de identidad, las del republicanismo de izquierdas, que a juicio del Coordinador Local de IU continúan siendo vigentes: "Con este homenaje, abierto a la participación generosa de todo ciudadano progresista y de bien, reafirmamos nuestro compromiso con el ideal republicano de una sociedad sin clases y regida por la justicia y la solidaridad; por esos principios dieron la vida los republicanos tarifeños y por ellos, en el siglo XXI, nos seguimos

rigiendo en Izquierda Unida". Concluye Mohedano: "El acto no será entonces una mirada nostálgica a lo mucho perdido, sino la constatación feliz de que la política, entendida como búsqueda desinteresada de la felicidad colectiva, tuvo su ejemplo en una labor, la de los republicanos tarifeños, que ha de ser continuada en nuestros días".

Homenaje a Francisco López Herrera

Fecha: Miércoles, 21 de Mayo del 2003

Tema: Campo de Gibraltar

21 de Mayo de 2003 - San Roque (Cádiz)

El próximo día 21 de mayo de 2003 a las 12,00 de la Mañana Tendrá lugar un Pleno Institucional en la Ciudad de San Roque (Cádiz).

En el mismo se concederá una mención de Honor al Camarada Francisco López Herrera.

Su padre que fue fusilado en los primeros días de la guerra civil, y que a un hoy no se sabe donde fue enterrado.

Francisco que perteneció a la guerrilla antifranquista en el Campo de Gibraltar y la Serranía de Ronda, fue herido cerca de Ronda www.guerrillas.info

Tras pasar a Tánger fue detenido 16 de julio de 1949 condenado a 30 años de cárcel salió a los 17.

Francisco militante comunista desde 1947, es un referente para los camaradas de la comarca del Campo de Gibraltar, donde goza del respeto de todos sus camaradas y de su amistad.

Entre sus camaradas del PCA se le conoce cariñosamente como Quico.

El reconocimiento tan merecido que le hace su ciudad, será compartido con su compañera Ana León.

Pilar fundamental en la vida de este luchador por la libertad, mujer que ayudó y supo conservar su amor hasta la salida de Quico de la cárcel.

Manella se compromete a colaborar con 'Foro por la Memoria'

Fecha: Miércoles, 2 de Julio del 2003

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur Digital . 02/07/2003 - Shus Terán

Se trata de rescatar del olvido y de las fosas comunes a los caídos en la Guerra Civil

El rescatar del olvido y de sus fosas comunes los muertos caídos a manos del Bando Nacional y de enterrarlos en un lugar digno dentro del Camposanto de la localidad es la intención de la 'Asociación Foro por la Memoria de Andalucía'.

La repercusión nacional que tuvo la iniciativa del Foro por la Memoria y de Izquierda Unida por

rendir un homenaje a los republicanos tarifeños fusilados como consecuencia del golpe de estado de 1936 protagonizado por el general Franco, ha animado a los responsables de este foro social a tomar la iniciativa de rescatar no ya del olvido sino de sus indignas fosas, todos los cadáveres del bando vencido y dentro del cementerio de Las Ánimas, construir una tumba y un monumento donde permanezcan los restos humanos de aquellos que dieron su vida por la libertad.

Ayer, responsables de esta asociación hacían partícipe de su intención al alcalde quien, antes de conocer en profundidad este proyecto, ya mostraba públicamente su intención de participar del mismo. Luis García Bravo explicaba que la intención es rescatar los cuerpos y enterrarlos en el lugar apropiado. García Bravo puso en conocimiento del alcalde todo el proyecto que irá acompañado de unas jornadas culturales en las que se tratará intensamente la Guerra Civil y su desarrollo en la comarca.

Miguel Manella, quien confesó haber vivido la experiencia de la guerra en su familia, se mostró totalmente dispuesto a participar de este proyecto y afirmó que 'es muy necesario para recuperar la memoria histórica y conocer esa etapa de la historia de España. Es por tanto un momento de concordia y de cerrar el pasado para seguir afrontando este futuro en libertad del que hoy gozamos.

La Masonería en Algeciras (siglos XIX y XX)

Fecha: Martes, 2 de Diciembre del 2003

Tema: Campo de Gibraltar

Jesús Castro García - Algeciras 2/12/2003

Conferencia Ateneo de Algeciras, 2 de Diciembre de 2003

Antes de su brutal represión por las fuerzas sublevadas el 17 de Julio, la masonería se había establecido en Algeciras en el siglo XIX, a finales de este. Pero tuvo su mayor arraigo y auge durante la dictadura de Primo de Rivera, llegando a tener discontinuamente hasta 330 Hermanos afiliados, fuera por la influencia de la cercana Plaza de Gibraltar como por las Logias del Norte de África.

En los primeros días de la sublevación fascista, los masones locales intentaron junto con las Juventudes Unificadas (Socialistas y Comunistas) y la CNT; abortar la expansión de la asonada por Algeciras, cabeza de toda España para la invasión a través del Norte de África. Algunos hermanos masones a su vez concejales republicanos intentaron detenerla por la vía burocrática, otros junto con militantes comunistas, socialistas y anarquistas por medio de las pocas armas que pudieron conseguir. Todo fue un fracaso; que dio lugar a que la Falange y el ejercito sublevado empezaran una gran represión contra estos por medio de fusilamientos masivos, el primero tuvo lugar el 25 de Julio de 1936. Diecinueve hermanos masones fueron asesinados junto con multitud de obreros y militares fieles a la Republica.

Jesús Castro García.

Autor Libro en Edición: 'Los Hermanos de mi Taller' (Represión antimasonica en Algeciras. Guerra Civil)

Foro por la Memoria rendirá homenaje a los caídos

Fecha: Lunes, 29 de Diciembre del 2003

Tema: Campo de Gibraltar

El Faro de Algeciras - 12/2003 - Juande G. Solano

La Asociación por la Memoria del Campo de Gibraltar recuerda a los familiares desaparecidos durante la Guerra Civil española y la postguerra en una serie de actos y conferencias apoyadas por el Ayuntamiento de Algeciras el pasado noviembre .

El Foro por la Memoria prepara los actos de las jornadas histórico-culturales para homenajear a las personas desaparecidas en Algeciras durante la Guerra Civil.

En una reunión previa entre esta asociación y el alcalde de Algeciras, Juan Antonio Palacios, acordaron además la colocación de un monolito en el cementerio de la ciudad.

La organización nació hace dos años -desde una perspectiva de izquierdas- con la idea de luchar por la defensa de los perdedores de la Guerra Civil. Busca ser un medio para poner en contacto a exiliados, desaparecidos, presos, prisioneros así como la localización de fosas comunes gracias a los testimonios de testigos. Además será un medio para poner en contacto a familiares separados a causa de los acontecimientos sucedidos en España durante 1936 y 1939 y la posterior represión.

Ahora son los historiadores quienes tienen que responder a muchos de los misterios que provocó la represión después de la Guerra -muchos de estos datos han estado ocultos por los militares fascistas-.

Una de las investigaciones que se están realizando en la zona es la búsqueda de la fosa común situada en algún lugar del cementerio de Algeciras. Otro estudio busca otra tumba en la que se enterraron a seis algecireños, entre los que se está el abuelo de Jerónimo Cózar -representante de la Comisión de los Familiares de los Fusilados- quien tuvo que huir junto a su familia a Valencia tras el asesinato de su abuelo.

El responsable en Andalucía y en Campo de Gibraltar, Luis García, define el Foro como una asociación 'ascética, trabajando sin sectarismo, siempre con proyectos concretos basados en el trabajo colectivo con objetivos alcanzables sumando voluntades por la memoria histórica y no hace falta ser comunista para pertenecer a la asociación'.

Foro por la Memoria es una apuesta por la construcción de un futuro de paz y respeto a los derechos humanos apoyándose en la memoria de los que lucharon por estos mismos principios.

El Ayuntamiento de Algeciras aprobó y respalda el proyecto desde su presentación a Juan Antonio Palacios el pasado noviembre.

Las jornadas -que según García, 'no tienen fecha fija'- contarán con dos actos principales con la Guerra como aspecto central.

El primero consistirá en una serie de disertaciones sobre la Guerra Civil española. Con tres conferencias ofrecidas por especialistas en sobre los hechos la Guerra y la Postguerra tanto en Algeciras como en otras partes del Campo de Gibraltar.

Los ponentes serán Jesús Castro García que tratará la Represión Antimasónica en Algeciras; José Manuel Algarbani quien se centrará en la Guerra, Postguerra y el espionaje; Francisco Sánchez Montoya explicará los acontecimientos previos a la Guerra Civil en Ceuta, Melilla y el Protectorado Español en Marruecos, la ponencia de Montoya revelará datos inéditos sobre un intento de atentado contra el general Franco poco antes del levantamiento del 18 de julio de 1936.

La segunda actividad será un acto en el Cementerio de Algeciras donde se colocará un monolito y una placa homenaje a todos los asesinados por los fascistas. Asimismo participarán poetas, cantautores y se dará lectura a un discurso que se recogerá en una publicación y en un documental, con el fin de dejar constancia histórica del acto.

Ciudad pionera

La Guerra y la Postguerra en España dejó numerosas huellas de todo tipo como el bombardeo de Gernika o levantamientos populares de distinta ideología en diferentes puntos del país. Algeciras fue la primera ciudad de España que puso nombre a una de sus calles a los Luchadores por la libertad, así como la primera donde sonó primero el himno de Riego después de la Guerra.

El 'Foro por la memoria'organiza unas jornadas en los salones de la ONCE

Fecha: Jueves, 22 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Diario Sur - 22/01/2004 - J. Mtnez-Murga

La Asociación del 'Foro por la Memoria' en colaboración con el Ayuntamiento de Algeciras organizarán una jornada histórico cultural para homenajear a los fusilados republicanos en Algeciras durante la Guerra Civil Española.

Las jornadas que tendrán lugar el próximo sábado se celebrarán en el Salón de Actos de la ONCE en Algeciras. Las jornadas que analizarán diversas cuestiones de la Guerra Civil en Algeciras, tiene prevista la celebración de un ciclo de conferencias en horario matinal y de tarde y en el que se podrá ver también la proyección de un documental que muestra el trabajo que realiza la Asociación del Foro por la Memoria' en las fosas comunes, recuperando los restos de los fusilados durante el conflicto bélico, que sólo en Algeciras se estima que alcanza las 136 personas.

El domingo se tiene previsto la celebración de un homenaje a los fusilados con la inauguración de un monumento que se colocará en el antiguo cementerio viejo, lugar donde se estima que puedan estar los restos de muchos de los fusilados durante el primer año de conflicto.

Para el alcalde de Algeciras, «con la celebración de éstas jornadas no nos ha movido abrir ninguna vieja herida, ni revanchismo, ni afán de discordia, sino simplemente dignificar la memoria de la gente que murió simplemente por su forma de pensar». «Estas conferencias son un reclamo para recuperar la memoria histórica de España y no deben provocar el debate. Un primer homenaje que podría proseguir con la investigación sobre los desaparecidos de Algeciras.

Algeciras homenajea a sus vecinos represaliados por el franquismo

Fecha: Viernes, 23 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Canal Sur web - 23/01/04 - Redacción

Dignificar la memoria de los fusilados republicanos durante la guerra civil. Con este objetivo se celebra este fin de semana en Algeciras unas Jornadas Histórico Culturales organizadas por la Asociación Foro por la Memoria en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad. También se levantará un monumento de homenaje en el cementerio de la ciudad.

Según prueban los documentos históricos, en Algeciras fueron fusilados durante el primer año de la guerra civil ciento treinta y seis personas.

Durante las jornadas que se celebran este fin de semana se aportarán datos facilitados por familiares de fusilados sobre la existencia de fosas comunes o el destino de los archivos del cementerio de la ciudad.

Los organizadores de estas jornadas insisten en que estos actos no pretenden reabrir viejas heridas, sólo la intención de hacer justicia y homenajear a los fusilados republicanos.

Tres conferencias y una mesa redonda integran las jornadas que mañana se celebrarán en la sede de la ONCE de Algeciras. El domingo tendrá lugar al mediodía un acto de homenaje a los fusilados en el cementerio de la ciudad y el descubrimiento de un monumento conmemorativo.

Algeciras: La ciudad rinde homenaje a los republicanos fusilados en la zona durante la Guerra Civil

Fecha: Sábado, 24 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

J. Martínez-Murga/Algeciras • Diario SUR

Unas 150 personas, entre familiares de las víctimas y políticos de izquierda, asistieron al acto de homenaje. Un monumento en el cementerio representa la libertad.

Emotivo acto el celebrado ayer en el cementerio viejo de Algeciras, en el que se dio homenaje a los 136 republicanos fusilados en Algeciras durante el primer año de la Guerra Civil española, en 1936. Un acto celebrado en el cementerio viejo de Algeciras, lugar donde fueron fusilados la mayoría de los republicanos, y al que asistieron unas 150 personas entre familiares de víctimas y muchos políticos de izquierda. Así, conocidos representantes del partido socialista a nivel comarcal y de Izquierda Unida, entre los que se encontraban el Coordinador comarcal y provincial de la formación, Javier Mohedano e Ignacio García.

Un violín y el puño en alto

Con el puño en alto, y con las notas de la Internacional interpretada con un sólo de violín, los asistentes recordaron la memoria de los fusilados. Un acto emotivo y sobrecogedor que llevó a más de uno de los asistentes a expresar sus sentimientos.

El alcalde de Algeciras, Juan Antonio Palacios y Jerónimo Cózar, representante de la comisión

de familiares de los fusilados, descubrieron el monumento, realizado por el escultor Ignacio Márquez y erigido en el cementerio viejo de Algeciras en honor de los republicanos.

Será el primero, que se hace en una ciudad española. Ambos reflejaron lo que significa este acto, ya que «en alguna parte del cementerio reposan los restos de personas muertas a las que hoy rendimos homenajes, porque a los que hoy recordamos tendrán el respeto y la admiración de todos, ya que murieron por la paz, por la libertad y por conservar sus ideales». «Expresar en la piedra la dureza, la firmeza con la que ellos defendieron su forma de pensar».

El monolito descubierto realizado en piedra caliza recogida en Jimena expresa la libertad y refleja un marco de una ventana en una prisión con barrotes forzados. El acto que una hora acabó con una ofrenda floral y la interpretación del himno de la República.

El Foro recupera los datos de la represión franquista

Fecha: Sábado, 24 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Jesús Cabaleiro/Algeciras • El Faro

Hubo más de 200 fusilados en los primeros días del golpe

El Foro por la Memoria recuperó datos y claves de los años de la represión franquista en Algeciras y resto del Campo de Gibraltar. Las jornadas histórico-culturales de homenaje a los fusilados republicanos pusieron sobre la mesa datos de una etapa negra de la historia.

Jesús Castro abordó en la primera de las tres conferencias, La represión antimasónica en Algeciras. Guerra y postguerra, la dureza de la represión en la ciudad durante los primeros días de la guerra civil donde se produjeron un total de 200 fusilados, sobre todo masones, intelectuales, concejales republicanos, farmacéuticos, maestros y miembros de la CNT.

En este sentido, citó a personas conocidas como el maestro Cayo Salvadores o el práctico del puerto, Mariano Carreras. En este sentido, también desveló que hubo un intento en la noche del 17 de julio de 1936 de resistencia por parte de la CNT.

Posteriormente intervino el licenciado en Documentación y en Historia, José Manuel Algarbani, que precisamente está realizando su tesis doctoral sobre la guerra civil en el Campo de Gibraltar y el papel de Gibraltar y la represión de postguerra, “temas que apenas se han tocado”.

En su exposición sobre la represión franquista, contextualizó la guerra civil en la comarca y el entramado represivo. Entre los datos que se manejó se encuentra que Algeciras fue la Subinspección de campos disciplinarios de trabajadores la II Región militar que era Andalucía. De los batallones de trabajo señaló con datos de los archivos militares que hubo unos 10.000 presos republicanos en el Campo de Gibraltar y la “represión fue bastante salvaje”.

Punta Paloma: 41 fusilados en un solo día

Por poner un ejemplo, en el batallón disciplinario de Punta Paloma, un día mataron a 41 personas, al parecer bien por “un conato de rebelión o para dar una señal ejemplificadora” al resto de los presos. También en San Roque, hubo un batallón de castigo en Sierra Carbonera donde recibían a los “indisciplinados de otros batallones”. En este caso es uno de los sitios donde existe menos documentación.

En cuanto a la guerra citó que la represión citó que pudo haber 500 fusilados en el Campo de Gibraltar -de ellos 200 en Algeciras- una “cifra impresionante teniendo en cuenta los 25.000 habitantes que tenía Algeciras en 1936”. Lamentó que la historiografía franquista plantee que no “había pasado nada y se plantea con datos que sí pasaron muchas cosas”. Respecto a la guerra citó que a primeros de agosto de 1936 hubo bombardeos de la aviación y de la flota republicana con el acorazado Jaime I. Desveló que también hubo un intento serio por parte de los republicanos desde Málaga de intentar reconquistar Algeciras, en las primeras semanas de la guerra por su situación geoestratégica “con una gran ofensiva” pero “disputas tácticas” al final impidieron esta actuación.

Posteriormente se produjo un coloquio en el que hubo dos intervenciones muy emotivas como fueron las del histórico miembro del PCE, Juan Martínez Andújar, y también la de Adela Ruiz, que era un hermano de un maquis apodado El Contreras y que fue detenida y condenada.

La última conferencia estuvo a cargo de Francisco Sánchez Montoya que abordó el 17 de julio de 1936, las claves inéditas en el norte de África. Para concluir las jornadas se vio la proyección del documental sobre las fosas comunes cerrando un debate con los asistentes.

Las jornadas que se desarrollaron en el salón de actos de la ONCE contaron en su inauguración con la presencia del director general de Instituciones y Cooperación de la consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, Samuel Coca y del alcalde, Juan Antonio Palacios que fueron presentados por el responsable del Foro, Luis García.

A las conferencias se acercaron medio centenar de personas entre ellas los concejales de Izquierda Unida, Julio Martínez y Manuel Triano.

Primera ciudad con monumento

Algeciras será, a partir de hoy, la primera ciudad de España en la que haya sido erigido un monumento en memoria y señal de homenaje a los fusilados republicanos, ya que hasta el momento, las actuaciones que se habían llevado a cabo en otros puntos de la geografía española consistían en la colocación de placas conmemorativas. El alcalde, Juan Antonio Palacios, en compañía de familiares de las víctimas, será el encargado de descubrir la obra artística, hoy a las doce de la mañana en el cementerio antiguo. Este homenaje supone la conclusión de los actos que el Foro por la Memoria realizó con las jornadas histórico-culturales. Se da la circunstancia que Algeciras fue también la primera ciudad de España que contó con el nombre de una calle para los guerrilleros antifranquistas y así se denominó ‘Voluntarios por la libertad’ a una calle en la barriada de San Bernabé, también como conclusión de unas jornadas sobre la guerrilla en la comarca. El alcalde, Juan Antonio Palacios, ya acudió a la inauguración de las jornadas donde señaló que Algeciras “debía este pequeño pero sentido homenaje” citando que había que dar un homenaje “a nuestros vecinos muertos” señalando que espera sean recordados por la sensatez de vivir como se piensa.

El Foro recupera los datos de la represión franquista

Fecha: Domingo, 25 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

El Faro Información - 25/01/2004 - Jesús Cabaleiro

Hubo más de 200 fusilados en los primeros días de julio de 1936

El Foro por la memoria recuperó ayer datos y claves de los años de la represión franquista en Algeciras y resto del Campo de Gibraltar. Las jornadas histórico-culturales de homenaje a los fusilados republicanos pusieron sobre la mesa datos de una etapa negra de la historia.

Jesús Castro abordó en la primera de las tres conferencias, La represión antimasónica en Algeciras. Guerra y postguerra, la dureza de la represión en la ciudad durante los primeros días de la guerra civil donde se produjeron un total de 200 fusilados, sobre todo masones, intelectuales, concejales republicanos, farmacéuticos, maestros y miembros de la CNT. En este sentido, citó a personas conocidas como el maestro Cayo Salvadores o el práctico del puerto, Mariano Carreras. En este sentido, también desveló que hubo un intento en la noche del 17 de julio de 1936 de resistencia por parte de la CNT.

Posteriormente intervino el licenciado en Documentación y en Historia, José Manuel Algarbani, que precisamente está realizando su tesis doctoral sobre la guerra civil en el Campo de Gibraltar y el papel de Gibraltar y la represión de postguerra, 'temas que apenas se han tocado'.

En su exposición sobre la represión franquista, contextualizó la guerra civil en la comarca y el entramado represivo. Entre los datos que se manejó se encuentra que Algeciras fue la Subinspección de campos disciplinarios de trabajadores la II Región militar que era Andalucía. De los batallones de trabajo señaló con datos de los archivos militares que hubo unos 10.000 presos republicanos en el Campo de Gibraltar y la 'represión fue bastante salvaje'.

Matanza

Por poner un ejemplo, en el batallón disciplinario de Punta Paloma, un día mataron a 41 personas, al parecer bien por 'un conato de rebelión o para dar una señal ejemplificadora' al resto de los presos. También en San Roque, hubo un batallón de castigo en Sierra Carbonera donde recibían a los 'indisciplinados de otros batallones'. En este caso es uno de los sitios donde existe menos documentación.

En cuanto a la guerra citó que la represión citó que pudo haber 500 fusilados en el Campo de Gibraltar -de ellos 200 en Algeciras- una 'cifra impresionante teniendo en cuenta los 25.000 habitantes que tenía Algeciras en 1936'. Lamentó que la historiografía franquista plantee que no 'había pasado nada y se plantea con datos que sí pasaron muchas cosas'.

Respecto a la guerra citó que a primeros de agosto de 1936 hubo bombardeos de la aviación y de la flota republicana con el acorazado Jaime I. Desveló que también hubo un intento serio por parte de los republicanos desde Málaga de intentar reconquistar Algeciras, en las primeras semanas de la guerra por su situación geoestratégica 'con una gran ofensiva' pero 'disputas tácticas' al final impidieron esta actuación.

Posteriormente se produjo un coloquio en el que hubo dos intervenciones muy emotivas como fueron las del histórico miembro del PCE, Juan Martínez Andújar, y también la de Adela Ruiz, que era un hermano de un maquis apodado El Contreras y que fue detenida y condenada.

La última conferencia estuvo a cargo de Francisco Sánchez Montoya que abordó el 17 de julio de 1936, las claves inéditas en el norte de África. Para concluir las jornadas se vio la proyección del documental sobre las fosas comunes cerrando un debate con los asistentes.

Las jornadas que se desarrollaron en el salón de actos de la ONCE contaron en su inauguración

con la presencia del director general de Instituciones y Cooperación de la consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, Samuel Coca y del alcalde, Juan Antonio Palacios que fueron presentados por el responsable del Foro, Luis García.

A las conferencias se acercaron medio centenar de personas entre ellas los concejales de Izquierda Unida, Julio Martínez y Manuel Triano.

Primera ciudad con monumento

Algeciras será, a partir de hoy, la primera ciudad de España en la que haya sido erigido un monumento en memoria y señal de homenaje a los fusilados republicanos, ya que hasta el momento, las actuaciones que se habían llevado a cabo en otros puntos de la geografía española consistían en la colocación de placas conmemorativas. El alcalde, Juan Antonio Palacios, en compañía de familiares de las víctimas, será el encargado de descubrir la obra artística, hoy a las doce de la mañana en el cementerio antiguo. Este homenaje supone la conclusión de los actos que el Foro por la Memoria realizó con las jornadas histórico-culturales. Se da la circunstancia que Algeciras fue también la primera ciudad de España que contó con el nombre de una calle para los guerrilleros antifranquistas y así se denominó 'Voluntarios por la libertad' a una calle en la barriada de San Bernabé, también como conclusión de unas jornadas sobre la guerrilla en la comarca. El alcalde, Juan Antonio Palacios, ya acudió a la inauguración de las jornadas donde señaló que Algeciras 'debía este pequeño pero sentido homenaje' citando que había que dar un homenaje 'a nuestros vecinos muertos' señalando que espera sean recordados por la sensatez de vivir como se piensa.

Las jornadas de homenaje a los republicanos llegan a un centenar de personas

Fecha: Domingo, 25 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Diario Sur - 25/01/2004 - J. M-M.

Muchos familiares de los republicanos fusilados presenciaron las conferencias Hoy se inaugura un monumento de homenaje en el cementerio viejo

Las Jornadas Histórico-Culturales y de Homenaje a los republicanos fusilados en Algeciras durante el primer año de la Guerra Civil, organizado por la asociación 'Foro por la Memoria' y el Ayuntamiento de Algeciras, fueron acogidas con buen agrado por el público asistente, que llenó los salones de la ONCE. Un centenar de personas que asistieron a varias conferencias impartidas las dos primeras por dos historiadores, Jesús Castro y José Manuel Algarbani, quienes se encargaron de departir con los asistentes sobre los inicios de la guerra en Algeciras y la comarca y la importancias estratégica de Gibraltar.

Unas jornadas que habían sido inauguradas por el Alcalde de Algeciras, Juan Antonio Palacios que acompañado del director general de Instituciones y Cooperación de la Junta de Andalucía, Julio Coca y el responsable de la Asociación 'Foro por la Memoria' Luis García destacaron la necesidad de destapar los hechos tal y como fueron, pero sin ánimos de revancha ninguno. Las conferencias continuaron por la tarde con la intervención de Francisco Sánchez que mostró las claves del inicio de la guerra en el Norte de África, así como la proyección de un vídeo que mostró el trabajo de la asociación en el rescate de los restos de fusilados.

Algeciras, primera ciudad con un monumento a los fusilados

Fecha: Domingo, 25 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

El Faro - 25/01/2004 - Jesús Cabaleiro

Emotivo homenaje en el antiguo cementerio a los republicanos

Algeciras es la primera ciudad de España que cuenta con un monumento en memoria y señal de homenaje a los fusilados republicanos. El alcalde, Juan Antonio Palacios, en compañía de Jerónimo Cózar, representantes de la comisión de familiares de las víctimas, descubrió la obra artística, en el cementerio antiguo realizada por Ignacio Márquez. La obra simboliza los valores que defendieron los fusilados e incluye una parte de un poema de Julia Guerra. Se le colocaron varios ramos de flores, alguno con la bandera tricolor de la República.

Este homenaje supone la conclusión de los actos que el Foro por la Memoria realizó con las jornadas histórico-culturales que se iniciaron el pasado sábado. Por su parte, el responsable del Foro por la Memoria en la comarca, Luis García Bravo, ha mostrado el agradecimiento de este colectivo al alcalde y al Gobierno municipal 'por haber hecho realidad este homenaje y abrir así el camino a futuros reconocimientos en otros lugares de nuestra geografía'. También citó el recientemente caso de las fosas encontradas en El Bosque.

Entre el centenar de asistentes se encontraba el coordinador provincial de Izquierda Unida, Ignacio García, quien señaló que Algeciras 'puede sentirse orgullosa en ser la primera en esto que podíamos llamar como monumento a la dignidad'.

Señaló que lo ocurrido se ha intentado 'tapar en la época de la dictadura, en la transición, este país apostó por la reconciliación pero eso no tiene que significar el olvido'. Añadió que hay que estar atento para no dar un 'paso atrás en la defensa de las libertades porque se empieza con un paso atrás y se termina con lo que le pasó a esta gente'.

Acudió casi todo el grupo municipal socialista -así como el presidente de Mancomunidad de Municipios, Juan Montedeoca- además de los tres ediles de Izquierda Unida, familiares de las víctimas, sindicalistas, historiadores y el histórico miembro del PCE, Juan Martínez Andújar. A pesar de estar en una silla de ruedas, dirigió un poema emotivo de Luis Cernuda a los asistentes.

También leyó una poesía Julia Guerra, alguno de cuyos versos se encuentran inscritos en el monumento. Hubo gritos de '¡Viva la república!' y se interpretó La Internacional al violín y el himno de Riego con una trompeta y un cantautor interpretó varias canciones de homenaje.

Hasta el momento, las actuaciones que se habían llevado a cabo en otros puntos de España consistían en la colocación de placas conmemorativas.

Se da la circunstancia que Algeciras fue también la primera ciudad de España que contó con el nombre de una calle para los guerrilleros antifranquistas y así se denominó Voluntarios por la libertad a una vía en la barriada de San Bernabé, también como conclusión de unas jornadas sobre la guerrilla en la comarca.

Jornadas

La inauguración del monumento pone colofón a las jornadas que desarrolló el Foro por la memoria con la colaboración del Ayuntamiento de Algeciras el pasado sábado. Como se

recordará en las jornadas intervinieron Jesús Castro que abordó, La represión antimasonica en Algeciras. Guerra y postguerra, la dureza de la represión en la ciudad durante los primeros días de la guerra civil donde se produjeron un total de 200 fusilados, sobre todo masones, intelectuales, concejales republicanos, farmacéuticos, maestros y miembros de la CNT.

Posteriormente disertó José Manuel Algarbani, abordó Guerra Civil y represión de postguerra en Algeciras y el Campo de Gibraltar, 'tema que apenas se había tocado'.

La última conferencia estuvo a cargo de Francisco Sánchez Montoya que abordó 17 de julio de 1936, las claves inéditas en el norte de África. Para concluir las jornadas se vio la proyección del documental sobre las fosas comunes cerrando un debate con los asistentes.

'Sus muertes no fueron en vano'

El alcalde reflejó que en alguna parte de 'este cementerio reposan los restos de las personas que hoy rendimos homenaje. Y resulta paradójico, que aunque ya muertos, hablemos hoy de vida. Porque las personas que hoy recordamos, tendrán a partir de ahora, el respeto y la admiración de todos los que asistan a este cementerio. Todos sabrán que aquí yacen personas que murieron por un ideal. Por la paz, por la libertad'. Añadió que sus muertes, 'sus fusilamientos, han vivido en la memoria de todos sus familiares, y pasan en la pequeña historia de cada familia, de generación en generación'. Señaló que no 'queremos que se nos disfraze bajo la niebla de la guerra la heroicidad de estas personas'. Recordó las historias de quién sufrió 'cárcel por dar unas monedas para bordar una bandera republicana, la de quien fue fusilado por talar unos árboles en la carretera' indicando que sus muertes 'no fueron en vano. La libertad y la paz se la debemos a ellos'.

Algeciras tiene desde ayer una escultura a los fusilados por la represión franquista y se investigará dónde están las fosas con las víctimas

Fecha: Lunes, 26 de Enero del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur Digital - 26/01/2004 - Torres Edwards

José Rubio y Cabeza fue fusilado en el verano del 36. Fundador de la asamblea local de la Cruz Roja en Algeciras, José Rubio y Cabeza era una excelente persona, según recuerda su hija Isabel, que relata como su padre logró para la ciudad una máquina de rayos equis, la primera que hubo en la provincia. Esta mujer participó ayer en el homenaje a los fusilados republicanos en el Campo de Gibraltar durante la Guerra Civil, que ha organizado en Algeciras el Foro por la Memoria.

Ayer concluyó el homenaje con la inauguración de una escultura en recuerdo a estas víctimas del franquismo, que ha sido ubicada en el antiguo cementerio de Algeciras. Al acto asistieron cerca de doscientas personas. Entre ellas se encontraba Isabel Rubio, quien advirtió al periodista que su padre no fue republicano, aunque sí masón y lo fusilaron los franquistas.

Según los datos que maneja el Foro por la Memoria, unos doscientos vecinos de la comarca fueron fusilados por la represión franquista en el Campo de Gibraltar y la mayoría de ellos yacen en fosas comunes que se abrieron en el interior del antiguo cementerio. El objetivo que se ha

establecido el Foro es encontrar estas fosas.

La inauguración del monumento fue el epílogo a estas jornadas que comenzaron en se celebraron el sábado. Ayer, el alcalde de Algeciras, el socialista Juan Antonio Palacios presidió el homenaje, en el que abundaron las banderas republicanas y comunistas y donde se escuchó el Himno de Riego. 'En alguna parte de este cementerio reposan los restos de las personas que hoy rendimos homenaje', explicó ayer Palacios. El objetivo ahora es encontrarlo.

En el cementerio estuvieron presentes familiares de los fusilados, caso de una mujer que entregó a la organización la carta que escribió su madre horas antes de que muriera a manos de los franquistas. 'No apurarse que estoy bien', fue el mensaje que Carmen escribió a sus familiares en aquel verano del 36 desde un calabozo.

'Claro que sabían que iban a ser fusilados', asegura uno de estos familiares. ¿Dónde lo fusilaban? 'En la tapia del cementerio', responde. Los fusilamientos eran de noche. José Rubio permaneció tres días en la cárcel hasta que le dieron muerte.

Luego los cuerpos sin vidas iban a parar a las fosas comunes, porque dentro del viejo camposanto hay al menos cuatro fosas con los restos de los fusilados. Esta es la teoría que barajan los historiadores. Luis García Bravo, responsable del Foro por la Memoria en Andalucía, está dispuesto a llegar hasta el final en una investigación para encontrar estas fosas. Ayer, en el mismo cementerio, García Bravo recopiló datos de boca de los familiares y de personas que vivieron esos momentos trágicos.

Los datos apuntan a que una de las fosas fue excavada en uno patio que hay aledaño al principal, a mano derecha. En esta investigación, los historiadores consideran fundamental localizar el libro del cementerio donde se registraron los ingresos. Por ahora se afirma que el libro fue destruido, pero ayer llegó la noticia de que no ha sido así.

Si las fosas son localizadas, el siguiente paso será excavar y exhumar los cadáveres. 'Es una tarea laboriosa y quizás ni yo la vea', advierte García Bravo.

Discurso

"Las personas que hoy recordamos tendrán a partir de ahora el respeto y la admiración de todos los que asistan a este cementerio. Todos sabrán que aquí yacen personas que murieron por un ideal. Por la paz, por la libertad". Este es un extracto del discurso que ofreció ayer el alcalde de Algeciras, el socialista Juan Antonio Palacios, que presidió el acto.

Escultor

La escultura en recuerdo a los fusilados campogibraltares por la represión fascista está ubicada en el patio central del viejo cementerio y es obra del escultor malagueño Ignacio Márquez. Está realizada en piedra caliza extraída de Jimena. "Expresa libertad", asegura el autor sobre su obra.

Poetisa

El texto que figura en la placa del monumento es un extracto de un poema de la autora navarra Julia Guerra.

Asistencias

Representantes de IU y PSOE asistieron al acto. Entre ellos estaban el coordinador provincial de IU, Ignacio García, y el presidente de la Mancomunidad de Municipios, el socialista Juan Montedeoca, que dijo asistir a título personal.

La ciudad rinde homenaje a los republicanos fusilados en la Guerra Civil

Fecha: Lunes, 26 de Enero del 2004
Tema: Campo de Gibraltar

Diario Sur - 26/01/2004 - J. Martínez-Murga

Muchos de los asistentes al acto de homenaje portaban banderas del Partido Comunista y de la República .

Unas 150 personas, entre familiares de las víctimas y políticos de izquierda, asistieron al acto de homenaje. Un monumento en el cementerio representa la libertad

Emotivo acto el celebrado ayer en el cementerio viejo de Algeciras, en el que se dio homenaje a los 136 republicanos fusilados en Algeciras durante el primer año de la Guerra Civil española, en 1936.

Un acto celebrado en el cementerio viejo de Algeciras, lugar donde fueron fusilados la mayoría de los republicanos, y al que asistieron unas 150 personas entre familiares de víctimas y muchos políticos de izquierda. Así, conocidos representantes del partido socialista a nivel comarcal y de Izquierda Unida, entre los que se encontraban el Coordinador comarcal y provincial de la formación, Javier Mohedano e Ignacio García.

Con el puño en alto

Con el puño en alto, y con las notas de la Internacional interpretada con un sólo de violín, los asistentes recordaron la memoria de los fusilados. Un acto emotivo y sobrecogedor que llevó a más de uno de los asistentes a expresar sus sentimientos. El alcalde de Algeciras, Juan Antonio Palacios y Jerónimo Cózar, representante de la comisión de familiares de los fusilados, descubrieron el monumento, realizado por el escultor Ignacio Márquez y erigido en el cementerio viejo de Algeciras en honor de los republicanos. Será el primero, que se hace en una ciudad española. Ambos reflejaron lo que significa este acto, ya que «en alguna parte del cementerio reposan los restos de personas muertas a las que hoy rendimos homenajes, porque a los que hoy recordamos tendrán el respeto y la admiración de todos, ya que murieron por la paz, por la libertad y por conservar sus ideales». «Expresar en la piedra la dureza, la firmeza con la que ellos defendieron su forma de pensar». El monolito descubierto realizado en piedra caliza recogida en Jimena expresa la libertad y refleja un marco de una ventana en una prisión con barrotes forzados. El acto que una hora acabó con una ofrenda floral y la interpretación del himno de la Segunda República.

Páginas ocultas de la historia. La Junta presenta en Algeciras el Decreto para la recuperación de la memoria histórica

Fecha: Lunes, 29 de Marzo del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

El Faro Información - 29 de Marzo de 2004 - Tamara Ariza

La Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía presentará hoy en la sede de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, en Algeciras, el Decreto para la Recuperación de la Memoria Histórica, aprobado el pasado mes de diciembre, en el que se insta a las administraciones públicas y a las organizaciones a colaborar en las investigaciones para esa recuperación de la memoria histórica.

En la comarca del Campo de Gibraltar existe el Foro por la memoria cuyo representante es Luis García Bravo. Este foro es una de las tres principales asociaciones dedicadas a este asunto toda la comunidad autónoma andaluza y está reconocida por la Junta de Andalucía junto a Archivo de Guerra y Exilio y Memoria Histórica y Justicia. En Andalucía existen otras muchas asociaciones por esta causa pero la Junta de Andalucía ha elegido a estas tres como las más representativas en cuanto a la aplicación del Decreto que hoy se presenta.

Estas asociaciones se dedican a recabar la historia de todos aquellos hombres y mujeres que murieron por la libertad y que sufrieron vejaciones o exilio. Se trata de la otra parte de la historia de España que no se contó nunca: la de los hombres y mujeres de izquierdas. Todas estas asociaciones están intentando recuperar las páginas de la historia de España que "fueron arrancadas", según García Bravo, quien destaca que el período en el que hubo más masacres fue en la postguerra. Entre todas las asociaciones que trabajaban en la recuperación de esa parte de la historia surgió la cuestión de las fosas comunes a través de informaciones acerca de los desaparecidos. Fue entonces cuando la Junta de Andalucía se planteó la elaboración de un decreto con el fin de controlar este tipo de recuperación de la memoria. Las asociaciones por la recuperación de la memoria histórica de Andalucía no estaban muy de acuerdo con el primer borrador, con lo que aportaron varios puntos que dieron como resultado el decreto final.

Este decreto alberga la recuperación de la memoria histórica en todo su conjunto, prestando especial atención al asunto de las fosas comunes. Luis García Bravo asegura que, además de en los cementerios, existen muchas fosas comunes junto a las actuales carreteras, en campos y en los cortijos. Aquí se enterraron, "de cualquier forma" según García Bravo, los cadáveres de personas que fueron fusiladas durante la guerra y la postguerra. Estas historias están ahora saliendo a la luz gracias a los testimonios orales de ciudadanos y a través de documentación.

El decreto para la recuperación de la memoria histórica de la Junta de Andalucía fue aprobado el pasado 2 de diciembre y en él se contempla la creación de un gabinete técnico en el que deben estar representadas las universidades, los ayuntamientos los familiares y afectados, las asociaciones sin ánimo de lucro, técnicos y jueces. Las asociaciones consideran que los que tienen que poner el dinero para realizar estas investigaciones son las administraciones públicas ya que se trata de derechos de las personas que fallecieron en esa época y que se encuentran en estas fosas enterradas. Luis García Bravo asegura que todas las personas que forman parte del foro por la memoria son voluntarios que colaboran de forma totalmente altruista. García Bravo considera que gracias a este nuevo decreto las asociaciones, tanto el foro por la memoria como las otras dos asociaciones reconocidas por la Junta de Andalucía, conseguirán subvenciones para poder hacer homenajes a estas personas fallecidas y trabajos de campo como puede ser la recuperación de los restos humanos que se encuentren en estas fosas. Luis García Bravo ha anunciado que el gabinete técnico elaborará un mapa de todas las fosas comunes de la guerra y

la postguerra española que hay en Andalucía. En Algeciras uno de los lugares más importantes en relación con este asunto es el antiguo cementerio de la ciudad en cuya pared fueron fusiladas muchas personas. Luis García Bravo asegura que esa es la parte de la historia que nadie conoce.

El Foro por la Memoria está elaborando un documental sobre los fusilados en Algeciras

Luis García Bravo ha mostrado su satisfacción por la aprobación de este Decreto para la Recuperación de la Memoria Histórica ya que, gracias a él, las asociaciones como el Foro por la Memoria, podrán tener subvenciones para continuar haciendo homenajes a las víctimas de la Guerra Civil española y para seguir investigando sobre los fallecidos. Todas estas investigaciones se recogen en libros y en pocos días el Foro por la Memoria editará un documental en el que se recogen los datos que esta asociación ha recopilado en los últimos años y que fueron tratados en unas jornadas celebradas en Algeciras los pasados días 24 y 25 de enero. Este documental recoge los testimonios orales de los familiares de los fusilados acompañados de imágenes de las tapias del cementerio de Algeciras donde se produjeron estos fusilamientos y del cuartel de escopeteros donde metían a los presos. Además recogerá entrevistas a los políticos que estén relacionados con la izquierda en el Campo de Gibraltar. García Bravo destaca que Algeciras fue un lugar desde donde los perseguidos marchaban al exilio.

El Ayuntamiento investigará los restos óseos de la Saucedá

Fecha: Miércoles, 19 de Mayo del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur Digital - 19 de mayo de 2004

El Consistorio investigará los restos humanos de la Saucedá para recuperar la memoria histórica de jimenatos muertos en la guerra civil

El Ayuntamiento de Jimena de la Frontera ha comunicado su intención de poner en marcha un grupo de trabajo que, centrado en diversas líneas de investigación, contribuya a la recuperación de los restos humanos del municipio que quedaron enterrados en la época de la Guerra Civil en la zona de la Saucedá y otras donde presuntamente también desaparecieron vecinos de Jimena.

Según han expresado el alcalde, Ildefonso Gómez, y el concejal de Cultura, Pascual Collado, con el ánimo de justicia hacia los jimenatos que sufrieron las persecuciones de la época, el Ayuntamiento quiere ofrecer el cementerio de la localidad para conceder una digna sepultura a quienes murieron de forma violenta o desaparecieron durante la citada guerra.

También se pondrá a disposición de todas las personas que dispongan de información oral de la época una atención personalizada y un número de teléfono para que, de este modo, puedan contribuir a la recuperación conjunta de la memoria histórica de la localidad.

Igualmente, mañana jueves se mantendrá una reunión de trabajo con miembros de Foro por la Memoria Histórica destinada a acordar líneas de colaboración para profundizar en el conocimiento de la historia más reciente de Jimena y así dar luz a casi más de sesenta y ocho años de silencio.

Esta iniciativa se produce tras la publicación en este diario de un artículo el pasado fin de semana que llevaba por título "El Marrufo, fosa común" y que aludía a ciertos episodios de la guerra civil que acontecieron en ese lugar.

Para Ildefonso Gómez y Pascual Collado, en "la majá (majada) de los muertos" pudieran existir restos de habitantes de Jimena de la Frontera que fueron conducidos en las fechas que se enmarca el artículo en calidad de prisioneros y, posteriormente, ejecutados.

En todo caso, se trata de un intento de recuperar la memoria de los jimenatos que perdieron la vida en aquellas oscuras circunstancias y de posibilitar, en caso de que se identifiquen los restos, que reposen en Jimena.

La Memoria Histórica, objeto de debate en unas jornadas

Fecha: Viernes, 21 de Mayo del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur Digital - viernes, 21 de mayo de 2004 - R.GR.

El alcalde de Jimena, Ildefonso Gómez, y el concejal de cultura, Pascual Collado, mantuvieron en la mañana de ayer un encuentro con representantes de la Asociación Foro por la Memoria que ha servido para rubricar un convenio marco de colaboración entre la citada asociación y la institución municipal.

El convenio surge en el contexto del objetivo de la recuperación de la memoria histórica entendida como necesidad de constatación de los acontecimientos acaecidos durante el periodo de la guerra civil y los años siguientes, encaminada a establecer un adecuado para el reconocimiento público y la rehabilitación moral de las personas que fueron sus víctimas.

Entre los proyectos que podrán abordarse fruto de esta colaboración figura la celebración de un seminario permanente en el que se impartirán técnicas de entrevistas orales, o recuperación de testimonios, destinadas a todas aquellas personas interesadas en colaborar en dicha recuperación histórica.

El seminario será el embrión de unas Jornadas de Recuperación de la Memoria Histórica en Jimena cuya fecha de inicio podría situarse a finales de los meses de junio o julio.

El responsable de Andalucía de la Asociación Foro por la Memoria, Luis García Bravo, y el concejal de cultura del Ayuntamiento de Jimena, Pascual Collado, serán las personas encargadas de coordinar el equipo humano que trabajará en estrecha colaboración en todas las actuaciones previstas para la recuperación de la memoria histórica.

Por su parte, el grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Jimena elevará a consideración del próximo pleno que se celebre en el Ayuntamiento una propuesta de acuerdo en la que se condena la dictadura del general Franco que durante cuarenta años sufrió el pueblo español y se manifieste el reconocimiento institucional, moral y social a las personas desaparecidas durante la guerra civil en la provincia de Cádiz y a los supervivientes que de un modo u otro se vieron afectados por las trágicas desapariciones.

El Ayuntamiento y Foro por la Memoria firman un convenio para investigar dónde fueron enterrados decenas de republicanos

Fecha: Miércoles, 26 de Mayo del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Diario de Cádiz, miércoles, 26 de mayo de 2004

El alcalde de Jimena de la Frontera, Ildefonso Gómez, y el representante en Andalucía del Foro por la Memoria, Luis García, firmaron el pasado 20 de mayo un convenio de colaboración para investigar las fosas comunes del término municipal donde fueron enterrados decenas de republicanos durante la Guerra Civil.

Junto a este convenio suscribieron también un documento específico en el que se contempla iniciar una investigación histórica basada en la recogida de testimonios orales a través de un seminario permanente, que será coordinado por la Asociación Papeles de Historia de Ubrique, que en abril se adhirió al Foro por la Memoria y que está elaborando un censo de fusilados de la comarca de la Sierra.

La implicación de Papeles de Historia en esta tarea de investigación científica se basa en que en la zona de la Saucedá y el Marrufo fueron fusilados y enterrados decenas de republicanos de toda la comarca serrana.

Al acto de la firma asistieron también el concejal de Cultura de Jimena, Pascual Collado; el secretario de la Asociación Papeles de Historia, el historiador Fernando Sígler; y el representante del Foro por la Memoria en la Sierra de Cádiz, Manuel Ramírez.

Tras el acto, el concejal de Cultura mostró a los historiadores y representantes del Foro las dependencias del Archivo Histórico Municipal, cuya documentación servirá de base para documentar el contexto histórico de los acontecimientos que se van a investigar.

Los reunidos acordaron establecer los primeros encuentros preparatorios del seminario durante el mes de junio.

En estas sesiones se pretende recabar testimonios de familiares de las víctimas de la Guerra Civil, para elaborar un censo de fusilados y tratar de identificar las zonas donde pudiera haber fosas comunes.

El objetivo final de estas actuaciones es recuperar y dignificar la memoria de aquellas víctimas, de acuerdo con lo establecido en el decreto de la Junta de Andalucía de 2 de diciembre de 2003, que fue publicado en el BOJA el 9 de diciembre.

Cultura quiere excavar las fosas de republicanos fusilados en El Marrufo

Fecha: Lunes, 21 de Junio del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur Digital - 25 de junio de 2004 - R.GR..

El concejal de Cultura, Pascual Collado, promoverá un seminario sobre la recuperación de la memoria histórica en el municipio

El Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, junto a las asociaciones "Foro por la memoria", de la provincia de Cádiz, y "Papeles de la historia" así como "Memoria histórica jerezana", tienen previsto organizar un seminario en la localidad con el fin de elaborar un censo de las víctimas republicanas en la zona del Marrufo, así como proceder a la localización de las fosas comunes excavadas durante la confrontación civil en el trienio comprendido entre 1936 y 1939 de la pasada centuria.

Así, la concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Jimena, que titula Pascual Collado, y en colaboración con las dos asociaciones antes citadas, pretende llevar a cabo un seminario bajo el título "Guerra civil y represión en Jimena de la Frontera. Por la recuperación de la memoria histórica".

Hay que indicar que estas jornadas es el acuerdo que representantes de estas asociaciones alcanzaron el pasado día 22 en el encuentro mantenido en la biblioteca municipal del municipio de Ubrique, al que asistió el edil Collado.

El objetivo de estas jornadas, según los organizadores de las mismas, es el de abrir el camino para la institucionalización de un seminario permanente, coordinado por historiadores, que conlleva, entre otros apartados, el desarrollo de un trabajo de campo, con entrevistas orales, a descendientes de las víctimas republicanas en Jimena de la Frontera y su entorno.

Estos estudios tendrán mayor incidencia en los descendientes de las víctimas de la zona del Marrufo.

Según los organizadores del seminario, con este trabajo de campo se pretende elaborar un censo de las víctimas republicanas y, de acuerdo con lo establecido en el decreto de la Junta de Andalucía de 2 de diciembre de 2003, proceder a la localización de las fosas comunes y su excavación bajo los parámetros científicos correspondientes para el reconocimiento institucional de las víctimas y su digno entierro.

Este seminario para la recuperación de la memoria histórica sobre las víctimas de la zona del Marrufo tendrá lugar el próximo día 24 de julio.

Buscan datos sobre la represión franquista en el archivo local

Fecha: Domingo, 11 de Julio del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 11 de julio de 2004 - Esther González

La asociación "Foro para la memoria histórica" dedicó ayer la jornada para recabar información y datos existentes en el archivo municipal de Jimena de la Frontera, con vistas al seminario que se celebrará el próximo sábado día 24 en el centro cultural Reina Sofía de la Estación de Jimena.

Esta asociación tiene establecido un convenio de colaboración con el Ayuntamiento para investigar y dar luz a la época de la guerra civil, posguerra y represión franquista en Jimena de la Frontera.

Este trabajo se realizará para la investigación de dicho asunto y la posible publicación si los trabajos se saldan positivamente.

A parte de esta asociación asisten al seminario representantes de la asociación cultural "Memoria histórica jerezana" y también la asociación "Papeles por la historia". El seminario se titulará "Guerra civil y represión de Jimena de la Frontera".

Para esta iniciativa se está fotocopiando información, tomando nota de los datos de interés con respecto a los batallones y situaciones de la época, de ajusticiados en el Marrufo y otras de índole similar que tuvieron lugar antes, durante y después de la guerra civil en Jimena y su entorno. El punto de interés más relevante por el momento es el Marrufo.

Seminario Guerra Civil y Represión en Jimena de la Frontera

Fecha: Sábado, 24 de Julio del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Sábado 24 de julio de 2004 - Centro Cultural Reina Sofía

LUGAR: CENTRO CULTURAL "REINA SOFIA "(Estación de Jimena).

A los 10,30 h. Inauguración del Seminario, a cargo de: Sra. Directora General de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía.

A las 11,00 h. Antonio Morales Benítez y Fernando Sigler Silvera Licenciado y Doctor en Historia y miembros de la Asociación "Papeles de Historia" de Ubrique intervendrán sobre "Veinte años de investigación histórica. Testimonio oral y estudio documental: los fusilados de la Sierra de Cádiz. El caso del "Marrufo".

A las 11,30 h. Manuel Ramírez López En representación de la Asociación Memoria Histórica Jerezana y Jerez recuerda nos hablara sobre "Investigación para el esclarecimiento de los hechos acaecidos en la toma de Jimena por las tropas franquistas"

A las 12,00 h. José Manuel Algarbani Rodríguez, Licenciado en Historia nos hablara sobre como esta la investigación sobre la guerra civil y la postguerra en el Campo de Gibraltar (Archivos, Bibliotecas, Testimonios orales, etc). Igualmente se daran unas pautas de cómo adentrarse a estudiar estos periodos en el Campo de Gibraltar.

A las 12,30 h. Descanso.

A las 13,00 h. Mesa redonda y debate.

A las 14,30 h. Clausura del Ilmo. Sr. Alcalde y entrega de Diplomas a los participantes.

Seminario "Guerra Civil y Represión en Jimena de la Frontera" por la recuperación de la memoria histórica.

Fecha: Sábado, 24 de Julio del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

El Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), en colaboración con el "Foro por la Memoria" de la provincia de Cádiz y las asociaciones "Papeles de Historia" de Ubrique y "Memoria Histórica Jerezana", organizará el sábado 24 de julio de 2004 un Seminario titulado "Guerra Civil y Represión en Jimena de la Frontera. Por la recuperación de la memoria histórica", según acordó una comisión presidida por el concejal de Cultura del Ayuntamiento

jimenato, Pascual Collado, y reunida en la Biblioteca Municipal de Ubrique el martes 22 de junio, con asistencia de representantes de las mencionadas asociaciones.

El objetivo de estas jornadas es abrir el camino para la institucionalización de un seminario permanente coordinado por historiadores para realizar un trabajo de campo con entrevistas orales a descendientes de víctimas republicanas de la Guerra Civil en Jimena y su entorno, en especial en la zona del Marrufo. Con estas entrevistas orales, que se iniciarán este mismo verano, se pretende elaborar un censo de víctimas y, de acuerdo con lo establecido en el decreto de la Junta de Andalucía de 2 de diciembre de 2003 (publicado en el BOJA el 9/12/2003), proceder a la localización de fosas comunes y su excavación con criterios científicos, así como al reconocimiento institucional de las víctimas y su entierro digno.

A la reunión preparatoria de este seminario de Jimena, celebrada en Ubrique, asistieron, además del concejal de Cultura de Jimena, Pascual Collado, el técnico de Cultura del Ayuntamiento jimenato, Diego Jiménez; el representante provincial del "Foro por la Memoria", Luis García; y los historiadores José Manuel Algarbani, de Algeciras; Antonio Morales y Fernando Sígler, de "Papeles de Historia" de Ubrique; Manuel Ramírez, de "Memoria Histórica Jerezana", y José Ignacio Gómez, de "Jerez Recuerda".

Exito del Seminario “Guerra Civil y Represión en Jimena de la Frontera”.

Fecha: Domingo, 25 de Julio del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

24 de julio de 2004

El Ayuntamiento de Jimena de la Frontera (Cádiz), en colaboración con el Foro por la Memoria de la provincia de Cádiz y las asociaciones "Papeles de Historia" de Ubrique y "Memoria Histórica Jerezana", organizó para el sábado 24 de julio de 2004 un Seminario titulado "Guerra Civil y Represión en Jimena de la Frontera. Por la recuperación de la memoria histórica", según se acordó en una comisión presidida por el concejal de Cultura del Ayuntamiento jimenato, Pascual Collado, y reunida en la Biblioteca Municipal de Ubrique el martes 22 de junio de 2004, con asistencia de representantes de las mencionadas asociaciones.

El objetivo de estas jornadas fue abrir el camino para la institucionalización de un seminario permanente coordinado por historiadores para realizar un trabajo de campo con entrevistas orales a descendientes de víctimas republicanas de la Guerra Civil en Jimena y su entorno, en especial en la zona del Marrufo.

Con estas entrevistas orales, que se iniciaron ese mismo verano, se pretendió elaborar un censo de víctimas y, de acuerdo con lo establecido en el decreto de la Junta de Andalucía de 2 de diciembre de 2003 (publicado en el B.O.J.A. el 9/12/2003), proceder a la localización de fosas comunes y su excavación con criterios científicos, así como al reconocimiento institucional de las víctimas y su entierro digno.

A la reunión preparatoria de este seminario de Jimena, celebrada en Ubrique, asistieron, además del concejal de Cultura de Jimena, Pascual Collado, el técnico de Cultura del Ayuntamiento jimenato, Diego Jiménez; el representante provincial del Foro por la Memoria, Luis García Bravo; y los historiadores José Manuel Algarbani, de Algeciras; Antonio Morales y Fernando Sígler, de "Papeles de Historia" de Ubrique; Manuel Ramírez, de "Memoria Histórica Jerezana", y José Ignacio Gómez, de "Jerez Recuerda".

La huida de republicanos de la Sierra en la guerra civil, en el Seminario de Jimena

Fecha: Martes, 27 de Julio del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Sierradecadiz.com - 27/07/2004

Seminario 'Guerra Civil y represión en Jimena de la Frontera', celebrado el sábado 24 de julio de 2004 en el Centro Cultural 'Reina Sofía' de la Estación de Jimena. En el evento, organizado por el Ayuntamiento y el Foro por la Memoria, participó la Asociación Papeles de Historia de Ubrique, con una ponencia titulada "Veinte años de investigación histórica. Testimonio oral y estudio documental: los fusilados de la Sierra de Cádiz. El caso del Marrufo", que fue presentada por Antonio Morales y Fernando Sígler.

Las sesiones fueron inauguradas por la delegada provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Gema Araujo; el alcalde, Ildefonso Gómez; el representante del Foro por la Memoria, Luis García; y el concejal de Cultura, Pascual Collado.

En la misma sesión, Manuel Ramírez López, en representación de la Asociación "Memoria Histórica Jerezana" y "Jerez Recuerda", habló sobre "Investigación para el esclarecimiento de los hechos acaecidos en la toma de Jimena por las tropas franquistas", y José Manuel Algarbani Rodríguez, licenciado en Historia, disertó sobre "Cómo está la investigación sobre la guerra civil y la postguerra en el Campo de Gibraltar (Archivos, Bibliotecas, Testimonios orales)".

Tras estas ponencias se celebró una mesa redonda, en la que participaron algunas víctimas de la represión y el exilio, entre ellas Ángeles Vázquez, quien relató la tragedia de la huida por la carretera de la costa de Málaga bajo los bombardeos de la aviación alemana; y Acracia, hija de uno de los dirigentes de la CNT de Jimena en los años treinta, quien se exilió tras la guerra en Argelia. También participó José María Pedreño, presidente del Foro por la Memoria. Al seminario también asistió el representante del Foro por la Memoria por la Sierra de Cádiz, Manuel Ramírez.

Intervención de Luis García:

El representante del Foro por la Memoria en Cádiz, Luis García, dijo en su intervención: "La recuperación de la memoria histórica es un deber inexcusable de los poderes públicos y una labor solidaria y sin ánimo de lucro de las mujeres y hombres que formamos parte de las asociaciones aquí representadas. Cuando hablamos de la guerra civil española, y concretamente de la represión tan feroz que hubo tras la misma, hay quienes se escandalizan aun en los tiempos que vivimos, entre ellos, algunos partidos políticos que forman parte del arco democrático de nuestro país. y además lo argumentan con frases tales como:

- . "Iniciativas como esta abrirán heridas y no es este el momento".
- . "La guerra civil española es historia".
- . "Estos actos y homenajes solo se hacen para un solo bando".
- . "Habría que pasar pagina...".

Pueden estar tranquilos que nadie quiere que las heridas se vuelvan a abrir, nadie siente ya odio, pero si le debemos permitir a quienes lucharon, perdieron seres queridos, fueron exiliados, sufrieron cárceles, campo de penados y todo tipo de vejaciones, a ellos, y a sus familiares que no olviden.

Y sí, es el momento de hacer seminarios, conferencias, escribir libros, homenajes, documentales y muchos más que se están haciendo y se harán. Lo que debíamos es haberlos hecho antes.

Nadie quiere remover heridas, pero algunos saben donde están sus seres queridos, enterrados, sabiendo la historia de porque murieron, etc. etc. etc.

Pero, ¿y las heridas de quienes aún no saben que fue de sus seres queridos? ¿De quienes aun viven fuera de su país y jamás supieron de sus padres?

¿De tantas y tantas tumbas sin identificar, en cementerios, cortijos, cunetas etc. etc.?

Cuando todo esto esté resuelto es cuando habremos cerrado el capítulo histórico de la guerra civil española y de una de las represiones más crueles que se han conocido en el mundo (la postguerra española).

Claro que la guerra civil española es historia, pero una historia incompleta, donde solo ha visto la luz una parte, y a la historia de la otra parte, se le colocó una gran losa para el olvido durante muchos años, quizás hay quienes le interese que esto siga así . Conocer la historia en todos sus matices nos debe ayudar a no repetirla jamás, a no caer en los mismos errores.

Qué estos actos y homenaje son para un solo bando, el otro bando ha tenido durante más de 60 años cientos de homenajes, monumentos y placas. Aunque un poco tarde, les toca a quienes defendieron a este país de un ejercito rebelde y quienes lucharon y murieron por la republica y la libertad. Es hora ya de que se empiece a conocer la historia de la guerra civil y la postguerra con la objetividad de la que ha carecido hasta fechas muy recientes.

Claro que habría que pasar página, cuando las paginas que fueron arrancadas de nuestra historia, la historia de quienes dieron sus vidas y lucharon por la republica y la libertad vuelvan a pegarse en los libros de historia y en los de textos.

Y para terminar nuestros jóvenes, los nietos de quienes vivieron esos momentos tan dramáticos, quieren saber la historia de sus abuelos y estamos todos obligados a contársela y a ayudarles a recuperarla; no los defraudemos. Solo así legaremos a las generaciones venideras una sociedad respetuosa, libre de interpretaciones interesadas de nuestro pasado, y capaz de comprender en todo su alcance, el patrimonio de los valores democráticos que disfrutamos y la necesidad de protegerlos y mejorarlos. Sumando voluntades por la justicia histórica. Muchas gracias".

Foro por la Memoria tiene el respaldo del Ayuntamiento de Castellar

Fecha: Martes, 19 de Octubre del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur

Foro por la Memoria y Ayuntamiento de la villa firmaron ayer dos convenios para recuperar la historia de los combatientes de la República

La Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar fue el escenario escogido por el alcalde de Castellar de la Frontera, Francisco Vaca, y por el presidente provincial de Foro por la Memoria, Luis García, para suscribir dos convenios entre ambas partes; uno de ellos de colaboración mutua y otro, de carácter específico, para la celebración en la villa de unas jornadas de trabajo relativas a la recuperación de la memoria histórica.

El primero de los acuerdos faculta tanto al Ayuntamiento como al Foro abordar proyectos para la recuperación de la memoria histórica de los desaparecidos, exiliados, encarcelados, combatientes y guerrilleros del bando republicano en el transcurso de la guerra civil y posguerra.

El objetivo de este convenio no es otro que el de esclarecer los hechos que tuvieron lugar, según recoge el acuerdo, realizar homenajes, levantamientos de monolitos u otro tipo de monumentos, seminarios y jornadas, como las que se celebrarán en Castellar en noviembre. También prevé actuaciones en fosas comunes y enterramientos aislados, acogiéndose para ello a lo establecido en el decreto 334 de 2/12/1003 de la consejería de Justicia de la Junta.

Las partes se comprometen a que el desarrollo de cada acción concreta que se programe lleve consigo la especificación de los objetivos, ámbito de actuación, normas a aplicar y aportación de cada una de las partes.

Este convenio, que tiene una duración indefinida y que entró en vigor en el momento de su firma, conlleva una comisión de seguimiento paritaria para los trabajos que se lleven a cabo, integrada por representantes de las partes. Esta comisión será la encargada de planificar, potenciar, controlar y evaluar los proyectos que se determinen y de interpretar las dudas que se planteen en la aplicación del convenio.

En lo que respecta al segundo de los acuerdos rubricados en la mañana de ayer, que cuenta con el apoyo de la Universidad de Cádiz, y que tiene como fin el primer encuentro de investigadores de la memoria histórica en la villa de Castellar, se basa en cuatro puntos. El primero de ellos delimita la recuperación de la memoria histórica en Andalucía, por lo que se deberá conocer qué se ha publicado sobre esta cuestión, qué se está investigando en la actualidad, y sentar las líneas futuras de investigación.

Además, se pedirá el acceso de los investigadores a los archivos militares; apoyo económico para las publicaciones y crear becas que posibiliten las investigaciones.

También se hablará de un canal fluido de comunicación (páginas webs o correos electrónicos), y plasmar en documentos las conclusiones del encuentro, donde se debe reflejar el objetivo común de defender la memoria histórica y un documento-manifiesto de apoyo de las administraciones a las labor de los investigadores.

Familiares de víctimas de la Guerra Civil trabajan por recuperar la memoria de sus antepasados, sacrificados a una contienda bárbara

Fecha: Miércoles, 8 de Diciembre del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 06/12/2004 - Shus Terán

Hay quien piensa que el tiempo pone a cada uno en su sitio. Lo cierto es, que el tiempo se convierte a menudo en una pesada losa que entierra los recuerdos y los nombres de muchas personas que, por no se sabe que "injusticia divina", fueron víctimas de la sinrazón de sus semejantes. Semejantes que en el caso que hoy nos ocupa, eran, vecinos, e incluso familiares, que movidos en la mayoría de los casos por rencillas o envidias, acabaron por definir un triste futuro a muchas tarifeñas y tarifeños contemporáneos de una de las épocas más despreciables de la historia de esta España.

Son los muertos que la sinrazón de unos días de frenética y tenebrosa actividad, llenaron los campos y las tapias de los cementerios. Muertos que un día tuvieron nombres y a los que alguien quiso condenar al ostracismo. Ahora, esos muertos recuperan sus nombres gracias a los vivos, y gritan en silencio la injusticia de sus muertes. Sí, quizás el tiempo pone a cada uno donde le corresponde, y la memoria..., sea la mejor arma para combatir a la sinrazón.

Uno de estos vivos, enfrascado en hacer justicia y recuperar la memoria histórica, es Pedro Jesús Rodríguez Gurrea. Él es el presidente de la asociación tarifeña "Familiares de los Fusilados del 36", una asociación que surgió a raíz de un acto celebrado en la ciudad en febrero de 2.003 con el que Izquierda Unida quiso hacer un homenaje a las víctimas que perecieron fusilados durante los meses de septiembre del 36 después del Alzamiento Nacional. El homenaje contó con la presencia e intervención de los máximos responsables de Izquierda Unida en la localidad y miembros de la candidatura municipal, Javier Mohedano, Pedro Jesús Rodríguez y Auxiliadora Manzanero, además de la participación de la Coordinadora Comarcal de la coalición y candidata a la Alcaldía de Algeciras, Ángela Aguilera, el periodista y escritor Juan José Téllez, entre otros. Un acto público, en el que tuvieron cabida el discurso político, la lectura literaria y la interpretación de piezas musicales, y que alcanzó su momento culminante en el recuerdo emocionado de los tarifeños caídos en 1.936, y en la entrega posterior a sus descendientes de un diploma conmemorativo. Con este acto se puso en marcha la idea recuperar la memoria histórica de la II República y rehabilitar la figura de los republicanos y los maquis, que no fueron forajidos, sino defensores de una legalidad constitucional que se apoyaba en la democracia y que dio como fruto uno de los momentos más fértiles de la historia de nuestro país. Ese acto además de ser un brillante y emotivo recuerdo, constató que aún era necesario conocer más del porqué de la barbarie y a quiénes afectó. De ahí, a la constitución de la asociación..., un paso y muchas esperanzas.

Pero la historia comienza mucho antes, según cuenta Pedro, corría 1.978 con una incipiente Democracia, cuando él junto a otras familias afectadas por los trágicos sucesos, se decidieron por investigar las muertes de sus seres queridos, con el objeto de averiguar el lugar donde fueron enterrados, para poder darles una sepultura digna. Las investigaciones dan sus frutos y tras dar con Joaquín Rondón, –uno de los presos que no llegó a ser fusilado– y a través de sus recuerdos, averiguar que en la explanada de Vico en Facinas habían fusilado a varias personas destacados del Partido Socialista en la II República. Estos cinco fusilados, fueron conducidos de forma violenta, –que por pura crueldad no relataremos– hasta el cementerio de Facinas donde arrojaron sus cuerpos en una fosa común. Años atrás, sus familiares llevaron sus restos hasta el cementerio de la localidad, donde hoy reposan. Pero, la investigación confirmó los peores temores, que estas cinco personas no fueron las únicas que perecieron a manos de los asesinos nacionales, por el contrario, representaban una ínfima parte del número total de muertos.

105 es el número exacto de muertos fusilados que la asociación de "Familiares de los Fusilados del 36" ha descubierto como víctimas de aquel otro holocausto. Es curioso que de aquellas 105 muertes violentas acontecidas en un periplo de tiempo comprendido entre principios de agosto y finales de septiembre del 36, en el libro de Finado en el Juzgado de Paz, sólo aparecen como pasados por las armas un reducido número de 42 personas. Para el Archivo Parroquial, es decir para la Iglesia, no existieron fusilados, sólo muertes naturales, aunque en las partidas de defunción, casi de manera imperceptible, se les marca con una cruz. Cada día en la puerta del Casino, el párroco de entonces, daba el parte de "victorias", comentando entre los poderosos, "hoy han caído tantos chorlitos". Pedro Jesús Rodríguez, por encargo de la "Asociación de Fusilados del 36" va a través de la publicación de un libro, poner nombre y rostro a esos "pájaros" que vuelan por fin en el cielo de las libertades.

Pedro, que a pesar de haber vivido en su sangre la amargura de la desaparición de su abuelo, habla de este tema, sin ningún tipo de desaire o rencor, por el contrario hace gala de una sorprendente calma y pausa, está ya perfilando la que será su obra en homenaje a todas esas personas. En su libro dará datos, fechas fotografías y testimonios de familiares de fallecidos, profundizando en los recovecos más amargos, con la única finalidad de conocer cómo sucedió todo aquello. Y es que la represión falangista hizo verdaderos estragos en la localidad entre las personas de las más diversas ideologías. Una tragedia imborrable en los familiares de los represaliados, en muchos casos, –como cuenta otro investigador, Wenceslao Segura, en su brillante e ilustrativo libro, "Tarifa en la II República"– niños que nunca llegaron a comprender la razón de la muerte de sus padres o madres.

Aunque Pedro es reticente a la hora de avanzar algo de su libro, sí, es contundente a la hora de mencionar con nombre y apellidos a Antonio Rojas Sierra. Fue este hombre el primer fusilado en la localidad. El 24 de Julio de 1.936, Alonso que trabajaba en Telégrafos, recibe un cable de Capitanía Mayor del Ejército de Sevilla, en el que se comunica que en la ciudad se deberán fusilar como escarnio, a unas 300 personas, sin emitir datos personales alguno. Este hombre oculta ese cable durante cuatro días, que dedicó a avisar a la gente de izquierda y evitó que cerca de 200 personas perecieran fusiladas.

El autor del libro, hace un alto en la conversación para aclarar cierto punto, que se le antoja importante, y es que según manifiesta, a diferencia de ser los militares los autores de los fusilamientos, fueron precisamente algunos de estos quienes pararon lo que se preveía una mayor masacre. Así, afirma Pedro Jesús, que la mayoría de los asesinatos fueron cometidos por ciudadanos de Tarifa, obedeciendo a rencillas o envidias, y que precisamente la llegada de un nuevo jefe militar a la plaza de Tarifa en septiembre de aquel año, puso fin a los fusilamientos. Son a grandes rasgos algunos de los tristes episodios que Pedro Rodríguez, relata en su obra. Historias recabadas de un extenso archivo particular y de la memoria familiar, transmitidas de padres a hijos y de abuelos a nietos. Partes de la memoria que se ha de recuperar.

Aún queda por determinar una fecha concreta para llevar a cabo un homenaje definitivo a todos los fusilados. Un homenaje en el que tendrá cabida, desde la presentación del libro hasta una exposición de fotografía de los finados, para ponerles rostros. De igual modo se pretende construir dos monumentos en honor a aquellos caídos. Se tratarán de dos monolitos cuya colocación se distribuirá de la siguiente forma: uno se ubicará en Facinas y otro en el cementerio tarifeño, cuyo diseño está encargado al artista Manuel Reiné. De igual modo, la comisión encargada de perfilar los actos de homenaje, pretende que el Ayuntamiento ponga el nombre de algunas calles a algunas de estas víctimas. Un homenaje en el que la Junta de Andalucía también pretende participar. No en vano, ha promulgado un Decreto 521/2004, de 9 de noviembre, por el que se crea la Comisión interdepartamental para el reconocimiento de las víctimas de la Guerra Civil y del Franquismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El Gobierno andaluz ha venido desarrollando en los últimos años una serie de medidas tendentes al reconocimiento público, al resarcimiento económico y a la rehabilitación moral de aquellas personas que fueron objeto de la represión como consecuencia de su compromiso democrático durante la Guerra Civil y la Dictadura Franquista. Según comenta Pedro Jesús, no se trata de un acto de revanchismo o de desagravio, "más bien se trata de devolverle a todas esas personas la dignidad que merecen y que ocupen el lugar que les corresponde en la historia de Tarifa". Pedro reconoce que el tema es delicado, y en ocasiones levanta ampollas tanto en las familias de los fusilados, como en las familias del otro bando. "Hay personas, sobre todo gente mayor, que aún tiene miedo y piensa que algo así podría volver a ocurrir".

Pronto, el cementerio de Facinas albergará un monumento en recuerdo a la memoria de todas las víctimas de aquella bárbara guerra.

El hito se levantará en el llamado "patio de los ahorcados". Allí. En el cementerio, donde deben de estar todos los muertos, de un bando y del otro. Allí, entre los sauces y cipreses el viento silbe versos de alguien que también supo del dolor humano: El poeta de la tierra, Miguel Hernández.

"Si me muero, que me muera/ con la cabeza muy alta./ Muerto y veinte veces muerto,/ la boca contra la grama,/ tendré apretados los dientes/ y decidida la barba./ Cantando espero a la muerte,/ que hay ruiseñores que cantan/ encima de los fusiles/ y en medio de las batallas.

Últimos datos sobre el campo de Facinas

Los últimos datos revelados por quienes estuvieron reclusos en el campo de concentración de Facinas han arrojado nueva luz sobre los enterramientos comunes del cementerio. Ahora se ha conocido que los restos de los fusilados, sepultados en un principio en los enterramientos comunes del patio de los ahorcados, fueron trasladados poco después hasta un antiguo pozo del Cementerio.

Según los testimonios de quienes fueron protagonistas de estos hechos, donde se quemaron junto a otros restos. Un nuevo dato de la barbarie de la Guerra Civil que hace ahora descartar la idea de la exhumación de los cadáveres. Pronto el cementerio acogerá un monumento en el interior de la zona popularmente conocida como "patio de los ahorcados". Allí. En el cementerio, donde deben de estar todos los muertos, de un bando y del otro.

Alumnos de los institutos Kursaal y el Getares recordaron a los republicanos

Fecha: Miércoles, 8 de Diciembre del 2004

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 07/12/2004 - Y.O.

Los institutos El Getares y Kursaal convocaron ayer a parte de sus alumnos para hacer un viaje a la memoria más reciente de España. Emilio Galiardo, coordinador del proyecto "El canal de los presos", y Luis García Bravo, responsable en Andalucía del Foro por la Memoria, trasladaron a los estudiantes –algunos de los cuales no habían nacido cuando llegó la democracia a España– a la España de antes y de después de Franco.

Emilio Galiardo explicó a los chavales, reunidos en el salón de actos de Sestibalsa, cuántos jóvenes como ellos dieron su vida por la libertad, la paz y la República democráticamente instaurada. Galiardo recordó que la República de 1931 aspiraba a sacar a España de la situación en que se encontraba y convertirla en uno de los países más modernos de su entorno. Sin embargo, la sublevación de los militares, apoyados por la Iglesia, en 1936 dio al traste con el proyecto. "Los vencedores se encargaron de justificar, durante años, las razones de la sublevación pero eso es sólo el producto de la política del bando ganador, porque no había razones para ello", dijo Galiardo. El ponente defendió la necesidad de recuperar la memoria de todos aquellos que fueron encarcelados, represaliados o fusilados por el régimen franquista y que quedaron en el olvido tras la dictadura y la vuelta de la democracia.

"Habréis escuchado hablar de las bonanzas del régimen de Franco, de lo bueno que fue para España, pero en realidad la paz de Franco eran campos de explotación y el ingreso en prisión de los demócratas. Pero de todo esto nada sabía el español de a pie, que vivía en silencio y con miedo a preguntar porque cualquiera que se moviera en el régimen franquista era acusado de

masón o comunista", concluyó Galiardo.

Luis García dedicó su intervención a explicar a los jóvenes cómo se creó la guerrilla antifranquista, a cuyos componentes se les calificaba de bandoleros. Estos guerrilleros que se dedicaban a reclamar la República también operaron en la Sierra de Cádiz, donde dos hombres, Bernabé López Calle y Manuel El Rubio se disputaron el control de la zona hasta su posterior unión, después de que las fuerzas fuesen perdiendo efectivos tras ser arrestados por la Guardia Civil. El testimonio de Ángeles Vázquez y Marina Ortega Bru, que sufrieron la dictadura franquista, fue el punto y final a este acto celebrado con motivo del día de la Constitución.

«La historia de los pueblos no se puede perder»

Fecha: Sábado, 12 de Marzo del 2005

Tema: Campo de Gibraltar



Diario Sur Digital - 12/03/2004 - Jorge Martínez-Murga

ISABEL AMIL CASTILLO RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN FEDERAL DEL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL

El miembro destacado del PCE habla del papel de la mujer y su compromiso político Durante la ponencia destaca muchas de las experiencias vividas durante el franquismo

Las arrugas de su rostro y sus pequeñas manos contienen secretos inimaginables. Esta cordobesa ilustre integrante del Partido Comunista y miembro de su dirección federal, vivió los momentos más duros de la represión franquista de inicios de los años sesenta. Ayer, contó sus experiencias a los más jóvenes en Algeciras.

¿Que le ha contado usted a los asistentes?

Aprovechando la fecha tan cercana del 8 de marzo pasado, día internacional de la mujer, hemos reflexionado un poco sobre el papel de la mujer y su lucha en la república y después de ese período.

Hace escasamente tres días se volvía a conmemorar un año más esa fecha. ¿Cómo ve usted el papel de la mujer en la sociedad actual?.

La mujer en la sociedad actual juega un papel mucho más importante que antaño. Lo único es que todavía no está del todo integrada. Yo personalmente como mujer creo que muchos de los principales puestos directivos en las empresas los ocupan todavía los hombres y siguen teniendo relevancia. Mucha culpa la tienen las propias mujeres que siguen sin comprometerse demasiado en la lucha. Porque si se mete en la lucha, además tiene que cargar con la casa, los hijos y el trabajo. Hay que analizar todos estos aspectos.

¿Qué debe cambiar aún para conseguir esa igualdad sociolaboral de sexos?

Que todas las clases sociales sean conscientes de esa importancia. Que las direcciones de los partidos y otras organizaciones se den cuenta de que la mujer debe de estar representada no como un título sino adquiriendo verdaderas responsabilidades. Si no, mientras que eso no se consiga no habrá resultados.

¿Cuál es el compromiso político que debe tener la mujer en la sociedad?

Políticamente en primer lugar las mujeres deben de estar presentes en muchos sitios, desde las asociaciones de vecinos a las de Padres y Alumnos, para representar a esos colectivos. No es que esos cargos tengan que estar ocupados únicamente por mujeres, pero sí que haya en la sociedad una fuerza importante de mujeres dentro de esos colectivos. unificando esto con el hombre, se llegaría a buen puerto. Sólo basta con mirar el número de mujeres respecto al de los varones. Son mayoría y eso debería respetarse.

En la ponencia impartida recordó algunas de las penosas experiencias que vivió durante el régimen franquista.

Les he contado algunas de mis experiencias duras de los años sesenta al sesenta y cinco y lo que significó aquello y lo que se puede extraer de eso hoy día.

Para los más jóvenes que no vivieron esa época, prácticamente esos acontecimientos no los conocen y quizás hay historias como por ejemplo la de las 13 rosas rojas del cementerio de La Almudena. Hubo muchas mujeres que sufrieron torturas, penurias o malos tratos.

Por eso es por lo que es importante resaltar el papel de la mujer hoy día, porque casi nadie conoce las historias de las mujeres que estuvieron maltratadas por sus ideales políticos. Yo he traído un pequeño documento donde he recopilado algunas historias de mujeres en Andalucía que fueron encarceladas, fusiladas o torturadas y a eso por supuesto les he añadido mis propias historias.

Precisamente en esta comarca hubo mucho trasiego de presos políticos que fueron llevados a través del parque natural de Los Alcornocales hacia Ubrique. El Foro por la Memoria ahora intenta rehabilitar este camino rural de los presos. ¿Qué te parecen este tipo de actividades?

Me parece que están muy bien. Nosotros como parte viva que hemos participado en ese tema o como mayores que tenemos esa historia detrás, recordamos esas historias para que las conozcan los más jóvenes y que ellos sean los que se propongan llevar eso adelante. Lo que nosotros tenemos que hacer es enseñar a los más jóvenes para que no vuelva a suceder. No se trata de revanchismos sino que es necesario que no vuelva a suceder lo que ya pasó y si nos descuidamos podríamos volver a vivir esos sucesos.

Algeciras es de las pocas ciudades donde existe un monumento a los caídos de la República.

No estoy en contra de los monumentos, aunque personalmente creo que tenemos desaparecidos en los dos bandos y los familiares no quieren ningún monumento, lo que quieren es poder encontrar sus restos o saber donde están. Eso es más importante. Trabajar sobre eso que poner un recuerdo que luego el gobierno de turno pueda quitar. Además hay que luchar por tener accesos a investigaciones con ADN para certificar los restos que se encuentren.

¿Cómo concienciaría a un joven que no conoce nada de lo que pasó?

Le diría que se entretuviera en leer lo que fue el franquismo en su etapa dura y cómo se origina. Luego que conociera las ocurridas en otros lugares como las de Hitler o Mussolini y sobretodo que supiera quienes fueron los pueblos que lucharon por lo que hoy tenemos. Lo importante es que comprendan que no se puede perder aquello por lo que tanto se luchó y por la que se perdieron tantas vidas. La historia de los pueblos no se puede perder, porque el que pierde su historia no es nada.

Isabel fue Carmen en la RDA

Fecha: Sábado, 12 de Marzo del 2005

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 12/03/2005 - A.F. Caballero

Compromiso. La veterana militante comunista cordobesa Isabel Amil fue la estrella invitada del acto organizado ayer en el edificio La Escuela por el Partido Comunista de Andalucía. Amil encarna el compromiso por la libertad de muchas mujeres españolas durante el franquismo

Isabel Amil fue Carmen Suárez en la República Democrática Alemana (RDA) en 1966. Aquella joven comunista cordobesa cruzó el telón de acero bajo una identidad falsa con el propósito de estudiar teoría marxista. "Teníamos un camarada que se encargaba de falsificar los pasaportes", explica.

A Amil todavía se le iluminan los ojos cuando recuerda aquel breve tiempo en el otro lado, en aquel paraíso socialista que apenas un par de décadas más tarde se acabaría desmoronando. "Era una maravilla. Conocimos cooperativas, fábricas, escuelas. Recuerdo que visitamos un viejo campo de concentración acompañados por un antiguo preso que nos iba explicando lo que veíamos. Fue emocionante".

Un viaje de estudios de esta naturaleza no encarnaba, precisamente, la idea que el régimen franquista tenía de la formación universitaria. Este prejuicio le costó caro a Amil y a la veintena de jóvenes que viajaron junto a ella a la RDA. "Nos acabaron cogiendo porque al final resultó que uno de los que viajó con nosotros era un policía infiltrado. A raíz de aquello, cayeron detenidos muchos camaradas en Córdoba".

Amil fue condenada a 4 años, 2 meses y un día por el Tribunal de Orden Público, pena de la que acabaría cumpliendo 3 años. La joven comunista ya había permanecido retenida años antes durante 7 meses en la cárcel de Córdoba en régimen de presa preventiva, una experiencia que compartió con su propio padre. "Toda mi familia era comunista. Mi abuelo estuvo en la cárcel. Recuerdo que cuando vino a visitarme me dijo que venía a devolverme la visita. Yo, de recién nacida, había estado de visita en la cárcel donde él había sido ingresado".

La prisión no acalló a Amil, quien secundó una huelga de hambre de 16 días en la cárcel de Alcalá de Henares en protesta por el trato vejatorio que las presas recibían de las funcionarias.

El asesinato del presidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco, sorprendió a la joven cordobesa entre las paredes de la prisión. "Me pasó una cosa muy curiosa. El día que murió a mí me trasladaban a un centro que apenas distaba 28 kilómetros de la cárcel de Alcalá de Henares, donde yo estaba. Salimos a las diez de la mañana y no llegamos hasta las ocho y media de la tarde. No recuerdo nada de aquel viaje. Por entonces se decía que estaban sacando presos políticos de la cárcel para lincharlos".

A pesar de los años transcurridos, Amil mantiene viva la rebeldía que ya en los 70 convirtió a ella y a su marido en la primera pareja que se casaba por lo civil en Córdoba desde la II República. Isabel dedica ahora este entusiasmo a sus responsabilidades en el Partido Comunista de Andalucía y la asociación Foro por la Memoria, entidad que ha auspiciado la búsqueda de los cadáveres de los republicanos fusilados en Córdoba. "Hemos encontrado 22 cadáveres ya identificados, pero no hay ayuda para hacer pruebas de ADN al resto", lamenta con amargura, para censurar a continuación la falta de apoyo institucional a la tarea de recuperar la memoria

de quienes sacrificaron su vida por la democracia. E Isabel se queja con los ojos vivísimo de Carmen en Alemania.

Recuperan la inscripción tallada por represaliados republicanos

Fecha: Sábado, 9 de Abril del 2005

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 09/04/2005 - Redacción

El presidente de la asociación Foro por la Memoria, Luis García Bravo, presentó el pasado viernes en la Fundación Municipal de Cultura 'José Luis Cano' la reproducción de la inscripción que presos republicanos adscritos a los batallones de trabajadores grabaron en un mojón de una carretera en Las Herrizas. García Bravo calificó esta iniciativa como un proyecto ambicioso en el ámbito de todas las emprendidas con la intención de recuperar la memoria de los represaliados de la Guerra Civil.

La inscripción reproducida, fechada el 22 de febrero de 1942, reza: "Aquí han sido diezmados los soldados pertenecientes a la 5ª región batallón número 22".

El acto de presentación tuvo por invitado al profesor en Historia e investigador José Manuel Algarbani, quien disertó sobre la Guerra Civil y la posguerra en la comarca. El acto, que estuvo organizado por el Partido Comunista de Andalucía (PCA), contó con la presencia del alcalde accidental, Patricio González.

Los batallones del general Franco

Fecha: Lunes, 11 de Abril del 2005

Tema: Campo de Gibraltar



15.000 hombres conformaban en 1942 los batallones de trabajo que, integrados por presos republicanos, el régimen de Franco mantenía activos en el Campo de Gibraltar

"Aquí han sido diezmados los soldados pertenecientes a la quinta región batallón número 22, 22 de febrero de 1942". Hace más de 60 años, una mano anónima labró esta leyenda sobre uno de los mojones que jalonan el camino de un recóndito camino de Las Herrizas. El autor de la inscripción fue, sin duda, uno de los miembros de los batallones de trabajo que durante la Guerra Civil y en la inmediata posguerra integraron los presos

republicanos. Bajo una férrea disciplina militar, estos batallones se distribuyeron a lo largo y ancho del país como fuerza de trabajo gratuita para todo tipo de obras: pantanos, reconstrucción de ciudades destruidas por la guerra, líneas de ferrocarril, carreteras... El régimen de Franco también cedió a estos trabajadores forzosos a grandes empresas privadas de la época.

José Manuel Algarbani ha dedicado más de un lustro a investigar la Guerra Civil en el Campo de Gibraltar. Este historiador campogibraltareño ha ocupado buena parte de su tiempo a seguir la pista de los batallones de trabajo destinados a la comarca, que, según sus estimaciones, podían estar integrados hacia 1942 por unos 15.000 hombres. La totalidad de estos hombres – militantes de base de organizaciones políticas de izquierda, soldados, en todo caso ningún dirigente político de primera fila– procedían del norte de España.

Alejados de sus hogares e ignorantes de la suerte que les espera, centenares de catalanes,

navarros, vascos, asturianos trabajan de sol a sol en las obras de construcción de las fortificaciones costeras del sur desde Conil hasta Guadiaro. "La represión, más allá del castigo físico, era sobre todo social. La sociedad debía saber que aquellos hombres eran rojos, que se encontraban allí para purgar sus culpas. Y en ese castigo, la angustia les acompaña: no sólo mueren en los batallones, sino que se les traslada sin saber a dónde, se les somete a fusilamientos simulados...", explica Algarbani. El historiador ayuda a recrear una jornada cualquiera en un batallón de trabajo. Para cuando comienza a amanecer, los presos ya están en el tajo. Minutos antes ha sonado el toque de diana y han formado en el campo con el brazo en alto. Habitualmente se les obliga a saludar a la bandera y al himno de los vencedores, a acudir a misa, a asistir a charlas patrióticas...

"Dormían en tiendas de campaña o, lo cual no era extraño, en agujeros excavados en el terreno –cuenta Algarbani– Un preso me contó en una ocasión que uno de sus compañeros murió en ese agujero y tuvo que dormir varios días junto al cadáver compartiendo el mismo boquete".

Un viejo catalán, militante del POUM, contó al investigador cómo, durante las noches, si algún preso sentía necesidad de acudir a las letrinas había de pedir permiso al centinela, quien le acompañaba a la zanja que hacía las veces de excusado. Con el fin de controlar cualquier intento de fuga, el preso había de cantar el 'Cara al sol' mientras defecaba a fin de que su carcelero supiera de que continuaba allí. "Él me contaba que por allí, existía una pequeña plantación de habas, las cuales, secas, utilizaban como complemento de su alimentación".

Los batallones de trabajo comenzaron a disolverse en 1943, aunque su desaparición no supuso el fin de los pesares ni de las represalias. Los presos volvieron a sus casas con el estigma de haber sido "rojo", una marca que condicionaría toda su vida. Algarbani revela que todavía en los años 50, 60 vecinos de Jimena estaban obligados a personarse diariamente en el cuartel de la Guardia Civil.

Muchos de aquellos presos republicanos se establecieron, tras su disolución en la comarca. El relativo anonimato y las posibilidades que ofrecía el pequeño contrabando para garantizar la supervivencia en una España desolada por la guerra movieron a estos republicanos represaliados a renunciar al retorno a casa.

Los autores de la inscripción de Las Herrizas permanecen, y probablemente permanecerán para siempre, en el anonimato. La asociación Foro por la Memoria trabaja ahora por devolver a aquellos hombres la dignidad de la que fueron despojados durante décadas y que jamás, ni tan siquiera tras 1975, les fue devuelta. Esta misma semana la entidad dedicaba un gesto a la memoria de aquellos trabajadores forzosos con la presentación de una reproducción de la leyenda descubierta en Las Herrizas.

"Queda mucho por hacer todavía, pero para conseguir que esa recuperación de la memoria sea completa es necesaria la implicación de las autoridades. Hoy por hoy, los homenajes se limitan a levantar estatuas y monumentos, pero eso no basta. Es preciso que los gobiernos apoyen la investigación histórica hecha con rigor", reclama Algarbani.

Los planes del Generalísimo para invadir el peñón de Gibraltar

Las construcciones levantadas por el gobierno del general Franco en el Campo de Gibraltar formaban parte de los planes urdidos por los estrategas del régimen para invadir el Peñón de Gibraltar. Ésta es la tesis que sostiene el investigador José Manuel Algarbani, quien explica que Franco presentó estas fortificaciones ante la comunidad internacional como meras construcciones defensivas. Unos informes secretos recientemente desclasificados permiten a

Algarbani avalar documentalmente su teoría. "Lo que yo demuestro es que esas fortificaciones se construyeron con la intención de invadir Gibraltar. Unos informes de agosto de 1939 así lo confirman. En estos documentos se insta a 'mantener la ficción' de que estas obras de fortificación tienen un carácter defensivo", revela el historiador.

Según Algarbani, las intenciones de Franco serían las de entrar en la Guerra Mundial con un Peñón bajo dominio español y, de este modo, poder negociar con el aliado alemán en una posición de fuerza. La evolución del conflicto, con la debacle del ejército de Hitler en Rusia, habría hecho reconsiderar este proyecto inicial. "Después, Franco mantuvo la ficción de que desde un principio abogó por la neutralidad", asegura Algarbani.

Exposición fotografica sobre Dolores Ibarruri -La Pasionaria-

Fecha: Viernes, 13 de Mayo del 2005

Tema: Campo de Gibraltar

ANIA - 13/05/2005

Exposición fotografica sobre la vida de La Pasionaria en Algeciras, del día 17 al 26 de Mayo, en la Fundación de Cultura Jose Luis Cano, en la calle Teniente Miranda, s/n.

El Comité Local de la Agrupación Juan Martínez Andujar del Partido Comunista de Andalucía en Algeciras, ha organizado entre los días 17 y 26 de Mayo una exposición sobre la vida de la dirigente comunista Dolores Ibarruri -La Pasionaria-.

La exposición se podrá visitar en horario de mañana y tarde.

A la inauguración, que será el próximo día 17 a las 20:00 horas está previsto que acudan el Secretario Provincial del PCA en Cádiz, Javier Mohedano y el Secretario General del Partido Comunista de Andalucía, Jose Luis Centella, así como el Secretario Local de la Agrupación Andrés Del Río.

Esta exposición se enmarca dentro de las actividades que desde el Comité Local del PCA se vienen organizando para relanzar el Partido en la ciudad, reivindicando la memoria histórica de dirigentes políticos que como Dolores dedicaron toda su vida a la lucha por el Socialismo, la libertad y la paz.

Presentación en Algeciras del libro 'Los Hermanos de mi Taller' de Jesús Castro

Fecha: Miércoles, 29 de Junio del 2005

Tema: Campo de Gibraltar



El jueves 30 de junio de 2005 a las 20:30 horas se presenta en la Fundación Municipal de Cultura 'José Luis Cano' de Algeciras el último libro editado en Ubrique (Cádiz) por editorial Tréveris, dentro de su colección 'Punto y seguido'. Se trata de 'Los Hermanos de mi Taller', una novela histórica del algecireño Jesús Castro García ambientada en el período republicano en el que cobra un protagonismo especial la institución de la masonería.

El autor del libro, Jesús Castro García, señala que esta novela "pretende dar a conocer las compatibilidades y conciliaciones entre la masonería y el anarquismo, o más bien entre Hermanos y posibilistas libertarios, unidos

ambos grupos por la inequívoca meta de una sociedad fraternal perfecta, conseguida por medio de la educación razonada y científica".

'Los hermanos de mi taller', masones por la democracia

Fecha: Viernes, 1 de Julio del 2005

Tema: Campo de Gibraltar

Diario Sur - 01/07/2005 - R.GR.



"Los hermanos de mi taller", de Jesús Castro, es la relación entre anarquistas y masones para derrocar a Alfonso XIII e implantar la democracia

Jesús Castro García presentó ayer en la Fundación Municipal de Cultural su novel "Los hermanos de mi taller", obra que intenta explicar las relaciones existentes entre los anarquistas y la masonería, principalmente en Algeciras, en la última etapa de la monarquía de Alfonso XIII, la segunda República, y los preámbulos de la guerra civil española.

Se trata de una novel histórica, con personajes reales, algunos de ellos con nombres levemente trastocados, que lucharon por derrocar a la monarquía e instaurar la democracia.

El autor, Jesús Castro, esbozó en la presentación el apoyo que los anarquistas posibilistas libertarios dieron a los auspiciadores de la segunda República, tónica ésta nada habitual entre los masones, sobre todo europeos, por desentenderse de la trama habitual de la política.

Castro explicó que casi todos los republicanos aprovecharon la debilidad de los monárquicos para acabar con el reinado de Alfonso XIII, tratando en su libro todos los tipos de republicanismo que se daba en las fechas que discurre el texto: de derechas, los de casta, los melífluos, los radicales, los izquierdistas y los que, según el autor, destruyeron la República.

Para Castro, todos ellos se pueden dividir en tres grupos, "Los Jacobinos del Aprendiz, o los de Azaña; los Centristas del Maestro, los de Martínez Barrio y los de derechas de los Profanos, de Alcalá Zamora".

A parte de estas cuestiones, el autor adelantó a los asistentes algunos de los pasajes que se podrán leer en la novela. Así como el apoyo, que en forma de documentos y salvoconductos se dio a los sublevados de la revolución de Jaca para que pudieran saltar el Estrecho y llegar hasta Tánger, el ateneo libertario que existió en Algeciras con fondos procedentes de los masones; de los destrozos que tuvieron lugar en las iglesias de Algeciras, no quemadas, que fueron impedidos por miembros de la masonería local, o cómo estos lograron conjurar el alzamiento del general Sanjurjo, en 1932, también en Algeciras.

La novela culmina con el alzamiento de las tropas de Franco y los primeros fusilamientos que se propiciaron después de la asonada castrense.

El Foro por la Memoria resucita la 'La senda de los prisioneros'

Fecha: Viernes, 11 de Noviembre del 2005

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 11/11/2005 - R. GR.

La instalación de un monolito en este camino abierto por los prisioneros del franquismo tras la Guerra Civil, su señalización en la cartografía oficial y letreros indicativos sobre quién los construyó, en el proyecto.



El Ayuntamiento de Algeciras recuperará el tramo de la Senda de los prisioneros, con la ayuda del parque de Los Alcornocales, que corresponda a su término municipal dentro de este enclave natural. Esta es una de las conclusiones que se alcanzó en la reunión que en la noche del pasado miércoles mantuvo el regidor algecireño, Tomás Herrera, con el responsable de la Asociación Foro por la Memoria de Andalucía en la provincia de Cádiz, Luis García Bravo.

Esta recuperación se engloba en otra genérica que conllevará la restitución de todos los caminos en el interior de este enclave natural que realizaron los presos políticos del franquismo en la posguerra civil.

Este acuerdo reportará otras circunstancias, tales como la señalización en la cartografía oficial y la instalación de paneles indicativos en estos caminos donde figurará toda la documentación oportuna a su realización. En este sentido, los senderistas podrán leer qué batallón disciplinario lo construyó así como la fecha correspondiente.

En lo que respecta a la Senda de los prisioneros, en el término de Algeciras, se quiere construir un monolito a modo de recordatorio en un lugar por determinar. Un vez erigido, se cursará invitación a todas las asociaciones de ex prisioneros del franquismo así como a los supervivientes y familiares del batallón disciplinario que construyó este camino.

Se da la circunstancia de que este sendero, el Foro por la Memoria recuperó una inscripción en uno de los mojones de esta senda escrita en el cemento aún fresco. Sobre la leyenda de la misma, desde el citado Foro se alude a que ésta dice "Aquí han sido diezmados los soldados..." culminando la frase con el número del batallón disciplinario y la fecha. No obstante, hay otras versiones que discrepan al manifestar que en realidad dice "Aquí han sido licenciados..." En definitiva, figure diezmados o licenciados, se trata de un documento de la época que atestigua la presencia de un batallón disciplinario en las inmediaciones de Algeciras que construyó un camino en el parque de Los Alcornocales. No se descarta que la base de este batallón estuviera en el ya desaparecido cuartel de transeúntes. En la recuperación de esta senda participa, además del Ayuntamiento algecireño y el Foro por la Memoria, IU y el PCE.

Otros de los aspectos debatidos en el encuentro entre Herrera y García Bravo es el relativo a la localización de la fosa común donde reposan los restos de los republicanos fusilados. Este asunto, también cuenta con el beneplácito de la Administración local, según Bravo, y para ello hay que localizar los libros de registro del cementerio correspondientes a los enterramientos que tuvieron lugar desde 1936 a 1950, afirma Bravo, que parece ser están en paradero desconocido. Dado que está en marcha el nuevo archivo, si estos libros no aparecieran, se practicarían algunas catas en una parcela del antiguo cementerio donde la tradición oral sitúa esta fosa común.

En este supuesto, siempre y cuando no aparezcan los citados libros, la cata la llevarían a cabo los arqueólogos del Foro por la Memoria.

Por último, señalar que también se abordó el asunto de las jornadas relacionadas con los republicanos fusilados en Algeciras, pues se está elaborando la correspondiente documentación a las ponencias de los historiadores de Algeciras y Ceuta. Además, en breve se culminará el montaje sobre el vídeo que se está montado.

Republicanos acudirán a una manifestación en Madrid

Fecha: Lunes, 28 de Noviembre del 2005

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 22/11/2005 - J.M. León Moriche

La plataforma Ciudadanos por la República de la comarca participa en la preparación de una marcha a Madrid el próximo 6 de diciembre.

La plataforma Ciudadanos por la República del Campo de Gibraltar está colaborando activamente en la organización de una manifestación a favor de la Tercera República que se va a celebrar el próximo 6 de diciembre en Madrid.

Dos componentes de esta plataforma, Javier Reiné y Raquel Núñez, participaron el pasado fin de semana en un encuentro estatal de organizaciones republicanas. En dicho encuentro se analizaron las perspectivas del movimiento republicano, se aprobó el lema, la proclama y el itinerario de la manifestación del 6 de diciembre y se empezaron a preparar actos para la celebración en 2006 del setenta y cinco aniversario de la proclamación de la Segunda República Española.

Los asistentes se marcaron como un reto avanzar hacia la coordinación del movimiento por lo que se ve imprescindible que se trabaje en pro de la constitución de coordinadoras unitarias locales. También se propuso la celebración de una asamblea estatal antes del verano para elegir una coordinadora estatal que coordine el desarrollo de las iniciativas estatales. El encuentro constató que en los últimos años ha crecido en toda España la movilización republicana y ha avanzado la unidad de las fuerzas y organizaciones que trabajan por la República, en base a una propuesta programática común de ocho puntos aprobada en anteriores encuentros.

Estos ocho puntos básicos que pueden unir a las fuerzas republicanas para conseguir la Tercera República: Recuperación democrática; restablecimiento de la soberanía popular; derecho a la autodeterminación de los pueblos; independencia nacional; derogación de la Constitución de 1978; recuperación de la memoria histórica; defensa de la república democrática, federal popular y laica; y no a la Europa del capital y la guerra. En la asamblea participaron la Plataforma Ciudadanos por la República del Campo de Gibraltar, Madrid, Cantabria, Castilla León, Guadalajara, Huelva, Málaga, comarca de Manzanares, Ciudad Real Murcia, Cartagena, Daimiel y Euskadi y otras organizaciones de todo el Estado.

La política de progreso imposible

En el documento para la manifestación del 6 de diciembre, aniversario de la Constitución de 1978, se dice que "cuanto más se esfuerza Zapatero por que las aguas políticas vuelvan a su cauce, más en evidencia queda la imposibilidad de practicar una política de progreso sin sobrepasar los límites del régimen monárquico; cualquier intento de cambio en un sentido progresista, por tímido que sea, es atacado por el régimen y sus instituciones como un atentado a la convivencia y al consenso".

Algeciras honrará para siempre a los prisioneros republicanos

Fecha: Miércoles, 28 de Diciembre del 2005

Tema: Campo de Gibraltar



Europa Sur - 28/12/2005 - Redacción

El museo conservará las inscripciones que hicieron en caminos como el de Las Herrizas, que será recuperado como sendero histórico.

El Ayuntamiento de Algeciras y la Asociación Foro por la Memoria firmaron ayer un convenio de colaboración para "dignificar la memoria colectiva" de todos los prisioneros republicanos que fueron condenados a batallones de trabajo y

que en "condiciones infrahumanas" construyeron carreteras, caminos y toda clase de fortificaciones en el Campo de Gibraltar y en el Parque Natural de los Alcornocales.

El alcalde, Tomás Herrera, explicó que el acuerdo consiste en la recuperación y conservación en el museo de Algeciras de las inscripciones hechas por los prisioneros en el camino de Las Herrizas, así como la inauguración del camino una vez que la dirección del Parque lo haya recuperado para que se utilice como sendero, señalizando su recorrido y la historia.

Además, el convenio incluye la celebración de unas jornadas histórico-cultural o de convivencia al aire libre en el mismo lugar, donde se homenajeará a los supervivientes y a quienes estuvieron prisioneros en este lugar con la colocación de un monumento que recuerde a quienes trabajaron como prisioneros en estos caminos y "quede constancia para las generaciones venideras".

Por su parte, el responsable provincial de la citada asociación, Luis García Bravo, manifestó que para Algeciras es "fundamental" su colaboración por lo que significó estratégicamente, al ser uno de los puntos de la colonia de penado más importantes de esa etapa de la historia.

"Fueron muchos caminos y carreteras que los prisioneros hicieron en nuestra comarca, pero uno de los más significativos es el camino de Las Herrizas", indicó. Por eso, será desde este punto donde se comience el proyecto general para recuperar y cartografiar la historia de los distintos batallones de penados.

Izquierda Unida en Algeciras homenajea a Luis García por su trabajo a favor de la recuperación de la Memoria Histórica

Fecha: Domingo, 1 de Enero del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



El pasado 28 de diciembre en una cena organizada por el Consejo Local de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía en Algeciras, nuestro compañero Luis García Bravo recibía en un emotivo homenaje, una placa por su labor en pos de la recuperación de la Memoria Histórica.

El texto íntegro de la placa dice: ***El Consejo Local de IULV-CA en Algeciras a Luis García Bravo por su inestimable trabajo en el impulso de la recuperación histórica, por su pundonor y compromiso. Algeciras 28 de diciembre de 2005***

Desde nuestra web, queremos hacer también propia esta felicitación a nuestro compañero Luis, y animarle a continuar con su estupenda labor.

Presentación del Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar

Fecha: Domingo, 19 de Febrero del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



El día 20 de febrero tendrá lugar en Algeciras la presentación para los medios de comunicación del Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar en un acto a celebrar en la Fundación Municipal de Cultural José Luis Cano a las 12 horas.

El Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar, nace abierto a los republicanos y republicanas respetuosos con los principios

de Justicia, Igualdad y Fraternidad, dentro de una sociedad libre y actual.

Un lugar de encuentro para el estudio, la reflexión y el debate de los ideales republicanos. Venimos sin nostalgias ni revanchas, pero recordando a quienes nos abrieron el camino, a veces con su vida, siendo fundamental, en este sentido, la recuperación de la memoria histórica.

Hoy La República, después de treinta años de la muerte del dictador, está en el centro del debate político; la España Federal más o menos centralista, la educación en la escuela laica, o el sometimiento a la sacristía y el Vaticano, pero nada impide que su defensa y estudio lleven a crear un nuevo espíritu ciudadano, descubriendo una nueva forma de hacer política, o traiga el renacer de la memoria para otros.

Queremos crear el foro cultural de encuentro y debate, intercambio de pareceres y actitudes, para ello nos dirigiremos a las ciudadanas y ciudadanos por medio de conferencias, seminarios, exposiciones, publicaciones, que extiendan desarrollen e incentiven el amor por la cultura y el progreso de la humanidad, donde todas las ideas tengan cabida, sin censuras, sin ningún otro tipo de limitación, sin miedo al miedo, con la grandeza de la libertad, bajo la égida de la ética republicana, sometiéndonos a la crítica, como críticos que somos.

Pedir el restablecimiento de la legitimidad republicana develada en mil novecientos treinta y seis.

Esperamos la colaboración de las instituciones y de los grupos políticos, respetando nuestra independencia.

Salud y República.



El Ateneo Republicano se presenta como un "lugar de encuentro"

Fecha: Martes, 21 de Febrero del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



EuropaSur - 21/02/2006 - Redacción

Los miembros del nuevo colectivo cultural afirman que se presentan ante la sociedad sin ninguna nostalgia.

El Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar pretende ser "un lugar de encuentro para el estudio, la reflexión y el debate de los ideales republicanos". Así se hizo patente durante la presentación a la prensa de esta plataforma recién fundada y que tiene entre sus objetivos organizar conferencias, seminarios, exposiciones y editar publicaciones.

A la rueda de prensa, que tuvo lugar en la Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano de Algeciras, asistió la práctica totalidad de su junta gestora. Su presidente, Francisco Esteban, leyó un comunicado en el que se detallan los objetivos del Ateneo Republicano e hizo un llamamiento a todos los ciudadanos para que participen en lo posible en ella.

En el escrito se señala que el Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar "nace abierto a los republicanos respetuosos con los principios de Justicia, Igualdad y Fraternidad, dentro de una sociedad libre y actual".

Los miembros de esta plataforma "venimos sin nostalgias ni revanchas, pero recordando a quienes nos abrieron el camino, a veces con su vida, siendo fundamental la recuperación de la memoria histórica", afirman.

"Hoy la República –prosigue el escrito–, después de 30 años de la muerte del dictador, está en el centro del debate político: la España federal más o menos centralista, la educación en la escuela laica, o el sometimiento a la sacristía y el Vaticano, pero nada impide que su defensa y estudio lleven a crear un nuevo espíritu ciudadano, descubriendo una nueva forma de hacer política, o traiga el renacer de la memoria para otros".

Por ello, el Ateneo quiere "crear el foro cultural de encuentro y debate, intercambio de pareceres y actitudes. Para ello nos dirigiremos a los ciudadanos por medio de conferencias, seminarios, exposiciones, publicaciones... que extiendan, desarrollen e incentiven el amor por la cultura y el progreso de la humanidad. Donde todas las ideas tengan cabida, sin censuras, sin ningún otro tipo de limitación, sin miedo al miedo, con la grandeza de la libertad, bajo la égida de la ética republicana. Sometiéndonos a la crítica, como críticos que somos".

Además de Francisco Esteban, en la rueda de prensa participaron el adjunto a Secretaría y presidente del Foro por la Memoria, Luis García Bravo; el vicepresidente y dirigente de Ciudadanos por la República, Juan Antonio Núñez; y el secretario y presidente de Unión Cívica por la República, Félix Bravo. Estos tres últimos recordaron que de sus colectivos partió la idea de aunar esfuerzos.

Presentación del Ateneo Republicano

Fecha: Jueves, 2 de Marzo del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



Pablo G.V. - 28/02/2005

El Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar pretende ser “un lugar de encuentro para el estudio, la reflexión y el debate de los ideales republicanos”. Así se hizo patente durante la presentación a la prensa, en el mediodía de hoy, de esta plataforma recién fundada y que tiene entre sus objetivos organizar conferencias, seminarios, exposiciones y editar publicaciones. A la rueda de prensa, que tuvo lugar en

la Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano de Algeciras, asistió la práctica totalidad de su junta gestora.

Su presidente, Francisco Esteban, leyó un comunicado en el que se detallan los objetivos del Ateneo Republicano y se hace un llamamiento a todos los ciudadanos y ciudadanas para que participen en ella. En el escrito se señala que el Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar “nace abierto a los republicanos y republicanas respetuosos con los principios de Justicia, Igualdad y Fraternidad, dentro de una sociedad libre y actual”.

Los miembros de esta plataforma “venimos sin nostalgias ni revanchas, pero recordando a quienes nos abrieron el camino, a veces con su vida, siendo fundamental la recuperación de la memoria histórica”. “Hoy la República –prosigue el escrito-, después de 30 años de la muerte del dictador, está en el centro del debate político: la España Federal más o menos centralista, la educación en la escuela laica, o el sometimiento a la sacristía y el Vaticano, pero nada impide que su defensa y estudio lleven a crear un nuevo espíritu ciudadano, descubriendo una nueva forma de hacer política, o traiga el renacer de la memoria para otros”.

Por ello, el Ateneo quiere “crear el foro cultural de encuentro y debate, intercambio de pareceres y actitudes. Para ello nos dirigiremos a los ciudadanos y ciudadanas por medio de conferencias, seminarios, exposiciones, publicaciones... que extiendan, desarrollen e incentiven el amor por la cultura y el progreso de la humanidad. Donde todas las ideas tengan cabida, sin censuras, sin ningún otro tipo de limitación, sin miedo al miedo, con la grandeza de la libertad, bajo la égida de la ética republicana. Sometiéndonos a la crítica, como críticos que somos”.

También pide el Ateneo “el restablecimiento de la legitimidad republicana develada en 1936”, y solicita la colaboración de las instituciones y de los grupos políticos “respetando nuestra independencia”. Además de Francisco Esteban, en la rueda de prensa participaron el adjunto a Secretaría y presidente del Foro por la Memoria, Luis García Bravo; el vicepresidente y dirigente de Ciudadanos por la República, Juan Antonio Núñez; y el secretario y presidente de Unión Cívica por la República, Félix Bravo.

Estos tres últimos recordaron que de sus colectivos partió la idea de aunar esfuerzos para lograr este Ateneo, una plataforma que cuenta con unos 50 miembros inscritos y decenas más de simpatizantes. Los miembros del Ateneo se reúnen todos los lunes en la Fundación de Cultura José Luis Cano a partir de las 19.30 horas.

Sus próximas actividades previstas giran en torno a la presentación de sus estatutos en los Ayuntamientos y Mancomunidad, así como un acto público de presentación abierto a todos los ciudadanos. Una vez alcanzadas ambas metas, el Ateneo Republicano comenzará a desarrollar las actividades de cariz cultural para las que ha sido fundado.

En Algeciras, a 20 de febrero de 2006

El Ateneo debate la Ley sobre la Memoria Histórica

Fecha: Sábado, 4 de Marzo del 2006

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 04/03/2006 - Y. O.

El Ateneo Republicano, que se reunirá el próximo lunes en la Fundación Municipal José Luis Cano como hace cada semana, debatirá en su próxima convocatoria la proposición de Ley sobre la Memoria Histórica Republicana y Antifascista.

Será, como siempre, a las 19.30 horas, cuando los miembros de la junta gestora y todo aquel que lo desee se den cita en la sede de Cultura para dar lectura y discutir sobre un texto que ahora está en fase de discusión parlamentaria.

Juan Antonio Núñez, vicepresidente de la junta gestora del Ateneo, informó que ese mismo día tiene previsto reunirse con el presidente de la Mancomunidad de Municipios, Juan Montedeoca; y apuntó que para finales del mes de marzo se está organizando un recital poético para celebrar el 75 aniversario de la proclamación de la II República, el 14 de abril de 1931. No obstante, aún se desconoce la fecha y el lugar donde se llevará a cabo este recital.

Por último, el colectivo quiso hacer público su apoyo al manifiesto del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) en protesta por el nombramiento, el pasado 28 de febrero, de Hija Predilecta de Andalucía a la Duquesa de Alba.

Núñez se solidarizó con los manifestantes, y calificó de imagen propia del siglo XIX la dada por la Policía Nacional para reprimir un acto en el que se enarbolaron banderas andaluzas y republicanas. "Mientras se premia a los aristócratas se reprime a los obreros", dijo.

LA MEMORIA OLVIDADA, Jornadas Históricas en Los Barrios

Fecha: Martes, 11 de Abril del 2006

Tema: Campo de Gibraltar

LA MEMORIA OLVIDADA
JORNADAS HISTÓRICAS



LOS BARRIOS

El próximo **sábado día 22 de abril**, tendrá lugar en la **Biblioteca Pública de Los Barrios a las 10:30 horas de la mañana** las primeras jornadas de recuperación de la memoria histórica.

Estas jornadas bajo el título de **La Memoria Olvidada** están organizadas por Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía de Los Barrios y por la Federación Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar y cuentan con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios.

El programa de esta jornada se realizará de la siguiente forma:

SÁBADO 22 DE ABRIL

10:30 horas. PRESENTACIÓN

D. Alonso Rojas Ocaña. Alcalde de Los Barrios

D. José Carlos Tocón Correro. Concejal de IULV-CA de Los Barrios

D. Luis García Bravo. Representante de la Federación Foro por la Memoria

12:00 horas. Conferencia sobre la Reforma Agraria en la II República

D. Fernando Sigler Silvera. Doctor en Historia.

13:00 horas. Conferencia sobre Los Mecanismos de la Represión Militar

D. José María García Márquez. Investigador.

17:30 horas. Conferencia sobre La Guerra Civil y Posguerra en Los Barrios.

D. José Manuel Algarbani. Licenciado en Historia Contemporánea y Profesor.

18:30 horas. Mesa Redonda.

Intervienen: **D. Luis Gracia Bravo, José M. Algarbani y Testigos directos de aquellos acontecimientos.**

Modera: **D. Andrés Moreno Palos.** Coordinador Local de IULV-CA Los Barrios.

El Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar organiza un recital poético y la presentación del libro de Juan José Tellez

Fecha: Miércoles, 12 de Abril del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



El Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar tiene previsto organizar varios actos durante este mes de abril republicano, el primero de ellos que tendrá lugar el próximo **día 26 a las 20 horas el Aula Magna de la Escuela Universitaria** situada en la calle Alfonso XI, tendrá lugar la presentación del libro de poemas **Las Causas Perdidas, de Juan José**

Tellez Rubio.

De igual forma el **día 28 de abril** coincidiendo con la Feria del Libro, se desarrollará **en la Plaza Alta a las 20 horas un Recital poético a cargo de diferentes poetas campogibaltareños.**

Celebrada la jornada sobre memoria olvidada de República, guerra y represión en Los Barrios

Fecha: Domingo, 23 de Abril del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



Tiempo de Historia - 22/04/2006

El sábado 22 de abril de 2006 se celebraron en la Casa de la Cultura de Los Barrios (Cádiz) unas jornadas históricas tituladas 'La memoria olvidada', organizadas con motivo del 75 aniversario de la proclamación de la II República por el Foro por la Memoria, Izquierda Unida y el Ayuntamiento.

Las sesiones las abrieron el alcalde, Alonso Rojas; José Carlos Tocón, concejal de IU; y Luis García Bravo, representante de Foro por la Memoria y coordinador de este evento. La primera ponencia fue la del investigador José María García Márquez, quien habló de los mecanismos de la represión militar. Seguidamente, Fernando Sígler Silvera, doctor en Historia y profesor tutor del aula de Olvera de la UNED, se refirió a la reforma agraria de la II República en Los Barrios; José Manuel Algarbani, licenciado en Historia Contemporánea y profesor, disertó sobre la guerra civil y la posguerra en Los Barrios.

Todas las conferencias fueron seguidas de un amplio coloquio con los asistentes. Finalmente, se celebró una mesa redonda con participación de Luis García Bravo, José Manuel Algarbani y testigos directos de aquellos acontecimientos, coordinada por Andrés Moreno Palos, coordinador local de IU.

Por otra parte, durante el transcurso de estas sesiones, Luis García Bravo anunció el acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento para la próxima publicación de los contenidos de las conferencias dictadas en estas jornadas.



[Noticia Tiempo de Historia](#)

Los Barrios recuerda la memoria olvidada. La federación Foro por la memoria e Izquierda Unida organizan unas jornadas sobre la Segunda República y la Guerra Civil

Fecha: Jueves, 27 de Abril del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



Europa Sur - 23/04/2006 - M. A. B

La federación Foro por la memoria e Izquierda Unida organizaron ayer, en colaboración con el Ayuntamiento de Los Barrios, la jornada de conferencias La memoria olvidada, sobre la historia de la II República y la Guerra Civil.

La primera de las ponencias previstas ha corrido cargo del investigador José María García Márquez, que hizo una muy interesante exposición sobre la represión llevada a cabo por el ejército rebelde durante la guerra. García Márquez afirmó, remitiéndose a la documentación existente en los archivos militares, que dicha represión fue organizada, sistemática y perfectamente conocida al detalle por el mando de las tropas que protagonizaron el golpe de estado de 1936.

Por su parte, el doctor en Historia Fernando Sigler Silvera disertó en el encuentro sobre la política agraria promovida en el periodo de vigencia de la Segunda República, prestando especial atención, a la reforma agraria, como una de las viejas aspiraciones de la izquierda y del campesinado, que el gobierno de Azaña quiso hacer realidad y no pudo durante el bienio de 1931-1933.

La tercera y última conferencia tuvo como ponente al profesor de Historia José Manuel Algarbani, quien analizó los acontecimientos más importantes acaecidos en la villa durante la República, la Guerra Civil y la primera postguerra. Algarbani explicó cuáles eran las características socioeconómicas de Los Barrios, además de cómo estaban divididas las fuerzas ideológicas. El historiador repasó más de 30 casos de ciudadanos reprimidos por los golpistas en Los Barrios y en Palmones.

Al encuentro acudieron unas 50 personas y la organización se mostró satisfecha con la cifra.

IU denuncia un acto de vandalismo contra la bandera republicana

Fecha: Viernes, 28 de Abril del 2006

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 28/04/2006 - R. Montes/ G. Ortega



El mástil ha sido serrado, aunque la enseña sigue en pie. El concejal Andrés del Río atribuye la acción a un joven y asegura que será reforzada para que no se repita.

La bandera de la Segunda República que ondea desde el pasado día 12 en la Plaza de la Constitución sigue en su sitio, pero el mástil que la sustenta intentó ser cortado en la madrugada del miércoles al jueves. El Partido Comunista e Izquierda Unida, responsables de la ubicación de la tricolor, atribuyen esta acción a "un individuo de unos 22 años que después incluso se ha vanagloriado de lo que ha hecho" y ayer por la tarde estabilizó ese mástil sustituyendo la fibra de vidrio por acero.

Según explicó el concejal de IU Andrés del Río, el intento de derribar la bandera se produjo de madrugada. El individuo en cuestión, dijo, trató de cortar el mástil con una sierra y en parte consiguió su objetivo, aunque no del todo, porque la bandera sigue ahí.

"Lo peor es que, ya por la mañana, esa misma persona avisó a los bomberos para que fueran allí, alegando que había riesgo de que la bandera se cayera y le diera a alguien", dijo Del Río, que añadió que el autor de lo que no duda en considerar un acto vandálico "se ha vanagloriado posteriormente de su acción, diciéndole a quien le quiere oír que no es justo que impidan la bandera del régimen franquista y sí permitan la de la República", incidió.

El edil fue más allá y, sin citar fuentes, dijo que tenía conocimiento de que un juez había mandado "investigar quién ha puesto la bandera ahí y si tenía el permiso correspondiente para hacerlo". En ese sentido, asumió que fue una iniciativa en la que él mismo intervino y que se cumplieron todos los trámites administrativos oportunos. "Por lo que parece, no hay problemas mayores en la ciudad", ironizó.

Respecto a esa presunta intervención de un juez, Andrés del Río añadió que incluso había dado cuenta a la Policía Nacional de sus intenciones para que los agentes colaboraran en la investigación. Fuentes de la comisaría de Algeciras, sin embargo, negaron con rotundidad haber recibido ninguna orden o petición relacionada con la bandera, que en principio seguirá allí hasta el 12 de mayo.

Intentan cortar el mástil de la bandera republicana

El Faro Información - 28/04/2006

En la madrugada de ayer, un ciudadano intentó cortar el mástil de la bandera de la República que fue colocada en la rotonda de la Plaza de la Constitución, después del acto de exaltación de la República del pasado 12 de abril. Activistas republicanos reforzaban ayer el mástil en una

grúa con planchas de acero. Finalmente, por recomendación de los Bomberos, procedieron a retirar la bandera.

Comienza la búsqueda de fosas de la guerra

Fecha: Jueves, 11 de Mayo del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



EuropaSur - 11/05/2006

El Foro de la Memoria, el Ayuntamiento y los ciudadanos afectados buscarán las fosas no descubiertas en el término municipal.

El alcalde de Castellar, Francisco Vaca y el coordinador de la Asociación Foro por la Memoria de Andalucía, Luis García Bravo, sembraron esta mañana precedente histórico en el municipio. Ambos responsables acordaron comenzar la exhumación de los restos de las víctimas de la guerra civil que se encuentran en fosas ubicadas en el término municipal.

La idea, trasladada por García Bravo al primer edil, se pone ahora sobre la mesa, después de estudiar la pista de estos restos gracias a la información facilitada durante años por vecinos de la localidad, algunos de ellos, con la intención de dar digna sepultura a familiares víctimas del genocidio español de los años treinta y cuarenta.

Asimismo, Vaca señaló que en la actualidad, la Consejería de Justicia pone en manos de organismos e instituciones públicas, los instrumentos necesarios para realizarla con todas las garantías. El primer paso será la entrega del proyecto por parte de García, un trámite que se realizará en este mes de mayo. Una vez con el proyecto en las manos y como ya se ha realizado en otros municipios de la provincia, se creará una plataforma entre la administración local, la asociación, los afectados y los vecinos y entidades interesadas en trabajar en esta misión por la recuperación de la memoria histórica local. Cuando se dispongan de todos los datos, el cometido posterior será la exhumación de los restos en las fosas localizadas y distintos enterramientos aislados, una información que todavía se reserva desde ambas instituciones implicadas.

Esta tarea será realizada por un equipo de arqueólogos que pondrá los restos a disposición de la Guardia Civil, cuerpo que levantará atestado para que, más tarde el departamento de Justicia entregue los restos a los familiares, que serán enterrados en camposanto de la forma que deseen sus descendientes.

Por último, Vaca quiso hacer un llamamiento a todos los vecinos que deseen colaborar en este trabajo para que pongan su información a disposición del cometido. Del mismo modo, a través de la televisión municipal, el Foro por la Memoria de Andalucía dará fe de los pasos que irán avanzando.

Juventudes Socialistas y el Ateneo hablan de la República

Fecha: Domingo, 21 de Mayo del 2006

Tema: Campo de Gibraltar

Europa Sur - 21/05/2006

La jornada se celebra el viernes en el Aula de la Juventud castellareense.

Juventudes Socialistas de Castellar y el Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar celebraron el pasado viernes en el Aula de la Juventud castellarense una jornada republicana cuyo objetivo principal era expandir su ideal entre los jóvenes.

La jornada tuvo especial referencia a la celebración de la efeméride del 75º Aniversario de la Proclamación de la Segunda República.

En el comienzo de la jornada se expusieron en la ponencia desarrollada por Luis García Bravo, miembro del Foro por la Memoria Histórica, unas breves reseñas históricas del transcurrir de la Segunda República.

Tras esta ponencia comenzó la mesa redonda en la que se buscó respuesta a la pregunta ¿Es viable en nuestro país la implantación de la III República Española? Como expertos en la temática tratada acudieron Raquel Corral y Francisco J. Reine, ambos miembros del A. R. C. G.

El colofón a estas jornadas lo puso el cantautor gaditano Nacho Dueñas, que deleitó a los asistentes con un recital. Las organizaciones se intercambiaron unos obsequios.

Fallece en Algeciras a los 96 años el histórico militante del PCE Juan Martínez Andújar

Fecha: Lunes, 22 de Mayo del 2006

Tema: Campo de Gibraltar



En la tarde del 19 de mayo falleció en Algeciras el camarada Juan Martínez Andújar, todo un referente del comunismo y la lucha antifranquista en nuestro país, último superviviente del Secretariado de las Juventudes Socialistas Unificadas, tras 96 años de vida y compromiso con lo mejor de las luchas obreras que han jalonado el pasado siglo XX.

Juan Martínez Andújar nació en Almería, en el barrio de Pescadería, el 28 de diciembre de 1912, a escasos metros de la casa de otro entrañable algecireño adoptivo, Rafael Montoya, que fuera durante muchos años Presidente de la Cofradía de

Pescadores de Algeciras. La familia de Martínez Andújar estaba muy estrechamente ligada a las artes del mar, lo que marcó toda su vida, muy ligada al sector pesquero.

IU en Algeciras presenta una moción para la condena del Golpe de Estado del 18 de julio de 1936 y para el Homenaje a las Instituciones Republicanas

Fecha: Domingo, 25 de Junio del 2006

Tema: Campo de Gibraltar

D. Manuel J. Triano Paulete, en nombre y representación del Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía en el Ayuntamiento de Algeciras, eleva al Pleno de la Corporación para su debate la siguiente M O C I Ó N:

El 18 de julio de 1936, el general Francisco Franco promovió un golpe de estado fascista contra las Instituciones legales, constitucionales y democráticas, de la II República Española. El golpe de estado, que pretendía ser fulminante, chocó con la resistencia de la República y los republicanos, y los golpistas prolongaron su acción violenta durante tres años de guerra civil que culminaron con la derrota de la democracia.

A las decenas de miles de muertes provocadas por la guerra siguió una larga y cruenta represión, que golpeó a concejales/as, alcaldes/as y diputados/as, así como al conjunto de los republicanos y republicanas con la muerte, cárcel, depuración, humillación y exilio.

Hoy día, 70 años después del inicio de aquellos trágicos acontecimientos, es hora de proclamar nuestra condena a los golpistas y rendir merecido homenaje a todos los cargos públicos, Parlamentos y Corporaciones Republicanas, que sufrieron una terrible represión por el mero hecho de defender la Constitución y las leyes.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía presenta la siguiente Moción:

- 1) Declarar el 18 de julio del año 2006 como Día de Homenaje a las Instituciones Republicanas y Democráticas, y como día de condena a la dictadura franquista y al fascismo, con motivo del 70 aniversario del golpe de estado de Francisco Franco contra el legítimo gobierno republicano y del comienzo de la guerra civil española. Esta declaración oficial representa a la vez un homenaje y un reconocimiento a todas las víctimas de la dictadura franquista, y más en concreto a los cargos electos de las Corporaciones Municipales y a los Parlamentarios de la República.
- 2) A tal efecto, convocar para el 18 de julio un Pleno Institucional de la Corporación Municipal en homenaje a los/as alcaldes/as, concejales/as y diputados/as de la República y con ellos a todos los republicanos y demócratas que fueron objeto de represión por parte de la Dictadura.
- 3) Promover, en colaboración entre las administraciones e Instituciones centrales, autonómicas y locales, la realización de actos de homenaje en memoria de las víctimas del régimen franquista y la retirada de los monumentos franquistas.

Presentación del libro 'Rescatar la Memoria' en Algeciras

Fecha: Jueves, 19 de Octubre del 2006

Tema: Campo de Gibraltar

El **Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar** se complace en invitarle a la presentación del libro 'Rescatar la Memoria'.

Donde se recoge la transcripción de las intervenciones de los participantes en el I Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica y donde se incluyen distintos estudios escritos por algunos de los investigadores.

El acto tendrá lugar el **31 de octubre en los Salones de la Fundación Municipal de Cultura José Luis Cano de Algeciras a las 20:00 horas.**



Presentado el libro 'Rescatar la memoria', que incluye debates de investigadores de la memoria

Fecha: Martes, 7 de Noviembre del 2006

Tema: Campo de Gibraltar

Tiempo de Historia - 07/11/2006



El libro 'Rescatar la memoria. I Encuentro de Investigadores sobre la memoria histórica' fue objeto de un nuevo acto de presentación. El coordinador de esta obra, Luis García Bravo, dio a conocer el martes 31 de octubre de 2006 en la Fundación Municipal de Cultura 'José Luis Cano' de Algeciras (Cádiz) el contenido de este libro colectivo, editado por el Foro por la Memoria y el Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, con patrocinio de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía y producción editorial de Editorial

Tréveris. Intervino como presentador del ponente el primer alcalde democrático de Algeciras y presidente del Ateneo Republicano, Francisco Esteban.

En este libro se recoge la transcripción de las intervenciones de los participantes en el I Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica, celebrado en Castellar en 2004, e incluye distintos estudios escritos por algunos de los investigadores sobre diferentes aspectos de la historia de la República, la Guerra Civil y la represión en la provincia de Cádiz.

El índice del libro es el siguiente:



* Presentaciones: Gemma Araujo Morales, delegada provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía; Francisco Vaca García, alcalde de Castellar de la Frontera; 'La memoria histórica, una polémica interesada', por Alberto Ramos Santana, director del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz; 'Recuperar la memoria: un deber inexcusable', por Luis García Bravo, coordinador de la Asociación Foro por la Memoria Histórica de la Provincia de Cádiz.

* El I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica; Introducción, por Luis García Bravo y Fernando Sígler Silvera; Debate sobre la Memoria Histórica. Transcripción de las intervenciones de los participantes en el I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica; Conclusiones; Álbum fotográfico.



* Iniciativas; 'Rescatar del olvido. El Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz', por Luis García Bravo; 'La web del Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz. Las nuevas tecnologías para rescatar la historia', por Manuel Ramírez Ordóñez; 'Iniciativas para la historia. Dos años de actividades para recuperar la memoria histórica en la provincia de Cádiz'. * Estudios: 'La República abrió el camino. Pasos para la reforma agraria en Castellar', por Fernando Sígler Silvera; 'Triunfa en Jerez el Frente Popular', por Manuel Ramírez López y José I. Gómez Palomeque; 'Notas para comprender la Guerra Civil en el Campo de Gibraltar', por José Manuel Algarbani; 'Vida de un libertario. Sebastián Pino Panal (1911-2003)', por Luis García Bravo; 'El ejemplo de una trayectoria vital. Antonio Gómez Frías, el marroquiner ubriqueño que enseñaba a leer a sus vecinos (1899-

1936)', por Antonio Morales Benítez;



'La escuela laica de un masón campogibraltareño. El singular aliento educativo del maestro Candel', por Jesús Castro García; '17 de julio de 1936. Inicios de la Guerra Civil en el norte de África', por Francisco Sánchez Montoya; 'Franquismo y folklore. Análisis del caso de Olvera'; por Juan Antonio del Río Cabrera; 'Los penosos años cuarenta. Los avales', por José Aurelio Romero Navas; 'Sobre la memoria libertaria en España', por José Luis Gutiérrez Molina; 'Reflexiones sobre memoria histórica', por Juan

Carlos Perales Pizarro.

* Cartelería de actividades sobre memoria histórica.

El Foro por la Memoria critica que no se cumpla su convenio

Fecha: Domingo, 14 de Enero del 2007

Tema: Campo de Gibraltar

El Faro Información - 14/01/2007 - J. Cabaleiro

Recuerdan que el Ayuntamiento recibió 6.000 euros para realizar actividades.

El Foro por la memoria histórica que preside Luis García Bravo ha denunciado que hace un año firmaron un convenio con el Ayuntamiento de Algeciras del que no se ha "cumplido nada". Recuerdan que recientemente el Ayuntamiento recibió una subvención de 6.000 euros de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía.

La persona encargada de enlace con el Foro por parte del Consistorio era Antonio Coronil y después de la espera solicitaron una entrevista con el alcalde, Tomás Herrera, que fue quien firmó el convenio pero no se "ha realizado ninguna actividad, todo ha quedado en agua de borrajas".

En este sentido, estaba previsto realizar la recuperación del camino de los batallones de trabajo forzados, en especial el que discurre por Las Herrizas dentro del parque de Los Alcornocales. Se quería también homenajear a los posibles supervivientes en unas jornadas histórico-culturales. De los compromisos, sólo se ha producido la recuperación de inscripciones para el museo de Algeciras de referencia de los prisioneros.

El responsables del Foro citó que incluso el alcalde, Tomás Herrera, se había comprometido a conocer in situ el recorrido que hicieron los batallones de trabajo en su día.

García Bravo indica que el Consistorio puede firmar convenios con alguna otra asociación de la memoria pero ha sido el Foro el que ha desarrollado toda una serie de actos con los anteriores alcaldes, desde Patricio González hasta Juan Antonio Palacios. Igualmente agradecen la atención dispensada desde el Archivo municipal y personal y empresa del cementerio. Además recordó que el convenio no tiene dotación económica concreta sino el compromiso de realizar unas actuaciones concretas.

Otro tema es el de las fosas del cementerio recordando que los libros del registro desde 1936 hasta los años 50 habían desaparecido. Además, en el antiguo cementerio "en todos los patios" existen fosas comunes de la guerra como se comprobó con los problemas producidos por las crujiás. García Bravo recordó que hay historiadores trabajando en este tema y que deben

participar arqueólogos y antropólogos para corroborar las fosas de los fusilados.

Documental

Recordó que se han documentado 300 fusilamientos en la ciudad tras el 18 de julio de 1936 y que también queda “pendiente un documental en Onda Algeciras así como la publicación de un libro sobre las jornadas y que incluiría la lista de los fusilados”.

Por último mostró su oposición al actual proyecto de ley de memoria histórica citando que el objetivo debe ser “recuperar a todos aquellos hombres y mujeres que lucharon por la República y por la libertad”.

Jornadas en Algeciras sobre los años 30, con participación de Puente Ojea

Fecha: Miércoles, 14 de Febrero del 2007

Tema: Campo de Gibraltar



Tiempo de Historia - 14/02/2007

El instituto de enseñanza secundaria 'Torre Almirante' de Algeciras (Cádiz) ha organizado unas jornadas sobre historia reciente de España tituladas 'Los años 30: República, guerra y primer franquismo', que se celebran del 21 de febrero al 20 de abril de 2007. En el auditorio 'Millán Picazo' se celebran tres conferencias, todas a las 19:30 horas: el 21 de febrero 'Nuevas aportaciones al estudio de la represión franquista en el Campo de Gibraltar', por José Manuel Algarbani,

historiador especialista en la guerra civil en esta comarca; el 7 de marzo 'Las guerrillas antifranquistas en el Campo de Gibraltar', por Luis García Bravo, investigador y presidente del Foro por la Memoria de la provincia de Cádiz; y el 12 de abril 'El significado histórico de la II República española', por Gonzalo Puente Ojea, filósofo, teólogo y diplomático, decano del cuerpo de embajadores.

Del 6 al 28 de marzo hay un ciclo de cine-fórum en el IES Torre Almirante, el 17 de abril una visita al hotel-museo 'Utopía' de Benalup-Casas Viejas por parte de los alumnos de 2º de bachillerato, y el 20 de abril la clausura de las jornadas en dicho hotel. Colaboran en la organización de este evento la asociación 'Historia Actual', el grupo de estudios de Historia Actual de la Universidad de Cádiz, el Foro por la Memoria de Algeciras, el Ateneo Republicano, el Centro de Profesorado, la Plataforma Ciudadana por la República y la Autoridad Portuaria.

<http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=613>

Jornada sobre memoria histórica en Algeciras los días 23 y 24 de marzo

Fecha: Sábado, 24 de Marzo del 2007

Tema: Campo de Gibraltar

Tiempo de Historia



Los días 23 y 24 de marzo de 2007 se celebran en el Auditorio Millan Picazo de Algeciras (Cádiz) unas jornadas para la recuperación de la memoria histórica organizadas por el Ayuntamiento, con la colaboración de la Asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía y la Fundación Ramón Rubial. Este evento, cuyo lema es 'Terminemos de escribir nuestra historia para cerrar las heridas', se abre el viernes 23, a las 5 de la tarde, con la intervención de Tomás Herrera Hormigo, alcalde de Algeciras; Juan Carlos Perales Pizarro, vicepresidente de AMHyJA; y María Gemma Araujo Morales, delegada provincial de Justicia. A las 17:30 horas es la conferencia inaugural, a cargo de Joaquín Ramón Gómez Calvillo, coordinador de Memoria Histórica 'Sierra de Cádiz'. A las 18 horas, Pedro Pica Montesinos, de Memoria Histórica y Justicia; Luis García Bravo, de Foro por la Memoria; y Antonio Morales Benítez, de la asociación Papeles de Historia, presentan los trabajos desarrollados por sus respectivas asociaciones.

El resto del programa es el siguiente:

19:00 h.: Proyección audiovisual.

Sábado

Ponencias:

10:00 h:

“Guerra y Represión en el norte de África: 1936-1944” por Francisco Sánchez Montoya.

10:45h:

“Aproximación a la figura de Antonio Galiardo” por Antonio Pérez Girón.

11:30 h.

Coloquio

12:15 h:

“Política educativa en el Campo de Gibraltar durante la Guerra Civil española: Represión y depuración del personal docente” por Manuel Santander.

13:45h:

Coloquio.

17:00 h:

“La Represión Franquista en el Campo de Gibraltar”, por José Manuel Algarbani.

18:00 h:

“Descubriendo al abuelo”, charla presentación, por Pepe Marín.

18:30 h:

Testimonios

Ángeles Vázquez León (Jimena)

Pedro Conde (La Línea - Gibraltar)

19:00h:

Clausura:

'Mi padre en la Memoria', por Lentxu Rubial.

El implacable reloj biológico

Fecha: Lunes, 24 de Septiembre del 2007

Tema: Campo de Gibraltar

Luis García Bravo

Presidente de la Asociación Foro por la Memoria - Campo de Gibraltar

Una vez mas los compañeros de nuestra Federación de Asociaciones, Foro por la Memoria, han demostrado que con tesón y organización se sigue rescatando la Memoria de todos aquellos hombres y mujeres que fueron asesinados por defender sus ideales republicanos y sus convicciones políticas de libertad.

De nuevo en otra provincia vecina de la nuestra, donde existen políticos conscientes del deber que tienen de recuperar esa parte de la historia de nuestro país, se ha apostado por sumar voluntades por la Memoria Histórica, no solo han decidido el homenaje fácil que contenta a todos y tras emociones y llantos todos a casa, sino que han decidido recuperar de cunetas y enterramientos clandestinos a todos aquellos que lucharon y murieron por esos ideales que al parecer muchos políticos dicen defender, pero sin afrontar la verdadera realidad, que no es otra que la obligación que tienen de recuperar la historia de los suyos.

Escudándose en querer defender una Ley de la Memoria Histórica, que en caso de ser aprobada solo servirá para consolidar el sistema de impunidad que se ha mantenido en España. Porque el tratar de justificar esta ley entra dentro de la cobardía moral y la ilegalidad, y se intenta dar un portazo definitivo a las demandas de los afectados: Verdad, Justicia y Reparación, es decir, que el Gobierno cumpla con la legislación internacional que el Estado español tiene suscrito y ratificado.

Mientras en nuestra Provincia y Comarca del Campo de Gibraltar se dilata el tiempo en hacer mapas de fosas, cuestiones burocráticas y en estar más pendiente a esa farsa que se quiere aprobar llamada "Ley de la Memoria Histórica", dando tiempo a que cada día el reloj biológico nos deje sin los pocos testimonios orales que desgraciadamente les toco vivir aquellos momentos de crueldad, en otra provincia si han apostado por recuperar la Memoria Histórica, teniendo en cuenta los derechos de las victimas y sus familiares , **El derecho a saber, El derecho de las victimas a la justicia y El derecho de las víctimas y sus familiares a obtener reparación.**

Villanueva del Rosario, 15 de septiembre

APARECEN LOS PRIMEROS RESTOS HUMANOS EN LA FOSA COMÚN DE VILLANUEVA DEL ROSARIO (MÁLAGA)

La exhumación ha comenzado a las 08:30 horas de la mañana y se ha desarrollado conforme al plan previsto. En primer lugar, se ha acondicionado la zona con la ayuda de una retroexcavadora, dejando la zona libre para que el equipo de arqueólogos comenzara a delimitar el terreno en el que se halla la fosa con los cuerpos. Una vez concretado el espacio de trabajo, especialistas y voluntarios han iniciado las tareas propias hasta profundizar con la ayuda de picos, palas y azadones, cavando así hasta alcanzar a última hora de la tarde el nivel en el que se hallan los primeros restos humanos de los represaliados.



Contestaba José Maria Pedreño a algunas preguntas echas por los medios:

¿Por qué hacéis esto?

Porque el Estado, que es quien debería hacerlo en cumplimiento a la normativa internacional sobre crímenes contra la Humanidad, no lo hace.

Estamos hablando de ejecuciones extrajudiciales e inhumaciones ilegales, por eso desarrollamos un proceso de judicialización paralelo a la exhumación en sí, para certificar y probar esos crímenes: denunciemos los asesinatos y pedimos la intervención judicial para que la policía judicial haga un informe y realicen la identificación mediante pruebas de ADN.

Hemos visto trabajando una treintena de personas, la mayoría jóvenes

Sí, somos compañeros y compañeras de los Foros por la Memoria de Huelva, Granada, Madrid y Segovia, así como voluntarios llegados de Córdoba. El próximo fin de semana veremos por aquí a compañeros del Foro por la Memoria de Cádiz y nos visitarán familiares y compañeros de Santaella, en Córdoba (exhumación que realizamos en 2004). Además el equipo técnico de antropólogos, forenses, arqueólogos, pertenece a la Universidad Autónoma de Barcelona. Mucha gente, y trabajando mucho de manera absolutamente desinteresada.

Hará falta mucho esfuerzo de organización y coordinación...

Obviamente. Para realizar la identificación de los restos, en caso de que el juzgado se niegue a hacerlo, tenemos previsto contar como antropólogos con una compañera norteamericana y un británico, por ejemplo. En principio la heterogeneidad del equipo podría ser un problema, pero tenemos un protocolo de actuación que define el papel y las funciones de cada uno, y además como habréis comprobado, existe un magnífico ambiente y ganas de que todo salga perfectamente. También el proyecto de excavación y el plan de trabajo se están desarrollando prácticamente a la perfección. La organización es un elemento básico para poder realizar un

trabajo de estas características coordinando a un importante número de especialistas y voluntarios. El proceso previo ha sido largo y laborioso, con innumerables viajes y muchas horas de preparación del proyecto.

Las once víctimas eran miembros de la Casa del Pueblo, campesinos de la UGT. ¿Y vosotros?

El equipo lo forman también historiadores, abogados, documentalistas, y otros profesionales, además de voluntarios y familiares de las víctimas. Entre nosotros hay militantes del PCE e IU, socialistas, anarquistas, troskistas, republicanos, personas que sencillamente se consideran de izquierdas.... Hace tiempo dijimos que pretendemos ser un "frente popular de la memoria", y aunque cada uno pueda tener un carnet político o sindical diferente, lo que tenemos muy claro, y en lo que estamos todos y todas de acuerdo, es porqué estamos aquí.

Por eso podéis ver que todo lo que hacemos lo preside un símbolo, que nos identifica a nosotros y a los compañeros cuya memoria estamos recuperando: la bandera tricolor de la República. La segunda, de momento...

Mientras en nuestra Provincia de Cádiz y concretamente en la Comarca del Campo de Gibraltar, el Implacable Reloj Biológico sigue su curso y familiares esperan que algún día puedan ver cumplidos sus derechos, como por fin ha podido ser en Villa Nueva del Rosario, mientras nosotros en el Campo de Gibraltar seguiremos preguntándonos: **¿Cuándo se cumplirán las promesas pendientes en nuestra comarca y los proyectos firmados?**

Un ejemplo a seguir para recuperar nuestra historia

Fecha: Lunes, 24 de Septiembre del 2007

Tema: Campo de Gibraltar



Luis García Bravo

En mi viaje a Galicia en el año 2005, visite la ciudad de Betanzos, la cual es una de las poblaciones más antigua de Galicia, fundada por Breogan, caudillo celta.

En la actualidad forma parte de la provincia de A Coruña, comunidad autónoma de Galicia, el municipio de Betanzos ocupa una extensión de tan solo 24,3 km², siendo uno de los ayuntamientos más pequeños de la provincia.

Cuenta Betanzos con un Museo (Museo das Mariñas) que fue creado en 1983 y reinaugurado en el año 1993, después de una rehabilitación integral, comparte la instalación del museo con la biblioteca y el archivo municipal.

Un museo en el cual esta representado toda la historia de la ciudad, a pesar del espacio

tan compartido, en el corredor alto sorprende ver nada menos que la bandera republicana, bandera que fue del gobierno Español Republicano en el exilio (París) y que fue donada por la viuda de Javier Alvajar López, que fuera Presidente de la Delegación del Consejo de Galicia en París, que fundó allí la Casa de Galicia y que, entre otros cargos en ese Gobierno, fuera Secretario del "Ministerio de Información, Propaganda y Archivos" (1959-65) y Secretario de la Presidencia (1967-69), acabando por ser en la era democrática Alcalde de Carral.

Acompañan a la Bandera algunos documentos de ese Gobierno, representativos de otros más que se guardan en el Archivo Municipal de Betanzos.

Esto me ha llevado a pensar que cuando se quiere recuperar la historia de una ciudad, se hacen esfuerzos para ello, gobierne quien gobierne pues se trata de sumar voluntades por la justicia histórica, y consciente de la importancia que tiene nuestra comarca del Campo de Gibraltar y concretamente nuestra ciudad Algeciras, por el lugar tan importante que ha ocupado a lo largo de su historia, creo que debería contar con un gran museo. Aunque también se podían hacer esfuerzos para que en el actual también hubiere un rincón dedicado a esa parte tan importante de nuestra historia como fue la de la República.

A día de hoy podemos afirmar que gracias a quienes investigan nuestra historia local y comarcal contamos con muchos datos y aportaciones para llenar de contenido al menos un pequeño rincón como el de la ciudad de Betanzos, a la espera de ese gran museo que se merece una gran ciudad como es Algeciras donde podamos por fin tener una sala de historia contemporánea.

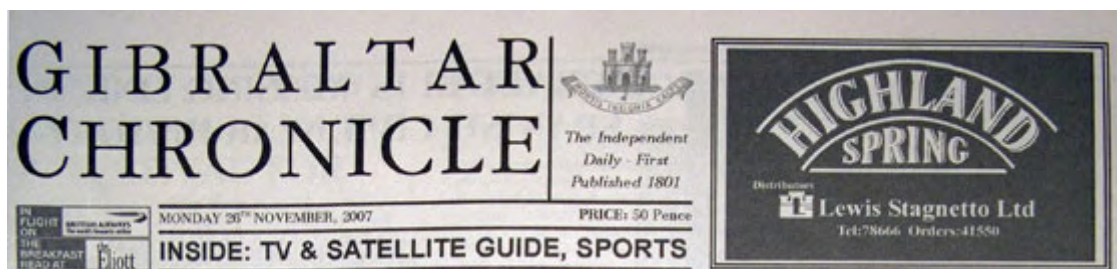
Nuestra historia no puede seguir por más tiempo bajo la loza del olvido que deposito la dictadura para que jamás se conociera la historia de La Republica y de quienes lucharon y murieron por defenderla. Es hora ya de entre todos mover esa gran loza de olvido para que vuelva de nuevo a entrar la luz, la cultura y la libertad.

Solo queda que se escuche mi petición y felicitar a todos los ciudadanos y ciudadanas de Betanzos puesto que no cabe duda son un ejemplo para todos los españoles.

Gibraltar es "eslabón perdido" en la historia de la Guerra Civil española

Fecha: Miércoles, 28 de Noviembre del 2007

Tema: Campo de Gibraltar



Gibraltar Chronicle - 26/11/2007 - Por Kristina Vogt

A pesar de 32 años de haber pasado desde que el general Francisco Franco murió el dictador español, muchos gibraltareños y los españoles parecen guardar silencio acerca de las experiencias que ellos y sus familias en la Guerra Civil y la época de Franco, dos activistas de

derechos españoles han observado.

"La falta de Gibraltar enlace en la historia de España deja un gran vacío, como español y gibraltareño pasado es tan entrelazadas", dice Luis García Bravo, Presidente de la Asociación Foro por la Memoria Histórica de la Provincia de Cádiz y José Manuel Algarbani Rodríguez, Profesor En el la Escuela Universitaria de Estudios y miembro de los Derechos Humanos.

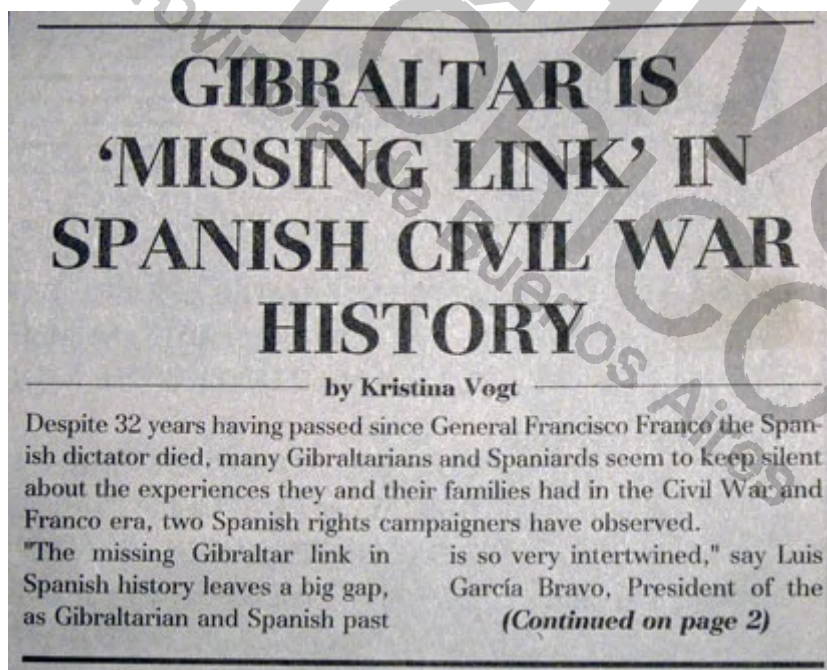
Tanto sus organizaciones y ellos mismos se dedican a desvelar esta historia y poner en práctica internacional de los derechos humanos en España a fin de que la tranquila sufrimiento de las numerosas víctimas y sus familiares finalmente encuentra el reconocimiento y la puede curar sus heridas.

Sr Algarbani y el Sr Bravo subrayar que Gibraltar jugó una parte esencial en la guerra civil española y personales entre los gibraltareños y los españoles siguen siendo intensa hasta mucho más tarde: Estos vínculos existen, no sólo a través de unos 6000 españoles que buscaron refugio o se canalizaron a través de Gibraltar en Los primeros días de la Guerra Civil, sino también a través de Gibraltar internos de la polarización entre nacionalistas y republicanos partes, que existe a través de los numerosos contactos entre España y Gibraltar de la población a través de los matrimonios mixtos, a las familias, a través de trabajo conjunto y que vivan lado a Lado.

"Nosotros no queremos remover el odio. Pero en la educación sobre el pasado, queremos llegar a la justicia para aquellos que han sufrido y sufren aún por no poder hablar acerca de lo que ha ocurrido con ellos y sus familias. Queremos que encontrar la paz. Si hablamos y analizar lo que ha sucedido, podemos avanzar y garantizar que la historia no se repita ", dice el Sr Algarbani y el Sr Bravo.

Especialmente dedicado a la historia en la zona de Campo, que como se dice, tiene muchos por descubrir áreas de las organizaciones' polifacética labor incluye la investigación, charlas educativas en las escuelas y en las conferencias públicas y las conversaciones con los ex presos políticos y luchadores por la libertad. Ayudan a las numerosas familias que en contacto con ellos para encontrar familiares desaparecidos, tratar de aplicar rígidos procedimientos para las exhumaciones, y organizar las sepulturas. Ellos ayudan a las familias a obtener reparación y proporcionar apoyo psicológico.

Ellos dicen, su trabajo es voluntario y la financiación es principalmente privada, es una vida de dedicación y no puede salir de ellos no afectados emocionalmente, mientras hacen frente a las quejas de muchas familias.



Uno de sus proyectos que actualmente causan controversias nacionales e internacionales de atención es la 'Ley de Memoria Histórica', en la que el Sr Algarbani y de la opinión del señor Bravo no ha llegado aún a las normas internacionales de derechos humanos. Durante todo su trabajo, ellos dicen que han ganado más y más apoyo de otras organizaciones y personas, incluso de los que estaban en contra de ella en el principio.

"La mayoría de los demás países europeos, entre ellos Alemania, los datos disponibles e indemnizar a las víctimas. En España, la información está dispersa, y sólo una mínima parte ha recibido la reparación, "Señor Bravo y el Sr Algarbani decir, y añadió que también tratar de construir monumentos conmemorativos, cambie el nombre de calles y plazas y eliminar franquista patrimonio. Mientras tanto, Gibraltar parece querer olvidarse de español enlaces: Debido a la ruptura política con España y de la dependencia del Reino Unido, Gibraltar, punto focal de la historia se basa en el británico y, sin embargo, las complejas relaciones con el Estado español, no se puede negar .

Lunes de esta semana también vio la primera 'medidas culpa' admitido por la Iglesia Católica Romana español: disculpado oficialmente por el apoyo activo del régimen de Franco. Sr Algarbani y el Sr Bravo señalar que este es sólo el comienzo de lo que refleja la historia y muchas personas siguen vergüenza y el miedo a hablar desaprobación de su entorno social.

Durante toda su labor el Sr Algarbani y el Sr Bravo han buscado a través de numerosos documentos proporcionados por los británicos, ellos también vieron muchos documentos de Gibraltar.

"Sobre una base institucional que nunca han establecido ningún contacto con Gibraltar, personalmente que tenemos", dicen, añadiendo que el Gobierno del archivero Dennis Beiso es un gran apoyo y privado gibraltareños en contacto con sus organizaciones, algunos de ellos en busca de los desaparecidos miembros de la familia.

Señor Bravo y el Sr Algarbani destacar, que sienten que en el plano cultural, los gibraltareños y los españoles tienen que trabajar juntos. Ellos dicen, que llenar esos vacíos en la historia mutuo podría ser la clave esencial para reactivar las buenas relaciones entre los gibraltareños y los españoles juntos y volver a la política de parted familias sin estar en su camino.

Las organizaciones y enlaces son <http://www.derechos.org/nizkor/espana/impu/> y <http://www.foroporlamemoria.info/>

La próxima charla educativa 'La reforma agraria ', en poder de Fernando Sigler - será en el Salón de Actos de la Fundación Municipal de Cultura' José Luis Cano 'en el Ayuntamiento de Algeciras en el 29 de noviembre, a las 7.30pm.

GIBRALTAR IS 'MISSING LINK' IN SPANISH CIVIL WAR HISTORY

(Continued from front page)

Asociación Foro por la Memoria Histórica de la Provincia de Cádiz and José Manuel Algarbani Rodríguez, Professor at the Escuela Universitaria de Estudios and member of Derechos Humanos.

Both their organisations and they themselves are dedicated to unveil this history and implement international human rights in Spain so that the quiet suffering of the many victims and their family members finally finds recognition and their wounds can heal.

Mr Algarbani and Mr Bravo emphasise that Gibraltar played an essential part in the Spanish Civil War and personal links between Gibraltarians and Spaniards continued to be intense until much later. These links existed not only via some 6,000 Spaniards who sought refuge or were channelled through Gibraltar in the very first days of the Civil War, but also through Gibraltar's internal polarisation between Nationalist and Republican sides; they existed via the many contacts between Spain's and Gibraltar's population through intermarriage, families, via working together and living side by side.

"We do not want to stir hatred. But in educating about the past, we want to get justice for those who have suffered and suffer still by not being able to talk about what has happened to them and their families. We want them to



A scene at the frontier during the Civil War.



Luis García Bravo

find peace. If we talk and analyse what has happened, we can move on and ensure that history will not be repeated," say Mr Algarbani and Mr Bravo.

Especially dedicated to history in the Campo area - which as they say, has many undiscovered areas - the organisations' multifaceted work includes research, educational talks at schools and at conferences and public talks with former political prisoners and freedom fighters. They help the many families who contact them to find missing relatives, try to implement rigid procedures for exhumations, and organise proper burials. They help families to get reparations and provide psychological support.

They say, their work is voluntary and funding is mostly private, it is a life dedication and cannot leave them emotionally unaffected, as they cope with the grievances of many families.

One of their projects currently causing national disputes and international attention is the 'Historic Memory Law', which in Mr Algarbani's and Mr Bravo's opinion has not yet reached the standards of international human rights. Throughout their work, they say they have gained more and more support from other organisations and people, even from those who were against it in the beginning.

"Most other European countries including Germany make data available and compensate the victims. In Spain information is scattered and only a fraction have received reparations," Mr Bravo



José Manuel Algarbani Rodríguez

and the dependence on the United Kingdom, Gibraltar's focal point on history is based on the British; yet, the complex ties with the Spanish cannot be denied.

Monday this week also saw the first 'mea culpa' admitted by the Spanish Roman Catholic Church: It apologised officially for the active support of the Franco regime. Mr Algarbani and Mr Bravo point out that this is only the beginning of reflecting history and many people are still ashamed to talk and fear disapproval by their social environment.

Throughout their work Mr Algarbani and Mr Bravo have searched through many historical documents provided by the British, they also saw many Gibraltarian documents.

"On an institutional basis we have never established any contacts with Gibraltar, personally we have," they say, adding that Government's Archivist Dennis Beiso is a major support and private Gibraltarians contact their organisations, some of them searching for missing family members.

Mr Bravo and Mr Algarbani emphasise, they feel that on a cultural level, Gibraltarians and Spaniards have to work together. They say, that filling these gaps in the mutual history might be the essential key to revive the good relations between Gibraltarians and Spaniards and bring back together parted families without politics being in their way.

The organisations' links are <http://www.derechos.org/nizkor/es/pana/impu/> and <http://www.derechos.org/nizkor/es/pana/impu/>

STINO'S
DINER
AMERICAN CLASSIC TASTE

WOULD LIKE TO ANNOUNCE
MBER OF NIGHT
MONTH OF DECEMBER

LE FOR 10
BLE FOR 20
LE FOR 10
PRIVATE LOUNGE AVAILABLE
LE FOR 10
LE FOR 15

FIRST SERVED BASIS.
FOR YOUR CHRISTMAS PARTY.
THIS CHRISTMAS.

Francisco Esteban hace balance de su gestión

Fecha: Martes, 25 de Diciembre del 2007

Tema: Campo de Gibraltar

El presidente del Ateneo Republicano del Campo de Gibraltar, Francisco Esteban, ha manifestado su satisfacción por el desarrollo que ha tenido el Ateneo Republicano durante todo el año 2007, tanto en Algeciras como en el resto de la comarca, con la realización de actos políticos, conferencias culturales y otros actos de muy diferente índole, que han servido como referencia del debate republicano que ha surgido en nuestra sociedad en los últimos tiempos, sobre todo entre nuestra juventud. En este sentido, el dirigente republicano ha expresado que se siente feliz por el respaldo que ha tenido durante todo este año, lo que le ilusiona para este año próximo, porque considera que el Ateneo Republicano que preside se ha consolidado y ha cumplido los objetivos que hace un año nos impusimos, y que no era otro que llegar al máximo de gente posible. Cabe recordar que hemos realizado actos multitudinarios, como el 14 de abril y conferencias culturales, tales como la de Rubén Darío en Algeciras o Miguel Hernández en Los Barrios, o políticas como la de Juan Negrín, recordando además que esta última la repetimos con gran éxito en Puerto Real.



Por otro lado, Francisco Esteban destaca el pronunciamiento político que este Ateneo Republicano ha tenido sobre temas tan importantes para el Campo de Gibraltar y la provincia, como nuestra solidaridad activa con los trabajadores de Delphi y nuestra preocupación por los pensionistas de Gibraltar, sin olvidar que fuimos los únicos que de una forma notoria denunciábamos públicamente el ataque a las libertades democráticas que ocurrió en la ciudad de Ceuta sobre el espionaje militar y policial a dirigentes vecinales y sindicales de esa ciudad, expresando públicamente nuestro malestar e indignación por tales hechos, que llegamos a manifestar a través de cartas al mismo presidente del Gobierno y Defensores del Pueblo de Andalucía y Madrid, teniendo que señalar en este aspecto que hace pocos días recibimos escrito del Defensor del Pueblo de España desestimando y archivando el asunto, lo que volvemos a denunciar como otro atropello más a las libertades democráticas individuales. En este sentido, Francisco Esteban destaca que el Ateneo Republicano de Algeciras ha seguido con interés todo el proceso legislativo y desarrollo de la Ley de la Memoria Histórica que recientemente ha aprobado el Gobierno Central y el Congreso de los Diputados, manifestando nuestro más rotundo rechazo a esta Ley, antes y al final de este proceso, realizando debates populares y ruedas de prensa manifestando nuestra posición de rechazo ante esta Ley, convirtiéndonos, una vez más, en el único referente político que hemos dado la cara en este asunto.

Por último, este Ateneo Republicano espera que para este año nuevo las autoridades locales de nuestra ciudad nos acondicione un local idóneo para seguir desarrollando nuestra actividad política y cultural, una actividad que se nos reconoce en toda la provincia y en foros nacionales, mientras que, no puede ser de otra manera, Francisco Esteban espera que los algecireños y campo gibraltareños sigamos acudiendo a los actos y eventos que organizaremos, deseando un próspero Año Nuevo a todos los republicanos.

Manuel Garnica
Gabinete de prensa

IIas Jornadas sobre Historia Reciente de España. La Transición: 1970 –1985

Fecha: Lunes, 14 de Enero del 2008

Tema: Campo de Gibraltar



Tras la buena experiencia de las primeras, que dedicamos el curso pasado a los años 30, afrontamos esta segunda edición de nuestras Jornadas de Historia Actual con la Transición política española como objeto de estudio.

Durante ocho semanas, protagonistas directos y estudiosos de la Historia de España entre 1970 y 1985 ofrecerán sus visiones y su experiencia de lo que significaron aquellos años cuyo desarrollo determinó la realidad actual de nuestro país.

Hemos tratado de contar con la mayor diversidad posible de perspectivas para poder ofrecer una visión global de las alternativas, las esperanzas y las frustraciones que se pusieron en juego en aquellos años.

Conferencias

Se celebrarán en el Auditorio Millán Picazo (Edificio Sesti-balsa, en la Avenida Virgen del Carmen), a las 18,30 h y la asistencia es libre.

Martes, 15 de enero

Izquierda moderada y transición

Ponente: Dña Carmen Hermosín

Militante del PSOE desde 1970 ha desempeñado diversas Consejerías en la junta de Andalucía. Es en la actualidad diputada por el PSOE en las Cortes Generales y miembro de la dirección federal de este partido.

Martes, 29 de enero

Derecha moderada y transición. La Re-forma política

Ponente: D. Fernando Suárez

Mtro. de Trabajo y vicepresidente del último gobierno de Franco (11 de marzo al 12 de diciembre de 1975). Ex-diputado de Alianza Popular. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Miércoles, 6 de febrero

La izquierda radical ante la transición

Ponente: D. Eugenio del Río

Fundador y Secretario General del Movimiento Comunista .

Martes, 12 de febrero

El Ejército español ante la transición

Ponente: D. José Luís Pitarch

Comandante de Caballería en la reserva, fue miembro de la UMD, lo que motivó su paso por diversas prisiones militares franquistas. En la actualidad es profesor de Derecho Constitucional

en la Universidad de Valencia.

Miércoles, 20 de febrero

La legalización del PCE

Ponente: D. Teodulfo Lagunero

Militante del PCE y colaborador estrecho de Santiago Carrillo y la dirección de este partido, desempeñó un papel esencial en las gestiones políticas que propiciaron su legalización en 1977.

Miércoles, 5 de marzo

La transición española, un análisis histórico

Ponente: D. Julio Pérez Serrano

Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz. Presidente de la Asociación Historia Actual. Coordinador del proyecto “Transiciones políticas y globalización” de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Mesas redondas

Miércoles, 12 de marzo

La sociedad española de la transición

Moderador: D. Jorge Bezares, periodista y cronista parlamentario

Participantes:

Dña Carmen Morente, periodista ex-dirigente del movimiento estudiantil.

D. Juan Ramos, sindicalista, dirigente de CC.OO. Durante la transición, fue diputado del PSUC en las Cortes constituyentes de 1977.

Dña. Margarita Martín, profesora de Sociología de la UCA. Estudiosa del movimiento feminista.

D. Antonio Quitián, sacerdote de Granada, miembro de la HOAC. Protagonista relevante de la huelga de la construcción de Granada de 1976.

Miércoles, 26 de marzo

La Algeciras de la transición Moderador: D. Juan Carlos Narváez Ruiz, Periodista, director de la Cadena Ser en Algeciras

Participantes:

D. José Ángel Cadelo, Alcalde de Algeciras (designado por las autoridades franquistas) entre 1976 y 1979

D. Francisco Esteban, Alcalde de Algeciras (PCE) entre 1979 y 1983

D. Ernesto Delgado, Alcalde de Algeciras (PSOE) entre 1983 y 1991

D. Juan Zarzuela, Secretario de Prensa y Propaganda de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) de Algeciras durante la transición.

D. Salomón Seruya, Político y diplomático gibraltareño.

Otras Actividades

Cine Forum

Operación Ogro Siete días de enero

Arriba Hazaña

Días de Cine

Vida y color

Proyecciones restringidas para los alumnos y resto de la comunidad educativa del IES Torre Almirante

Homenaje a los Fusilados en el Cementerio de Algeciras

Fecha: Lunes, 14 de Abril del 2008

Tema: Campo de Gibraltar



Luis García Bravo

Buenos días Ciudadanos y Ciudadanas

Quiero agradecer a UCR, y en especial a su presidente Juan Viña, la gentileza de acordarse y tenernos en cuenta a la Asociación Foro por la Memoria, y sobre todo en este acto.

Un año más nos encontramos ante este monumento el cual fue inaugurado el 25 de enero de 2004. Un año más que desgraciadamente tenemos que recordar a quienes nos van dejando, pero este año quien nos ha dejado ha sido Julia Guerra, aunque no cabe duda que estará siempre presentes no solo en el recuerdo, si no en la historia a través de los vellos versos que han quedado plasmado para siempre en este monumento.

Y cuatro años después, aun siguen sin aparecer los libros de registro, que darían las pistas exactas para saber en qué lugar o lugares están enterrados quienes fueron asesinados tras las tapias de este cementerio y a quienes hoy homenajeamos. Hemos avanzado no cabe duda en estos cuatro años en la recuperación de la memoria histórica

Pero no está de más advertir que esos avances no nacen del impulso de los políticos. Si No del esfuerzo colectivo por desenterrar la verdad. Nace de la tierra, de las fosas comunes de todas y cada una de las excavaciones realizadas en estos últimos años De los actos de recuerdo y homenaje, como este de hoy, que han tenido lugar en cada pequeño rincón del país. De las entrevistas, programas y documentales elaborados con ese objetivo de grabar lo olvidado, y también, de las líneas escritas en ese afán por sacar a la luz todo lo ocurrido y lo sufrido.

Es, pues, un avancé de colectivos y asociaciones, de víctimas, de familiares de víctimas y de voluntarios, de arqueólogos e historiadores, de literatos y artistas; en definitiva, de todos los que durante años han derrochado tiempo, recursos y, sobre todo, mucha ilusión para devolver la dignidad de tantos años perdida.

Han sido pues estos movimientos los que han hecho que sus demandas y reivindicaciones ocupen un lugar central de la agenda política Pero a pesar de lo conseguido seguimos a un con una asignatura pendiente en nuestra democracia, y que no es otra que la represión franquista.

Mientras que aquí en nuestra historia local, la de este cementerio no podemos cerrar el capítulo de los fusilados, Franco sigue para vergüenza de nuestra democracia en una sepultura de mármol, presidiendo un espacio, hecho con el sudor y la sangre de quienes lucharon por la República, sufriendo toda clase de vejaciones.

Cuando recordamos, o nos referimos a las víctimas de esa represión, en cualquiera de sus manifestaciones, nos podemos encontrar a quienes fueron figuras prominentes en el ámbito político, económico, intelectual, etc.

O a hombres y mujeres comunes que sufrieron esa misma represión desde el anonimato, estos últimos fueron a quienes movilizaron, para combatir en una guerra que ellos no desearon, también fueron los que participaron en los movimientos de resistencia en la clandestinidad.

No podemos olvidarnos que somos nosotros los hombres y mujeres de izquierdas quienes estamos obligados a conseguir la plena reparación a que tienen derecho las víctimas y sus familiares, conforme a la normativa internacional de derechos humanos. Tenemos que conseguir la plena recuperación de la memoria Republicana y antifranquista.

Y su conversión en memoria social colectiva como ejemplo y conjuntó de señas de identidad de una democracia efectiva y plena, tenemos que conseguir la condena explícita del franquismo. Así como la anulación de todas las legislaciones represivas del franquismo y de las sentencias de ellas emanadas.

Con las reparaciones pertinentes a todas las víctimas, tal y como establece la normativa internacional de derechos humanos. Y tenemos que conseguir el completo desmantelamiento del llamado modelo español de impunidad, en Alemania o Francia nunca ha existido una “ley de la memoria histórica”. No hizo falta; en 1944 el gobierno provisional de la Francia Libre, declaró ilegal al régimen colaboracionista de Vichy, haciéndolo Alemania en 1947.

PORQUE CIUDADANOS Y CIUDADANAS

Recuperar la memoria histórica no es sólo recuperar los cuerpos de los represaliados sino restaurar la cultura de izquierdas que instauró la República.

Salud y República

UCAR del Campo de Gibraltar clausura su primer ciclo de conferencias con una ponencia de D. Luis García Bravo

Fecha: Lunes, 26 de Mayo del 2008

Tema: Campo de Gibraltar



Bajo el título 'Resistencia Antifascista. "La Guerrilla"' el investigador algecireño, Luis García Bravo, tiene previsto ofrecer una conferencia que servirá de colofón al ciclo que durante los últimos meses han organizado la Unidad Cívica Andaluza por la República, en colaboración con la Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano".

García Bravo atesora una amplia trayectoria dedicada a la recuperación de la memoria histórica, de la que fue pionero en Algeciras, habiendo sido fundador y máximo responsable andaluz del Foro por la Memoria, así como miembro del Comité Técnico de la Junta de Andalucía para la Recuperación de la Memoria Histórica.

En su faceta investigadora ha organizado y coordinado distintos encuentros y congresos, contando en su haber un buen número de artículos publicados y habiéndose especializado desde 1997 en la guerrilla antifranquista en la provincia de Cádiz, Serranía de Ronda y Campo de Gibraltar.

En el transcurso de este acto que servirá como clausura al ciclo de conferencias organizadas por la UCAR, está previsto la participación de la teniente de Alcalde delegada de Cultura del consistorio algecireño, Inmaculada Nieto.

Como los actos anteriores este tendrá un carácter abierto a cuantos ciudadanos e investigadores desean participar y al término del mismo se ofrecerá una copa de vino a los asistentes.



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

Citas

Charla informativa para la recuperación de la memoria histórica en Ubrique

Fecha: Miércoles, 7 de Enero del 2004

Tema: Citas

El próximo miércoles día 7 de enero tendrá lugar en el IES Francisco Fatou de Ubrique a las 20:00 horas una charla informativa para la Recuperación de la Memoria Histórica en Ubrique, en la que participarán un responsable de la Asociación Papeles de Historia y Luis García como máximo responsable andaluz de la Asociación Foro por la Memoria.

Este acto esta especialmente destinado a todos aquellos familiares de desaparecidos y fusilados durante la Guerra Civil Española y la Posguerra en nuestra localidad y a todas aquellas personas interesadas en este asunto.

Durante dicha charla se hablará y explicará el reciente Decreto 334/2003, de 2 de diciembre de 2003, para la Coordinación de actuaciones en torno a la Recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil.

Presentación del libro "Carmen Blazquez, una vida, un testimonio"

Fecha: Viernes, 5 de Marzo del 2004

Tema: Citas

Con motivo del día Internacional de la MUJER TRABAJADORA, el Área de la Mujer de Izquierda Unida y la Secretaría de la Mujer de Comisiones Obreras, tiene el placer de invitarte a la presentación del libro:

"CARMEN BLAZQUEZ, UNA VIDA, UN TESTIMONIO"

De la compañera M^a Victoria Romero, que tendrá lugar en la "Fundación José Luis Cano", el viernes día 5 de marzo, a las 19.30 horas.

Del 21 al 28 de abril, XVI Semana de Medina Sidonia (Cádiz), dedicada a la II República

Fecha: Sábado, 8 de Abril del 2006

Tema: Citas

Tiempo de Historia - 07/04/2006

Del 21 al 28 de abril de 2006 se celebra la XVI Semana de Medina Sidonia (Cádiz), dedicada a la II República española, con motivo del 75 aniversario de su proclamación, y organizada por el

Ayuntamiento. El programa de actos se abre el viernes 21 de abril, a las 20:30 horas, con la inauguración en el salón de plenos del Ayuntamiento y la apertura de la exposición 'Libros, documentos y otras curiosidades de la II República española', abierta al público hasta el 30 de abril de 12 a 14 horas y de 18 a 21 horas, en la Sala de Exposiciones del Ayuntamiento.

El resto del programa es el siguiente:

-21,30 h. Concierto de Música Tradicional a cargo del Grupo 'La Jambre'. Salón de Plenos del Ayuntamiento.

*** Domingo 22 de Abril**

-13,00 h. Inauguración del Monolito y Exposición en homenaje a los 40 Colonos instalados en San José de Malcocinado con la Reforma Agraria en 1934.
Plaza Manuel Mateos Rico de San José de Malcocinado.

*** Lunes 23 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 H. Conferencia 'Nuevas visiones sobre la II República Española', por Diego Caro Cancela, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz. Salón de Plenos del Ayuntamiento

*** Martes 24 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 H. Conferencia 'El Progreso Social de la II República', por Francisco Arias Solis, presidente de las Asociaciones 'Foro Libre' e 'Internautas por la Paz', ex senador del Grupo Parlamentario Socialista. Salón de Plenos del Ayuntamiento.

*** Miércoles 25 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 H. Conferencia 'La Constitución de 1931', por Laureano Rodríguez Liáñez, historiador, Universidad de Sevilla. Salón de Plenos del Ayuntamiento.

*** Jueves 26 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 h. Conferencia 'La Reforma Agraria de la II República en Medina Sidonia: el caso de Malcocinado', por Fernando Sígler Silvera, doctor en Historia, tutor del Aula de Olvera de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Granero del Común. San José de Malcocinado.

*** Viernes 28 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 h. Conferencia 'La Educación Popular y las Misiones Pedagógicas en la II República', por Consuelo Domínguez Domínguez, doctora en Historia, profesora titular de la Universidad de Huelva. Salón de Plenos del Ayuntamiento.
- 21,30 h. Clausura
Concierto 'Verso a Verso', a cargo de Ángel Corpa, del grupo 'Jarcha'. Ayuntamiento.

La organización se reserva el derecho de alterar, modifica o suprimir cualquiera de las actividades del programa.

Organiza: Área de Cultura del Ayuntamiento de Medina Sidonia.

Colabora: Fundación Provincial de Cultura de la Diputación de Cádiz.

<http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=291>

Resistencia Anti-Franquista

Fecha: Jueves, 15 de Mayo del 2008

Tema: Citas

Unidad Cívica Andaluza por la República Campo de Gibraltar se complace en invitarle siguiendo el ciclo del curso 2007/ 08, a la conferencia que esta Asociación organiza en colaboración con la Delegación Municipal de Cultura, y titulada :

RESISTENCIA ANTI-FRANQUISTA
" LA GUERRILLA "

Que correrá a cargo del Ponente : **D. Luis García Bravo**

El próximo día : **29 de Mayo A las : 19,30 horas**

Lugar : **Fundación Municipal de Cultura "José Luis Cano"**



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

En la WEB

Los socialistas y nuestra memoria histórica

Fecha: Viernes, 18 de Marzo del 2005

Tema: En la Web

Diario de Cádiz - 18/03/2005 - Opinión

"¿Qué haré? Pues imponer un durísimo castigo para callar a esos idiotas congéneres de Azaña. Por ello faculto a todos los ciudadanos a que, cuando se tropiecen a uno de esos sujetos, lo callen de un tiro. O me lo traigan a mí, que yo se lo pegaré. Ya conocerán mi sistema: Por cada uno de orden que caiga, yo mataré a diez extremistas por lo menos, y a los dirigentes que huyan, no crean que se librarán con ello: les sacaré de debajo de la tierra si hace falta, y si están muertos los volveré a matar". La proclama es de Queipo de Llano, del 23 de julio de 1936.

Vaya por delante una honesta autocrítica por parte de los socialistas. Han sido muchos años y quedan muy pocos supervivientes. Muchos murieron sin comprender el porqué de nuestro silencio. Muchos otros, sí que lo comprendían. Aún saboreaban el miedo de la barbarie y hasta 1981 tuvimos riesgos evidentes de involución. Vaya por delante, en segundo lugar, nuestro respeto y agradecimiento a la comprensión de amigos y familiares por nuestro retraso. Nuestro agradecimiento a investigadores e historiadores, porque gracias a ellos conocemos hoy los datos de víctimas, de fusilados, sin falsear, ni ocultar la realidad. Nuestro agradecimiento a todas las Asociaciones que trabajan para la Recuperación de la Memoria histórica también.

Desde el PSOE debemos, y así lo vamos a hacer, estar presente en todos y en cada uno de los actos que en esta provincia se organicen para el reconocimiento de las víctimas del franquismo. Fueron muchos los socialistas que cayeron víctimas de la sinrazón provocada en 1936. Pronto se cumplirán 70 años del golpe de Estado. Y debemos superar esa asignatura pendiente que aún le queda a nuestra democracia: el reconocimiento a aquellos ciudadanos y ciudadanas que sufrieron las consecuencias del golpe de Estado y la dictadura.

Los datos que hoy conocemos pueden parecer exagerados y probablemente muchos nunca los han escuchado o no se han hecho idea de la gravedad que rodeó la tragedia: De 1936 a 1939, los datos completos de provincias analizadas suman aproximadamente 100.000 personas asesinadas en España. Francisco Caudet, en la Introducción del libro 'El fin de la esperanza', nos da una cifra exacta y escalofriante: 192.684 personas ejecutadas sumariamente o muertas en las cárceles en los cinco años que van desde el 1 de abril de 1939 al 30 de junio de 1944.

En nuestra provincia, los datos son igualmente graves. Según las últimas estimaciones, podríamos estar hablando de entre 3.500 y 4.000 "rojos y rojas" asesinados. Los trabajos de investigación de Jesús Núñez, Alicia Domínguez, Fernando Romero, J. Manuel Algarbani, Fernando Sígler y Antonio Morales nos están permitiendo conocer a fondo la realidad de la

violencia política durante la guerra y la dictadura: Cádiz, más de 600 asesinados; San Fernando, 131; San Roque, sobre 110; Tarifa, 50; Algeciras, 200; Alcalá Gazules, sobre 50; Villaluenga, 44; Villamartín, 112; Prado del Rey, 50; Ubrique, más de 200; Benamahoma, 70, casi el 10 por ciento de su población.

Igualmente, desde las asociaciones para la recuperación de la Memoria Histórica, se hace un trabajo responsable y plausible. Nuestro reconocimiento al Foro por la Memoria, Papeles de Historia, a la incansable labor de su presidente, Luis García, Jerez Recuerda y, muy especialmente, al trabajo que desde el grupo de Recuperación de la Memoria histórica de la CGT-Andalucía, realizan personas bajo la coordinación de Cecilio Gordillo y Gonzalo Acosta.

Si comparamos las cifras anteriores, superamos, como provincia, a los desaparecidos o asesinados en Chile durante el golpe de Estado y la dictadura del General Pinochet, unas 3.000 personas. Pinochet ha sido procesado.

Desde el PSOE, vamos a instar, desde nuestras agrupaciones a los distintos ayuntamientos, al desarrollo de las iniciativas que se aprueben o han aprobado como la retirada de toda la simbología franquista, lo que debe servir para hacer justicia histórica con los vencidos y vencidas de nuestra guerra civil. Una retirada que debe tener un sentido pedagógico y sirva para conocer la historia de nuestros pueblos. Que nuestros jóvenes conozcan qué pasó en 1936 y por qué. Que conozcan quiénes eran aquellas personas fusiladas, desaparecidas, encarceladas. Que se pregunten por qué fueron asesinadas, qué representaban, qué perseguían.

Los 'maquis' llevarán la Ley de Memoria al Tribunal Europeo de Derechos Humanos por "insuficiente"

Fecha: Sábado, 3 de Noviembre del 2007

Tema: En la Web



"Pérdida de una ocasión única de que la ley no reconozca a estos combatientes la condición de soldados del Ejército de la República"

(La República.es, 02-11-2007)

Representantes de los 'maquis', los guerrilleros que tras la Guerra Civil lucharon contra el franquismo, llevarán la Ley de la Memoria Histórica al Tribunal Europeo de Derechos Humanos al considerarlo un texto

"descafeinado" e "insuficiente".

Jesús del Cos, delegado en Cantabria de la Asociación 'Archivo Guerra y Exilio' (AGE) y ex miembro de la Brigada Machado expresó su malestar ante el hecho de que la ley no reconozca a estos combatientes la condición de soldados del Ejército de la República, por el reconocimiento tanto jurídico como económico que esta distinción supondría.

El texto de la ley declara "expresamente derogados" distintos textos legales de la dictadura franquista, entre ellos el Decreto-Ley de 18 de abril de 1947, sobre Rebelión militar y bandidaje y terrorismo, que se aplicó en ocasiones sobre los ´emboscados´.

Jesús de Cos aseguró que el reconocimiento moral "no lo necesitaban" porque ya lo habían obtenido en otras ocasiones con declaraciones parlamentarias. "Mencionarnos nos han mencionado bastantes veces".

Lo que reclamaban en esta ocasión era el reconocimiento jurídico y la anulación de los procesos judiciales realizados contra los ´maquis´ durante el franquismo. "Valía más que no hubieran hecho nada", expuso, ya que, en su opinión, "de hacer algo, tendrían que haberlo hecho como se debe". "Es una vergüenza", apostilló.

Cos reconoció que la ley supone alguna mejora para este colectivo pero aseguró que los miembros de la asociación se sienten "chafados" por la pérdida de una ocasión única "para el reconocimiento de la labor de los ´maquis´ como soldados de la República".

El ex-guerrillero cuestionó la enmienda relativa al mantenimiento de los símbolos en las Iglesias, medida que consideró un "recordatorio provocativo". "¿Por qué no los van a quitar la Iglesia?".

Cos opinó que la Ley de la Memoria Histórica se ha quedado "insuficiente" por el "miedo" del Gobierno al Partido Popular. "Seguramente han cedido a sus presiones, parece que tienen miedo al PP".

<http://www.larepublica.es/spip.php?article7679>



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

Foro por la Memoria

Conclusiones del Primer Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica de Castellar de la Frontera

Fecha: Martes, 16 de Noviembre del 2004

Tema: Foro por la Memoria

Reunidos en Castellar de la Frontera, Investigadores convocados por el Ayuntamiento y la Asociación Foro por la Memoria, con la colaboración de la Universidad de Cádiz, en un número de 37 (Investigadores, profesionales de Archivos, Profesores Universitarios profesores de Enseñanza Secundaria y representante de Asociaciones dedicadas al estudio de la Historia) tras una jornada de debate los reunidos acordaron:

Conclusiones Finales

1. Elevar las quejas por la situación de abandono y dificultades de acceso a algunos archivos públicos.
Que la administración se preocupe de que exista personal profesional en los archivos y que estos estén a disposición de los investigadores. Con especial mención a los archivos locales, a la red de archivos militares y al Archivo del Tribunal Militar Territorial II de Defensa de Sevilla.
2. Necesidad de crear un organismo de coordinación entre investigadores para fomentar la colaboración entre ellos y la organización de congresos y publicaciones de trabajos de investigación.
3. Reconocimiento a efectos indemnizatorios de trabajo de presos republicanos en régimen de esclavitud en obras públicas y privadas considerando entre estos a todos el entramado represivo del régimen de Franco: cárceles, campos de concentración, colonias penitenciarias, batallones de trabajadores y batallones disciplinarios de trabajadores.
4. Mostrar su preocupación por el tratamiento de nuestra historia más reciente en el sistema educativo, haciendo un llamamiento tanto a las administraciones educativas como a los ayuntamientos para promover actividades en caminadas a la recuperación de la memoria histórica.
En este sentido se propone la elaboración de material didáctico específico sobre este asunto y actividades encaminadas a la concienciación del profesorado.
5. Instar al Gobierno a que aplique el Derecho Internacional referente a personas desaparecidas con especial referencia a las fosas comunes.
6. Solicitar al Ejército que pida disculpas por su participación en el golpe de Estado que dio origen a la Guerra Civil y en la Represión.

7. Creación de una base de datos a escala provincial de las víctimas republicanas de la Guerra Civil y la Represión.

En Castellar de la Frontera a 13 de noviembre de 2004

Foro por la Memoria Andalucía – Cádiz

Luis García nuevo presidente de la Asociación Foro por la Memoria en Andalucía

Fecha: Jueves, 25 de Noviembre del 2004

Tema: Foro por la Memoria

El gaditano Luis García Bravo resultó elegido Presidente del Foro por la Memoria en Andalucía en la reunión celebrada el pasado día 21 de noviembre en Granada por la dirección andaluza de esta asociación en la que además se renovaron todos sus cargos directivos.

En el debate de la reunión, los diferentes responsables expusieron la situación en cada provincia (Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada, Málaga), los proyectos y sus modos de proceder, haciendo hincapié en la necesidad de *"sumar voluntades por la justicia histórica"*.

Además del Presidente, **Luis García**, se nombraron como vicepresidente 1º a **Luis Domingo Ruíz** de Granada, como vicepresidenta 2ª a **Isabel Amil** de Córdoba, como tesorero **Félix Ramos Toscano** de Huelva, como nuevo responsable en el comité técnico de la Junta de Andalucía **Juan L. Castro Fernández** de Sevilla, el abogado de la Asociación será **Juan Molina Ruíz** de Granada y como vocales todos los responsables provinciales de la Asociación.

Jornadas republicanas y de Memoria Histórica en Cádiz

Fecha: Domingo, 10 de Abril del 2005

Tema: Foro por la Memoria



Se cumplen en estos días 74 años de la proclamación de la II República Española. Fueron unos años de creatividad y generosidad social, intelectual y cultural que rompieron con las antiguas estructuras políticas y socio-económicas de nuestro país dentro de un marco constitucional que ha sido reconocido como el más avanzado de su tiempo.

En estas fechas también resulta obligado abrir un espacio para conocer y reconocer a los republicanos y republicanas de toda condición que dieron lo mejor de sí mismos en defensa de la libertad y la democracia luchando durante la Guerra Civil provocada por el golpe fascista de 1.936, en la clandestinidad, en el exilio o siendo presos y represaliados en las cárceles y sociedad franquistas.

Izquierda Unida con la colaboración del Foro por la Memoria, organiza estas jornadas con la pretensión de que todos y todas sepamos, conozcamos la historia, de manos de personas que dedican una importante parte de su tiempo a investigar que pasó en diferentes lugares de la provincia de Cádiz, dedicados a recuperar algo tan importante para nuestro pasado, presente y futuro como es la Memoria Histórica.

Las Jornadas que se desarrollarán **los días 14 y 15 de abril** tendrán el siguiente desarrollo:

Jueves 14 de Abril

19,00 horas.

Mesa Redonda: Juventud y República.

Una visión generacional de la República.

20,00 horas.

Conferencia: ¿Porqué la Memoria Histórica?: Antecedentes y situación actual

Luis García Bravo

Presidente del Foro por la Memoria Andalucía.

Viernes 15 de Abril

19,00 horas.

Conferencia: El Papel de Gibraltar en la Guerra Civil.

José Manuel Algarbaní.

Licenciado en Historia Contemporánea

19,30 horas.

Conferencia: La represión durante la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz.

Fernando Sigler Silvera.

Doctor en Historia.

Antonio Morales.

Licenciado en Historia.

20,00 horas.

Conferencia: La cara oculta de la represión: Las víctimas de las víctimas.

Alicia Domínguez Pérez

Doctora en Historia.

Estas jornadas estan organizadas por la Asamblea Local de Izquierda Unida LV-CA de Cádiz con la colaboración del Foro por la Memoria y se desarrollarán en el **Centro Cultural “El Palillero” situado en la Pza. Palillero de Cádiz.**

La memoria histórica se traslada a los centros

Fecha: Jueves, 8 de Diciembre del 2005

Tema: Foro por la Memoria

Diario de Cádiz - 08/12/2005 - Carlos Benjumeda

La historiadora Alicia Domínguez y el ex-alcalde Gómez Ojeda ofrecen en el IES Santo Domingo una charla sobre la represión y la democracia.



El Foro por la Recuperación de la Memoria Histórica ofreció ayer en el instituto Santo Domingo una charla con el título 'De la represión franquista a la democracia'. El acto estuvo organizado por el Departamento de Actividades Extraescolares del centro de enseñanza y se enmarca dentro de las charlas que el Foro por la Memoria llevará a distintos centros de enseñanza de la ciudad para dar a conocer esta etapa de la historia que

durante años ha permanecido en el olvido. Numerosos estudiantes se dieron cita en el salón de actos del instituto para conocer detalles sobre la represión de posguerra ofrecidos por la historiadora Alicia Domínguez Pérez, autora del libro 'El verano que trajo un largo invierno', una detallada investigación sobre la represión política en la provincia, y el testimonio directo de Rafael Gómez Ojeda, hijo de represaliado político y ex-alcalde de El Puerto con el Partido Comunista (PC). El acto, conducido por el profesor Juan Clavero, estaba enmarcado en el Día de

la Constitución, para el cual hubo una especial mención, ya que los ponentes recordaron a los estudiantes que en España "no siempre existieron los derechos que se disfrutaban en la actual Carta Magna", y que existe un marco de libertades dado por la Constitución.

La historiadora Alicia Domínguez hizo un recorrido por el contexto histórico en que se produjo el Alzamiento, señalando que "hubo barbaridades por parte de los dos bandos", aunque matizó que "los que tenían la razón política perdieron la guerra, porque la República era un sistema democrático". Posteriormente, la historiadora, que valoró la juventud de su auditorio, ofreció datos sobre las cifras de la represión en Cádiz, cuya Cárcel Real llegó a albergar hasta 3.000 personas y donde las 'depuraciones' dejaron casi 4.000 huérfanos. La investigadora invitó a los jóvenes a recuperar y conocer esta parte de la historia, "sin ira ni ánimo de venganza".

Gómez Ojeda por su parte se centró en sus vivencias como huérfano de un sindicalista de UGT fusilado cuando él tenía tan sólo 5 años. Recordó su niñez difícil en El Puerto, sus tiempos de escolar y sus comienzos como militante antifranquista en el PC. Después relató algunas anécdotas de aquellos años, como su encuentro con Jordi Pujol, para concluir diciendo a los jóvenes que "no podéis imaginar la riqueza que tenéis en vuestras manos", en referencia a la Constitución.

"Aún quedan secuelas del miedo"

Durante el turno de palabra que se abrió después de la charla, los miembros del Foro por la Memoria señalaron que todavía hay familiares de represaliados políticos que tienen miedo a dar datos de parientes que fueron fusilados. Se da incluso el caso de personas que afirman que "lo mejor es olvidar, porque aún quedan secuelas del miedo". Pese a ello, el Foro asegura que es necesario recuperar la memoria "porque las nuevas generaciones tienen que saber lo que ocurrió". Además, aseguraron que "vamos a perdonar pero no a olvidar, porque queremos rehabilitar la dignidad de aquellos que fueron represaliados para que no vuelva a ocurrir". El acto concluyó con las intervenciones de Francisco Artola y Carmelo Ciria.

Firmado un convenio marco de colaboración entre la Federación Foro por la Memoria y el Ayuntamiento de Algeciras

Fecha: Sábado, 31 de Diciembre del 2005

Tema: Foro por la Memoria



El convenio tiene por objetivo la Recuperación de la Memoria Histórica, entendida por la necesidad de constatación de los acontecimientos históricos acaecidos durante el periodo de la Guerra Civil y los años siguientes, encaminada fundamentalmente a establecer un marco adecuado para el reconocimiento público y rehabilitación moral de las personas que fueron sus víctimas, poniendo fin a un olvido injusto e interesado que se ha producido por medio de la distorsión de lo sucedido, por la negación de los hechos o por haberlos ignorado intencionadamente.

De igual forma, las Instituciones firmantes podrán abordar proyectos para promover la recuperación de la memoria histórica de los desaparecidos, exiliados, encarcelados, combatientes, guerrilleros etc. en la Guerra Civil Española y posguerra del bando Republicano.

Esclarecimiento de los hechos acaecidos, Homenajes, Levantamiento de monolitos u otro tipo de monumentos, Conferencias, Seminarios, Jornadas.

Actuaciones en fosas comunes y enterramientos aislados acogándose al decreto N°334 de 2/12/2003 de la Conserjería de Justicia de la Junta de Andalucía.

El Aytmo. de Algeciras y la Federación Foro por la Memoria firman un convenio específico para dignificar la Memoria Colectiva de todos los prisioneros republicanos

Fecha: Sábado, 31 de Diciembre del 2005

Tema: Foro por la Memoria



El convenio específico firmado tiene por objeto dignificar la Memoria Colectiva de todos los prisioneros republicanos que fueron condenados a batallones de trabajo, y que en condiciones infrahumanas construyeron carreteras, caminos y toda clase de fortificaciones en el Campo de Gibraltar y a lo ancho y largo del Parque Natural de los Alcornocales.

En este proyecto interviene la Dirección del Parque de los Alcornocales y a medida que se avance se incorporaran los distintos municipios de nuestra comarca, si así lo desean.

En el caso de Algeciras, es fundamental su colaboración por lo que significó estratégicamente, por ser uno de los puntos donde la colonia de penado fue de las más importantes de esa etapa negra de nuestra historia.

Fueron muchos los caminos y carreteras que los prisioneros hicieron en nuestra comarca, pero uno de los mas significativo es el camino de “Las Herrizas” dentro del termino de Algeciras. Por eso será desde este punto donde se comience el proyecto general de recuperar y cartografiar la historia de los distintos batallones de penados.

En líneas generales el proyecto consistiría en lo siguiente:

- Recuperar y conservar en el museo de Algeciras las inscripciones hechas por los prisioneros en el camino de Las Herrizas.
- Inauguración del camino una vez que la dirección del Parque de los Alcornocales lo haya recuperado para que se utilice como sendero, señalizando su recorrido y la historia.
- Hacer unas Jornadas Histórico-Cultural u de Convivencia al aire libre en el mismo lugar, donde se homenajearan a los supervivientes y a quienes estuvieron prisioneros en este lugar.
- Colocación de un monumento en el lugar para que recuerde a quienes trabajaron como prisioneros en estos caminos y quede constancia para las generaciones venideras.

Puedes ver las fotografías de la firma de los convenios en nuestra galería fotográfica.

Proyecto de edición de las actas del I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica de Castellar

Fecha: Jueves, 12 de Enero del 2006

Tema: Foro por la Memoria



Tiempo de Historia - 12/01/2006

El Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz), la asociación Foro por la Memoria y el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz van a editar las actas de las I Jornadas sobre la Memoria Histórica

desarrolladas en este municipio del Campo de Gibraltar en noviembre de 2004. En estas sesiones intervinieron historiadores dedicados a la investigación sobre la guerra civil. Esta publicación verá la luz en verano de 2006 en virtud de un acuerdo firmado el 9 de enero de 2006 por el alcalde, Francisco Vaca García, y el coordinador de Foro por la Memoria, Luis García Bravo. La financiación procede de una subvención concedida por la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. La producción editorial corre a cargo de editorial Tréveris, que había presentado la propuesta de edición en 2005.

La creación de una base de datos a escala de la provincia de Cádiz con las víctimas republicanas de la guerra civil y la represión de posguerra fue uno de los objetivos de trabajo aprobados por una treintena de especialistas reunidos el 13 de noviembre de 2004 en Castellar de la Frontera en el I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica, organizado por el Ayuntamiento y el Foro por la Memoria, con la colaboración de la Universidad de Cádiz. La jornada, que fue inaugurada por la delegada provincial de Justicia de la Junta de Andalucía, Gema Araujo, el alcalde de Castellar, Francisco Vaca, y el responsable provincial del Foro por la Memoria, Luis García, se desarrolló a modo de puesta en común y debate sobre los trabajos que historiadores, archiveros, documentalistas e investigadores están llevando a cabo en la provincia para recuperar la memoria de los vencidos en la guerra civil.

Entre las conclusiones aprobadas por los asistentes al encuentro, que fue coordinado por Luis García, destacan la denuncia sobre la situación de abandono y las dificultades de acceso a la investigación de muchos archivos públicos en los que se puede documentar aquel período histórico. Los reunidos acordaron solicitar a la Administración competente que dote a los archivos del personal especializado y que se abran todos los fondos a la investigación en condiciones óptimas, especialmente los municipales y militares, y entre éstos el del Tribunal Territorial II del Ministerio de Defensa de Sevilla.

Otro de los acuerdos a los que llegaron los asistentes al encuentro, entre los que se encontraban el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz, Alberto Ramos, y la mayoría de los profesores de dicho departamento, el director del Archivo Provincial de Cádiz, Manuel Ravina, docentes de enseñanza secundaria y representantes de asociaciones de historiadores de la provincia, fue la creación de un organismo de coordinación entre historiadores para fomentar la colaboración entre ellos y para organizar congresos en los que se expongan las investigaciones que sobre este asunto se vayan elaborando. Una tarea encomendada a dicho organismo será la publicación de trabajos de investigación.

En el debate, que fue moderado por Juan Carlos Perales, de la asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía, y Antonio Morales, de la asociación Papeles de Historia, se aprobó asimismo reclamar de los poderes públicos, a efectos de indemnización, un reconocimiento a los presos republicanos que padecieron un régimen de esclavitud en obras públicas y privadas, "considerando a todos los que sufrieron el entramado represivo del régimen franquista: cárceles, campos de concentración, colonias penitenciarias, batallones de trabajadores y batallones disciplinarios de trabajo".

Los investigadores, entre los que se encontraban no sólo andaluces, sino otros venidos de otras zonas, como Castilla-La Mancha y México, mostraron su preocupación "por el tratamiento de nuestra historia más reciente en el sistema educativo", e hicieron un llamamiento a las administraciones educativas y ayuntamientos para promover actividades encaminadas a la recuperación de la memoria histórica. En este sentido, propusieron la elaboración de material didáctico específico sobre este asunto y la realización de actividades encaminadas a la concienciación del profesorado sobre la necesidad de impartir esta materia.

En cuanto a las víctimas republicanas de la guerra civil, los reunidos acordaron, a propuesta del presidente estatal del Foro por la Memoria, José María Pedreño, instar al Gobierno a que aplique el Derecho internacional en los casos de las personas desaparecidas en la guerra y posguerra, con especial referencia a las fosas comunes donde están enterrados los fusilados. Al mismo tiempo aprobaron solicitar al Ejército que pida disculpas por su participación en el golpe militar que desembocó en la guerra civil y en la represión.

El encuentro, que se desarrolló en la Casa de la Juventud, fue clausurada por la concejal de Cultura de Castellar, Victoria González.

La Asociación Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz, aprueba continuar con su labor de recuperar verdaderamente la memoria histórica, nuevos estatutos y nueva junta directiva

Fecha: Viernes, 5 de Mayo del 2006

Tema: Foro por la Memoria

El pasado día 2 de mayo se celebraba en Medina Sidonia una reunión provincial de los diferentes miembros y socios de la Asociación Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz.

En esta reunión se evaluó el trabajo desarrollado por la Asociación en los últimos tiempos a la vez que se reiteraba y aclaraba el camino que desde el Foro por la Memoria se debe seguir para recuperar verdaderamente nuestra historia, algo pendiente tras cuarenta años de dictadura franquista y treinta de 'democracia' monárquica, a la vez que de una vez por todas se consigue hacer justicia para miles de gaditanos, andaluces y españoles.

De igual forma se acordaba modificar los Estatutos de la Asociación a nivel provincial, se mantienen las distintas delegaciones ya existentes en toda la provincia con sus respectivos responsables, eligiéndose la nueva junta directiva provincial formada por: **Manuel Fernando Macías Herrera, Miguel Ángel Rincón Peña, Francisco Bustillo Gómez, Diego Martínez Sabina, Jesús Salvador Manzano Hinojosa y bajo la presidencia de Luis García Bravo.**

Presentan un libro sobre la Memoria Histórica

Fecha: Sábado, 22 de Julio del 2006

Tema: Foro por la Memoria

Europa Sur - 21/07/2006

El libro que recoge las conclusiones, del que fue el primer encuentro campogibraltareño de investigadores en torno a la historia no contada, derivada de la guerra civil española, fue presentado ayer por la mañana. El acto lo presentaron el alcalde de Castellar, Francisco Vaca, la delegada provincial de Justicia de la Junta de Andalucía, Gemma Araujo, el director del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz, Alberto Ramos y el coordinador de la Asociación Foro por la Memoria de Andalucía, Luis García Bravo.

Estas jornadas se celebraron el 14 de noviembre de 2004 en el municipio y sirvieron para que los reunidos sentaran las bases que abrieran un camino conjunto y metodológico en la recuperación de esa parte de la memoria histórica. Esta primera edición de mil ejemplares ha sido subvencionada por la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía contando con un presupuesto de 5.900 euros. Asimismo se incluyen distintos estudios escritos por investigadores

que intervinieron en dicho encuentro. Vaca adelantó que Castellar se brinda a acoger el segundo encuentro.

Luis García Bravo recordó que el libro es una apuesta por la continuidad del trabajo que hacen. Alberto Ramos reflexionó acerca de la deuda que la Universidad Española tiene con esta parte de la historia y criticó que el PP piense que estas investigaciones se hacen en la actualidad motivadas por el "sentimiento de venganza".

Intervención de Luis García en la presentación del Libro de Castellar el 21/07/2006

Fecha: Lunes, 24 de Julio del 2006

Tema: Foro por la Memoria



Salud

Volvemos a encontrarnos en este mismo lugar donde un 13 de Noviembre de 2004, donde comenzaba el trabajo que nos habíamos trazado.

Hoy día 21 de Julio de 2006 volvemos a encontrarnos en este mismo lugar, para presentar, a todos los ciudadanos y ciudadanas lo que es el resultado de un trabajo hecho en equipo y conseguido el objetivo

principal y que quede constancia para siempre.

Por eso antes de seguir quiero en nombre de la Asociación Foro por la Memoria Agradecer a la Conserjería de Justicia, A la Universidad de Cádiz, A todos quienes han hecho posible el contenido de estas paginas y muy especial mente al Ayuntamiento de Castellar de la Frontera y a todo su equipo de Gobierno, por apostar en su momento por un proyecto como este, rogándole a Sr. Alcalde lo transmita al ayuntamiento en pleno.

El 13 de Noviembre de 2004 muchos de los aquí presentes y otros que por razones justificadas no han podido estar aquí, tras una larga jornada de trabajo, la cual esta recogida en este libro que hoy presentamos, se llego a una serie de puntos los cuales fueron transmitido, a la Vicepresidenta del Gobierno, a la Consejera de justicia de la junta de Andalucía y al Comisariado para la Memoria Histórica de Andalucía.

Hoy cuando, a pocas horas de salir una ley de la Memoria Histórica, en la que todos esperamos que la comisión no solo recogiera aquellos puntos que desde aquí se les hizo llegar, sino cuantas demandas de otras Asociaciones y Movimientos para la recuperación de la Memoria Histórica les han llegado.

Solo esperamos que el fruto de nuestro trabajo como el de los demás , no solo sirva para dar subvenciones, sino para el reconocimiento de los derechos humanos, de las victimas y sus familiares, la condena de los crímenes de lesa humanidad que el franquismo cometió, durante los años de su dictadura, la anulación de una vez portada de los juicios que condenaron a penas y muertes a muchos inocentes, que sea de una vez y para siempre el Estado quien se preocupe de rescatar de cunetas y cementerios clandestinos a quienes fueron asesinados por el franquismo y que se restituya la dignidad de las victimas y de sus familiares.

Si la ley que dentro de unas horas saldrá contempla todo esto, es cuando por fin en España

comenzaremos a Rescatar la memoria Histórica de los nuestros, si no es así solo servirá para que esas subvenciones separen más a quienes estamos en esta lucha y estaremos también ayudando de alguna forma de que la Memoria de los nuestro siga donde quería el dictador, en el Olvido.

Muchas Gracias.

Luís García Bravo

Rescatan los primeros restos de víctimas del franquismo

Fecha: Viernes, 11 de Agosto del 2006

Tema: Foro por la Memoria

Cádiz Información - Alejandro Massia

La exhumación tuvo lugar en una sepultura del antiguo cementerio de San José.

Los restos óseos de Juan Pérez Domínguez ya descansan en el cementerio de Setenil de las Bodegas, junto a su difunta esposa. Pero para procurar este encuentro, su familia ha tenido antes que remover Roma con Santiago. Una batalla que al final ha dado sus frutos gracias a la colaboración de Izquierda Unida y la asociación Foro por la Memoria Histórica. Los primeros han costado la exhumación; los segundos han desarrollado la tarea de recuperar los restos de este republicano, ejecutado en 1942, tras un juicio sumarísimo, y enterrado en el cementerio de San José.

Allí ha permanecido desde entonces Juan Traba –así se le conocía cariñosamente en su pueblo–, hasta el 9 de julio, día en que el equipo de arqueólogos dirigido por Daniel Barragán, lo ha sacado del olvido de la pequeña fosa común donde yacía junto a otros dos cuerpos, cuya identificación se desconoce. El portavoz de IU, Sebastián Terrada, declaraba sentirse “orgulloso” y “emocionado” por este trabajo que ha supuesto la reparación moral de una víctima de la represión franquista posterior a la contienda civil del 36.

El primero que se recupera en Cádiz de los más del millar de personas que, se calcula, fueron fusilados entre la capital y San Fernando. Para Terrada esta actuación significa ante todo “un triunfo de la sociedad y de los derechos humanos”, más allá de cualquier reivindicación política.

pocos recursos

Pero llegar hasta aquí no ha sido fácil. Anteriormente hubo que lidiar con las reticencias de un equipo de Gobierno que, “nunca se negó a colaborar pero tardó más de año y medio en conceder la autorización” para trabajar en el camposanto gaditano. Finalmente, la buena disposición de Cemabasa, la empresa encargada de la gestión del cementerio, ha resultado clave para facilitar una labor “que no reviste dificultad alguna”. Así lo asegura Daniel Barragán, quien resume en tres fases el procedimiento de exhumación: excavación, documentación e identificación, y siempre –aclara el arqueólogo– que se cuente con la petición previa de los familiares. En el caso de Juan este proceso se realizó en tan sólo un fin de semana, de lo que se deduce más complicada la tramitación que el hecho de exhumar el cuerpo.

A ello se añade, explican los miembros del Foro, la falta de ayudas y medios proveniente de las instituciones. “No existe un órgano que coordine los esfuerzos”, señala su coordinador regional, Juan Luis Castro. El máximo responsable de la asociación apunta la necesidad de llegar a acuerdos con universidades y departamentos de genética que favorezcan la financiación de estos

proyectos encaminados a dignificar el recuerdo de los vencidos. Castro ilustra esta situación con un ejemplo concreto: el dinero destinado por el comité estatal de la Memoria Histórica al programa de búsqueda de fosas comunes, que asciende a 55.000 euros. Una cifra “escasa”, dice Castro, si se tiene en cuenta que una prueba de localización cuesta unos 12.000 euros y se estima en más de 270.000 los fusilados que fueron enterrados en campos y cunetas a lo largo y ancho de la geografía española.

Pese a los obstáculos, esta asociación no se desvía de sus objetivos. “Pretendemos abrir todas las fosas que podamos”, asevera Daniel Barragán. Y no sólo con la intención de resarcir a los familiares de la represión, sino “para aportar datos objetivos que desmonten las falacias que la historiografía franquista ha mantenido hasta nuestros días”, agrega.

Antes que en Cádiz, este equipo ha desarrollado intervenciones similares, con notable éxito, en municipios como El Bosque, Palomares del Río o Santaella. En la provincia gaditana proyectan, además, nuevas exhumaciones que ejecutar en Castellar y Prado del Rey. “Mientras haya un fusilado, el Foro estará allí para apoyar a su familia, independientemente de lo que digan las instituciones”, apostilla Juan Luis Castro.

“Nos hemos quitado un gran peso de encima”

“Satisfecha y feliz”. Así afirmaba sentirse Inmaculada Aguilar, nieta de Juan Pérez Domínguez, una vez cumplido el sueño de recuperar los restos de su abuelo y haberlos devuelto a su población natal. De esta forma, sostiene, “nos hemos quitado un peso de encima”. Se cierra una etapa de búsqueda y esfuerzos que se remonta al año 1981, cuando ella y su familia comenzaron a interesarse por localizar el lugar donde yacía Juan ‘Traba’. Una labor que se intensificó, recuerda Inmaculada, a partir de 2001, “cuando supimos que se iba a cerrar el cementerio de San José”. Desde entonces, las gestiones por exhumar lo que quedaba del abuelo y trasladarlo a Setenil de las Bodegas se multiplicaron. “Le hemos escrito hasta al Defensor del Pueblo Andaluz y hemos asistido a un Pleno del Ayuntamiento de Cádiz para reclamar nuestro derecho”, comenta orgullosa.

—anular el juicio—

Pero la lucha de esta nieta incansable no acaba aquí. El siguiente paso será exigir la anulación del “injusto” juicio que condenó a Juan Traba a pena de muerte. Un proceso, según relata, plagado de irregularidades y basado en rumores no contrastados. Para este cometido ya dispone del apoyo de Izquierda Unida y del Foro por la Memoria, a los que muestra su agradecimiento por su “altruista ayuda”.

Un anteproyecto considerado “insuficiente” y “descafeinado”

De tremenda actualidad, el anteproyecto de ley para la Memoria Histórica —recientemente aprobado por el Gobierno socialista— no pasó desapercibido en la rueda de prensa que ayer ofrecieron los representantes del Foro por la Memoria e Izquierda Unida. Tanto unos como otros no se cortaron a la hora de criticar un texto que Sebastián Terrada tildó de “descafeinado” e “insuficiente”.

—“déficit democrático”—

Pero el más contundente de todos fue el coordinador regional del Foro, Juan Luis Castro. El rechazo de esta asociación al anteproyecto se sustenta en tres puntos básicos, a saber: la negativa a anular los juicios del franquismo, la imposibilidad de publicar el nombre de los

verdugos y la renuncia a restituir los bienes incautados “de forma ilegal y que están recogidos en el Registro de la Propiedad”. Para Castro estas ausencias en el anteproyecto de ley ponen de manifiesto que “España sigue siendo la vergüenza de las democracias europeas”, ya que en su opinión es incapaz de deshacerse de su “herencia franquista” que, asegura, “continúa existiendo y limitando la democracia de este país”.

El 29 de diciembre, presentación de una investigación sobre la represión en la guerra y la posguerra

Fecha: Miércoles, 27 de Diciembre del 2006

Tema: Foro por la Memoria

Sierradecadiz.com - 27/12/2006



El viernes 29 de diciembre de 2006, a las 20 horas, se celebra en el antiguo Convento de Capuchinos de Ubrique (Cádiz) la presentación del libro 'Después del olvido. Sublevación militar, resistencia republicana y represión en la guerra y la posguerra. Memoria histórica de Ubrique (Cádiz)', publicado por la asociación 'Papeles de Historia' y escrito por los historiadores Antonio Morales Benítez y Fernando Sígler Silvera. Esta obra, cuya producción editorial ha correspondido a Editorial Tréveris, ha contado con una subvención de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. En el mismo acto se presenta también el libro 'Rescatar la memoria. I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica', a cargo del coordinador de esta obra, Luis García Bravo, del Foro por la Memoria de la provincia de Cádiz.

Al final del acto se proyecta un documental. En la presentación del libro 'Después del olvido', sus autores expresan: "En Ubrique apenas puede hablarse de la existencia de una guerra civil puesto que fue muy pronto tomado por las tropas sublevadas. Cabría hablar en cambio de la utilización del terror contra los miembros y simpatizantes de unas instituciones legítimas y de unas organizaciones políticas y sociales legales para conseguir su desplazamiento del poder mediante su aniquilamiento. Pese a que este recuerdo aún duele, hoy es necesario que la guerra civil y la represión queden definitivamente incorporadas a nuestra Historia. Sólo así podrá superarse este drama".

El índice del libro 'Después del olvido' es el siguiente:

I. Introducción; II. Antecedentes históricos. La II República; III. Sublevación militar y resistencia republicana; IV. Operaciones militares; V. Institucionalización de la sublevación; VI. Perseguidos y condenados por la justicia sublevada; VII. El terror. Los fusilamientos; VIII. Las fosas comunes; IX. Conclusiones; X. Notas; XI. Fuentes y bibliografía.

Acto de la Recuperación de la Memoria en Ubrique

Fecha: Domingo, 31 de Diciembre del 2006

Tema: Foro por la Memoria

A continuación reproducimos los vídeos de las diferentes intervenciones producidas en la presentación de los libros Después del Olvido y Rescatar la Memoria, celebrado en Ubrique el día 29 de diciembre de 2006.



A pesar de la calidad de la imagen creemos lo suficientemente interesante como para su exposición en nuestra web.

Fernando Sígler presenta Después del Olvido

El historiador Fernando Sígler de la Asociación Papeles de Historia, presenta el libro Después del olvido. Sublevación militar, resistencia republicana y represión en la guerra y la posguerra. Memoria histórica de Ubrique (Cádiz)

Antonio Morales, habla sobre la Memoria Histórica y el Libro Después del Olvido

Luis García, presenta el libro Rescatar la Memoria

El presidente del Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz, presenta el libro Rescatar la memoria. I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica, el día 29 de diciembre en Ubrique.

También puedes acceder a nuestra galería fotográfica y ver diferentes fotos realizadas en el acto.

Entregados lotes del libro Rescatar la memoria a la Biblioteca provincial de Cádiz para su distribución gratuita

Fecha: Jueves, 18 de Enero del 2007

Tema: Foro por la Memoria

Tiempo de Historia - 18/01/2007



La delegada provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Dolores Caballero Porro, recibió el 18 de enero de 2007 de manos del alcalde de Castellar de la Frontera, Francisco Vaca García, y del coordinador de la asociación Foro por la Memoria, Luis García Bravo, 80 ejemplares del libro Rescatar la memoria. I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica, para su distribución a las bibliotecas públicas municipales de la provincia de Cádiz. El acto se

celebró a las 13 horas en el salón de actos de la Biblioteca Pública Provincial, y en el mismo estuvieron presentes también la directora de la Biblioteca, María José Vaquero, la concejal de

Cultura del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, Victoria González, y Juan Carlos Perales Pizarro, representante de la asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía. El citado libro, patrocinado por la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, con la colaboración del Ayuntamiento de Castellar, el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz y el Foro por la Memoria, recoge las intervenciones de los participantes en el I Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica de la provincia de Cádiz, celebrado el 13 de noviembre de 2004 en la Casa de la Cultura de Castellar.

Tras la entrega de los lotes de libros, Luis García Bravo, coordinador de la obra, explicó a la delegada provincial de Cultura los contenidos de la publicación. En el libro se incluyen además distintos estudios escritos por investigadores que intervinieron en dicho encuentro, relativos a diferentes aspectos de la memoria histórica en la provincia gaditana y su entorno, sobre la Segunda República, la sublevación militar, la represión y el franquismo, así como una cronología de las iniciativas relacionadas con la memoria histórica desarrolladas en esta provincia desde la celebración de la reunión de historiadores en Castellar y una selección de la cartelería editada en los últimos años referida a este mismo asunto.

El índice del libro, cuya producción editorial correspondió a Editorial Tréveris, es el siguiente:



Presentaciones: Gemma Araujo Morales, delegada provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía; Francisco Vaca García, alcalde de Castellar de la Frontera; 'La memoria histórica, una polémica interesada', por Alberto Ramos Santana, director del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz; 'Recuperar la memoria: un deber inexcusable', por Luis García Bravo, coordinador de la Asociación Foro por la Memoria Histórica de la Provincia de Cádiz;

I.- El I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica; Introducción, por Luis García Bravo

y Fernando Sígler Silvera; Debate sobre la Memoria Histórica.

Transcripción de las intervenciones de los participantes en el I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica; Conclusiones; Álbum fotográfico;

Portada del libro II.- Iniciativas; 'Rescatar del olvido. El Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz', por Luis García Bravo; 'La web del Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz. Las nuevas tecnologías para rescatar la historia'. por Manuel Ramírez Ordóñez; 'Iniciativas para la historia. Dos años de actividades para recuperar la memoria histórica en la provincia de Cádiz';

III.- Estudios: 'La República abrió el camino. Pasos para la reforma agraria en Castellar', por Fernando Sígler Silvera; 'Triunfa en Jerez el Frente Popular', por Manuel Ramírez López y José I. Gómez Palomeque; 'Notas para comprender la Guerra Civil en el Campo de Gibraltar', por José Manuel Algarbani; 'Vida de un libertario. Sebastián Pino Panal (1911-2003)', por Luis García Bravo; 'El ejemplo de una trayectoria vital. Antonio Gómez Frías, el marroquino ubriqueño que enseñaba a leer a sus vecinos (1899-1936)', por Antonio Morales Benítez; 'La escuela laica de un masón campogibraltareño. El singular aliento educativo del maestro Candel', por Jesús Castro García; '17 de julio de 1936. Inicios de la Guerra Civil en el norte de África', por

Francisco Sánchez Montoya; 'Franquismo y folklore. Análisis del caso de Olvera'; por Juan Antonio del Río Cabrera; 'Los penosos años cuarenta. Los avales', por José Aurelio Romero Navas; 'Sobre la memoria libertaria en España', por José Luis Gutiérrez Molina; 'Reflexiones sobre memoria histórica', por Juan Carlos Perales Pizarro;

IV.- Cartelería de actividades sobre memoria histórica.

Relación de republicanos presos en el penal de El Puerto de Santa María 1936-1939

Fecha: Jueves, 1 de Marzo del 2007

Tema: Foro por la Memoria

Carmelo Pino

Para muchos de estos republicanos procedentes de gran parte de la geografía peninsular, el penal de El Puerto de Santa María fue la última estación de una terrible singladura penitenciaria que acabó ante el paredón con tantas vidas y esperanzas.

La asociación Foro por la Recuperación de la memoria de El Puerto de Santa María, ha conseguido confeccionar una amplia relación de republicanos presos en el penal de dicha localidad y que fueron fusilados por la represión franquista en el período 1936-1939, aproximadamente. Las fuentes para la obtención de estos datos han sido el Archivo Municipal, y libro-registro del Cementerio Municipal y el libro-registro de enterramiento en la fosa común. Este trabajo de investigación prosigue en la actualidad, teniendo pendiente la consulta de los libros de actas de defunción del Registro Civil, estando en trámites para vencer la falta de colaboración de la autoridad judicial.

La búsqueda de los republicanos desaparecidos a lo largo de la guerra civil y la posguerra, es una de las mayores angustias vividas por sus familiares que, pese a los años transcurridos, continúan preguntándose por el paradero de sus restos tras inútiles intentos por encontrarlos, sobre todo, por la ausencia de una vía institucional que les ayude en tan humanitario anhelo y el vacío que sigue cuando, en algún caso, se logra tener algún dato sobre el último lugar de donde se tuvo constancia de que todavía estaban con vida.

Para muchos de estos republicanos procedentes de gran parte de la geografía peninsular, el penal de El Puerto de Santa María fue la última estación de una terrible singladura penitenciaria que acabó ante el paredón con tantas vidas y esperanzas. Para los familiares que buscan resolver esta duda dolorosa, la Asociación ofrece su colaboración para intentar aclararla, contactando con estos puntos de información:

TELÉFONO:666 701746

Email:mhistorica@hotmail.com

Contra la impunidad de los nazis y los franquistas. No a una ley de punto final

Fecha: Martes, 6 de Marzo del 2007

Tema: Foro por la Memoria

Concentración: Sábado 10 de marzo de 2007 a las 12:00 h - Plaza de Oriente

Convoca: Coordinadora Antifascista de Madrid y Federación Estatal de Foros por

la Memoria



El Proyecto de Ley sobre “Memoria histórica” presentado por el Gobierno del PSOE no contempla el derecho a la Verdad, a la Justicia y a la Reparación vulnerando así la Legislación Internacional de Derechos Humanos y de Lucha contra la Impunidad; también vulnera las propias leyes penales vigentes en el Estado español, que han permitido el inicio del procesamiento del dictador Pinochet y el juicio y condena por la justicia española del torturador argentino Scilingo. Además, este proyecto de Ley permite que se mantengan los nombres de calles dedicados a asesinos, violadores y torturadores de la dictadura, lo cual es una humillación a las víctimas del terrorismo franquista. Esta ley del PSOE pretende garantizar que los criminales de la dictadura no serán juzgados jamás, complementando el pacto de silencio e impunidad de la transición.

CONTRA LA IMPUNIDAD DE LOS NAZIS Y LOS FRANQUISTAS NO A UNA LEY DE PUNTO FINAL

Los ataques ultraderechistas continúan sucediéndose con total impunidad. En los últimos meses, en Madrid, los neonazis han dado varias palizas a inmigrantes y jóvenes de izquierdas: el 30 de diciembre en Moncloa, el 10 de febrero en Canillejas y el 23 de febrero a dos chicas inmigrantes en la estación de metro de Bernabeu; cuando las chicas fueron a presentar una denuncia a la comisaría, la policía se negó a aceptarla. A estas agresiones hay que añadir un nuevo ataque incendiario contra el Centro Social Octubre de Guadalajara y nuevas pintadas amenazantes contra la clínica Isadora por atreverse a realizar abortos.

El pasado mes de febrero, el mismo día que la policía permitía una concentración ultraderechista cerca del teatro Alfil donde se representa una obra que critica a la religión católica y que fue atacado con una bomba en febrero de 2006, la delegación de gobierno negaba el permiso para realizar una concentración "contra el racismo y por la convivencia en Alcorcón", aunque finalmente se logró desplegar una pancarta. Ante la pasividad policial y judicial (en el mejor de los casos), constatamos de nuevo que la policía es parte del problema y no de la solución y reclamamos el derecho a la autodefensa para hacer frente a estas agresiones.

La impunidad de la que gozan los neonazis no es un fenómeno reciente. Es la prolongación de la impunidad que han tenido los fascistas para cometer todo tipo de crímenes desde el inicio de la dictadura franquista hasta hoy.

El régimen franquista planificó y ejecutó un genocidio contra las gentes de izquierda: durante la guerra exterminaron a cerca de medio millón de personas y una vez acabada la contienda fusilaron a doscientas mil (muchas de ellas siguen hoy en fosas comunes o desaparecidas), encarcelaron a más de un millón y torturaron a decenas de miles. Su objetivo era aterrorizar a los sectores más activos y solidarios de la sociedad para que abandonaran toda idea de construir una alternativa al sistema capitalista.

A pesar de la magnitud del genocidio, ni uno solo de los asesinos, violadores y torturadores franquistas ha sido juzgado gracias a la ley de punto final de 1977. Esta es la transición que partidos institucionales, sindicatos mayoritarios y ONGs nos quieren vender como modélica: impunidad para los genocidas, silencio y humillación para las víctimas.

Por si la impunidad de los genocidas franquistas no fuera suficiente, aún tenemos en nuestros

pueblos y ciudades un buen número de calles, plazas y parques dedicadas a estos criminales. En el caso de Madrid, el Partido Popular se empeña en mantener calles con nombres como General Yagüe (responsable de la matanza de prisioneros de la plaza de Toros de Badajoz), parque de Arias Navarro (responsable de matanzas en Málaga una vez acabada la guerra civil), plaza de Arriba España (saludo falangista)... Estas placas fascistas suponen una humillación para las víctimas del terrorismo franquista.

Animamos a los colectivos y organizaciones de base a practicar la acción directa (la resolución de los problemas por los propios afectados sin intermediarios ni representantes) y retirar las placas callejeras que hacen apología de crímenes contra la humanidad.

Forzado por la presión generada por el movimiento de recuperación de la memoria histórica, y para diferenciarse en algo de un Partido Popular cada vez más ultraderechista, el Gobierno del PSOE ha presentado un Proyecto de Ley sobre "Memoria histórica". Pero este proyecto de ley no contempla el derecho a la Verdad, a la Justicia y a la Reparación vulnerando así la Legislación Internacional de Derechos Humanos y de Lucha contra la Impunidad; también vulnera las propias leyes penales vigentes en el Estado español, que han permitido el inicio del procesamiento del dictador Pinochet y el juicio y condena por la justicia española del torturador argentino Scilingo.

Además, este proyecto de Ley permite que se mantengan los nombres de calles dedicados a los criminales franquistas. Esta ley del PSOE pretende garantizar que los criminales de la dictadura no serán juzgados jamás, complementando el pacto de silencio e impunidad de la transición.

Esta ley de la "Memoria Histórica" es una nueva cesión más al fascismo por parte de las instituciones de la monarquía parlamentaria, cuyo jefe de Estado (el sr. Juan Carlos Borbón) fue designado rey por Franco. Porque el fascismo no lo forman sólo los grupos neonazis que dan palizas a jóvenes de izquierdas, inmigrantes, mendigos y homosexuales, sino también los franquistas que se mantienen en la judicatura, en las empresas, en la policía, en el ejército.

La lucha antifascista no puede limitarse a enfrentarse a los nazis y a los fascistas que se mantienen en las instituciones, porque el fascismo no es más que un instrumento del capitalismo para contener los proyectos revolucionarios, para mantener la opresión de las mujeres, para atemorizar a algunos sectores de la clase obrera (inmigrantes) y que acepten condiciones socio-laborales inferiores. Somos antifascistas porque somos anticapitalistas. El antifascismo debe confluir con el resto de organizaciones y colectivos enfrentados al capitalismo global para construir un movimiento popular plural y unitario que se plantee no sólo luchas sectoriales (antifascismo, sindicalismo, ecologismo, feminismo, antimilitarismo, okupación...) sino superar el capitalismo porque es incompatible con la libertad, los derechos humanos y la justicia social. En este proceso, la memoria histórica es imprescindible, ya que al mismo tiempo que se recuperan los restos de los cientos de miles de compañeros aún desaparecidos o en fosas comunes, se desentierran también sus ideas y su forma de vida, que les llevaron a ser exterminados. Sobre esta base construiremos alternativas al capitalismo.

COORDINADORA ANTIFASCISTA DE MADRID + FEDERACIÓN ESTATAL DE FOROS POR LA MEMORIA

Nuevos escenarios para el movimiento por la Memoria

Fecha: Jueves, 19 de Abril del 2007

Tema: Foro por la Memoria



José M^a Pedreño

Federación Estatal de Foros por la Memoria

El reto del movimiento será el de ser capaces de trabajar conjuntamente con las instituciones manteniendo su independencia, sus criterios y sus objetivos intactos.

En la lucha por la recuperación de la memoria podemos distinguir varias fases que se solapan unas con otras en el tiempo y en el espacio. En la primera fase tres líneas de actuación empiezan a converger: veteranos antifascistas, protagonistas de la Historia, que aún no han visto satisfechas sus anhelos de justicia, reconocimiento y reparación, familiares de desaparecidos y asesinados que desean saber y recuperar los restos de los suyos y militantes de izquierdas que, tras la caída de los regímenes socialistas del Este de Europa y el avance de nuevas formas de opresión, buscan referentes y señas de identidad para apuntalar las luchas sociales y políticas en la actualidad.

En la segunda fase, el movimiento empieza a consolidarse y tomar forma a través de la organización en diversas asociaciones que realizan un intenso trabajo de divulgación y acciones concretas tendentes a romper el cerco mediático para concienciar al conjunto de la sociedad. Las organizaciones de Derechos Humanos elaboran informes y asesoran al movimiento y los partidos políticos de izquierdas se acercan al mismo. En la tercera fase (es en la que nos encontramos en la actualidad), con el triunfo electoral del PSOE, se inicia una creciente institucionalización del movimiento y un intento de control del mismo por parte de los partidos y las instituciones. La contradicción entre dar respuesta a una situación injusta y poderlo hacer sin poner en peligro los “logros de la Transición” ha dado como resultado un proyecto de ley que nada tiene que ver ni con la justicia, ni con la reparación, ni con el reconocimiento. El hecho de que varias organizaciones de Derechos Humanos hayan censurado duramente al Gobierno Español por este proyecto de Ley, está poniendo en entredicho todos los acuerdos políticos cerrados durante la “modélica transición” poniendo al descubierto que en realidad se trata de la “modélica impunidad”. Ante el posicionamiento, cada vez más unánime del movimiento, asesorado y apoyado por las organizaciones de Derechos Humanos, respecto a la exigencia de la aplicación de las normas internacionales, la estrategia de la izquierda institucional ha sido la de ganar tiempo mientras intenta desactivar el movimiento, bien cooptándolo, bien intentando controlarlo desde dentro. De ahí que aún no se haya podido aprobar la ley que, en estos momentos llevaría al Gobierno a una confrontación con parte de su base social y algunos de sus apoyos parlamentarios. Tal como indican las organizaciones de Derechos Humanos, es mejor que no haya ley de memoria y que el marco jurídico siga siendo el mismo que permitió juzgar a Pinochet y los torturadores y genocidas argentinos, a que la ley que ha presentado el Gobierno Español a las Cortes asiente definitivamente la impunidad en el caso español.

Sin embargo, el panorama no es tan negativo como pudiera parecer a simple vista. La incorporación de un cada vez mayor número de personas al movimiento, haciéndolo más plural y, por lo tanto, más difícil de cooptar y controlar; el papel que están desempeñando las organizaciones de Derechos Humanos, recordando constantemente a las instituciones españolas que existe una legislación internacional que el Estado Español tiene asumida y que los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el franquismo son imprescriptibles, junto a la contradicción existente en el interior de los partidos de la izquierda institucional entre las aspiraciones de los militantes y las políticas posibilistas a corto plazo de las direcciones, proporciona un nuevo escenario sobre el que seguir trabajando por los objetivos del movimiento.

El debate que se está produciendo, tanto institucionalmente, como en la opinión pública, se

apruebe o no se apruebe la Ley, está produciendo el inicio de una nueva fase en la que las instituciones van a intervenir cada vez más. El reto del movimiento será el de ser capaces de trabajar conjuntamente con las instituciones manteniendo su independencia, sus criterios y sus objetivos intactos. El trabajo va a seguir siendo duro y los avances a corto plazo seguirán siendo tímidos, pero avances al fin y al cabo y ya sabemos, por las leyes de la dialéctica, que llega un momento en que la cantidad se convierte en calidad. Sólo la visión a largo plazo nos dará la dimensión del gran avance que supondrá en el futuro la constancia en el trabajo y la persistencia en los principios y objetivos.

Ley o Justicia

Fecha: Jueves, 13 de Septiembre del 2007

Tema: Foro por la Memoria



Comunicado de la Federación Estatal de Foros por la Memoria ante el próximo debate parlamentario del Proyecto de Ley de Memoria Histórica.

Ante el próximo debate parlamentario de la Ley no llamada de Memoria, hacemos públicas una serie de reflexiones y aportaciones, dirigidas al conjunto de la sociedad, al Gobierno, a los Partidos con representación parlamentaria y a los colectivos de Memoria Histórica, de Derechos Humanos, y asociaciones de víctimas del franquismo:

Incluso saludando los posibles avances que al final de la tramitación del proyecto pudieran darse en aspectos concretos tales como la retirada de la simbología franquista, políticas públicas activas de memoria, políticas de reparación e indemnizaciones a colectivos de represaliados, etc..., tendremos que analizar y valorar cómo queda el texto definitivo y si se establecen garantías y medios para su cumplimiento efectivo.

Apoyamos la propuesta de condena formal por el Parlamento del régimen franquista y de la sublevación de Julio del 36, pero nos preguntamos: ¿va a ser exigible la condena del franquismo y de la sublevación del 18 de Julio a los titulares de las instituciones, algo que por cierto jamás ha hecho ni se ha exigido al actual Jefe del Estado?. ¿Se va a legislar contra el revisionismo y el negacionismo histórico, tal y como se ha hecho en países democráticos y avanzados como Canadá, Alemania, Austria y Gran Bretaña?.

Sin embargo, si hacemos un análisis del Proyecto de Ley que se va a debatir en el Parlamento resulta evidente que el proceso que se inició con la constitución de la llamada Comisión Interministerial ha fracasado. Sus resultados serán insuficientes, si no contraproducentes, porque se ha partido y trabajado sobre unas bases falsas, y unos objetivos y límites autoimpuestos incompatibles con el cumplimiento de la normativa internacional de Derechos Humanos.

Y es que el núcleo del debate, lo que aquí se trata en el fondo, es dilucidar por cuánto tiempo más va a pervivir el llamado “modelo español de impunidad”. La respuesta que se nos da con el actual proyecto de Ley es un apuntalamiento, que pretende ser definitivo, del sistema instituido con la Ley de Punto Final (perdón, de Amnistía) de 1977, para impedir el conocimiento de la Verdad, para imposibilitar la aplicación de la Justicia, y para negar, otra vez más, la Reparación a la que tienen derecho irrenunciable las víctimas del franquismo.

Este Proyecto de Ley tiene un elemento central que lo hace “ser o no ser” aceptable para los represaliados y víctimas, organizaciones de Derechos humanos y de recuperación de la Memoria, y para una sociedad democrática consciente: la anulación sin matices de las sentencias emanadas de la legislación represiva del franquismo.

Como se ha dicho y escrito en muchas otras ocasiones, las sentencias franquistas son nulas de pleno derecho por dos grupos de motivos fundamentales:

- 1.La manifiesta Ilegitimidad de origen de las instituciones que surgidas del golpe de estado del 18-7-1936, legislaron, juzgaron, condenaron y ejecutaron dichas sentencias.
- 2.El cúmulo de irregularidades procesales que llevaban aparejados los procedimientos judiciales y las sentencias franquistas: manifiesta indefensión, parcialidad de los tribunales, ausencia de las más básicas garantías procesales, “pruebas” obtenidas o fabricadas mediante la delación y la tortura, imposibilidad de apelar a instancias jurídicas superiores independientes, etc....

La ilegalidad de estas sentencias debería ser una obviedad para un país que se considera a sí mismo civilizado, y que según su propia Constitución está obligado a aplicar la normativa y la legislación internacional de Derechos Humanos, muchos de cuyos convenios ha suscrito y ratificado. Sin embargo, comprobamos como en este tema la mayor parte de países de lo que se da en llamar “tercer mundo”, nos puede dar lecciones.

La anulación de las sentencias de la legislación represiva franquista no se recoge en el proyecto de Ley original hecho público por el Gobierno, ni en el acuerdo llamado de “desbloqueo” negociado por los grupos parlamentarios socialista y de IU-ICV. La Federación Estatal de Foros por la Memoria entiende que la renuncia a anular por Ley las sentencias franquistas supone de hecho y de derecho la legitimación del franquismo, y el reconocimiento explícito de su incardinación en el actual sistema jurídico y político.

No es difícil de entender: el día posterior a la aprobación de la Ley por el Parlamento, todas y cada una de las sentencias por rebelión militar (por ejemplo) que recayeron sobre los defensores de la legalidad democrática republicana seguirán siendo sentencias firmes. Para este viaje no eran precisas alforjas.

La declaración formal de “ilegitimidad” que se acordó en el llamado “acuerdo de desbloqueo” no pasa de ser un gesto para maquillar la legitimación de facto. Pero una declaración formal no puede en ningún caso tener el mismo rango jurídico y político que la anulación legal que se pretende por todos los medios evitar por el Gobierno.

En los últimos días han aparecido diversas iniciativas, introducidas por prestigiosos juristas y asumidas en diversos manifiestos públicos, con el fin de promover una reconducción del acuerdo anteriormente citado: se pretende que el texto definitivo de la Ley incluya la obligación de promover por parte de la Fiscalía General del Estado la revisión de las sentencias franquistas, entendemos que después de retirar la competencia o jurisdicción a la Sala de lo militar del Tribunal Supremo. En nuestra opinión esta opción no pasa de ser un subterfugio de muy difícil aplicación (1), aparte de la legitimación de facto que supone la no anulación por Ley.

Declaraciones y manifiestos aparecidos en los últimos días inciden en que una Ley de Memoria es imprescindible. La tibieza (por llamarla de alguna manera) del Gobierno; las renuncias y los compromisos adquiridos por sus aliados; el mero rechazo, el oportunismo, el escepticismo de otras fuerzas políticas... hacen que se extienda la opinión, propiciada desde algunos medios de comunicación, de que la Ley debe salir adelante y los términos en que lo haga pasan a ser

secundarios.

Es el momento de los posibilismos, de “mejor esto que nada” o “es que la derecha está muy fuerte”. Algunos utilizan hoy los mismos argumentos que llevan treinta años lamentando pública y reiteradamente haber asumido y aceptado.

La Federación Estatal de Foros por la Memoria ha manifestado repetidamente que considera indispensable se legisle de manera urgente sobre tres aspectos fundamentales:

- 1.Reconocimiento público, así como reparaciones e indemnizaciones de carácter material, para las víctimas del franquismo, incluyendo el olvidado colectivo de los guerrilleros antifranquistas. Aquí la avanzada edad de muchos de los represaliados/as motivan tal urgencia.
- 2.Una Ley de Archivos acompañada de la necesaria racionalización y dotación de medios que garantice el derecho de acceso a la Verdad a estudiosos, víctimas y familiares.
- 3.Una Ley Estatal de Exhumaciones que solucione la aberrante situación actual, donde el estado se inhibe de cumplir sus obligaciones y compromisos con la normativa internacional de Derechos Humanos, procediendo a una “externalización de servicios” y convirtiendo el problema de las fosas comunes del franquismo en campo abonado para oportunistas y “cazatesoros”. Asimismo es preciso se garantice la intervención judicial en todas las exhumaciones para evitar la destrucción de pruebas de lo que, no olvidemos, son crímenes contra la Humanidad imprescriptibles por definición: inhumaciones ilegales, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas...

Como decimos al principio, creemos que la Ley que se va a aprobar finalmente está abocada al fracaso por la falta de valentía y consecuencia del Gobierno, la connivencia de la oposición mayoritaria con la dictadura y sus crímenes, y el posibilismo de otras fuerzas políticas.

Tal y como se dice en la “Carta abierta del Grupo pro revisión del proceso Granado-Delgado” (2) :

“Allá el Gobierno socialista y los Partidos con su responsabilidad política y moral de no haber sido capaces -más de 30 años después de la desaparición del Dictador- de poner fin al deshonor de una Democracia que valida los crímenes de la Dictadura”....

“Allá ellos si sólo son capaces de proponer una declaración general de “ilegitimidad” de los procesos judiciales franquistas. Los responsables de tal cobardía tendrán que asumirla ante los españoles y la historia.”

La Federación Estatal de Foros por la Memoria felicita al grupo de ERC por la integridad y firmeza demostradas, hasta el día de hoy, en la asunción y defensa de muchos de los planteamientos expresados por las asociaciones memorialistas.

La Federación Estatal de Foros por la Memoria se reafirma en su compromiso con el documento "La cuestión de la impunidad en España y los crímenes franquistas", elaborado por el Equipo Nizkor (3).

Tal y como titulábamos un documento de nuestra Federación hecho público el pasado 20 de abril, reiteramos: No hay atajos: Verdad, Justicia y Reparación. (4)

Federación Estatal de Foros por la Memoria

Septiembre de 2007

Notas:

(1) Se pretende retirar la capacidad de bloqueo a Herrero-Tejedor (hijo), para darle la capacidad de iniciativa a Conde-Pumpido (hijo y nieto). Nos tememos que aunque cambien los personajes se mantendrá el argumento de la tragicomedia.

(2) http://www.foroporlamemoria.info/noticia.php?id_noticia=2251

(3) <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/impuesp.html>

(4) http://www.foroporlamemoria.info/noticia.php?id_noticia=1410

El sendero de la traición

Fecha: Miércoles, 3 de Octubre del 2007

Tema: Foro por la Memoria

José M^a Pedreño - *Presidente de la Federación Estatal de Foros por la Memoria*

Que los compañeros y compañeras que murieron luchando contra el fascismo se sientan orgullosos de nosotros. Podrán matarnos, como a ellos y ellas, pero nunca podrán matar nuestras ideas.

Hemos analizado el proyecto de ley llamado, popularmente, de la memoria desde el punto de vista de la legislación internacional sobre Derechos Humanos y de las leyes penales españolas, exigiendo su aplicación; lo hemos mirado desde el punto de vista de las víctimas y hemos hablado del “modelo español de impunidad”. Lo que no hemos hecho ha sido abordar el análisis desde una proyección más amplia, centrando la cuestión dentro del contexto en el que se desarrollaron los hechos y mirándolo bajo el prisma ideológico e histórico de lo que representó la lucha de clases a lo largo del siglo XX, del mundo bipolar que esta lucha generó y de la situación actual.

Basta estudiar la historia de lo que ha sido el último siglo, para darse cuenta de que dos grandes fuerzas se han enfrentado a lo largo del mismo: las fuerzas del progreso contra las fuerzas de la reacción, el movimiento obrero contra el capital, laicismo contra clericalismo, cultura contra barbarie, fuerzas democráticas contra fuerzas antidemocráticas, dominados contra dominantes. Lucha de clases, en definitiva. Las fuerzas de la vida y la libertad tratando de abrirse paso, luchando constantemente contra las fuerzas de la muerte y la opresión. La lucha por la emancipación de todo el género humano...

Desde la Revolución de Octubre de 1917 en Rusia, las luchas entre capitalismo y movimiento obrero han marcado todo el siglo, siendo aliados de la clase trabajadora las fuerzas democráticas y progresistas y del capitalismo las fuerzas antidemocráticas y conservadoras. Por ello, no podemos explicar lo sucedido en España, a lo largo del siglo XX, ni lo que sucede hoy en día, si no situamos nuestra historia en el contexto de estas luchas que se desarrollaron en el plano mundial. Hay que recordar que la II República no sólo fue derrotada por el apoyo de los gobiernos fascistas europeos a los golpistas; el gran capital de las democracias occidentales también apostó, de forma incondicional, por los facciosos, no sólo presionando a sus “democráticos” gobiernos respectivos para que dieran las espaldas a la II República, sino también con ayuda directa (General Motors, Texas Oil Co. AT&T, banca británica, banca norteamericana, etc...). El avance de las ideas de progreso en la España de los años 30 suponía un avance de las fuerzas democráticas que, con el objetivo de conseguir un mejor reparto de la riqueza, elevar la cultura de las clases populares y mejorar sus condiciones de vida, rebajaba en gran medida la

obtención de plusvalías de las clases dominantes y las grandes empresas capitalistas (incluida la Iglesia, que disfrutaba del monopolio de la enseñanza y era dueña de la mayor parte de las empresas eléctricas españolas), así como de las multinacionales que ya tenían grandes intereses en la península Ibérica.

La derrota de las fuerzas democráticas en la Guerra de España forma parte de la derrota de las fuerzas progresistas a escala mundial. Visto en ese contexto, toda la historia posterior ha venido marcada por lo sucedido en el mundo. La II Guerra Mundial, la Guerra Fría, la caída de los regímenes llamados del socialismo real, el triunfo del neoliberalismo como ideología dominante, la globalización de la explotación y la barbarie... Derrota tras derrota en el Mundo, y derrota tras derrota en España. Por eso, todo lo que hemos estado haciendo hasta ahora ha sido reafirmarnos en la derrota y seguir cediendo terreno.

Los pactos de la transición parecen más las cláusulas de un acuerdo de rendición que un pacto para traer la democracia. Por ello, los que nos sentimos hijos de la derrota, no nos sentimos orgullosos ni de la transición, ni de la ley de amnistía, ni del proyecto de ley conocido popularmente como “ley de la memoria”, ni de las pérdidas de derechos sociales, ni del evidente retroceso de las libertades, ni de todas las claudicaciones que nuestros representantes políticos realizan ¿Cuándo van a explicar el porqué claudican de esta forma?

Todo ha sido ir aceptando nuevas imposiciones del enemigo al que se han rendido incondicionalmente. Durante la transición el pueblo obtenía victorias en la calle mientras los dirigentes pactaban una nueva rendición. Y gracias a esa lucha en la calle la cosa no fue peor. De eso sí que nos podemos sentir orgullosos: de los que lucharon en la calle. Estas cúpulas dirigentes traicionaron las aspiraciones de libertad del pueblo para formar parte de las elites dirigentes del capitalismo español. Hemos visto como la mayor parte de los dirigentes de la oposición democrática (salvo honrosas excepciones) a lo largo de estos treinta años se han hecho ricos. Desde las instituciones han legislando a espaldas del pueblo, se han hecho constructores, banqueros y grandes empresarios, han entrado en los consejos de administración de las grandes empresas, han privatizado el patrimonio del estado vendiéndoselo a bajo precio a sus amigos, etc, etc, etc... Están demostrando, día a día, que ya no son de izquierdas, que ya no son del pueblo, sino una nueva casta que forma parte de las clases dominantes. Al no vivir como pensaban han terminado pensando como viven. Son parte de los poderes fácticos dándonos el mensaje de que representan a los dominados. Su defensa del libre mercado a ultranza, del neoliberalismo, de un jefe del estado franquista y de una judicatura corrupta al servicio de los poderosos nos ha llevado a un tipo de democracia que sólo lo es nominalmente. Cada vez hay un mayor control social, cultural, político y económico. Las protestas de los jóvenes por el trabajo precario o la vivienda son reprimidas por las fuerzas de orden público dirigidas en esta ocasión por políticos de ¿izquierdas?

Se han asentado muy bien en la parte superior de la pirámide de la opresión hablando para el pueblo y trabajando para el gran capital. Nos han traicionado vendiéndonos una democracia de pacotilla para que todo siguiese igual, sólo cambiaron el nombre de las cosas. La única diferencia es que el partido único del franquismo ha sido sustituido por varios partidos que, salvo alguna excepción, defienden la misma estructura social, el mismo sistema de dominio económico, el mismo orden derivado de la derrota y cuyas disputas son básicamente de matiz, no de fondo. Lo mismo ocurre con los sindicatos mayoritarios, que ya no son de clase, sino empresas de servicios que rinden pleitesía al que paga sus liberados (el gobierno de turno y las grandes empresas). Los aparatos de las organizaciones atajan de raíz cualquier intento de las bases para cambiar la situación, la manipulación y los acuerdos de pasillo son la tónica general en los congresos. La democracia interna ha sido sustituida por la aparatocracia, el trabajo en la base por los acuerdos cupulares y la ideología por el oportunismo.

La Memoria Histórica no es ajena a esta situación. En el movimiento se han introducido mercenarios dispuestos a vivir del dolor de las víctimas, políticos profesionales mediocres a la caza de votos y vividores de todo tipo que han visto la oportunidad de ganar algún dinero, o colocarse en algún ente oficial, con algo que, para ellos, es una moda o una oportunidad para medrar.

Afortunadamente, hay organizaciones que defendemos que la recuperación de la Memoria Histórica Democrática y Antifascista supone uno de los pilares básicos para la construcción de la resistencia en el siglo XXI y por ese camino vamos a seguir. Para nosotros supone rescatar nuestras raíces. Efectivamente, los compañeros y compañeras que rescatamos de las cunetas son semillas, nosotros queremos ser sus retoños. No queremos recordarles a ellos solamente como personas, sino aquello por lo que lucharon y murieron. Ese es nuestro mejor homenaje hacia nuestros compañeros y compañeras que yacen en las fosas comunes de cada pueblo, luchar por lo mismo que ellos lucharon: la igualdad, la libertad, la justicia social, el reconocimiento de derechos políticos, sociales y económicos, la universalización de los Derechos Humanos, la lucha contra toda injusticia... Utilizarán la calumnia, intentarán penetrar nuestras organizaciones para destruirlas, tratarán de amedrentarnos, de cooptarnos, de rompernos... Pero cada embate que realicen contra nosotros, nos fortalecerá aún más, porque ellos sólo tienen intereses y nosotros tenemos ideales y los ideales... nunca mueren.

La “ley de memoria” que quieren aprobar supone una nueva claudicación, una nueva traición, una nueva vergüenza. Cada vez se hace más evidente que se trata de dar un nuevo nombre al acta de rendición incondicional pactada durante la transición. A la derrota en el plano militar y económico, se ha sumado la derrota en el plano ideológico, y a todo ello se ha unido una nueva traición. Se ha asumido que el capitalismo ha ganado la batalla y que, por tanto, todo debe hacerse en función de la ideología dominante, todo es para y por el mercado, el orden social no debe variar, la ley de la selva debe continuar, el franquismo con otro nombre debe seguir siendo dueño de nuestras vidas...

El enfoque que se está dando a la Memoria Histórica desde el Gobierno y parte de sus aliados parlamentarios, así como de algunas asociaciones, está basado en los postulados ideológicos del neoliberalismo: cuando pedimos justicia nos hablan sólo de reparación moral de las víctimas, cuando hablamos de clases, nos hablan de familias, cuando decimos que es una cuestión política, a lo sumo, nos hablan de una cuestión social sin contenidos políticos, si hablamos de impunidad, nos hablan de la Ley de Amnistía, si hablamos de crímenes contra la humanidad imprescriptibles, nos hablan de prescripción, si hablamos de devolución de patrimonio incautado, nos hablan de imposibilidad económica (para devolvérselo a los partidos y a los sindicatos, sin embargo, no han tenido problemas para ponerse de acuerdo, claro) y así un largo etcétera. Una vez más, el pueblo -el movimiento memorialista- está ganando la batalla en la calle mientras nuestros dirigentes nos traicionan firmando la rendición.

Parece que seguimos acomplejados. Seguimos trabajando para que el orden social establecido por las clases dominantes tras su victoria de 1939 se mantenga, cambiando nombres, pero manteniendo contenidos, en vez de luchar por destruirlo para tener una democracia plena, objetivo por el que se debería estar luchando. Aceptamos el trabajo basura, la mercantilización de los derechos humanos, la transformación en negocio de cualquier servicio público, la especulación inmobiliaria, la mercantilización de la solidaridad... y, para colmo, tenemos a los vencedores (franquistas ayer, demócratas neoliberales hoy) dirigiendo partidos, sindicatos e instituciones y a dirigentes de izquierdas mimetizados con ellos dejándose cooptar para acceder a los privilegios de que disfrutaban las clases dirigentes.

La cosa no queda ahí. Por si fuera poco, aceptamos como jefe del estado a ese hijo adoptivo de la dictadura franquista, a ese individuo que no permite que se hable mal de Franco en su presencia, un personaje que en una ocasión llegó a decir que Pinochet era un ejemplo; se desconoce el origen de su fortuna y nadie lo investiga (por que según el orden establecido está por encima de las leyes); tiene un contrato blindado con el estado que nada tiene que ver con nuestros contratos basura; disfruta de una mansión de lujo que pagamos todos, mientras vemos como derechos fundamentales –la vivienda, el trabajo, etc- se nos escapan de las manos y se transforman en nuevos modo de explotación y extracción de plusvalía por parte de los especuladores y el poder financiero (vivimos la época de la esclavitud financiera: estamos encadenados a los prestamos e hipotecas vitalicias). Su familia siempre ha vivido de los negocios más oscuros (hay que recordar que uno de los negocios de su tatarabuela, Isabel II, en el siglo XIX, era la trata de esclavos y que su abuelo, Alfonso XIII vivía, entre otras cosas, de las sustanciosas comisiones que le daba el capital internacional cuando vendía nuestro patrimonio a las grandes empresas extranjeras y de las compras de material de guerra sobrante de la I Guerra Mundial, como el gas mostaza con el que se bombardeaba a la población civil de la República del Rif en los años 20 y que todavía ocasiona numerosos casos de cáncer en la zona). Éste individuo callaba ante las torturas y asesinatos del régimen franquista para poder ser sucesor de ese verdadero capo de la mafia que gobernó España a sangre y fuego llamado Franco.... Estamos aceptando como jefe del estado a un personaje que debería ser investigado por diversas causas, entre ellas la presunta complicidad con una dictadura condenada por la ONU en numerosas resoluciones, un régimen fascista genocida. Tenemos como jefe del estado a un tipo capaz de inventarse un golpe de estado para poder aparecer como salvador de la democracia, traicionando a sus propios cómplices en ese entramado del 23F. Para él todo vale con el objetivo de que su familia mantenga los privilegios que tiene por los siglos de los siglos y servir de pilar fundamental a todo el sistema de dominio social y económico. Desde su palacio da instrucciones para que se persiga a humoristas, se procese a jóvenes por enarbolar la bandera tricolor o por quemar su retrato, para que la memoria histórica no vaya más allá de una lacrimógena novela de dramas familiares y, sobre todo, para seguir manteniendo sus privilegios y los de los poderes fácticos. Acabar con la monarquía es empezar a demoler las estructuras de dominio. Además es el principal escollo para que no se apliquen las leyes penales internacionales para los crímenes de lesa humanidad perpetrados por los franquistas.

Las organizaciones memorialistas debemos seguir trabajando y creciendo, los militantes honestos que quieran construir los nuevos espacios de resistencia deben sumarse a centenares. Debemos seguir organizando actos, exhumando fosas, denunciando en los juzgados los crímenes franquistas, movilizándonos en la calle...

Los movimientos sociales antagónicos deben sumar fuerzas, empezar a coordinarse y a comenzar a construir una alternativa política democrática, seria, con ideas claras, capaz de mantenerse firme en sus planteamientos y que, sobre todo, sea capaz de coordinar la lucha en la calle con la lucha en las instituciones. Los militantes de los partidos de izquierdas y los de los sindicatos deben reflexionar al respecto. Algunos todavía tenemos confianza en que sean capaces de reconducirse, aunque cada día vemos como esa esperanza se va esfumando y la irremediable rueda de la Historia terminará rebasándoles y lo nuevo surgirá al margen de ellos.

La recuperación de la Memoria Democrática y Antifascista no es un todo, pero forma parte de un comienzo: la construcción de la izquierda del siglo XXI.. Nuestra organización, y otras de compañeros afines a nuestros principios, está abierta a nuevas incorporaciones. Necesitamos miles de activistas, en cada barrio, en cada pueblo, en cada provincia, en cada ciudad. Todos los hombres y mujeres, de todas las tendencias, deseosos de participar en un proyecto serio, combativo y honesto -atacado por todas partes por esas mismas razones- deben buscarnos, adquirir compromisos, organizarse y sumarse.

Que los compañeros y compañeras que murieron luchando contra el fascismo se sientan orgullosos de nosotros. Podrán matarnos, como a ellos y ellas, pero nunca podrán matar nuestras ideas.

El movimiento por una Memoria Democrática, Republicana y Antifascista y la denominada “Ley de Memoria”: Un punto final previsible

Fecha: Domingo, 1 de Junio del 2008

Tema: Foro por la Memoria

José M^a Pedreño (Federación Estatal de Foros por la Memoria, 29-05-2008)

Artículo publicado en el n^o 7, monográfico sobre la Ley de Memoria de "Memòria antifrancista del Baix Llobregat" (Marzo 2008), corregido en mayo 2008

"Fue en España donde los hombres aprendieron que se podía tener razón y ser vencidos, que la fuerza puede derrotar al espíritu y que hay tiempos en que el valor no es su propia recompensa".

Albert Camus.



Una vez aprobada la denominada popularmente “Ley de Memoria”, se hacía necesario una evaluación del proceso y un análisis de la situación nueva en la que nos encontramos.

Son momentos de satisfacción y, al mismo tiempo de tristeza. Satisfacción porque el Movimiento por la Memoria Democrática Republicana y Antifascista, trabajando de forma constante, con rigor, dejándose, en muchas ocasiones, “la piel” en el camino, ha conseguido abrir un profundo debate en la sociedad española. Y, al mismo tiempo, una profunda tristeza porque, a pesar de que nuestro trabajo ha conseguido crear condiciones para que las fuerzas políticas

democráticas con representación parlamentaria pudieran legislar para perfeccionar nuestra democracia, haciendo de los Derechos Humanos y la Lucha Contra la Impunidad un eje central en la articulación política y social, han sido incapaces de dar el paso necesario, desde el punto de vista legislativo, que nos llevase a mejorar esta democracia de bajo perfil en la que nos encontramos inmersos. La denominada “Ley de Memoria” podría haberse transformado, de haber tenido en cuenta la legislación internacional, las reivindicaciones esgrimidas por el Movimiento Memorialista y los documentos muy bien argumentados y estudiados por Amnistía Internacional y el Equipo Nizkor, en una escalón de acceso a un nivel superior en el reconocimiento y la defensa de Derechos Sociales, Civiles y Humanos en nuestra todavía frágil democracia.

Desde los medios de comunicación y desde las fuerzas parlamentarias se ha querido dar la sensación de que la llamada, popularmente, “Ley de Memoria” iba a ser uno de los mayores logros de la actual democracia española. Sin embargo, el debate proyectado hacía la opinión pública ha implicado un falseamiento de la realidad y el secuestro del debate que una sociedad democrática madura debería haber afrontado.

Ante la opinión pública se ha presentado la cuestión como una confrontación parlamentaria entre partidarios de la “Ley” (el PSOE y sus aliados parlamentarios, salvo la excepción de ERC) y contrarios a la “Ley” (el PP). En los medios de comunicación se podía leer como PP y ERC se oponían, agregando la frase “por distintas razones” pero nunca se ha explicado claramente - salvo excepciones- cuales eran las razones del rechazo de ERC.

La Ley no contiene ni verdad, ni justicia, ni reparación, por lo que leyendo el texto nos damos

cuenta de que lo que se reparte, realmente, es: dinero. Dinero para las asociaciones (con la mentalidad sumisa que existe, algunas asociaciones se sentirán “compradas” y entrarán en el “juego” al que se les invita). Y dinero para algunos familiares de víctimas que, sin profundizar en más, verán con buenos ojos la “Ley”. Parece que el objetivo es convertir a las asociaciones en “empresas de servicios sin ánimo de lucro” que gestionen todo lo relativo a la Memoria Histórica, sin sentido crítico. Es decir, auténticas onGS que apuntalen el actual modelo democrático que empieza a dar muestras de su agotamiento.

Los debates televisivos han venido marcados por la asistencia de contertulios a favor de la “Ley” o en contra de la misma desde posiciones conservadoras. Ningún miembro del movimiento memorialista que defendía tesis distintas fue invitado nunca a esos debates. No hemos visto en ningún momento, tampoco, que se haya invitado a ninguna organización de Derechos Humanos, ni a ningún diputado de ERC.

Se ha presentado como un paso más en la reconciliación entre los españoles plasmada en la Transición para, de esta forma, mantener las estructuras de dominio político, económico y cultural, seguir presentando a la monarquía como elemento conciliador y unificador y mayor garante de las libertades democráticas, continuar con la impunidad del fascismo español y ocultar la pervivencia de muchos franquistas -reconvertidos en “demócratas de toda la vida”, incluso algunos con carnet de partidos democráticos- en numerosas instituciones del estado.

El debate secuestrado ha sido el siguiente:

¿El estado democrático de derecho aplicará, o no aplicará, la legislación existente respecto a lo crímenes de lesa humanidad cometidos por el franquismo (régimen definido como fascista por varias resoluciones de la onU, aún en vigor) o seguirá eludiendo su responsabilidad en el interior, mientras mantiene su imagen de “adaliid” en la persecución de torturadores y genocidas en otros estados? El caso de Pinochet, procesado por crímenes contra la humanidad cometidos desde 1973, o recientemente la admisión a trámite en la Audiencia Nacional de una querella presentada por monjes budistas del Tibet contra varios dirigentes chinos por crímenes contra la humanidad cometidos desde 1950, son un claro ejemplo de ello. Ambos casos contemplan crímenes cometidos en fechas coincidentes con los cometidos por la dictadura franquista.

¿Se va a reconocer a la II República como periodo democrático inmediatamente anterior al actual y, por tanto, referente para la construcción de la democracia?

¿Se va a declarar ilegítimo en su origen al régimen franquista y, por tanto, todos sus actos jurídicos represivos nulos de pleno derecho?

¿Se va a derogar la Ley de Amnistía de 1977, por ser una ley de punto final cuyo objetivo real era amnistiar los crímenes franquistas y contraria a la legislación penal internacional?

¿Se va a reconocer la imprescriptibilidad de los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el franquismo?

¿Se va a reconocer la legitimidad de la lucha armada contra la dictadura fascista del general Franco?

En la “Ley de Memoria” no se hace mención a los españoles víctimas del nazismo y del fascismo europeo, ni a los españoles que combatieron en los ejércitos aliados y en la resistencia durante la II Guerra Mundial. En este sentido es grave el discurso del diputado de IU-ICV, Joan Herrera, que mencionó los campos de la muerte de Camboya para eludir mencionar Muthausen, Gussen y otros campos en los que nuestros compatriotas sufrieron la política de exterminio del nazismo alemán. La vinculación existente del franquismo con el nazismo alemán y el fascismo italiano, plasmada claramente en las resoluciones de la onU, se obvia en la Ley. ¿Por qué?

¿Se obligará a las empresas beneficiarias del uso como mano de obra esclava de los presos políticos a indemnizar a estos últimos, tal como se hizo en Alemania?

Respecto a las fosas comunes ¿Cómo es posible que el ejército español realice exhumaciones de fosas comunes en Bosnia y aquí, el estado español eluda su responsabilidad cargándola sobre las asociaciones y los familiares? La transformación de algunas asociaciones en auténticas “empresas de servicios”, incluidas empresas de arqueología y sociedades científicas está servida.

¿Se van a declarar las fosas comunes espacios protegidos para impedir su destrucción? Fosas como las del cementerio de Valencia, de Guadalajara o de Cádiz están en peligro. La primera y la segunda porque se quiere ampliar el cementerio, la segunda, porque se quiere construir un polideportivo. ¿Qué ocurriría si el ayuntamiento de Paracuellos del Jarama decidiese construir pisos sobre el cementerio de “los mártires de Paracuellos”?

¿Se va a investigar el apoyo del capitalismo internacional a los franquistas? Multinacionales aún no desaparecidas (ATT, General Motors, Texas Oil Company, Shell), bancos británicos y norteamericanos apoyaron sin condiciones a Franco con el ánimo de terminar con la ilusión de todo un pueblo que veía en la II República el camino hacia su emancipación en todos los sentidos. El apoyo de muchas de estas empresas a los golpistas está siendo demostrado por documentos que están viendo la luz durante los últimos años.

Las tres enmiendas presentadas a última hora por CiU e incluidas en el texto aprobado por el Congreso, constituyen unauténtico “gol por la escuadra” al llamado “acuerdo de desbloqueo” pactado entre los grupos socialista y de IU-ICV en marzo pasado:

1.-Renuncia a convertir el Valle de los Caídos en un memorial democrático, sustituyendo el tratamiento previsto a dicho mausoleo por una supuesta “despolitización”, algo inviable mientras continúen allí los restos del dictador y del fundador del fascismo español. De hecho, posteriormente a la aprobación de la Ley se han seguido realizando actos políticos por parte de organizaciones fascistas sin que la Delegación de Gobierno de Madrid haya intervenido.

2.- Bula (y nunca mejor dicho) concedida a la iglesia para salvaguardar la pervivencia en templos y sedes de simbología fascista, sustentada en un difícilmente definible carácter de “bien histórico o artístico”.

3.- Igualación explícita de los consejos de guerra franquistas con los consejos de guerra republicanos y con los tribunales populares de la República, que por muy de excepción que fuesen (excepcionalidad causada por el golpe de estado franquista) no dejaban de ser producto de la legalidad democrática. Deslegitimar la justicia y la legalidad republicana, aparte de una aberración y una falsificación histórica, implica declarar que en nuestro país no había legitimidad a partir del 18 de julio de 1936, y concluir que sólo se recuperaría ésta con la restauración borbónica en 1975.

Entre tanto, se han dado cuestiones de suma trascendencia a nivel político que debemos relacionar con este proceso:

La negociación de un acuerdo de paz en Euskadi, con posibilidad de futuras amnistías a presos de ETA. Esto produciría un choque frontal con una hipotética “Ley de Memoria” basada en el derecho penal internacional que llevaría al procesamiento de un gran número de franquistas aún vivos, cuestión que impediría al gobierno otorgar cualquier clase de beneficio penal a los presos de ETA. No sería extraño que en estos momentos el PSOE estuviese negociando con el PP la paralización del movimiento memorialista a cambio de su silencio en un nuevo inicio de negociaciones para la pacificación de Euskadi.

La declaración de inconstitucionalidad del castigo penal de la negación de cualquier clase de genocidio por parte del Tribunal Constitucional, lo que supone considerar que negar la comisión de actos contra la humanidad, como el cometido por los nazis contra los judíos durante la segunda guerra mundial, no constituye un delito y forman parte del debate histórico. El objetivo es claro: blindar la “Ley” en sus aspectos jurídicos. Esto pone al descubierto, de forma más firme, el revisionismo y el negacionismo en el caso español, anunciándonos que no se reconocerá jurídicamente el exterminio ideológico perpetrado por el franquismo, mostrándonos, a su vez, el bajo perfil democrático de nuestra Constitución y de nuestras

instituciones. Esta sentencia es acorde con el “modelo español de impunidad”.

El papel del Gobierno, del jefe del estado y de las multinacionales españolas, respecto a los gobiernos democráticos de izquierda transformadora en América Latina, con constantes intervenciones, directas e indirectas, y prácticas neocolonialistas. La actuación de las empresas españolas (Repsol en Bolivia, Iberia en Argentina, Unión Fenosa en Nicaragua, etc.) junto a la actitud autoritaria del jefe del estado español, tratando a los jefes de estado de estos países latinoamericanos como si fueran súbditos, son una prueba irrefutable de ello. La vinculación de muchos descendientes de exiliados españoles con estos gobiernos, con constantes homenajes a la II República, en especial en Venezuela, el avance de la lucha contra la impunidad en Argentina y Chile y la confrontación con la rapiña que las empresas españolas desarrollan en sus países provoca graves contradicciones en el estado español:

1. El “modelo español de impunidad” no sólo no ha podido ser exportado, sino que queda cuestionado.
2. La II República es referente para estos países y no para la democracia en España. Y para más abundamiento, ni la democracia de España, ni el modelo español de transición a la democracia son referente en estos países.
3. El deteriorado estado del bienestar del modelo neoliberal español está basado en la explotación de muchos de estos países.
4. El posicionamiento del Estado Español que, con el apoyo a oposiciones que intentan excitar a las cúpulas militares de estos estados, no sólo está intentando exportar el “modelo español de impunidad”, sino también su causa: golpes militares contra gobiernos democráticos progresistas y “baños de sangre” en los sectores populares que forman la base social de apoyo a estos gobiernos.
5. El talante autoritario del jefe del estado español.

La ley de devolución de patrimonio a partidos políticos y sindicatos. Esta ley entra en contradicción directa con la “Ley de Memoria” que al no reconocer jurídicamente a las víctimas impide la posibilidad de reclamar la devolución del patrimonio incautado a particulares por el estado fascista del General Franco. Para poder sumar a Convergencia y Unió y así poder entregar patrimonio incautado también a esta formación y así garantizar su apoyo a la Ley se reconoció oficialmente el carácter de partido histórico a Unió.

El peligro fascista como hecho real en nuestra sociedad. A parte de otras razones, la impunidad de los criminales franquistas ha derivado en un sentimiento de impunidad del fascismo actual. Nunca han sido juzgados los criminales franquistas y, por lo tanto, los fascistas jóvenes actúan y se sienten impunes. El problema no queda ahí, en las manifestaciones hemos podido ver como muchos policías antidisturbios llevan banderitas monárquicas adhesivas (muchas de ellas con el águila de San Juan franquista) en sus relojes o en la culata de sus pistolas. Se conoce perfectamente la pertenencia de miembros de las fuerzas armadas y cuerpos de seguridad del estado a grupos fascistas y nazis, sin que desde el estado democrático de derecho se actúe.

Un intento de desviar la atención hacía otros momentos históricos como el bicentenario del 2 mayo de 1808. Curiosamente es el PP uno de los grandes impulsores, cuando lleva años proclamando ,cuando se habla de las víctimas del franquismo, que hay que dejar atrás el pasado y mirar al futuro. Una etapa histórica azotada por la tiranía borbónica y controlada por una iglesia oscurantista, en un país en el que todavía la Inquisición quemaba herejes, se toma como referente para la actual democracia. Mientras, miles de demócratas, defensores del Gobierno Democrático de la II República, yacen en fosas, muchas de ellas en peligro. El “¡vivan las cadenas!” de los partidarios de Fernando VII quiere ser puesto por encima del grito de Libertad de los defensores del Gobierno Democrático de la II República.

El papel de la mayor parte de la Iglesia Católica, en especial de sus jerarquías, tratando de imponer una memoria de mártires frente a una rigurosa memoria democrática y laica –avalada por el arduo trabajo de historiadores e investigadores- tratando de ocultar con el victimismo su responsabilidad en el golpe de estado franquista y la represión, intentando apuntalar con ello la influencia y el poder que, aunque en franco retroceso, todavía ostenta.

La tendencia a debilitar la ONU como marco para solucionar los conflictos derivando las cuestiones hacia otros órganos de decisión controlados por los grandes poderes económicos y políticos (Banco Mundial, FMI, OTAN, etc.). La doctrina política de la guerra preventiva se ve fortalecida por la falta de condena del golpe de estado de 18 de julio de 1936, que no era otra cosa que el inicio de una guerra preventiva frente a un posible alineamiento de la II República con la URSS. Cuestión esgrimida durante muchos decenios por los golpistas y los historiadores del régimen franquista y que se ha mostrado como una gran falacia desmontada documentalmente por historiadores e investigadores de gran prestigio y comprobada seriedad. También, el hecho de que el Estado Español no respete las resoluciones de la ONU respecto al franquismo transforma esta cuestión en un precedente para que otros estados –por ejemplo el de Israel– no respeten otras resoluciones que les afectan, justificándose de esta forma numerosas injusticias y guerras como las que se están cometiendo en estos momentos contra los pueblos palestino e iraquí.

La “Ley de Memoria” aprobada en vez de dinamizar el Movimiento es un auténtico cortafuegos contra el crecimiento y aumento de la politización del mismo que, cada vez más, tiende a definirse como memorialista democrático, republicano y antifascista. Toda una definición ideológica que resume la tendencia que puede ser destruida con la “Ley de Memoria” tal como ha quedado redactada. Da la sensación que han decidido terminar con un movimiento de estas características porque le tienen miedo... Tienen miedo a la verdad, a que recordemos el espíritu social y político de los hombres y mujeres que defendieron aquella II República y lo utilicemos para empezar a poner los cimientos de la III, de una república popular, democrática y participativa que en este movimiento puede encontrar sus raíces. Intentan impedir que sigamos consolidando la creación de un pensamiento crítico; que dejemos de hablar de las relaciones de la monarquía borbónica con el dictador fascista que transformó España en una cárcel con un inmenso paredón; que olvidemos que muchos miembros de las fuerzas armadas y de orden público, aún en activo, torturaron y mataron opositores políticos en los últimos años del franquismo y que se conozca como se incrementaron muchas fortunas y se hicieron otras asentadas sobre la represión. Quieren que la memoria histórica sea una cuestión más estética que ideológica, impulsando una “memoria de mercado” frente a una “memoria de lucha”.

No creemos que los parlamentarios que han redactado esta desafortunada y vergonzosa Ley desconozcan lo que marca al derecho internacional, o si han pensado que –al igual que la Ley de Amnistía de 1977 ha servido durante varias décadas para evitar que se juzgase a los criminales franquistas de los primeros años– esta Ley servirá para que pase el tiempo suficiente para evitar que se juzgue a los que quedan vivos, muchos de ellos aún en activo en las fuerzas armadas, las de orden público, trabajando en empresas privadas (como algún conocido miembro de la brigada político-social) y la judicatura. Incluso evitar la investigación de posibles responsabilidades del actual jefe del estado. El empecinamiento por mantener el modelo español de impunidad empieza a ser realmente sospechoso. Es como si se estuviese pensando en la posibilidad de repetir la matanza en un futuro.

Con su aprobación se ha producido un cambio sustancial del escenario y del marco legal en que nos tendremos que desenvolver. El reto es intentar trabajar buscando las contradicciones y ambigüedades de la Ley e introducirnos como cuñas en ellas, seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora y crear marcos organizativos unitarios para continuar con la batalla.

Si el objetivo del Gobierno era cerrar definitivamente este “problema” con la Ley y las subvenciones, no lo está consiguiendo. Como ejemplo, las denuncias ciudadanas contra el revisionismo histórico están provocando una reacción más furibunda de la derecha (tanto conservadora como fascista) que la propia Ley. Y hay que considerar que son acciones y movilizaciones no promovidas por las fuerzas políticas de la izquierda, pero sí por sus militantes, en buena parte críticos con la Ley.

El debate ha servido, al menos, para que se evidenciasen las contradicciones del movimiento y que las distintas posiciones afloraran a la luz. Por una parte están las asociaciones que han apostado claramente por la “Ley” desde el principio y que la han visto como un avance. Sus críticas siempre han sido realizadas dentro del marco de lo “posible” y de lo “políticamente correcto”, para no enfrentarse con los grupos parlamentarios. Entre ellas podemos encontrar a

diversas asociaciones vinculadas a los grupos parlamentarios que negociaron y aprobaron la Ley y diversas organizaciones de familiares y víctimas cuyas reivindicaciones no iban más allá de la reparación moral y alguna reparación material, sin cuestionarse el derecho a la Verdad, a la Justicia y a la Reparación inexistentes en la Ley. Y por otro, las organizaciones que siempre han mantenido posiciones basadas en el asesoramiento que las organizaciones internacionales de Derechos Humanos (Amnistía Internacional y Equipo Nizkor) han brindado. Entre estas últimas se encuentra nuestra organización.

Con todo, no debemos achacar toda la responsabilidad a las fuerzas parlamentarias, también, el Movimiento Memorialista tiene, en menor medida, responsabilidad en el tema. Han sido varias las carencias y errores cometidos:

a.- La disparidad de asociaciones, que en una innumerable “sopa de siglas” hemos sido incapaces de aunar esfuerzos que posibilitasen una mayor movilización frente al proyecto de ley que se había redactado. Varias tendencias se han dejado ver a lo largo del proceso: Los que, instrumentalizados por alguno grupo político, plantearon una batería de propuestas (los trece puntos), los que nos agrupamos alrededor del llamado documento Nizkor, los que no estuvieron alineados en ninguna de las opciones anteriores y, por último, los que se mostraron favorables al Proyecto de Ley presentado. Una vez aprobada la Ley, obviamente sólo quedan dos posiciones posibles, con matices, pero claramente visualizadas; los que se conforman con lo aprobado, y los que no estamos de acuerdo y deseamos llegar a la raíz de la cuestión: la Justicia.

b.- La incapacidad en numerosas ocasiones para romper el “cerco mediático”. Sólo hemos sido capaces de que se viera una mínima parte del trabajo realizado con mucho esfuerzo y compromiso. La falta de cohesión y unidad ha provocado también falta de coordinación para que llegase un mensaje nítido a la opinión pública. La Memoria Histórica se ha visto, casi exclusivamente, como una cuestión privada de familiares buscando los restos de sus seres queridos. No podemos achacar solo a los medios de comunicación esta tendencia; todos hemos colaborado poniendo en primer plano esta cuestión, quizás pensando que era la mejor manera de llamar la atención respecto al problema. Ha llegado el momento de cambiar esto y plantear a los medios que difundan la reivindicación principal que no está contenida en la Ley. El mensaje nítido que debemos lanzar es “Verdad, Justicia y Reparación”, dejando en segundo plano la imagen nostálgica que hasta ahora hemos transmitido.

c.- Rara vez, los manifiestos y comunicados han tenido eco si no iban acompañados de acciones concretas. La incapacidad que hemos tenido para movilizarnos y tomar la calle durante el debate y aprobación de la Ley es algo que no podemos achacar a los demás, no bastaban los manifiestos y las notas de prensa, se requería de la acción concreta en la calle para que el mensaje se hubiera dejado oír con fuerza. La proliferación de mesas informativas, recogida de firmas, concentraciones y otras actividades movilizadoras deben estar presentes en la nueva situación si queremos volver a colocar la cuestión en el debate público y la agenda política.

d.- El voluntarismo desmedido de muchas organizaciones y la excesiva burocratización en otras, ha sido la tónica general. Este defecto, presente en la izquierda en todo momento, difícil de erradicar, es algo a estudiar. Los partidarios de la acción sin más han provocado no pocas situaciones en las que tremendos esfuerzos se han visto abocados al fracaso, en el peor de los casos y, en otros, al silencio mediático. Esto en una sociedad como la nuestra supone no existir, ya que lo que no sale en los medios “no existe”. Trabajos y acciones descoordinados han hecho que el esfuerzo y el compromiso no se vieran compensados con avances reales. Por otro lado la tendencia a confundir organización y burocracia ha generado en otras asociaciones paralización en el trabajo. Clarificados los principios y los objetivos, el Movimiento debe dotarse de una forma organizativa basada en las acciones concretas que tenga que realizar. En unos momentos en los que la sociedad está desmovilizada y la militancia es escasa, no podemos actuar como en otros tiempos en los que unos órganos debatían y decidían y, otros órganos ejecutaban; esto no es posible en la actualidad ya que nos encontramos

ante una situación en la que el mismo órgano que decide debe ejecutar. Si se pierde demasiado tiempo –bien muy escaso para todos- en tomar decisiones, no se pasa a la acción. Por eso debemos intentar centrarnos en el gran objetivo estratégico y generar el mínimo de organización necesario para poder desarrollar el trabajo, pero sin desdeñar, en algunos casos, cierta dosis de voluntarismo, en especial en organizaciones pequeñas que, asumiendo principios y objetivos, no tienen capacidad para una mayor organización. Por otro lado, la posibilidad de una mayor integración de estas organizaciones pequeñas en una entidad coordinadora de ámbito estatal ayudaría a minimizar los efectos provocados por el voluntarismo desmedido.

e.- Y, por último, el sectarismo y el localismo que todos padecemos. Desconfianzas, ansias de protagonismo y cruce de intereses han sido la tónica general. Aglutinar a todo el Movimiento alrededor de objetivos comunes y acciones concretas, respetando al mismo tiempo ámbitos de actuación sectoriales y territoriales es una tarea harto complicada pero necesaria. En la acción concreta enfocada hacia objetivos comunes puede llegar a desarrollarse la unidad. El proceso para una gran apuesta en común está abierto, pero aún queda un largo trecho para llegar a ello.

La batalla va a continuar y va a girar sobre varios ejes:

1.La madurez del movimiento memorialista al estar cada vez definido en sus principios políticos (memoria, democracia, derechos humanos, derechos civiles, derechos sociales, república)

2.Confluencia de las organizaciones hacia una organización que las coordine hacia unos objetivos comunes, mediante acciones concretas.

3.Una mayor importancia del trabajo jurídico.

4.Un intento, por parte de los poderes públicos de destruir la acción reivindicativa del movimiento usando la “Ley” como instrumento, bien introduciéndolo en cauces institucionales y burocráticos que distraigan su atención de los objetivos a conseguir, bien mediante la sumisión a través de las subvenciones.

5.Una mayor debilidad política en el ámbito parlamentario por parte de los grupos más afines a las reivindicaciones del movimiento. Lo que nos obliga a una mayor actividad y a ser capaces de explicar a las fuerzas políticas mayoritarias cuales son nuestras posiciones. Hay que convencer a la izquierda institucional que sin defensa de los Derechos Humanos, Civiles y Sociales, se está dejando el paso abierto para el triunfo de las fuerzas antidemocráticas.

6.La internacionalización de la lucha al buscar apoyos en el exterior, necesarios en todo caso para cualquier acción política o jurídica a emprender en ámbitos internacionales.

7.La vinculación con otros movimientos que actúan en la defensa de los derechos humanos, sociales y civiles.

No parece que el Gobierno vaya a torcer su brazo, los mayores enemigos de que la Ley fuese más lejos de lo que ha ido han sido situados en puestos clave: José Bono como Presidente del Parlamento, Ramón Jauregui como coordinador del grupo parlamentario socialista y María Teresa Fernández de la Vega repitiendo como Vicepresidenta. Sabemos que la izquierda en una democracia como la nuestra puede llegar al Gobierno, pero nunca tiene el poder real, transformándose, en muchas ocasiones, en cancerberos del orden social, económico y político existente. La aplicación de las normas internacionales contra la impunidad supondría un ataque contra ese poder real heredero directo de franquismo.

Tampoco debemos ser pesimistas. Si, como decíamos al principio, el Movimiento Memorialista ha sido capaz de romper, durante estos últimos años muchos cercos al que estaba sometido y si sigue trabajando en los mismos términos, cada vez más organizado y cohesionado, puede avanzar mucho más y, en todo caso, si no logra todos sus objetivos, estará mantenido una lucha que forma parte del gran combate del género humano por conseguir la emancipación total. Todo un éxito en una sociedad alienada como en la que vivimos.

José M^a Pedreño

Presidente de la Federación Estatal de Foros por la Memoria

ARCHIVO
HISTORICO
de la Provincia de Buenos Aires



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

La Janda

Comienza el proyecto de recuperación de la Memoria Histórica

Fecha: Viernes, 8 de Julio del 2005

Tema: La Janda

Diario de Cádiz - 08/07/2005 - A.J. Candón

El Ayuntamiento de Medina Sidonia, a través de un equipo de profesores universitarios, historiadores, técnicos y colaboradores, ha iniciado el proyecto para la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil española y los que posteriormente fueron represaliados durante la posguerra.

El equipo de expertos están recabando datos visitando los archivos municipales, parroquiales y del juzgado, manteniendo contactos para obtener testimonios escritos y hablado de las familias y testigos de los hechos . Todos estos datos servirán de base para la redacción de los informes para la elaboración de los expedientes definitivos con los que el Ayuntamiento, Junta de Andalucía y otras instituciones públicas puedan hacer público el reconocimiento de todos aquellos vecinos de Medina o vinculados a la ciudad que fueron víctimas de la dictadura.

Este proyecto lo desarrolla el Ayuntamiento de Medina Sidonia en colaboración con la Junta de Andalucía, a través de su Consejería de Justicia y Administración Pública, a través de la orden por la que se regula la concesión de subvenciones para desarrollar actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica. Las actuaciones que se ha puesto en marcha en el Consistorio y por las que recibirá subvenciones son las dirigidas a la investigación, el estudio y la identificación de los lugares donde se encuentren ubicadas las fosas con los restos de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, el levantamiento de monolitos, la divulgación de los hechos y lugares que se pretenden rememorar y, en su caso, la realización de excavaciones de exhumación de cadáveres y posterior traslado a los cementerios.

En el caso de Medina Sidonia durante la Guerra Civil fueron fusiladas numerosas personas que fueron enterradas en una fosa común y los restos luego fueron cambiando de sitios, por lo que no se sabe con exactitud donde se conservan actualmente. El Ayuntamiento se suma al "reconocimiento moral de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas".

Pulso por el nombre de un hotel

Fecha: Miércoles, 7 de Septiembre del 2005

Tema: La Janda



La Voz de Cádiz - 07/09/2005 - Fernando Sígler

El promotor retirará la denominación de Libertaria del establecimiento próximo a la choza del crimen de Casas Viejas, tras reunirse con CGT.

La Historia ha entrado de lleno en la actualidad del siglo XXI. El nombre de un hotel ha desatado la polémica entre historiadores, sindicalistas y familiares de las víctimas, por una parte, y Ayuntamiento y promotora por otra. El empresario leonés Miguel Ángel Fernández había bautizado el establecimiento, situado en las inmediaciones del lugar del crimen de enero 933 y de inminente apertura, con el nombre de Libertaria, María Silva, la nieta del carbonero Seisdedos, asesinado por la guardia durante aquellos sucesos.

Los herederos ideológicos de los anarquistas de entonces sintieron herida su sensibilidad y reclamaron al alcalde, Francisco Gonzállez Cabaña, la retirada de dicha marca comercial.

La solución se abrió camino ayer, tras casi cuatro horas de reunión en la Alcaldía de Benalup-Casas Viejas. Tras oír los argumentos de Cecilio Gordillo, coordinador del proyecto de Recuperación de la Memoria Histórica Social de Andalucía, Agustín Gómez, secretario regional de CGT, y el historiador José Luis Gutiérrez Molina, el promotor manifestó estar dispuesto a reconsiderar la denominación del negocio hotelero y cambiarlo por el que figuraba originariamente en el proyecto, simplemente Casas Viejas.

En la reunión, en la que estuvieron presentes el alcalde y el representante socialista en el área de recuperación de la memoria histórica, Carlos Perales, el promotor del hotel se mantuvo firme en su idea de denominar como Libertaria una sala de exposición permanente de objetos de la época, en la que pretende recrear el modo de vida de los años treinta.

Fernández aseguró que su única intención con este proyecto es contribuir a la difusión de la historia de la aldea entre todos los visitantes y que piensa dar a esta iniciativa un sentido didáctico.

Dieciseis plazas

El empresario anunció su intención de promover la creación de una fundación para dar soporte jurídico a este proyecto cultural, que puede estar en marcha dentro de un par de meses en un edificio de dos plantas, separado del hotel, aunque en su propio entorno del complejo, constituido por casas rurales restauradas, con capacidad para 16 plazas y que podría ser inaugurado dentro de dos semanas, según auguró el promotor de la iniciativa.

Fernández mostró su contrariedad y disgusto por la reacción suscitada ante su iniciativa.

El alcalde, por su parte, anunció que cuando se haga el teatro municipal proyectado habilitará en la segunda planta un espacio para exposición de objetos relacionados con los sucesos. Por su lado, Agustín Gómez manifestó que «es de vergüenza que tenga que venir alguien de fuera para comprar los terrenos y anuncie una fundación cuando el Ayuntamiento no ha hecho nada».

El secretario general de CGT de Andalucía reiteró su oposición a la denominación de Libertaria del hotel y de la exposición permanente porque consideró que de algún modo sigue estando relacionada con el mismo negocio hotelero.

Disconformidad

También el historiador José Luis Gutiérrez Molina manifestó que no le gusta que se dé el nombre de Libertaria a algo que esté relacionado con el hotel. Señaló que es una decisión privada del promotor y que los reunidos le hicieron ver su discrepancia.

Para este investigador, que pronto publicará la biografía de Miguel Pérez Cordón, compañero de María Silva, «es de mal gusto poner el nombre de Libertaria al hotel». Además, destacó que no se había consultado con el descendiente de aquel personaje, Juan Pérez Silva, quien se ha quejado públicamente de no haber sido ni siquiera consultado sobre tal iniciativa empresarial.

Para José Luis Gutiérrez, el intento de dar el nombre de Libertaria al hotel ejemplifica «una de las consecuencias de la desmemoria», porque, a su modo de ver, «la memoria histórica en profundidad, no en los aspectos formales, no interesa a los dirigentes políticos».

El historiador abundó en su parecer de mal gusto de la iniciativa al considerar que del gobierno republicano que ordenó la actuación policial en enero de 1933 formaban parte destacados dirigentes socialistas, y se preguntó qué habrían dicho los actuales mandatarios de este partido si una iniciativa empresarial similar se hubiese bautizado con nombres de víctimas socialistas.

Es de mal gusto, a su juicio, relacionar el recuerdo de jornaleros quemados con un negocio turístico, a modo de reclamo.

Jornadas

Según indicó su secretario, la CGT organizará a finales de septiembre o principios de octubre unas jornadas históricas sobre los sucesos de Casas Viejas en la Casa de la Cultura de este municipio. Esta propuesta la respaldó ayer el alcalde en la maratoniana reunión. «Una muchacha salta por la parte posterior. Se agacha entre las sombras; corre con todas sus fuerzas. Rebotan las balas en torno suyo; la muerte se cierne amenazadora. ¿Será el último ser viviente que salga!». El escritor Eduardo de Guzmán redacta para el periódico La Tierra cómo María Silva se salvó de la quema. «Ella observó los muertos que la rodeaban. Su abuelo estaba muerto, y se dio cuenta de que todo estaba perdido. La choza estaba ardiendo. La Libertaria agarró al chico y salió afuera corriendo, y al salir gritó ¿No disparen, es un niño!».

Es el relato recogido por el antropólogo Jerome Mintz de un testigo de los sucesos de enero de 1933, cuando la Guardia de Asalto reprimió la sublevación de los anarquistas de Casas Viejas, quienes habían proclamado el comunismo libertario y se habían hecho con el control de la aldea tres días después de que fracasase un intento de insurrección anarquista de ámbito nacional promovido por el sindicato CNT e iniciado el 8 de enero en Barcelona.

Desconocedores de la evolución de los acontecimientos nacionales, los insurrectos de Casas Viejas siguieron su acción y en un tiroteo ante el cuartel mataron a dos guardias. Los refuerzos enviados por el Gobierno para sofocar la revuelta encontraron la resistencia de un carbonero, Seisdedos, quien se refugió con su familia en su choza. La guardia de Asalto, por orden del capitán Rojas, mató a ocho personas indefensas, y la matanza culminó con el fusilamiento de otros doce hombres.

Los represores prendieron fuego a la cabaña, donde resistía Seisdedos y de donde pudo escapar su nieta, María Silva Cruz, que tenía 16 años.

La Guardia Civil la detuvo y la llevó a Medina Sidonia. Sénder cuenta en Viaje a la aldea del crimen que nunca la habían llamado la Libertaria; ese nombre se lo puso la guardia.

Celebrada una semana de actos dedicada a la II República en Medina Sidonia (Cádiz)

Fecha: Martes, 2 de Mayo del 2006
Tema: La Janda

Tiempo de Historia - 01/05/2006



Con la representación de la obra teatral 'La casa de Bernarda Alba', de Federico García Lorca, por el grupo del taller de empleo 'Asido Caesarina', se clausuró el 29 de abril de 2006 la XVI Semana de Medina Sidonia (Cádiz), dedicada a la II República y organizada por el Ayuntamiento en colaboración con la Diputación. El programa de actos se abrió el viernes 21 de abril con la inauguración de la exposición 'Libros, documentos y otras curiosidades de la II República española' en el Ayuntamiento. Entre las conferencias ofrecidas figuró la

de Fernando Sígler, doctor en Historia y profesor del aula de la UNED de Olvera, sobre la reforma agraria en Malcocinado, celebrada en el granero del común del asentamiento campesino originario de la época republicana.

El resto del programa fue el siguiente:

*** Viernes 21 de abril:**

-21,30 h. Concierto de Música Tradicional a cargo del Grupo 'La Jambre'. Salón de Plenos del Ayuntamiento.

*** Domingo 23 de Abril**

-13,00 h. Inauguración del Monolito y Exposición en homenaje a los 40 Colonos instalados en San José de Malcocinado con la Reforma Agraria en 1934.
Plaza Manuel Mateos Rico de San José de Malcocinado.

*** Lunes 24 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 H. Conferencia 'Nuevas visiones sobre la II República Española', por Diego Caro Cancela, profesor titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz.
Salón de Plenos del Ayuntamiento

*** Martes 25 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 H. Conferencia 'El Progreso Social de la II Republica', por Francisco Arias Solis, presidente de las Asociaciones 'Foro Libre' e 'Internautas por la Paz', ex senador del Grupo Parlamentario Socialista. Salón de Plenos del Ayuntamiento.

*** Miércoles 26 de Abril**

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
 - 20,30 H. Conferencia 'La Constitución de 1931', por Laureano Rodríguez Liáñez, historiador, Universidad de Sevilla.
- Salón de Plenos del Ayuntamiento.



* Jueves 27 de Abril

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
- 20,30 h. Conferencia 'La Reforma Agraria de la II República en Medina Sidonia: el caso de Malcocinado', por Fernando Sígler Silvera, doctor en Historia, tutor del Aula de Olvera de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Granero

del Común. San José de Malcocinado.

* Viernes 28 de Abril

- De 12,00 a 14, 00 h. Visita de escolares a la Exposición.
 - 20,30 h. Conferencia 'La Educación Popular y las Misiones Pedagógicas en la II República', por Consuelo Domínguez Domínguez, doctora en Historia, profesora titular de la Universidad de Huelva. Salón de Plenos del Ayuntamiento.
 - 21,30 h. Clausura
- Concierto 'Verso a Verso', a cargo de Ángel Corpa, del grupo 'Jarcha'. Ayuntamiento.



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

Ley de Memoria Histórica

Comunicado ante el Proyecto de Ley Aprobado por el Gobierno (Memoria Histórica)

Fecha: Miércoles, 2 de Agosto del 2006

Tema: Ley Memoria Histórica

FEDERACION ESTATAL DE FOROS POR LA MEMORIA - 30/07/2006

COMUNICADO DE LA FEDERACION ESTATAL DE FOROS POR LA MEMORIA ANTE EL Proyecto de Ley APROBADO POR EL GOBIERNO por el que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de las personas que padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

La Federación Estatal de Foros por la Memoria valora muy negativamente el proyecto de ley aprobado por el Gobierno por muy diversas razones, si bien deseamos expresar las principales.

En primer lugar, consideramos innecesaria la elaboración de una Ley de estas características, toda vez que los crímenes contra la humanidad perpetrados por el franquismo a lo largo de toda su existencia no han prescrito y, por lo tanto, lo que se debe aplicar es la legislación internacional para la defensa de los Derechos Humanos y la Lucha contra la Impunidad. En este sentido, el Gobierno ha ignorado las recomendaciones realizadas por Amnistía Internacional y el Equipo Nizkor.

En segundo lugar, consideramos que equiparar a una banda de facciosos, que iniciaron un criminal golpe militar contra el gobierno legítimo de la II República elegido democráticamente por el pueblo español, con los hombres y mujeres que defendieron la legalidad, es una forma de revisionismo histórico que en otros países de nuestro entorno sería perseguido por la ley.

En tercer lugar, las dotaciones económicas para indemnizaciones y pensiones que se esgrimen en la ley, por su escasa cuantía y por no hacerse extensiva a todos los colectivos represaliados y luchadores antifranquistas, supone una afrenta para todos los represaliados, luchadores antifranquistas y sus familias. Tampoco se mencionan la devolución de los bienes incautados a los defensores de la legalidad republicana ni las multas impuestas como consecuencia de la aplicación de las leyes represivas franquistas.

En cuarto lugar, el gobierno español transforma la memoria democrática colectiva de nuestro país en una memoria personal y familiar, obviando cuestiones políticas, jurídicas, sociales y culturales que la afectan.

Consideramos que el Gobierno español, lejos de querer fortalecer nuestra democracia haciéndola avanzar en materia de Derechos Humanos, practica una forma de involución volviendo a dejar nuestra democracia asentada sobre la impunidad de los crímenes franquistas.

Por todo ello, la Federación Estatal de Foros por la Memoria exige al Gobierno que siga las recomendaciones de las organizaciones de Derechos Humanos y hace un llamamiento a toda la población para que realice actos de desobediencia civil pacífica hasta conseguir que en el Estado Español se aplique la legislación internacional de Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad.

**Federación Estatal de Foros por la Memoria
Junta Directiva Madrid, 28 de julio de 2006.**

MEMORIA HISTÓRICA: “Una Ley de Punto Final”

Fecha: Miércoles, 2 de Agosto del 2006

Tema: Ley Memoria Histórica

Señora Vicepresidenta Primera. María Teresa Fernández de la Vega

El pasado día 28 de julio de 2006, no cabe duda que pasará a la historia de nuestro país pero esta vez por la tristeza y desolación que han llevado a supervivientes y familiares de gente de izquierdas, a quien escribe estas letras y a la Asociación Foro por la Memoria. Le aseguro que no nos ha cogido de sorpresa ni la noticia, ni la ley o panfleto clandestino y voy a tratar de explicárselo:

Cuando una comisión como la que usted representa como presidenta, y que según el Señor Don José Luís Rodríguez Zapatero, asumió el reto de hacer una ley para la Memoria Histórica, para todas aquellos hombres y mujeres que sufrieron toda clase de vejaciones, que lucharon y murieron por defender la República y la Libertad, bajo distintas ideologías; Anarquistas, Comunistas, Socialistas y sindicalistas. Cuando se reúnen con quienes se encargaron de enterrar sus memoria y se comienzan a hacer las cosas descafeinadas es de esperar los resultados. Se acuerda usted Señora Vicepresidenta de su reunión con la Falange y el desfile donde su entonces ministro trataba de conseguir o demostrar no se que historia...

Mire jamás les hemos creído y aquí en Andalucía menos aun, pues si recuerda usted bien fuimos los primeros en aprobar un decreto para la Recuperación de la Memoria Histórica, también los primeros en nombrar un comité técnico, también los primeros en nombrar la Comisión Interdepartamental y también los primero en nombrar un Comisariado para la Memoria Histórica.

Fíjese si estamos acostumbrados a que se nos engañen, sí, no se sorprenda, claro que ha servido el Decreto de Andalucía para recuperar la memoria histórica, faltaría mas, eso si pero una memoria descafeinada, donde sembrando monolitos nos llevamos la palma, hacer homenajes, etc., pero del tema de tratar las fosas comunes desde la justicia nada de nada, de atender los puntos que les hicimos llegar usted y a la consejera de justicia de la Junta de Andalucía y que fueron aprobado por historiadores, investigadores, universidad y asociaciones en el primer encuentro de Castellar de la Frontera y los 22 puntos de la Asociación Foro por la Memoria, nada de nada.

En cuanto al Comité técnico, le cuento que salvo en la primera reunión creo que nunca ha habido quorum, y donde por una causa u otra siempre faltan casi todo sus componentes y

algunos si no me falla la memoria no han aparecido nunca.

Cuando a alguien en esta Junta de Don Manuel Chávez, se le ocurrió crear la Comisión Interdepartamental, debió de estar en cama al menos un mes del dolor de cabeza tan grande y el esfuerzo que tuvo que hacer. En esa Comisión la cual acoge a la Consejería de Justicia y por ende al Comité Técnico, ocurre algo insólito en su organigrama y que debe hacernos reflexionar, mientras que en el decreto y en el comité técnico las Asociaciones tienen voz y voto en la susodicha Comisión las Asociaciones tienen voz pero no voto, curioso ¿ verdad ?. Pero sigo, esta Comisión nombra la figura del Comisariado, la cual recae en una persona honesta y trabajadora a la que tenemos un gran respeto y creo que su elección es de los poquitos aciertos que en esta Junta de Andalucía se han hecho, pero a pesar de la responsabilidad que le dan lo tienen atado de pies y mano, esto también es muy usual en esta Junta de Andalucía cuando alguien honesto y responsable quiere trabajar y hacerlo bien se le ata de pies y manos y ya esta, o al menos es la sensación que tenemos muchos. Personalmente se que si al Comisariado se le hiciera caso en sus demandas algo mas hubiéramos conseguido en Andalucía pero quien manda manda.

Y otra de las cuestiones y esta quizás la mas significativa por la que desde Andalucía sabíamos que esa comisión nunca se enfrentaría a hacer una verdadera ley de la memoria histórica es porque ya nos dimos cuenta, al menos desde la Asociación Foro por la Memoria, cuando el Vicepresidente señor Zarrias, y presidente de la Comisión Interdepartamental nos reunió a las distintas asociaciones para explicarnos que haría dicha Comisión, de verdad que aquel día medí cuenta personalmente que jamás se intentaría abordar una ley de la memoria histórica, como la que esperaban familiares y asociaciones.

Y así a grandes rasgos señora De la Vega, sabrá porque nunca creímos en que ustedes desde el gobierno de la nación iban a hacer una verdadera ley de la memoria Histórica, por eso sospechábamos lo que iba a pasar que no ha habido ni justicia ni honestidad con esta ley, la cual solo servirá para tapar más nuestra historia, y apagar la única luz de esperanza que les quedaba a algunos supervivientes y a sus familiares.

Franco con sus aliados gano la Guerra Civil y ahora desde la tumba continúa ganando batallas, lo único es que sus aliados esta vez al parecer son otros, queda claro que el miedo que han tenido ustedes les ha hecho sacar una ley descafeinada, ley que debería hacer reflexionar y si me lo permiten voy a intentar ayudarles.

Ahora cuando después del esfuerzo tan grande que han tenido que hacer tras esta ley, y le toque sus vacaciones en uno de esos lugares privilegiado y rodeada de todo cuanto necesiten, le aconsejo que para su lectura se lleven uno de las tantos juicios sumarísimos de los que ustedes no quieren anular, y si por casualidad le coge mal el ir a algún archivo, yo gustosamente le puedo enviar alguno. Y cuando sentada en la playa o en el lugar que usted decida Señora Vicepresidenta, lo lea y reflexione debería usted de llamar, si me permite el consejo, al Sr. Zapatero, y contarle lo que ha leído, pues como usted bien sabe, él esta muy interesado en esta ley, y aprovechado que el teléfono no les cuesta nada, una de las tardes que no tengan gana de echar la siesta coméntenlo entre ustedes, creo que les cambiara la forma de ver el tema de los juicios del franquismo. Y verán porque hay que anularlos todos.

Pero por si acaso no me quiere mandar su dirección donde yo le pueda mandar un juicio, por cuestiones de seguridad, me voy a permitir de contarles un poco de la historia de uno de tantos españoles que fueron juzgado y de su hija quien al día de hoy sigue luchando.

Y si no tienen inconvenientes me gustaría que una vez leído y comentado, me aconseje usted Señora Vicepresidenta y el Sr. Zapatero que le contesto a esta familia después de la ley que

ustedes han sacado:

Juan Pérez Domínguez (a) “Juan Trabas”, nació un 23 de febrero de 1907, en Setenil de las Bodegas (Cádiz), hijo de Antonio y Maria, casado con Maria Marín Guzmán natural de Setenil de las Bodegas (Cádiz).

Juan Pérez Domínguez, fue juzgado en unos de tantos juicios, de los cuales aún hoy no se comprende como no han sido anulados, pero además quienes hemos podido tener acceso a los folios del juicio por el que se juzgo a Juan, no entienden como a este hombre lo pudieron fusilar, cuando el propio auditor aconseja que dicha pena no se debería de llevar a cabo.

Según los testimonios orales de su hija Rosario y de quienes le conocieron no solo denuncian que fue una injusticia, si no que al parecer alguien tenía mucho interés en que Juan fuera ejecutado, su hija Rosario y nietos no pararon hasta que el juicio por el que Juan Pérez Domínguez, fue juzgado no quede anulado y su honestidad restituida a través del reconocimiento jurídico.

Su hija Rosario así lo había decidido desde aquel fatídico día en que con nueve años de edad se traslado a la cárcel para ver a su padre como hacia habitualmente, y los compañeros de presidio de Juan, acostumbrados a ver los encuentros de padre e hija donde Juan sentaba a su pequeña hija en la pierna y hablando con ella pasaba el tiempo... Pero aquel 18 de diciembre de 1944, la niña de nueve años no encontró a su padre en el banco sentado esperándola y la sonrisas de aquellos quienes les habían observado se convirtió en manos tapándose el rostro para que la niña no viera las lagrimas y la tristeza. Rosario supo en aquellos momentos que su padre había sido asesinado, y fue cuando siguiendo el ejemplo de su madre juro luchar por la injusticia que se acababa de cometer con el ser que ella mas quería, su padre.

Los hechos por los que Juan Pérez Domínguez (a) Juan Trabas, fue juzgado ocurrieron en el mes de Julio de 1936, fue detenido el 7 de septiembre de 1942, el consejo de guerra por el que fue juzgado dio comienzo el 4 de septiembre de 1944 y se dicta sentencia el mismo día. Fue condenado a Pena de Muerte como autor responsable de un delito consumado de adhesión a la rebelión militar del artículo 238 del código de justicia militar, Pena de veinte años de reclusión menor como autor responsable de un delito consumado de robo a mano armada del artículo 53 de la ley de seguridad del estado.

Existe una nota que dice: No tiene como fundamento una acusación directa y concreta, sino que se encuentra amparada en un rumor publico, cuyo origen no resulta claramente definido en cuanto al asesinato de persona alguna.

En consecuencia procede formular propuesta de comulación de la pena de muerte, y el día 8 de octubre de 1944, dice en escrito el Auditor: El Auditor estima que se proceda a quitar la pena de muerte impuesta por consejo de guerra al no existir una acusación directa, existiendo solo prueba de rumor publico. (Sevilla).

Unos 60 días después, aproximadamente el 18 de Diciembre de 1944 a las 1:45 horas, entraba Juan Pérez Domínguez en capilla, negándose a firmar y a las 8:00 horas era asesinado vilmente en el Castillo de San Sebastián (Cádiz).

No cabe duda que como dice su hija Rosario había un gran interés por ajusticiar a Juan, ¿Qué como podía ser ?.. lo que se podía hacer en aquellos años con las influencias, con el régimen y el dinero.

Su esposa Maria Marín Guzmán, ando todos los pasos necesarios para que el cuerpo de Juan fuera enterrado en una Caja, fue ella junto a su hija quienes mantuvieron vivo el recuerdo y la promesa de que los restos de Juan Pérez Domínguez deberían de descansar en el pueblo que le vio nacer, Setenil de las Bodegas y de donde nunca debería de haber salido para ser juzgado y asesinado por “rumores públicos” o mas bien odios.

Tras una lucha a lo largo de estos años, Rosario por fin consiguió que los restos de su padre se exhumaran y se les dio sepultura en el cementerio de Setenil de las Bodegas.

Como verá Señora Vicepresidenta, es un pequeño resumen de una causa de más de 100 folios, que le puede dar una visión de porque los juicios del franquismo deben ser anulados.

Y como espero que estas reflexiones y demandas sean leídas por usted, voy a seguir con otro ejemplo de quienes han sido olvidados y abandonados de una forma injusta. Por segunda vez le hablo de los hombres y mujeres que fueron la ultima resistencia armada contra el franquismo “LOS GUERRILLEROS” de los cuales afortunadamente aunque pocos todavía quedan vivos algunos y siguen en su lucha. Por mi especial relación con ellos y con su historia también me voy a permitir contarle algo sobre ellos y esta vez desde lo personal y como investigador.

Desde el comienzo de la guerra civil, fueron muchos los hombres y mujeres que huyeron a los montes y una vez en los montes se unieron en lo que fueron llamadas partidas, comenzaron a actuar contra el régimen impuesto por la fuerza de un ejército rebelde y mercenario, en el caso de esta parte de Andalucía la provincia de Cádiz y Serranía de Ronda, se estuvo actuando desde el año 1939, por tanto esos hombres y mujeres también son considerados guerrilleros y no se puede pensar que solo fueron guerrilleros quienes estaban en los montes desde el año -42 o cuando se organizaron las agrupaciones guerrilleras, como mantienen algunos historiadores.

Ellos y nada mas que ellos, los del monte, consiguieron que una vez terminada la guerra, junto con quienes en las ciudades habían quedado, volvieran a seguir existiendo en la clandestinidad, los partidos políticos de izquierdas. Por tanto fueron quienes no solo ayudaron en mantener la lucha armada contra el régimen sino que colaboraron en que se volvieran a elegir comités y seguir la lucha políticamente en la clandestinidad, gracias a ellos quizás algunos partidos políticos volvieron a resurgir, pero el pago que obtuvieron fue el abandono a su suerte, ellos tuvieron que sobrevivir ya casi sin ayuda de nadie intentando cruzar el estrecho o la frontera con Francia.

Nunca les reconoció la historia de España como combatientes republicanos, nunca tuvieron pensiones en su país, donde fueron detenidos y sufrieron ellos y sus familiares las mas cruentas vejaciones, otros murieron en enfrentamientos, fusilados, y otros entraron en penales donde dejaron los mejores momentos de su juventud, sus parejas los esperaron y cuando pudieron salir a la libertad, en su mayoría ya no pudieron tener descendencia.

Le aseguro señora Vicepresidenta, que si usted nunca ha tenido ocasión de hablar con alguno de los que aun siguen vivos, lo haga fuera de su despacho y sabrá como son como personas y el concepto tan alto que tienen de los ideales por los que lucharon y dieron sus vidas por este país. Se vuelven a dejar en la estacada sin lo que ellos mas estiman, el reconocimiento jurídico. Y así se lo han hecho llegar diciendo: “No aceptar ninguna reparación económica ni de ningún otro tipo que no vaya acompañada previamente de su reconocimiento jurídico”

Muchos de estos hombres y mujeres, lucharon contra los Alemanes en la Segunda Guerra Mundial formando parte de lo que fue la resistencia armada francesa “El Maquit” allí en Francia son considerados héroes, aquí en su país donde volvieron mucho de ellos para luchar contra el

franquismo, todavía no se les ha reconocido nada, y la ley que han sacado ustedes lo que hace de estos hombres y mujeres, que fueron la ultima resistencia armada contra un régimen totalitario, es ignorarlos y apenarlos en la ultima etapa de sus vidas.

Si usted supiera quienes hemos tenido el privilegio de conocerlos y ver a estos héroes de hablar a jóvenes, a estudiantes, le aseguro que su mentalidad hubiera cambiado. En esta tierra, en la que investigo, hubo guerrilleros que pertenecieron al Partido Socialista y a la UGT, además de a la CNT y al PCE, pero yo me pregunto que le responderían si alguno de estos luchadores Socialista les preguntaran el porque de su abandono, y cuando sepan que ustedes con la ley de memoria histórica, han ayudado a dejar la loza de olvido donde la dejo el régimen franquista, para que nunca se supiera la verdad de lo que fue la guerrilla, piénselo señora.

En cuanto a los esclavos de Franco, hombres que estuvieron en batallones de trabajo y en campos de concentración, sin los cuales jamás España después de la guerra provocada por un ejercito de mercenarios se hubiera podido reconstruir, ¿ cree que esta ley les hace justicia ?, no señora De la Vega. En España fueron muchos los lugares donde todavía existen enterramientos de quienes no tenían ni que comer y los trataban como esclavos, cada tramo de carretera, cada defensa costera, cada edificio, cada restauración, etc., está impregnada en este país de sangre y sudor de republicanos.

Republicanos que hicieron ricas a muchas empresas de las cuales su ley no habla, y siguen teniendo una deuda con ellos y sus familiares, pues el trabajo esclavo los hizo rico y ellos a cambio aun hoy no han dado nada a quienes dieron su sangre y su sudor.

Hay una asignatura pendiente muy cruda; la de las mujeres en las cárceles franquistas. Para cuando esa deuda pendiente de aquellos niños y niñas recién paridos que fueron arrebatados prácticamente de las entrañas de sus madres, para cuando se investigará, para que al menos sus hermanos y familiares sepan donde fueron a parar y se conozcan, que historias mas crueles verdad Señora Vicepresidenta. Cree usted que su ley aportara a estas familias alguna esperanza después de tanto tiempo.

Cuando se abre una fosa común de quienes lucharon por la libertad, y el régimen franquista los asesinó enterrándolos en cunetas y cementerios clandestinos, usted no puede saber señora de la Vega, si no ha seguido todo el proceso, los momentos de dolor que se vivían, donde las emociones están a flor de piel, y donde existen factores muy importantes que desgatan el estado de cualquier ser humano por muy fuerte que se sea, sobre todo la incertidumbre, ustedes con esta ley quieren seguir buscando cómplices que les hagan el trabajo; las Asociaciones.

Ya que estamos hablando de muertes como resultado de crímenes contra la humanidad, calificados así por tratados internacionales suscritos por España y que además no prescriben. La practica de exhumaciones sin intervención judicial, destruyen las pruebas de los crímenes franquistas por tanto son ILEGALES.

Ustedes con esta ley y desde la transición, siguen negando los derechos de numerosas victimas y sus familiares a la verdad y a la justicia. Privándolos de derechos tan esenciales como; El derecho a saber; El derecho de las victimas a la justicia y el derecho de las victimas y sus familiares a obtener reparación.

Mientras que el derecho a la reparación quede restringido a una mínima medida compensatoria económica, el Estado Español tiene la obligación de demostrar su compromiso con los derechos humanos y adoptar todas las medidas necesarias para el esclarecimiento, y que por ley asiste a quienes fueron victimas y a sus familiares del régimen franquista.

Y para terminar Señora Vicepresidenta, cuando se habla del derecho a saber que tienen las víctimas, los familiares y allegados, acoge el derecho que tienen a conocer la verdad acerca de la circunstancias en que se cometieron las violaciones y en caso de fallecimiento o desaparición, tienen derecho a conocer todo acerca de la suerte que corrió la víctima.

Y le vuelvo a poner un ejemplo, par su reflexión, todavía hay archivos los cuales son intocables en nuestro país, y en ellos existe para muchos de estos familiares una gran parte de su historia que le fue arrebatada y que aun hoy no han tenido derecho a conocer, un detalle mínimo dentro de esta gran tragedia pero significativo.

Mire señora vicepresidenta existen familias que saben de su ser querido por lo contado de sus mayores, pero en sus álbumes de fotografía familiar no existe el ser querido, sin embargo si hay fotografías y parte de su historia personal en archivos donde esta vetada la entrada. No cree que es injusto que un nieto o hijo no tenga una fotografía y este rodando por archivos, puede parecer que dentro del drama es lo que menos importancia tiene verdad, pero piénselo.

Por todo ello creemos que la ley que ustedes proponen es una ley descafeinada y con ella nunca se rescatara el capitulo de nuestra historia. Para olvidar señora Vicepresidenta antes hay que saber, y como le he dicho a lo largo de mi escrito, todavía no sabemos nada, de esa otra parte de nuestra historia la cual se encargo el dictador de colocar una losa encima para que nunca viera la luz, una ley para recuperar la memoria histórica debe estar basada en los derechos humanos y en los acuerdos internacionales, una ley que vea la luz y se lleve a la enseñanza para que se coloquen en los libros de textos las paginas de nuestra historia que un día arranco un dictador y que a día de hoy están por colocar.

Espero señora Vicepresidenta que si tiene a bien el leer estas paginas, permitan su reflexión y no se olvide nunca señora que la historia que falta por recuperar es la de quienes murieron y lucharon por la Republica y la Libertad, de hombres y mujeres de izquierdas, que es a quien todavía no se les ha hecho justicia histórica.

Luís García Bravo
Responsable Asociación Foro por la Memoria

El Foro se adhiere al Comunicado de los Guerrilleros Antifranquistas a la opinión pública

Fecha: Domingo, 8 de Octubre del 2006

Tema: Ley Memoria Histórica

COMUNICADO DE LOS GUERRILLEROS ANTIFRANQUISTAS A LA OPINIÓN PÚBLICA

El colectivo de guerrilleros antifranquistas abajo firmantes expresan su parlamento en el día dedicado al monumento guerrillero antifascista de Santa Cruz de Moya, con motivo del encuentro anual en memoria de la lucha mantenida durante la pasada Dictadura por todos los ciudadanos que arriesgaron su libertad, su integridad física, y hasta su vida en la defensa de las libertades, y en particular de quienes desde la guerrilla fueron los últimos soldados del Ejército de la República tras el triunfo de los militares golpistas y los partidos de índole fascista e integristas católicos.

Creemos que la conmemoración, en cualquier lugar significado, de esta terrible lucha es una

necesidad de nuestra sociedad que tras treinta años de pactos de silencio y forzado letargo empieza ahora a exigir saber la verdad de lo que ocurrió durante la larga noche del franquismo.

El principio de resistencia frente a la opresión o la tiranía está en la base del estado moderno de derecho y se encuentra recogido en algunas constituciones europeas. Los guerrilleros antifranquistas, tal y como hizo la resistencia en otros países europeos frente al nacional socialismo alemán y al fascismo italiano, defendimos la legalidad republicana y los valores democráticos plasmados en la misma. Reafirmamos, desde este punto de vista la legitimidad de nuestra lucha, frente a concepciones pre-modernas y negadoras de los derechos que aún se esgrimen, desafortunadamente, en España.

El colectivo de guerrilleros ha solicitado a todos los gobiernos democráticos desde hace más de quince años su reconocimiento jurídico y la anulación de todos los procesos por los que fueron condenados y llevados a presidio o fusilados los compañeros en el monte y en el llano o las ciudades. No podemos aceptar un simple reconocimiento moral sin verdaderas consecuencias sociales, jurídicas y políticas, que permita mantener el silencio de quienes pactaron un olvido ignominioso ante los crímenes del franquismo. Los miles de ejecutados, desaparecidos, torturados, exiliados y encarcelados nos exigen reclamar de todos los poderes públicos un reconocimiento jurídico y una anulación de los consejos de guerra que permita a la sociedad reconocerse en los ciudadanos que lucharon por sus libertades y mantener la dignidad y la honorabilidad de quienes resistimos al fascismo, tal y como hicieron los compañeros de la resistencia en otros países de Europa y frente a los denominados "Países Europeos del Eje".

Vemos con esperanza el hecho de que se multipliquen año tras año los actos de homenaje a los guerrilleros asesinados por la guardia civil o muertos en combate y que desde múltiples instancias se dediquen estudios y públicos debates a nuestra lucha, pero creemos que estos homenajes, esos estudios y debates sólo toman todo su contenido cuando quienes los inspiran y mantienen se suman a nuestras reivindicaciones. Creemos que es un mal síntoma social que se utilice la imagen de la lucha guerrillera contra el franquismo para medro de personas que no están ni interesadas verdaderamente ni convencidas de la dignidad de nuestra lucha. Exigimos por tanto a todos los que instan este tipo de actos que apoyen de corazón y con hechos nuestras reivindicaciones: nuestro reconocimiento jurídico, militar y social como últimos soldados del Ejército de la República, la declaración por ley de la nulidad de todas las sentencias dictadas por los tribunales militares y civiles del ilegal régimen franquista en el marco del sistema de la represión y el reconocimiento jurídico de las víctimas de la dictadura.

En defecto de una ley de alcance general que conlleve el reconocimiento jurídico de las víctimas del franquismo, incluido nuestro colectivo, y que sea acorde a los principios y normas del derecho internacional de los derechos humanos, instamos a los ayuntamientos y parlamentos regionales a emitir declaraciones institucionales en este sentido, lo que les permitirá adoptar una instancia moral y ética de cara a las víctimas al nivel de la adoptada por otros países europeos que tuvieron que hacer frente al problema de los fascismos. (*)

Celebramos que en Santa Cruz de Moya se convoquen unas jornadas de estudios académicos sobre nuestra pasada lucha, pero lamentamos que ni el ayuntamiento ni el colectivo organizador hayan firmado su adhesión a nuestras viejas y legítimas reivindicaciones, razón por la que nos vemos obligados a comunicar a la opinión pública nuestra retirada de cualquier participación en esos actos que ayuntamiento y colectivo organizador han diseñado sin previa adhesión formal a nuestra justa causa y por tanto al objetivo que, como protagonistas de los hechos que se quieren conmemorar, nos corresponde. Sólo queremos que se nos dé nuestro verdadero lugar en la historia de todos y que se reconozca, jurídica y socialmente nuestro papel en la lucha contra la dictadura franquista.

A la espera de que sea pronto un clamor social el apoyo a estas reivindicaciones os esperamos a todos los demócratas, antifascistas, y especialmente a los jóvenes, para seguir adelante con la defensa de los valores democráticos y las libertades civiles por los cuales llevamos a cabo nuestra lucha y que se perdieron con el término de la Segunda República, de ahí que siga teniendo plena vigencia nuestra consigna "resistir es vencer". En cada Ayuntamiento se necesita una moción de adhesión a las reivindicaciones de los guerrilleros y un rechazo rotundo al proyecto de ley de "memoria histórica" del Gobierno. (**)

Los guerrilleros antifranquistas seguimos defendiendo los valores democráticos desde todos los ámbitos posibles. Nuestros espacios son múltiples y seguiremos adelante luchando por una Ley de la Memoria que contemple los aspectos de verdad, justicia y reparación a los que tienen derecho las víctimas del franquismo.

Este comunicado ha sido firmado por los siguientes guerrilleros antifranquistas: **Esperanza Martínez "Sole" (AGLA), Amada Martínez "Rosita" (AGLA), Angelita Martínez (AGLA), José Murillo Murillo "Comandante Ríos" (Agrupación Guerrillera de Sierra Morena, Córdoba), Francisco Martínez López "Quico" (Agrupación Guerrillera de León-Galicia), Jesús de Cos Borbolla "Pablo" (Agrupación Guerrillera Cántabro-Astur), Felipe Matarranz "Lobo" (Agrupación Guerrillera Cántabro-Astur), Gerardo Antón Garrido "Pinto" (Agrupación Guerrillera de Extremadura, Cáceres), José Moreno Salazar "Quincallero" (Agrupación Guerrillera de Los Jubiles), Miguel Padial (Agrupación Guerrillera de Granada), Julián Antonio Ramírez (FFI), Eduard Pons Prades (FFI)**

Notas:

(*) Consideramos que el marco analítico y jurídico para el debido tratamiento de esta cuestión lo proporciona el Informe conocido como "Informe Nizkor", que lleva por título: "La cuestión de la impunidad en España y los crímenes franquistas", y que se encuentra disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/impuesp.html>

(**) La postura respecto del proyecto de ley de la práctica totalidad de las organizaciones y colectivos que trabajamos este tema en el Estado español, se haya reflejada en la Declaración: "Entre la cobardía moral y la ilegalidad", disponible también en Internet en: <http://www.derechos.org/nizkor/espana/doc/ilegal.html>

Ley de la memoria: Ceremonia de la confusión. Algunos escuchamos su grito

Fecha: Lunes, 16 de Octubre del 2006
Tema: Ley Memoria Histórica

Benjamín Balboa

Plataforma de Ciudadanos por la República

Se acerca el momento de la discusión en las Cortes de la propuesta de ley sobre la Memoria Histórica. Desde que se conoció el texto próximo a discusión la sorpresa y el estupor han ido extendiéndose. Una Ley que estaba llamada a poner fin a la pervivencia del franquismo en los espacios públicos y legales de la democracia española, a dar justo reconocimiento a la memoria de las centenares de miles de víctimas del exterminio franquista, se convirtió en manos del equipo legal presidencia del gobierno y del grupo socialista y con la preclara guía de Jáuregui y

De la Vega en un bodrio intragable. La ley de nombre imposible que proponen mantiene el horror jurídico franquista intacto, sin cuestionar los tribunales con que la banda armada sublevada en 1936 impuso mediante el asesinato masivo y el terror un régimen ilegal que duró décadas. La propuesta de ley iguala a víctimas y verdugos y asume lo esencial del discurso revisionista con el que el franquismo rescribió la historia. Y es el propio diputado socialista Sr. Jáuregui el que ha llegado a establecer que ese es el único camino para asegurar la convivencia en el momento presente, memoria y justicia pero con impunidad como corolario. Sin impunidad, nos viene a decir Jáuregui en un artículo reciente (El País, 14/10/06), la convivencia no sería posible.

Las respuestas a la pretendida Ley, pese a todo, fueron en su casi totalidad contundentes en su rechazo; muchas de las asociaciones, partidos y personas que se mostraron en contra han creído que era posible una reforma del texto por la vía de las enmiendas durante el proceso de discusión, muchos otros no lo pensamos. Que se retire la propuesta y se devuelva a origen es lo que procede, pues el desvarío de base es tan grande que la posibilidad de enmienda es casi inexistente. Es muy poco probable que quienes elaborasen una propuesta que sin dudarlo podemos calificar de neofranquista y revisionista vayan a aceptar ahora enmiendas de fondo, que vayan a lo principal. Sin embargo, en esta ceremonia de la confusión a la que asistimos estos días vemos iniciativas para tratar de influir en el proceso y presionar para la obtención de un texto final más aceptable. La reunión del 17 de Octubre sobre la base de 13 puntos que desarrollan lo básico del rechazo a la forma actual de la Ley pretende hacer una declaración pública y exhortar a su enmienda. ¿Será posible un cambio en tal sentido? ¿Se logrará con esta convocatoria persuadir a los legisladores de la necesidad democrática urgente de rescribir la Ley? Nos tememos que no. El artículo del diputado socialista sr. Jáuregui es muy claro: hay un límite sistémico, todo esto de la memoria no puede ser más que un deshago emocional, cosmético, pero en ningún caso puede derivar a una situación que ponga en peligro los privilegios adquiridos a través de los crímenes franquistas: a los hijos y nietos de los verdugos les inquietaría y no sería posible la “convivencia”. Bravo, sr. Jáuregui, bravo.

Pero en relación a lo que ha sido el manifiesto de los 13 puntos y la reunión del 17 de Octubre, de entrada nos ha sorprendido sobremanera que entre las organizaciones firmantes no figuren algunas de las que con más claridad han hablado y escrito sobre este tema. Es particularmente grave la ausencia del Equipo Nizkor, cuyo estudio legal del problema planteado por la impunidad de los crímenes franquistas es absolutamente básico para poder hacer una verdadera Ley que toque estos asuntos. La respuesta de Nizkor este mismo verano, es decir, bastante antes de estos puntos de ahora, en un contundente artículo manifiesto titulado “Entre la cobardía moral y la ilegalidad” sumó numerosos apoyos y logró resumir muy bien y fundamentar lo esencial de las críticas al proyecto ahora discutido. ¿Cómo es posible que en la supuesta síntesis que se publicita ni se tengan en cuenta las aportaciones de Nizkor y hasta parezca que nunca existieron?

La ausencia del equipo Nizkor no es la única ausencia en el texto a presentar el día 17, son numerosas e importantes las organizaciones que no se han sumado o a las que no se les ha invitado a participar. Nos preguntamos cuantos de los firmantes seguirían dando su apoyo a una iniciativa que corre el riesgo de ser limitada y autocensurada desde su inicio. Otros lo hemos hecho en la creencia de que se nos invitaba a un proceso de discusión conjunto, pero vemos ahora que no es así, y que en la síntesis de los puntos no se ha contado con todas las aportaciones.

Queremos enviar un mensaje claro a los ponentes de la Ley y al Grupo Parlamentario Socialista, además del de Izquierda Unida: si se pretende una maniobra cosmética, unas enmiendas superficiales, un toque de efecto pero la Ley resultante no aborda lo fundamental de forma clara

y rotunda, habréis escenificado un nuevo engaño como el de esta rutilante transición basada en la impunidad de los crímenes franquistas. Si en la reunión del día 17 de octubre y en los días posteriores, las organizaciones convocantes tragan con lo que tiene todos los visos de ser una nueva mascarada, se deberá tener en cuenta que vamos a ser muchos los que dentro y fuera de esas organizaciones no vamos a rendirnos. Aquí no hay presiones, ni promesas, ni chantajes, ni patrimonios en devolución, ni subvenciones que valgan. Hay ciertas cuestiones de principio que no están en venta.

La cuestión es muy simple. El régimen del 18 de Julio fue ilegal, los Tribunales Militares sumarísimos que llevaron a la muerte o a la cárcel a centenares de miles de personas fueron ilegales y como tales deben ser considerados nulos desde su inicio, los miembros de tales tribunales y de muchos otros organismos de la represión fueron verdaderos criminales y culpables en muchos casos de crímenes de guerra y contra la humanidad. Son crímenes que no han prescrito. Si la Ley soslaya este asunto, lo disfraza o, peor aun, como hace el proyecto, legaliza el exterminio, este gobierno y los partidos que lo apoyen serán cómplices de él.

No estamos exagerando nada. Para que se entienda nuestra posición queremos recordar un caso reciente. Se ha publicado un meritorio libro que recoge los nombres de todos los españoles deportados a los campos nazis, con sus nombres, su origen y su destino final. El diario El País le dedicó incluso una emotiva portada. La obra obtuvo aplausos y reconocimiento. Una obra obligada, se ha llegado a decir. Sin duda. ¿Pero, ¿por qué no hay en ella ni una sola referencia a los responsables de la deportación? ¿cómo es posible que los responsables españoles y alemanes de la muerte en los campos nazis no sean nombrados? ¿Por qué se le hurta a la opinión pública el nombre de Serrano Suñer como uno de los directamente implicados en la luz verde a la deportación de los españoles detenidos en Francia? 70 años después de los hechos, 30 años de democracia y la impunidad impera todavía. Somos libres ahora de recordar el holocausto, de pasear los nombres de los asesinados (gracias a que los archivos alemanes están abiertos, por supuesto), pero no podemos conocer los nombres de los verdugos y sus cómplices.

Si esto ocurre con la suerte de los deportados a los campos nazis, la suerte de los que sucumbieron en la propia España sigue bajo las losas del olvido y la complicidad. Es terrible lo que está ocurriendo: las cifras de asesinados que salen a la luz cada día, superan todo lo previsible; las dimensiones del horror franquista no se pueden ocultar. Se nos permite recordar a los muertos, ¿para que valoremos la lección sufrida como pueblo y no volvamos a reincidir? ¿recordar el castigo pero no la injusticia?

La Ley propuesta intenta no ofender a los verdugos y que sus herederos no se sientan incómodos. En su formulación actual es, sencillamente, obscena. Si el proceso de discusión y enmienda no aborda de forma satisfactoria estos asuntos, la herida seguirá abierta y el combate de la memoria se agudizará. Que nadie espere poder acallar nuestra voz. Aprobarán la Ley quienes sumen mayoría, la escribirán como deseen, pero si no declara nulos los tribunales sumarísimos y si no obtienen y recogen las consecuencias legales lógicas del carácter genocida e ilegítimo del régimen franquista la lucha continuará y quienes no la apoyen pagarán un duro coste político. No basta con el socorrido recurso de ocultarse en el juego parlamentario: “Se enmendó lo que se pudo y al final salió la Ley posible”. Ya no. Si la Ley no recoge los mínimos democráticos exigibles será el inicio de una dura lucha, no el final de esta batalla. Nosotros no estamos discutiendo con los jueces, estamos confrontando al legislador a quien le pedimos que siga la estela del derecho y la jurisprudencia con la que los estados democráticos europeos afrontaron el horror de los crímenes nazis y fascistas.

El artículo del sr. Jáuregui añade una importante proporción de realidad a este debate. Señala los límites prefijados de la discusión. Nunca fue un problema de falta de pruebas o testimonios;

todo el trabajo de la Comisión se ve ahora que no fue más que un engaño, todo, las entrevistas, los materiales, el arduo trabajo de De la Vega ¿para qué? ¡si los límites y el resultado final efectivo estaba prefijado!. Jáuregui ha actuado en representación de un sistema que se siente amenazado por el que la ilegalidad de origen franquista se ponga de manifiesto. Su pretensión de defender la “seguridad jurídica” del pasado suena a broma macabra a quienes conocen la génesis de los tribunales, sus fundamentos, su proceder, su condenas. Es urgente que la posición del sr. Jáuregui sea desautorizada por su partido y por el gobierno, pues de obstinarse en este absurdo sería la propia “seguridad jurídica” presente la que estaría en juego.

Es preciso que quienes tengan una posición clara en este asunto actúen unidos y coordinados. Es preciso que quienes entre los firmantes de ese documento de 13 puntos consideren que la situación es delicada y que el peligro de una nueva decepción es real actúen en consecuencia. El llamado que hacemos con nuestro escrito de hoy no va contra nadie, ni siquiera contra el sr. Jáuregui, su dimisión zanjaría el asunto y sería interpretada como una muestra de buena voluntad democrática pese al desvarío evidente de su proceder hasta ahora. Sabemos de las diferencias y sensibilidades entre las muchas organizaciones de la memoria, incluso de las buenas intenciones de muchos, pero apelamos claramente a la experiencia y al sentido crítico de todos. Si logramos coordinarnos quienes tenemos claro que con 70 años de impunidad y desvergüenza ya basta, estaremos en el buen camino.

Hacemos un llamado a todos, a los veteranos guerrilleros de AGE, a la Federación de Foros por la Memoria, a los compañeros de la Asociación Memoria Histórica Asturiana, a los Amigos de los caídos por la Libertad, al Equipo Nizkor, a la Asociación de Familiares y Amigos de Represaliados de la II República por el Franquismo, a todos cuantos allí donde estén sean partidarios de actuar con claridad, les llamamos a organizar una jornada de discusión pública para valorar la situación planteada por el proceso legal ahora abierto y su evolución. Avanzamos, de entrada, que nuestra posición, simpatiza claramente con el tratamiento legal que Nizkor ha elaborado y que debiera ser tenido en cuenta seriamente por todas las organizaciones; pedimos también que se valore nombrar una representación legal conjunta partir de ahora. Hay que actuar en Madrid y en Bruselas coordinadamente y sumar apoyos en el Parlamento Europeo si es posible. Con una mano tendida a cuantos sean críticos y defiendan posiciones de principio en este tema, os emplazamos a entrar en contacto.

Quisiéramos terminar con el ejemplo de un hombre que la historia quiso enterrar, pero cuya memoria muchos nos afanamos en preservar. Enrique Heraclio Botana, diputado socialista, tipógrafo, un honrado sindicalista en la Galicia de primeros del siglo XX. En julio de 1936, siendo diputado por Pontevedra, entró a formar parte del Comité del Frente Popular en la ciudad de Vigo cuando al producirse la sublevación en África el gobierno republicano llamó a la formación de comités permanentes para hacer frente a la crisis. Reunidos en el ayuntamiento de Vigo, con la participación de concejales, el alcalde y los diputados, el Comité intentó mantener la tranquilidad en la ciudad y asegurarse que la legalidad republicana se mantuviera. Cuando el oficial al mando de la Guardia de Asalto ofreció sus hombres para defender el ayuntamiento y armar voluntarios, el alcalde (del PSOE) se negó en redondo, aduciendo que el comandante de la guarnición militar había dado su palabra de lealtad; cuando los responsables de la CNT-FAI en la ciudad (importante núcleo obrero) se ofrecieron al Comité para defender la ciudad ante el golpe inminente y pidieron armas, el alcalde les expulsó del Ayuntamiento y les amenazó con hacerles detener por la policía, solo la actuación de Botana en ese instante templó los ánimos e impidió un absurdo más. Al día siguiente, 20 de Julio, oficiales de la guarnición se sublevaron contra la legalidad republicana y en la Puerta del Sol de Vigo hicieron una carnicería en la multitud indefensa. El comité del Frente Popular fue detenido y con ellos muchos cientos de ciudadanos. Un mes más tarde, tras un simulacro de juicio, con un tribunal ilegal y que ya les había condenado, fueron asesinados los miembros del comité J. Antela Conde, (alcalde de

Lavadores, industrial), W. Gil Sansostegui (médico y concejal socialista), A. Bilbatua Zubeldía (Oficial de telégrafos y diputado, socialista), R. González Brunet (concejal socialista), I. Seoane Fernández (panadero, diputado socialista), A. Polinar Torres (maestro nacional), M. Rey (panadero), E. Martínez Garrido (industrial, alcalde de Vigo, socialista) y E.H. Botana (tipógrafo, fundador de la UGT en Vigo y diputado socialista); fueron de los primeros de los miles de asesinados en Galicia por los golpistas. Su delito fue resistirse al golpe y proclamar la legalidad constitucional. El alcalde que confiara en la lealtad y la palabra de los militares sublevados cayó sin decir palabra. El diputado socialista Enrique Heraclio Botana, a sus 64 años, con décadas de servicio público como concejal y diputado y una vida de entrega y sacrificio, logró enviarnos un mensaje que ha llegado hasta nosotros. Ante el pelotón gritó: “Guardad las Actas de nuestro proceso, porque ellas son la prueba de vuestro crimen”.

¿Hacia donde debe ir el movimiento por la Memoria Histórica?

Fecha: Lunes, 6 de Noviembre del 2006

Tema: Ley Memoria Histórica

El camino es claro: tenemos que intentar conseguir que se retire el Proyecto de Ley y seguir exigiendo Justicia hasta conseguirla, ya que la Justicia es un derecho innegociable. La unidad en la firmeza y la claridad en los objetivos son la única garantía de victoria. Federación Estatal de Foros por la Memoria (José M^a Pedreño - 04-11-2006)

Está claro que el Movimiento por la Memoria Histórica, además de haberse extendido de forma extraordinaria por toda la geografía española, es tremendamente plural, no sólo a nivel ideológico, sino también respecto a sus objetivos. Esto nos lleva a una situación de dispersión y falta de coordinación.

La pluralidad ideológica es un factor tremendamente positivo que lo enriquece sobradamente. El problema comienza cuando hablamos de objetivos. Desde asociaciones cuyo objetivo principal es dar respuestas a las familias, hasta organizaciones como la nuestra, intentando dar una respuesta más integral y política, pasando por numerosas organizaciones de ámbitos locales o sectoriales, los objetivos se dispersan y se hacen múltiples. En esta situación las disputas y rivalidades entre asociaciones y personas vinculadas a título individual en el movimiento se profundizan transformándolo en una especie de “Torre de Babel” en la que todo se hace confuso y disperso para el espectador externo y transforma a las asociaciones en “presa fácil” para intereses a corto plazo de partidos políticos y escenario adecuado para que todo tipo de oportunismo individual se dé cita en él.

Dotar de unidad al movimiento se hace imposible desde estas premisas si, de una forma u otra, no se buscan puntos de encuentro que nos lleven a enumerar una serie de objetivos mínimos alcanzables que sirvan para coordinar todo el movimiento y conseguir que se encamine hacia un mismo fin. Un movimiento unificado serviría para que la sociedad civil dictase sus condiciones a los que ejercen el poder institucional y no, como sucede en estos momentos, que es el poder institucional el que dicta sus condiciones vulnerando la legislación internacional de Derechos Humanos en nombre de lo que llaman el “Espíritu de la Transición”; un procesos histórico que dejó en el olvido a centenares de miles de antifascistas.

La democracia no tiene porque ser algo inmóvil. Siempre es perfeccionable y debemos profundizar en ella. Una sociedad democrática debe avanzar hacia mayores cuotas de participación, libertad y justicia social. El inmovilismo, quedarnos en el “Espíritu de la Transición”, en la Ley de Amnistía de 1977 y en la Constitución de 1978, supone la involución progresiva en el afianzamiento de la Democracia. Debemos entender que la evolución debe

encaminarse hacia un mayor poder (cracia) para el pueblo (demos), pero no en un poder legitimado exclusivamente mediante el ejercicio del voto cada cuatro años, sino que debe sustanciarse en un ejercicio real y constante del poder mediante la participación y control por parte del Pueblo. Una sociedad civil fuertemente organizada puede ejercer ese poder constituyéndose en contrapoder frente a los poderes del estado y generar grandes transformaciones sociales que nos lleven a profundizar en los avances democráticos. Algunos, pensamos que ese debe ser uno de los objetivos políticos primordiales del Movimiento por la Memoria Histórica –por supuesto, no el único-.

Desde que el Gobierno presentó el Proyecto de Ley, de título indescifrable -aunque sólo leyendo ese título cualquiera se imagina el contenido-, todas las organizaciones, en mayor o menor medida se han puesto de acuerdo en algo: casi ninguno estamos de acuerdo con él. Desde quienes pretende intentar dignificar el proyecto negociando la introducción de mejoras mediante la negociación y el diálogo con el Gobierno en base a diversas baterías de reivindicaciones (los 13 puntos planteados por unos, los 15 por otros, los 4 por otros grupos, etc.), hasta la exigencia del cumplimiento, sin más dilación, ni condiciones, ni negociación –ya que la Justicia es un derecho innegociable-, de la legislación internacional y española en materia de Derechos Humanos y Lucha contra la Impunidad que planteamos desde diversas organizaciones firmantes del Documento Nizkor, todos criticamos, en mayor o menor medida, la posición tomada por el Gobierno.

En esta encrucijada surge una cuestión: ¿Qué hacer?

Aunque todo el proceso estaba larvado desde hacía tiempo al no haberse hecho Justicia durante la Transición, la construcción del movimiento por la Memoria Histórica actual nació de la unión de varias líneas de actuación: por un lado, la de los veteranos de la época, agrupados en diversas asociaciones, que nunca dejaron de luchar porque se reconocieran sus derechos, por otro, la de los familiares de desaparecidos deseando recuperar los restos de sus seres queridos y, por último, la de las nuevas generaciones de militantes de izquierda buscando referentes tras la caída de los regímenes socialistas del centro y este de Europa y la expansión imperialista sin límites que denominamos “Globalización”.

La exhumación realizada para rescatar los restos cadavéricos de 13 militantes de izquierdas en el Bierzo, tuvo una gran trascendencia mediática que ayudó a impulsar el conocimiento de esta historia olvidada por la opinión pública. A partir de ese momento el impacto social fue creciendo y empezaron a nacer multitud de asociaciones de todo tipo. La situación política durante los primeros años de inicio del proceso ayudó también en gran medida. El Gobierno del PP, caracterizado por tratarse de la derecha más reaccionaria y autoritaria de toda Europa y cuya ideología hunde sus raíces en el Franquismo, propició que la izquierda política viese con buenos ojos y apoyase este movimiento. Ahora vemos que no con el espíritu de recuperar sus propias señas de identidad, sino como un elemento más de presión contra la derecha. El ejemplo más claro fue cuando el PSOE pasó de proponer en las Cortes la anulación de los juicios sumarísimos del Franquismo, a la transformación de la Memoria Histórica en algo privado que nada tiene que ver con la Justicia, una vez ganadas las elecciones.

El triunfo del PSOE en las elecciones de marzo de 2004 supuso un cambio de escenario. El movimiento empieza a ver la posibilidad de ver cumplidas sus reivindicaciones, pero también el oportunismo político y el individual ven la posibilidad de abrirse camino. Todo el movimiento se ve sacudido por la intromisión de los aparatos políticos de los partidos que comienzan a utilizar sus “peones” para llevar al movimiento hacia sus intereses, para ello utilizan las ambiciones individuales de diversas personas iniciando una depuración de todos los elementos y organizaciones proclives a mantenerse firmes en los planteamientos que les llevaron a impulsar

la construcción del movimiento.

Ninguno de los partidos políticos con representación parlamentaria – salvo alguna honrosa excepción- tiene interés en cuestionar la democracia actual –de muy bajo perfil para cualquiera que analice la cuestión, incluso desde el punto de vista de una democracia burguesa-, ni mucho menos la Transición y no digamos la Corona. Durante estos últimos treinta años hemos acudido al triste espectáculo de ver como se ha ido constituyendo una casta de políticos profesionales que viven demasiado bien como para permitir que nada cuestione las relaciones de dominio existentes, ni económicas, ni políticas, ni sociales, ya que la estructura de poder les ayuda a mantener sus privilegios. Por eso, quieren transformar la Memoria Histórica que algunos planteamos (colectiva, republicana, revolucionaria, participativa, popular, rigurosa y asentada sobre la legislación internacional, con intervención de la Justicia, investigación, persecución de los culpables, con pensiones dignas, con indemnizaciones, con devolución de patrimonios incautados a particulares y organizaciones, etc) en una memoria individualizada, igualando golpistas con demócratas, eliminando cualquier relación con las leyes penales internacionales y estatales, pensiones simbólicas, sin indemnizaciones acordes al perjuicio recibido, etc...

Decía en un artículo publicado en septiembre de 2005 (¡A por ellos!

http://www.nodo50.org/foroporlamemoria/documentos/2005/pedrenyo_27092005.htm) que “...han decidido poner fin a todo con promesas de dinero, promesas de falsa justicia, con amagos como el de la estatua ecuestre del genocida Franco quitada con miedo nocturno en Madrid, con proposiciones de ley sin fecha de caducidad para que no desaparezcan los monumentos y calles que hacen apología al fascismo, con comisiones que se demoran en el tiempo para dejar que desaparezcan los últimos supervivientes, para cooptarnos, para llevar la guerra dentro de nuestras propias organizaciones, para sembrar la cizaña, el desconcierto y la división, para impedir que sigamos consolidando la creación de un pensamiento crítico, para que dejemos de recordar que la mayor parte de nuestros compañeros y camaradas, caídos en defensa de la II República y contra el fascismo, no sólo eran demócratas, sino revolucionarios; para que dejemos de hablar de las relaciones de la monarquía borbónica con el dictador fascista que transformó España en una cárcel con un inmenso paredón; para que olvidemos que muchos miembros de las fuerzas armadas y de orden público, aún en activo, torturaron y mataron opositores políticos en los últimos años del franquismo; para impedir que se conozca como se incrementaron muchas fortunas y se hicieron otras asentadas sobre la represión y, sobre todo, para que la memoria histórica sea una cuestión más de estética que ideológica. Impulsan una “memoria de mercado” frente a una “memoria de lucha”.”

Creo que el tiempo nos ha dado la razón. Primero, el reparto de subvenciones, después, la Ley con la que pretenden asentar todo lo demás. Respecto a la cuestión de las subvenciones, no nos parece mal si en este País no reinase una mentalidad sumisa que vincula la obtención de la subvención a la subordinación hacia quien la otorga. La mentalidad del que gobierna es la de dar la subvención a aquellos que no le cuestionen – o dispuestos a criticar de forma constructiva y exclusivamente cuestiones de forma – y marginar a los que critiquen cuestiones de fondo. La mentalidad de quien solicita la subvención es la de sentirse obligado con quien se la ha concedido. Nadie se plantea que las subvenciones se otorgan en función de unas normas y por lo tanto no son graciabiles. Conozco casos en que se negaron subvenciones a organizaciones por criticar a un ayuntamiento y al final, tuvieron que ser otorgadas –años más tarde- en virtud de una sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Con esa mentalidad existente, el Gobierno se ha garantizado el apoyo de numerosas organizaciones y la crítica constructiva en las formas –crítica disfrazada de radicalismo en algunos casos- por otro. El posible reconocimiento de patrimonio histórico aún no devuelto a algunas organizaciones políticas y sindicales, les garantiza el apoyo de las mismas. Se pretenden discutir puntos concretos de la Ley e incluir otros haciendo mención al Documento Nizkor

(http://www.nodo50.org/foroporlamemoria/documentos/2004/nizkor_abril2004.pdf, pero nadie está poniendo sobre la mesa lo que este documento viene a decir y es que de lo que se trata, no es de hacer una Ley de Memoria Histórica, sino de declarar la nulidad de todos los actos jurídicos del Franquismo por tratarse de un régimen ilegítimo en aplicación de las resoluciones de la ONU y, una vez declarada esta nulidad aplicar las leyes penales internacionales (no es necesario ratificarlas al ser nuestro País miembro de la Unión Europea, que sí las ha ratificado y las aplica en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos) y las propias leyes penales españolas. Otra cosa bien distinta sería negociar con el Gobierno normas para dinamizar la Memoria Histórica Democrática Colectiva.

Es el momento de clarificar la situación y de posicionarse claramente en una opción u otra. La aceptación por parte del Gobierno de enmiendas parciales a su Proyecto de Ley, llevaría a las organizaciones negociadoras a legitimar la Impunidad, apartándose de las recomendaciones de las organizaciones de Derechos Humanos y transformándose en cómplices de una nueva “Ley de Punto Final”.

El camino es claro: tenemos que intentar conseguir que se retire el Proyecto de Ley y seguir exigiendo Justicia hasta conseguirla, ya que la Justicia es un derecho innegociable. Pero no sólo eso. El Movimiento por la Memoria Histórica, posiblemente sea uno de los movimientos populares más importantes que han surgido en las últimas décadas, forma parte de la construcción de lo que será la izquierda en el siglo XXI y como todo movimiento popular, debe servir para dotar de conciencia crítica cada vez a más ciudadanos y las asociaciones que lo componen deben luchar por organizar cada vez a un mayor número de personas. Algunos estamos convencidos de que los que se acerquen a este movimiento y participen en él, algún día participarán en la lucha por otras causas justas. Cada vez se hace más necesaria la unidad alrededor de estos planteamientos.

En una democracia como la que tenemos, los gobernantes siempre estarán al servicio de las clases dirigentes y, siempre, intentarán destruir o controlar cualquier movimiento popular que amenace sus intereses. Por eso, la unidad en la firmeza y la claridad en los objetivos son la única garantía de victoria. Pero que nadie piense que este es un camino fácil y corto; la lucha no ha hecho más que empezar, posiblemente los que la iniciamos no veamos su fin, pero estamos seguros de que la Justicia se abrirá camino y que recuperando la Memoria de lo que significaron la II República, el Frente Popular, la Revolución Española y la lucha antifascista, recuperaremos también el espíritu de lucha que las clases populares españolas habían perdido.

José M^a Pedreño

Presidente de la Federación Estatal de Foros por la Memoria

No hay atajos: Verdad, Justicia y Reparación

Fecha: Domingo, 22 de Abril del 2007

Tema: Ley Memoria Histórica

Comunicado de la Federación Estatal de Foros por la Memoria sobre el acuerdo alcanzado entre PSOE e IU-ICV en relación de la “Ley de Memoria”.

Para adherirse a la declaración: foroporlamemoria@nodo50.org (Federación Estatal de Foros por la Memoria, 20-04-2007)

Tras conocerse el acuerdo entre los grupos parlamentarios del PSOE e IU, que desbloquea la tramitación del Proyecto de Ley de Memoria Histórica y, por lo tanto, con la debida prudencia y

reservas, a la espera de conocer más profundamente los términos exactos del acuerdo y, más adelante el texto definitivo de la Ley, desde la Federación Estatal de Foros por la Memoria hacemos las siguientes consideraciones:

En primer lugar, celebramos cada avance como un éxito del movimiento social por la recuperación de la memoria en nuestro país, en el cual participan, desde diferentes ámbitos, las asociaciones memorialistas, las de Derechos Humanos, y las de represaliados, sus familiares y amigos. No sólo es mérito de este movimiento haber puesto este asunto en lugar central de la agenda política, sino que su rechazo al texto original presentado por el Gobierno en Julio de 2006 y los argumentos críticos expuestos a la sociedad civil, y asumidos por gran parte de ella, han forzado la modificaciones que fueron explicitadas en el día de ayer.

En segundo lugar, se trata de un acuerdo alcanzado entre dos grupos parlamentarios sobre el futuro texto de la Ley que no ha sido apoyado por el resto de grupos en el Congreso de los Diputados y que, por lo tanto, todavía no ha sido aprobado ni tiene ninguna vigencia.

A la espera, como decimos, de un conocimiento más concreto y exhaustivo de los términos del acuerdo que modifican el proyecto original, realizamos las siguientes consideraciones iniciales:

Valoramos positivamente determinados elementos, tales como:

- La supresión del lamentable preámbulo, que igualaba con el tratamiento de “bandos en conflicto” a golpistas y a defensores de la legalidad democrática.
- La sustitución de dicho preámbulo por una condena explícita del golpe de estado del 18 de julio de 1936 y de la dictadura franquista.
- La desaparición de la esperpéntica “Comisión de Notables”.
- La supresión del artículo 25.3 sobre el tratamiento documental y archivístico que implicaba plenas garantías de anonimato para los verdugos.

Sin embargo, esta Federación considera que, independientemente de que haya o no una Ley integral de Memoria Histórica, el centro de la cuestión es si se va a aplicar de una vez en España la normativa internacional sobre Derechos Humanos (crímenes de guerra, de lesa Humanidad, desapariciones forzadas, inhumaciones ilegales, etc.), o si, por el contrario, nuestro país va a seguir manteniendo lo que en el lenguaje internacional de los Derechos Humanos se conoce como el Modelo Español de Impunidad.

Consideramos que para que el Estado Español se inscriba y normalice de hecho en el marco internacional del cumplimiento de la legislación de Derechos Humanos debe partirse de la derogación de la Ley de Amnistía de 1977, tal y como ha hecho el Parlamento de la Argentina con sus leyes de Punto Final y de Obediencia Debida.

La justicia española, aplicando criterios de extraterritorialidad, lleva años procesando a autores y responsables de crímenes contra la Humanidad en países del Cono Sur americano. Nos permitimos recordar que coincidiendo con los años de máximo rigor de la represión en Argentina o Chile, por ejemplo, en Estado Español se torturaba a los antifranquistas en la Dirección General de la Seguridad de la Puerta del Sol, en Via Laietana y en muchos otros cuartelillos y comisarías; se fusilaba mediante sentencias emitidas por consejos de guerra ilegítimos, sin que se respetasen las más elementales garantías procesales, sustentándose en pruebas y testimonios obtenidos por medio de la tortura; se cometían crímenes de estado como

los de Montejurra y Vitoria. Todos estos casos deben considerarse como crímenes de lesa humanidad, y por esta naturaleza, jamás prescriben

No podemos aceptar la manipulación terminológica a la que nos quieren someter con la declaración de “ilegitimidad” de las sentencias o de los tribunales franquistas. Esa manipulación esconde una realidad: las sentencias no se anulan. Serán los interesados o sus familiares los que tendrán que instar a los actuales Tribunales para que las anulen y ya el Tribunal Supremo ha tenido ocasión de rechazar varias peticiones que se le han presentado. La humillación llega a tal extremo que quienes deseen anular su sentencia tendrán que contratar, a su costa, los servicios de abogados y procuradores y todo ello sin la certeza de que, al final, la anulación llegue a producirse.

Debe ser la Ley la que anule las sentencias, esas a las que el presidente del Tribunal que, paradójicamente, no anuló la que condenó a Julián Guimau calificó como “acto estremecedor para la conciencia jurídica” y rebajó la categoría de esa presunta decisión judicial a la de “apariencia de sentencia”.

No renunciamos a que se anulen todos los actos represivos del franquismo, no sólo las sentencias de las que ahora se habla, sino también el resto de actos represivos tales como depuraciones de funcionarios, incautaciones de bienes, multas, etc.

Del mismo modo, seguiremos siempre en contra del certificado de buena conducta que ahora se pretende otorgue, en lugar de la Comisión de Notables, el Ministerio de Justicia. No queremos certificados sino el cumplimiento íntegro del Derecho Internacional de los Derechos Humanos con sus tres pilares fundamentales: verdad, justicia y reparación.

Los ciudadanos represaliados del Estado Español no se merecen el denigrante trato de realizar una búsqueda, tanta veces imposible, de aquellos documentos que se encuentran en los archivos públicos para demostrar su condición de víctimas del franquismo. Esto conculca todos los principios democráticos de los que tanta gala se hace desde las instituciones públicas.

Asimismo, a la espera de conocer con más detalle los términos del acuerdo echamos en falta aspectos fundamentales e innegociables, tales como:

Una Ley integral de Exhumaciones, dado que es inadmisibile que el estado siga haciendo dejación de su responsabilidad y transmitiendo la misma a asociaciones de memoria y familiares, en lo que se ha dado en llamar la “privatización de la verdad”.

La adopción de medidas que permitan en un corto plazo de tiempo la eliminación de todos y cada uno de los monumentos, nomenclatura y toponimia franquistas cuya pervivencia, que ya dura 70 años, supone una constante provocación, humillación e insulto a la memoria de centenares de miles de luchadores por la libertad, represaliados por la dictadura, y a sus familiares.

Los monumentos y los nombres de las calles no son “historia” aséptica. Por el contrario, significan reconocimiento, así como apuesta por la socialización de los valores y principios representados por los homenajeados. Creemos que la pervivencia de calles dedicadas a siniestros personajes, como Yagüe, Queipo de Llano o Millán Astray, es inaceptable por una sociedad democrática en el siglo XXI.

En resumen, esta Federación Estatal de Foros por la Memoria reitera su exigencia y apuesta en defensa de la aplicación íntegra y sin subterfugios de la legislación de Derechos Humanos en

España, y desde este planteamiento y con ese objetivos orientará en el futuro su desarrollo organizativo, su propuesta programática y sus acciones reivindicativas concretas, tal y como ha venido haciendo hasta hoy, independientemente de cómo resulte al final de su tramitación, el texto definitivo de la Ley.

Federación Estatal de Foros por la Memoria
19 de Abril de 2007

Los últimos supervivientes del maquis se rebelan contra la ley de Memoria Histórica

Fecha: Jueves, 12 de Julio del 2007

Tema: Ley Memoria Histórica

Levante - A. G., Valencia - 09/07/2007 - Federación Estatal de Foros por la Memoria



Los escasos guerrilleros antifranquistas supervivientes -los identificados como tales, al menos- están en contra del proyecto de ley de Memoria Histórica elaborado por el Gobierno del PSOE y pactado con IU-ICV (Iniciativa per Catalunya). Un grupo de maquis miembros de la Asociación Archivo Guerra y Exilio (AGE) se reunió el pasado sábado en la zona de las Hoces del Cabriel y acordó por unanimidad manifestar su repudio al texto y trasladar a los grupos parlamentarios de IU e ICV su desacuerdo por su postura en el Congreso de los Diputados. Consideran que es «una

dejación de los principios» por los que han luchando y «una traición», según el documento aprobado. Así, exigen a IU e ICV que rectifiquen y dejen clara una nueva actitud. No obstante, en el Debate sobre el Estado de la Nación no se ha aprobado ninguna proposición en esta línea.

Los motivos fundamentales del rechazo al proyecto de ley son que no incluye una condena jurídica de los procesos y juicios sumarísimos del franquismo, con lo que «se ha dado legitimidad a la dictadura», afirman, y que tampoco da cabida a un reconocimiento legal de los guerrilleros, sino meramente testimonial.

En la reunión participaron varios componentes de la Asociación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), como las hermanas Esperanza y Angelina Martínez. También los conocidos Florián García Grande y Remedios Montero, aunque estos no se pudieron quedar a la redacción final del documento. No obstante, la secretaria general de AGE, Dolores Cabra, aseguró que el acuerdo es unitario y abarca a todos los guerrilleros supervivientes de las distintas zonas de España.

Absoluta urgencia

«Son pocos ya -« quince en activo», dijo Cabra a Levante-EMV -, razón por la que consideran las medidas de absoluta urgencia. En 2004 eran algunos menos de cien entre guerrilleros, enlaces y viudas. «Hoy son el 60%» entre todos ellos, agregó.

Los maquis son las fuerzas irregulares de resistencia durante la posguerra civil española. La ley contra el bandidaje de 1947 los catalogó como delincuentes, por lo que no obtuvieron beneficios tras la amnistía política de 1977.

Los guerrilleros mantienen una reivindicación histórica para que se reconozca jurídicamente su actividad y sus pensiones se equiparen a las que reciben los militares que participaron en el enfrentamiento, ya que dentro de la guerrilla había también una graduación. Hasta ahora, explicó Dolores Cabra, sólo han recibido una indemnización por los años de cárcel.

Además de esta equiparación, reclaman que en sus expedientes judiciales se incorpore un documento que diga oficialmente que son víctimas del franquismo. Ambas cuestiones, aseguran, han quedado excluidas del proyecto de ley.

No volveremos a enterrar a los que ya están enterrados, no hay punto final. Solo justicia y República

Fecha: Jueves, 12 de Julio del 2007

Tema: Ley Memoria Histórica



Desde las montañas verdes, y del interior de los bosques. De la oscuridad de la mina, y de la mar profunda y fría. Atruenan la voz de Andalucía, grita los nombres de los que en su día la lloraron, de los que la defendieron y de los que aquí están enterrados.

No asumiremos derrotas, si la batalla no ha terminado,
Lucharemos como nos enseñaron.

No retrocederemos, ni ante los de Dios, ni ante los que nos quieren engañar dándonos la mano. Solo hay un camino y no pasa por Leyes injustas, de olvidos, de ingratitudes.

No volveremos a enterrar a los que ya están enterrados, no hay punto final. Solo justicia y República.

- ¿Sabías que según la Ley de Memoria Histórica del PSOE - IU: el régimen franquista es legal?.
- ¿A las víctimas del franquismo no les es aplicable la Constitución española?.
- ¿Los fusilados del franquismo siguen siendo criminales?.
- ¿Los asesinos franquistas seguirán sin ser juzgados?.
- ¿Para anular las sentencias de los tribunales franquistas deberás de volver a ser juzgado por el Ministerio de Justicia español?.
- ¿El estado español seguirá sin hacerse cargo de las exhumaciones, aunque sí lo hace en el extranjero?.
- La dictadura franquista es la única que no ha sido juzgada de todas las dictaduras europeas del siglo XX?.
- “El acuerdo incumple las normas internacionales de derechos humanos, viola el derecho internacional y viola la igualdad ante la ley”. Equipo Nizkor (<http://www.derechos.org/nizkor/>)

Rechazamos el proyecto de la llamada Ley de la Memoria, porque la negativa del Estado Español a reconocer los derechos civiles de las víctimas del franquismo, es claramente violatoria de la normativa sobre derechos humanos aplicable en la UE.

Es inaceptable desde cualquier punto de vista democrático que se pretenda desconocer que la

Guerra Civil Española, fue el primer capitulo de la Gran Guerra Civil Europea, que fue la II Guerra Mundial.

Por ello exigimos de forma taxativa e innegociable, de los grupos parlamentarios del PSOE e IU-ICV, que retiren dicha Ley y se contemplen los nuevos supuestos básicos del informe Nizkor, reconociendo los derechos jurídicos de las víctimas y la ilegalidad del régimen franquista, y por ello de sus tribunales, declarando nulos todos los sumarios en los que se condeno a los defensores de la legalidad republicana.

Asimismo exigimos la responsabilidad del estado en la aclaración de todas las desapariciones forzadas, localizando y exhumando cuando corresponda los restos de los desaparecidos.

Nos veremos en Bruselas

Fecha: Jueves, 13 de Septiembre del 2007

Tema: Ley Memoria Histórica

**Floren Dimas - Presidente regional e investigador
Asociación Caídos por la Libertad Región de Murcia**

En relación con la Ley de la Memoria Histórica, y contra lo que algunos medios de comunicación parecen hacer creer, somos mayoría las asociaciones memorísticas y de víctimas del franquismo que no aceptamos componendas respecto a la exigencia de nulidad de las sentencias de los tribunales represores de la dictadura. Preferimos que no haya ley a que se intente dar un portazo definitivo a las demandas de los afectados: Verdad, Justicia y Reparación, es decir: que el Gobierno cumpla con la legislación internacional que el Estado español tiene suscrito y ratificado. O nos veremos en Bruselas.



Publicado en:

http://www.elpais.com/articulo/opinion/Nos/veremos/Bruselas/elpepuopi/20070912elpepiopi_10/Tes

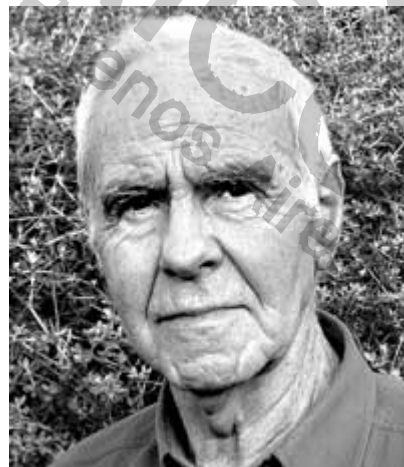
Una ley a falta de memoria histórica. Entrevista a Jesús de Cos

Fecha: Sábado, 1 de Diciembre del 2007

Tema: Ley Memoria Histórica

Diagonal - 29-11-07 - J. A. Peña / Redacción

La Ley de Memoria Histórica ha sido vendida como algo que cierra las heridas del pasado y restituye el honor, la dignidad y los derechos de los vencidos de la Guerra Civil. Sin embargo, permite a la Iglesia mantener los símbolos franquistas por razones ?artístico- religiosas?. DIAGONAL CANTABRIA ha hablado con Jesús de Cos Borbolla, un referente de la guerrilla en Cantabria. Fue miembro de la 6ª Brigada Machado, que actuaba desde los Picos de Europa. Hoy día, delegado de la asociación Archivo, Guerra y Exilio (AGE), sigue luchando por el reconocimiento de las víctimas del Franquismo.



Jesús de Cos es conocido en Cantabria por su constancia en el rescate de la llamada 'memoria histórica'. A pesar de no haber tenido nunca carnet de ningún partido, siempre ha luchado por sus ideales de izquierdas. Con 15 años ya servía de enlace a los guerrilleros. En 1945, con 21 años, habiendo sobrevivido a la detención y a la tortura, no tuvo otra opción que la de echarse al monte, uniéndose a la Brigada Machado. La falta de ayuda del exterior, las penalidades sufridas en el monte y su estado de salud tras ser herido de bala lo empujaron a exiliarse en Francia. Desde allí, trabajó activamente en el Movimiento por la III República, sin poder regresar a España hasta los años '80. Hoy, a sus 83 años y con la tenacidad que le caracteriza, sigue 'luchando por la causa' como delegado de AGE en Cantabria.

DIAGONAL: La Ley de la Memoria está suscitando mucha polémica. ¿Cree que atiende todas las demandas de las víctimas del Franquismo?

JESÚS DE COS: En absoluto. Tal y como ha salido finalmente, es una ley descafeinada que no cubre ni una mínima parte de las demandas de las asociaciones que llevamos años luchando por un reconocimiento jurídico de los derechos de las víctimas de la dictadura. No podemos aceptar un simple reconocimiento moral sin verdaderas consecuencias jurídicas y políticas.

D.: ¿Entonces, qué piden ustedes?

J.C.: Lo que pedimos es que se aplique la legislación internacional, como propone el Equipo Nizkor de derechos humanos, puesto que los crímenes contra la humanidad son imprescriptibles, haciendo mención expresa a las Resoluciones de las Naciones Unidas adoptadas por unanimidad en la Asamblea General de la ONU el 9 de febrero de 1946 y el 12 de diciembre de 1946.

Pedimos la anulación de los procesos sumarísimos franquistas que fueron llevados a cabo sin garantías jurídicas por tribunales ilegales -puesto que emanaban de un golpe de Estado- y esta ley lo único que admite es la 'ilegitimidad' de los juicios, no la 'ilegalidad'. Un pequeño matiz semántico que en la práctica significa que, en lugar de anularse de oficio los procesos, cada familia tendrá que solicitarlo individualmente a los tribunales, embarcándose en un nuevo proceso que le costará mucho tiempo y dinero, para que al final quizá se lo denieguen.

D.: En la ley se habla de otorgar una declaración oficial de reparación a las víctimas del Franquismo ¿Qué es eso exactamente?

J.C.: Es un reconocimiento moral, simplemente, sin consecuencias jurídicas. La emitirá el Ministerio de Justicia tras una comprobación del caso, siempre que sea solicitado por un familiar directo de la víctima. Eso sí, la declaración 'no constituirá título para el reconocimiento de responsabilidad patrimonial del Estado ni de cualquier Administración Pública, ni dará lugar a efecto, reparación o indemnización de índole económica o profesional'.

D.: ¿Se ha tenido en cuenta al colectivo de guerrilleros antifranquistas?

J.C.: En absoluto. Sólo se nos menciona de pasada en el preámbulo de la ley, pero no en el articulado, con lo cual quedamos excluidos de cualquier derecho. Es un tema que es muy espinoso para el Gobierno. Llevamos años pidiendo que se nos reconozca como los últimos soldados de la República y se nos otorgue la misma condición que a nuestros compañeros del maquis francés, que lucharon en la resistencia.

D.: ¿Quiere decir que en Francia el trato a los guerrilleros españoles es distinto al que reciben

aquí?

J.C.: Pues sí. Cada vez que voy a Francia, a algún homenaje dedicado a los guerrilleros españoles, se me cae el alma a los pies pensando: ¿Cuándo veremos esto en España? Porque aquí hemos recibido muchos homenajes por parte del pueblo, organizados por asociaciones, pero siempre a título particular, mientras que en Francia los homenajes de reconocimiento los hace el Estado o las instituciones con presencia de alcaldes, diputados, senadores y de oficiales del Ejército, algo que aquí parece imposible conseguir, a la vista de lo que está ocurriendo.

D.: Otro tema polémico, de los que abarca esta ley es el relativo a las fosas comunes. ¿Cómo se resuelve este tema tan delicado?

J.C.: Lo deja sin resolver. Hasta ahora han sido los particulares agrupados en asociaciones quienes estaban llevando a cabo la tarea de localización de fosas y exhumación en algunos casos. Exigimos que sea el Estado quien se ocupe de esta tarea y de hacer un censo de desaparecidos, puesto que a día de hoy no se sabe a ciencia cierta la cifra de desaparecidos o ejecutados extrajudicialmente.

D.: Usted ya ha hecho pública en alguna ocasión su opinión en contra de las exhumaciones. ¿Puede explicarnos esta postura?

J.C.: Yo no soy partidario de las exhumaciones tal y como se están haciendo ahora, sin la presencia de un juez. No se puede tratar como restos arqueológicos los restos de personas que fueron víctimas de un asesinato, porque no hablamos de tiempos de guerra sino de ejecuciones extrajudiciales en la posguerra. Hay leyes internacionales que fijan un protocolo a seguir en el caso de las fosas comunes y que aquí en España se están saltando a la torera. Y luego nos permitimos ir a dar lecciones a Chile o a Argentina, que han demostrado tener más sentido democrático que nosotros, al no dejar que queden impunes los crímenes de la dictadura y estar todavía hoy persiguiendo a los responsables de aquellas barbaridades. Nuestra Ley de Punto Final fue la Transición y no se permite ni siquiera revisarla.

D.: ¿Está satisfecho con las disposiciones que dicta esta ley sobre la retirada de símbolos franquistas en espacios públicos?

J.C.: Lo que hace falta es que se haga cumplir la ley, porque ya hace muchos años que existe una ley que obliga a quitar los símbolos franquistas en edificios públicos y ya vemos el resultado que ha dado, se quitaron algunos, pero siguen existiendo multitud de ellos y lo que más me indigna es que en algunos municipios de Cantabria sigan manteniéndose nombres de calles como ¿Generalísimo Franco? incluso con un alcalde socialista. ¿Cómo se puede educar en democracia si se dedica una calle a un general golpista?

D.: ¿Pese a todo, es usted optimista?

J.C.: Pues sí. Menos mal que las nuevas generaciones van despertando del letargo al que las habían acostumbrado. Los 40 años de dictadura, los crímenes, la represión sistemática además de la desinformación oficial y de los pactos de la Transición lograron mantener al pueblo sumiso y aséptico a la memoria.

Hoy gracias a la perseverancia de AGE y otras organizaciones se están despertando las conciencias, y eso a pesar de los gobiernos de turno, llamados democráticos, que siguen aferrados a su revisionismo de falsificadores de la Historia. Pero nosotros no vamos a pararnos aquí, llegaremos hasta Bruselas para que desde allí se obligue al Gobierno español a cumplir las

leyes internacionales que ellos mismos han suscrito en materia de derechos humanos.

Ni bandidos, ni vencidos

Ni bandidos, ni vencidos fue publicado hace apenas año y medio y ya va por su segunda edición. Gestado a lo largo de años por Jesús de Cos, testigo de primera mano, el libro nos ofrece una visión de la Guerra Civil española bajo el prisma de las vivencias de los propios protagonistas. Cinco guerrilleros, incluido el autor, aportan sus experiencias y comentarios, libremente, con la intención de impedir que caigan en el olvido el sufrimiento, la valentía y las esperanzas de tantos emboscados y enlaces de la guerrilla de Cantabria. Un homenaje a aquellos que lucharon por la libertad.

http://diagonalperiodico.net/imprimir.php3?id_article=4979

Carta enviada por AGE al Ministro de Defensa y respuesta recibida

Fecha: Sábado, 3 de Mayo del 2008

Tema: Ley Memoria Histórica

Dolores Cabra
Secretaria General de AGE
25 de abril de 2008



ASOCIACIÓN PARA LA CREACIÓN DEL ARCHIVO DE LA GUERRA CIVIL, LAS BRIGADAS INTERNACIONALES, LOS NIÑOS DE LA GUERRA, LA RESISTENCIA Y EL EXILIO ESPAÑOL. AGE. (ARCHIVO GUERRA Y EXILIO)

Señor José Antonio Alonso
Ministro de Defensa. Ministerio de Defensa
Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Congreso de los Diputados

Estimado señor,

Le envío esta carta a través de nuestros comunes y buenos amigos los periodistas Raimundo Castro y Luis Díez, valedores de causas nobles donde las haya, que sin duda es la forma mejor y más segura para que usted la reciba.

Le llamo de usted aunque apenas ocho años de diferencia nos sitúan en el mundo de los vivos, pero convencida de que sus cargos representativos siempre los ha utilizado para conseguir justicia, especialmente entre los más débiles, no tanto por su condición de serlo sino por el desamparo a que el sistema democrático les ha abocado, y en mi caso, por el compromiso de lucha desde que tuve uso de razón.

Me estoy refiriendo, con esta carta, al colectivo, ya escaso y muy mayor, de lo que fue en su día el ejército guerrillero antifranquista, aquel que defendió la restauración de la legalidad republicana hasta los años sesenta y que actualmente, y tras treinta años de democracia, sigue en el olvido y en el desamparo más absoluto en todo lo que significa su reconocimiento.

Vemos que es imposible traspasar unas murallas cerradas y oscuras, representadas por lo más proceloso de la derecha de este país, pero también por significativas fuerzas que se oponen tan siquiera a que este reconocimiento se plantee, por ello quisiéramos ser recibidos como delegación representativa de este colectivo de guerrilleros. Para nosotros el tiempo es límite pero estamos acostumbrados a sobrevivir cada día, eso al menos nos dejó nuestra terrible y dura

experiencia.

Algunos de nuestros compañeros se encuentran en serias dificultades de salud y desearíamos que nuestro nombre quedara en el lugar que corresponde en la historia de este malhadado país, pero no moralmente, ya que nunca hemos perdido el sentido justo y necesario de aquella causa que nos llevó a la lucha, sino jurídicamente, para que quede constancia de que fuimos fieles cumplidores de nuestro deber como ciudadanos libres y demócratas.

Usted, que ha sido Ministro de Interior, de Defensa y actualmente Portavoz, podrá entender nuestra urgencia para que cuanto antes se lleve a cabo nuestro reconocimiento, dicho sea de paso, mencionado en el preámbulo de la Ley de Memoria Histórica, como de puntillas y acaso veladamente.

Esperamos que usted se haga eco de nuestra demanda, en honor a la verdad, a la justicia y a la reparación. Quedamos a la espera de su comunicación para poder tener una entrevista. Son ya muchos nuestros compañeros muertos en este camino de reivindicación. Por lo que le pedimos sinceramente que no se demore.

Saludos fraternales

Dolores Cabra

Secretaria General de AGE En representación de los guerrilleros antifranquistas

En Madrid a 4 de abril de 2008

Junta Directiva: Presidenta: Adelina Kondratieva. Secretaria General: Dolores Cabra. Vocales: Gerardo Antón, Juan Barceló, Mercedes Corbato, Vicenta Cortés, Jesús de Cos, Florencio Dímas, Raul Herrero, Jon Irazabal, Luis Lera, Jorge Llácer, Francisco Mansilla, Esperanza Martínez, Francisco Martínez, Odette Martínez, José Murillo, Pelai Pagés, Amparo Panabiere, Victor Pina, José Luis Pitarch, Juanita Prieto, Antonina Rodrigo, Fermín Sánchez, Carolina Udovicki, Manuel Velasco

RESPUESTA DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Estimada señora:

Acuso recibo de su atenta carta de 4 de abril de 2008. Por el momento no nos es posible fijar una fecha para la entrevista que solicita.

No obstante en su carta deja claro el interés y la motivación que les anima para conseguir el reconocimiento que alude.

Atentamente

Fdo. Carlos Urtubey Vaquerizo

Asesor-Jefe de la Secretaria del ministro

Madrid 07 de abril de 2008



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

Opinión

Respuesta de Andrés del Río Alcántara, secretario local de la Agrupación 'Juan Martínez Andujar' del PCE de Algeciras a Alberto Pérez de Vargas

Fecha: Domingo, 24 de Julio del 2005

Tema: Opinión

Sr. Pérez de Vargas:

He leído con interés el artículo publicado en Europa Sur de día 21 de julio en referencia al, según usted, mal uso que se hace de la expresión "Luchadores por la libertad" en alusión a los comunistas. Sobre el mismo me gustaría decirle algunas cuestiones que creo que usted por su condición de catedrático debe de saber y que al parecer usted no ha tenido en cuenta a la hora de redactar su artículo.

La primera cuestión que tendríamos que tener en cuenta es que la condición de luchador por la libertad puede ser independiente de la militancia política en determinado partido político, es más, en España durante los largos años del franquismo, no solo lucharon por la libertad que le permite a usted escribir artículos de opinión sin ningún tipo de censura los comunistas, sino también los anarquistas, algunos socialistas y algún arrepentido del régimen.

Lo que sí es cierto que el único partido que estuvo organizado tanto en el interior como en el exterior fue el Partido Comunista de España, quien dedicó sus mejores activos humanos en recuperar para España la libertad y la democracia. Posiblemente a usted le parezca raro esta última afirmación, pero para hablar de las posiciones históricas hay que saber de las posturas y decisiones tomadas por los órganos de dirección política de los partidos en cada momento.

En este sentido el Comité Central del Partido Comunista de España decidió en el año 1957 practicar la política de reconciliación nacional, es decir, apostar por la unidad de todos los españoles, independientemente del bando en que estuvieran en la guerra civil, con el único objetivo de traer a España la democracia, entendiendo como democracia, el sistema político imperante en Occidente, es decir, desde 1957 el Partido Comunista de España no habla de traer a España la Revolución Socialista. Pero es más, usted tiene que saber que durante la contienda civil, en el bando republicano había dos posturas, una, apoyada por Anarquistas y, curiosamente, el sector de Largo Caballero del PSOE de hacer la revolución a la vez que la guerra, la otra postura apoyada por republicanos, socialista del sector de Prieto y Negrín, y los comunistas que daban prioridad a asentar un régimen democrático republicano para evitar el triunfo en España del Fascismo.

También habla usted del maquis, sobre eso tendríamos que decir que el maquis se organiza en Francia con militantes del Partido Comunista de España, siendo su objetivo fundamental el combatir al Fascismo Europeo, no el de hacer la Revolución Socialista.

Por tanto, Sr. Pérez de Vargas, y en referencia a los luchadores por la libertad, me permitiera usted que podamos llamar así a aquella persona que luchó, combatió y en algunos casos murió en defensa de la libertad y contra el Fascismo.

Sobre otro apartado de su artículo dice Usted, que en el maquis había contrabandistas, salteadores, bandoleros y terroristas, a este término me referiré después, le ha faltado ha usted decir que también había Guardias Civiles, quienes disfrazados de maquis se dedicaban a hacer los mayores crímenes posibles para que la gente cogiera miedo a los guerrilleros y no confraternizaran con ellos, estos eran conocidos como la contrapartida.

Sobre el término terrorista tendríamos que empezar por aclarar qué es un terrorista. ¿Es terrorista quien desde su puesto de mando en un helicóptero dispara un misil y mata a mujeres y niños inocentes? ¿Es terrorista quien manda bombardear una población civil causando miles de muertos? ¿Es terrorista quien ordena invadir un país, causando miles de muertos con el único objetivo de acaparar las mayores fuentes de producción energéticas? ¿Eran terroristas los héroes de la independencia española que emboscaban a las tropas francesas, causándoles daños irreparables? ¿Era terrorista Viriato, que esperaba a que las legiones romanas pasaran por desfiladeros para dejar caer sobre ellos cientos de piedras? ¿O solamente es terrorista quien se levanta contra el orden establecido? ¿O solamente es terrorista quien no lucha por los mismos valores por los que luchamos otros?.

En su artículo también habla usted del concepto de libertad, haciendo alusión a que los únicos que luchan por la libertad son los liberales, y aquí le manifiesto mi postura de que para que haya verdadera libertad tiene que haber primero igualdad, que como usted sabrá es uno de los principales pilares del pensamiento marxista. Sin igualdad, la libertad no existe y está siempre en poder del poderoso, del dominante, quien compra a su antojo la libertad de los demás. Para finalizar, decirle que me siento orgullo de conocer a muchas personas que han dado su vida luchando contra la dictadura mientras los muchos demócratas de toda la vida se enriquecían y hacían carreras a la sombra del Fascismo.

Sin más, pidiéndole disculpas por lo extenso del escrito, se despide sin ningún tipo de acritud,

Andrés del Río Alcántara.

Artículo publicado en el Europa Sur el 21/7/2005

Alberto Pérez de Vargas:

Es frecuente que a los comunistas que se han destacado precisamente por serlo y no por ninguna otra cosa, un señalado sector de la sociedad les adjudique el rimbombante rótulo de "luchadores por la libertad". También se aplica el calificativo a los "maquis"; es decir, a los llamados, interesadamente, "guerrilleros antifranquistas", aun a sabiendas; porque solo los bobos no lo saben; que con ese nombre se conocía a un colectivo heterogéneo entre los que abundaban los salteadores de caminos y otros especímenes de mala especie. Sus comportamientos no eran, a veces, muy diferentes de los que tienen los terroristas, a no ser que caigamos en la trampa de llamar así a quien convenga en cada caso.

Sin embargo, la libertad entendida desde la óptica de la revolución proletaria no tiene nada que ver con lo que se entiende hoy por libertad en las sociedades occidentales. Cuando en éstas se habla de libertad, se está acudiendo a un concepto burgués.

De esa concepción nace la voz "liberal", una palabra española que ha sido asumida por todas las lenguas del mundo tal cual se escribe en la nuestra. La Constitución de 1812 está precisamente construida sobre los principios del liberalismo y muchos; para nada comunistas, por cierto; murieron antes y después de su promulgación, por ella y por lo que ella suponía para España.

Tanto es así que "constitucionalista" y "liberal" se entendían como sinónimos en el pliegue del cambio de siglo, del XVIII al XIX. Cuando en nuestras sociedades se habla de libertad se alude inequívocamente al concepto introducido en el pensamiento político por el liberalismo. Pocas cosas hay más lejanas que un comunista y un liberal.

El primero ha de ser un dogmático; es decir, alguien que entiende que la verdad se establece y se posee. Para un liberal, el comunismo es una patología porque basa la convivencia en lo que no es más que una dictadura: la dictadura del proletariado, como incluso se denomina el comunismo en la praxis marxista. Así no es de extrañar el adjetivo "democrático" que el socialismo añade a su definición cuando podría haber dudas acerca del significado del término "socialista".

No hace mucho tiempo que el marxismo ha desaparecido de las referencias de los partidos socialistas europeos, en cambio éstos gustan de hacer mención al liberalismo cuando las circunstancias lo aconsejan. Y ha desaparecido porque, en el fondo, socialismo y democracia -democracia burguesa porque, en la práctica, no hay otra- son expresiones antagónicas. El socialismo -democrático- es una descentralización del liberalismo en la que la cesión ideológica se compensa con importantes correctivos sociales y con un intervencionismo de Estado que lo acerca a sus viejos y ya obsoletos orígenes.

De modo que lo de "luchadores por la libertad" aplicado a los viejos comunistas sin otras consideraciones, es un tópico, como tantos otros, infundado. Hay que reconocer, no obstante, que da resultado y lo da porque la mayoría de la gente se acostumbra de oído a los dichos y no se molesta en formar su propio criterio. La izquierda siempre fue una maestra del tópico y una habilísima manipuladora del lenguaje. De ella aprenderían los nacionalismos para adaptar la Historia a sus pareceres ideológicos".

Alberto Pérez de Vargas (alpedeva@bio.ucm.es).

Respuesta de Luis García Bravo, investigador de la historia de la guerrilla antifranquista, al Sr. Pérez de Vargas

Fecha: Domingo, 24 de Julio del 2005

Tema: Opinión

Sr. Pérez de Vargas:

Al parecer, todos los años en la estación de el calor le toca escribir algún artículo contra los comunistas y en especial contra los guerrilleros antifascistas, hecho que yo atribuyo a que, según dicen los doctores en Medicina, las calores irritan el estado de los nervios y se suele pagar con lo primero que tenemos mas a mano, o con lo que mas odiamos, que para usted son los comunistas y los guerrilleros.

“Luchadores por la libertad” son -pese al burdo sarcasmo con que Vd. titula su pintoresco artículo- todos aquellos hombres y mujeres que, de una forma u otra, tuvieron que seguir luchando, no solo durante los años de guerra, si no también en una de las posguerra mas crueles y largas que se conocen en Europa, por todo lo que les arrebató un general rebelde: la Libertad y la Republica, título honroso por el que se les reconoce y se les seguirá reconociendo, muy a pesar suyo.

De la forma que usted habla del universo COMUNISTA, yo creo que por razones obvias le deberán de contestar los secretarios Provinciales y locales del Partido Comunista, pero yo, como comunista de los que pisan más charcos que moquetas, me voy ha permitir una libertad en mi condición de militante de a pie y de investigador que lleva muchos años en esto.

Usted desconoce totalmente la historia no solo de los "Comunistas", a los que demoniza, sino de los Anarquistas, Socialista y Sindicalistas, y toda cosa que huela a aspiraciones libertad, de esta comarca y su provincia, y le aseguro que si supiera Vd. de la categoría moral de las personas que hasta el año 1945, intentaron con un talante quizás adelantado a su tiempo, luchar por los

derechos de los explotados, podría cambiar algo la forma de pensar de personas que, como Vd., se aventuran a emitir condenas basándose únicamente en sus demonios internos y en prejuicios infundados, sobre los luchadores por la libertad, sobre los comunistas, y sobre cuanto se aleje de su discurso del pensamiento único.

Pero sí quiero aclararle algo en lo concerniente a quienes usted tan a la ligera califica de salteadores de caminos. Usted debe desconocer que el 16 de mayo del año 2001, quienes usted llama salteadores de caminos y Franco calificó de bandoleros, desde ese 16 de mayo y para siempre, los guerrilleros antifranquistas, están situados en la historia donde les corresponde, por su voz, por su palabra, por sus hechos y por el reconocimiento pleno del Congreso.

Vd. les llama "maquis" incorrectamente, pues si bien es cierto que muchos de ellos lucharon en Francia junto a la Resistencia (allí se les conocía como miembros del "maquisard"), quienes invadieron el Valle de Aran en 1944, como los que decidieron unirse a los que en España luchando desde el fin de la guerra civil contra el régimen franquista en las montañas, se llamaban y llamarán GUERRILLEROS ANTIFACISTAS, tal como ellos se reconocen ellos mismos en los documentos internos de la Guerrilla, a pesar de como Vd. quiera llamarles.

La pluralidad ideológica de la Guerrilla en la provincia de Cádiz y Serranía de Ronda, queda de manifiesto al estar formada por hombres que pertenecían a la CNT, Partido Comunista y Socialista, así como sus contactos con los comités locales de sus partidos y provinciales de los que recibían apoyo moral y material.

Le puedo asegurar, Sr. Pérez de Vargas, que el movimiento de la Guerrilla en esta nuestra zona fue tan importante, que se sorprendería de que hubiese tantas personas involucradas con su causa, de una forma tal que le parecería increíble, y cuando se habla de estos hombres y mujeres, de sus comportamientos e ideales, tendría que hacerlo desde un juicio mejor informado. Me permito de ponerle un extracto de un testimonio recogido a un guardia civil que luchó contra la guerrilla y el cual puede ver ampliado en la siguiente página http://es.geocities.com/paisajes_guerrilla/relatos5.html

Me acuerdo de uno de los maquis prisionero, que en el primer interrogatorio, en el Puesto de Mando de la Sección, empezó el tío, como si tal cosa, a hablar de la Revolución, de la lucha que el Pueblo, dijo, que sostenía con nosotros. Y hasta llegó a felicitarnos por el valor que habíamos demostrado al hacerles frente. Sí, después empezamos a tener una idea de quiénes eran exactamente aquellos "huidos".

Como puede comprobar lejos de salteadores de caminos ni bandoleros, de igual forma se ha reconocido sin ningún problema en Foros temáticos en Internet, los méritos inherentes a los Guerrilleros Antifranquistas. A ver si va a resultar que en términos de democracia, Sr. Pérez de Vargas, usted nos va a salir más papista que el Papa ...o más franquista que Franco.

Quiénes estaban huídos en la sierra, no lo eran por su voluntad, si no como consecuencia de una guerra, y las guerras no han sido promovidas por nadie que crea en la libertad, si no por aquellos que quieren conculcarla; por eso no se debe de confundir a nadie destacando los desmanes de unos cuantos, con lo que significó la lucha de la Guerrilla. Nadie que se considere demócrata puede estar de acuerdo con los abusos y con las muertes, ni en las guerras ni en ningún escenario; porque la Guerrilla no fue, como usted afirma en su ignorancia, lo que algunos han tratado de "vender" a la sociedad española, que en nada coincide con lo que quiénes -como quién esto escribe- ha percibido tras muchos y laboriosos años de investigación, pegado a la tierra, a los hombres y a los nombres que vivieron aquella historia silenciosa, silenciada, desigual, sacrificada y heroica.

Sería bueno, pues, que antes de hablar de asaltadores de caminos y de bandoleros nos documentemos. Por ejemplo, Sr. Pérez de Vargas, debería usted repasar si lo conoce, y si no informarse, de aquellos cuatros guerrilleros de ese bello pueblo que es Casares que decidieron bajar hasta nuestra zona, del Campo de Gibraltar para desde aquí pasar a Tánger y cuando estaban en alta mar fueron envenenados y tirados al agua.

¡Que final tan trágico para quienes unas horas antes evitaron que en una familia sufriera un secuestro de consecuencias siempre preocupantes!. ¿No cree usted que no sería mala cosa reflexionar con sensatez, antes de poner calificativos hirientes a quienes -como estos cuatros guerrilleros de Casares- impidieron que secuestraran a un paisano suyo? ¿No cree usted que también habría que poner calificativos nada edificantes a quienes no les importó apropiarse del dinero de los guerrilleros, fuera de forma directa o indirecta, a sabiendas de que procedían de la caja de la Guerrilla? ¿Qué adjetivo les atribuiría a estos aprovechados?.

¿No sería mejor que nuestros jóvenes conozcan la historia de nuestro país tal y como fue, con sus glorias y sus miserias, y que sean ellos quien decidan, conociendo la otra historia: la de quienes defendieron la Republica más allá de la propia guerra civil, sin ningún tipo de censura o "revisiones" distorsionadoras?.

En ese punto nos quedamos, porque es el momento en que la Democracia y la Libertad ha triunfado, por eso Sr. Pérez de Vargas, porque imperan talentos como el suyo, siempre hubo y siempre tendrá que haber personas sacrificadas y valientes que elijan continuar la lucha, allá donde la tiranía se imponga. A estos hombres y mujeres se les conoce en todo el mundo como los "LUCHADORES POR LA LIBERTAD".

Luis García

Repuesta de Pedro A. García al profesor integrista que difama a las víctimas de la dictadura "Luchadores por la libertad"

Fecha: Domingo, 24 de Julio del 2005

Tema: Opinión

Que la guerra civil y la atroz dictadura que padeció España en el siglo XX dejó graves secuelas morales en nuestra sociedad es algo que observamos casi cada día. La impunidad de los crímenes franquistas que ha acompañado la restauración monárquica ha creado un clima que, favorece el ascenso del revisionismo y artículos «Luchadores por la libertad», firmado por Alberto Pérez de Vargas en el diario Europa Sur (21/07/05) es un buen ejemplo de la degradación a la que hemos llegado.

Una democracia no puede basarse en el olvido de quienes lucharon por las libertades y mucho menos consentir que se les difame, pero el triunfo fascista en 1939 y lo peculiar de la «transición» permiten atacar impunemente a quienes lucharon en la resistencia sin que pase nada. No se trata solamente de un problema de ignorancia, sino de envilecimiento profundo de quien firma ese artículo tan miserable, es la atrofia moral heredada de la dictadura la que lleva al autor citado a olvidar a los verdugos, condenar a las víctimas y difamar a quienes tuvieron el valor de entregar sus vidas en la lucha contra el fascismo.

Se nos dice que la resistencia antifranquista fue cosa de criminales y que buena parte de ellos estaba compuesta por «comunistas», a los que tacha de enemigos de la libertad y la democracia. Todo ello se envuelve en una supuesta defensa del liberalismo y la democracia, enfrentadas a la

«izquierda» por razones pretendidamente esenciales, de incompatibilidad profunda a lo que parece.

¡Pobre liberalismo español! ¡Pobre Rafael del Riego! ¡Pobre Constitución de Cádiz! Con defensores como ese la tradición liberal democrática española nunca saldrá adelante. ¿Habría oído hablar esta liberal mente preclara de José de Maistre o de Donoso Cortés? ¿No se da cuenta esta lumbrera democrática que la IIª República y la Restauración de 1874 eran variantes del estado liberal democrático que tenían mucho más que ver entre sí que cualquiera de los dos con el Estado de matriz fascista que trajo la Guerra Civil? La dictadura y sus crímenes, empezando por el golpe del 36 y la guerra emprendida contra el pueblo español se pueden interpretar de diferentes formas, sin duda, atendiendo a los diversos factores de su génesis, pero sin la menor duda puede encontrarse en el discurso y en la práctica asesina de sus instigadores el último acto de las luchas antiliberales y antidemocráticas que asolaron el siglo XIX español. Y no es cuestión de opiniones, se trata del discurso de hecho del régimen franquista, algo fácilmente comprobable.

Le molesta al profesor integrista que se considere luchadores por la libertad a quienes combatieron el régimen franquista en la resistencia. Primero, nos dice, por ser la propia resistencia algo poco claro y poco menos que terrorista. Segundo, por ser muchos de sus miembros comunistas. Lo único cierto de lo que afirma es esto segundo. Ni una palabra, ni un esfuerzo contra la dictadura, lo único que parece preocuparle es su personal cruzada. Olvida que los asesinos de la República y su régimen constitucional fueron los nacionalistas españoles integristas católicos y antidemócratas que perduraban en ciertas clases sociales y en el seno del ejército, secundados por la variante hispana del fascismo, la falange, minoritarios y con vocación terrorista, cuya principal aportación a la historia de España es haber proporcionado un uniforme y una mística a las cuadrillas de asesinos. En ese combate los comunistas españoles se mantuvieron al lado de la República y su régimen constitucional, no enfrente.

El estado democrático moderno, de raíz liberal constitucional, se forjó en las grandes revoluciones del siglo XVIII, la democracia moderna no vino del cielo, salió adelante en medio de la guerra y la revolución, la Bastilla fue asaltada y rodaron cabezas, sin lucha nunca hubiera habido Derechos del hombre y del Ciudadano ¡no vinieron por consenso!; las libertades, la misma idea de ciudadanía, se lograron en duro combate. Ese liberalismo español del que se nos habla en el artículo sufrió una reacción terrible. La ilusión de Cádiz, de esa Constitución de 1812 de lograr una España moderna y constitucional repartida en América y Europa, fue arrasada al regreso de Fernando VII. El combate entre el proyecto liberal y la reacción integrista católica y absolutista política ensangrentó nuestro país durante todo el siglo XIX y constituye el elemento histórico que explica nuestro retraso y está en la raíz de la Guerra Civil de 1936. Olvidar eso proclamándose «liberal» nos demuestra lo superficial de la posición del autor, quien en vez de reconocerse como franquista, se nos presenta como supuesto demócrata.

Si en la España de 1939, el sr. P de Vargas se hubiera proclamado «liberal» y «demócrata» hubiera sido encarcelado y muy posiblemente fusilado y tendríamos al sr. P. de Vargas en una fosa común acompañado de anarquistas, comunistas y republicanos. La desmemoria galopante y la tergiversación histórica franquista que la alimenta aun hoy en día, pretenden hacer olvidar que el Golpe contra la República fue un golpe antiliberal y antidemócrata en primer lugar, por definición, para destruir la república y su proyecto democrático. Los criminales que diseñaron el 18 de Julio y sostuvieron una guerra contra el pueblo español con la ayuda de la Alemania nazi y del fascismo italiano, emplearon su sangriento triunfo para fundar un régimen que hacía del antiliberalismo su seña de identidad y de la democracia un delito.

El planteamiento del sr. P. de Vargas condena la resistencia antifranquista porque era poco

democrática para él..., estaba compuesta por izquierdistas y comunistas y ¡claro, nos dice!, la izquierda no es «demócrata». ¿Quién es demócrata para este señor, nos preguntamos?

Para orientarse en la guerra civil española basta con una pregunta: ¿en qué bando lucharon los nazis? Respuesta; en el bando de los enemigos de la República. Es sencillo, incluso el sr. P. de Vargas podría entenderlo. Puede discutirse si todos los antinazis son o no demócratas, pero de lo que no cabe la menor duda es que a la hora de la verdad nadie que se llame demócrata puede estar al lado de los nazis.

Pero en el artículo citado se dedica espacio sobre todo a combatir las ideas de la izquierda. Es decir, el verdadero «demócrata», situado ante el enfrentamiento «fascismo-antifascismo» lo que debe hacer es combatir a los antifascistas. Curioso. La izquierda moderna nació con la revolución francesa, y muy pronto, ya en el siglo XIX, la izquierda fue la que denunció que con diferencias económicas injustas y con explotación los derechos políticos se quedan en una declaración formal y que para que los derechos humanos sean respetados hay que avanzar también en la senda de la fraternidad y de la igualdad, no solamente en la de la libertad. Lo que define el proyecto republicano en plenitud es lograr precisamente esa tríada. No es fácil de lograr algo así, pero el socialismo y el comunismo emprendieron su camino en el combate por la dignidad humana para lograr esa plenitud; hoy sabemos con plena consciencia que la contradicción principal es el control del poder, de someterlo a límites y a equilibrio, y la izquierda es aquella posición que desea que eso se logre para asegurar la supervivencia de la humanidad en paz y libertad ante el peligro de ser sacrificada al interés privado de personas, grupos de interés o clases sociales privilegiadas; el liberalismo contemporáneo, que olvida al ser humano y es insensible a la explotación, no es precisamente el más indicado para criticar nada. Como los comunistas franceses, belgas, italianos y de otros países que libraron resistencia al fascismo, junto con personas de todo credo y condición, los comunistas españoles que lucharon en la resistencia en España dieron un formidable ejemplo de entrega y sacrificio. Lo hicieron por las libertades de todos, como en Francia, como en Italia, desde sus propias posiciones personales y de partido, pero con el objetivo de derribar un régimen genocida, nacido del asesinato y sostenido por la represión sobre el que el sr. P. de Vargas no nos dice ni una palabra. En el fondo de artículos revisionistas como el titulado «Luchadores por la libertad», lo que se encuentra es la justificación de la dictadura y sus crímenes.

Quienes pretenden criticar a la izquierda y al tiempo no tienen una posición clara frente a la dictadura franquista no tienen ningún crédito moral. Artículos como el citado son, sin embargo, útiles para observar la línea de camuflaje que adopta el neofranquismo en el siglo XXI. Algo hemos avanzado..., ¡¡ahora se nos presentan como «liberales»!!"

¿Hasta cuándo?

Fecha: Martes, 30 de Agosto del 2005

Tema: Opinión



El Periódico de UBRIQUE - 26/08/2005 - Antonio Rodríguez Carrión

Los días 6 y 9 de agosto se han celebrado los aniversarios de las masacres de Hiroshima y Nagasaki, con numerosos actos para honrar la memoria de cientos de miles de personas civiles que murieron bajo los efectos de las bombas atómicas. ¿También los millones de asesinados en Uganda tienen una fecha en la que se les recuerda y honra...?. Parece claro que, como en

tantas otras cosas de la vida, entre los muertos también hay clases, a pesar de que, según dicen, todos los hombres somos iguales. ¿Por qué esta distinción?. Quizás la respuesta la tenga un sabio fandango: “Nace el hombre sin saber / en el mundo la verdad, / y cuando llega a comprender / ya va pa la eternidad / para nunca más volver.”

Los españoles tenemos en el 18 de julio nuestro particular aniversario, el cual, durante varios decenios, ha sido festejado como “Fiesta Nacional”. Uno de los objetivos de esa celebración era hacer ver a los jóvenes que España había sufrido una reciente guerra donde nuestros padres, abuelos, tíos y vecinos habían participado, y en la que los “rojos” eran los malos y los “nacionales” los buenos; y Dios, la justicia y el heroísmo de los vencedores habían determinado que ganaran los buenos. Después, en la intimidad del hogar, a través de conversaciones a media voz, y evitando la presencia de los niños, se oían cosas respecto a la guerra que no cuadraban con las versiones oficiales. Llegó la democracia y poco a poco se fue disipando el sonido del silencio.

En todas partes del mundo, y en todas las épocas, los vencedores tienen la insana costumbre de reescribir la historia barriendo para adentro. Así, durante 40 años, la España “oficial” nos contaba la “santa cruzada” con grandilocuentes discursos sobre quema de iglesias, vejaciones y asesinatos de religiosos, atroces checas, Paracuellos del Jarama y los héroes del Alcázar de Toledo. Instaurada la democracia se comenzó a hablar del Canal de los Presos, de las cárceles franquistas, de las humillaciones y privaciones de los familiares de “los rojos”, y de los miles de fusilados que hay en cementerios y cunetas sin recibir todavía una sepultura digna y sin un justo restablecimiento de su honor. Solamente cuando el paso del tiempo y de las circunstancias permite a los historiadores imparciales tener acceso a archivos y a comprobar todas las versiones, es cuando empezamos a ver la cara oculta de la verdad.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de Andalucía, mediante orden de 30 de junio de 2005 (BOJA 138 de 18 de julio de 2005), ha regulado la concesión de subvenciones a ayuntamientos andaluces y a Entidades sin ánimo de lucro para desarrollar las medidas previstas en el Decreto 334/2003, de 2 de diciembre. ¿Qué es lo que subvenciona la Junta de Andalucía?. Se subvencionan actividades relacionadas con los hechos y circunstancias objeto de la recuperación de la Memoria Histórica, llegándose a subvencionar hasta el 100 % de un tope máximo para cada una de las siguientes actuaciones realizadas por los ayuntamientos andaluces o entidades sin ánimo de lucro: levantamiento de monolitos u otros monumentos conmemorativos; elaboración y edición de libros y otras publicaciones; celebración de jornadas, seminarios u otras actividades divulgativas o de estudio; y la realización por provincias del «mapa de fosas», consistente en la ejecución de labores de investigación y estudio, destinadas a conseguir la localización de los lugares donde existan fosas que contengan a las víctimas.

En la orden mencionada no aparece subvención alguna para proceder a la exhumación de los restos, identificación y digno enterramiento en cementerios, por lo que las preguntas son obvias: ¿es un lamentable olvido o es una omisión adrede?. ¿Es el Gobierno Central el obligado a subvencionar esos gastos, toda vez que la guerra civil fue un conflicto de carácter nacional, o somos los ciudadanos de a pie quienes tenemos que sufragarlos a través de colectas o de los presupuestos municipales?. ¿O son los familiares de las víctimas quienes deben pagar la identificación y enterramiento de los restos que vayan apareciendo?. Cecilio Gordillo, coordinador del grupo “Recuperando la memoria de la Historia Social de Andalucía” da su respuesta: “Quizás, aquí en Andalucía, y tras el despiste de la Junta para evitar actuar (exhumar) sobre las fosas comunes en la Orden publicada el pasado día 18 de Julio, no estaría de más recordarle que el proceso de exhumaciones es irreversible, por mucho que traten de evitarlo”.

El honrar a los muertos es inherente a todas las civilizaciones y en todas las épocas, y es un

exacto indicador de la valía de un pueblo. Durante la dictadura franquista se hicieron todo tipo de actuaciones para dar digna sepultura y honrar los nombres de los fallecidos en el “bando nacional”, sufragando los gastos con dinero de todos los españoles.

Hace cerca de 30 años que se instauró la democracia en España y, sin embargo, miles de “desaparecidos” del “bando republicano” siguen esperando justicia en cunetas y en fosas comunes de los cementerios. ¿Hasta cuándo?

No existe pasado definitivamente muerto

Fecha: Martes, 21 de Febrero del 2006

Tema: Opinión



Luís García

Foro por la Memoria Campo de Gibraltar

He querido acompañar, esta gran noticia del acuerdo del pleno celebrado el pasado día 22 de diciembre del 2005, en el que se aprobaba por unanimidad una moción, sobre las víctimas campogibaltareñas en los campos de concentración nazi en Castellar de la Frontera.

Con frases y fotografías del libro titulado DEPORTACION libro editado en 1969 por

la editorial Petronio, y realizado por la Federación nacional de deportados e internados, resistentes y patriotas. Cuando dicho libro se publicó contábamos algunos 21 años, recuerdo como miraba aquellas fotografías y no daba crédito a lo que veían mis ojos.

Después de casi 37 años se ha publicado muchas imágenes, libros y páginas Web, sobre los campos de exterminio nazi, pero creo que es bueno recordar que aquellas primeras imágenes, aportó quizás para muchos jóvenes de la época el tener conocimiento de esa parte tan amarga, donde fueron pisoteados todos los derechos humanos y murieron muchos de nuestros compatriotas españoles republicanos.

Espanoles que después de haber sufrido una feroz guerra civil se vieron involucrados en otra guerra, esta vez la segunda guerra mundial, tan inhumana y cruel como la anterior.

No existe pasado definitivamente muerto, ni crimen sin fruto que sirva de ejemplo. Los campos de concentración hitlerianos, donde se amontonaba toda Europa, las cámaras de gas, genocidio que aniquiló en condiciones espantosas a millones de judíos, las ejecuciones, ese torrente tumultuoso de violencias calculadas y modeladas por una monstruosa determinación, no ha atravesado simplemente la tierra como un signo un terrorífico, después del cual no hay más que contar las ruinas y los muertos, e inyectar el número que la historia no nos ofrece otro ejemplo de una destrucción tan salvaje, de una matanza tan feroz ni, sobre todo, de un cálculo tan frío y premeditado capaz de desencadenar el furor y el odio.

"El error es humano. La perseverancia en el error, diabólica"

El 17 de julio de 1936 comenzaba la guerra civil española.

En el mes de julio de 1938 comenzó la construcción del campo de Mauthausen, sobre a Austria se tendió una inmensa red de campos anexados, se les denominaban Kommandos unos 70 aproximadamente, que dependieron del principal Mauthausen.



*Vista del campo de Gurs
construido en 1939 y destinado
a alojar a los republicanos
españoles.*

*Durante la ocupación alemana
fue utilizado para él
internamiento de los
compatriotas franceses y de los
antifascistas alemanes e
italianos, así como judíos
extranjeros.*

*Gusen era uno de los Kommandos más terribles, en el
que se encontraban unos 20.000 deportados.*



En el mes de febrero de 1942, llegaba el primer convoy de españoles a Aurigny

El campo de Norderney, en las islas ánglo- norman das, se abrió en 1941 pensando cobijar en él a un millar de deportados rusos. A él fueron seguidamente un grupo de republicanos españoles. Las primeras llegadas se señalan el 22 de febrero de 1942.



En literas ocupadas por varios hombres, sobre paja húmeda que procedían con sus deyecciones los que no podían moverse, la muerte era la mayor de las veces una hermosa y magnífica esperanza.

Según datos obtenidos en páginas Web Birgit Habersack. En el campo de Gusen fue donde el régimen nazi dio muerte a unos 3839 republicanos españoles, españoles que fueron trasladados desde ese primer convoy el 27 de enero de 1941 donde llegaban agotados enfermos y muy debilitados, fue una decisión tomada desde el campo principal Mauthausen el mandar a todos los débiles y enfermos abuse para más tarde ser eliminados mediante la llamada BADEAKTION que consistía en lo siguiente: los SS por la noche trasladaban a los presos a las luchas de agua, haciendo que se lucharan con agua helada, un ligándoles a permanecer por espacio de media hora o casi una hora, y si alguno sobrevivía hubo al menos respiraba les metían la cabeza bajo el agua helada hasta que murieron ahogados.

Desde el mes de agosto de 1940 en que llegaron los primeros detenidos españoles a Austria, hasta octubre de 1941, todos los españoles fueron dirigidos a Mauthausen – Gusen, la población que había de detenidos en Gusen en el mes de enero de 1941 era aproximadamente de 4500. A partir de 1942 sobre el mes de marzo se gasificaban a los presos en los campos de Mathausen y en Gusen.

LUBLIN-MAIDANEK		
MAIDANEK - CAMPO CENTRAL	COMANDOS EXTERIORES	
	BUDZYN	
	HRUBESZOW	
	LUBLIN	
MAUTHAUSEN		
MAUTHAUSEN - CAMPO CENTRAL	COMANDOS EXTERIORES	
AULENS	HOLLENSTEIN	ST. LAMBRECHT
ALPANG-REDL-ZIPP	KLAGENFURT	ST. VALENTIN
AMSTETTEN	LENZING-SEEWALCHEN (F)	SALWEG
AITNANG-PUCHHEIM	LICHTENWORTH	SCHLIER-REDL-ZIPP
BREITSTEIN	LIND-ST LAMBRECHT	SIEBENHIRTEN
EBENSEE	LINZ I, III	STEYR - MUNICHHOLZ
EBENSEE WELS	LINZ II	TERNBERG
EBENSEE LAMBACH	LINZ KLEINMUNCHEN-EBELSBERG	VOCKLABRUCK
ENNS	LOHR-PASS I, II	WAGREIN
GRAZ	LUNGTZ	WIEN-HINTERBRUHL - MODLING
GRYIN/DONAU	MELK	WIEN-HAIDFELD
GROSS-RAMING	MISTELBACH	WIEN-KAISEREIBERSDORF
GROSS-RAMING BACHMANING	MITTERSILL	WIENER GRABEN
GROSS-RAMING DIPOLDSDAU	MODLING	WIENER NEUDORF
GROSS-RAMING WEYER	MOOSHIERBAUM	WIENER HIRTENBERG (F)
GUNSKIRCHEN	MUNICHHOLZ	WIENER NEUSTADT
GUSEN I, II, III	PASSAU I, II, III	WIEN-SCHWEGHAT
GUSEN LUNGTZ	PASSAU LINDAU	WIEN-APAWERKE
GUSEN ST AEGYD	PASSAU JANDLSBRUNN	WIEN-JEDELSEE
HARTHEIM	PEGGAU	WIEN-FLORISDORF
HAUSKIRCHEN	PEGGAU EISENERZ	WIEN-SCHENBRUNN
	PEGGAU LEIBNITZ	WIEN-SAURER
	RIED-INN	ZISTERSDORF
NATZWEILER - STRUTHOF		
NATZWEILER - CAMPO CENTRAL	COMANDOS EXTERIORES	
ABBACH	BALINGEN-FROHBERN	DARMSTADT
ACKERBACH-BENSHEIM	BALINGEN-SCHOMBURG	DAUDENZELL
BADEN-BADEN	BALINGEN-SCHORZINGEN	DONAUWIESE
BALINGEN, grupo MUSTE	BALINGEN-ZEPFENHAIN	ECHTERDINGEN
BALINGEN-BEINGEN	BENNHUSEN	ELLWANGEN
BALINGEN-DARTHEIM	BRUTTIS	ENSINGEN
BALINGEN-FORMETTINGEN	CALBE (F)	FRANCFORT-MAIN
BALINGEN-FREISINGEN	CERNAY-STEINHEIM	GEISSENHEIM
	COCHIM	GERBINGEN
	COCHIM TREIS	Grande COBLEN
	COLMAR	GROSS-SACHSENHEIM

A pesar de los muchos testimonios orales que he escuchado y los cuales me han relatado sus vidas y la de sus familiares, donde cuentan la cantidad de vejaciones sufridas y como quedaron sus vidas y familias desmembradas y separadas para siempre. Sigo sin poder comprender cómo algunos seres humanos pueden llegar a tales extremos de crueldad con sus semejantes.

Los acuerdos tomados por el pleno del Ayuntamiento de castellano de la frontera son los que hacen que no se olvide la memoria histórica de nuestros compatriotas luchadores republicanos españoles. Sirva desde estas líneas para felicitar al Ayuntamiento de Castellana y pedir a los demás Ayuntamientos de nuestra comarca se acojan a estos mismos acuerdos, para **sumar voluntades por la justicia histórica**.

Carta de Floren Dimas a Carlos Herrera

Fecha: Domingo, 2 de Abril del 2006

Tema: Opinión

Estimado Carlos:

He escuchado su programa esta misma mañana y he tenido ocasión de oír sus comentarios a la periodista Mari Carmen Martínez de Castro, partiéndose de risa todos los participantes mofándose de la iniciativa de IU de Sevilla de catalogar todos los símbolos franquistas existentes en esa ciudad y provincia para pedir su retirada y la eliminación del callejero franquista.

Mire usted: yo no soy de IU ni pertenezco a ningún partido. La asociación de Memoria Histórica a la que represento está integrada por familiares y amigos de víctimas del franquismo y también por personas que sin estar ligadas por vínculo afectivo de ningún tipo con aquéllos, se han adherido a nuestro proyecto únicamente por motivos de conciencia democrática. Los hay socialistas, comunistas, liberales de todo signo, creyentes, agnósticos y mire Vd., también tenemos algunos socios que son militantes del PP y no se ocultan para decirlo, porque la condena de aquel régimen totalitario no debería ser patrimonio de la izquierda ni lo contrario de la derecha, si no de ser o no demócrata. A Vd. le hacía mucha gracia que IU solicite la retirada del fajín del general Queipo de Llano que éste regaló a la Macarena (se olvidó Vd. del sable) para su ostentación pública en las festividades de gala "como si no hubiese cosas más importantes de las que ocuparse" -añadía poco más o menos-.

Usted amigo Carlos, no puede disfrutar del beneficio del desconocimiento de la figura de este personaje, cuyo carisma siniestro le hizo ser pionero en la agitación radiofónica de los más abyectos sentimientos de odio ideológico, incitando al asesinato de cualquier opositor. Usted sabe muy bien quién fue Queipo de Llano; sabe de su gravísima responsabilidad en la salvaje represión que promovió personalmente, comenzando por su implicación en el asesinato de Federico García Lorca, siguiendo con el de Blas Infante y ordenando -sus discursos en Radio Sevilla están publicados por la transcripción de las notas taquigráficas tomadas en directo- "matar a todos los rojos que se suponga han hecho armas contra nosotros".

No fue -y usted lo sabe- una baladronada dicha bajo los efectos de la botella de vino manzanilla que se metía en el cuerpo a lo largo de su perorata radiofónica, si no que sus palabras fueron tomadas por falangistas, legionarios y regulares a sus órdenes como una consigna y se emplearon en su cumplimiento. Tiene usted las magníficas obras publicadas por prestigiosos historiadores actuales como Francisco Espinosa, Manuel Velasco o Francisco Moreno, que dan cumplida y documentada información sobre "la obra" represora del general Queipo de Llano.

Ignoro el nivel de conocimientos que sobre este espadón franquista tendrían sus contertulios, pero atribuyéndoles la bula de la ignorancia, solo cabría calificarles como de estúpidos que se mofan de algo que desconocen para no hacer evidente su pobreza y su pereza intelectual no sabiendo de quién estaba usted hablando. Reirse públicamente de una iniciativa que no solamente IU está realizando en Sevilla, si no que otras asociaciones de Memoria Histórica llevan a cabo en dicha ciudad y en otros muchísimos puntos de España, es una ofensa a la conciencia democrática de sus oyentes. Entre ellos éste que le escribe.

No es lícito moralmente tomarse a cachondeo que una formación política y unas asociaciones compuestas por ciudadanos demócratas con diversas adscripciones políticas e intelectuales, pretendan hacer valer la preeminencia de los valores democráticos sobre la impune glorificación pública de los signos de un régimen que fue condenado en 2002 POR TODOS los grupos políticos representados en el Parlamento español, incluyendo al PP, si no que tan solo hace unos días -aunque ni Vd. ni esa emisora se haya hecho eco de ello hurtando a sus oyentes de su conocimiento- los cuarenta y tres países miembros del Consejo de Europa, también lo han hecho y de paso, han instado al gobierno español A RETIRAR LOS SÍMBOLOS FRANQUISTAS, incluyendo el fajín y el sable del carnicero andaluz; es decir, lo mismo que Vd. y a sus compañeros de la radio mañanera, tantísima gracia le hace. Le sugiero que este próximo fin de semana, ilustre y refresque sus conocimientos históricos para acompañarlos al talante democrático que los oyentes debiéramos atribuirle, a Vd., a su programa y a Onda Cero. Reciba un cordial saludo,

Floren Dimas

Presidente regional

AMIGOS DE LOS CAÍDOS POR LA LIBERTAD (1939 - 1945)

La batalla fratricida que enfrento a las dos Españas

Fecha: Martes, 14 de Noviembre del 2006

Tema: Opinión

Luís García Bravo

Quisiera hablar de lo que todos hemos dado en llamar la Recuperación de la Memoria Histórica, aunque la verdad es que se le debería de haber agregado de quienes lucharon y murieron por defender la República y la Libertad, pues como todos sabemos, creo que es la memoria que le queda por recuperar a España, esa parte que quedó enterrada durante tantos años y que aun hoy, después de una Transición y tantos años de Democracia, está costando tanto recuperar.

Una Memoria Histórica que, después de tantos años de trabajo para retirar la loza que el franquismo colocó encima, vemos que a día de hoy se quiera finiquitar con un proyecto de Ley, próximo a convertirse en Ley, que más que hacer justicia histórica y recuperar esa parte de la memoria histórica de España, lo que va a hacer es ayudar a que siga con la loza encima para que jamás vean la luz de la justicia quienes lucharon por la democracia y la libertad.

Como apunta el Equipo Nizkor, casi la totalidad de este proyecto de Ley puede ser considerado como manifiestamente ilegal y no concordante con los principios del derecho internacional de derechos humanos, ratificados sin duda alguna por el tribunal Europeo de Derechos humanos.

Por consiguiente, el Estado español sabe que no es negociable un proyecto como éste, aunque dicha ley salga a flote con el beneplácito de quienes la voten. Este gobierno y los gobiernos próximos deben ser conscientes de que alguien tendrá que dar solución, tal y como corresponde en un estado de derecho, “a la cuestión de la impunidad en España y los crímenes franquistas”. El tratar de justificar este proyecto de Ley entra dentro de la cobardía moral y la ilegalidad.

Pero durante todos estos años, también se han conseguido algunas cosas importantes, que han hecho que se hable más, se ha investigado más, conocemos algo más sobre la República, la Guerra Civil española y la posguerra, etc., para dar luz a esa memoria olvidada de quienes lucharon y murieron por la República y la libertad, dejando de entrar por algún resquicio la luz, pese a la pesada loza del olvido histórico.

Pues bien en estos días estamos viendo una serie de capítulos por la televisión autonómica con el título “La Guerra Civil en Andalucía”, hecho sin lugar a dudas muy positivo, en el que podemos destacar el alto nivel de los asesores con los que ha contado la serie de Canal 2 Andalucía; historiadores, investigadores, escritores y con la aportación de testimonios de personas que vivieron la Guerra Civil. Todos de una gran seriedad y con un trabajo serio en sus trayectorias, incluso dando participación histórica a quienes han investigado los acontecimientos desde la óptica de el bando rebelde -justificando el golpe-, aunque es deseable que en futuros capítulos salga alguien contrarrestando esas opiniones.

Pero lo que ya no me parece tan positivo es la imagen que se da de una familia andaluza y curiosamente campesina, donde el padre es de ideas liberales. Creo que no es acertado, pues la trama de lo que sucede en esa familia se pudo dar en alguna familia de Andalucía a las que les tocó vivir aquellos acontecimientos, pero no se puede poner como un ejemplo de las dos Españas, la guerra entre hermanos, etc., etc., cuestiones hoy día ya manidas, y que el franquismo se encargó muy mucho de que se siguieran diciendo o pensando.

Centrar ese debate dentro del ámbito familiar no creo que sea lo más acertado, pues las familias andaluzas, al igual que las del resto de España, lo que padecieron fueron los horrores de una guerra civil impuesta por un general rebelde a la República seguido por un ejército de mercenarios, quienes fueron los responsables de que tuvieran que luchar españoles contra

españoles (lo que se ha dado en llamar hermanos contra hermanos).

Al parecer se ha utilizado lo que sucede en la familia como el hilo conductor de cada capítulo, según el texto siguiente que aparece en:

http://www.canalsur.es/PROGRAMAS/canal2/programas_canal2/guerra_civil/guerra_civil_index.htm Como hilo conductor de la historia, la serie cuenta con personajes ficticios que representan el prototipo de una familia anónima durante la guerra. La producción establece un paralelismo entre la división que se produce en sus vidas y la batalla fratricida que enfrentó a las dos Españas existentes en aquella época.

Con sus intervenciones, los miembros de esta familia andaluza dan entrada al desarrollo de cada uno de los 42 hitos históricos que estructuran "La Guerra Civil en Andalucía".

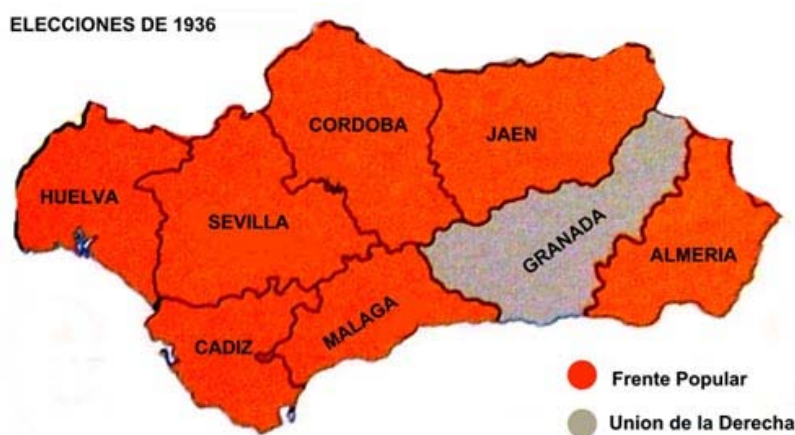
Además el debate de la familia en cuestión se da dentro del mundo rural, de gente campesina y trabajadora, aunque al parecer tenían un receptor de radio, lo que no estaba al alcance de cualquier familia trabajadora, teniendo en cuenta que en aquellos años valía aproximadamente un receptor de radio sobre unas 500 pesetas, y solo lo podían tener las clases medias altas y casi siempre era pagado a plazos, Teniendo en cuenta que el salario de un jornalero no cambió para mejor, si no que quedó igual -5 pesetas por día trabajado hasta en la posguerra- nos puede dar una idea de cual era la realidad que se vivía.

Esa imagen de los hermanos no creo que deje muy claro lo que eran las familias andaluzas y mucho menos lo que se vivía en aquellos momentos tan dramáticos y crueles en Andalucía. Momentos dramáticos muy bien recogidos y con veracidad histórica por parte de historiadores, investigadores, escritores y quienes vivieron aquellos momentos, siendo estos los verdaderos protagonistas que con sus explicaciones y su trabajo en la serie dejan claro los acontecimientos de la guerra civil española en Andalucía.

Eso es lo que se llama el rigor histórico y serio, lo otro no es más que una novela, y roza más la anécdota de determinados casos puntuales. Creo que cuando se pretende hacer un trabajo histórico tan serio como este no se puede mezclar la novela con la investigación.

El índice de votantes en Andalucía en las elecciones de febrero de 1936 fue de un 70% y teniendo en cuenta que en algunas localidades votaron el 80% al Frente Popular, nos dará una idea generalizada de cual era el sentir dentro del seno de la familia andaluza.

La batalla fratricida que enfrentó a las dos Españas, solo se puede y se debe entender desde el análisis histórico y de la constancia de los hechos vividos por quienes sufrieron lo que realmente fue una de las mas crueles guerras y una posterior posguerra que duro hasta la muerte del dictador -teniendo muy claro que esa batalla fratricida y la posterior dictadura tuvieron como responsables a un grupo de militares rebeldes al poder legalmente constituido de la República-, y no del paralelismo que pretende establecer la producción televisiva en las midas de dicha familia.



18 de Julio

Fecha: Domingo, 15 de Julio del 2007

Tema: Opinión

**Floren Dimas - Presidente regional e investigador
Asociación Caídos por la Libertad Región de
Murcia**

*“18 de Julio. Si tenemos que volver a pasar, pasaremos”,
así podía leerse esta mañana en los carteles colocados en
Madrid llamando a un desfile de la Falange.*

Aunque en forma bien distinta, desde la supremacía democrática y al igual que en los países de nuestro entorno, es bueno para nuestra sociedad recordar estos eventos históricos que, por dramáticos y hasta heroicos para quienes los sufrieron, deben constituirse en referencias públicas sobre la necesidad de conservar y defender valores duramente conquistados, como el de la justicia o la libertad, subvertidos en el siglo pasado por ideologías totalitarias que siguen vivas y hasta repuntan en nuestro país, viendo exhibir impunemente sus banderas y símbolos que, al contrario que sucede en la Unión Europea, no han sido declaradas ilegales, prohibidas y penada su pertenencia, por las exaltaciones de los regímenes que sostuvieron y que implantaron largas dictaduras, cuyas consecuencias todavía lamentamos en el caso español.



El gobierno de Zapatero y su ley de la Memoria Histórica, por timorata y ausente de decisiones reparadoras fundamentales, ha suscitado el rechazo general de la izquierda –incluso entre sus propias bases- y de absolutamente todas las asociaciones memorísticas y de víctimas del franquismo de España, por considerarla una “ley de punto final” al franquismo, justo cuando en Argentina se levanta la impunidad a las juntas militares, acusándoles de crímenes contra la humanidad que no prescriben. La ley socialista, al no ilegalizar jurídicamente al franquismo, mantiene la legalidad de las sentencias de los consejos de guerra fascistas, aunque pretenda disfrazar su invalidación con recursos semánticos, sin valor ni efectos jurídicos; ignora la legislación internacional para el tratamiento de las setecientas fosas comunes de republicanos asesinados, catalogadas hasta este momento; abandona a las familias que buscan a sus desaparecidos al albur de otras administraciones y al margen de los juzgados, considerando las fosas como parques arqueológicos, en lugar de cementerios clandestinos, marco de un crimen masivo. Una ley que ignora la epopeya de los guerrilleros antifranquistas, menos de una cincuentena en la actualidad, mientras en Francia nuestros “maquis” son condecorados y presiden el desfile del 14 de Julio. Una ley que deja los archivos de la represión en manos de instituciones de probado obstruccionismo a los investigadores, en lugar de transferirlos a la Red de Archivos Nacionales; una ley en definitiva, que permite la continuidad de organizaciones, fundaciones, partidos y editoriales que justifican y ejemplarizan al régimen de Franco y que en el resto de Europa serían materia del código penal.

Esta falta de resolución y valentía del gobierno, al propio tiempo que ha desalentado y puesto en su contra a un amplio y cualificado sector social, sensible a la recuperación pedagógica de los principios democráticos, ha conseguido envalentonar a una derecha montaraz, instalada en la herencia ideológica del franquismo, cuyos símbolos y aura sociológica ampara y justifica, promoviendo sonoras oposiciones a las leyes y avances sociales, despreciando a las víctimas del franquismo con su negativa a que los demócratas españoles puedan recuperar la Memoria Histórica democrática y antifascista, exigiendo su derecho a saber, a la justicia y a la reparación,

tal como establecen la legislación de la ONU sobre los derechos humanos vigentes en España, y con cuyo incumplimiento el gobierno español y la judicatura, se encuentran en un permanente ejercicio de prevaricación por omisión de deberes, por el imperativo legal de actuación de oficio o, en su defecto, a instancia del clamor que se eleva desde la izquierda y desde las asociaciones de víctimas del franquismo.

18 de Julio, se anuncia el desfile de Falange en Madrid.

¿Alguien se imagina un desfile del partido nazi en Berlín el 20 de abril, fiesta nacional en la Alemania de Hitler?

Miguel Padial, Guerrillero de Granada

Fecha: Viernes, 19 de Octubre del 2007

Tema: Opinión

Luis García Bravo

A mi amigo el Guerrillero Miguel Padial



Aquel sábado 1 de diciembre de 2001 decidí ir con mi coche, y junto a mi hijo David, hasta El Viso (Córdoba), con anterioridad había intentado buscar algún lugar donde poder quedarnos pero fue imposible, todo estaba lleno, así que tuvimos que reservar habitación en Pozoblanco, el pueblo mas cercano a donde se iba a celebrar el primer encuentro sobre “La Guerrilla Antifranquista en Sierra Morena”.

Los actos que tuvieron lugar entre los días 1 y 2 de diciembre de 2001, comenzaron en la mañana del día uno, terminó la jornada de aquel día con la proyección del documental de “La Guerrilla en la Memoria”.

Cuando llegamos después de un viaje algo cansado, a causa de la niebla a Pozoblanco, solo nos dio tiempo a soltar el equipaje y a salir hacia El Viso. Una vez en la Casa de la Cultura ya había comenzado el documental, entramos con el mayor sigilo posible para no molestar en la sala, y nos sentamos por fin cómodamente para ver el documental. Los nervios del viaje y la tensión de conducir bajo la niebla se fueron apagando, para dar paso a la incertidumbre y la ilusión que me había llevado hasta allí, que no era otra que el conocer a aquellos hombres que habían luchado

en los montes de toda nuestra geografía, “Los Guerrilleros”, de los que yo había comenzado a investigar en la provincia de Cádiz y Serranía de Ronda, Los Guerrilleros antifranquistas, últimos soldados republicanos que durante tantos años habían mantenido la lucha armada contra un régimen impuesto.

La verdad que aunque me interesaba el documental mi mirada estaba más atenta al lugar de las filas delantera donde ya intuía que estaban sentados los guerrilleros, mi ilusión por conocerlos era tan grande que se me hacía interminable el documental. Después de haber visto con posterioridad el mismo documental docenas de veces comencé a darme cuenta de que no era tan largo.

Cuando termino la proyección y se encendieron las luces me puse en pie, desde el lugar en donde me había sentado se veía perfectamente a los guerrilleros, casi como un niño no paraba de decir a mi hijo las ganas que tenía de poder hablar con ellos, cuestión esta que dado la cantidad de personas que asistieron al acto, era casi imposible el poder llegar hasta las primeras filas para presentarme a la secretaria de la asociación AGE que era la única persona con la que había conectado y a la que aun no conocía personalmente, aunque si habíamos hablado en bastantes ocasiones por teléfono y estaba esperando nuestra llegada.

No recuerdo bien si fue antes del debate que venía a continuación de la proyección del documental, o después de haber terminado este, cuando por fin pude bajar hasta las primeras filas donde todos los presentes querían conocer a guerrilleros, historiadores y a cuantos componían la organización, pronto supe quien era la secretaria y haciéndonos paso llegamos hasta ella mi hijo y yo, recuerdo que al presentarme exclamo, hombre tu eres Luis que alegría que ya estéis aquí. Le presente a mi hijo y era tan grande el barullo que había alrededor de todos ellos que a pesar de que ella quería presentarme a todo el mundo era imposible. Por fin me pudo presentar a alguno de ellos y recuerdo que llamó a Miguel Padial y le dijo; “mira ellos vienen de Algeciras”, Miguel me dijo: “yo soy de Granada”, pero en aquel barullo era prácticamente imposible poder hablar y optamos por mezclarnos entre los demás y esperar al día siguiente.



Terminados los actos de aquel día regresamos a Pozoblanco para descansar y tras cenar nos acostamos con la intención de despertarnos temprano para estar cuanto antes en El Viso para el comienzo de los actos del día siguiente.

Salimos de Pozoblanco muy temprano, tan temprano que cuando llegamos al lugar de los actos no había ni un alma, es mas, la casa de la cultura ni había abierto al público. Aparcamos el coche y nos fuimos andando hacia un

bar para desayunar, cuando entramos en el bar apenas había nadie, solo algunos vecinos desayunando, nos sentamos en una mesa y nos dispusimos a hacer lo propio, al poco rato comenzaron a entrar grupos de personas que ya si nos eran familiares, por haberlas visto el día anterior en el lugar de los actos.

Llegó un segundo grupo y ese si me era más familiar, pues en el venía Miguel Padial que me había sido presentado el día anterior, él ya era mi referente por saber que había pertenecido a la guerrilla de Granada. Se sentaron en una mesa y nos dieron los buenos días como si nos conociéramos de toda la vida, yo le dije a mi hijo lo que me gustaría poder hablar con ellos pero la verdad que no me atrevía a molestarles solo miraba para el lugar donde estaban. Por fin creo recordar que fue Miguel quien se dirigió a nuestra mesa y tras entablar conversación con

nosotros nos fue presentando a cuantos componían el grupo, Amada su compañera y a los demás, convirtiéndose en el anfitrión. Mientras charlábamos e iban entrando los demás guerrilleros nos los iba presentando, yo al igual que mi hijo no podíamos creernos que nos estábamos haciendo fotografías y charlando con todos ellos.

Así fue como tanto yo como mi hijo entablamos una conversación con uno de aquellos hombres que habían combatido en las sierras, Miguel Padial, quien quizás intuyendo que estábamos deseando inmortalizar aquel momento, dijo vamos a hacernos una fotografía juntos, parecía que el viejo guerrillero me leía el pensamiento e intuía que eso es lo que yo mas deseaba en ese momento.

Ese fue mi primer contacto con todos ellos a quienes quiero con todo el corazón pues desde aquel encuentro en El Viso de Córdoba, algo nos ha tocado andar y vivir juntos. Ellos son para mí como parte de mi familia y así los considero.

Podría estar hablando de cada uno de ellos horas, de cuanto me han enseñado con sus formas de ser y actuar, de la historia de cada uno de ellos, y del dolor que me produce cuando a alguno el reloj implacable de la vida se les para.

Pero hoy me toca hablar de uno de ellos a quien el reloj de la vida se le ha parado, de mi querido amigo Miguel Padial, aquel hombre sencillo que en un bar de El Viso, se levantaba de su silla y se dirigía a mi hijo y a mí y con su peculiar voz de tono bajo y amable me dijo “Bueno hombre, paisano de donde habéis venido”.

Recuerdo la gran alegría que le produjo el saber que éramos de Algeciras, pues Miguel estuvo trabajando en las fortificaciones de la costa hasta la parte de Faro Camarinal, luego actuó con la guerrilla de Granada. Miguel y yo conectamos enseguida y nuestras conversaciones siempre fueron alegres, con el estuve en muchas ocasiones, recuerdo el abrazo tan cariñoso y fuerte cuando llego a Algeciras y vio que lo que le había prometido a todos ellos cuando nos conocimos en El Viso, que organizaría unas jornadas en Algeciras, se cumplía. Fue al año siguiente, nada mas llegó a Algeciras me abrazó y me dijo; “bien paisano con dos cojones, lo has conseguido”, me contaba Miguel cuando hablábamos por teléfono y me decía que Amada, su compañera, y él nunca olvidarían aquellas jornadas en Algeciras celebradas el 12, 13 y 14 de abril de 2002.

Meses después en octubre de 2002, en otras jornadas cuando hablaba con él me decía que le estaban fallando las piernas pero que había que seguir en la lucha, no cabe duda que ha sido un luchador hasta el final, al igual que lo son todos sus compañeros, por eso quienes hemos tenido la gran suerte de conocerle a él y a los demás guerrilleros y guerrilleras tenemos el deber ineludible de seguir ayudándoles en esta lucha que ellos están llevando, y en la que únicamente les puede vencer el reloj implacable de la vida.





Ya mi amigo Miguel Padial no podrá estar más con nosotros pero si queda entre nosotros su recuerdo y el cariño, yo nunca olvidaré los ratos que hemos tenido de charla, esas llamadas telefónicas para saber como seguía yo y los míos.

Se que como otros compañeros suyos guerrilleros que también se les paro el reloj de la vida, os habéis ido luchando hasta el final y con el sabor de la ingratitud dejado en vuestros corazones, por quienes deberían desde hace mas de veinte años haberse planteado vuestro reconocimiento jurídico y la anulación de todos los procesos por los que fuisteis condenados, a presidios, fusilamientos en el monte y en las ciudades.

Al parecer los oídos se han vuelto sordos y no escucharon tu voz y las de tus compañeros, la voz de quienes lucharon y defendieron la cultura del pueblo y que aprendieron a luchar con el fusil y el libro, la voz de quienes lucharon hasta el último momento por defender la República y

la Libertad, la voz que como susurros mecidos por el viento en cada hoja y rama de las sierras de España pide justicia por los últimos soldados de la República, Los Guerrilleros Antifranquistas Españoles.

Me toca decirle hasta siempre a mi amigo Miguel Padial, pero me queda tu recuerdo y la sensación de su mano aferrada a mi brazo subiendo la calle empinada de un pueblo de la sierra, camino de un cementerio donde delante de una tumba se inclina la bandera Republicana a quien fue un luchador por la libertad, me queda tu sonrisa, tu rostro con lágrimas emocionadas, tu voz emociona y temblorosa en aquellos momentos que nos hablasteis a quienes estábamos presentes.

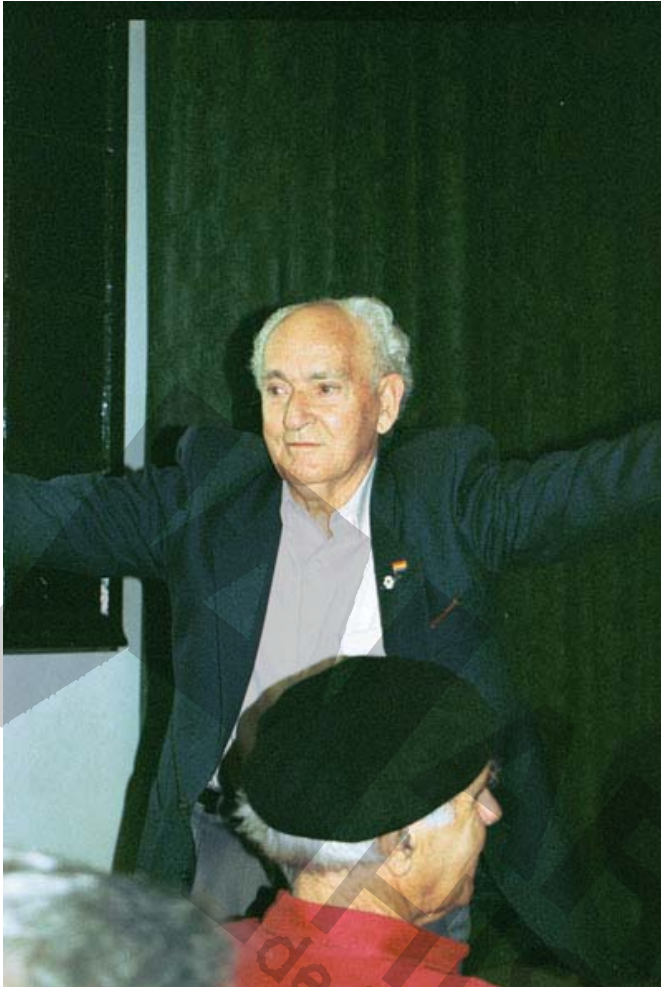
Y me queda mi bandera Republicana, en la que quedo escrito para siempre “Con cariño de Miguel Padial guerrillero de Granada, a su amigo Luis” y firmado. Pero hoy amigo mío al ver tu firma en la bandera la emoción ha invadido de lágrimas mis ojos y es que recordaba el momento en que tu plasmaste la firma en mi bandera Republicana.

Pero como te prometí a ti y a tus compañeros yo tampoco dejare la lucha y siempre te tendré en

mi recuerdo y en mi corazón, hasta que en algún lugar nos volvamos a ver y con tu voz tenue me digas hola paisano, y yo te diré hola amigo y volverá a hacer como aquel día 2 de diciembre en un bar de El Viso donde se conocieron dos amigos que se quisieron de corazón.

Hasta siempre Camarada
Gracias por tu amistad Salud
Luis García
Bravo





Discurso del poeta Juan Gelman en la entrega del Premio Cervantes 2007

Fecha: Domingo, 27 de Abril del 2008

Tema: Opinión



“La nuestra es la verdad del sufrimiento. La de los asesinos, la cobardía del silencio. Así prolongan la impunidad de sus crímenes y la convierten en impunidad dos veces” (...).” Y sospecho que no pocos de quienes preconizan la destitución del pasado en general, en realidad quieren la destitución de su pasado en particular”

Fragmento del discurso:

“He celebrado hace dos años, con ocasión de la entrega del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana, mi llegada a una España que no acepta las aventuras bélicas y que rompe clausuras sociales que hieren la intimidad de las personas. Hoy celebro nuevamente a una España empeñada en rescatar su memoria histórica, único camino para construir una conciencia cívica sólida que abra las puertas al futuro. Ya no vivimos en la Grecia del siglo V antes de Cristo en

que los ciudadanos eran obligados a olvidar por decreto. Esa clase de olvido es imposible. Bien lo sabemos en nuestro Cono Sur.

Para San Agustín, la memoria es un santuario vasto, sin límite, en el que se llama a los recuerdos que a uno se le antojan. Pero hay recuerdos que no necesitan ser llamados y siempre están ahí y muestran su rostro sin descanso. Es el rostro de los seres amados que las dictaduras militares desaparecieron. Pesan en el interior de cada familiar, de cada amigo, de cada compañero de trabajo, alimentan preguntas incesantes: ¿cómo murieron? ¿Quiénes lo mataron? ¿Por qué? ¿Dónde están sus restos para recuperarlos y darles un lugar de homenaje y de memoria? ¿Dónde está la verdad, su verdad? La nuestra es la verdad del sufrimiento. La de los asesinos, la cobardía del silencio. Así prolongan la impunidad de sus crímenes y la convierten en impunidad dos veces.

Enterrar a sus muertos es una ley no escrita, dice Antígona, una ley fija siempre, inmutable, que no es una ley de hoy sino una ley eterna que nadie sabe cuándo comenzó a regir. “¡Iba yo a pisotear esas leyes venerables, impuestas por los dioses, ante la antojadiza voluntad de un hombre, fuera el que fuera!”, exclama. Así habla de y con los familiares de desaparecidos bajo

las dictaduras militares que devastaron nuestros países. Y los hombres no han logrado aún lo que Medea pedía: curar el infortunio con el canto.

Hay quienes vilipendian este esfuerzo de memoria. Dicen que no hay que remover el pasado, que no hay que tener ojos en la nuca, que hay que mirar hacia adelante y no encarnizarse en reabrir viejas heridas. Están perfectamente equivocados. Las heridas aún no están cerradas. Laten en el subsuelo de la sociedad como un cáncer sin sosiego. Su único tratamiento es la verdad. Y luego, la justicia. Sólo así es posible el olvido verdadero. La memoria es memoria si es presente y así como Don Quijote limpiaba sus armas, hay que limpiar el pasado para que entre en su pasado. Y sospecho que no pocos de quienes preconizan la destitución del pasado en general, en realidad quieren la destitución de su pasado en particular.

(...)

ARCHIVO
HISTORICO
de la Provincia de Buenos Aires



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

Provincia

Coloquio de la universidad de Filosofía y Letra de Cádiz - Memoria Histórica

Fecha: Viernes, 21 de Marzo del 2003

Tema: Provincia

MEMORIA HISTORICA. INTENTO DE RECUPERACION.

D. JOSE MANUEL CANO MARTÍNEZ

(Asociación para Recuperación de la Memoria Histórica de Andalucía).

D. LUIS GARCIA BRAVO

(Foro por la Memoria)

Presenta y modera el posterior COLOQUIO:

D. JOSE RAMOS MUÑOZ

(Profesor Titular de Prehistoria. Universidad de Cádiz).

Lugar: Facultad de Filosofía y Letras. Salón de Grados.

Fecha: Viernes 21 de marzo de 2003, 12 horas.

Organiza: Grupo de Investigación HUM-440 Junta de Andalucía

Aprobación de una propuesta de Luis García sobre Memoria Histórica

Fecha: Viernes, 3 de Octubre del 2003

Tema: Provincia

IU Algeciras - 03/10/2003

En Asamblea Comarcal donde estaban presentes el Coordinador Regional Diego Valderas, Coordinador Provincial Ignacio Garcia y el recién elegido Coordinador Comarcal Javier Mohedano, se aprobó por unanimidad una propuesta presentada por Luis Garcia sobre la Memoria Histórica, Propuesta que tanto el Coordinador Regional como el Coordinador provincial han demostrado gran interés.

PROPUESTA DE NUEVA ÁREA

Desde hace unos años, un fuerte movimiento por recuperar nuestra historia reciente se ha instalado en nuestra sociedad. Numerosas personas que, viendo como el mundo es nuevamente engullido por la barbarie y un nuevo fascismo se instala en nuestras sociedades en forma de democracia formal (el fascismo de terciopelo, en palabras de James Petras), hemos comenzado

una lucha que nos permita descubrir la verdad de lo que fue nuestra Guerra Civil y sus consecuencias, tanto las inmediatas como las actuales. Los paralelismos con situaciones de hoy en día son cuantiosos y muestran como la Historia se repite de forma permanente.

El relevo generacional que se está produciendo en el mundo de la política y en la sociedad, la necesidad de la izquierda social y política de recuperar referentes perdidos y el renacimiento del fascismo, como sustanciación de las políticas imperialistas de los gobiernos de EEUU y Europa, han puesto en el candelero la obligación de hacer justicia histórica. Justicia con las víctimas y sus familias, que llevan años sufriendo vejaciones y silencio, justicia con el pueblo español, que desconoce su verdad histórica y, por lo tanto, ha perdido sus señas de identidad, y justicia con la izquierda, que dio lo mejor de sus militantes para combatir las desigualdades y defender las libertades democráticas y los derechos humanos.

Desde las Jornadas de la Guerrilla en Algeciras en nuestra comarca Izquierda Unida toma la decisión de recuperar la memoria histórica, lo que se traslada a la provincia y el 23/07/02 en el Comité provincial PCA se aprueba la comisión de la Memoria Histórica, que posteriormente se constituye a nivel federal y andaluz.

IULV-CA no puede quedar al margen de un movimiento que, aunque todavía embrionario, tiene ante sí la responsabilidad y la hermosa tarea de recuperar nuestra memoria histórica. Y en este sentido consideramos necesario que este movimiento político y social se dote de los instrumentos necesarios para articular el trabajo de nuestros militantes en este terreno, considerando que el más idóneo es la constitución de 'Áreas de la Memoria Histórica'

Por lo que hemos aportado desde nuestra comarca y provincia es hora de que también seamos los pioneros de consolidar el proyecto y hacerlo presente en los estatutos de Izquierda Unida.

Porque creo que es el momento de ponerlo en marcha desde nuestra comarca de la misma forma que se hizo referencia en los programas electorales municipales es por lo que pido que esta asamblea bote esta propuesta que definirá para siempre como un ÁREA mas en los estatutos de Izquierda unida.

Teniendo en cuenta los artículos:

23.- LAS AREAS DE ELABORACION COLECTIVA

Apartado: a), b) y c)

24.- COORDINACION Y ORGANIZACIÓN DE LAS AREAS

Punto: 24.1 la organización de las áreas debe asegurar

Apartados: A), B), C) y D)

Este Área debería de ser aprobada en nuestros estatutos con el siguiente texto:

15.- MEMORIA HISTORICA

Incluir los temas relacionados con la recuperación de la Memoria Histórica, en los ámbitos históricos sobre los que trabajar:

Guerra civil.- combatientes, brigadas internacionales, familiares, fusilados, cárceles, campo de concentración, quinto regimiento, milicias, ejercito popular, batallas y cultura.

Resistencia Interior.- guerrilla, militancia clandestina, cárceles, batallones de trabajo, fusilados,

cultura y familia.

Exilio Segunda Guerra Mundial.- ejercito aliado, resistencia, campos de concentración nazis, cárceles, batallas, fusilados, cultura y familiares.

Luis Garcia

3 octubre de 2003

Reunión en Sevilla del Foro por la Memoria con Julio Samuel Coca Blanes (Director General de Instituciones y Cooperación con la Justicia de la Junta de Andalucía)

Fecha: Miércoles, 29 de Octubre del 2003

Tema: Provincia

Sevilla (29-10-2003) - Julio Samuel Coca Blanes (Director General de Instituciones y Cooperación con la Justicia de la Junta de Andalucía) recibió en su despacho a José M^a Pedreño Gómez (Presidente de Foro por la Memoria) y a Luis García Bravo (Delegado de esta asociación en la Comunidad Andaluza).

El objeto de la reunión fue intercambiar impresiones respecto a la recuperación de la memoria histórica de los republicanos asesinados en Andalucía por la dictadura franquista y la entrega a la Junta, por parte de Foro por la Memoria, de un proyecto de trabajo para actuar en todas las provincias de esa comunidad autónoma. El proyecto, está basado en el método de trabajo desarrollado y puesto en práctica, por la asociación, en este año. El Protocolo de Foro por la Memoria parte de las recomendaciones de organismos internacionales para la defensa de los derechos humanos y la lucha contra la impunidad (ONU, Cruz Roja Internacional y Amnistía Internacional). Se desarrolla a través del trabajo colectivo de equipos multidisciplinares (historiadores, arqueólogos, antropólogos, abogados, psicólogos, documentalistas) apoyados por voluntarios.

El objetivo de Foro por la Memoria es dar un tratamiento global, respecto a la represión franquista, acometiendo el trabajo desde todos los aspectos (humanos, culturales y políticos) que se dan cita en la recuperación de la memoria histórica.

Profesores de la UCA ayudarán a localizar las fosas comunes

Fecha: Viernes, 2 de Abril del 2004

Tema: Provincia

Diario de Cádiz - 02/04/2004

Profesores de la Universidad de Cádiz (UCA) colaborarán con la Delegación Provincial de Justicia de la Junta y la asociación Foro por la Memoria en la búsqueda de las fosas comunes, ubicadas en distintos lugares de la provincia gaditana, en las que fueron enterradas víctimas de la represión franquista durante la Guerra Civil y en años posteriores al final de la contienda.

El proyecto pretende elaborar un mapa de fosas comunes y a ella se sumará la UCA, según anunció el rector, Diego Sales, durante una reunión que mantuvo ayer con la delegada de Justicia, María Luisa García Juárez, y el responsable en Andalucía de Foro por la Memoria, Luis García Bravo.

La delegada le comentó al rector que considera "imprescindible" la colaboración de investigadores de Historia de la UCA para actuar "con rigor y exactitud en la localización de las

fosas comunes".

El rector acogió con interés la iniciativa y dijo que "el compromiso de la investigación universitaria es responder a necesidades sociales" y que "ésta lo es sin duda", según señala una nota de prensa difundida por la UCA.

"La participación de especialistas universitarios en investigación histórica en esta iniciativa aportará sin duda rigor en el conocimiento sobre unos hechos que ensombrecen nuestro pasado y que hasta ahora han permanecido ocultos, pero sobre los que es necesario que se haga la luz, porque forman parte de nuestra historia y nos ayudan a mirar adelante en la confianza de que situaciones tan terribles no se van a repetir", agregó Diego Sales.

El Consejo de Gobierno de la Junta aprobó el pasado diciembre un decreto que regula las medidas para el reconocimiento institucional y social de las personas que fueron asesinadas y hechas desaparecer en Andalucía durante la Guerra Civil española y la dictadura franquista. La norma establece medidas de coordinación y apoyo para la recogida de testimonios, estudiar y esclarecer hechos que permanecen olvidados o confusos y localizar fosas comunes para la posible exhumación y traslado de los restos de las víctimas, así como la construcción de monumentos conmemorativos. El decreto establece ayudas y subvenciones, dotadas con 300.000 euros para 2004.

La Universidad de Cádiz colaborará en la recuperación de la Memoria Histórica en la provincia

Fecha: Viernes, 2 de Abril del 2004

Tema: Provincia

Investigadores de la Universidad de Cádiz, especialistas en Historia colaborarán en la confección del mapa de fosas comunes que se realizaron en la provincia de Cádiz en la guerra civil y en la etapa represiva que se desató a raíz del conflicto.

María Luisa García Juárez, Delegada Provincial de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, acompañada del responsable en Andalucía de la Asociación Foro por la Memoria, Luis García Bravo ha mantenido esta mañana una entrevista con el Rector de la UCA, Diego Sales Márquez.

El objetivo de la misma fue presentarle a la máxima autoridad académica el Decreto sobre la Memoria Histórica que recientemente ha sido emitido por la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Junta de Andalucía.

Este marco normativo favorecerá las acciones de las asociaciones de familiares de desaparecidos durante la guerra civil y de los ayuntamientos donde se localicen fosas comunes donde fueron enterrados éstos. Estas dos entidades (asociaciones y ayuntamientos) serán las únicas que puedan acogerse a los beneficios que el citado decreto otorgue en materia de compensaciones e indemnizaciones.

Para el desarrollo de este proceso, la Delegación de la Consejería de Justicia quiere contar con el apoyo de los investigadores de Historia en la UCA. A juicio de la responsable autonómica "resulta imprescindible esta colaboración universitaria de cara al rigor y exactitud en la determinación de la localización de las fosas comunes, en las que fueron enterrados quienes padecieron la represión desatada durante la guerra civil".

La localización de las fosas comunes con el apoyo de investigadores universitarios ha sido propuesta por el representante del Foro por la Memoria Andalucía, también presente en la entrevista.

El Rector de la Universidad de Cádiz acogió con interés esta iniciativa señalando “que el compromiso de la investigación universitaria es responder a necesidades sociales y esta lo es sin duda. La participación de especialistas universitarios en investigación histórica en esta iniciativa aportará sin duda rigor en el conocimiento sobre unos hechos que ensombrecen nuestro pasado y que hasta ahora han permanecido ocultos, pero sobre los que es necesario que se haga la luz, porque forman parte de nuestra historia y nos ayudan a mirar adelante en la confianza de que situaciones tan terribles no se van a volver a repetir.

Un mapa señalará las fosas comunes de los republicanos fusilados en el 36

Fecha: Sábado, 3 de Abril del 2004
Tema: Provincia

Diario Sur.es - 03 de abril de 2004 - J. Martínez-Murga

El Foro por la Memoria, la UCA y la Junta de Andalucía incluirán el documento en el decreto de la Junta para recuperar la memoria histórica

Representantes de la Asociación de Familiares de los desaparecidos del Foro por la Memoria de Andalucía, mantuvieron una reunión el pasado jueves con el rector de la Universidad de Cádiz (UCA), Diego Sales y con la delegada Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía, María Luisa García Juárez para abordar la situación de los republicanos desaparecidos y fusilados durante la Guerra Española de 1936.

Durante la reunión se acordó la necesidad de realizar un mapa de toda Andalucía que muestre las fosas comunes, así como los lugares de interés de este capítulo de la historia española que como asegura Luis García Bravo, el presidente andaluz del Foro por la Memoria «no hay que olvidar nunca y tienen que ser incluidas dentro de los libros de historia para las generaciones futuras». Junto a esto se acordó también, que será la propia universidad gaditana la encargada de poner sobre el mapa, los lugares donde se sospecha que hay restos humanos, en un protocolo de colaboración entre las dos administraciones y que será dirigido por el catedrático de Historia Contemporánea de la UCA, Alberto Ramos.

Los próximos pasos, serán las primeras reuniones técnicas para ir plasmando esos planos y una vez estén listos se llevarán al comité técnico de la Consejería de Justicia para que sean evaluados y finalmente incluidos en el decreto que se ha publicado para la recuperación de la memoria histórica y «empezaremos entonces a realizar un documento que es bastante amplio y en el que tendremos que trabajar durante mucho tiempo» aseguraba García Bravo. Además, la asociación de familiares va a realizar varios programas de colaboración en toda la provincia con los ayuntamientos de varias localidades como Ubrique, Espera y Trebujena, donde se llevarán a cabo varios homenajes con los fusilados del 36.

Los Alcornocales

En la Comarca del Campo de Gibraltar, el Foro por la Memoria está a la espera de la confirmación de un ayuntamiento para organizar unas jornadas en las que participarán historiadores de toda Andalucía y que realizarán diferentes ponencias de cómo fue ese período

de la historia española. El presidente andaluz del Foro, aseguró que «la cumbre de sus proyectos es uno que acaban de poner en marcha con la dirección del Parque de los Alcornocales para la recuperación de todos los caminos forestales y de costa por donde los prisioneros eran conducidos a sus campos de trabajo». «Es un proyecto ambicioso que desde el Foro por la Memoria nos gustaría que fuera impulsado».

Firmados los convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellar y el Foro

Fecha: Lunes, 1 de Noviembre del 2004

Tema: Provincia

Firma de dos Convenios de Colaboración entre el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Castellar de la Frontera (Cádiz) y el responsable del Foro por la memoria en la provincia de Cádiz, La jornada que se celebraran el próximo día 13 de Noviembre de 2004 están organizadas por el Ayuntamiento y la Asociación Foro por la Memoria y cuenta con la colaboración de la Universidad de Cádiz.

CONVENIO MARCO:

Con la firma de este convenio marco se establece una serie de puntos de colaboración entre el Ayuntamiento de Castellar de la Frontera y la Asociación Foro por la Memoria, entre los puntos de este convenio Marco uno de los mas importante es la formación de una comisión mixta tendrá como misión “proponer ejecutar y controlar los trabajos que se determinen sobre la recuperación de la Memoria Histórica

CONVENIO ESPECIFICO:

Este convenio se firma para hacer unas jornadas que con el titulo:

1º Encuentro de Investigadores de la memoria Histórica en Castellar de la Frontera

En estas jornadas se darán cita, Investigadores, historiadores, Documentalistas y demás Especialistas relacionados con la recuperación de la Memoria Histórica.

Para realizar: una puesta en común, establecer una metodología conjunta y realizar un proyecto coordinado.

Respetando las iniciativas y el trabajo individual, esto permitirá dotar al proceso investigador del imprescindible rigor y seriedad.

Se establecerá en la Jornada un plan de trabajo basado además del que hacer cotidiano del investigador en los archivos y en los siguientes documentos:

1. Medidas para evitar que se siga negando el absceso a los registros civiles (Iniciativa presentada al congreso de los diputados el 2 de junio de 2004)
2. Decreto 334/2003, 2 diciembre 2003 de la junta de Andalucía, para la recuperación de la memoria histórica
3. Real Decreto 1891/2004. de 10 de Septiembre por el que se crea la comisión interministerial para el estudio de las victimas de la guerra civil y el Franquismo
4. Documento Nizkor
5. Propuestas del Foro por la Memoria

Amplia presencia de profesionales en las jornadas históricas

Fecha: Domingo, 14 de Noviembre del 2004

Tema: Provincia

Diario Sur - 14/11/2004

Un total de 38 participantes cerraron ayer el I Encuentro de Investigadores El próximo proyecto pasa por recuperar las rutas de los prisioneros

Los investigadores e historiadores que asistieron a las jornadas celebradas ayer en Castellar para la recuperación de la memoria histórica, se mostraron satisfechos por la amplia participación, ya que se superó la treintena, provenientes de distintas partes de la geografía española.

Entre ellos destacó la presencia de historiadores de la Universidad de Cádiz, de la Universidad de Castilla La Mancha, acompañados de investigadores de la zona de la Bahía de Algeciras, Estepona, Málaga además de la Sierra de Cádiz.

Las principales conclusiones del encuentro se centraron en el reconocimiento de los abusos y crímenes cometidos durante la época franquista y su posterior represión. Según el presidente regional de la asociación Foro por la Memoria, Luis García, los principales asuntos que preocupan a la asociación es que los archivos estén conservados por personal profesional y especializado y que esté al alcance de los investigadores, especialmente los archivos locales y militares.

Luis García se mostró satisfecho por la puesta en común de ideas tras la jornada de ayer, y agradeció a los asistentes y a la localidad de Castellar la posibilidad de celebrar el encuentro.

«Estamos muy contentos tanto nosotros como nuestro compañero de Madrid, José María Pedreño, de que se haya dado este paso histórico, y podamos poner en marcha las pautas que aquí hemos establecido, y especialmente queremos agradecer a Castellar su colaboración por la cesión del espacio para que el encuentro fuera posible», destacó Luis García.

Próximo paso

Como próximos proyectos destacan la puesta en marcha de los principales puntos establecidos en las jornadas, además de la continuación de la recuperación de las rutas de los esclavos del régimen de Franco por la zona del Parque Natural de Los Arcornocales.

Con esta iniciativa se pretende recordar los senderos transitados por los prisioneros para que se les reconozcan y se incluyan en la cartografía de la zona, lo que supone según el presidente del Foro un trabajo que llevará muchos años. Además se ubicará un monumento con las inscripciones realizadas por los prisioneros en Las Herrizas, que ya se han rescatado.

Reunión de investigadores por la memoria histórica

Fecha: Domingo, 14 de Noviembre del 2004

Tema: Provincia

EuropaSur - 14/11/2004

Investigadores dedicados al estudio de la Guerra Civil, la posguerra y la represión franquista se reunieron ayer en Castellar en el denominado I Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica. La cita ha sido organizada por la asociación Foro por la Memoria y el Ayuntamiento

de Castellar, en colaboración con la Universidad de Cádiz. El encuentro reunió a 36 investigadores, historiadores y responsables de archivos. Las conclusiones de la reunión se publicarán para su difusión entre centros educativos.

Los historiadores crearán una base de datos con las víctimas republicanas de la provincia de Cádiz

Fecha: Domingo, 14 de Noviembre del 2004

Tema: Provincia

La Voz de Cádiz - 14/11/2004 - Fernando Sigler

Una treintena de especialistas participan en el I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica

La creación de una base de datos a escala de la provincia de Cádiz con las víctimas republicanas de la guerra civil y la represión de posguerra es uno de los objetivos de trabajo aprobados por una treintena de especialistas reunidos ayer en Castellar de la Frontera en el I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica, organizado por el Ayuntamiento y el Foro por la Memoria, con la colaboración de la Universidad de Cádiz. La jornada, que fue inaugurada por la delegada provincial de Justicia de la Junta de Andalucía, Gema Araujo, el alcalde de Castellar, Francisco Vaca, y el responsable provincial del Foro por la Memoria, Luis García, se desarrolló a modo de puesta en común y debate sobre los trabajos que historiadores, archiveros, documentalistas e investigadores están llevando a cabo en la provincia para recuperar la memoria de los vencidos en la guerra civil.

Entre las conclusiones aprobadas por los asistentes al encuentro, que fue coordinado por Luis García, destacan la denuncia sobre la situación de abandono y las dificultades de acceso a la investigación de muchos archivos públicos en los que se puede documentar aquel período histórico. Los reunidos acordaron solicitar a la Administración competente que dote a los archivos del personal especializado y que se abran todos los fondos a la investigación en condiciones óptimas, especialmente los municipales y militares, y entre éstos el del Tribunal Territorial II del Ministerio de Defensa de Sevilla.

Otro de los acuerdos a los que llegaron los asistentes al encuentro, entre los que se encontraban el catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz, Alberto Ramos, y la mayoría de los profesores de dicho departamento, el director del Archivo Provincial de Cádiz, Manuel Ravina, docentes de enseñanza secundaria y representantes de asociaciones de historiadores de la provincia, fue la creación de un organismo de coordinación entre historiadores para fomentar la colaboración entre ellos y para organizar congresos en los que se expongan las investigaciones que sobre este asunto se vayan elaborando. Una tarea encomendada a dicho organismo será la publicación de trabajos de investigación.

En el debate, que fue moderado por Juan Carlos Perales, de la asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía, y Antonio Morales, de la asociación Papeles de Historia, se aprobó asimismo reclamar de los poderes públicos, a efectos de indemnización, un reconocimiento a los presos republicanos que padecieron un régimen de esclavitud en obras públicas y privadas, "considerando a todos los que sufrieron el entramado represivo del régimen franquista: cárceles, campos de concentración, colonias penitenciarias, batallones de trabajadores y batallones disciplinarios de trabajo".

Los investigadores, entre los que se encontraban no sólo andaluces, sino otros venidos de otras

zonas, como Castilla-La Mancha y México, mostraron su preocupación "por el tratamiento de nuestra historia más reciente en el sistema educativo", e hicieron un llamamiento a las administraciones educativas y ayuntamientos para promover actividades encaminadas a la recuperación de la memoria histórica. En este sentido, propusieron la elaboración de material didáctico específico sobre este asunto y la realización de actividades encaminadas a la concienciación del profesorado sobre la necesidad de impartir esta materia.

En cuanto a las víctimas republicanas de la guerra civil, los reunidos acordaron, a propuesta del presidente estatal del Foro por la Memoria, José María Pedreño, instar al Gobierno a que aplique el Derecho internacional en los casos de las personas desaparecidas en la guerra y posguerra, con especial referencia a las fosas comunes donde están enterrados los fusilados. Al mismo tiempo aprobaron solicitar al Ejército que pida disculpas por su participación en el golpe militar que desembocó en la guerra civil y en la represión.

El encuentro, que se desarrolló en la Casa de la Juventud, fue clausurada por la concejal de Cultura de Castellar, Victoria González.

El Foro por la Memoria solicitará al Ejército que "pida disculpas" por su participación en el golpe de Estado de 1936

Fecha: Martes, 16 de Noviembre del 2004

Tema: Provincia

Europa Press - 15/11/2004

El I Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica de Castellar impulsa la creación de bases de datos provinciales de republicanos

El I Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica celebrado en Castellar de la Frontera (Cádiz) el pasado fin de semana, auspiciado por la Asociación Foro por la Memoria en colaboración con la Universidad de Cádiz, acordó solicitar al Ejército que "pida disculpas" por su participación en el golpe de Estado de 1936 "que dio origen a la Guerra Civil y a la Represión".

En un comunicado remitido a Europa Press, la asociación explicó que los 37 participantes en este encuentro --entre investigadores, profesionales de archivos, profesores universitarios y de Enseñanza Secundaria y representantes de asociaciones dedicadas al estudio de la Historia-- llegaron a una serie de conclusiones de las que también se desprende un impulso a la creación de bases de datos provinciales de las víctimas republicanas de la Guerra Civil y la Represión.

Asimismo, entre las conclusiones, registradas en el Ministerio del Interior, se acordó elevar las quejas por la situación "de abandono y dificultades de acceso" a algunos archivos públicos y pedir a la Administración que "se preocupe" de que exista personal profesional en los archivos y que estos estén a disposición de los investigadores, con especial mención a los locales, a la red militar y al Archivo del Tribunal Militar Territorial II de Defensa de Sevilla.

Además, contemplaron la "necesidad" de crear un organismo de coordinación entre investigadores para fomentar la colaboración entre ellos y la organización de congresos y publicaciones de trabajos de investigación.

INDEMNIZACIONES

Este primer encuentro de investigadores acordó que debe haber un reconocimiento "a efectos indemnizatorios" de trabajo de presos republicanos "en régimen de esclavitud" en obras públicas y privadas, considerando entre estos a todos el entramado represivo del régimen de

Franco, cárceles, campos de concentración, colonias penitenciarias o batallones de trabajadores.

Asimismo, mostraron su "preocupación" por el tratamiento de la historia de España mas reciente en el sistema educativo, haciendo un llamamiento tanto a las administraciones educativas como a los ayuntamientos "para promover actividades encaminadas a la recuperación de la memoria histórica" y, en este sentido, propusieron la elaboración de material didáctico específico sobre este asunto y actividades encaminadas a la concienciación del profesorado.

Por último, en las conclusiones finales, el I Encuentro de Investigadores de la Memoria Histórica decidió instar al Gobierno a que aplique el Derecho Internacional referente a personas desaparecidas con especial referencia a las fosas comunes.

Conferencia sobre la guerrilla antifranquista en la provincia

Fecha: Jueves, 24 de Febrero del 2005

Tema: Provincia

Diario de Cádiz - 20/02/2005 - H.Catalán



El acto contó con la presencia de un ponente que narró de primera mano su colaboración con los maquis cuando era sólo un adolescente

Puerto Real. El Centro Cultural de la Iglesia San José acogió el pasado jueves una nueva conferencia, Maquis: Historia de la guerrilla antifranquista, enmarcada dentro del ciclo organizado conjuntamente por la Plataforma para la Recuperación de la Memoria Histórica y la Concejalía de Cultura del

Ayuntamiento de Puerto Real.

En esta ocasión, la charla contó con la presencia del responsable de la Asociación Foro por la Memoria Histórica de Andalucía, Cádiz y Campo de Gibraltar, Luis García Bravo. Este, es además integrante de la Comisión Memoria Histórica del Partido Comunista de Andalucía y miembro del Comité técnico del decreto andaluz para la Recuperación de la Memoria Histórica. Acompañando al investigador algecireño estuvo José González Jurado, quién aportó el testimonio directo de quién vivió entre estos grupos armados, ya que colaboró con ellos durante su adolescencia.

Durante su intervención García Bravo se centró principalmente en las formaciones que se crearon en la provincia de Cádiz. Según explicó el investigador la gran represión en tiempos de posguerra motivó que muchas personas huyeran a la sierra, sin que necesariamente éstos tuvieran una preocupación política. A ellos, se les unieron aquellos que no querían someterse al servicio militar franquista y desertaban. Grupos pequeños de guerrilleros que eran los que formaban las partidas. Luis García reseñó que junto a estos existía una estructura de guerrillas y de agrupaciones más desarrolladas que fueron creadas por el reconocido 'Roberto', que fue nombrado por el Partido Comunista para que organizara el movimiento que hiciera frente a la dictadura imperante. En concreto, en Cádiz, es en 1949 cuando se crea una agrupación guerrillera como tal, con sus propios estatutos. Preciso que la mayoría de estas personas procedían principalmente de Jimena y de Los Barrios.

Por otra parte, comentó las difíciles condiciones de vida de estos guerrilleros al tener que estar escondidos en la sierra. Por ello, se valían de la ayuda de personas denominadas "guerrilleros del llano", que eran los encargados de proporcionar los suministros, desde alimentación a

armamento.

En este apartado, intervino José González Jurado quién ofreció diferentes pinceladas de lo vivido en primera persona cuando con 14 años y hasta los 18, prestó su ayuda en la zona de la Axarquía, la sierra que comunica las provincias de Málaga y Granada. Así, contó que trabajando en un cortijo tuvo contacto con los guerrilleros al que sirvió como chico de los recados. Una etapa de su vida de la que dijo no arrepentirse, aunque añadió que quizás hoy en día no lo haría. Por dichas colaboraciones fue incluso detenido pero, finalmente, no se encontraron cargos y fue puesto en libertad. González Jurado reconoció que esta etapa le ha marcado y que aún recuerda el miedo de esos años de vez en cuando. Ahora, en su faceta de escritor, en breve publicará un libro en el que quedarán recogidas todas estas cosas en los que sirvió de enlace a la guerrilla antifranquista.

Por último, Luis García Bravo reflexionó sobre todas las actividades que actualmente se llevan a cabo para la recuperación de la Memoria Histórica. Incidió en que todas ellas deben ir encaminadas a dar luz a un periodo muy oscuro, que apenas tiene reflejo en los libros de texto del sistema educativo. Luis García entiende que el mejor tributo a las personas que perdieron la vida es que se presente este capítulo de la historia, tal y como ocurrió en realidad.

"No hay que irse a Argentina para hablar de desaparecidos"

Fecha: Viernes, 18 de Marzo del 2005

Tema: Provincia

Diario de Cádiz - 18/03/2005 - Aida R. Agraso

El investigador Jesús Núñez publica un libro sobre Francisco Cossi, político de cuya suerte no se ha sabido nada desde la Guerra Civil

Francisco Cossi, presidente de la Diputación y primer alcalde republicano de El Puerto de Santa María, era una de las autoridades civiles que fue detenido tras el asedio de la Diputación y Gobierno Civil en 1936. Fue llevado al Castillo de Santa Catalina, luego a la Prisión Provincial de Cádiz, de ahí a un buque carbonero habilitado como prisión flotante y de nuevo a la Prisión Provincial. Una noche, una camioneta llegó, se lo llevó y nunca más se supo de él. La historia de este desaparecido impresionó al investigador e historiador Jesús Núñez, que ha logrado una vasta documentación inédita con la que ha escrito el libro Francisco Cossi Ochoa (1898-1936). El último Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz en la Segunda República. Una muerte sin esclarecer, editado por el Servicio de Publicaciones de la Diputación y que se presenta hoy, a las siete y media de la tarde, en el Palacio Provincial.

Jesús Núñez cuenta que tuvo conocimiento de la historia de Cossi cuando investigaba sobre la Guerra Civil en la provincia de Cádiz. Y en ello estaba, recorriendo cada rincón de la Guerra Civil en Cádiz, cuando se encontró con "un personaje que destacaba tanto por el importante puesto que ocupaba como por su rol en los hechos ocurridos". Y como buen investigador, le llamó también la atención el enigma sin resolver de su desaparición.

La labor desarrollada por Núñez en los archivos del Tribunal Militar Territorial de Sevilla, el Municipal de El Puerto de Santa María, el Histórico Provincial de Cádiz y el de Varela posibilita que sea capaz de relatar con detalle cada paso que dio Cossi hasta llegar a su muerte. Todos los encerrados en Diputación –entre ellos el capitán jefe de la Guardia de Asalto, Antonio Yáñez-Barnuevo, tío carnal del eurodiputado Luis Yáñez, que ha anunciado su presencia hoy en la presentación del libro– habían tenido un destino que quedó reflejado en algún documento. Todos, menos Cossi, "aunque siempre se creyó que había sido fusilado".

Este hecho "me extrañó muchísimo", explica Núñez. Y a ello sumó un dato "inicialmente sin importancia pero luego curioso: era militante de Izquierda Republicana, presidido por Manuel Azaña, y me llamó la atención que otros dirigentes locales de este partido, o simplemente republicanos, habían sido objeto de saña o persecución especial, y también habían desaparecido sin dejar rastro, como Eduardo Fernández Moro, alcalde de El Puerto, o José María Fernández Gómez, alcalde de San Fernando".

Todos desaparecieron la tercera semana del mes de agosto de 1936, sin que hasta hoy se haya sabido cuál fue su destino. "No hay que irse a Argentina o Chile para hablar del tema de los desaparecidos; aquí también hay", resalta el historiador. Y con un agravante: que todos estaban en centros penitenciarios con funcionarios de prisiones y una fuerza del Ejército encargada de vigilarlos.

En el libro, "inédito en un 95%" que hoy presenta, Núñez expone varias teorías sobre la desaparición de Cossi. La principal, que fue víctima de "una venganza muy personal", que queda reflejada en un documento hasta ahora desconocido, emitido por el alcalde de El Puerto contra quien fue su alcalde por dos veces y "donde es acusado, además de ser dirigente local del Frente Popular y activista socialista, de haber perseguido a personas que no fueran de su ideario político y de una supuesta conducta homosexual", aunque le consta, por fuentes familiares, que Cossi tuvo una novia.

Dice que los primeros meses de la Guerra Civil era usual que una siniestra camioneta – bautizada como La viuda negra – conducida por milicianos facciosos se llevara presos de la cárcel. Sus cuerpos eran luego encontrados en los alrededores de la Plaza de Toros. Pero el cuerpo de Cossi no apareció nunca. Ahora, Núñez –que destaca la colaboración de dos sobrinos carnales del desaparecido, José Jacinto Cossi Mora y Pablo Cerdá Cossi– no oculta "una cierta esperanza de que tras su publicación se encuentre una nueva pista a seguir". Y añade que "si Cossi en vida representaba a todos los gaditanos de la provincia, su desaparición encarna el símbolo de la recuperación de la memoria histórica gaditana", a todos los gaditanos que fueron objeto de represión.

Propuesta relativa al reconocimiento y respeto institucional a los ediles municipales que representaron al pueblo de Jerez en el periodo de la II República Española

Fecha: Lunes, 11 de Abril del 2005

Tema: Provincia

Propuesta realizada ante el Aytmo. de Jerez por el Grupo Municipal de IULV-CA

Transcurridos sesenta y ocho años desde el comienzo de la Guerra Civil, el pueblo español, en especial las nuevas generaciones, desconoce muchos aspectos de su historia reciente.

Desde hace unos años un fuerte movimiento por recuperar nuestra historia reciente se ha instalado en la sociedad española, llegando en los últimos meses a nuestra provincia y ciudad de forma ostensible, puesto que siempre ha existido y ha estado latente en muchos jerezanos y jerezanas.

Tanto desde diferentes asociaciones como desde los propios familiares de las personas desaparecidas durante la guerra civil y la posterior represión, se está percibiendo el deseo que desde nuestra corporación, así como desde los diferentes partidos políticos que la integran, se recupere su memoria y el legado que nos dejaron.

En cualquier caso desde el Ayuntamiento de Jerez no debemos olvidar que muchas de estas

personas perdieron su vida por la defensa de la legalidad: La República Española. República que introdujo los primeros Estatutos de Autonomía, establecido el Sufragio Universal Pleno, se adhirió a la Sociedad de Naciones, proclamó el principio de soberanía nacional, separó los poderes públicos, afirmó el carácter laico del Estado y subordinó las riquezas del país a los intereses de la economía nacional.

Alcaldes y Concejales de esta misma Corporación, entre otros, Antonio M. Oliver Villanueva (Alcalde IR), Agustín Pérez Cabello (Concejal PSOE), Francisco Bernal Vargas (Concejal IR), Francisco Retamero Rodríguez (Octavo Teniente Alcalde PSOE), Carlos Cuevas González (Concejal IR), Francisco Infante Gallardo (Concejal PCE), Diego Gómez Serrano (Primer Teniente Alcalde UR), Juan Taboada Jiménez (Tercer Teniente Alcalde UR), Rafael Orge Mejías (Concejal UR), Manuel López Bellido (Noveno Teniente Alcalde PSOE), Vicente Castilla Flores (Quinto Teniente Alcalde UR), Sebastián Romero (Concejal PSE), Manuel Pedregal Roldán (Concejal PSE), Rafael Apolo Pérez (Segundo Teniente Alcalde IR), Juan Durán Orellana (Concejal PCE), todos ellos miembros, como indicamos, de esta Corporación Municipal y personas que fueron asesinadas por defender sus ideas y representar al pueblo de Jerez.

Por todo ello, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, propone a este Pleno Municipal para su debate y aprobación la siguiente PROPUESTA:

1. Convocar un Pleno Extraordinario el próximo 14 de abril, día en que fue proclamada la II República Española, en reconocimiento y respeto a los ediles municipales que representaron a los jerezanos y jerezanas entre 1931 y 1936 en este mismo edificio donde hoy nos reunimos, especialmente a los concejales asesinados durante el golpe de estado.
2. En consecuencia, y en recuerdo de estos ediles municipales, se procederá a colocar en el Ayuntamiento una placa en la que figuren los nombres de cada uno de ellos y la organización a la que representaban en aquellos momentos.
3. En nuestro Ayuntamiento se representa una galería de cuadros de Alcaldes, en la que sólo aparecen los Alcaldes a partir del 18 de julio de 1936. Por lo que, en la medida de lo posible, también queden representados los Alcaldes que rigieron nuestro Ayuntamiento durante la II República:

MANUEL MORENO MENDOZA, se posesionó el 15.04.1931, y cesó el 19.12.1931.

FRANCISCO GERMÁN ALSINA, se posesionó el 23.12.1931 y cesó el 08.04.1933. Volvió a tomar posesión el 21.02.1936 al ser repuesto los Ayuntamientos republicanos, formando parte de nuevo los Concejales suspendidos por orden gubernativa el 06.10.1934.

JUAN NARVÁEZ ORTEGA, se posesionó el 06.05.1933 y cesó el 04.09.1935.

MANUEL DIEZ HIDALGO, se posesionó el 04.09.1935 y cesó el 21.01.1936.

ANTONIO M. OLIVER VILLANUEVA, recientemente homenajeado por nuestro Ayuntamiento. Se posesionó el 13.03.1936 y cesó la madrugada del 18 al 19 de julio de 1936, al triunfar el golpe de estado en Jerez.

4. Apoyar institucionalmente a las asociaciones locales que están trabajando en la recuperación de la memoria histórica y se haga justicia a todos/as los/as ciudadanos/as sufrieron la represión y el asesinato de mano del régimen franquista.

Jerez a 11 de marzo de 2005

Joaquín del Valle Romano
Concejal de IULV-CA

La represión en Cádiz y el libro de Alicia Domínguez

Fecha: Jueves, 28 de Abril del 2005

Tema: Provincia

La Voz de Cádiz - 21/04/2005 - Jesús Núñez

El pasado 14 de abril, coincidiendo con el LXXIV aniversario de la proclamación de la Segunda República -y no por casualidad- la joven historiadora e investigadora Alicia Domínguez presentó su obra "El verano que trajo un largo invierno", fruto de su brillante tesis doctoral, calificada con sobresaliente cum laude por unanimidad, sobre la represión político-social que se padeció en Cádiz, San Fernando y Puerto Real entre los años 1936 y 1945.

El escenario escogido para tan emotivo acto -y nunca mejor dicho ya que no faltaron lágrimas ni sollozos apenas contenidos por quienes tanto tiempo venían sufriendo en silencio- fue -y tampoco por coincidencia- la Diputación provincial, cuyo histórico edificio se convirtió en la calurosa tarde del 18 de julio de 1936, en el primer e involuntario protagonista del largo, duro y frío invierno gaditano a que se refiere la autora en su portada.

Editado por Quórum y publicado bajo formato de dos volúmenes de más de trescientas páginas cada uno, se acompañan de un CD que gracias a las nuevas tecnologías se pueden consultar los listados nominales de 13.485 personas que padecieron la represión de una u otra forma, con expresión de sus más variadas vicisitudes: depuraciones, detenciones, encarcelamientos, fusilamientos, incautaciones, investigaciones, procesamientos, etc.

La cifra de 13.485 es mucha cifra y mucha más cifra si recordamos que la victoria por las armas fue alcanzada por los sublevados en las tres ciudades citadas de la bahía gaditana en apenas veinticuatro horas. ¿Por qué tanta persecución, tanto odio, tanta sangre y tanto terror?.

Sinceramente creo que tan tremenda e irracional brutalidad, no hay verdadero católico -y en el bando de los vencedores supuestamente lo eran todos pues así se hacía constar expresamente en los correspondientes certificados que por aquel entonces se extendían- que lo pudiera aceptar o siquiera intentar justificar. La verdad es que cuando escucho comentarios intentando defender lo indefendible me da mucha tristeza y me hace reflexionar sobre lo poco que algunos han evolucionado en esta España democrática que hoy disfrutamos.

Por ello la lectura de la obra de Alicia Domínguez es altamente recomendable y muy saludable, no sólo para miles de familias gaditanas que tenemos parientes en esos casi interminables listas que ella ha confeccionado, con método y rigor, tras investigar y purgar durante años numerosos archivos, sino precisamente para quienes no tienen ni desean tener memoria histórica alguna o simplemente desconocen la verdad y terrible magnitud de lo acontecido.

En Cádiz y su bahía, al igual que en el resto de la provincia, la represión fue brutal y desproporcionada. Todavía no está cualificada ni cuantificada pero se está en ello y el trabajo de la autora constituye un buen ejemplo.

Estamos acostumbrados a escuchar las voces de quienes enseguida recuerdan los crímenes y tropelías de todo tipo cometidos también en zona republicana, y es verdad que ocurrieron -mi propia familia las sufrió, comenzando con mi abuelo paterno que yace en una fosa común de Mahón- pues las retaguardias siempre son cobardes y rastreras y ningún bando pudo sentirse orgulloso de las felonías cometidas precisamente por quienes eludieron arriesgar su vida en el frente.

Pero ni en Cádiz, San Fernando o Puerto Real, al igual que en la mayor parte de la provincia, hubo periodos de "dominación roja" que vengar. El conjunto y tipología de la represión ejercida en estas poblaciones gaditanas no tiene absolutamente nada que envidiar a aquellas zonas de España que permanecieron bajo el control de la República hasta el último momento. Como dice la autora fue una represión preventiva y no punitiva.

La principal diferencia genérica en esta materia estriba en que con el fin de la guerra civil no llegó la paz sino la victoria y con ella una despiadada represión que se prolongó en el tiempo alargando ese inhumano invierno que nunca debió comenzar. Y en Cádiz, San Fernando y Puerto Real, la victoria y ... todo lo demás, llegaron demasiado temprano, concretamente el 19 de julio de 1936.

Por todo ello y para evitar que se cumpla la sentencia de que los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla, es muy bueno y necesario que obras como las de Alicia Domínguez vean la luz y se lean, por todos y no sólo por los que llevan mucho tiempo recordando y sufriendo en silencio.

IU propone el reconocimiento a exterminados por los nazis

Fecha: Domingo, 2 de Octubre del 2005

Tema: Provincia



Diario de Cádiz - 02/10/2005 - J. M.

La coalición presentará en el Parlamento de Andalucía un listado con 905 víctimas andaluces, 39 de ellos de la provincia de Cádiz.

Izquierda Unida ha registrado en el Parlamento de Andalucía y en la Diputación de Cádiz una proposición no de ley para que se acuerde un reconocimiento a los andaluces exterminados en campos de concentración nazis durante la segunda Guerra Mundial.

La formación izquierdista presentará un listado que ha sido elaborado por Antonio Pastor para la Asociación Amical de Mauthausen, en la que aparecen los nombres, población de nacimiento y fechas de 509 andaluces "que fueron asesinados en los campos de concentración nazis". En dicha relación consta los datos de 39 gaditanos que fueron exterminados, la mayoría de ellos en Gussen, a cinco kilómetros de Mauthausen donde se hallaban los hornos crematorios.

Pastor, que falleció el pasado 18 de mayo, confeccionó dicha lista aunque se reconoce la posibilidad de que existan algunos errores debidos al proceso de transcripción de un manuscrito.

Esta relación será usada por la agrupación de Izquierda Unida para que no caigan en el olvido los andaluces que pagaron con la vida su lucha contra la Alemania nazi.

La lista de gaditanos, según Antonio Pastor, contiene la identificación de 39 gaditanos de 21 localidades de la provincia. La mayoría de ellos, un total de 11 personas, eran de La Línea de la Concepción. También consta en esa relación vecinos de la Sierra (Olvera, Ubrique, Grazalema, El Gastor, Alcalá del Valle, Algodonales, Arcos y Algar); Cádiz, Jerez, Medina, Benalup, Algeciras, El Puerto, Chiclana, Puerto Real y Tarifa.

El Grupo Parlamentario Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía propondrá en la Cámara andaluza que se distingan a todas esas personas, "mediante un monumento de carácter andaluz", al tiempo que se dirige a las diputaciones provinciales "para que se reconozca el conjunto de las víctimas de cada una de las provincias". Además, instará al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía "para que se estudien reconocimientos a los andaluces exterminados en los campos de concentración nazis en el marco del programa autonómico de Recuperación de la Memoria Histórica".

En la exposición de motivos de la proposición no de ley que presentará IU se observa que hay "importantes carencias" para desarrollar las investigaciones sobre este dramático capítulo de la historia. "Se manejan cifras provisionales de 5.741 españoles (datados) pertenecientes a 2.219 poblaciones de nuestra geografía que fueron deportados a Mauthausen; 905 andaluces, pertenecientes a 322 municipios de Andalucía, en su mayoría soldados que defendieron la legitimidad de la República en la Guerra Civil".

Verdad o mentira de Antonio Pastor

Antonio Pastor, de la asociación Amical, recibió la Medalla de Andalucía en un acto que fue presidido por la consejera de Justicia y Administración Pública, María José López. Además se realizó un documental de este superviviente de un campo de concentración nazi bajo el título Mauthausen: vivir para contarlo. Pastor falleció en mayo víctima de un cáncer. No obstante, la duda sobrevuela sobre la historia de este deportado. "Es insostenible", dijo el historiador Benito Bermejo, quien desenmascaró a Enric Marco, ex presidente de Amical, que fingió ser preso de los nazis, "para difundir mejor el sufrimiento de las víctimas". Bermejo ya ha manifestado en varios medios de comunicación sus sospechas sobre los relatos de Pastor y su paso por el campo de concentración de Mauthausen. Llegó a declarar en El Periódico de Cataluña que "en la España actual las únicas historias de víctimas de campos de concentración insostenibles son la de Enric Marco, Antonio Pastor y un tercer impostor de Asturias, menos graves porque se trata de alguien con antecedentes psiquiátricos graves". Sin embargo, la familia de Pastor respalda su historia y mostró su indignación ante esa información.



Olvidados en Mauthausen

Fecha: Domingo, 6 de Noviembre del 2005

Tema: Provincia

Diario de Jerez - 06/11/2005 - Carlos Piedras



Cuatro republicanos jerezanos murieron en el anexo Gusen. Fueron 900 los andaluces fallecidos en los campos de concentración nazis.

Manuel Carrasco Cortijo, Diego Pérez Núñez, Salvador Linares Barrera y Rafael Domínguez Redondo. Son cuatro jerezanos que murieron en 1941, lo que no tendría nada de particular si no fuera porque se trata de los únicos jerezanos republicanos muertos en el campo de concentración de Gusen, una especie de apéndice del campo de Mauthausen, en Austria. Los cuatro, como tantos miles de republicanos, encadenaron la Guerra Civil con la II Guerra Mundial, luchando con las tropas francesas e incluso con la Resistencia y que murieron, igual que otros novecientos andaluces, presos en los campos de concentración nazis.

En Jerez no hay nadie que tenga esos dos apellidos (al menos con teléfono), y en España aparecen dos personas, una en Madrid y otra en Jaén, pero se trata de hombres jóvenes que dicen no tener nada que ver con ninguno de esos nombres y que nunca han oído de sus padres o abuelos la desventura de un tío abuelo republicano muerto en Alemania. En cualquier caso, los apellidos se pierden, por lo que solo un hermano (a la vista de que ninguno de los apellidos es 'raro'), sin duda octogenario, podría coincidir.

Tampoco los nombres coinciden en las distintas listas que se manejan. Por ejemplo, todos los jerezanos aparecen en la de la revista Hispania, basada en asociaciones de republicanos que pasaron por los campos de concentración nazis (hay varias, sobre todo en Cataluña, algunas de discutible rigor como Amical Mauthausen, después de que su presidente reconociera que se había inventado su 'vida'), pero Domínguez Redondo, por ejemplo, no aparece en la que IU ha entregado al Parlamento andaluz.

En estos tiempos en los que se hacen continuas referencias a la 'memoria histórica', Carrasco, Pérez, Linares y Domínguez, seguramente cuatro jóvenes que murieron con menos treinta años, no tienen por el momento quien les recuerde en Jerez, al menos no públicamente.

El parlamentario Antonio Romero, de IU, coalición que está promoviendo un homenaje de toda la Cámara a la memoria a los republicanos andaluces muertos en los campos de concentración, reconoció la dificultad de encontrar familiares que se está produciendo en las ciudades más grandes, pero no así en los pueblos, en los que pervive en mayor medida el recuerdo de hechos acaecidos hace 65 años, y hay personas que recuerdan lo vivido por familiares y amigos. En la Sierra de Sevilla, por ejemplo, se han identificado a varios familiares de republicanos de estos pueblos. Aparte de la recuperación de estas vidas (y muertes), Romero recordó que el reconocimiento puede tener incluso una recompensa económica, ya que la República Francesa tiene una ayuda de unos 25.000 euros para las viudas y descendientes directos de todos los que lucharon contra la ocupación alemana.

Se ha hecho referencia a la existencia de unos 900 andaluces muertos en estos campos de concentración (nunca fueron reconocidos como prisioneros de guerra), de los que aproximadamente 40 son de la provincia de Cádiz. La localidad con más bajas fue La Línea, con once fallecidos entre Gusen y Mauthausen.

Los polémicos recuerdos de la dictadura franquista

Fecha: Domingo, 20 de Noviembre del 2005

Tema: Provincia

La Voz de Cádiz - 20/11/2005

El 30 aniversario de la muerte de Franco reabre el debate en la provincia de la permanencia de los símbolos de su régimen.

Han pasado treinta años desde que el por entonces presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, comunicara visiblemente compungido a todos los españoles que el dictador Francisco Franco había muerto en el hospital de La Paz, en Madrid. Era la madrugada del 20 de noviembre de 1975 y el principio del fin del régimen de corte totalitario que el conocido como El Caudillo ejerció sobre España durante casi cuarenta años, así como el inicio del proceso democrático que nos lleva hasta nuestros días.

En el camino, se han olvidado atroces enfrentamientos y se han cerrado heridas, pero aún quedan recuerdos en forma de estatuas o placas que siguen avivando la polémica. Muchos opinan que son parte de la historia y como tal debe conservarse, mientras que otros muchos creen que sólo sirven para humillar aún más a los que fueron reprimidos de forma más o menos violenta por el aparato falangista.

Lo único cierto es que aún perviven en las calles y plazas de muchas localidades gaditanas recuerdos físicos del dictador y de su Movimiento Nacional. Ya el pasado año por estas fechas, el aún reciente equipo de Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero presentó una reforma no de ley en el Congreso de los Diputados para eliminar paulatinamente todo elemento relacionado con el régimen franquista de las calles españolas. La propuesta creó una gran polémica y volvió a poner de manifiesto la división ideológica soterrada que existe entre los partidos políticos democráticos y que se extiende a gran parte de la población española.

Historia o humillación

El encubierto debate está, sin embargo, muy visible en Internet, donde es fácil comprobar lo difícil que es llegar a un acuerdo sobre el asunto. Por ejemplo, una página web de republicanos de San Fernando (una de las ciudades que más símbolos franquistas conserva en sus calles) realizó una encuesta hace escasas fechas sobre qué debería hacerse con la estatua dedicada al general Varela que preside la plaza principal de la ciudad. El 51% de los participantes defendía que debía eliminarse, el 31% que se quedara donde está y el 15% que se trasladara a unas dependencias militares. La encuesta evidentemente no es un reflejo del resto de la sociedad, pero sirve para imaginar qué lejos está la población de tener una misma opinión sobre este tema.

Más de cuarenta mensajes a favor o en contra de la estatua pueden encontrarse en el foro de otro dominio sobre temas generales de La Isla. Ni los políticos se ponen de acuerdo en qué se debe hacer con el monumento a Varela. Hace unos meses, el PSOE presentó en el Pleno una moción para retirar todos los elementos que recordaran a la dictadura. El PP y el PA rechazaron la propuesta. «Los populares son herederos del régimen y el PA tiene una doble moral porque son nacionalistas, pero en San Fernando viven del voto conservador», explica el edil socialista Carlos García Caballero. Una opinión que según los dirigentes populares tiene poco valor. «Fue una propuesta visceral y derrotista. La Isla es una cuna de libertades donde pueden estar representadas todo tipo de ideologías. Además, hay que tener mucho cuidado con lo que se quiere quitar, porque a veces el valor histórico es superior a otras consideraciones», afirma la

parlamentaria andaluza Carmen Pedemonte. La Asamblea de IU asegura respetar la decisión de mantener estos símbolos, siempre y cuando se recuperen los monumentos destruidos de la época de la República. «Los monumentos como la estatua de Varela son una falta de respeto para los familiares que fueron reprimidos por el anterior régimen y demuestra que la historia está escrita por los vencedores y que no se hace lo suficiente por cambiar la situación», indica el coordinador del grupo, Juan Luis Martínez. El equipo de Gobierno andalucista, por su parte, defiende una postura intermedia. «Hay elementos que están por encima de su relación con el franquismo porque son muy queridos por el pueblo, como es el Varela. Otro tipo de elementos igual habría que eliminarlos, algo que se está estudiando», explica el alcalde isleño, Manuel María de Bernardo.

En otro pueblo de gran tradición militar como es Barbate (llamado oficialmente como Barbate de Franco, gracias al favor del dictador que visitaba habitualmente la localidad, hasta febrero de 1998) aún quedan muchas reminiscencias del régimen, sobre todo en las numerosas calles dedicadas a generales del Movimiento. De esta forma, podemos encontrar vías con nombres como General Yagüe, General Mola, Almirante Fontán y así hasta una decena. El ejemplo más significativo es el de la avenida del Generalísimo, arteria principal de la localidad. Una situación que parece se prolongará por bastante tiempo. «El Ayuntamiento no tiene ninguna intención de cambiar el nombre a la avenida ni a las calles, simplemente están ahí y tenemos problemas más graves en los que pensar que en cambiar el nombre a las vías», explica el alcalde, el popular Juan Manuel De Jesús.

Asimismo, en varios pueblos de la sierra gaditana quedan restos visibles de la dictadura. Así, el auditor de guerra Francisco Bohórquez Vecina, hombre de confianza de Queipo de Llano en la represión subsiguiente al golpe del 18 de julio de 1936, da nombre a una de las calles del casco histórico de Ubrique, su pueblo natal. Además, aún está vigente su nombramiento como hijo predilecto, decidido por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de julio de 1937, de un hombre que ratificó numerosas sentencias de muerte incluso para los propios ubriqueños.

Una localidad en la que el nombre de la plaza General Mola se sustituyó por el de plaza de la Verdura, se eliminó la cerámica con el nombre de General Franco en la actual La Plaza y se cambió la denominación de la calle Carrero Blanco por la de Carlos Cano. Una muestra más de lo complejo de un debate que aún está en la calle.



Foro por La Memoria **« Provincia de Cádiz »**

Sierra de Cádiz

"Papeles de Historia" registra en la consejería de justicia su proyecto de recuperación de la memoria histórica

Fecha: Lunes, 12 de Julio del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

La Asociación Papeles de Historia registró el lunes 12 de julio de 2004 en la sede de la Delegación provincial de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía en Cádiz su proyecto de recuperación de la memoria histórica referido a Ubrique. Con este proyecto la asociación responde a la convocatoria hecha pública en virtud de la Orden de 30 de marzo de 2004 de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (aparecida en el BOJA nº 74 el 16 de abril de 2004), cuyo plazo de presentación de solicitudes terminaba el 17 de julio de 2004.

De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 3 de la Orden de 30 de marzo de 2004 de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (publicada en el BOJA nº 74 el 16 de abril de 2004), la Asociación Papeles de Historia se propone realizar diversas actividades que tengan por objeto "la investigación y los estudios dirigidos a la localización de los lugares de enterramiento, así como la divulgación de los sucesos y lugares que se pretenden rememorar".

Así, las actividades previstas por esta asociación relacionadas con la materia a la que se refiere dicha orden de la Consejería de Justicia son las siguientes:

. En primer lugar, se efectuará una labor de investigación de carácter histórico sobre los orígenes y desarrollo de los acontecimientos relacionados con la Guerra Civil y la represión. Para ello se acudirán en primera instancia a la consulta de la escasa bibliografía existente. En segundo lugar se procederá a la investigación de documentación archivística.

a) El principal archivo en el que se va a proceder a documentar los mencionados aspectos históricos es el Archivo Municipal de Ubrique.

b) Archivo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ubrique: Expedientes judiciales relacionados con la Guerra Civil (varios, 1936-2004).

c) Archivo del Tribunal Territorial II del Ministerio de Defensa, Sevilla.

Expedientes judiciales sobre consejos de guerra a los que fueron sometidos personas de Ubrique y otros municipios de la Sierra de Cádiz, 1937-1951 .

En segundo lugar se efectuará un trabajo de campo con entrevistas personales, en especial a

personas de edad, descendientes de las víctimas, para documentar, a partir de sus experiencias propias, las circunstancias históricas objeto de estudio, la identificación de las víctimas y la localización de lugares donde se hicieron las fosas comunes .

En tercer lugar, se organizará un Seminario de Historia.

En cuarto lugar se editará un libro, un CD-Rom, un documental y una página web.

Familiares de fusilados piden medidas a las administraciones

Fecha: Sábado, 3 de Julio del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Jerez - 3 de julio de 2004 - Juan Carlos Panal

Los parientes de la víctimas de la Guerra Civil se reúnen para conocer la situación del proceso tras la aprobación del decreto de la Junta

Familiares de ubriqueños desaparecidos y fusilados durante la Guerra Civil se reunieron el pasado jueves en el Hotel Ocurris para conocer la situación en que se encuentra todo este proceso a nivel regional, que pretende dar cumplimiento al decreto de la Junta de Andalucía del pasado 2 de diciembre, que contempla una sepultura digna para las personas que fueron enterradas en fosas comunes.

Al encuentro asistieron tanto familiares de las víctimas republicanas, cuyos cadáveres fueron exhumados en el cementerio de la localidad de El Bosque, como también de los que están localizados en una fosa en el cementerio de Ubrique, y que, según los datos que se tienen, podrían ser un total de diecinueve.

Además, participaron integrantes del Foro por la Memoria, quienes informaron de la constitución el pasado día 29 de junio en Sevilla del comité técnico, que coordinará las actuaciones en Andalucía para la recuperación de la memoria histórica de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Así, los familiares de las víctimas están a la espera de que se ponga en marcha este comité en las próximas semanas.

Solicitan a las administraciones una solución para los restos de los trece ubriqueños que fueron exhumados en El Bosque y que permanecen todavía en una sala del camposanto de Ubrique. Muchos de estos familiares, como es el caso de Ana María Venegas, consideran muy complicado que puedan hacerse las pruebas de ADN, por el alto coste económico que supondría y prefieren, en un gesto solidario, que ese dinero se dedique a realizar las labores de exhumación de otras víctimas de la Guerra Civil.

El Ayuntamiento de Ubrique ha cedido un espacio en el cementerio del municipio donde se dará una sepultura digna a los cadáveres, y donde se levantará un monumento en recuerdo de todos ellos. Para Ana María Venegas, este homenaje debe servir "para que las generaciones futuras sepan que fueron unos luchadores por la libertad".

Un panteón común incluiría a los fusilados enterrados en el camposanto ubriqueño, cuyos familiares demandan su exhumación, para que cuenten también con un entierro digno y el reconocimiento institucional.

Esta misma petición la realizaron los familiares de otras víctimas que se suponen están

enterradas en el cementerio de El Bosque, donde se ha constatado que quedan aún varias fosas comunes. La reanudación de los trabajos de exhumación se espera precisamente para estos primeros días de julio, según anunció en su momento la propia Consejería de Justicia del Gobierno andaluz.

Convenio entre Papeles de Historia y Foro por la Memoria para investigar los crímenes de la Guerra Civil

Fecha: Miércoles, 7 de Abril del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

Periódico de Ubrique - 07/04/2004 - www.sierradecadiz.com

La Asociación Papeles de Historia de Ubrique y el Foro por la Memoria Histórica suscribieron el sábado 3 de abril de 2004 un convenio de colaboración para coordinar las actuaciones de ambas entidades en los trabajos de investigación sobre la recuperación de la memoria histórica, con relación a las víctimas de la guerra civil, posguerra y exilio. El documento fue firmado en un acto celebrado en el IES Maestro Francisco Fatou por la presidenta de Papeles de Historia, Isabel María Bazán Jaén, y el responsable en Andalucía del Foro por la Memoria, Luis García Bravo.

Este convenio permitirá a la entidad ubriqueña poder formar parte del Comité Técnico previsto en el decreto 334/2003, de 2 de diciembre (publicado en el Boja el 9 de diciembre de 2003), con la misión de aportar los resultados de sus investigaciones históricas para la localización de fosas comunes e identificación biográfica de las víctimas de los fusilamientos.

En el convenio se establece como temas de investigación histórica los referidos a los combatientes, brigadas internacionales, familiares, cárceles, campos de concentración, quinto regimiento, milicias, ejército popular, batallones, cultura, guerrilleros, maquis, militancia clandestina, batallones de trabajo, fusilados y exiliados. En las consideraciones previas de este convenio se expresa que ambas entidades tienen como objetivo "la recuperación de la memoria histórica" y apuestan "por la construcción de un futuro de paz y respeto de los derechos humanos, apoyándose en la memoria de los que lucharon por estos mismos principios".

Papeles de Historia está realizando una labor de investigación, basada en la recogida de testimonios orales de familiares de republicanos ubriqueños fusilados en la guerra civil, así como en la consulta de fuentes archivísticas. Con estos testimonios está elaborando una base de datos de asesinados y elaborando sus biografías. Hasta el momento ya tiene identificadas a 55 personas que fueron fusiladas en la guerra civil y enterradas en fosas comunes de Ubrique, Benaocaz y El Bosque.

También ha recogido testimonios sobre la posible existencia de otras fosas comunes en las cercanías de Villaluenga, en Prado del Rey y en el camino de Ubrique a Jímena, en especial en el cortijo del Marrufo, donde se calcula que pueden haber unos 30 fusilados.

"Papeles de Historia" registra en la consejería de justicia su proyecto de recuperación de la memoria histórica

Fecha: Lunes, 12 de Julio del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

La Asociación Papeles de Historia registró el lunes 12 de julio de 2004 en la sede de la Delegación provincial de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía en Cádiz su proyecto

de recuperación de la memoria histórica referido a Ubrique. Con este proyecto la asociación responde a la convocatoria hecha pública en virtud de la Orden de 30 de marzo de 2004 de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (aparecida en el BOJA nº 74 el 16 de abril de 2004), cuyo plazo de presentación de solicitudes terminaba el 17 de julio de 2004.

De acuerdo con lo establecido en el apartado b) del artículo 3 de la Orden de 30 de marzo de 2004 de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (publicada en el BOJA nº 74 el 16 de abril de 2004), la Asociación Papeles de Historia se propone realizar diversas actividades que tengan por objeto “la investigación y los estudios dirigidos a la localización de los lugares de enterramiento, así como la divulgación de los sucesos y lugares que se pretenden rememorar”.

Así, las actividades previstas por esta asociación relacionadas con la materia a la que se refiere dicha orden de la Consejería de Justicia son las siguientes:

. En primer lugar, se efectuará una labor de investigación de carácter histórico sobre los orígenes y desarrollo de los acontecimientos relacionados con la Guerra Civil y la represión. Para ello se acudirá en primera instancia a la consulta de la escasa bibliografía existente. En segundo lugar se procederá a la investigación de documentación archivística.

a) El principal archivo en el que se va a proceder a documentar los mencionados aspectos históricos es el Archivo Municipal de Ubrique.

b) Archivo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ubrique: Expedientes judiciales relacionados con la Guerra Civil (varios, 1936-2004).

c) Archivo del Tribunal Territorial II del Ministerio de Defensa, Sevilla.

Expedientes judiciales sobre consejos de guerra a los que fueron sometidos personas de Ubrique y otros municipios de la Sierra de Cádiz, 1937-1951 .

En segundo lugar se efectuará un trabajo de campo con entrevistas personales, en especial a personas de edad, descendientes de las víctimas, para documentar, a partir de sus experiencias propias, las circunstancias históricas objeto de estudio, la identificación de las víctimas y la localización de lugares donde se hicieron las fosas comunes .

En tercer lugar, se organizará un Seminario de Historia.

En cuarto lugar se editará un libro, un CD-Rom, un documental y una página web.

Familiares de fusilados piden medidas a las administraciones

Fecha: Sábado, 3 de Julio del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Jerez - 3 de julio de 2004 - Juan Carlos Panal

Los parientes de la víctimas de la Guerra Civil se reúnen para conocer la situación del proceso tras la aprobación del decreto de la Junta

Familiares de ubriqueños desaparecidos y fusilados durante la Guerra Civil se reunieron el

pasado jueves en el Hotel Ocurris para conocer la situación en que se encuentra todo este proceso a nivel regional, que pretende dar cumplimiento al decreto de la Junta de Andalucía del pasado 2 de diciembre, que contempla una sepultura digna para las personas que fueron enterradas en fosas comunes.

Al encuentro asistieron tanto familiares de las víctimas republicanas, cuyos cadáveres fueron exhumados en el cementerio de la localidad de El Bosque, como también de los que están localizados en una fosa en el cementerio de Ubrique, y que, según los datos que se tienen, podrían ser un total de diecinueve.

Además, participaron integrantes del Foro por la Memoria, quienes informaron de la constitución el pasado día 29 de junio en Sevilla del comité técnico, que coordinará las actuaciones en Andalucía para la recuperación de la memoria histórica de la Guerra Civil y la dictadura franquista. Así, los familiares de las víctimas están a la espera de que se ponga en marcha este comité en las próximas semanas.

Solicitan a las administraciones una solución para los restos de los trece ubriqueños que fueron exhumados en El Bosque y que permanecen todavía en una sala del camposanto de Ubrique. Muchos de estos familiares, como es el caso de Ana María Venegas, consideran muy complicado que puedan hacerse las pruebas de ADN, por el alto coste económico que supondría y prefieren, en un gesto solidario, que ese dinero se dedique a realizar las labores de exhumación de otras víctimas de la Guerra Civil.

El Ayuntamiento de Ubrique ha cedido un espacio en el cementerio del municipio donde se dará una sepultura digna a los cadáveres, y donde se levantará un monumento en recuerdo de todos ellos. Para Ana María Venegas, este homenaje debe servir "para que las generaciones futuras sepan que fueron unos luchadores por la libertad".

Un panteón común incluiría a los fusilados enterrados en el camposanto ubriqueño, cuyos familiares demandan su exhumación, para que cuenten también con un entierro digno y el reconocimiento institucional.

Esta misma petición la realizaron los familiares de otras víctimas que se suponen están enterradas en el cementerio de El Bosque, donde se ha constatado que quedan aún varias fosas comunes. La reanudación de los trabajos de exhumación se espera precisamente para estos primeros días de julio, según anunció en su momento la propia Consejería de Justicia del Gobierno andaluz.

Firmados los convenios Marco y Específico para recuperar la Memoria Histórica del pueblo e investigar los fusilamientos y la represión

Fecha: Jueves, 17 de Junio del 2004
Tema: Sierra de Cádiz

Espera (Cádiz)

El alcalde de Espera, Pedro Romero, y el representante provincial de Cádiz del Foro por la Memoria, Luis García, firmaron el jueves 17 de junio un convenio marco para promover, : La Recuperación de la Memoria Histórica, entendida por "Recuperación de la Memoria Histórica" la necesidad de constatación de los acontecimientos históricos acaecidos durante el periodo de la Guerra Civil y los años siguientes, encaminada fundamentalmente a establecer un marco

adecuado para el reconocimiento publico y rehabilitación moral de las personas que fueron sus víctimas, poniendo fin a un olvido injusto e interesado que se ha producido por medio de la distorsión de lo sucedido, por la negación de los hechos o sencillamente por haberlos ignorado intencionadamente

En la misma reunión se acuerda, para promover la investigación histórica sobre los fusilamientos de la Guerra Civil en esta localidad. Este acuerdo parte de la necesidad de recuperar la memoria histórica de las víctimas republicanas de la contienda, para lo cual se prevé la realización de una labor de recogida de testimonios de descendientes de los fusilados, así como una tarea de localización de fosas comunes donde éstos fueron enterrados sin formación de causa, para solicitar su excavación con criterios científicos, con objeto de proporcionarles un entierro digno y un reconocimiento institucional, de acuerdo con lo establecido en el decreto de 2 de diciembre de 2003 de la Junta de Andalucía, publicado en el BOJA el 9 de diciembre. Pedro Romero y Luis García Bravo firmaron también un convenio específico en el que se prevé la celebración de unas jornadas históricas y culturales sobre este mismo asunto los días 13, 14 y 15 de agosto.

Dichas sesiones, que se celebrarán en el Salón de Usos Múltiples, están organizadas por el Ayuntamiento de Espera, colaborando el Foro por la Memoria, Memoria Histórica y Justicia y la Diputación de Cádiz

Las jornadas serán inauguradas por el alcalde, Pedro Romero, el 13 de agosto a las 20 horas. Seguidamente, el historiador Fernando Sígler dará una conferencia sobre 'República, Reforma Agraria y víctimas de la Guerra Civil en Espera'. A continuación el poeta Pedro Sevilla ofrecerá un recital de poesía.

El 14 de agosto a las 19,30 el historiador Fernando Romero pronunciará otra conferencia sobre los fusilamientos de la Guerra Civil en Espera. Seguidamente, se proyectará el documental "Memoria fértil", que recoge testimonios de familiares de las víctimas republicanas espereñas. La jornada concluirá con un nuevo recital de poesía.

Finalmente, el 15 de agosto, a las 11,30 horas se iniciará una marcha hacia el cementerio, donde a mediodía está prevista la inauguración de un monumento en recuerdo de los fusilados de Espera, obra del imaginero Ismael Rodríguez Viciano Buzón, de Bornos. En esta obra, que representa a una mujer que muestra su dolor por la pérdida injusta de seres queridos, un pergamino en piedra recogerá los nombres de las víctimas de Espera.

Para concretar el desarrollo de estas jornadas, se reunieron en el Ayuntamiento tras la firma de ambos convenios, el concejal de Cultura, José María Sánchez, el representante provincial del Foro por la Memoria, Luis García; el representante del Foro en la Sierra de Cádiz, Manuel Ramírez, y el historiador Fernando Sígler.

Convenio entre Papeles de Historia y Foro por la Memoria para investigar los crímenes de la Guerra Civil

Fecha: Miércoles, 7 de Abril del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

Periódico de Ubrique - 07/04/2004 - www.sierradecadiz.com

La Asociación Papeles de Historia de Ubrique y el Foro por la Memoria Histórica suscribieron el sábado 3 de abril de 2004 un convenio de colaboración para coordinar las actuaciones de ambas

entidades en los trabajos de investigación sobre la recuperación de la memoria histórica, con relación a las víctimas de la guerra civil, posguerra y exilio. El documento fue firmado en un acto celebrado en el IES Maestro Francisco Fatou por la presidenta de Papeles de Historia, Isabel María Bazán Jaén, y el responsable en Andalucía del Foro por la Memoria, Luis García Bravo.

Este convenio permitirá a la entidad ubriqueña poder formar parte del Comité Técnico previsto en el decreto 334/2003, de 2 de diciembre (publicado en el Boja el 9 de diciembre de 2003), con la misión de aportar los resultados de sus investigaciones históricas para la localización de fosas comunes e identificación biográfica de las víctimas de los fusilamientos.

En el convenio se establece como temas de investigación histórica los referidos a los combatientes, brigadas internacionales, familiares, cárceles, campos de concentración, quinto regimiento, milicias, ejército popular, batallones, cultura, guerrilleros, maquis, militancia clandestina, batallones de trabajo, fusilados y exiliados. En las consideraciones previas de este convenio se expresa que ambas entidades tienen como objetivo "la recuperación de la memoria histórica" y apuestan "por la construcción de un futuro de paz y respeto de los derechos humanos, apoyándose en la memoria de los que lucharon por estos mismos principios".

Papeles de Historia está realizando una labor de investigación, basada en la recogida de testimonios orales de familiares de republicanos ubriqueños fusilados en la guerra civil, así como en la consulta de fuentes archivísticas. Con estos testimonios está elaborando una base de datos de asesinados y elaborando sus biografías. Hasta el momento ya tiene identificadas a 55 personas que fueron fusiladas en la guerra civil y enterradas en fosas comunes de Ubrique, Benaocaz y El Bosque.

También ha recogido testimonios sobre la posible existencia de otras fosas comunes en las cercanías de Villaluenga, en Prado del Rey y en el camino de Ubrique a Jimena, en especial en el cortijo del Marrufo, donde se calcula que pueden haber unos 30 fusilados.

"Papeles de Historia" solicita a la consejería de justicia la exhumación de los restos de los ubriqueños enterrados en una fosa común en el cementerio de Benaocaz

Fecha: Viernes, 16 de Julio del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

La Asociación Papeles de Historia envió el viernes 16 de julio de 2004 a la Delegación provincial de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía en Cádiz un escrito solicitando la realización de una excavación arqueológica en el cementerio de Benaocaz para la exhumación de los restos de los ubriqueños fusilados en la Guerra Civil y enterrados en una fosa común en el camposanto Benaocaceño.

Esta petición es complementaria del proyecto para la recuperación de la memoria histórica entregado en la misma Consejería el 12 de julio de 2004.

Entre los ubriqueños que fueron enterrados en Benaocaz figuran dos alcaldes de la II República: Francisco Vallejo Canto y Manuel Arenas Guerrero "El Americano".

El Ayuntamiento de Ubrique envía a la consejería de justicia su proyecto de recuperación de la memoria histórica

Fecha: Viernes, 16 de Julio del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

El Ayuntamiento de Ubrique envió el 16 de julio de 2004 a la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía su proyecto de recuperación de la memoria histórica., en el que se solicita una subvención al amparo de la Orden de 30/3/2004 (Boja nº 74, de 16/4/04) para:

a) Investigación forense sobre los restos de los 13 fusilados ubriqueños que fueron enterrados en 1936 en una fosa común en el cementerio de El Bosque y que fueron trasladados a una sala del cementerio de Ubrique en abril de 2004.

b) Realización de una excavación arqueológica en una fosa común del cementerio de Ubrique, cuyo lugar ha sido identificado por familiares de las víctimas, donde se supone la existencia de al menos restos de 19 ubriqueños fusilados en la Guerra Civil.

c) Levantamiento de un mausoleo en el cementerio en recuerdo de las víctimas de la Guerra Civil, donde se depositen los restos de los mencionados fusilados y de los de aquellos que se recuperen en el transcurso de nuevas excavaciones arqueológicas, y levantamiento de un monolito conmemorativo en la plaza de Rafael Alberti.

d) Acto de reconocimiento institucional y social de todas las víctimas mediante la inauguración del citado monumento y otras ceremonias que organice a estos efectos. El proyecto presentado por el Ayuntamiento incluye:.

a) Una memoria histórica elaborada por Papeles de Historia.

b) Un proyecto, con sus planos, del monolito previsto para la plaza Rafael Alberti.

c) Proyecto del mausoleo previsto para el cementerio.

d) Anexos con presupuesto de estas actuaciones y otros documentos administrativos requeridos.

Descendientes y amigos de víctimas de la Sierra se concentran en el cementerio de El Bosque en demanda de dignidad para sus seres queridos

Fecha: Domingo, 31 de Octubre del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 31/10/2004 - Juan Carlos Panal

El cementerio de El Bosque acogió ayer al mediodía una concentración en memoria de las víctimas de la Guerra Civil, una acción de recuerdo y también reivindicativa de familiares de fusilados en la comarca de la Sierra, que reclaman su entierro digno. Los participantes guardaron un minuto de silencio en su memoria, y colocaron velas y rosas, en una fecha cercana al Día de Todos los Santos y al de los Difuntos.

Familiares de fusilados en la Guerra Civil piden justicia Los familiares y otros allegados de esas personas fusiladas durante la Guerra Civil exigieron "justicia y dignidad" para sus seres queridos que aún permanecen en las fosas comunes del cementerio de El Bosque. Después de las primeras labores de exhumación desarrolladas, y tras la conclusión de las obras de mejora en el

camposanto, desde la Consejería de Justicia se garantizó que la recuperación de los restos humanos se reanudaría el 1 de julio.

Sin embargo, los familiares y la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica no se explican cómo después de cuatro meses aún no existen noticias sobre la apertura de las otras fosas, donde todos los indicios apuntan a que están enterradas víctimas de distintos puntos de la Sierra gaditana.

En un principio, en el camposanto de El Bosque se exhumaron los cadáveres de 13 ubriqueños, que fueron conducidos hasta el cementerio de Ubrique. Precisamente, otra de las reivindicaciones de los familiares es la consecución de un entierro digno para estas víctimas, cuyos restos están depositados en cajas de cartón desde hace seis meses, a la espera de que el Ayuntamiento levante el mausoleo prometido, en memoria de las víctimas de la Guerra Civil.

Pero no será ésta la única actuación en recuerdo de las víctimas de ese período histórico que se desarrollará en la comarca de la Sierra de Cádiz a lo largo de este puente festivo que culmina mañana con el Día de Todos los Santos. Precisamente mañana mismo, a las doce del mediodía, está previsto un acto similar en el cementerio de Arcos. Allí se ha convocado un homenaje a los más de medio centenar de habitantes de Bornos que podrían haber recibido sepultura en una fosa común en ese camposanto. Concretamente, la convocatoria nace de la iniciativa de familiares de 113 hombres y tres mujeres de Bornos que fueron asesinados en 1936 y que se sospecha comparten una fosa común. Esa misma convocatoria, que se realiza "sin partidos ni siglas" y que se resume en una idea básica como es "vayamos con flores al cementerio de Arcos", busca un reconocimiento ciudadano a esas víctimas "porque los organismos oficiales democráticos nada hacen por honrar su memoria". El acto, planteado como "necesario, de humanidad y justicia", está abierto en principio a "los familiares y amigos de las víctimas". "Vayamos con unas flores (dice la convocatoria), ¿o seguimos en silencio sabiendo que están allí?".

Los familiares de los fusilados en la Sierra anuncian movilizaciones

Fecha: Viernes, 19 de Noviembre del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 19/11/2004 - Juan Carlos Panal

El colectivo reclama a las administraciones que cumplan lo prometido, como la construcción de un mausoleo para enterrar a las víctimas

El colectivo de familiares de fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz no está dispuesto a esperar durante más tiempo las medidas que les fueron prometidas por las distintas administraciones. En una reunión que se desarrolló el pasado lunes los integrantes acordaron movilizarse ante las puertas de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía para reclamar respuestas a todas sus reivindicaciones.

En un comunicado hecho público el martes han expresado su "indignación por la falta de coherencia de las administraciones públicas", apuntando en concreto al caso de la Junta de Andalucía y de los ayuntamientos de Ubrique, Prado del Rey, Grazalema, Benamahoma, El Bosque y Benaocaz, "por la situación en que se encuentran las fosas de los fusilados durante la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz".

El colectivo denuncia que todavía no se les ha dado respuesta a las peticiones que realizaron

por escrito, situación que "no entendemos, cuando nos respalda el decreto aprobado por la Junta de Andalucía el 2 de diciembre de 2003".

En el caso de las fosas comunes del cementerio de El Bosque, después de las primeras labores de exhumación desarrolladas, y tras la conclusión de las obras de ampliación del camposanto, desde la Consejería de Justicia se garantizó que la recuperación de los cadáveres proseguiría a partir del 1 de julio. En este sentido, reiteran no tener noticias "sobre cuándo se van a reanudar las exhumaciones de los restos" de estas víctimas procedentes de distintos puntos de la Sierra.

En un principio, se exhumaron los cadáveres de 13 ubriqueños, que fueron conducidos hasta el cementerio de Ubrique. Otra de las reivindicaciones de los familiares es un entierro digno para estas víctimas, cuyos restos están depositados en cajas de cartón desde el 13 de abril, a la espera de que el Ayuntamiento levante el mausoleo prometido. En vísperas del Día de Todos los Santos y de los Difuntos, muchas personas se desplazaron hasta el lugar y rindieron homenaje a estas personas. Además, los familiares de las víctimas piden que se identifiquen sus ascendientes. Reclaman que se cumpla la ley, posibilitándose si fuera necesario la realización de pruebas de ADN.

En su escrito, el colectivo de familiares manifiestan sentirse "totalmente engañados y defraudados por el Ayuntamiento de Ubrique". Según explican, los ediles del Cementerio y de Hacienda, así como el contratista y el arquitecto municipal "prometieron el comienzo inmediato de la obra y que su terminación sería sobre el 1 de noviembre". "Todo esto nos lleva a la certeza de que no había nada firmado con el contratista de la obra", añaden.

Por todo ello, anuncian que están decididos a desplazarse en varios autobuses desde los pueblos de la Sierra hasta las puertas de la Delegación Provincial de Justicia durante la primera semana del mes de diciembre.

La Junta se reúne hoy con familiares de fusilados durante la Guerra Civil

Fecha: Viernes, 19 de Noviembre del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

La Voz de Cádiz - 18/11/2004, pág. 24 - F.S.

Representantes del Colectivo de familiares de fusilados de la guerra civil de la Sierra de Cádiz se reunirán hoy jueves con la directora general de Justicia de la Junta de Andalucía, María Luis García Juárez, convocados por ésta, en la sede de la Consejería en Sevilla. En esta reunión, que había sido solicitada por dicho colectivo, los descendientes de las víctimas republicanas asesinadas sin formación de causa reclamarán una solución inmediata a la situación en la que se encuentran los restos de 13 fusilados ubriqueños que fueron trasladados en abril desde una fosa común del cementerio de El Bosque hasta una sala del camposanto de Ubrique, "donde permanecen desde entonces sin que se les haya dado un entierro digno", según acordaron ayer en una reunión celebrada en el colegio Fernando Gavilán.

El colectivo también reivindicará a la directora general la continuación de las excavaciones arqueológicas de las fosas comunes del cementerio de El Bosque, que quedaron inconclusas y en las que se sabe que están enterrados decenas de víctimas de Benamahoma. Según los familiares, esta fosa está sin protección y parte de los restos de sus antepasados aparecen esparcidos en superficie. "Es una situación indigna e injusta", exclamó ayer una portavoz del colectivo.

En un comunicado, los familiares se preguntan "¿para cuándo una solución definitiva?". El colectivo expresa su "indignación por la falta de coherencia de las administraciones públicas (Junta de Andalucía y ayuntamientos de Ubrique, Prado del Rey, Benaocaz, Grazalema, Benamahoma y El Bosque) por la situación en la que se encuentran las fosas de los fusilados de la guerra civil en la sierra de Cádiz. No entendemos esta situación -añade el colectivo-, cuando nos respalda el decreto aprobado por la Junta de Andalucía el 2 de diciembre de 2003".

Estos familiares dicen sentirse "engañados y defraudados por el Ayuntamiento de Ubrique", porque en una reunión celebrada el pasado 6 de septiembre en el cementerio con los concejales Esteban Ruiz y Manuel Toro, el contratista y el arquitecto municipal, éstos "prometieron el comienzo inmediato de la obra y que su terminación sería sobre el 1 de noviembre para dar digna sepultura a los trece fusilados que llevan almacenados en cajas de cartón en el cementerio desde el 13 de abril".

Los descendientes de aquellas víctimas acordaron ayer que si no les satisfacen los argumentos que les exponga hoy la directora general están dispuestos a desplazarse de nuevo a la Consejería en autobuses desde los pueblos de la Sierra para reclamar la dignificación de la memoria de sus antepasados fusilados.

Una familia espera las gestiones de la Junta para sacar de una fosa común de El Bosque restos de sus allegados

Fecha: Lunes, 29 de Noviembre del 2004

Tema: Sierra de Cádiz

Europa Press - 25/11/2004

Una familia espera que la Junta de Andalucía haga unas gestiones con el Ayuntamiento de El Bosque (Cádiz) para que continúen las labores de exhumación de una fosa común en el municipio para dar sepultura a sus allegados, fusilados durante la Guerra Civil.

Según informó a Europa Press el presidente de la Asociación Andaluza Memoria Histórica y Justicia, Rafael López, la familia "inquieta" por la paralización de los trabajos de exhumación que se estaban llevando a cabo en El Bosque, acudió a este colectivo y ambos mantuvieron una reunión la semana pasada en Sevilla con representantes de la Junta.

Así, la Junta se comprometió a estudiar el tema a través de contactos con el Ayuntamiento y de estudios arqueológicos de la zona y dará una respuesta máximo el próximo martes a la familia, que en función de ésta "adoptará una postura conveniente".

En este sentido, López aseveró que al margen de las actuaciones de esta familia, la postura de su asociación sobre este tema pasa por "sacar de la fosa a los que allí están para darles una sepultura digna".

Antes de que se parase la exhumación sin haber finalizado, se han sacado restos de 13 personas, entre ellas varios niños, que recibieron sepultura en Ubrique (Cádiz).

Protesta a las puertas del Ayuntamiento de Ubrique de familiares de fusilados republicanos en la guerra civil

Fecha: Jueves, 16 de Diciembre del 2004

Tema: Sierra de Cádiz



El Periódico de UBRIQUE - 16/12/2004 - Redacción

Unos treinta familiares de republicanos ubriqueños fusilados en la guerra civil se concentraron el 13 de diciembre de 2004 a las puertas del Ayuntamiento de Ubrique para reivindicar el “entierro digno” de las 13 víctimas cuyos restos llevan ocho meses depositados en unas cajas de cartón en una sala del cementerio a la espera de la celebración de la ceremonia de reconocimiento. Los concentrados trajeron consigo trece cajas de cartón similares a las que albergan los restos de sus antepasados y las colocaron a la entrada de la Casa Consistorial en señal de protesta. Aquellos restos fueron hallados en una fosa común del cementerio de El Bosque –donde los fusilados habían sido enterrados en 1936- a raíz de unas excavaciones arqueológicas emprendidas en diciembre de 2003 por la Delegación Provincial de Justicia de la Junta, a petición de los familiares y contando con el testimonio de un testigo de la época. Una vez extraídos, fueron trasladados el pasado 13 de abril a una sala del cementerio ubriqueño.

Los descendientes de aquellas víctimas apelan al decreto de 2 de diciembre de 2003 de la Junta de Andalucía, que regula todo el proceso de exhumación, reconocimiento público y entierro digno de los fusilados en la guerra, para que el Ayuntamiento proceda a la construcción de unos nichos donde depositar los restos de los cuerpos extraídos y de los que se puedan hallar en sucesivas excavaciones de otras fosas comunes de la comarca donde se sabe que fueron sepultadas decenas de personas del bando republicano, así como que organice una ceremonia de reconocimiento público.

En la protesta de ayer hicieron uso de la palabra Francisco Flores y Ana María Venegas Bazán, descendientes de algunas de las víctimas, quienes pidieron a las autoridades competentes una solución a la demora en el entierro digno y la celebración de la ceremonia de reconocimiento público.

En su opinión, esa sería una forma de hacerles justicia, aunque sea casi setenta años después de su muerte. Ana María Venegas explicó que la directora general de Justicia les dijo en una reunión celebrada el mes pasado en Sevilla que el organismo competente para dar sepultura a sus antepasados es el Ayuntamiento.

Los concentrados fueron convocados por el Colectivo de familiares de fusilados en la guerra civil de la Sierra de Cádiz. Junto a los ubriqueños, había personas procedentes de Benamahoma, quienes solicitan la continuación de la excavación arqueológica de las fosas comunes del cementerio de El Bosque, donde aseguran que están enterradas decenas de personas de aquella pedanía grazalemeña.

Durante la protesta, el alcalde, Javier Cabezas, se dirigió a los concentrados ofreciéndoles una reunión, pero los familiares declinaron la sugerencia y pidieron al primer edil que les diera su respuesta por escrito. También fueron invitados a reunirse en el salón de plenos, pero dijeron que preferían manifestarse en la plaza.

El alcalde declaró a este periódico que las obras del mausoleo –donde se proyecta dar sepultura conjunta a los fusilados- no se han iniciado por la falta de una partida presupuestaria para ello.

Cabezas señaló que en los próximos presupuestos se ha incluido una consignación de 22.000 euros para la construcción de dicho mausoleo, por lo que apeló a la “paciencia” de los familiares. El alcalde aclaró que del citado presupuesto, cuya financiación la Corporación ha solicitado a la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía, de acuerdo con la Orden de 30 de marzo de 2004, aparecida en el Boletín Oficial el 16 de abril, le han sido concedidos al Ayuntamiento sólo 4.000 euros.

Entre los fusilados cuyos restos están depositados en la sala del cementerio ubriqueño a la espera de su digna sepultura se encuentran el presidente del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, miembro de UGT y concejal socialista elegido en 1931, Andrés García Fernández; el edil de Izquierda Republicana en el Frente Popular José Bazán Viruez; un directivo de la Agrupación Socialista, José Castro Blanco; un cofundador de la Juventud Comunista, José García Moreno; y varias personas más sin vinculación política o sindical.

Descendientes de fusilados de la guerra piden abrir la fosa común del cementerio de Benaocaz

Fecha: Miércoles, 5 de Enero del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

La Voz de Cádiz - 04/01/2005 - F.S.



Miembros del colectivo de familiares de fusilados en la guerra civil de la Sierra de Cádiz se reunieron ayer [por el lunes 3 de enero de 2005] con el alcalde de Benaocaz, José Reyes, para solicitarle la localización y apertura de la fosa común del cementerio municipal, donde, según testimonios orales, fueron enterradas varias personas de Ubrique, tras ser detenidas en su pueblo, trasladadas a éste y ejecutadas sin formación de causa ante la tapia del camposanto.

En la reunión, celebrada en la sede provisional del Ayuntamiento, por las obras de restauración del Consistorio, un portavoz de los familiares de las víctimas republicanas, Juan Flores García, entregó un escrito al primer edil en el que solicita que tramite ante la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía la petición de que se abra esta fosa común, se exhumen los restos tras una excavación arqueológica, se proceda al traslado de los pertenecientes a ubriqueños a su pueblo natal y se les dé una sepultura digna.

Juan Flores, quien en julio del año pasado había pedido al Ayuntamiento de Benaocaz que se acogiera a lo establecido en la orden de 30 de marzo de 2004 de la Consejería de Justicia, que regulaba la concesión de ayudas a los municipios para la localización de fosas comunes y la exhumación de los restos de las víctimas, reiteró ayer esta petición para que el Consistorio, que no llegó entonces a solicitar la ayuda, lo haga en la próxima convocatoria, prevista para esta primavera.

El miembro del colectivo de familiares reclama la exhumación y entierro digno de un tío suyo, Pedro Pérez Flores, joven de 16 años que se dedicaba a la venta de periódicos y que fue fusilado en agosto de 1936. Además, en esta fosa común fueron enterrados el último alcalde republicano de Ubrique, Manuel Arenas Guerrero 'el Americano', de Izquierda Republicana, uno de los fundadores de las Juventudes Comunistas, Pedro García Fernández, así como otras personas sin vinculaciones políticas o sindicales, como Antonio Jaén Coronil y su hijo Diego Camacho Bazán, trabajadores del campo. Los descendientes de estas víctimas han solicitado también la exhumación de sus restos.

A la reunión de ayer con el alcalde de Benaocaz asistieron además de Juan Flores, otros dos descendientes de fusilados, Andrés García y José Salguero.

Por su parte, el alcalde manifestó su disposición favorable a tramitar la petición en la próxima convocatoria que haga pública la Consejería de Justicia, y señaló que en el cementerio el Ayuntamiento ha llevado a cabo unas obras de empedrado del suelo sin que se haya tocado ninguna fosa.

El sábado se entierran los cadáveres de los 13 fusilados en la Guerra

Fecha: Miércoles, 2 de Febrero del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 02/02/2005 - Juan Carlos Panal



El próximo sábado recibirán sepultura los cadáveres de los trece ubriqueños fusilados durante la Guerra Civil, hallados en diciembre de 2003 en una fosa común cuando se iniciaban las obras de ampliación del cementerio de El Bosque.

En abril del año pasado los restos humanos fueron trasladados hasta el cementerio de Ubrique, tras contar con la autorización de las Consejerías de Justicia y Cultura de la Junta de Andalucía.

Según los datos y testimonios directos con los que se cuenta, corresponden a un grupo de ubriqueños fusilados en agosto de 1936.

Desde entonces, los familiares de las víctimas, agrupados en el Colectivo de Familiares de Fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz, han venido reclamando un entierro digno a través de diversas concentraciones en el cementerio de Ubrique y a las puertas del Ayuntamiento.

Aunque los familiares manifiestan que podrían haber costeadado por su cuenta la sepultura de los trece cadáveres, destacan que han conseguido que, por primera vez, una Administración Pública se haga cargo de este reconocimiento. Para el mismo, el Ayuntamiento se ha comprometido a ceder tres nichos. Además, ha decidido que conste una placa con el nombre de los trece ubriqueños a quienes presumiblemente corresponden los restos, así como una leyenda en su memoria. Se descarta así el mausoleo que en principio se proyectó, si bien aún restará por construir el monolito en recuerdo de todas las víctimas.

El acto tendrá lugar a las 12 horas en el cementerio de Ubrique

Los 'trece de Ubrique' reciben el homenaje de su pueblo

Fecha: Domingo, 6 de Febrero del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Jerez - 06/02/2005 - Juan Carlos Panal



Centenares de personas asisten al emotivo acto de sepultura en el cementerio de Ubrique, tras un largo proceso seguido por los familiares

El cementerio de Ubrique acoge desde ayer los restos humanos de trece ubriqueños fusilados en agosto de 1936 durante la Guerra Civil. Al mediodía tenía lugar la sepultura de los cadáveres, hallados el 19 de diciembre de 2003 en el camposanto de El Bosque, donde fueron descubiertas varias fosas comunes.

Aquél suceso movilizó a decenas de personas de toda la zona, unidas por la pérdida de algún ser querido durante la contienda bélica, que conformaron el Colectivo de Familiares de Fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz.

Desde entonces reclamaron la sepultura digna de los cadáveres hallados, la exhumación de todas las fosas comunes aparecidas en El Bosque, y de las existentes en otros puntos de la comarca. Toda esa lucha ha tenido sus frutos, ya que esta exhumación de cadáveres constituye una actuación por la recuperación de la memoria histórica sin precedentes en toda Andalucía.

Varios centenares de personas procedentes de muchos puntos de la Sierra de Cádiz acompañaron ayer durante el acto, por lo que estuvo cargado de mayor emotividad durante todo su desarrollo. Algunos familiares dedicaron una lectura a las víctimas, y dentro del homenaje un cantautor interpretó varios temas por la libertad.

Entre los presentes, los alcaldes de varios municipios e integrantes del colectivo de familiares de toda la comarca, representantes de asociaciones para la recuperación de la memoria histórica, además de medios de comunicación de ámbito nacional.

Los familiares han conseguido de esta forma culminar un largo proceso, en el que llevaron sus reclamaciones ante las administraciones local y autonómica, incluso con concentraciones en el cementerio de Ubrique o ante las puertas del Ayuntamiento para lograr la sepultura digna de los fusilados.

Tras contar con la autorización de las Consejerías de Justicia y Cultura de la Junta de Andalucía, en abril del pasado año los restos eran trasladados hasta el cementerio de Ubrique, donde han permanecido hasta ayer a la espera de poder ser enterrados. Muchos de los familiares lamentan esa larga espera a causa de la burocracia, pero se muestran satisfechos por el logro final.

Los datos históricos y testimonios directos indican que los cadáveres corresponden a un grupo de ubriqueños fusilados el 27 de agosto de 1936 en la conocida como "variante", en la carretera entre Ubrique y El Bosque, entre los que se encontraban integrantes del gobierno municipal republicano.

La falta de ayudas para realizar las pruebas de ADN ha hecho imposible la identificación exacta de cada cadáver. Sin embargo, lo más importante para los familiares es que los restos humanos de estas víctimas pueden descansar de forma digna en el cementerio de su municipio. Junto a su tumba se erigirá un monolito que precisamente desea recordar no este episodio concreto, sino en general a todas las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo.

Se trata de la culminación de un largo proceso, pero también el inicio de otras acciones por parte del Colectivo de Familiares de Fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz, que continuarán reclamando la exhumación de los fusilados que permanecen enterrados en numerosas fosas comunes que se extienden por la comarca, así como su reconocimiento institucional.

Desde el PSOE llegó también el respaldo a los familiares. A través de un comunicado, los

socialistas de Cádiz manifestaron su deseo de seguir colaborando con los colectivos vinculados a la memoria histórica, además de coordinar e impulsar estas actuaciones.

Emoción en el entierro de 13 republicanos ubriqueños fusilados en 1936, en la guerra civil

Fecha: Domingo, 6 de Febrero del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

El Periódico de UBRIQUE - 06/02/2005 - Redacción



Los restos de 13 republicanos ubriqueños fusilados sin formación de causa en 1936, al comienzo de la guerra civil, y enterrados en una fosa común del cementerio de El Bosque, volvieron oficialmente el sábado 5 de febrero de 2005 al camposanto de su pueblo natal. La ceremonia, que se celebró a las 12 del mediodía en el cementerio de Ubrique, congregó a varios centenares de personas. Estos restos permanecían desde abril de 2004 en unas cajas de cartón en una sala del cementerio ubriqueño, a donde habían sido trasladados tras haber sido extraídos de la fosa común bosqueña en una excavación arqueológica llevada a cabo por técnicos de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta. En la ceremonia, en la que hubo momentos de gran emoción, se leyeron los nombres de las 13 víctimas cuya memoria por fin se ha rehabilitado.

Era la primera actuación de este tipo hecha en Andalucía tras la publicación del decreto de la Junta, del 2 de diciembre de 2003, que regula el proceso de localización, exhumación y reconocimiento social de las víctimas republicanas de la guerra civil. El entierro de ayer puso fin también a una larga polémica suscitada por el tiempo –prolongado, a juicio de los familiares– que estos restos han estado sin ser sepultados. Los familiares habían pedido en un principio la práctica de pruebas de ADN que identificara a cada víctima. La Administración no ha atendido esta solicitud, por lo que, aunque se sabe quiénes fueron los fusilados, por los testimonios de un testigo de la época, José Vázquez, y de los propios descendientes, no se tendrá certeza de a qué persona corresponde cada resto.

Entre las víctimas que fueron enterradas definitivamente ayer figuran el primer presidente del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, Andrés García Fernández, dirigente de la UGT local; el gestor de Izquierda Republicana José Bazán Viruez; el directivo de la Agrupación Socialista José Castro Blanco; uno de los fundadores de la Juventud Comunista, José García Moreno; y varias personas más.

El Colectivo de Familiares de Fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz, organizador del acto, colocó en los nichos una lápida con los nombres de los 13 fusilados. En representación de esta asociación, Ana María Venegas Bazán, nieta de uno de los fusilados, leyó un comunicado en el que expresó: Entierro de los 13 fusilados.

“Estamos aquí reunidos porque hoy es un día grande para la historia de Andalucía y de nuestro pueblo. Después de 68 largos años de silencio ha llegado el día para rendir homenaje a todas esas personas que fueron víctimas inocentes de esta tan cruel guerra”.

Memoria

“En los renglones de esta memoria o recuerdos no vais a encontrar otra cosa que los recuerdos de una triste infancia”. Estas palabras –expresadas en público ayer en el comunicado– fueron escritas el 24 de agosto de 1936 por un petaquero ubriqueño, Alfonso Yuste Ramírez, de 16 años

de edad, pocos días antes de ser fusilado. Los familiares recordaron también a Manuel Flores Núñez, de 20 años, hijo de Diego Flores Cruz, de 50, de profesión zapatero. Éste había pedido morir antes que su hijo, “pero se burlaron de él y tuvo que verlo morir antes que lo mataran a él. En voz alta se recordó asimismo a José Bazán Viruez, petaquero y concejal de Izquierda Republicana, de 33 años; Andrés García Fernández, de 34 años, petaquero también, concejal y presidente del Comité de Defensa y dirigente local de UGT; José Castro Blanco, de 35 años, petaquero y directivo socialista; Juan Peña Rubiales, de 42 años, trabajador de huerta; José García Moreno, de 21 años, “joven que escribía coplas de carnaval y que junto a sus amigos llenaron de luz y color las calles de nuestro pueblo”; Sebastián Flores Jiménez, de 40 años, profesional de la construcción; José Gil Ruiz, de 65 años, y su mujer, manuela Pardeza García, de 64, campesinos que se dedicaban a hacer carbón para sacar a sus hijos adelante; Francisco Moreno López, campesino de 47 años, “que llegó andando a Málaga y volvió a su pueblo, para ser fusilado; Antonio Gómez Frías, de 42 años, “gran petaquero y gran persona, que ayudaba a escribir a quien no sabía y enseñaba cuanto podía”.

El Colectivo de Familiares recordó ayer especialmente a “todos esos niños y niñas que quedaron huérfanos de padre y madre y que hoy se encuentran entre nosotros; queremos agradecerles su capacidad para perdonar y la valentía de no olvidar”.

Críticas

Las instituciones no se salvaron de las críticas de los familiares por la gestión realizada con respecto a la recuperación de la memoria de las víctimas: “Lamentamos que las instituciones nacionales, regionales, provinciales y locales no hayan estado a la altura que todas estas personas merecían, pues defendieron la justicia y la libertad de nuestro país”.

Ana María Venegas Bazán terminó así su lectura: “Damos gracias a todos y cada uno de los aquí presentes y a todos los que nos han ayudado desde el anonimato; afortunadamente la vida de las buenas personas no termina con la muerte; su sangre corre por nuestras venas y sentimos latir vuestros corazones”. El discurso finalizó con un “¡Viva la justicia y viva la libertad”, coreado por la concurrencia.

Al acto asistieron el alcalde, el andalucista Javier Cabezas, y varios concejales de su equipo de gobierno; el coordinador local de IU, José García Solano, y el concejal de este grupo Manuel Ramírez; el edil socialista Diego Candil; el representante de la asociación Memoria Histórica y Justicia de Andalucía, Cecilio Gordillo; el responsable provincial del Foro por la Memoria, Luis García; la alcaldesa de Grazalema, María José Lara, el alcalde de Benamahoma, Joaquín Ramón Gómez; el teniente de alcalde de Espera, José María Sánchez; y el coordinador del grupo de trabajo del comité provincial socialista sobre la memoria histórica, Juan Carlos Perales, entre otros representantes políticos.

El viernes 11 de marzo, presentación del libro sobre Sánchez Rosa, pedagogo anarquista de Grazalema

Fecha: Martes, 8 de Marzo del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

El periódico de UBRIQUE - 07/03/2005 - Redacción

El viernes 11 de marzo de 2005 se presenta en Ubrique el libro "La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz (1864-1936)", de José Luis Gutiérrez Molina y coeditado por Editorial Tréveris, de Ubrique, y Libre Pensamiento, de Sevilla. El acto se celebra

en el instituto de Enseñanza Secundaria Nuestra Señora de los Remedios a las 20 horas. Sánchez Rosa, nacido en Grazalema en 1864 y asesinado en Sevilla en 1936, fue un divulgador del ideal anarquista y un prolífico escritor. Entre sus obras destacan tratados científicos y diálogos literarios dirigidos a los obreros. Su biógrafo, José Luis Gutiérrez Molina, es especialista en historia de los movimientos sociales gaditanos.

En Grazalema nació José Sánchez Rosa, pedagogo identificado con el ideal anarquista. Desde la Sierra de Cádiz emprendió una tarea de difusión cultural y lucha social sobre la que basó su contribución al pensamiento alternativo de finales del siglo XIX y primer tercio del XX. Ejerció de maestro y actuó de propagandista, en mítines y periódicos. Fue un prolífico escritor, y de su pluma nacieron los libros de divulgación científica dirigidos a los sectores sociales más desfavorecidos.

Destacan en su obra La aritmética del obrero, El abogado del obrero, La gramática del obrero, además de varios tratados sobre temas educativos: Diálogo sobre la enseñanza racionalista, Diálogos sobre la escuela racionalista, Por la educación racional. Su papel más señalado dentro de su faceta social fue el de creador de la organización regional andaluza de la CNT.

De su trayectoria personal y pública trata el libro de José Luis Gutiérrez Molina, especialista en la historia de los movimientos sociales gaditanos y autor, entre otras obras, de La Idea revolucionaria, Crisis burguesa y unidad obrera. el sindicalismo en Cádiz en la Segunda República y La anarquía según Andalucía. También se ha especializado en historia empresarial de Cádiz, de la que ha escrito Capital vasco e industria andaluza. El astillero Echevarrieta y Larrinaga de Cádiz, 1917-1952 y El nacimiento de una industria. El astillero Vea-Murguía de Cádiz, 1891-1903.

Rechazado por tercera vez debatir sobre el homenaje y recuerdo de los ediles republicanos asesinados en la Guerra Civil en Ubrique

Fecha: Jueves, 31 de Marzo del 2005

Tema: Sierra de Cádiz



Izquierda Unida Ubrique - 31/03/2005

Una vez más el tándem de gobierno PA-PP rechaza el debate plenario de la moción presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida para el recuerdo y homenaje de los cuatro alcaldes y cuatro concejales asesinados durante la guerra civil en nuestra localidad.

Se deniega su presentación en el orden de los plenos alegando que se debe consensuar por todos, y sin embargo se elude el debate en las comisiones informativas, evidenciando el nulo interés por el recuerdo de estos republicanos que dieron su vida por defender sus ideas y representar al pueblo de Ubrique en este mismo Ayuntamiento que hoy les niega su recuerdo.

Ha transcurrido un año desde que en el pleno del 29 de marzo de 2004 presentase por primera vez IU esta moción de recuerdo, en aquella ocasión y tras la petición de todos los grupos políticos de su retirada para su consenso, el grupo municipal de IU accedió a ello con el compromiso de todos de sentarnos en el plazo máximo de dos meses para tratar el tema. Transcurrido el plazo sin que se respetara lo acordado, IU volvió a presentar esta moción en el pleno celebrado el día 1 de junio de 2004, esta vez por urgencia (al negarse su inclusión en el orden del día), negándose su debate con los votos del PA, PSOE y PP.

Con posterioridad y en Junta de Portavoces, se llegó a un acuerdo sobre la redacción de la moción y la colocación de una placa de homenaje en el salón de plenos municipal, quedando IU encargada de su confección y redacción, contenido que dio a conocer a los grupos el 19 de julio en Comisión y diseño de la placa que facilitó tiempo después.

Ante la falta de la convocatoria nuevamente de la Junta de Portavoces para llevar la propuesta de forma conjunta al pleno, el grupo municipal de IU optó por presentar nuevamente la moción, viéndose nuevamente en Comisión Informativa el 26 de enero y contando con los votos a favor de todos los grupos excepto la abstención del PP y PA, que decidieron sin ningún tipo de explicación posicionarse en el pleno, algo que no llegó a suceder puesto que no fue incluida en el orden del día por el Alcalde, lo que motivó su presentación por urgencia que fue rechazada con los votos de estas dos formaciones políticas.

En este mes de marzo se ha vuelto a reproducir lo de enero, no se entra en debate en las comisiones informativas, no se incluye la propuesta en el orden del día del pleno y se rechaza la urgencia cuando se intenta debatir de esta forma, por todo ello desde el grupo municipal de Izquierda Unida LV-CA se ha anunciado que se procederá a su inclusión de forma urgente en todos los plenos en tanto y en cuanto los partidos (PP-PA) que sustentan al equipo de gobierno no se dignen a debatir sobre este asunto.

De igual forma, IU se reserva la realización de otro tipo de acciones con vistas al recuerdo real de estas personas que recordemos son: **Manuel Arenas Guerrero** último alcalde republicano perteneciente a Izquierda Republicana, **Francisco Vallejo Canto**, alcalde del Frente Popular de Unión Republicana y concejal desde 1931 a 1936, **Andrés García Fernández** Primer Presidente del Comité de Defensa y gestor del Frente Popular perteneciente al PSOE y concejal desde 1931-1936, **Marcos León López** primer teniente de alcalde del Frente Popular y 2º Presidente del Comité de Defensa representando al PSOE, **José Bazán Viruez** Gestor del Frente Popular por Izquierda Republicana, **Martín Blanco Peña**, vocal del Comité de Defensa por la Sociedad de trabajadores de la Tierra de UGT, **Pedro Jiménez Sánchez** vocal igualmente del Comité de Defensa representando a la Sociedad de Obreros Zapateros de la CNT, **Melchor Agüera Rojas** representante de Unión Republicana, **Marcelino Ceballos Granada**, Teniente de la Guardia Civil, y **Segundo Orellana Regordán** síndico del Frente Popular de Izquierda Republicana.

Se reanudan las labores de exhumación de cuerpos en la fosa común de El Bosque

Fecha: Miércoles, 6 de Abril del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 06/04/2005 - Juan Carlos Panal

Ayer se reanudaron las labores la exhumación de los cadáveres de fusilados de la Guerra Civil que aún permanecen en una segunda fosa común del cementerio municipal de El Bosque.

A las ocho de la mañana comenzaron los trabajos que están llevando a cabo un arqueólogo y dos operarios, enviados por la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía.

El colectivo de familiares de víctimas de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz había venido reclamando que se completasen estos trabajos con la recuperación de los cadáveres existentes en una fosa que había quedado abierta.

Las labores de exhumación se habían iniciado a principios del 2004 y finalizaron meses después con el hallazgo de trece cuerpos correspondientes a víctimas ubriqueñas.

La Junta de Andalucía se comprometió con los familiares a proseguir esta actuación para dar una sepultura digna a los fusilados que aún quedan en una fosa común del cementerio bosqueño, que según los testimonios y datos históricos pertenecen a cinco víctimas de la vecina población de Benamahoma.

Hace dos semanas en un nuevo encuentro, los familiares volvieron a solicitar a la Directora General de Justicia, María Luisa García, que se cumpliera lo anunciado, y finalmente en la jornada de ayer comenzaron estos trabajos, que en principio podrían prolongarse entre 45 y 60 días, según las previsiones del arqueólogo responsable, Jesús Silva.

Se trata de una fosa de unos cinco metros de longitud, situada a un metro del muro del cementerio.

El colectivo de familiares de víctimas de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz también viene reclamando que se lleve a cabo la exhumación de las fosas comunes localizadas y existentes en distintos puntos de la comarca, como Benaocaz, Benamahoma y Prado del Rey.

Benamahoma entierra el sábado a sus fusilados en la Guerra Civil

Fecha: Jueves, 28 de Julio del 2005

Tema: Sierra de Cádiz



Diario de Jerez - 28/07/2005 - Juan Carlos Panal

Los cuerpos, hallados en fosas comunes del cementerio de El Bosque, se trasladarán mañana hasta la pedanía de Grazalema.

Este sábado a las once de la mañana recibirán sepultura los cadáveres de fusilados de Benamahoma (pedanía de Grazalema) durante la Guerra Civil, hallados meses atrás en tres fosas

comunes en el cementerio de El Bosque.

El traslado de los cadáveres tendrá lugar mañana entre las siete y las nueve de la noche, desde el Bosque a Benamahoma, donde serán recibidos con repique de campanas y banderas a media asta.

Será la segunda iniciativa para la recuperación de la memoria histórica que se materialice en la Sierra, tras el entierro de trece víctimas ubriqueñas el pasado 5 de febrero.

Todo el proceso se inició en diciembre de 2003, cuando eran descubiertas varias fosas comunes en el camposanto de El Bosque. En un primer momento se localizaron los cuerpos de un grupo de ubriqueños, que finalmente fueron trasladados y recibieron digna sepultura en su localidad natal.

Durante estos trabajos se constató la existencia de más fosas con restos humanos correspondientes a fusilados de otros puntos de la Sierra. En concreto, los familiares hablan de la existencia de 17 víctimas, 14 de Benamahoma y tres de Grazalema, entre las que se encontrarían dos mujeres, datos confirmados por algún testigo.

Por eso, tras la reclamación del colectivo de familiares de víctimas en la Sierra de Cádiz ante las administraciones, el 4 de abril se reanudó la exhumación en El Bosque, que ha dado como resultado el hallazgo de otras tres fosas comunes en las que han aparecido restos humanos correspondientes a entre nueve y once personas. La mala conservación de las fosas, en cuyos terrenos se han realizado enterramientos posteriores, ha hecho imposible una identificación más precisa.

La Diputación de Cádiz y el Ayuntamiento de El Bosque aportaron los 12.000 euros necesarios para desarrollar estas nuevas labores de exhumación. Los familiares también han destacado la importante colaboración del Ayuntamiento de Benamahoma en todo este proceso.

Un mausoleo acogerá los restos de los fusilados, donde figurarán los nombres de todas las víctimas de esta pedanía de Grazalema. Además, se descubrirá una placa en el colegio público en recuerdo del antiguo propietario de los terrenos, también fusilado durante la Guerra Civil, y a quien le fueron usurpados.

"Ya sé dónde descansa mi abuelo"

Fecha: Domingo, 31 de Julio del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Jerez - 31/07/2005 - Patricia Pérez



Los restos de fusilados durante la Guerra Civil recibieron ayer sepultura en el cementerio de Benamahoma tras un acto de homenaje. En un mausoleo han quedado inscritos los nombres de 17 víctimas.

El repique de las campanas durante toda la mañana recordaba a los huertanos que ayer era un día de luto. El enterramiento en Benamahoma de los restos de los fusilados durante la Guerra Civil, encontrados meses atrás en tres fosas comunes en el cementerio de El Bosque, se llevó a cabo siguiendo la tradición

de los pueblos del sur. De este modo, tras la llegada la tarde del viernes de los restos al ayuntamiento de la localidad, los familiares velaron a sus antepasados durante toda la noche. El salón de plenos se convirtió en un velatorio improvisado lleno de fotos, velas y flores.

A las 11 de la mañana de ayer comenzaba en Benamahoma el acto público de homenaje con un reconocimiento a las víctimas en el que estuvieron presentes el alcalde pedáneo, Joaquín Ramón Gómez Calvillo, junto con la alcaldesa de Grazalema, María José Lara, el coordinador del grupo de trabajo del comité provincial sobre la memoria histórica, Juan Carlos Perales, y los representantes del colectivo de familiares.

Ambos alcaldes coincidieron en destacar la labor de las administraciones que "han sabido dar la respuesta que los ciudadanos querían", además de hacer justicia social a la memoria de estas personas que "fueron matadas de forma indigna".

Las historias sobre las víctimas se multiplican desde que aquel enterrador de El Bosque desvelara un secreto que había ocultado durante tantos años. Lucía Román García encontró a su abuelo, Alonso Román Chacón, de 40 años. "Yo no llegué a conocerlo, pero si mi padre estuviera aquí estaría muy contento", explicaba entre lágrimas.

Hay una frase que la ha perseguido durante toda su vida, "esta noche han entrado cuatro pajarillos a beber". Le dijo el hombre que delató a los fugitivos que bajaron del monte a visitar a sus familias porque "aunque muchos vinieron de fuera también hubo delatores en el propio pueblo", lamentaba Lucía.

Ayer fue un día en el que ancianos y pequeños intercambiaron anécdotas y recuerdos, reviviendo así la tragedia. Son muchos los que aún desconocen donde fueron enterrados sus antepasados y los que aseguran que "hay más muertos fuera del cementerio que dentro", comenta un vecino.

María y Francisco perdieron a su padre, Francisco Menacho Román a la edad de 35 años, y abuelo, Francisco Menacho Villalobos, de 65 años. Cuentan que su padre los dejó muy pequeños, Francisco sólo tenía meses, y su madre les contaba lo ocurrido como un cuento. "Con tres niños tan pequeños dejaron a mi madre echa polvo hasta que crecimos y nos fuimos colocando", cuenta María.

La ceremonia de homenaje concluyó con la sepultura de los restos en el mausoleo construido para la ocasión en el cementerio por uno de los familiares de las víctimas. En él figuran los nombres de las 14 víctimas de la pedanía de Benamahoma y los tres de Grazalema. Pintado con la cal tan propia de la Sierra gaditana, está coronado por un ángel "vínculo perfecto para que ellos que han estado tanto tiempo en la humedad de la tierra busquen la divinidad del cielo", según el alcalde pedáneo.

Además, el acto institucional de ayer en recuerdo de las víctimas contó con un gran simbolismo. Desde el Ayuntamiento de Benamahoma se hizo entrega a los familiares de las víctimas de un ramo de 17 rosas rojas, que acompañó a las ataúdes hasta el mausoleo donde descansarán a partir de ahora los restos de los fusilados.

Durante unos momentos el silencio de los allí presentes dejaba paso al sonido de un violín que lloraba a los muertos. Los familiares se emocionan al leer el nombre de sus difuntos inscritos en el mausoleo. Sin embargo, parecen reconfortados, como si se hubieran quitado un gran peso.

En homenaje a los repartidores del correo J.C.Panal

En el colegio público de Benamahoma se descubrió una placa en recuerdo de varios integrantes de la familia Salguero, cuya historia recoge uno de los capítulos más trágicos. El centro educativo se levanta sobre los terrenos que fueron usurpados a Manuel Salguero Lerena por el régimen franquista, durante un proceso en el que fusilaron a un hijo de 40 años y un nieto de tan sólo 15. Padre e hijo, Manuel Salguero Chacón y Manuel Salguero Mateos, conocidos por ser los encargados de repartir el correo en Benamahoma, fueron fusilados en el cementerio de El Bosque el 14 de agosto de 1936. En aquella época existía la ley de mayorazgo por la que las propiedades pasaban al hijo mayor, cuestión que les costó la vida, al ser ambos los primogénitos. Hoy en día sólo vive un hermano de aquel joven de quince años, Santiago, y un sobrino, José Salguero.



Enterrados los restos de republicanos fusilados en 1936, tras 69 años en fosas comunes de El Bosque

Fecha: Domingo, 31 de Julio del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Sierradecadiz.com - 31/07/2005 - Redacción

El 30 de julio de 2005 se celebró en el cementerio de Benamahoma el entierro de los restos de fusilados republicanos de la guerra civil que habían estado 69 años sepultados en fosas comunes del camposanto de El Bosque. Un monumento, hecho por un descendiente de una de las víctimas, acoge los restos de los asesinados en agosto de 1936. En una inscripción de dicho mausoleo figuran los nombres de 17 fusilados: Antonio Rodríguez Sánchez, de 25 años; Alonso

Román Chacón, de 40; José Fernández Sánchez, de 60; Inés Fernández Sierra, de 38; Diego Fernández Sierra, de 28; Ana Gil Ruiz, de 30; José Salguero Jiménez, de 40; José Domínguez Caro, de 25; Manuel Salguero Chacón, de 40; Manuel Salguero Mateo, de 15; Francisco Menacho Villalobos, de 65; Francisco Menacho Román, de 35; Antonio Menacho Jiménez, de 25; Francisco Rodríguez Sánchez, de 21; Francisco García Castro, de 21; Diego Castro Delgado, de 21; y Rafael, de 21.

Cerrar heridas

Fecha: Domingo, 4 de Septiembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

La Voz de Cádiz - 04/09/2005 - Fernando Sígler



Un homenaje recordará a casi 150 fusilados de Ubrique durante la guerra civil. Se levantará un monolito en memoria de los republicanos asesinados con la inscripción de sus nombres.

Una relación de cerca de 150 fusilados ubriqueños en la guerra civil, elaborada por la asociación Papeles de Historia a partir de testimonios orales de los familiares de las víctimas y de la investigación de documentación de archivos y dada a conocer esta semana, servirá de base para el reconocimiento oficial que se les dispensará de acuerdo con lo establecido en el decreto de 2 de diciembre de 2003, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el día 9 siguiente, que regula las actuaciones relacionadas con la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la guerra civil y la posguerra.

Representantes del colectivo de familiares de fusilados de la Sierra de Cádiz en la guerra civil se reunieron la semana pasada con responsables del Ayuntamiento de Ubrique para acordar los detalles del reconocimiento que se dará a las víctimas ubriqueñas. Se acordó levantar en el cementerio un monolito de 180 por 120 centímetros, de granito negro, en forma de libro abierto, con pedestal y una inscripción grabada a dos aguas con los nombres de los fusilados y una paloma de la paz.

El Ayuntamiento comunicó que abría un plazo de 15 días para que los familiares de las víctimas

que no deseen que aparezca el nombre de su allegado lo hagan saber a la autoridad municipal, así como para que las personas cuyos antepasados fusilados no se hayan incluido en este listado y quieran que aparezcan lo digan para que se incluyan, y asimismo para poder subsanar posibles errores.

Un antecedente de este proyectado acto cívico se celebró el pasado 5 de febrero. Ese día, los restos de 13 republicanos ubriqueños fusilados sin formación de causa en 1936, al comienzo de la guerra civil, y enterrados en una fosa común del cementerio de El Bosque, volvieron al camposanto de su pueblo natal. Estos restos permanecían desde abril de 2004 en unas cajas de cartón en una sala del cementerio ubriqueño, a donde habían sido trasladados tras haber sido extraídos de la fosa común bosqueña en una excavación arqueológica llevada a cabo por técnicos de la Delegación de Cultura de la Junta desde diciembre de 2003.

Las víctimas

Existen testimonios que elevan la cifra de víctimas mortales a más de 200, e incluso otros que hablan de que los sublevados llevaron a la práctica un exterminio al hacer desaparecer al 10% de la población de entonces, con lo cual el número de asesinados, contando los que fueron eliminados en los campos de los alrededores, pudo sobrepasar el medio millar.

Desbordado el calabozo municipal, un alto número de detenidos al comienzo de la sublevación permaneció preso en la interior de la iglesia, de la que periódicamente era seleccionado un grupo de personas para su ejecución. Ésta se realizaba, normalmente, sin previa formación de causa, a las afueras del pueblo. El enterramiento de los cadáveres se hacía de forma clandestina, es decir, sin observarse los trámites jurisdiccionales, y se depositaban en fosas comunes.

La represión fue ejercida en primer término contra los dirigentes políticos y sindicales del período republicano. En los primeros días fueron fusilados Marcelino Ceballos, miembro de la Guardia Civil leal a la República y comandante militar de Ubrique, y cuatro de las seis personas que ejercieron la Alcaldía republicana desde 1931: Francisco Vallejo Canto, de Unión Republicana (UR); Manuel Arenas Guerrero El Americano, de Izquierda Republicana (IR); Marcos León López y Andrés García Fernández, ambos socialistas. Siete de los catorce miembros de la Gestora del Frente Popular fueron fusilados: además de los citados, Segundo Orellana Regordán, de IR; José Bazán Viruez, de IR; y Melchor Agüera Domínguez, de UR.

Juzgados y condenados

De los restantes, algunos fueron procesados, sometidos a juicios sumarísimos y condenados a diversas penas de prisión, como Cayetano Pizano López, de UR, José Bazán Gutiérrez y José Marín Gómez, estos dos últimos del PSOE; otros fueron encausados y juzgados sumariamente, aunque su causa fue sobreseída, como Guillermo Dorado Puerto, de IR, y Pedro Rubiales García, de UR. Pudo huir Bartolomé Pan Domínguez, de IR, si bien dos hermanos suyos fueron fusilados. Y sólo se libró de los procesos judiciales el primer alcalde republicano, José Esquivel Suárez, de UR.

La represión también fue ejercida contra miembros del Comité de Defensa de la Villa de Ubrique, que actuó como Ayuntamiento en tiempo de guerra del 23 al 26 de julio de 1936: Pedro Jiménez Sánchez, representante de la Sociedad de Obreros Zapateros de CNT; Martín Blanco Peña, de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de UGT; y el guardia civil Francisco Martín Rebolledo. La violencia también alcanzó a la única organización política de izquierda que no tuvo representación ni en la Gestora, ni en el Comité de Defensa: la Juventud Comunista. Fueron fusilados los cofundadores de esta agrupación José Antonio Orellana Regordán, José

García Moreno y Pedro García Fernández.

El terror se aplicó igualmente a personas sin vinculaciones políticas o sindicales, víctimas del calor de cultivo de la envidia y el robo de bienes.

María Menacho Chacón, natural de Benamahoma y hoy vecina de Ubrique, sintió que el capítulo más doloroso de su vida, prolongado durante sesenta y nueve años, se cerraba definitivamente el pasado 30 de julio con la vuelta de los restos de su padre, Francisco Menacho Román, y su abuelo, Francisco Menacho Villalobos, a la pedanía grazalemeña de la que salieron para hallar la muerte. Tenían, respectivamente, 35 y 65 años de edad.

«Eran del campo; ahí enfrente tenían unas hazas, y ese mes estaban trillando -relata-. Mi padre venía todas las mañanas a tomar café, se traía de la huerta sus frutitas y pimientos, y un día mi madre vio venir a un falange por abajo, y le dijo a mi padre: 'Currito, ¿por qué no te vas al corral del abuelo?, y él respondió: '¿Yo por qué me voy a ir, si yo no he hecho nada?'. Pero uno del pueblo les dijo a los falanges: 'Ahí vive un Menacho'. Mi padre salió lavándose las manos para desayunar; le obligaron a irse con ellos y lo metieron en una casa a la vera de la plaza, que era como un cuartel. Y allí estuvo unos cuantos días. Yo tenía cuatro años, y tenía otra hermana más chica y un hermano con tres meses».

De su retina de niña no se borra la imagen de ella misma llevando al calabozo un «canastito con el almuerzo» que le preparaba su madre. «Pero a la vuelta -rememora-, mi madre miraba el canastito y venía la comida; mi padre no comía; estuvo así seis o siete días».

Un mausoleo, hecho por un hijo de fusilado, recuerda hoy en Benamahoma a 17 asesinados que estuvieron 69 años enterrados en la fosa común de El Bosque.

Villaluenga recuerda y perdona a las víctimas de la Guerra Civil

Fecha: Domingo, 11 de Septiembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz



Diario de Cádiz - 11/09/2005 - Elisa Armario

La localidad inaugura un monumento en honor de los republicanos fusilados. En el acto se recordó también a las víctimas del otro bando.

Vecinos de Villaluenga del Rosario se unieron ayer a los actos que se vienen celebrando en varios pueblos de la Sierra para homenajear a las víctimas de la Guerra Civil. El Ayuntamiento aprovechó la ocasión para inaugurar en la calle Doctor Vázquez, con el apoyo del grupo socialista para la recuperación de la memoria histórica, un monumento en memoria de los fusilados y desaparecidos de la contienda.

"Paz, piedad y perdón". Con las famosas palabras del republicano Manuel Azaña arrancó este acto, que reunió a las puertas de Villaluenga a un grupo de familiares y descendientes de las víctimas de la represión franquista. También acudieron a la cita representantes del PSOE del municipio, de Grazalema y de Benaocaz y familiares de represaliados de Ubrique. El coordinador de este grupo socialista Carlos Perales, recordó al casi medio centenar de fusilados republicanos de este pueblo y pidiendo además "perdón sin complejos y con la cabeza muy alta" —dijo— por las también víctimas pertenecientes al bando franquista, que en el caso de Villaluenga ascienden a unos 17 ó 19 muertos. "Cualquier desmán, ejecución o pena de muerte

tiene que estar condenada entonces y ahora", señaló Perales, quien insistió en que el movimiento para la recuperación de la memoria histórica "no viene a abrir viejas heridas" sino "reescribir" la historia. Según los datos documentados de este colectivo, en la provincia hubo 95 muertos a causa de la represión republicana frente a los casi 4.000 fusilados de la represión fascista. Francisco Ruiz, descendiente de uno de los represaliados de Villaluenga, recordó a las víctimas de una "sinrazón que les privó de la vida". Un sentimiento que hizo extensivo el alcalde del municipio, Alfonso Moscoso (PSOE).

Una placa conmemorativa recuerda en Villaluenga a los fusilados en la guerra

Fecha: Domingo, 11 de Septiembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

La Voz de Cádiz - 11/09/2005 - Fernando Sígler



Descendientes de los asesinados recordaron la tragedia durante este acto. El alcalde y el coordinador de la memoria apelan a honrar a las víctimas.

Al iniciarse la guerra, a Antonio Pérez Román, hoy jubilado, le mataron a su padre, su tío y su abuelo. Él tenía entonces un año, pero aquella tragedia lo marcó para siempre. Ayer, a la entrada de Villaluenga del Rosario, descubrió la lápida con la que el Ayuntamiento ha rendido tributo a quienes fueron asesinados en este municipio por los sublevados contra el régimen republicano. «Éste es un acto de justicia social, de restitución del honor de quienes perdieron la guerra, sus derechos y su vida», dijo el alcalde, el socialista Alfonso Moscoso, en la ceremonia celebrada a mediodía.

El primer edil señaló que éste es un primer paso para recuperar la memoria histórica de aquellos «a quienes arrebataron la vida cruelmente por luchar por la democracia y la libertad». Moscoso presidió el descubrimiento de una placa provisional, que será sustituida en los próximos días por otra definitiva en el mismo emplazamiento. La misma reza: «En recuerdo de las víctimas y de los que sufrieron la privación de su vida por el golpe militar de 1936 y por el régimen que le siguió y en la defensa de la legalidad y de los principios democráticos. El pueblo de Villaluenga del Rosario». El alcalde anunció la continuación de actuaciones encaminadas a divulgar aquellos hechos. «Que nuestros hijos conozcan fría y desapasionadamente la memoria histórica», expresó.

Previamente, el coordinador del PSOE provincial sobre la memoria histórica, Juan Carlos Perales, parafraseando a Azaña, apeló a «la paz, la piedad y el perdón» para justificar el acto de homenaje a las víctimas republicanas. Perales reconoció la represión ejercida por los republicanos en este municipio, que se saldó con 17 ó 19 víctimas y por la que pidió perdón. «En el bando republicano hubo desmanes incontrolados, pero el bando rebelde ejerció una represión sistemática», aclaró. Perales dijo que los últimos estudios cifran el número de fusilados republicanos de este pueblo en 35, aunque «se habla de cerca de cincuenta». Dijo que es «un deber moral con los familiares» recuperar esta parte de la historia que ha permanecido durante casi setenta años en el anonimato. Sobre los allegados de las víctimas señaló que «han tenido que vivir como derrotados» con sus vergüed y sufriendo la tortura de sobrevivir con el auxilio social.

El representante socialista dijo que «recuperar la memoria no es sólo desenterrar cadáveres», aunque pidió que los asesinados «tengan el enterramiento digno que se merecen como personas», y añadió: «Para cerrar heridas es necesario saber qué ocurrió». Apeló a recuperar los valores republicanos de 1931 y a conocer «el daño que la dictadura hizo al país». Finalmente, dijo que «hay instituciones que no han tenido la valentía de pedir perdón».

«A mi abuelo y a mi tío los mataron por cortar leña»

«Mi abuelo era cabrero y estaba en una sierra que le decían el Reloj. Bajaba al pueblo todos los días con leña. Por aquel entonces, el alcalde, Juan Gutiérrez Barea, con el que estaba siempre junto, le dio permiso para limpiar unas encinas que hay en la Covezuela, en la Cañada Real, y para limpiar de la linde con una finca suya llamada Peralta. Entonces, don Pedro Pérez Clotet lo denunció. En aquel entonces aquí no había Guardia Civil; vinieron de Grazalema, y al ver que mi abuelo tenía un papel en el que se le autorizaba para recoger la leña, los guardias le dijeron al denunciante que no podían hacer nada porque tenía permiso. Pero luego, en revancha, cuando saltó el 36, mataron a mi abuelo porque limpió las encinas, al alcalde porque le dio permiso y a mi tío Miguel, con 18 años, porque trajo la leña: ese fue el motivo y la razón por la que mataron a esas personas».

El relato es de Antonio Pérez Román, quien ayer descubrió la placa en recuerdo de las víctimas del golpe militar de 1936. Se denuncia, casi setenta años después, desvela un tabú: de quien era considerado el cacique del pueblo, el luego reconocido poeta Pérez Clotet, partió la denuncia que, según se cuenta, acabó con la vida de sus antepasados. «La finca era suya; la cañada pasaba por su finca y él no quería que limpiaran la cañada», expresa. «A mi tío y a mi abuelo se los llevaron a Prado del Rey. A mi abuelo le dieron un tiro pero cayó vivo, y cuando se fueron todos, se vino a un cortijo de un primo de El Bosque que se llamaba Matías, pero antes de llegar allí lo mataron, y no sé si lo enterraron en El Bosque o en cualquier arroyo de por ahí».

Su padre, Antonio Pérez Vega, también hombre de campo, pagó también con su vida.

A Francisco Ruiz Sánchez, hoy con 71 años, le mataron a su abuelo, cartero de profesión, a su abuela, a su tío y a su padre, éste último, en Ronda.

Inaugurada una placa en recuerdo de los fusilados en el municipio en la guerra civil

Fecha: Domingo, 11 de Septiembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Sierradecadiz.com - 11/09/2005 - Redacción



Una placa inaugurada el 10 de septiembre de 2005 recuerda en Villaluenga del Rosario a los fusilados republicanos de la guerra civil. En el acto, organizado por el Ayuntamiento, intervinieron el alcalde, Alfonso Moscoso, el coordinador socialista sobre la memoria histórica, Juan Carlos Perales, y Francisco Ruiz, nieto de un fusilado.

La placa reza así: "En recuerdo de las víctimas y de los que sufrieron la privación de su vida por el golpe militar de 1936 y por el régimen que le siguió y en la defensa de la legalidad y de los principios democráticos. El pueblo de Villaluenga del Rosario". Asistieron familiares de las víctimas, representantes del colectivo de familiares de fusilados en la guerra civil de la Sierra y

concejales de PSOE, PA e IU de Villaluenga, Grazalema y Ubrique. Al final del acto, el coordinador local de IU de Ubrique colocó una bandera republicana bajo la placa.

El Ayuntamiento identifica siete fosas comunes con fusilados republicanos en la Guerra Civil

Fecha: Jueves, 29 de Septiembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz



La Voz de Cádiz - 29/09/2005 - Fernando Sígler

Siete son las fosas comunes de fusilados grazalemeños en la guerra civil identificadas por el Ayuntamiento, según informaron ayer fuentes municipales. De ellas, tres se encuentran en el cementerio de Grazalema, una a las afueras del pueblo y otras tres en la pedanía de Benamahoma; de estas últimas, una, la más importante, en el cementerio viejo, y dos en los alrededores. Testimonios orales de familiares de las víctimas indican que en estas fosas no fueron enterrados sólo personas de este municipio sino

también de otros pueblos de la comarca.

De los asesinados de Grazalema tras la sublevación militar de 1936, han sido recuperados restos de tres de ellos pero de una fosa común de El Bosque. Su enterramiento se desarrolló en una ceremonia solemne el pasado 30 de julio en el cementerio nuevo de Benamahoma. Se trataba de tres jóvenes de 21 años de edad a quienes, según el hijo de uno de ellos, dijeron que iban a ser movilizados por su quinta pero que en realidad fueron conducidos hasta El Bosque para ser asesinados. Eran Francisco García Castro, Diego Castro Delgado y un tal Rafael -cuyos apellidos se desconocen.

Para recuperar estas siete fosas comunes, el Ayuntamiento de Grazalema ha presentado un proyecto a la Diputación y a la Delegación de Justicia de la Junta de Andalucía. La Corporación solicita el levantamiento de dos monolitos, en Grazalema y Benamhoma, como recuerdo y homenaje a los fusilados, con dos placas en el cementerio viejo de Bemnamahoma y en el de Grazalema «para recordar que sus muros fueron testigos mudos de los fusilamientos del 36».

Asimismo, el Ayuntamiento pide «continuar con la investigación de los hechos para esclarecer en la medida de lo posible lo que ocurrió y darlo a conocer», para lo cual afirma que quiere «contar con la ayuda de investigadores e historiadores, elaborar un libro con el estudio realizado en las dos localidades sobre lo ocurrido en la Guerra Civil y en la psguerra para que generaciones venideras puedan conocer que ocurrió, y organizar unas jornadas de concienciación y explicación histórica de lo ocurrido».

Con respecto de las fosas comunes que están sin estudio, el Ayuntamiento pide que la Administración competente dé respuesta a las demandas de estudio y catalogación y queden identificadas en el mapa de fosas comunes.

De Ubrique a Mathausen

Fecha: Lunes, 17 de Octubre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

La Voz de Cádiz - 17/10/2005 - Antonio Morales



Los compañeros de campo de concentración de dos republicanos exiliados tras la Guerra Civil recuperan la historia de estas víctimas del nazismo.

Miles de españoles, varias decenas de ellos gaditanos, murieron en los campos de concentración nazis ante la indiferencia del gobierno de Franco. Se calcula que desde mediados de 1940 hasta la primavera de 1941, entre 7.000 y

9.000 españoles fueron enviados a Mathausen, en suelo austríaco, y sólo unos 2.000 pudieron salir con vida.

La mayoría de ellos tiene una historia singular: perdedores en la Guerra Civil, huyeron a Francia y acabaron como trabajadores forzados en los campos de exterminio, convertidos en verdaderas fábricas de la muerte. Muchos cayeron por agotamiento, frío, epidemias o exterminados en cámaras de gas, y los escasos supervivientes, cuando fueron liberados, no tuvieron un país adonde regresar para contarlo.

Dos ubriqueños, Francisco Fernández Tenorio y Antonio Rodríguez Núñez, conocieron esta terrible experiencia. Sus vidas trazaron trayectorias paralelas en algunos momentos. En julio de 1936, Francisco tenía sólo 15 años y Antonio acababa de cumplir los 30. Y tras la espiral de violencia que se activó en el país con la sublevación militar no tuvieron la oportunidad de conocer un mundo en paz. Ambos abandonaron su pueblo como otros muchos ubriqueños el 27 de julio de aquel año ante la llegada de las tropas nacionales. Pero sus destinos volvieron a cruzarse en el sur de Francia y en los campos nazis donde encontraron la muerte.

Sus familiares en Ubrique, ante el silencio oficial de las autoridades españolas, sólo tuvieron acceso a la información que les llegaba a través de los testimonios de algún ubriqueño que pudo verlos por última vez en el país vecino.

Posteriormente, durante los años 60, unos emigrantes de este pueblo se encontraron en una publicación alemana con los nombres de sus dos paisanos. Y más recientemente algunos de ellos recibieron una escueta carta del Gobierno alemán interesándose por unos descendientes que nunca pudieron tener.

Los nombres de estos dos ubriqueños figuran en una larga relación de víctimas andaluzas del campo de Mathausen que se ha conservado gracias al empeño personal de algunos de sus propios compañeros de internamiento que tuvieron la suerte de salir con vida y que se han preocupado durante todos estos años de mantener vivo el recuerdo de sus compatriotas caídos.

Antes del horror

Hoy sabemos que Francisco Fernández Tenorio nació en Ubrique el año 1921 dentro de una familia originaria de El Bosque. Era hijo de un marroquiner y tuvo dos hermanas. Siendo todavía un niño aprendió el oficio de la marroquinería para entrar a trabajar en una fábrica del pueblo.

Con el estallido de la guerra, la familia de Francisco huyó de Ubrique. Durante los primeros meses del conflicto estuvieron acogidos en varias localidades malagueñas. Pero tras un largo y penoso periplo por diferentes provincias españolas, huyendo siempre del avance de las tropas nacionales, se perdió del resto de familiares. Y a pesar de no haber cumplido todavía la edad exigida, se alistó en el ejército republicano y participó en la batalla del Ebro. En el curso de estas operaciones resultó herido en un hombro y fue atendido en el hospital de Alicante.

Por su parte, Antonio Rodríguez Núñez, nacido en Ubrique el 16 de junio de 1906, era hijo de carboneros y el menor de seis hermanos. Trabajó con su familia en los montes de propios de Ubrique y Jerez. En julio de 1936 parece que se encontraba trabajando en Tavizna cuando decidió huir a Málaga, por lo que también iba a permanecer durante los años de la contienda en zona republicana.

Francisco y Antonio, tras la caída del frente de Cataluña a principios de 1939, atravesaron la frontera francesa junto con miles de soldados republicanos y de civiles. Aquel país los confinó en un principio en campos de concentración y posteriormente les dio a elegir entre ser devueltos a España, alistarse a su ejército o apuntarse a compañías de trabajo en las fortificaciones del norte del país para contener un ataque alemán. Finalmente, cuando se produjo la invasión germana los ubriqueños se convirtieron en refugiados atrapados por las tropas alemanas.

Participaron en acciones de la resistencia francesa para combatir el dominio nazi en Europa hasta que fueron capturados junto con miles de españoles. El 20 de agosto de 1940 salió de la estación de Angulema el primer tren de la muerte con cerca de mil españoles, organizado por el Gobierno de Vichy, que no dudó en ningún momento en convertir a los refugiados republicanos en deportados. A esta primera expedición le siguieron otras más que tuvieron como destino final Mathausen, el campo de exterminio de los españoles.

Trasladados a Gussen para su exterminio

Los ubriqueños deportados, bajados de aquellos trenes destinados a ganado y despojados de sus ropas y pertenencias para ser rapados y perder su propia identidad, comprenderían que se encontraban a las puertas del infierno.

Como el resto de españoles, los ubriqueños fueron marcados con el triángulo azul reservado para los apátridas, y un número de registro tatuado en el brazo fue su única identidad. Y en jornadas interminables realizaron trabajos extenuantes en la cantera de piedra a la que se accedía por la tristemente famosa escalera de más de 180 peldaños.

Los dos internos, tras pasar por Mathausen, fueron trasladados a Gussen, a escasos kilómetros y con un régimen todavía más duro. Gussen se convirtió en la tumba de la mayoría de los españoles. Allí murió el 80%. Francisco falleció el 4 de agosto de 1942 y Antonio sólo unos meses después, el 24 de enero de 1943. Dos años después, los soviéticos liberaron Auschwitz.

La memoria histórica lleva a la oposición a pedir un pleno

Fecha: Domingo, 30 de Octubre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 30/10/2005 - Juan Carlos Panal

Es la primera vez en este mandato que PSOE, IU y Grupo Mixto se unen contra el equipo de gobierno para exigir un debate sobre el tema.

Los partidos políticos de la oposición en la Corporación Municipal de Ubrique (PSOE, IU y Grupo Mixto) han solicitado a la Alcaldía que convoque un pleno extraordinario para abordar las actuaciones previstas en el pueblo para la recuperación de la memoria histórica. La oposición ha llegado a este acuerdo por considerar que el equipo de gobierno no atiende de forma adecuada a los familiares de las víctimas de la Guerra Civil.

Se trata de la primera vez en lo que va de mandato que las tres formaciones que no están en el equipo de gobierno se alinean para impulsar una iniciativa frente al Gobierno municipal, al que exigen "que cumpla aquello con lo que ellos mismos se comprometieron".

Desde principios del mandato corporativo, y a iniciativa de un grupo de ciudadanos y de Izquierda Unida, se barajan en la Corporación una serie de actuaciones tendentes a la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidas durante la Guerra Civil y la dictadura franquista, acogiéndose para ello a la concesión de subvenciones para los ayuntamientos.

En su exposición de motivos, recuerdan que el Consistorio solicitó ante la Consejería de Justicia una subvención para la construcción de un monolito, en respuesta a las demandas de los familiares. Una actuación que tiene un presupuesto de 9.200 euros y unas ayudas concedidas de 4.000 euros, con un plazo de tres meses para su ejecución, sin que hasta el momento se haya llegado a materializar.

Además, consideran que tras las conversaciones municipales mantenidas al respecto, se llegó a un principio de acuerdo que contemplaba la elaboración de una placa recordatoria de los concejales asesinados en aquellas fechas y que se colocaría en el Salón de Plenos. Según indican, "desde entonces el equipo de gobierno ha negado sistemáticamente la existencia de ese principio de acuerdo y ha cercenado la posibilidad de debate de una moción que, en tal sentido, ha presentado IU en todos los plenos ordinarios, con los votos contrarios de PA y PP".

Ante la falta de información sobre el estado de las actuaciones previstas y sobre el grado de compromiso político, los tres grupos municipales cursaban el pasado 24 de octubre la solicitud de convocatoria de un pleno extraordinario. Los ocho concejales que suman, dentro del total de diecisiete en la Corporación, superan ampliamente el 25 por ciento de respaldo que exige la ley.

El Ayuntamiento estudia hacer un monolito en homenaje a los fusilados de la Guerra Civil

Fecha: Lunes, 31 de Octubre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

La Voz de Cádiz - 31/10/2005 - Fernando Sígler



El concejal de Cultura del Ayuntamiento de Ubrique, José Antonio Bautista, hizo ayer viernes público que la Corporación Municipal abre un plazo hasta el 8 de noviembre para completar la relación de fusilados en la Guerra Civil.

El edil andalucista señaló que el Ayuntamiento «viene trabajando y cuenta con un censo de personas que aparecen como fusilados como consecuencia de los hechos derivados de la contienda civil acaecida en España a partir de 1936», y que, «como quiera que este censo de

víctimas puede resultar incompleto, a pesar del rigor con que se ha llevado a cabo su elaboración, se abre un plazo limitado para la subsanación de posibles errores».

Bautista señaló que «se contempla la posibilidad de que, por una parte, se encuentren personas cuyos familiares no deseen que aparezca su nombre en el futuro monolito que se va a construir, y que por otra parte, existan personas que, siendo víctimas, no estén registrados en el censo en el que venimos trabajando, y cuyos familiares deseen que aparezcan en ese próximo recordatorio que se va a erigir». Por este motivo, el edil hizo un ruego a la población para pedir que a la mayor celeridad posible las personas interesadas en el tema se dirijan a la Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Ubrique hasta el próximo martes 8 de noviembre.

Oposición

Por otra parte, los tres portavoces de la oposición, José María Reguera (PSOE), Manuel Ramírez (IU) y Ángel Chacón (mixto) anunciaron el jueves la presentación de un escrito dirigido al alcalde, Javier Cabezas (PA), a quien piden la convocatoria de un pleno extraordinario para debatir sobre «la actuación solicitada a la Consejería de Justicia para la construcción de un monolito sobre la recuperación de la memoria histórica y el reconocimiento institucional y social de los desaparecidos en la Guerra Civil y la posguerra», así como para acordar la actuación que proceda para el reconocimiento de los ediles ubriqueños asesinados durante la Guerra Civil.

Instalada en el cementerio una placa con los nombres de las víctimas de la represión fascista

Fecha: Martes, 8 de Noviembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

SierradeCadiz.com - 08/11/2005 - Redacción

El Ayuntamiento de Espera ha instalado en el cementerio una placa donde se recoge "todos los nombres de la represión fascista en este pueblo". Según informa la Concejalía de Cultura, la instalación de la placa "fue una demanda de todos los familiares, ya que en la escultura existente la relación se distinguía muy poco". La Delegación de Cultura del Ayuntamiento, haciéndose eco de esta demanda, se puso mano a la obra, encargándole la placa a la artista espereña Victoria Oviedo Peralta, que desinteresadamente ha realizado el trabajo, que pueden observar todos los familiares y los espereños, desde el 1 de noviembre.



El homenaje a los ediles asesinados en la Guerra Civil enfrenta al Pleno

Fecha: Jueves, 10 de Noviembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 10/11/2005 - Juan Carlos Panal



PA y PP rechazan la propuesta por no estar de acuerdo con el texto de la placa y su ubicación en el salón de plenos.

El pleno extraordinario sobre la recuperación de la memoria histórica, celebrado el pasado martes, no sirvió para que la Corporación Municipal de Ubrique llegase a un acuerdo sobre el reconocimiento institucional de los ediles asesinados durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

La sesión había sido solicitada por los grupos de la oposición –Izquierda Unida, Grupo Mixto y PSOE– con este fin y para abordar las actuaciones previstas en la localidad en torno a la recuperación de la memoria histórica, al considerar que el equipo de gobierno estaba dilatando en exceso las iniciativas prometidas, y sin ofrecer la información adecuada a los familiares. Muchos de ellos acudieron el martes al pleno, y tras su conclusión alguno expuso sus preguntas.

La principal actuación anunciada por el gobierno municipal de PA y PP consiste en la construcción de un monolito, que estará ubicado en la entrada del cementerio de Ubrique.

Según manifestaron los responsables municipales, el retraso de este proyecto "se debe al rigor con el que se ha estado elaborando el listado de las víctimas", cuyos nombres aparecerán inscritos en el monumento.

El alcalde de Ubrique, Javier Cabezas (PP), anticipó que el monolito podría ser una realidad en el plazo de un mes y, en cuanto al homenaje previsto, dijo que aún debía ser acordado por la comisión que integran familiares y representantes del equipo de gobierno.

El mayor enfrentamiento dialéctico se produjo en torno al reconocimiento de los ediles ubriqueños asesinados durante la Guerra Civil. Finalmente la Corporación debatió una moción que IU había venido presentando sin éxito desde marzo de 2004. En cualquier caso, la propuesta fue rechazada por andalucistas y populares.

La propuesta de homenaje contemplaba el respeto y el reconocimiento del Pleno, tal y como recoge el documento, "a los ediles municipales que representaron a los ubriqueños entre 1931 y 1936 en este mismo edificio donde hoy nos reunimos, especialmente a los concejales ejecutados durante la contienda" y el recuerdo "a la II República Española y el enorme legado que supuso para las generaciones actuales".

En consecuencia, y en recuerdo de estos ediles municipales, se instaba a la colocación de una placa o cerámica en el salón de plenos en el que figuraran los nombres de cada uno de ellos y la organización a la que representaban en aquellos momentos. En la placa, con la bandera de la República difuminada como fondo, y las de España y Andalucía presentes, se podría leer: "Estos representantes públicos en este Ayuntamiento fueron asesinados durante la Guerra Civil a manos de la intolerancia y la barbarie sublevadas contra la legalidad republicana. Dieron sus vidas por España, la democracia y la libertad".

Es en este último punto donde PA y PP mostraron su disconformidad. Según precisaron no están de acuerdo con el texto de la placa, alguno de los nombres incluidos, la utilización de la bandera republicana, ni tampoco con la ubicación en el salón de plenos del Ayuntamiento. En su opinión, "desde la oposición se ha hecho un uso político de este tema".

PSOE, IU, y Grupo Mixto mostraron su sorpresa ante las argumentaciones del equipo de gobierno, y recordaron que la moción se venía intentando debatir desde hacía dos años en distintos foros municipales. "No se trata de ondear banderas, ni de reabrir heridas, sino de un reconocimiento que nos gustaría que se hiciera con normalidad", explicaron.

La propuesta no salió adelante, si bien tanto los grupos de la oposición como el equipo de gobierno concluyeron insistiendo en su predisposición a consensuar una nueva propuesta para hacer efectivo el homenaje a los ediles asesinados ubriqueños durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

El auditor Bohórquez, mano derecha de Queipo de Llano en la represión, tiene su calle y su símbolo franquista en Ubrique

Fecha: Lunes, 21 de Noviembre del 2005

Tema: Sierra de Cádiz

Fernando Sígler - 18/11/2005

El brazo derecho del jefe de la Segunda División Militar tras la sublevación militar contra la II República tiene su calle y su símbolo franquista aún en Ubrique. El auditor de guerra Francisco Bohórquez Vecina, hombre de confianza de Queipo de Llano en la represión subsiguiente al golpe del 18 de julio de 1936, da nombre a una de las calles del casco histórico de Ubrique, su

pueblo natal. Además, está vigente su nombramiento como hijo predilecto, decidido por el Pleno del Ayuntamiento el 25 de julio de 1937.

Desde su despacho de Sevilla, de él partió la orden de instruir consejos de guerra sumarísimos contra cientos de represaliados republicanos de toda Andalucía. El auditor era el encargado de ratificar las sentencias de los tribunales militares creados en tiempo de guerra para juzgar lo que el ejército sublevado denominó “rebelión militar” y que hoy se conoce como la administración de la “justicia al revés”, al ser acusados de dicho delito quienes se mantuvieron leales a la legalidad constitucional de la época frente a quienes sí se rebelaron militarmente. Después de su visto bueno a dichas sentencias sólo restaba la aprobación final de Queipo de Llano. Fueron numerosas las sentencias de muerte a las cuales el auditor dio su aprobación, como demuestra el historiador Francisco Espinosa en su libre “La justicia de Queipo”.

Ni siquiera muchos de su propio pueblo escaparon a su actuación. En este caso, del auditor se dice que también salvó muchas vidas de paisanos. Este hecho cierto pone de manifiesto hasta qué punto su actuación dependió con frecuencia de criterios ajenos a los estrictamente derivados de una concepción ecuaníme de la Justicia.

Así, por ejemplo, el 15 de septiembre de 1939, decidió el sobreseimiento de una causa emprendida contra cuatro republicanos ubriqueños, dos de ellos concejales, uno de Izquierda Republicana, Guillermo Dorado Puerto, y otro de Unión Republicana, Pedro Rubiales García, además de dos miembros del Comité de Defensa de la Villa, que funcionó apenas durante una semana, hasta la toma del pueblo por el ejército sublevado. Estos cuatro ediles estaban acusados de “desafectos a la causa nacional” Pero en este caso, el procedimiento sumarísimo instruido por el teniente de Infantería Rodrigo Frías, titular del juzgado militar nº 15 de Ubrique, fue parado por el auditor Bohórquez, quien en su auto expresó que “el simple hecho de sus antecedentes de izquierdas no es bastante para exigir responsabilidad de orden penal”.

En otros casos, no aplicó el mismo criterio. Así, ante la prisión y previsible asesinato del último alcalde republicano de Ubrique, Manuel Arenas Guerrero, de Izquierda Republicana, industrial enriquecido en la emigración americana, el auditor Bohórquez no tuvo piedad. Las súplicas personales que le hizo un familiar suyo sólo tuvieron en el auditor la respuesta de que si no se callaba él seguiría su mismo camino.

En la actualidad, la calle que da nombre al auditor Bohórquez tiene una doble denominación. Una de las corporaciones socialistas de los años noventa decidió establecer el nomenclátor popular en determinadas vías del casco histórico que habían sido bautizadas tras el inicio de la guerra con los nombres de militares del bando sublevado. De este modo, hoy la calle del auditor se llama también Del Perdón.

En Ubrique sólo hubo una denominación franquista que fue eliminada por petición popular. Fue durante el primer mandato democrático, con Emilio Rubiales (Agrupación de Trabajadores) de alcalde. Los vecinos de la plaza General Mola pidieron por escrito la supresión de este nombre y su cambio por el tradicional, Plaza de la Verdura. Con posterioridad fue eliminada la cerámica con el nombre de General Franco a la actual La Plaza. Finalmente, en el último mandato socialista se cambió la calle Carrero Blanco por la de Carlos Cano.

Villamartín 'recupera su memoria' en las II Jornadas

Fecha: Miércoles, 11 de Enero del 2006

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 11/01/2006

A partir del 18 de enero, Villamartín echa la vista atrás para retomar las Jornadas para la Recuperación de la Memoria Histórica que este año cumplen su segunda edición.

Conferencias, proyecciones y exposiciones componen el programa del simposio. La presentación tendrá lugar el miércoles 18 de enero con la participación de Alberto Ramos Santana, catedrático de Historia Contemporánea, Carlos Perales Pizarro, jefe de Servicio de la Delegación de Políticas de Igualdad de Diputación, el poeta Pedro Sevilla, el presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra, Alfonso Moscoso, José Luis Calvillo, alcalde de Villamartín, y Teresa de los Santos, primera teniente alcalde y delegada municipal de cultura del Ayuntamiento.

El jueves, tendrá lugar la conferencia de Ángel del Río Sánchez sobre el tema Historias de vida. De Olvera a Mauthausen, con debate posterior. Habrá que esperar al miércoles y jueves, 25 y 26 de enero, para proseguir el ciclo con la proyección de El convoy de los 927 y la conferencia Mauthausen y los deportados de la Sierra de Cádiz por Juan José Gómez Vidal.

La muestra Arte y propaganda durante la Guerra Civil española se desarrollará hasta el 26 de enero en el Centro Cultural San Francisco.

El viernes 27 de enero, presentación del número 5 de la revista de la asociación Papeles de Historia

Fecha: Sábado, 14 de Enero del 2006

Tema: Sierra de Cádiz



Sierradecadiz.com - 13/01/2006 - Redacción

El viernes 27 de enero de 2006, a las 20:30 horas, se presenta en el IES Nuestra Señora de los Remedios de Ubrique (Cádiz) el número 5 de la revista Papeles de Historia, que edita la asociación del mismo nombre. Con motivo de esta presentación se celebra una mesa redonda sobre los enigmas de la ermita de San Juan de Letrán. Entre los artículos incluidos en esta edición figuran contribuciones sobre el régimen señorial en la comarca de la Sierra de Cádiz, por David García Hernán, profesor de Historia Moderna de la Universidad Carlos III de Madrid; oligarquía y caciquismo en la misma comarca, por José Marchena Domínguez, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz; la figura de Pérez Córdón, el hombre que dio a conocer la matanza de Casas Viejas, por el doctor José Luis Gutiérrez Molina; la reforma agraria en la II República, por el doctor Fernando Sígler; el referéndum de 1947, por el licenciado Antonio Morales Benítez; y la sociedad de obreras sirvientas 'Renacer', por las licenciadas María Isabel Pérez e Isabel María Bazán.

Asimismo se incluye un bloque sobre patrimonio histórico, con estudios sobre la ciudad romana de Ocuri, por el arqueólogo Luis Javier Guerrero; la fortaleza de Cardela, por el profesor Manuel J. Castro; la calzada romano medieval, por la arqueóloga Natalia Cabello; y la ermita de San Juan, por el historiador del Arte Alejandro Pérez.

En este número también figura un artículo sobre anticlericalismo y alejamiento del culto católico en la Sierra durante la II República, por el licenciado Fernando Romero; un recuerdo al antropólogo británico Julian Pitt-Rivers, pionero de los estudios de antropología social en la Sierra de Grazalema; y un análisis sobre la festividad de San Blas de Benaocaz, por la socióloga Ana Leo.

El homenaje a los fusilados, este sábado

Fecha: Jueves, 19 de Enero del 2006

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 17/01/2006 - Juan Carlos Panal

Este sábado tendrá lugar el homenaje a los ubriqueños desaparecidos y fusilados durante la Guerra Civil, según han acordado el equipo municipal de gobierno y representantes del colectivo de familiares. La última reunión entre ambas partes se celebró el pasado viernes, en la que quedó fijada la hora del acto a las doce del mediodía.

El acto de homenaje se materializará el próximo sábado, subvencionado a través de la Junta. Al mediodía se descubrirá un monolito, situado a la entrada del cementerio, en el que aparecerán los nombres de 150 fusilados y desaparecidos ubriqueños durante la Guerra Civil. El monolito tendrá la figura de un gran libro abierto, ubicado sobre un pedestal, en el que podrán verse dos palomas, como símbolo de paz y libertad, además del listado de víctimas, elaborado a través de las investigaciones de la Asociación Papeles de Historia.

Durante el acto se nombrará a todos los desaparecidos, depositándose una flor por cada uno de ellos. Además, tomarán la palabra familiares y autoridades. Está prevista la presencia del alcalde de Ubrique, Javier Cabezas, así como la directora general de Justicia, y representantes de los colectivos para la recuperación de la memoria histórica.

La localidad rinde hoy homenaje a los fusilados

Fecha: Sábado, 21 de Enero del 2006

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 21/01/2006 - Juan Carlos Panal



A las doce del mediodía se descubrirá en el cementerio municipal un monolito en recuerdo a las víctimas.

Hoy, a las doce del mediodía tendrá lugar el homenaje de Ubrique a sus vecinos que setenta años atrás murieron fusilados o desaparecieron durante la Guerra Civil.

Después de un largo proceso, la localidad hará constar su reconocimiento a las víctimas a través de un monolito, situado a la entrada el cementerio municipal.

El primero de los actos de homenaje se desarrolló hace un año, el pasado 5 de febrero, jornada en la que recibían digna sepultura los restos humanos de trece ubriqueños fusilados en agosto de 1936 y que fueron hallados en diciembre de 2003 en fosas comunes del cementerio de la vecina localidad de El Bosque.

El Colectivo de Familiares de Fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz ha venido reclamando la recuperación de la memoria histórica desde entonces.

El Ayuntamiento de Ubrique, a través de una subvención de la Junta de Andalucía, materializará con este acto el compromiso al que llegó con los familiares.

La Asociación Papeles de Historia ha elaborado el listado de víctimas, hecho público con anterioridad para que los familiares pudiesen hacer las rectificaciones necesarias. El monolito que hoy se descubre, con la figura de un libro abierto, recuerda los nombres de 150 ubriqueños desaparecidos en la Guerra Civil.

Celebrado el homenaje a 150 fusilados republicanos con el descubrimiento de un monolito

Fecha: Sábado, 21 de Enero del 2006

Tema: Sierra de Cádiz



Sierradecadiz.com - 21/01/2006 - Redacción

Una inscripción con 150 nombres de fusilados en la guerra civil y la posguerra preside desde el 21 de enero de 2006 la entrada del cementerio de Ubrique. En un acto solemne, celebrado a mediodía, el alcalde, Javier Cabezas, y el Colectivo de Familiares de Fusilados en la Guerra Civil descubrieron un monolito de granito en el que un grabador de la localidad ha inscrito los nombres de 150 republicanos asesinados tras la toma de la villa por las fuerzas sublevadas. El acto, al que asistieron unas 250 personas, tuvo su momento culminante cuando varios allegados de los

fusilados leyeron en voz alta, uno a uno, los nombres de estas víctimas.

Previamente habían tomado la palabra Fernando Sígler, miembro de Papeles de Historia, asociación que ha realizado la investigación que ha permitido sacar a la luz la identidad de los homenajeados; Ana María Venegas Bazán, en nombre del colectivo de familiares y nieta de un edil republicano; Juan Carlos Perales, coordinador de la sección de recuperación de la memoria histórica del PSOE; y el alcalde, el andalucista Javier Cabezas.

Al final de la ceremonia, el coordinador provincial de Izquierda Unida y alcalde de Conil, Antonio Roldán, y el portavoz de IU en el Ayuntamiento de Ubrique y responsable de la Asociación Foro por la Memoria en la Sierra de Cádiz, Manuel Ramírez, depositaron una corona de flores en el monolito. Otra corona la depositaron el responsable de organización y de la Memoria Histórica del PCE, Fernando Macías, y el coordinador local de IU, José García Solano. En las leyendas de ambos ramos, se puede leer: "... No olvidamos" y "... Luego vinieron por nosotros, pero ya era tarde". Al acto también asistió el coordinador provincial de la asociación Foro por la Memoria, Luis García.

El acto lo organizaron conjuntamente el Ayuntamiento de Ubrique y el Colectivo de Familiares de Fusilados de la Sierra de Cádiz en la Guerra Civil.

El pueblo salda la deuda con sus fusilados en la Guerra Civil

Fecha: Domingo, 22 de Enero del 2006

Tema: Sierra de Cádiz

Diario de Cádiz - 22/01/2006 - Juan Carlos Panal

Un emotivo acto en el cementerio rescata de la memoria los 150 vecinos desaparecidos en 1936 y los plasma en un monolito para la posteridad.



"Estamos aquí porque nos hemos negado al olvido, y hemos sacado sus nombres del silencio". Así se expresaba Ana María Venegas, portavoz del colectivo de familiares que ayer a mediodía se sumó con satisfacción al homenaje que Ubrique rendía a sus vecinos fusilados y desaparecidos durante la Guerra Civil, hace ahora setenta años.

El acto fue sencillo y emotivo, pero sirvió para tratar de saldar la deuda histórica con los vecinos de la población que fueron asesinados durante 1936. Desde ayer un monolito recoge los nombres de 150 ubriqueños, a los que decenas de personas quisieron mostrar su reconocimiento.

Los familiares de las víctimas contaron además con el apoyo de representantes del Colectivo de Familiares de Fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz, vecinos del municipio, y responsables de colectivos para la Recuperación de la Memoria Histórica de distintos puntos de Andalucía. Entre los representantes institucionales destacaron el alcalde de Ubrique, Javier Cabezas, y el comisionado de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, Juan Carlos Perales.

El acto comenzó con la intervención de Fernando Sígler, integrante de la Asociación Papeles de Historia, encargada de la recopilación de datos y testimonios, que apuntan en Ubrique probablemente un número superior al de 150 asesinados. La represión en la localidad, que entonces no llegaba a los 7.000 habitantes, provocó la huida de más de un millar de ubriqueños, de los que sólo 249 regresaron después.

Durante esta etapa negra, se procesó y encarceló a varios cientos de vecinos, se destituyó de sus puestos a 4 funcionarios, se incautaron bienes personales y colectivos, y se fusiló sin formación de causa a más de 150 personas, entre ellos 4 alcaldes republicanos, 6 concejales y otras personas anónimas sin relación con la política.

Sus cuerpos, en la mayoría de los casos permanece en fosas comunes en puntos como el propio cementerio de Ubrique, en otras poblaciones como Benaocaz, Grazalema, y Prado del Rey, o en zonas como La Alcaria, El Marrufo, o La Saucedá, sin embargo, por fin desde ayer tienen un lugar para el recuerdo. El monolito refleja la figura de un libro abierto, con las siluetas de unas palomas que simbolizan la paz y la justicia y en él recoge todos los nombres de los desaparecidos.

Ana María Venegas en su intervención recordó también a "los niños de la guerra, que quedaron huérfanos, se les condenó al hambre y la miseria, y a los que se les robó para siempre la infancia", así como el protagonismo de las mujeres como "voz de esperanza" en la recuperación de la memoria histórica.

Uno de los momentos más emotivos llegó con la lectura de los nombres de cada una de las 150

víctimas a cargo de sus familiares. El acto se cerró con una ofrenda floral en la que participaron particulares y colectivos. Entre ellos, el homenaje de Izquierda Unida, representada entre otros por el coordinador provincial, Antonio Roldán, y del Partido Comunista de Andalucía, con la presencia del responsable del Foro de la Memoria Histórica del PC, Fernando Macías.

Un municipio precursor

Ubrique se ha convertido en referente, no sólo en la provincia, sino en toda Andalucía, en la labor de reconocimiento institucional de las víctimas de la Guerra Civil y la dictadura franquista. No obstante, el proceso, según reconocen los familiares, no ha estado exento de dificultades para hacer cumplir lo que recoge la ley. El 19 de diciembre de 2003, días después de que entrase en vigor el nuevo decreto de la Junta, aparecían en el cementerio de El Bosque varias fosas comunes de fusilados en agosto de 1936. Era el primer caso andaluz. Aquello movilizó a decenas de personas de la comarca, unidas por la pérdida de seres queridos en el conflicto, que formaron el Colectivo de Familiares de Fusilados de la Guerra Civil en la Sierra de Cádiz, que entonces inició su lucha. Los familiares debieron insistir ante las instituciones públicas para la exhumación de los cadáveres, y su traslado y sepultura en 2005 hasta Ubrique y Benamahoma.

El viernes 27 de enero, presentado del nº 5 de Papeles de Historia y celebrado un debate sobre la ermita de San Juan

Fecha: Sábado, 28 de Enero del 2006

Tema: Sierra de Cádiz



SierradeCadiz.com - 28/01/2006 - Redacción

El viernes 27 de enero de 2006, a las 20:30 horas, se presentó en el IES Nuestra Señora de los Remedios de Ubrique (Cádiz) el número 5 de la revista Papeles de Historia, que edita la asociación del mismo nombre. Con motivo de esta presentación se celebró una mesa redonda sobre los enigmas de la ermita de San Juan de Letrán.

Entre los artículos incluidos en esta edición figuran contribuciones sobre el régimen señorial en la comarca de la Sierra de Cádiz, por David García Hernán, profesor de Historia Moderna de la Universidad Carlos III de Madrid; oligarquía y caciquismo en la misma comarca, por José

Marchena Domínguez, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz; la figura de Pérez Córdón, el hombre que dio a conocer la matanza de Casas Viejas, por el doctor José Luis Gutiérrez Molina; la reforma agraria en la II República, por el doctor Fernando Sígler; el referéndum de 1947, por el licenciado Antonio Morales Benítez; y la sociedad de obreras sirvientas 'Renacer', por las licenciadas María Isabel Pérez e Isabel María Bazán.

Asimismo se incluye un bloque sobre patrimonio histórico, con estudios sobre la ciudad romana de Ocuri, por el arqueólogo Luis Javier Guerrero y la historiadora Eva María Morales; la fortaleza de Cardela, por el profesor Manuel J. Castro; la calzada romano medieval, por la arqueóloga Natalia Cabello; y la ermita de San Juan, por el historiador del Arte Alejandro Pérez.

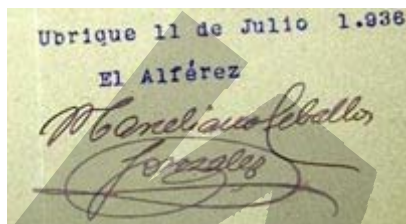
En este número también figura un artículo sobre anticlericalismo y alejamiento del culto católico en la Sierra durante la II República, por el licenciado Fernando Romero; un recuerdo al antropólogo británico Julian Pitt-Rivers, pionero de los estudios de antropología social en la Sierra de Grazalema; y un análisis sobre la festividad de San Blas de Benaocaz, por la socióloga Ana Leo.

En la mesa redonda sobre la ermita de San Juan de Letrán participaron Luis Javier Guerrero Misa (arqueólogo), Manuel J. Castro Rodríguez (arquitecto técnico) y Alejandro Pérez Ordóñez (historiador del Arte).

Publicada la primera biografía de un jefe de la Guardia Civil fiel a la República y fusilado en 1936 en Cádiz

Fecha: Jueves, 16 de Marzo del 2006

Tema: Sierra de Cádiz



Reproducimos en nuestra web un artículo publicado en [El Periódico de UBRIQUE](#) realizado por el historiador Fernando Síglar y que constituye la primera biografía de un jefe de la Guardia Civil fiel a la República y que fue fusilado en 1936 en Cádiz, en cuyo cementerio reposan sus restos.

El Alférez Marceliano Ceballos fue un personaje clave en los momentos decisivos que mediaron entre el anuncio del golpe de Estado de los militares rebeldes contra la legalidad republicana y su rendición ante las tropas atacantes.

IU pide anular la distinción del auditor de guerra Bohórquez como hijo predilecto de su villa natal

Fecha: Lunes, 27 de Marzo del 2006

Tema: Sierra de Cádiz



Tiempo de Historia - 27/03/2006

El Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz) ha registrado dos mociones para el Pleno municipal del lunes 27 de marzo de 2006 en las que pide la retirada, en un plazo máximo de dos meses, de todos los símbolos franquistas del municipio, así como la retirada de la nominación de Hijo Predilecto de Ubrique al auditor de guerra Francisco Bohórquez, concedida en el año 1937 y aún en vigor.

IU ha manifestado su total desacuerdo con la presencia de símbolos franquistas de cualquier naturaleza en el municipio y apela a las numerosas normas e iniciativas aprobadas en el Congreso de los Diputados, Junta de Andalucía y el propio Ayuntamiento sobre la retirada de estos símbolos para solicitar que se elimine del término municipal "todo aquello que haga referencia a la dictadura franquista en cualquiera de sus manifestaciones".

En un comunicado, IU señala: "La moción pide una reunión de la Comisión Informativa de Cultura de cara a renombrar las calles del municipio con referencia a "la dictadura franquista o cualquiera de sus promotores, inspiradores o personas que ejercieron algún tipo de poder durante la misma" y su sustitución por los nombres populares. Así, menciona el cambio de General Sanjurjo por el de Torre, Queipo de Llano por calle Real, José Antonio Primo de Rivera por Botica, Auditor Francisco Bohórquez por calle del Perdón, Calvo Sotelo por Agua y el paso de la avda. Solís Pascual a avda. de los Callejones.

El Grupo Municipal recuerda que la Ley 33/1981 del Escudo de España y el Real Decreto

2964/1981 que la desarrolla previeron un plazo de tres años para retirar los escudos franquistas de cualquier edificio público. El portavoz municipal de Izquierda Unida, Manuel Ramírez, señala que dicho plazo tuvo su fin en 1984, y pese a ello “siguen existiendo símbolos franquistas en Ubrique y en otros puntos de la geografía española”.

Izquierda Unida alude asimismo, a la Proposición No de Ley de los grupos ERC e Izquierda Verde-Izquierda Unida aprobada en la Comisión de Administraciones Públicas del Congreso de los Diputados en el año 2004, con la aceptación de una enmienda socialista sobre la retirada inmediata de los símbolos de la dictadura franquista de los edificios públicos del Estado donde aún persisten.

Por otro lado, el Grupo ha registrado una segunda moción en la que solicita la retirada de la distinción de Hijo Predilecto de la ciudad al Auditor de Guerra Francisco Bohórquez Vecina, “hombre de confianza y brazo derecho del jefe de la Segunda División Militar, Queipo de Llano, en la represión subsiguiente al golpe del 18 de julio contra la II República”. Dicha distinción fue concedida por el Consistorio ubriqueño en julio del año 1937 y aún persiste.

El portavoz municipal recuerda, finalmente, que del despacho de Sevilla de Bohórquez salieron órdenes de instruir consejos de guerra sumarísimos contra cientos de represaliados republicanos de la provincia y de toda Andalucía”.

<http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=268>

El Foro por la Memoria en Prado del Rey define su plan de trabajo para los próximos meses

Fecha: Lunes, 8 de Mayo del 2006

Tema: Sierra de Cádiz



El sábado día 6 de mayo se celebró una reunión en Prado del Rey (Cádiz) de la Asociación Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz. Asistieron Luis García Bravo, Presidente provincial, Miguel Ángel Rincón Peña, Secretario provincial, entre otros miembros y socios de la asociación.

En dicha reunión se trazaron las líneas de trabajo ha seguir para un futuro inmediato en la localidad de Prado del Rey. Se acordó una reunión con el Ayuntamiento para la propuesta de un convenio de colaboración y la organización de unas jornadas por la recuperación de la memoria histórica pradense.

Prado del Rey fue uno de los pueblos serranos que más represión sufrió durante la guerra civil y también en la posguerra. Actualmente el Foro por la Memoria en esa localidad ha logrado contactar con algunas familias de fusilados republicanos y ya se ha empezado a indagar en este tema.

Retirada la distinción de hijo predilecto de su villa natal al auditor mano derecha de Queipo

Fecha: Miércoles, 31 de Mayo del 2006

Tema: Sierra de Cádiz

Tiempo de Historia - 31/05/2006



El Pleno del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz) aprobó el 30 de mayo de 2006 una moción del concejal de Izquierda Unida, Manuel Ramírez Ordóñez, por la que la Corporación retira la distinción de hijo predilecto de la villa concedida el 30 de enero de 1937 al auditor de guerra

Francisco Bohórquez Vecina, mano derecha del jefe de la 2ª División del Ejército del Sur, Queipo de Llano. Asimismo, el Pleno aprobó otra petición de IU por la que se elimina el nombre del auditor Bohórquez de la calle popularmente conocida como del Perdón, así como la anulación oficial en el nomenclátor de la rotulación de las calles Calvo Sotelo, Sanjurjo, José Antonio Primo de Rivera, Queipo de Llano y Solís Pascual, y su sustitución por los nombres tradicionales (Agua, Torre, Botica, Real y Los Callejones). También se aprobó la retirada de los símbolos fascistas de los espacios públicos.

IU manifestó su "total desacuerdo con la presencia de símbolos franquistas de cualquier naturaleza en el municipio" y apeló a "las numerosas normas e iniciativas aprobadas en el Congreso de los Diputados, Junta de Andalucía y el propio Ayuntamiento sobre la retirada de estos símbolos para solicitar que se elimine del término municipal todo aquello que haga referencia a la dictadura franquista en cualquiera de sus manifestaciones".

El Grupo Municipal recuerda que la Ley 33/1981 del Escudo de España y el Real Decreto 2964/1981 que la desarrolla previeron un plazo de tres años para retirar los escudos franquistas de cualquier edificio público. El portavoz municipal de Izquierda Unida, Manuel Ramírez, señala que dicho plazo tuvo su fin en 1984, y pese a ello "siguen existiendo símbolos franquistas en Ubrique y en otros puntos de la geografía española".

Izquierda Unida alude asimismo a la Proposición No de Ley de los grupos ERC e Izquierda Verde-Izquierda Unida aprobada en la Comisión de Administraciones Públicas del Congreso de los Diputados en el año 2004, con la aceptación de una enmienda socialista sobre la retirada inmediata de los símbolos de la dictadura franquista de los edificios públicos del Estado donde aún persisten.

Con respecto a la moción sobre el auditor Bohórquez, IU dijo que éste tuvo protagonismo en la represión subsiguiente al golpe del 18 de julio contra la II República. El portavoz municipal de IU recordó, finalmente, que "del despacho de Sevilla de Bohórquez salieron órdenes de instruir consejos de guerra sumarísimos contra cientos de represaliados republicanos de la provincia y de toda Andalucía".

MOCIÓN

La moción sobre la retirada de la distinción de hijo predilecto de la villa al auditor Bohórquez dice así:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En los últimos meses y a raíz de las investigaciones desarrolladas en nuestra localidad por la

Asociación Papeles de Historia, se ha confirmado el nombramiento, y por ende su vigencia, como hijo predilecto del municipio de Ubrique al Auditor de Guerra Francisco Bohórquez en sesión plenaria de este mismo Ayuntamiento del 30 de enero de 1937.

El auditor de guerra Francisco Bohórquez Vecina, hombre de confianza y brazo derecho del jefe de la Segunda División Militar, Queipo de Llano, en la represión subsiguiente al golpe del 18 de julio de 1936 contra la II República, además de la referida distinción da nombre a una de las calles del casco histórico de Ubrique, su pueblo natal.

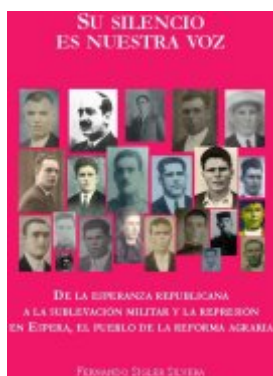
Desde su despacho de Sevilla, de él partió la orden de instruir consejos de guerra sumarísimos contra cientos de represaliados republicanos de toda Andalucía. El auditor era el encargado de ratificar las sentencias de los tribunales militares creados en tiempo de guerra para juzgar lo que el ejército sublevado denominó 'rebelión militar' y que hoy se conoce como la administración de la 'justicia al revés', al ser acusados de dicho delito quienes se mantuvieron leales a la legalidad constitucional de la época frente a quienes sí se rebelaron militarmente. Después de su visto bueno a dichas sentencias sólo restaba la aprobación final de Queipo de Llano. Fueron numerosas las sentencias de muerte a las cuales el auditor dio su aprobación, como demuestra el historiador Francisco Espinosa en su libre 'La justicia de Queipo'.

Ni siquiera muchos, de su propio pueblo escaparon a su actuación. En este caso, del auditor se dice que también salvó algunas vidas de paisanos. Este hecho cierto pone de manifiesto hasta qué punto su actuación dependió con frecuencia de criterios ajenos a los estrictamente derivados de una concepción ecuaníme de la Justicia.

Por todo ello y como forma de presentar respeto, aunque sea mínimamente con este gesto, a los represaliados andaluces y ubriqueños, el Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía presenta la siguiente PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL PLENO:

- 1.- El Ayuntamiento de Ubrique retira la distinción de Hijo Predilecto al Auditor Francisco Bohórquez Vecina.
- 2.- Se cambia la denominación de la calle a la que da nombre por la de calle Del Perdón, tal como popularmente se viene denominando por el pueblo de Ubrique.
- 3.- Se procederá a la retirada del rótulo de dicha calle que contiene símbolos fascistas y la colocación de otro con la nueva denominación".

<http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=364>



El 8 de agosto, presentación de 'Su silencio es nuestra voz', libro sobre la represión en el pueblo de la reforma agraria

Fecha: Martes, 5 de Agosto del 2008

Tema: Sierra de Cádiz

El viernes 8 de agosto de 2008, a las 21 horas, se celebra en el Salón de Usos Múltiples de Espera la presentación del libro Su silencio es nuestra voz. De la esperanza republicana a la sublevación militar y la represión en Espera, el pueblo de la reforma agraria, de Fernando Sígler Silvera, editado por el Ayuntamiento de dicho municipio con patrocinio de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía. Según el autor, "el

objetivo de la investigación que ha culminado con la edición de esta obra ha sido la recuperación de la memoria de las víctimas de la represión subsiguiente al golpe de Estado que acabó con el régimen constitucional de la Segunda República española en este núcleo rural. Con esta finalidad se planteó este trabajo, el cual no sólo ha prestado atención a los acontecimientos trágicos que padecieron aquellos cuya vida fue segada por quienes se impusieron por la fuerza y terminaron con sus proyectos colectivos y sus ilusiones personales, sino también al contexto histórico y a lo que significó el fin del ensayo de reforma agraria del que el pueblo de Espera fue pionero en la Andalucía de la época". El libro se abre con un análisis del gobierno municipal del Frente Popular y con la evolución de las explotaciones sometidas a reforma agraria en los meses finales del régimen republicano, continúa con el estudio del golpe de Estado, la administración local sublevada y la represión, con su doble vertiente de asesinatos y persecución y condenas de la "justicia al revés", y se completa con el esbozo de las secuelas personales del terror y el destino del proyecto reformista tras el triunfo de la sublevación.

El historiador añade: "El estudio de la reforma agraria fue el asunto que llevó al autor a interesarse por la historia de Espera, y este interés no ha hecho sino acrecentarse con el tiempo. Suponía todo un reto investigar cómo se desarrollaron los episodios de la represión en el primer pueblo de la región que había puesto en práctica el proyecto emblemático del régimen republicano, y hay que reconocer que esta tarea, que ha permitido avanzar en el conocimiento del pasado colectivo de esta comunidad, ha llevado al autor a adentrarse en el ámbito doloroso de las biografías personales de muchos de quienes protagonizaron en su día el sueño de un mundo más justo. No es fácil estudiar acontecimientos revestidos de tragedia; por eso, quien esto escribe ha concebido su investigación con el mayor de los respetos hacia quienes han dado voz a aquellos que fueron condenados al silencio. Desde estas líneas, el autor expresa su más sincero agradecimiento y admiración a todas aquellas personas que han colaborado en la confección de este libro, mediante la aportación de sus testimonios, porque reconoce el esfuerzo que ha supuesto para ellas rememorar episodios personales trágicos e injustos, ante los que no es posible impedir que afloren los sentimientos de tristeza, impotencia y desolación".

En el prólogo, el alcalde de Espera, Pedro Romero Valverde, expresa: "Desearía que todos los espereños, mayores y jóvenes, y en especial estos últimos, hicieran una lectura pausada de este libro, y preguntaran a los de mayor edad por lo que en él se narra, para así poder contrastar y hacerse una idea más cercana al horror que se padeció en esta comunidad de Espera y en general toda la población, no en el ánimo de acritud sino de conocer y saber el porqué de la actitud de nuestra sociedad contra cualquier forma de gobierno autoritaria o dictatorial, cuya única actuación es la de vulnerar los derechos del individuo y de la comunidad hasta límites sanguinarios, imponiendo las ideas con el 'hierro', en vez de transmitir las con el papel, como tratamos de hacer con esta obra que hemos querido ofrecer a nuestro pueblo y a cuantos interesados en la historia de Espera quieran consultar".

Por su parte, en la presentación, el concejal de Cultura, José María Sánchez Berlanga, "alma mater" de este proyecto de investigación y edición, afirma: "Con el presente libro queremos recuperar la memoria de esos hombres y mujeres que durante tantos años estuvieron en el olvido y no solo de ellos sino de sus familias, que tanto dolor, desprecio y crueldad tuvieron que aguantar. Es un homenaje a todos ellos, a nuestro pueblo, a estos espereños y espereñas que sufrieron la represión y el terror más atroz simplemente por soñar con un mundo más justo e igualitario, por querer cambiar la sociedad en que les tocó vivir. Si hoy en día podemos vivir en un estado democrático, es gracias a todos ellos, porque a muchos de nosotros nos inculcaron el amor y el compromiso hacia los demás".

El autor del libro es doctor en Historia por la UNED y profesor tutor del Aula de la UNED de Olvera.

Índice:

Prólogo, por Pedro Romero Valverde.

Presentación, por José María Sánchez Berlanga.

Introducción.

El Frente Popular.

Sublevación militar contra la República en Espera.

Los dueños de la nueva situación.

La reforma agraria tras el golpe de Estado.

La represión. Los fusilamientos.

Las víctimas.

La justicia sublevada contra los defensores de la legalidad republicana.

Tribunal de Responsabilidades Políticas contra republicanos de Espera.

Viudas y huérfanos víctimas de la represión.

Fuentes y bibliografía.

Álbum fotográfico.

Fuente: SierradeCadiz.com



Foro por La Memoria **.. Provincia de Cádiz ..**

Varios

Presentado, ante la Asociación Andaluza para la Recuperación de la Memoria Histórica, el decreto de apoyo a las víctimas de la Guerra Civil y la postguerra

Fecha: Viernes, 5 de Diciembre del 2003

Tema: Varios

IU al Día • Redacción y Agencias • 05 de diciembre de 2003

Varias decenas de represaliados del franquismo o sus familiares asistieron ayer al acto en el que se presentó a la Asociación Andaluza para la Recuperación de la Memoria Histórica el decreto de apoyo a las víctimas de la Guerra Civil y la postguerra. Carmen Hermosín, consejera de Justicia de Andalucía, fue la encargada de presentar el acto, al que también acudió el portavoz de Izquierda Unida en el Congreso Felipe Alcaraz, así como el dirigente de CCOO Eduardo Saborido, condenado a 20 años de cárcel en el llamado 'Proceso 1001'. Igualmente se encontraban entre los asistentes, los diputados del PSOE José Caballos y Guillermo Gutiérrez.

Se da la circunstancia de que la presentación tuvo lugar en la antigua Capitanía Militar de Sevilla de la plaza de la Concordia, posteriormente utilizada como sede de la Farmacia Militar y ahora rehabilitada como sede central de la consejería de Justicia.

A escasos metros de un escudo gigante de España con el águila imperial, conservado por su valor histórico y patrimonial, el historiador Juan Ortiz Villalba recordó que 'la gran traición del 18 de julio comenzó en esta misma casa', donde Queipo de Llano dirigió la sublevación franquista e imprimió las octavillas que se repartieron por las calles de Sevilla en la madrugada del 19 de más amigo del pueblo'.

Ortiz dijo que esta recuperación de la Memoria Histórica no se hizo durante la Transición porque todavía había peligros para la democracia, como se demostró en el intento de golpe de estado del 23-F de 1981, y si la izquierda lo hubiera hecho en 1982, tras la victoria electoral del PSOE, 'le habrían acusado de revanchismo'.

El historiador afirmó que el desagravio a los represaliados 'había que hacerlo, aunque fuese tarde'.

El proyecto de la Junta recoge ayudas destinadas a antiguos presos y represaliados políticos del franquismo, así como el apoyo a la clarificación de los hechos sucedidos, identificación de víctimas, exhumación de restos y levantamiento de monolitos conmemorativos.

El escritor Antonio Rodríguez Almodóvar afirmó en el mismo acto que su reivindicación incluye

'el derecho a la españolidad y a que nadie se apropie del concepto porque los republicanos lucharon por España.'

Multitudinaria manifestación el 6 de diciembre contra la constitución monárquica y por la Tercera República

Fecha: Domingo, 12 de Diciembre del 2004

Tema: Varios



Miles y miles de ciudadanos han respondido a la convocatoria de las fuerzas republicanas, en este seis de diciembre, para transformar esta fecha, de una jornada de conmemoración del sometimiento del pueblo mediante un referéndum trucado para imponer el continuismo juancarlita, en una jornada de lucha por la libertad, para que los asuntos del pueblo pasen al pueblo mismo. Es decir, una jornada de lucha por la III República.

Si las anteriores manifestaciones para pedir el cambio de régimen político en el Estado Español, habían sido un éxito, esta las ha superado. Difieren las circunstancias. Entonces, estaba en plena efervescencia la lucha contra la implicación de la monarquía española en la guerra de agresión a Iraq. Estaba Aznar en el gobierno, y todos sentíamos la necesidad de que se fuera. Era un momento en que las miserias del sistema habían salido tan a la luz del día, que cualquiera podía darse cuenta de la necesidad de que esto cambiara, de que los asuntos públicos no podían seguir en manos de los de siempre, encabezados por el rey y su constitución.

Pero la hasta ahora más importante movilización por el cambio de régimen, por el paso a un régimen verdaderamente democrático -la República- ha tenido lugar en un ambiente muy diferente, en el que aparentemente reina la calma social y política, Zapatero tuvo que cumplir su promesa de sacarnos de la guerra de Iraq, Aznar se tuvo que ir del gobierno después de que 200 obreros y estudiantes de Madrid murieran por su causa. Ahora todo está tranquilo, y sin embargo...

Sin embargo seguimos viendo que tenemos un futuro muy negro, en este mundo neoliberal en el que la palabra democracia se usa como un bastón con el que darnos en la cabeza si pretendemos que se nos tenga en cuenta a la hora de tomar las decisiones que nos afectan (la palabra "democracia" usada para impedir que haya democracia). La democracia, es decir: la República, es una necesidad. Es el medio de que seamos nosotros, el pueblo, y no las castas privilegiadas por nacimiento o por bolsillo o por creencias religiosas, las que decidamos nuestro propio futuro. Esto es lo que los pueblos del Estado Español hemos entendido. Y por eso la lucha por la III República se extiende como una marea por debajo de la calma aparente, que no se detiene ni ante manipulaciones oportunistas, ni ante el bajón en las movilizaciones por reivindicaciones inmediatas, ni ante largos puentes que invitan a salir de la ciudad. Esto es lo que explica la causa de que la manifestación de hoy haya sido un éxito.

Puedes ver imágenes de esta manifestación en [nuestra galería de imágenes](#).

Estas fotografías proceden de la web de la Asociación
[**Ciudadanos por la República**](#)

Visita a la casa de Alberti para buscar documentos

Fecha: Viernes, 25 de Noviembre del 2005

Tema: Varios

Diario de Cádiz - 23/11/2005 - C. Benjumeda

El director de la fundación Blas Infante, acude a conocer la documentación de época republicana.

El director de la casa museo Blas Infante, Carlos Funcia, visitó ayer la sede de la Fundación Alberti, cuyas dependencias recorrió en compañía de la viuda del poeta, María Asunción Mateo. La visita tenía como objeto establecer contacto entre ambas fundaciones, basándose en el paralelismo existente entre las figuras de Blas Infante y Rafael Alberti, ambos "republicanos y luchadores, comprometidos con Andalucía". El encuentro puede dar como resultado la firma de convenios entre ambas instituciones, e incluso un hermanamiento.

La fundación Blas Infante está adscrita al Centro de Estudios Andaluces, cuya principal línea de investigación actualmente es la recuperación de la memoria histórica de la Comunidad. Con tal fin, Carlos Funcia busca fondos documentales que tengan relación con la etapa republicana, ya sean gráficos, audiovisuales, correspondencia o de otro tipo (canciones populares, pasquines, películas, etcétera) para destinarlos a una 'medioteca' que se inaugurará junto a la sede de la casa Blas Infante, donde se construirán varios centros museográficos. Otro objetivo de la visita era conocer el funcionamiento de la Fundación Alberti y cómo está organizada la exposición permanente.

El encuentro fue pactado durante un congreso de fundaciones celebrado en la casa de Valle Inclán, en Villanueva de Arosa. Ambos directores, en unas palabras previas, elogiaron las figuras de Alberti y Blas Infante, y la importancia que tuvo Andalucía para ambos. María Asunción Mateo quiso destacar que además de su compromiso como artista "Rafael jamás renunció a su ideología comunista hasta el último segundo de su vida", de forma que "fue un escritor comprometido hasta el final".

En estos días se han presentado las actividades previstas para conmemorar el cumpleaños de Alberti el 16 de diciembre, entre las que habrá conferencias, la presentación del manuscrito de 'Soledad Tercera', y la actuación flamenca de Manuel Gerena. Además, por primera vez se hará una exposición de pinturas de artistas de renombre, procedente de fondos conservados en la fundación y que prácticamente no se conocen aún.

Nace una nueva publicación en internet sobre la actualidad de la Historia, editada por el historiador Fernando Sígler

Fecha: Sábado, 10 de Diciembre del 2005

Tema: Varios



Nace **Tiempo de Historia** (www.tiempodehistoria.com), una nueva publicación en internet sobre la actualidad de la Historia.

Su finalidad es dar a conocer todas las novedades que surgen relacionadas con el mundo de la historia y servir de medio de expresión para el debate historiográfico.

Está dirigida tanto a especialistas como a amantes en general de los estudios del pasado, y está abierta a la colaboración de cuantas personas y entidades deseen aportar sus puntos de vista, trabajos, análisis e iniciativas referidos a cualquier aspecto del proceso histórico, a partir de los principios de la rigurosidad y el respeto a la discrepancia. Es también un escaparate para conocer todos los eventos de interés relacionados con las distintas disciplinas englobadas en el ámbito de la museología.

El editor de esta publicación es **Fernando Sígler Silvera**, doctor en Historia por la UNED y profesor tutor del aula de Olvera del Centro Asociado de la UNED en Cádiz.

Confiamos en que sea de su interés, y le invitamos a participar en esta iniciativa, mediante el envío de información sobre eventos relacionados con esta materia, así como con artículos, trabajos, reseñas y cualquier otro tipo de materiales que desee aportar.

[Tiempo de Historia](#)

Subvenciones para asociaciones de familiares de víctimas de la guerra civil y el franquismo

Fecha: Sábado, 24 de Diciembre del 2005

Tema: Varios

Tiempo de Historia - 24/12/2005

El Boletín Oficial del Estado número 301, del 17 de diciembre de 2005, publica una orden del Ministerio de la Presidencia por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a actividades relacionadas con las víctimas de la guerra civil y del franquismo. Los beneficiarios de estas ayudas pueden ser las asociaciones, fundaciones y organizaciones de víctimas que se hayan constituido con anterioridad al 10 de septiembre de 2004 y que en sus fines estatutarios o en los documentos constitutivos de las mismas contemplen la realización de alguno de los siguientes proyectos subvencionables: La investigación, exhumación e identificación de las personas desaparecidas violentamente durante la guerra civil o durante la represión política posterior y cuyo paradero se ignore; la instalación de placas conmemorativas u otros elementos identificativos en fosas comunes que no sean objeto de exhumación; y la recopilación de testimonios orales de las víctimas directas de la guerra civil y del franquismo, entre otros. También pueden recibir ayudas las agrupaciones de personas sin personalidad jurídica pero que demuestren un interés legítimo.

También son objeto de subvención los siguientes proyectos: la recopilación de documentación escrita, en versión original o en soporte digital, de documentos relativos a la guerra civil o del franquismo; la organización de cursos, seminarios, o jornadas, acerca de la recuperación de la Memoria Histórica u otros temas relacionados con las víctimas de este periodo; la publicación de estudios, informes o documentos, ya sean en papel o cualquier otro soporte audiovisual, que recojan diferentes aspectos de las víctimas de la Guerra Civil y del franquismo; la elaboración de censos de edificaciones y obras públicas realizadas por miembros de Batallones Disciplinarios de soldados trabajadores así como por prisioneros en campos de concentración, batallones de trabajadores y colonias penitenciarias militarizadas; los relativos a la rehabilitación de intelectuales, artistas, profesionales y personalidades de cualquier índole, que hayan sido perseguidas, condenadas o ejecutadas por la libre expresión de su ideología o pensamiento; y cualesquiera otros que tengan por objeto la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento moral a las víctimas de la guerra civil y del franquismo.

La orden aclara que, además, "para los proyectos de investigación, exhumación e identificación, en su caso, de las personas desaparecidas durante la guerra civil y el franquismo, podrán obtener la condición de beneficiarios las agrupaciones de personas físicas sin personalidad jurídica, que ostenten interés legítimo. En este caso, éstas deberán nombrar un representante único, con poderes bastantes para cumplir las obligaciones que en caso de ser beneficiaria correspondan a la agrupación".

La orden establece también que "quedan excluidos expresamente de los posibles beneficiarios las entidades de derecho público, las universidades, los partidos políticos, los sindicatos, los colegios profesionales y otras entidades con análogos fines específicos y naturaleza que los citados anteriormente".

[Texto completo de la orden](#) Texto completo de la orden

El Boletín Oficial del Estado publica la ley que declara 2006 como el año de la memoria histórica

Fecha: Sábado, 8 de Julio del 2006

Tema: Varios

Tiempo de Historia - 07/07/2006

El Boletín Oficial del Estado publicó el 8 de julio de 2006 la Ley 24/2006, de 7 de julio, sobre declaración del año 2006 como Año de la Memoria Histórica, con motivo de cumplirse este año 75º aniversario de la proclamación de la Segunda República Española y el 70º del comienzo de la guerra civil. El objetivo de esta ley es "recordar y honrar a quienes se esforzaron por conseguir un régimen democrático en España, a quienes sufrieron las consecuencias del conflicto civil y a los que lucharon contra la dictadura en defensa de las libertades y derechos fundamentales de los que hoy disfrutamos".

Se trata de un "homenaje y reconocimiento de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la guerra civil, o posteriormente de la represión de la dictadura franquista, por su defensa de los principios y valores democráticos, así como de quienes, con su esfuerzo a favor de los derechos fundamentales, de la defensa de las libertades públicas y de la reconciliación entre los españoles, hicieron posible el régimen democrático instaurado con la Constitución de 1978".

En virtud de esta ley el Gobierno se compromete a apoyar actos conmemorativos, presentar en un mes los informes de la comisión ministerial sobre la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo y velar por la edición de libros y vídeos pedagógicos sobre la memoria histórica.

El texto completo dice así:

"JUAN CARLOS I, REY DE ESPAÑA

A todos los que la presente vieren y entendieren.

Sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente ley.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Este año 2006 se cumple el 75.º aniversario de la proclamación de la Segunda República Española y el 70.º del comienzo de la guerra civil. El Acuerdo aprobado por unanimidad en la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados el 20 de noviembre de 2002, subrayó el papel de la Constitución Española como instrumento de concordia y convivencia para el futuro.

La experiencia de más de 25 años de ejercicio democrático permite hoy abordar, de forma madura y abierta, la relación con nuestra memoria histórica, teniendo en cuenta que recuperar dicha memoria es la forma más firme de asentar nuestro futuro de convivencia. Hoy resulta así oportuno recordar y honrar a quienes se esforzaron por conseguir un régimen democrático en España, a quienes sufrieron las consecuencias del conflicto civil y a los que lucharon contra la dictadura en defensa de las libertades y derechos fundamentales de los que hoy disfrutamos.

En el tiempo transcurrido desde la recuperación de las libertades, tras cuarenta años, se han dictado numerosas disposiciones, tanto por el Estado como por las Comunidades Autónomas, dirigidas a reparar, en la medida de lo posible, a quienes padecieron persecución durante el régimen franquista y a proporcionarles recursos o compensarles por lo que perdieron. En este sentido, durante esta Legislatura se ha aprobado la Ley por la que se reconoce una prestación económica a los ciudadanos de origen español desplazados al extranjero, durante su minoría de edad, como consecuencia de la guerra civil, y que desarrollaron la mayor parte de su vida fuera del territorio nacional. También se ha aprobado la orden ministerial 3945/2005, de 16 de diciembre, por la que se establecen subvenciones a actividades relacionadas con las víctimas de la guerra civil y del franquismo.

Para completar esta tarea, las Cortes Generales han abordado también el reconocimiento de las víctimas de la guerra civil y del franquismo. Un reconocimiento que ha sido demandado por el Congreso de los Diputados en numerosas ocasiones, desde la restauración democrática, así como, con diversos grados de concreción, en varias resoluciones, aprobadas por el Pleno de la Cámara durante la presente Legislatura. En efecto en los últimos meses, las Cortes han aprobado el reconocimiento de determinadas figuras políticas relevantes de la Segunda República (Lluís Companys, Manuel Carrasco y Formiguera, Alexandre Bóveda), y este proceso de reparación pronto se verá culminado con la aprobación de un Proyecto de Ley para la recuperación de la memoria histórica a instancia de la resolución aprobada por el Congreso de los Diputados de 8 de junio de 2004.

En el 75.º aniversario de su proclamación, esta ley pretende recordar también el legado histórico de la Segunda República Española. Aquella etapa de nuestra historia constituyó el antecedente más inmediato y la más importante experiencia democrática que podemos contemplar al mirar nuestro pasado y, desde esa perspectiva, es necesario recordar, con todos sus defectos y virtudes -con toda su complejidad y su trágico desenlace-, buena parte de los valores y principios políticos y sociales que presidieron ese período y que se han hecho realidad en nuestro actual Estado social y democrático de Derecho, pero, sobre todo, a las personas, a los hombres y mujeres que defendieron esos valores y esos principios.

El esfuerzo de todos ellos culminó en la Constitución Española de 1978, como instrumento de concordia y convivencia para el futuro, y que nos ha llevado a disfrutar del período democrático más estable de la historia de nuestro país.

Por todo ello, la presente ley declara el año 2006 como Año de la Memoria Histórica en orden a reconocer y homenajear a todos los que de una u otra forma se esforzaron para conseguir un régimen democrático, dedicando su vida o sufriendo persecución por este motivo, y a comprometer a los poderes públicos en la promoción de actos conmemorativos de esta efeméride.

Artículo único.

1. Con motivo del 75.º aniversario de la proclamación de la Segunda República en España, se declara el año 2006 como Año de la Memoria Histórica, en homenaje y reconocimiento de todos los hombres y mujeres que fueron víctimas de la guerra civil, o posteriormente de la represión de la dictadura franquista, por su defensa de los principios y valores democráticos, así como de quienes, con su esfuerzo a favor de los derechos fundamentales, de la defensa de las libertades públicas y de la reconciliación entre los españoles, hicieron posible el régimen democrático instaurado con la Constitución de 1978.

2. Los poderes públicos promoverán y apoyarán la celebración de actos conmemorativos que

estimulen la reflexión sobre aquellos hechos y el recuerdo y reconocimiento de la labor de aquellas personas, asociaciones e instituciones.

Disposición adicional primera.

El Gobierno, en el plazo de un mes desde la aprobación de esta Ley, presentará ante la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados los informes elaborados por la Comisión Interministerial para el estudio de la situación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo, constituida por el Real Decreto 1891/2004, de 10 de septiembre.

Disposición adicional segunda.

El Gobierno, a través de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, promoverá la emisión de sellos y signos de franqueo conmemorativos, para cuya elaboración se facilitará la participación de la sociedad.

Disposición adicional tercera.

El Ministerio de Cultura, en colaboración con las Comunidades Autónomas, velará por la edición e incorporación a las bibliotecas de su competencia de libros y videos pedagógicos sobre la recuperación de la memoria histórica de la Segunda República, la represión de la dictadura franquista y la lucha por las libertades. Se garantizará la promoción de materiales realizados en todas las lenguas oficiales del Estado.

Disposición final.

Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Por tanto,

Mando a todos los españoles, particulares y autoridades, que guarden y hagan guardar esta ley.

Madrid, 7 de julio de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO".

<http://www.tiempodehistoria.com/modules.php?name=News&file=article&sid=402>

Los desaparecidos

Fecha: Miércoles, 4 de Octubre del 2006

Tema: Varios

De las mismas entrañas del destierro cercano,
de los bordes de los caminos, de las cunetas,
de las fosas comunes de ésta nuestra historia
resurge un grito hecho por miles de gargantas.

En nuestros sueños, en nuestra imaginación,
una figura, una sombra, una certeza olvidada.
Hoy, los desaparecidos nos siguen pidiendo justicia,
hoy, los desaparecidos nos siguen mirando de frente.

Son muchos los desaparecidos que nos observan,
que nos hablan en la oscuridad de otro tiempo,
que nos susurran al oído al pie de nuestra cama,
que nos reprochan más de sesenta años de olvido.

Algo habrá que hacer por rescatar el recuerdo,
unos recuerdos que nos pertenecen a todos,
un tiempo pasado que se extinguió en la oscuridad
de los que no tienen memoria ni quieren tenerla.

*Poema perteneciente al libro "**Elucubraciones de un superviviente**" del poeta pradense **Miguel Ángel Rincón**, puedes conocer más sobre el autor y su obra en su web www.miguelangelrincon.com.*



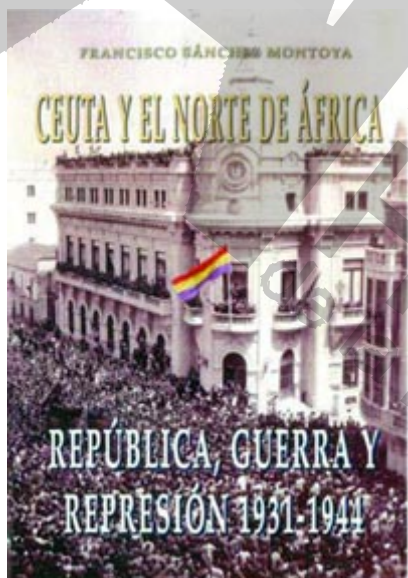


Foro por La Memoria - Provincia de Cádiz -

Libros

Ceuta y el Norte de África. República, Guerra y Represión 1931-1944

Autor: Francisco Sánchez Montoya



La investigación histórica tiene una importante deuda para con el paso reciente de Ceuta, Melilla y el Protectorado Español de Marruecos, especialmente con los períodos de la II República, la Guerra Civil y, sobre todo, Por primera vez sale a la luz los datos de la represión en esta zona, con nombres y apellidos.

Este libro viene, en gran medida a saldar esa deuda y trata, con especial relevancias unos acontecimientos que pudieron cambiar el curso de la historia como el frustrado atentado al general Franco en un acuartelamiento de Ceuta, a los pocos días del golpe miliar o los primeros momentos de la sublevación en Melilla y la situación crítica por la que atravesó Ceuta durante el bombardeo del día de Santiago de 1936.

La resistencia al golpe del primo del general Franco, de la Puente Bahamonde en el aeródromo de Tetuán (Marruecos) que le costó la vida. El trágico final de personajes muy

emblemáticos en Ceuta, como el Doctor Antonio López Sánchez-Prado.

Este libro seguro que no defraudara, muy al contrario, a los lectores y lectoras habituales de la investigación histórica, muy especialmente a los que están interesados por nuestra reciente Historia encontrarán en estas páginas unas fuentes inéditas de sucesos y acontecimientos.

Copyright © por **Francisco Sánchez Montoya**

"Papeles de Historia", N° 2.

Autor: Asociación Papeles de Historia

Contiene las Actas del II Seminario de Historia de Ubrique (II República y Guerra Civil).

Ubrique (Cádiz), 1990.

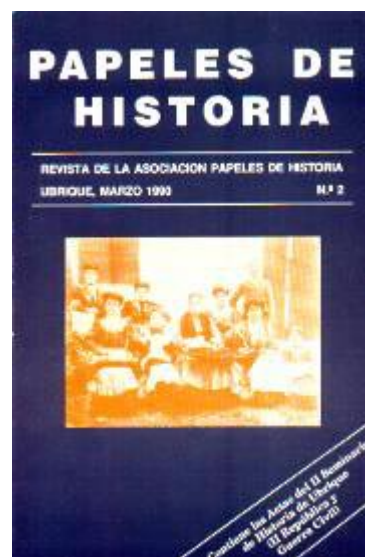
Edita: Asociación "Papeles de Historia"

155 páginas. Con gráficos.

Índice:

- . Presentación.
- . "Aproximación a un modelo de etnografía religiosa en la Seirra de Cádiz", por Paloma Galqué Rey y Francisco García Ferrero (Antropólogos, Sevilla).
- . "Luchas políticas y conflictos sociales en la Sierra de Cádiz durante la II República", por Diego Caro Cancela (Universidad de Cádiz).
- . "La Serranía de Ronda y la Guerra Civil española", por Antonio Nadal (Universidad de Málaga).
- . "Resistencia republicana y Guerra Civil en Ubrique", por Fernando Sígler (Asociación Papeles de Historia).
- . "Apuntes para la historia y prehistoria local de Benaocaz", por Luis Javier Guerrero Misa (arqueólogo, Sevilla).
- . "Topónimos y homónimos del período mudéjar en la Serranía de Villaluenga y su entorno", por Francisco Sotomayor Flores (investigador).
- . "Castillo de Aznalmara", por M^a Paz López García (Asociación Papeles de Historia).
- . "Estudio del Padrón de Ubrique de 1823", por Rocío Yuste Reguera (Asociación Papeles de Historia).
- . "Excurso sobre las Misceláneas a la Villa de Ubrique", por M^a Remedios Domínguez Romero y Patrocinio Ordóñez Moreno (Asociación Papeles de Historia).
- . "Rafael de Aragón Macías como poeta latino" (licenciada en Filología Clásica).
- . "El fraude electoral en el mundo rural. El ejemplo de la elección parcial de 1870 en la circunscripción de Jerez", por Diego Caro Cancela (Universidad de Cádiz).
- . "Las Juntas de Reformas Sociales en la provincia de Cádiz (1900-1924)", por Félix Rubio López de la Llave (licenciado en Historia, Madrid).
- . "Manuel Arenas Vinagre, líder republicano y masón de Ubrique", por Antonio Morales Benítez (Asociación Papeles de Historia).
- . "La obra literaria de Vicente Ballester", por José Luis Gutiérrez Molina (historiador, Cádiz).

A G O T A D O



Copyright © por **Varios**

La reforma agraria en Espera. Francisco Garrido, pionero de los asentamientos campesinos de la II República en Andalucía

Autor: Fernando Sígler

Madrid, 2000 - Libro, 13 x 19 cm, 165 páginas con ilustraciones en B/N

ISBN: 84-930341-2-6 - 8,99 Euros

Editorial Treveris (www.treveris.es)



En el municipio gaditano de Espera se desarrolló la primera experiencia de Reforma Agraria de la II República de toda Andalucía. Saber cómo nació y cómo evolucionó es el objetivo de una monografía que acaba de salir a la luz con el título de "La Reforma Agraria en Espera. Francisco Garrido, pionero de los asentamientos campesinos de la II República en Andalucía".

Escrito por Fernando Sígler, doctor en Historia por la UNED, en el estudio, que será puesto a la venta a finales de enero, se analiza el desarrollo de un "proyecto ideado por unos hombres humildes que en los años treinta soñaron con un nuevo modo de organizar el trabajo y una distribución más justa de la propiedad rústica".

En esta primera experiencia andaluza de Reforma Agraria tuvo un papel protagonista la sociedad campesina "Espera Obrera", que puso en práctica un ensayo de cultivo colectivo de la tierra en latifundios que la casa ducal de Medina de Rioseco poseía en el término de Espera. El alma de esta colectividad fue Francisco Garrido Barrera, escritor y dirigente político cuya trayectoria también se estudia en la obra.

Para la elaboración de este estudio el autor ha consultado fuentes documentales inéditas, custodiadas fundamentalmente en el Archivo Histórico Nacional (sección "Guerra Civil") de Salamanca, el Archivo del IRYDA, en Madrid, y el Archivo Municipal de Espera.

Los contenidos del libro se estructuran en el siguiente índice:

- * Prólogo. Introducción.
- * 1. Estructura de la propiedad de la tierra y distribución de la riqueza rústica.
- * 2. Las propiedades expropiables.
- * 3. Identificación de las tierras incautables de Espera.
- * 4. La intensificación de cultivos. Las primeras ocupaciones de fincas.
- * 5. El liderazgo social de Francisco Garrido.
- * 6. La colectividad de "Espera Obrera", un experimento pionero.
- * 7. Lenta aplicación de la Reforma Agraria.
- * 8. Los primeros resultados de la explotación colectiva. Críticas del IRA. Dimisión de Garrido.
- * 9. Reducción de la tierra concedida a "Espera Obrera". Creación de "Espera Libre".
- * 10. La actividad política de Garrido. Las elecciones generales de 1933.
- * 11. Aislamiento de "Espera Obrera".
- * 12. El gobierno radical-cedista y la apuesta por la explotación individual.
 - 12.1. Giro a la reforma agraria.
 - 12.2. La parcelación.
 - 12.3. El paro y la conflictividad social.
- * 13. Conflicto entre "Espera Obrera" y el Instituto de Reforma Agraria. Fin de la explotación colectiva.
- * 14. Las ocupaciones temporales durante el ministerio de Giménez Fernández.
- 15. El Frente Popular.
- * 16. El destino de la reforma agraria tras el inicio de la Guerra Civil.
- * 17. Fuentes y bibliografía.

Copyright © por **Fernando Sígler**

**FRANCISCO COSSI OCHOA (1898-1936). El último
Presidente de la Diputación Provincial de Cádiz en la
Segunda República. Una muerte sin esclarecer.**

Autor: Jesús N. Núñez Calvo



*Editor: Servicio de Publicaciones de la
Diputación Provincial de Cádiz.*

Lugar: Cádiz.

Fecha: 2005.

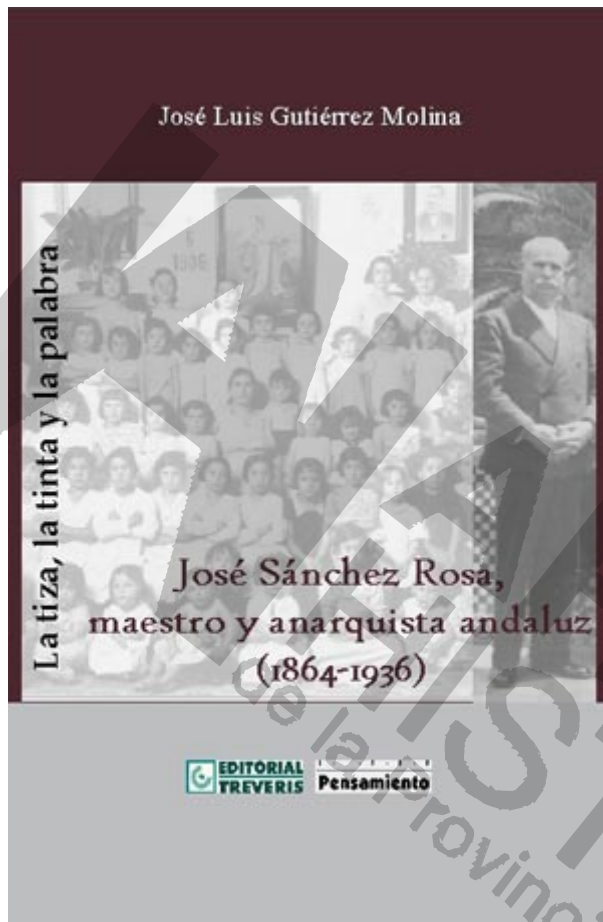
ISBN: 84-95388-98-7.

Copyright © por **Jesús N. Núñez Calvo**

La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz (1864-1936)

Autor: José Luis Gutiérrez Molina

Coeditado por Editorial Tréveris, de Ubrique, y Libre Pensamiento, de Sevilla.



El viernes 11 de marzo de 2005 se presentó en Ubrique el libro "La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz (1864-1936)", de José Luis Gutiérrez Molina y coeditado por Editorial Tréveris, de Ubrique, y Libre Pensamiento, de Sevilla. Sánchez Rosa, nacido en Grazalema en 1864 y asesinado en Sevilla en 1936, fue un divulgador del ideal anarquista y un prolífico escritor. Entre sus obras destacan tratados científicos y diálogos literarios dirigidos a los obreros. Su biógrafo, José Luis Gutiérrez Molina, es especialista en historia de los movimientos sociales gaditanos.

En Grazalema nació José Sánchez Rosa, pedagogo identificado con el ideal anarquista. Desde la Sierra de Cádiz emprendió una tarea de difusión cultural y lucha social sobre la que basó su contribución al pensamiento alternativo de finales del siglo XIX y primer tercio del XX. Ejerció de maestro y actuó de propagandista, en mítines y periódicos. Fue un prolífico escritor, y de su pluma nacieron los libros de divulgación científica dirigidos a los sectores sociales más desfavorecidos. Destacan en su obra La aritmética del obrero, El abogado del obrero, La gramática del obrero, además de varios tratados sobre temas educativos:

Diálogo sobre la enseñanza racionalista, Diálogos sobre la escuela racionalista, Por la educación racional. Su papel más señalado dentro de su faceta social fue el de creador de la organización regional andaluza de la CNT.

De su trayectoria personal y pública trata el libro de José Luis Gutiérrez Molina, especialista en la historia de los movimientos sociales gaditanos y autor, entre otras obras, de La Idea revolucionaria, Crisis burguesa y unidad obrera. el sindicalismo en Cádiz en la Segunda República y La anarquía según Andalucía. También se ha especializado en historia empresarial de Cádiz, de la que ha escrito Capital vasco e industria andaluza. El astillero Echevarrieta y Larrinaga de Cádiz, 1917-1952 y El nacimiento de una industria. El astillero Veja-Murguía de Cádiz, 1891-1903.

Copyright © por **José Luis Gutiérrez Molina**

Los Hermanos de mi Taller

Autor: Jesús Castro García

Editado por Editorial Tréveris, S.L. (Ubrique, Cádiz).

ISBN: 84-933059-5-2.

Edición: 1ª ed., 1ª imp.

Descripción: 172 p. : il. ; 14,5 x 22,5 cm. Encuadernación: rústica.



Esta novela pretende dar a conocer las compatibilidades y conciliaciones entre la masonería y el anarquismo, o más bien entre Hermanos y posibilistas libertarios, unidos ambos grupos por la inequívoca meta de una sociedad fraternal perfecta, conseguida por medio de la educación razonada y científica.

El texto dibuja la intervención de la masonería en la vida política profana durante la monarquía de Alfonso XIII, con el fin de lograr la instauración de la democracia, reflejo de actitudes coincidentes de los protagonistas, en defensa de la democracia y la libertad, el humanismo y la moral.

La obra de nuestros antepasados, dignos defensores de nuestra libertad, la rescato del olvido escrito, que no del mental: sus pensamientos políticos que, como naturaleza corriente, no han resistido a nuestra brutal evolución social, financiera y política. Aquí intento acercar a la realidad aunque novelada los acontecimientos trágicos para la historia de España y evitar un tanto el romanticismo del que bebemos todos los amantes de la Segunda República.

Trato en lo posible todos los tipos de republicanos: de derechas, los de casta, los melifluos, los radicales, los izquierdistas y los que destruyeron la República; en el fondo, los jacobinos del Aprendiz, los centristas del Maestro y los de derechas de los profanos; es decir, los de Azaña, los de Martínez Barrio y los de Alcalá Zamora, que en cierta medida aprovecharon la decadencia y desprestigio de los monárquicos con el gran apoyo de los posibilistas libertarios.

La masonería española participó activamente en la proclamación, instauración y confirmación republicana del país, en contra de la tradición masónica europea de no hacerlo.

Los Hermanos de mi Taller (<http://www.loshermanosdemitaller.com>)

Copyright © por **Jesús Castro García**

"Papeles de Historia" N° 5

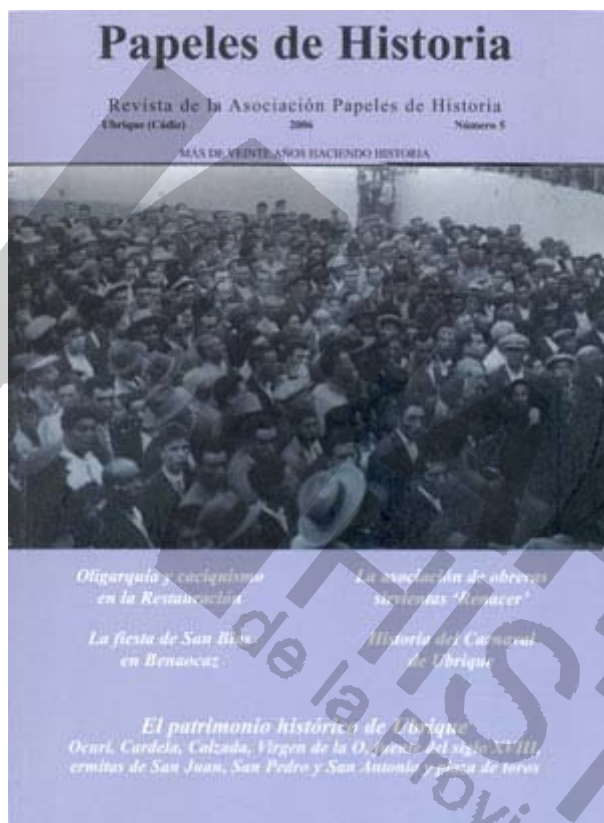
Autor: Asociación Papeles de Historia

Ubrique (Cádiz), 2005.

Producción: Editorial Treveris, s.l.

274 páginas. Con gráficos.

Depósito Legal: CA-336-93 - I.S.S.N.: 1137-6848



historiador del Arte Alejandro Pérez.

Entre los artículos incluidos en esta edición figuran contribuciones sobre el régimen señorial en la comarca de la Sierra de Cádiz, por David García Hernán, profesor de Historia Moderna de la Universidad Carlos III de Madrid; oligarquía y caciquismo en la misma comarca, por José Marchena Domínguez, profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz; la figura de Pérez Cordon, el hombre que dio a conocer la matanza de Casas Viejas, por el doctor José Luis Gutiérrez Molina; la reforma agraria en la II República, por el doctor Fernando Sígler; el referéndum de 1947, por el licenciado Antonio Morales Benítez; y la sociedad de obreros sirvientes 'Renacer', por las licenciadas María Isabel Pérez e Isabel María Bazán. Asimismo se incluye un bloque sobre patrimonio histórico, con estudios sobre la ciudad romana de Ocuri, por el arqueólogo Luis Javier Guerrero y la historiadora Eva María Morales; la fortaleza de Cardela, por el profesor Manuel J. Castro; la calzada romano medieval, por la arqueóloga Natalia Cabello; y la ermita de San Juan, por el

En este número también figura un artículo sobre anticlericalismo y alejamiento del culto católico en la Sierra durante la II República, por el licenciado Fernando Romero; un recuerdo al antropólogo británico Julian Pitt-Rivers, pionero de los estudios de antropología social en la Sierra de Grazalema; y un análisis sobre la festividad de San Blas de Benaocaz, por la socióloga Ana Leo.

Copyright © por **Varios**

Rescatar la Memoria

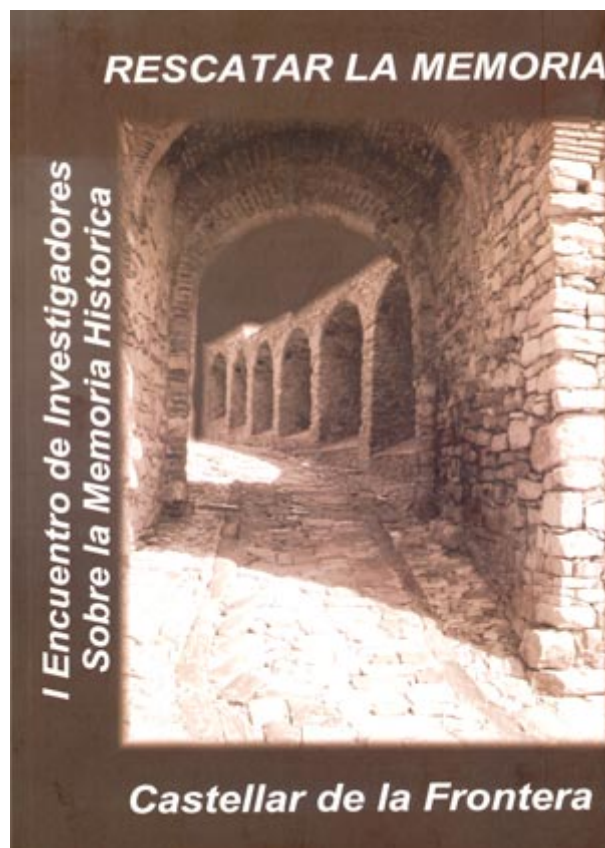
I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica

Editado por Editorial Tréveris, S.L. (www.treveris.es).

ISBN: 84-933059-6-0.

Edición: 1ª ed., 1ª imp.

Descripción: 271 p. : il. ; 17 x 24 cm. Encuadernación: rústica.



Este volumen recoge la transcripción de las intervenciones de los participantes en el I Encuentro de la Memoria Histórica, celebrado el 13 de noviembre de 2004 en Castellar de la Frontera (Cádiz) y organizado por el Foro por la Memoria de la Provincia de Cádiz y el Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, con la colaboración del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz. La edición de este libro ha sido posible merced a una subvención de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

En el libro se incluyen además distintos estudios escritos por investigadores que intervinieron en dicho encuentro, relativos a diferentes aspectos de la memoria histórica en la provincia gaditana y su entorno, sobre la Segunda República, la sublevación militar y la represión y el franquismo, así como una cronología de las iniciativas relacionadas con la memoria histórica desarrolladas en esta provincia desde la celebración de la reunión de historiadores en Castellar y una selección de cartelería editada en los últimos años referida a este mismo asunto.

ÍNDICE

Presentaciones:

Gemma Araujo Morales, delegada provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía;

Francisco Vaca García, alcalde de Castellar de la Frontera;

La memoria histórica, una polémica interesada', por **Alberto Ramos Santana**, director del Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Cádiz;

'Recuperar la memoria: un deber inexcusable', por **Luis García Bravo**, coordinador de la Asociación Foro por la Memoria Histórica de la Provincia de Cádiz;

I.- El I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica:

Introducción, por **Luis García Bravo y Fernando Sígler Silvera**;

Debate sobre la Memoria Histórica. Transcripción de las intervenciones de los participantes en el I Encuentro de Investigadores sobre la Memoria Histórica; Conclusiones;

Álbum fotográfico;

II.- Iniciativas:

'Rescatar del olvido. El Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz', por **Luis García Bravo**;
'La web del Foro por la Memoria en la provincia de Cádiz. Las nuevas tecnologías para rescatar la historia', por **Manuel Ramírez Ordóñez**;
'Iniciativas para la historia. Dos años de actividades para recuperar la memoria histórica en la provincia de Cádiz';

III.- Estudios:

'La República abrió el camino. Pasos para la reforma agraria en Castellar', por **Fernando Sígler Silvera**;

'Triunfa en Jerez el Frente Popular', por **Manuel Ramírez López y José I. Gómez Palomeque**;

'Notas para comprender la Guerra Civil en el Campo de Gibraltar', por **José Manuel Algarbani**;

'Vida de un libertario. Sebastián Pino Panal (1911-2003)', por **Luis García Bravo**;

'El ejemplo de una trayectoria vital. Antonio Gómez Frías, el marroquiner ubriqueño que enseñaba a leer a sus vecinos (1899-1936)', por **Antonio Morales Benítez**;

'La escuela laica de un masón campogibaltareño. El singular aliento educativo del maestro Candel', por **Jesús Castro García**;

'17 de julio de 1936. Inicios de la Guerra Civil en el norte de África', por **Francisco Sánchez Montoya**;

'Franquismo y folklore. Análisis del caso de Olvera'; por **Juan Antonio del Río Cabrera**;

'Los penosos años cuarenta. Los avales', por **José Aurelio Romero Navas**;

'Sobre la memoria libertaria en España', por **José Luis Gutiérrez Molina**;

'Reflexiones sobre memoria histórica', por **Juan Carlos Perales Pizarro**;

IV.- Cartelería de actividades sobre memoria histórica.

Copyright © por **Asociación Foro por la Memoria, Ayto. Castellar de la Fra., Universidad de Cádiz, Luis García y demás autores**



El verano que trajo un largo invierno

Autora: Alicia Domínguez Pérez

El verano que trajo un largo invierno, pretende mostrar el alcance que la cruenta represión político-social practicada por los sublevados tuvo en Cádiz, ciudad netamente 'nacional'; inexplicable en razón de la débil resistencia organizada que los defensores del orden republicano pudieron oponer a los golpistas y de la escasa 'violencia revolucionaria' que se vivió en los momentos más virulentos del gobierno del Frente Popular. La autora defiende la tesis de que este despliegue de violencia en la localidad gaditana tuvo más una función preventiva que punitiva, tendente a hacer desistir a la población de cualquier intento de oponerse al restablecimiento del viejo orden que la Segunda República pretendió trastocar.

De este modo la represión franquista fue total en vida, bienes, cultura, pensamiento, ocupación

laboral... y afectó directa e indirectamente a toda la sociedad gaditana –incluida la derecha moderada-, desvelando este trabajo cómo, cualquiera que comulgara mínimamente con las ideas progresistas de laicismo, justicia social, educación o cultura fue sistemáticamente estigmatizado. Muchos, los más destacados, pagaron con su vida y libertad la defensa de estas ideas, otros, los más anónimos que en algún momento mostraron tibieza a la hora de apoyar la sublevación, fueron investigados y castigados con defenestraciones laborales y apartamiento social. Así, la sensación de control fue tan intensa que los vencidos desde lo más profundo de su miedo y contra su propia dignidad acabaron enterrando a sus muertos y memoria y sellando un pacto de silencio y olvido con tal de sobrevivir, pacto que duró más de cincuenta años.

Este libro pretende recuperar, en parte, la identidad y la memoria de estos procesados, investigados, depurados, asesinados y encarcelados, mostrando un universo de 13.485 gaditanos sobre los que recayó de algún modo el peso de la ‘injusticia franquista’, lo que viene a confirmar la idea de que la represión fue desorbitada, arbitraria, total, e intencionadamente mantenida para evitar que los vencidos levantaran cabeza y los que no lucharon desistieran de alzar la voz en un país roto.



La Autora

Alicia Domínguez Pérez (Madrid, 1966) es Doctora en Historia por la Universidad de Cádiz. Su línea de investigación se ha centrado en el análisis de la violencia política y social de la dictadura franquista, circunscribiendo en ella su trabajo inédito ‘La Causa 259/45: un ejemplo de represión franquista durante la posguerra en el Campo de Gibraltar’ y algunos estudios sobre la represión del contrabando durante el primer franquismo.



Este es su primer libro publicado, resultado de su tesis doctoral.

Copyright © por **Alicia Domínguez Pérez**

Su silencio es nuestra voz

De la esperanza republicana a la sublevación y la represión en Espera, el pueblo de la Reforma Agraria

Autor: Fernando Sígler Silvera

Edita: Aytmo. Espera

Colabora: Consejería de Justicia y Administración Pública.

ISBN: 978-84-933059-9-4

Producción Editorial: Editorial Tréveris, SL



Según el autor, "el objetivo de la investigación que ha culminado con la edición de esta obra ha sido la recuperación de la memoria de las víctimas de la represión subsiguiente al golpe de Estado que acabó con el régimen constitucional de la Segunda República española en este núcleo rural. Con esta finalidad se planteó este trabajo, el cual no sólo ha prestado atención a los acontecimientos trágicos que padecieron aquellos cuya vida fue segada por quienes se impusieron por la fuerza y terminaron con sus proyectos colectivos y sus ilusiones personales, sino también al contexto histórico y a lo que significó el fin del ensayo de reforma agraria del que el pueblo de Espera fue pionero en la Andalucía de la época". El libro se abre con un análisis del gobierno municipal del Frente Popular y con la evolución de las explotaciones sometidas a reforma agraria en los meses finales del régimen republicano, continúa con el estudio del golpe de Estado, la administración local sublevada y la represión, con su doble vertiente de asesinatos y persecución y condenas de la "justicia al revés", y

se completa con el esbozo de las secuelas personales del terror y el destino del proyecto reformista tras el triunfo de la sublevación.

El historiador añade: "El estudio de la reforma agraria fue el asunto que llevó al autor a interesarse por la historia de Espera, y este interés no ha hecho sino acrecentarse con el tiempo. Suponía todo un reto investigar cómo se desarrollaron los episodios de la represión en el primer pueblo de la región que había puesto en práctica el proyecto emblemático del régimen republicano, y hay que reconocer que esta tarea, que ha permitido avanzar en el conocimiento del pasado colectivo de esta comunidad, ha llevado al autor a adentrarse en el ámbito doloroso de las biografías personales de muchos de quienes protagonizaron en su día el sueño de un mundo más justo. No es fácil estudiar acontecimientos revestidos de tragedia; por eso, quien esto escribe ha concebido su investigación con el mayor de los respetos hacia quienes han dado voz a aquellos que fueron condenados al silencio. Desde estas líneas, el autor expresa su más sincero agradecimiento y admiración a todas aquellas personas que han colaborado en la confección de este libro, mediante la aportación de sus testimonios, porque reconoce el esfuerzo

que ha supuesto para ellas rememorar episodios personales trágicos e injustos, ante los que no es posible impedir que afloren los sentimientos de tristeza, impotencia y desolación".

Índice:

Prólogo, por Pedro Romero Valverde.

Presentación, por José María Sánchez Berlanga.

Introducción.

El Frente Popular.

Sublevación militar contra la República en Espera.

Los dueños de la nueva situación.

La reforma agraria tras el golpe de Estado.

La represión. Los fusilamientos.

Las víctimas.

La justicia sublevada contra los defensores de la legalidad republicana.

Tribunal de Responsabilidades Políticas contra republicanos de Espera.

Viudas y huérfanos víctimas de la represión.

Fuentes y bibliografía.

Álbum fotográfico.

Copyright © por **Autor: Fernando Sígler Silvera**



Foro por La Memoria

– Provincia de Cádiz –

Estadísticas

Estadísticas por Año

Año	Impresiones de Página
2004	 (9417)
2005	 (60595)
2006	 (227592)
2007	 (460458)
2008	 (545798)

Estadísticas Mensuales para 2004

Mes	Impresiones de Página
Enero	 (0)
Febrero	 (0)
Marzo	 (0)
Abril	 (0)
Mayo	 (0)
Junio	 (0)
Julio	 (0)
Agosto	 (0)
Septiembre	 (0)
Octubre	 (257)
Noviembre	 (5644)
Diciembre	 (3516)

Estadísticas Mensuales para 2005

Mes	Impresiones de Página
<u>Enero</u>	 (4579)
<u>Febrero</u>	 (4956)
<u>Marzo</u>	 (4621)
<u>Abril</u>	 (5315)
<u>Mayo</u>	 (4261)
<u>Junio</u>	 (5009)
<u>Julio</u>	 (2469)
<u>Agosto</u>	 (5720)
<u>Septiembre</u>	 (4725)
<u>Octubre</u>	 (4921)
<u>Noviembre</u>	 (6057)
<u>Diciembre</u>	 (7962)

Estadísticas Mensuales para 2006

Mes	Impresiones de Página
<u>Enero</u>	 (6945)
<u>Febrero</u>	 (7207)
<u>Marzo</u>	 (10028)
<u>Abril</u>	 (9226)
<u>Mayo</u>	 (19476)
<u>Junio</u>	 (14563)
<u>Julio</u>	 (29513)
<u>Agosto</u>	 (29320)
<u>Septiembre</u>	 (13147)
<u>Octubre</u>	 (25842)
<u>Noviembre</u>	 (31735)
<u>Diciembre</u>	 (30563)

Estadísticas Mensuales para 2007

Mes	Impresiones de Página
<u>Enero</u>	 (16727)
<u>Febrero</u>	 (17406)
<u>Marzo</u>	 (22889)
<u>Abril</u>	 (31868)
<u>Mayo</u>	 (63251)
<u>Junio</u>	 (37851)
<u>Julio</u>	 (40421)
<u>Agosto</u>	 (35165)
<u>Septiembre</u>	 (36957)
<u>Octubre</u>	 (49395)
<u>Noviembre</u>	 (53610)
<u>Diciembre</u>	 (54833)

Estadísticas Mensuales para 2008

Mes	Impresiones de Página
<u>Enero</u>	 (61700)
<u>Febrero</u>	 (62931)
<u>Marzo</u>	 (71653)
<u>Abril</u>	 (79759)
<u>Mayo</u>	 (57775)
<u>Junio</u>	 (42891)
<u>Julio</u>	 (51805)
<u>Agosto</u>	 (53329)
<u>Septiembre</u>	 (61482)
<u>Octubre</u>	 (2473)
<u>Noviembre</u>	 (0)
<u>Diciembre</u>	 (0)